

D G CL
A
T.A.: 135552

OB 1169849

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

HISTORIA

DE

Nuestra Señora de la Fuencisla



HISTORIA

DEL

ORIGEN Y MILAGROS

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

DE SEGOVIA





Vista de la ciudad de Segovia.

HISTORIA

DEL

ORIGEN Y MILAGROS

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

DE SEGOVIA

ESCRITA

por el Rmo. P. Fr. Francisco de San Marcos

Carmelita Descalzo.

TIENE ESTE LIBRO DOS PARTES:
EN LA PRIMERA SE TRATA DEL ORIGEN DE ESTA SANTÍSIMA IMAGEN,
EN LA SEGUNDA DE SUS PRODIGIOS Y MILAGROS

DEDICADA A

NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA

CON PRIVILEGIO

CORREGIDA E ILUSTRADA

CON APÉNDICES, LÁMINAS ANTIGUAS DE LA VIRGEN Y GRABADOS DE SEGOVIA
INTERCALADOS EN EL TEXTO

POR

D. ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

Doctor en Sagrada Teología, Filosofía y Letras y Medicina,
Catedrático de esta Facultad de la Universidad Central, de Apologética del Seminario Conciliar
de Madrid, Caballero de la Orden de Carlos III y de la de Nuestra Señora de Loreto,
y Comisario de fiestas de la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla
de esta Corte.

MADRID

IMP. DE G. LÓPEZ DEL HORNO, S. BERNARDO, 92

Teléfono 1922

1915

BIBLIOTECA DE CASTILLA Y LEÓN

R. 102473

SECRETARÍA DE CÁMARA

DEL OBISPADO DE

MADRID-ALCALA

S. E. Rdma. el Obispo mi Señor, ha tenido a bien dar su autorización para que pueda imprimirse y publicarse el libro titulado **Historia de Nuestra Señora de la Fuencisla,** *debiendo hacer constar esta licencia en cada uno de los ejemplares, y presentar dos de ellos en esta Secretaría de Cámara.*

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 1.º de Mayo de 1915.

Dr. Luis Pérez.

Sr. D. Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Al Excmo. e Ilmo. Sr. Doctor

D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui,

Obispo de Segovia.



L presente libro, reimpreso por un devoto acuerdo de la Junta de la Congregación de la Fuencisla de Madrid, es un nuevo homenaje a la Reina de los cielos. Había oido hablar a mis antepasados del autor de esta obra, al que llamaban el *Carmelita enamorado de la Fuencisla,* y convencido después, al leerla, del grande amor y devoción que despierta para con nuestra Madre, no hemos dudado, participando todos los individuos de la Junta de este sentimiento, en reimprimirla; no para someterla a la crítica histórica y literaria de los tiempos modernos, sino para despertar el afecto y la devoción a la Virgen, porque despertar en ese afecto es renovarse en la vida de la gracia.

Intimamente persuadidos de que esa es la senda por donde desea ver avanzar a los segovianos su ilustre y querido Prelado, ¿a qué manos habíamos de recurrir sino a las suyas, para que ponga el libro a los pies de nuestra Virgen e impetrar por su medio sus celestiales favores?

Dignaos, pues, Exmo. Señor, aceptar este encargo y bendecir el pequeño obsequio que por vuestra mano hacemos a la común Madre de nuestros amores Nuestra Señora de la Fuencisla.

Sus más adictos hijos, que s. a. p. b.,

por la Junta de Gobierno,

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

AL ORÁCULO DEL MUNDO,

Milagro del Cielo, Horizonte misterioso, Espejo de los Profetas, Organo de la Omnipotencia, Abismo de la Gracia, Indice de lo Infinito

A Nuestra Señora de la Fuencisla, rendido a sus Sagradas Plantas, consagra, ofrece y dedica esta Historia de su Origen, Prodigios y milagros en Segovia, Fray Francisco de San Marcos, Carmelita descalzo.

Todo lo inferior ¡oh Virgen Purísima de la Fuencisla, estrella matutina, rosa mística, arca del testamento! se conforta con la cercanía a lo superior; porque influyendo lo que es más en lo menos, se fortalece y corrobora.

Por esta causa dijo Santo Tomás, que el entendimiento inferior es confortado por la acción del entendimiento superior (1): *Intellectus inferior confortatur per actionem intellectus superioris.* El humano, por influencia del Angélico, y el de los ángeles inferiores, por acción o influencia de los superiores.

Entendimiento excelso, dijo Alberto Magno (2), es el de María Santísima Señora nuestra; porque verdaderamente conoció y vió más altos misterios que los más supremos querubines y serafines. Por esta causa dijo un gravísimo Teólogo, que era tanta la capacidad de esta Señora, que estaba vecina a la divina razón, que es el verbo del Padre (3): *Maria divina rationi vicina.* No es María razón divina, que eso pertenece al verbo de Dios; pero es tan sublime su entendimiento, que entre todos los de pura criatura es el más parecido al divino.

De aquí se conoce la causa que tengo de ofrecerle y dedicarle este libro

(1) S. Thom., 1 p., q. 111, art. 1.
(2) Albert. Magn., super *Missus est.*
(3) Cerda, lib. *De Mariae effigiae.*

la sus sagradas plantas rendido. Mi entendimiento y escritos son muy inferiores, bastantemente se registra esta verdad en esta historia; limitada es mi capacidad, cada cláusula es un testigo, ninguna mi retórica, las palabras lo manifiestan, humilde y bajo es mi estilo; así lo reconozco.

Luego si todo lo inferior se fortalece y recibe en el modo que es capaz, protección, amparo y fuerza, llegándose a lo superior, convenientisimamente le dedico esta obra a la Reina de los ángeles, para que así mis discursos y entendimiento, tan inferiores en todo, sean patrocinados y defendidos del entendimiento superior y excelso de María Santísima.

Todo lo pequeño se acoge naturalmente a lo mayor, porque de lo grande recibe abrigo, y en su modo, protección. Así vemos que la vid busca al árbol más robusto, ya para subir a lo alto, ya para conservarse y ser por este medio defendida; porque así se libra que los vientos riguroso no le malogren, ajen y desprecien sus floridas esperanzas y frutos.

Es María Santísima un árbol misterioso; por eso la llamó San Efrén (1) árbol del Padre, *Maria fuit arbor Patris*, plantada a las márgenes cristalinas de innumerables influencias y gracias; y siendo tanta la altura de este árbol, que llegó a encarnar en sus purísimas entrañas el Verbo eterno, ingiriéndole el Padre Celestial en María Santísima, como dijo el mismo San Efrén (2): *Infervit naturae divinitatem* etc. *tanquam in rimam quandam* etc., *scissuram, suum inclusit filium*, la sombra de este árbol virginal de María Señora nuestra ha de ser altísima.

Pues ¿qué árbol ni sombra más propicia podía elegir mi devoción y cortedad para dedicar las hojas de este libro que el de María Santísima, para tener arrimo seguro en su patrocinio y sombra defensiva en su amparo?

En este árbol virginal hallamos lo que dijo San Jacob Apóstol (3), *Insitum verbum*, al verbo o palabra de Dios ingerida; aquí la puso e ingirió el Padre Eterno, y mis palabras humanas y escritos a este árbol sagrado de María las fío y dedico, que a las márgenes de sus cristalinas corrientes defendidas durarán las hojas de este libro, *et folium ejus non defluet* (4).

De grande júbilo y consuelo ha sido para mí que me hayan ordenado dedique este libro a esta Señora de la Fuencisla; pues para un desterrado y peregrino es de alivio ver allí en María Santísima colocados los instrumentos músicos o escritos en que le canto alabanzas y elogios.

In salicibus in medio ejus suspendimus organa nostra (5), decían los desterrados del pueblo de Dios, cautivos en Babilonia. En medio de los sauces suspendimos, colocamos los instrumentos y órganos de nuestra música, y lloramos despacio nuestro cautiverio: *Illic sedimus, et flevimus.*

---

(1) S. Efrén, *ubi supra.*
(2) S. Efrén, *Trat. de Margarita.*
(3) S. Jacob, cap. I.
(4) Psalm. 2.
(5) Psalm. 23.

Yo enjugo mi llanto aunque desterrado, porque si este sauce es María Santísima, a las márgenes del Eresma, río segoviano que corre fugitivo en su presencia, a la cual Señora se deben dedicar alabanzas, músicos instrumentos o escritos devotos, ¿por qué han de tener licencia las lágrimas cuando están las cítaras de sus elogios en ella colocados, dedicados, amparados y defendidos? En María Santísima, admitidos los instrumentos músicos, no cabían llantos, sino gozo; antes a no averlo ofrecido y pasado a su obediencia estas pequeñas luces mías, viviera temeroso; mas ya que caminan a su cielo, cesan mis recelos.

Según me informa San Juan en su *Apocalipsis*, todas las luces del cielo, Sol, Luna y estrellas, se vieron en María Santísima, figurada en aquel grande milagro que vió el Profeta (1): *Signum magnum apparuit in coelo.* Y según notó un docto escriturario, estaba esta Señora en el Imperio (2); luego el Sol, cuyo cielo es el cuarto, la Luna, que gira en el primero, las estrellas, que ocupan el octavo, habían dejado sus lugares; en la representación así fué, más la razón de este nuevo tránsito inquirimos.

Asientan comúnmente los astrólogos, que el octavo cielo tiene un movimiento de trepidación o titubeación, y este cielo, que es el estrellado, influye dicho movimiento en los demás cielos inferiores, como son el de los planetas Sol y Luna, y que todos estos cielos participan del movimiento de trepidación del octavo cielo, y así, todas estas luces se mueven temblando, *motu trepidationis* etc., *titubationis moventur.*

Pues ¿qué remedio se dará para que no teman o padezcan este movimiento de trepidación? Que pasen a otro cielo, a María Santísima; dejen sus lugares donde tiemblan, que estando en más alta esfera, no hay trepidación porque se libra de temores y zozobras lo que se acoge al sagrado de María Santísima.

Algunas luces, señora y madre mía, Virgen Purísima de la Fuencisla, tenía ideadas en este libro; una para que a vuestras plantas sirviesen como Luna; otras de tela del Sol, para vestir la reina de los cielos y tierra, muchos para labraros una corona de estrellas; mas como estaban en mí, todas padecían movimientos de trepidación; porque yo temía de salir en público imprimiendo este libro; pero ahora que las dedico a tu grandeza cesa el motivo del temor, pues pasando a vuestro cielo y patrocinio acaban y huyen los recelos; porque en ti, Señora, como en cielo empíreo, ignora el Sol, Luna y estrellas qué cosa es trepidación.

Otro motivo, y no es el inferior, me asiste para sacrificaros estos discursos míos, y consiste en reconocer lo mucho que os debo. Por esta razón os elegí, Virgen Santísima de la Fuencisla, por madre mía, con este cariño moriré y piadosamente creo que me habéis mirado con ojos de misericordia y clemencia, y a ley de agradecido, no sólo debía dedicaros este libro, sino al-

(1) *Apocalipsis*, cap. XII.
(2) Sylveira in cap. XII, *Apocal.*

gunas noticias singulares que de vos ¡oh azucena de estos valles segovianos! otros historiadores callaron.

Llegó el evangelista San Juan a referir, cómo estando Cristo en la cruz llamó a María Santísima mujer y ordenó que mirase a Juan como hijo suyo (1): *Mulier, ecce Filius tuus.* Sobre las cuales palabras dijo San Ambrosio (2): *Ninguno me enseñó esto sino el santo evangelista Juan; Juan enseñó lo que otros no enseñaron.* Si los demás evangelistas no tocaron este punto ni lo escribieron, ¿por qué San Juan divulga, escribe y enseña lo que los demás callaron?

La razón es porque San Juan fué muy favorecido de María Señora nuestra, la cual con afecto maternal y con ojos de clemencia le miró, *ecce Filius tuus,* y es tanto beneficio para Juan verse así mirado, que no satisfaciera a tan singular fineza sino escribiendo de esta Señora lo que otros no escribieron, y enseñando de la Aurora excelencias que los demás callaron.

En esta historia se hallarán algunos puntos y elogios de la Virgen Santísima de la Fuencisla que los historiadores suyos no escribieron ni enseñaron, los cuales saco a luz en mis escritos. Pero si esta Reina de los ángeles y madre mía me vió con ojos de clemencia y miró con misericordia (así piadosamente lo creo y en algunas cosas he experimentado), ¿cómo había de pagar tanta piedad y dignación, sino escribiendo de este órgano de la omnipotencia lo que otros no escribieron y diciendo lo que los demás callaron, sacando a luz en este libro grandes excelencias suyas que dejaban sepultadas en silencio?

De sus ojos milagrosos y amorosos apenas hay autor que haya escrito una letra, y yo, además de pintar la estatura de su cuerpo, accidentes y belleza de su rostro, hago un largo tratado en esta historia de las gracias de sus ojos. Tiénelo merecido y que los delineemos, pues sabe esta Señora favorecer a los caídos y miserables.

San Juan en su *Apocalipsis* (cuyo libro al presente voy declarando por discursos morales y tengo ya un tomo casi acabado) reparó en los ojos de aquel ángel que en persona de Cristo le manifestaba ocultos misterios, y dijo que eran como llama de fuego (3): *Oculi ejus tanquam flamma ignis.*

Y es digno de reparar que San Juan con tanta atención le registrase los ojos y delinease sus gracias sacándola a público en su libro. La razón que hallo para manifestarlas es muy conforme al texto, porque dice que ese ángel puso sobre Juan la mano derecha y le libró de temores: *Posuit dexteram suam super me dicens, noli timere.* Pues ojos de un ángel tan piadoso que sabe dar la mano a un caído (así estaba Juan en esta ocasión, *cecidi ad pedes ejus)* y levantarlo del suelo, bien merecen estos ojos, tan graciosos, ser delineados, y que sepa el mundo cómo eran los ojos de un ángel que se

(1) Joan., cap. XIX.
(2) S. Ambros., epíst. 82 *ad Eccl. Vercellensem.*
(3) *Apocal.*, cap. I.

ocupa en consolar un afligido y extender su mano al remedio del postrado.

De los ojos milagrosos de Nuestra Señora de la Fuencisla se trata en esta historia de propósito, descúbrense sus gracias; mas si la clemencia de esta Reina de los ángeles es tanta que sabe extender su mano de jacinto y levantar los caídos, consolar los tristes, resucitar los muertos, dar vista a los ciegos, mirar por los desahuciados de remedio, ojos tan graciosos y de una Señora celestial y casi divina, bien tienen merecido salir en públicos escritos delineados, y que lo sepa el mundo y sean de toda criatura celebrados para gloria de Dios y de María Santísima, etc. Avila y Octubre a 10 de 1690.

A vuestras sagradas plantas postrado, Virgen Santísima de la Fuencisla, el hijo más indigno y más rendido siervo vuestro,

Fr. Francisco de San Marcos,
Carmelita Descalzo.



Santuario de la Fuencisla.

APROBACIÓN

del muy Rdo. P. Fr. Jerónimo Infante, Lector de Teología y al presente de la Sagrada Escritura en su convento de Santa Cruz de Segovia, de la esclarecida religión de Santo Domingo.

Por mandado del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Fernando de Guzmán, Obispo de Segovia, he visto un libro, cuyo epígrafe es *Origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla;* su autor, el muy Rdo. P. Fr. Francisco de San Marcos, su profesión, Carmelita Descalzo: y si no puedo negar el afecto a tan sagrada familia, disculpa tendré en parte, si con la ocasión de censor pasase a penegirista, y más cuando apenas me queda libertad para no hacerlo, poniendo los ojos en aquellas palabras (mal dije) en aquellas brasas, que su fundadora y madre común de todos, Santa Teresa de Jesús, Doctora mística, Virgen Seráfica, dijo, hablando del orden de mi gran Padre y Patriarca Santo Domingo: *Yo soy dominica en la pasión y en el afecto.* Hoy se me ha venido a las manos la ocasión del desempeño, si puede tanto ardor recompensarse con mi tibieza. Yo soy, digo, también Carmelita Descalzo en el amor y en el cariño. Es notoria al mundo la razón, no es menester repetirla, pues lo publican tantas lenguas cuantas son las páginas de los escritores en unas y otras letras de esta reformada Familia. Campo había descubierto para mucho, mas no es decente empeñar tan tersos, tan clarísimos espejos, con los alientos bastardos de mi corto caudal; basta decir lo que dijo Horacio (1):

Grais ingenium, Grais dedit ore rotundo Musa loqui.

Entre tantos es uno el autor de esta obra, bien conocido por su erudición y letras, y en tantos como hemos oído en los púlpitos de Segovia, panegíricos sagrados; y así le admiran y veneran cabal en todos y en cualquiera. Tulio definió, un orador grande en estas breves y sentenciosas palabras (2): *In Oratore acumen dialecticorum memoria jurisconsultorum, vox tragoedorum, gestus vero summorum actorum estrequirendus. Quamobrem, nihil in omni genere rarius, perfecto oratore inveniri potest.* Todo lo junta el autor; por esto es raro, peregrino, único y solo.

Mejor lo dice el libro, que yo puedo ponderarlo, pues hallará en él quien le leyere, lo que dijo con discreción Apolonio (3): *Opportunitas in exemplis, fides in testimoniis, opportunitas in epitectis, urbanitas in figuriis, virtus in argumentis, flumen in verbis, flamen in clausulis.* Tan parecido es el libro a su autor, que no sé entre los dos cuál sea el original; así traslado a él su celo, y en manifestar al mundo esta soberana y preciosa margarita de Nuestra Señora de la Fuencisla,

(1) Oratio, lib. IX.
(2) Tulio, *De Orat.*
(3) Apollonio, lib. IX.

si no perdida, oculta debajo de los velos de tanta antigüedad, su devoción a tan soberana imagen, infiamando con sus escritos los corazones de todos al culto y veneración de tan soberano dueño.

De Hermógenes dijo Tertuliano, aunque a otro fin: *Documenta artis suae dum ostendit, ipse se pinxit.* Para todos escribe el autor de este libro, y para que todos lo entiendan. Es muy sagrado el objeto de esta historia, y no fuera decente, por escribir cláusulas relevantes, defraudar al menos cuerdo de tan soberanas noticias. Al Profeta Isaías le mandó Dios escribir un libro, y le advirtió escribiese en él con estilo de hombre (1): *Scribe in eo stylo hominis.* Y siendo hombre Isaías, mal pudiera escribir como ángel; es verdad, mas fué advertencia para que escribiese de suerte que todos los hombres de todo estado lo pudiesen entender. A los lectores de todos los estados, hombres, niños y mujeres, advirtió cuerdo un discreto (2): *Stylo hominis characteribus usitatis, ita ut ab omnibus posset intelligi;* y mi erudito Maluenda dijo (3): *Etiam a rustitioribus.*

A un genio, a una lengua, a una pluma tan para todos estados, le tocaba por vecino de Nuestra Señora de la Fuencisla, y de este imán de los corazones segovianos, el decir y publicar sus elogios. Mas ¿cuándo estuvieron lejos los habitadores del Carmelo de esta soberana imagen? Dibujada la veo aún en los tiempos de Elías (4) en aquella nubecilla que fertilizó con tanta abundancia de aguas aquellas campiñas, y pues tenemos nube, figura clara de María, y nube fecunda en aguas, aún más antigüedad descubro en esta sombra de esta soberana imagen de la Fuencisla, siendo índice que señaló sus favores al Carmelo. Cuántas sean las lluvias y gracias de sus beneficios, la experiencia lo enseña, y el autor, celoso de su culto y devoto, en su libro lo persuade y lo declara. Por vecino, vuelvo a decir, y por ser para todos.

El Bautista salió al mundo, más a imperios de la gracia que a favores de la naturaleza, y para panegiristas de tantos prodigios como pasaban en casa de Zacarías, no se hallaron otros más al propósito que los vecinos suyos, para manifestarlos (5): *Audierunt vicini;* y luego añade: *Divulgabantur omnia verba haec per montana.* Salió a luz por los vecinos todo lo que pasaba en casa de Isabel, y la venida de María Santísima, así es. Súpose estaba retirado y escondido el origen y la venida de Nuestra Señora de la Fuencisla a Segovia, por el divino Jerotteo; oyéronlo los vecinos Carmelitas Descalzos, y saca a la luz su autor en este libro lo que los siglos habían ocultado, publicándolo por todas las montañas de Segovia.

Y así, porque habiéndole leído con todo cuidado y no haber hallado en él cosa contra nuestra santa fe católica, ni contra las buenas constumbres y estatutos de la iglesia; antes bien, como dijo Lipsio (6): *Non solum lumen, sed calorem,* es digno se de a la estampa, para que de allí pase a encender los corazones en amor culto y reverencia de tan soberana imagen. Así lo siento, salvo meliori. De mi estudio en Segovia y Diciembre 8 de 1690.

FR. JERÓNIMO INFANTE.

---

(1) Isaías, VIII.
(2) Vega sobre Judit.
(3) Maluenda sobre Isaías, cap. VIII.
(4) III Reg., XVIII.
(5) S. Lucas, c. I.
(6) Lipsio, epistola XV.

CENSURA

del M. Rdo. P. Fr. Ambrosio Martinez, Examinador Sinodal del Obispado de Segovia, y Lector de Teologia del convento de Santa Cruz la Real de Segovia.

De orden del Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Fernando de Guzmán, Obispo de Segovia, y del Consejo de su Majestad, he leído con toda atención y cuidado un libro cuyo título es *Historia del origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla;* y mandarme V. S. I. poner las atenciones en la aprobación de este libro (que se sirve remitirme) es duplicar los favores con la obediencia; pues el gusto con que le leo manuscrito, espero se reitere volviéndole a leer impreso. Es su autor el M. Rdo. P. Fr. Francisco de San Marcos, hijo de la familia más floreciente y más observante de aquella doctora mística española, Palas, mártir del amor divino, idea que formó el Carmelo, bellísimo crédito y realce de la virginal pureza, lustre inmortal de Castilla. Acabe ya la pluma de atreverse entre reverentes temblores: para articular su portentoso nombre, Santa Teresa de Jesús digo, y la *Dominica in Passione* en dulces ecos repite: Monte excelso, Etna prodigioso, cuya cumbre humea de caridad los incendios que ardieron en su pecho, desangrándose por tantas bocas como tiene escritos.

Es el empeño de su autor persuadir con moral certeza, afianzada en testimonios humanos, el origen del hermoso simulacro de María Santísima de la Fuencisla, joya que trajo el divino Jeroteo de Antioquia para enriquecer a Segovia, y hallándose esta noticia, por la desgracia de los siglos, tan muerta y en un caos inmenso de obscuridad, es tanto el desvelo del autor en resucitarla, que este laberinto de confusiones le reduce a una luz admirable de credulidades.

En el principio del mundo, como en rudo embrión, sin darles la ultima mano, crió Dios a todas las criaturas; crió la tierra envuelta como en mantillas en el embolismo confuso de las aguas (1): *Terra erat inanis*, etc., *vacua*, etc., *tenebrae erant super faciem Abysi* que fué lo que cantó Ovidio:

Venus erat toto naturae vultus in orbe,
Quem dixere chaos, rudis indigestaque moles
Nec quidquam nisi pondus iners congestaque eodem
Non bene junctarum discordia semina rerum.

¿Para qué —preguntó— produjo Dios las cosas en tanta confusión, siendo asi que pudo criarlas en la perfección debida? Para que tuviese más que admirar el hombre el poder del Artifice divino, dice la elocuencia del Crisóstomo; que de un caos tan inmenso y obscuridad tan profunda pudo sacar las cosas a tanto concierto y maravillosa armonía. Es todo a la letra, para mi intento, de San Juan Crisós-

(1) Génesis, I.

tomo (1): *Erat Abysus tenebris imboluta, inordinataque omnia, ut sapientem mireris opificem qui omnem hanc informitatem discutere* etc., *ad ornatum inducere potuit.*

Todo su caudal empleó en perlas aquel mercader del Evangelio (2): *Simile est Regnum coelorum homini negotiatori quaerenti bonas margaritas;* y si bien se nota y se advierte, la margarita, y el tesoro, mientras estuvieron ocultos, uno en la tierra y otro en la concha, no tuvieron aquella estimación que después de haberse manifestado. Así lo advierte el Evangelista: *Quaerenti bonas* etc., *inventa una pretiosa margarita;* cuando la margarita estaba oculta, era buena; cuando su origen se descubre y manifiesta, preciosa. Y ha sido tan infatigable la tarea del autor en adquirir noticias, que ha gastado todo su caudal en hallar el principio y origen de la margarita preciosa de esta milagrosa imagen, para que el tesoro de María Santísima de la Fuencisla le deban los segovianos a su diligencia.

En este libro discurre su autor con tal gallardía, que a esta milagrosa imagen le descubre su antigüedad. En él verá quien le leyere, que es católico en la doctrina, grave en la enseñanza, cuerdo en los elogios, sutil en las conjeturas, puntual en las noticias, fecundo en la erudición y dulce en el estilo.

Y si alguno echare menos lo rumboso de las voces porque no las usa, tenga entendido que en esto consiste el artificio de su historia; porque como da noticias que alientan a la devoción de esta santa imagen, acomoda sus ponderaciones con la suavidad que pide un libro devoto; y éste mejor se labra con razones que con estruendos.

Seis alas tenían los serafines que ocupnaba el trono de Isaías, y sólo de dos usaban para el vuelo: *Duabus bolavant* (3). ¿Pues cómo teniendo seis sólo se sirven de dos? Dió la razón Ruperto: *Bolavant pro loco*, etc., *tempore* (4). No pedía más alas ni el tiempo, ni el lugar; y es el primor de los serafines acomodar los vuelos a las ocasiones. Es el asunto de este libro sumamente elevado, porque es de la Reina de los ángeles, las voces naturales, las noticias autorizadas. Y últimamense es este libro un ramillete de flores cuya amenidad divierte, cuya hermosura halaga y cuyo aprovechamiento edifica.

Es acierto que salga a la luz pública después de haber experimentado los apremios de la Prensa, para que asi el juicio espacioso de los lectores pueda laurearle con los aprecios que merece. No me da lugar a ser panegirista de su autor, ni su modestia, ni la nativa pasión con que le miro; sólo me deja con el deseo de dar repetidas gracias al piadoso celo, que pone esfuerzo en que salga a luz este libro que el discreto recato y encogimiento del que le hizo quería ocultar, privando a los curiosos de su delicia, a los devotos de que se utilicen, y a todos de un instrumento acomodado, para que crezca la devoción de esta santa imagen en los corazones. Por esto, y porque no hay cosa que pueda ofender la pureza de nuestra fe, ni el decoro de las costumbres, le juzgo digno de la estampa. Este es mi parecer, *salvo meliori*. En Santa Cruz de Segovia, en 7 de Diciembre de 1690 años.

FR. AMBROSIO MARTÍNEZ.

---

(1) Crisóst.
(2) Matthaei, cap. XIII.
(3) Isaías, VI.
(4) Rupert., lib. *De Trinit.*

LICENCIA

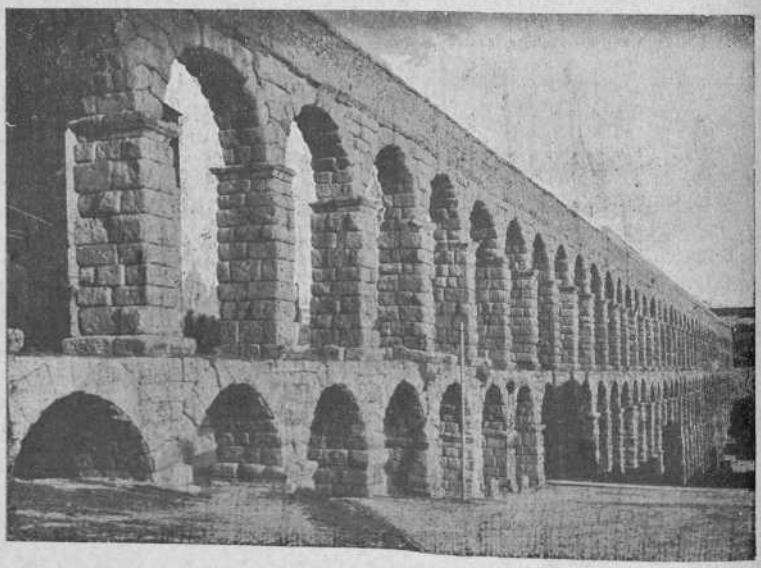
del Ilmo Sr. Obispo de Segovia.

D. Fr. Fernando de Gúzman, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Segovia, del Consejo de su Majestad, etc. Por la presente damos licencia para que por lo que a Nos toca, se pueda imprimir e imprima el libro intitulado *Historia del origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia*, escrita por el Rdo. P. Fr. Francisco de San Marcos, Carmelita Descalzo, atento de nuestra orden y comisión se ha visto y reconocido y no tiene cosa contra nuestra santa fe católica y buenas costumbres. Dada en Segovia a 26 del mes de Septiembre de 1690.

D. Fr. Fernando,
Obispo de Segovia.

Por mandado del Obispo mi Señor.

D. Antonio de Ojeda,
Secretario.



Acueducto

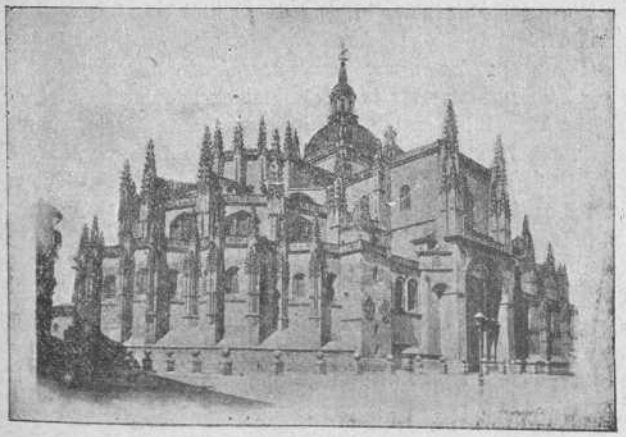
LICENCIA DE LA ORDEN

JESÚS MARÍA

Fr. Alonso de la Madre de Dios, General de la Orden de Descalzos y Descalzas de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva Observancia, etc. Con acuerdo de nuestro Definitorio General, que actualmente se está celebrando en este nuestro Colegio de Málaga, a 26 de Septiembre de 1690, por el tenor de las presentes damos licencia al P. Fr. Francisco de San Marcos, religioso profeso de nuestra sagrada religión y Conventual de nuestro Colegio de Avila, para que habidas las demás licencias necesarias y presentado ante los señores del Real Consejo de Su Majestad un libro que ha compuesto, intitulado *origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla*, le pueda imprimir. Por cuanto por especial orden y comisión nuestra le han visto y examinado personas graves y doctas de nuestra religión, y de su parecer se puede conceder la dicha licencia. En fe de lo cual dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello de nuestro Definitorio General y refrendadas por nuestro Secretario. En Málaga a 14 de Diciembre de 1690.

FR. ALONSO DE LA MADRE DE DIOS,
General.

FR. CRISTÓBAL DE SAN JOSÉ,
Secretario.



La Catedral.

APROBACIÓN

del Rmo. P. Mtro. Fr. Matías de Burgos, de la Sagrada Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, Lector jubilado, Calificador de la suprema y Provincial de las dos Castillas, Predicador de Su Majestad, etc.

M. P. S.

Ilustrado sólo de su entendimiento, conoció Séneca que si era posible agradar a algunos y difícil a muchos, era imposible a todos: *Placere aliquibus possibile, placere multis difficile, placere omnibus impossibile;* pues muy bien sabía lo que no aprobaba el pueblo, aunque ignoraba lo que fuese de su aprobación: *Quod populus non probat scio, quod probat nescio.* Este riesgo es muy propio de los libros y especialmente históricos, que nacen a la común luz, habiendo gemido en los rigores de la Prensa; donde, con frecuencia, lo que aprueba el discreto y docto reprueba el ignorante y necio. Pero esta regla común no comprende a este libro, y aunque para esto bastaba ser su objeto tan soberano y tan del cariño de los católicos, me persuado sucederá con él lo que a los israelitas con el maná, que de tal calidad se atemperaba al paladar de todos, que se convertía en el gusto de cada uno: *Deserviens uniuscujusque voluntati, ad quod quisque volebat convertebatur;* porque en este libro hallará el entendido que discurrir, el docto que enseñar, el ignorante que aprender, el virtuoso que imitar, el divertido que temer y el rústico en que aprovechar.

No hay despojos ni tesoros hallados que tanto alegren a los que desean saber aprovechando, como la enseñanza espiritual, contenida en celestial doctrina, decía San Ambrosio, explicando a David, cuando publicó su alegría, con la similitud de quien halla ricos despojos (1): *Laetabor ego, sicut qui invenit spolia multa;* y prosiguió el Santo (2): *Nos aurum mentis accepimus, nos acquisivimus coelestis sermonis argentum;* pues a toda la preciosidad excede dar a conocer la más perfecta obra del poder divino en la prodigiosa imagen de María, como lo ejecuta *el muy Rdo. P. Fr. Francisco de San Marcos, hijo del reformado Carmelo,* de cuyo empleo debe quedar muy alegre, y asimismo lo estamos todos con el hallazgo de tan ricos despojos de noticias y erudición como en este libro se descubren quitando el polvo a tantas antigüedades para manifestar la más estimada dracma que la prudente matrona del Evangelio, no desemejante a una república, y menos a la de Segovia, con tan devotas ansias buscaba.

Para este asunto abrió la boca el religioso y erudito autor de este libro, como decía de otra prudente y valerosa mujer la sabiduría (3): *Os suum aperuit sapientiae,* y con mucha ciencia y atención legítima, según trasladaron el Hebreo y los

(1) Psalm. 118.
(2) Ambros., serm. XXI.
(3) *Proverb.*, XXXI, v. 26.

Setenta: *Os suum aperuit sapienter, attente,* etc., *legitime*, sacando de poder tirano del tiempo (que todo lo destruye, dijo Menandro: *Tempus aufert omnia,* etc., *oblivitionem inducit)* y sepulcro del olvido las puntuales y legítimas noticias del *Origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla,* que es el título de este libro. Y servirá por defensa y escudo a tan divina torre, nombre que le dió a María su esposo en el dulcísimo epitalamio de los Cantares (4): *Sicut Turris David edificata cum propugnaculis,* cuando en él asegura la mejor disciplina y enseñanza, como de nuestra Vulgata leyeron el Hebreo y Santes-Pagnino (5): *Quae aedificata est ad disciplinam: quae aedificata est ad docendum.* Sino es que diga con Alano y Honorio, que se dedica el autor de este libro a ser un místico cuello de María, por donde a nuestra España se le comuniquen las mayores perfecciones y excelencias de su prodigiosa imagen: *Collum Virginis sunt d e ea scribentes,quia per collum cibum Dei deglutiunt,* etc. *in alios quasi in corpus transmittunt;* pues con el desvelo en los fundamentos de su historia y suavidad devota de su estilo, será de todos los aficionados de María espiritual sustento que, leyéndole atentos, trasladen a sus corazones.

Tiene el autor su domicilio, por su sagrada familia, entre los especiales domésticos de María de la Fuencisla, sin que la cercanía impida (por justamente apasionado) lo verdadero de su historia. Sentencia que a otro intento dijo San Pedro Damiano: *Non quia domestica ideo falsa, sed quia vera ideo laudabiliter vera;* antes por verídico es laudable, cuando publica, no sólo a domésticos, sino a extraños, lo que es tan justo como las noticias del origen y prodigios de María en su imagen.

El Sol asiste con su influencia, no sólo a la superficie de la tierra, sino penetra su centro. A este planeta comparó el Espíritu Santo el varón sabio y virtuoso: *Homo justus in sapientia manet sicut Sol.* Y del autor dijera yo lo que Artemidoro a un jurisconsulto: *Acute penetras, copiose amplias,* etc. *vetera litterans, monumenta ingeniosa elucidatione exornas;* penetra con agudeza lo más profundo de la antigüedad, y ampliando copiosamente su historia, exorna con ingenio lo que desde el tiempo del divino Jeroteo tenía la carrera de los siglos escondido.

Por su devoto celo y cuidado se alegrarán todos en la posteridad, si antes veneraban esta margarita sin conocer su preciosidad, pues de tal calidad refiere y enseña, que siendo todo muy antiguo es cuanto dice muy nuevo, como sintió Vicencio Lyrinense de un escritor de su tiempo: *Per te posteritas gratulatur, quod ante vetus non intellectum verebatur: ea tamen quae dicis ita doces, ut cum nova non dicas, dicis nova.* Pudiéndole más justificadamente aplicar lo que Tamayo dijo al historiador de Segovia (que tantas veces cita en su libro): *Suscepit iste auctor eruditis illustrationis Segoviensis urbis;* que tomó el autor de este libro muy a su cargo el peso de ilustrar la ciudad de Segovia. Pues si el mayor es tener tan prodigiosa imagen de María para su defensa y asilo la erudita pluma del autor de este libro, le da nuevo esplendor, manifestando su origen portentoso y singulares prodigios.

De Beseleel, maestro del Tabernáculo y quien le fabricó, haciendo todo su ornato de tan diferentes labores de oro, plata, metal y piedras preciosas, refiere Moisés, que Dios le dotó de su espíritu, inteligencia y sabiduría, no sólo para que

---

(4) *Cantic.*, VI, v. 4.
(5) *Ibidem.*

le hiciese tan vistoso y perfecto, sino para enseñar a otros (1): *Implevitque eum spiritu Dei, sapientia,* etc. *intelligentia,* etc. *scientiam,* etc. *omni doctrina ad excogitandum,* etc. *faciendum opus,* etc. *in auro, in argento aere, sculpendisque lapidibus, dedit in corde ejus.* En el Hebreo se halla: *Facile,* etc. *propensum eum fecit ad docendum alios.* Donde dijo Cornelio (2): *Contra hoc faciunt plerique insignes artifices, qui suas artes,* etc. *praxes egerrime aliis communicant; itaque* etc. *se merito ac gloria,* etc. *Rempublicam suis commodis,* etc. *ornamentis privant.* Es el Tabernáculo donde Dios especialmente asiste y descansa, María Santísima, y en este religioso Beseleel, artífice de esta historia, reparo un varón asistido del espíritu de Dios, de su ciencia, inteligencia y doctrina, no sólo para escogitar en el retiro de su clausura observante la fábrica de tan hermoso Tabernáculo de Dios, en la prodigiosa imagen de María, con la puntual descripción de su origen y prodigios, acrisolando en la oficina de su entendimiento lo precioso de las noticias, cuyos quilates ocultaba el olvido y antigüedad, grabando en este libro piedras de singular hermosura y valor, en los graves y seguros apoyos de su historia, sino que no le ha permitido su fervorosa devoción (aunque se lo reñía su modesta humildad) que todos participen sus primores, no por adquirirse gloria y mérito, sino por inflamar los corazones de los católicos en la devoción de tan celestial tesoro y Tabernáculo del Altísimo, y porque la insigne república y ciudad de Segovia no se privase de tanto bien espiritual y sepa que en esta nave divina posee todo el tesoro del cielo.

Y así, me persuado (con Niceforo) que la contextura y disposición de esta historia es un hermoso ramillete de letras o florido pensil de útiles doctrinas: *Quos varios,* etc. *omnigenos florum corusiantes,* etc. *aureos habet colores, quam aliquis aptissime agri hortorum, herbarum omnium feracem dixerit.* En este libro hallaran los devotos de María un espiritual recreo, contrario al que refiere la Sabiduría, que buscan los pecadores para entregarse a los vicios: *Nulli sit pratum quod non pertranseat luxuria nostra;* donde las flores de virtudes y perfecciones de la Reina Celestial (no marchitas con la ancianidad del tiempo, sino de muy bellos colores con el trabajo del autor) despiden suave fragrancia para recreo de su espíritu.

En este libro presenta su autor al Divino Amante la más santa y casta Esposa tan bien adornada, que es muy parecido su aseo al que vió Juan en la esposa del Cordero; pues con su desvelo en averiguar el origen de su imagen y con la suavidad del estilo en que le refiere, compone una gala de oro y variedad para esta Reina (3): *Investitu de aurato circumdata varietate;* si ya no es aquel vestido que refiere Salomón de la Mujer fuerte: *Stagulatam vestem,* que es de varios y distintos colores; o según la interpretación de Anónimo, una vestidura triangulada (4): *Dicitur quasi triangulata,* cuyos tres ángulos son la gloria de Dios, utilidad propia y ejemplo del prójimo, que resulta y se compone de las palabras, escritos y obras (5): *Tres anguli sunt, laus Dei, utilitas sui, exemplum proximi quia tria haec intendit in verbis,* etc. *operibus suis* (6). Esto es lo que intenta el autor de

(1) *Exod.*, XXXV, v. 31.
(2) Cornel., *ibid.*
(3) Psalm. 44.
(4) Anonimus, XII.
(5) Stel. XII.
(6) Cor.

este libro: Lo primero, la honra y gloria de Dios en publicar las perfecciones de María; lo segundo, la utilidad de su espíritu, pues la mayor está en servir a esta celestial Señora; lo tercero, el provechoso ejemplo del prójimo, que se cifra en aumentar la devoción de esta Reina. Empleo muy propio de un hijo de esta piadosa Madre, y de la familia de Elías y Teresa: que más cuidadoso que Eliecer, uno de la familia de Abrahán y Sara, procura presentar a la voz pública también, ataviada la mejor esposa del Isaac más divino; como se verá en esta obra, que habiéndola leído con todo gusto y cuidado en cumplimiento del mandato de V. A. no he hallado cláusula que se oponga o disuene con la pureza de nuestra santa fe y católica doctrina, ni a las buenas constumbres, antes fomenta la devoción de María con estilo devoto, excusando voces que sólo avivan la curiosidad, como enseña San Bernardo: *Doctrina spiritus, non curiositatem acuit, sed charitatem accendit;* por lo cual merece la licencia que pide. Así lo siento, salvo, etc. En este convento de Nuestra Señora de la Victoria de Madrid, en 15 de Noviembre de 1691 años.

FR. MATÍAS DE BURGOS.



Arco de la Fuencisla.

Prólogo al lector.



Algunas causas graves, ¡oh benévolo lector!, me han obligado a escribir esta historia del *Origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla*.

La primera consiste en que en esta populosa ciudad no se sabía el origen de esta Aurora, o cuándo o quién introdujo tanto tesoro en su tierra. Lastimado de esto, comencé a discurrir sobre su origen. Hallé fundamentos sólidos para ajustar cómo la trajo el divino Jeroteo, Obispo de Segovia, y que vino a esta ciudad la imagen de María el año de Cristo de setenta y uno, como después veremos.

La segunda causa y razón es, por haberme instado algunas personas graves, eclesiásticas y seculares, de esta ciudad, sabiendo que yo tenía algunas noticias de estas cosas, a que escribiese el origen de esta santísima imagen, a lo cual resistí mucho tiempo, hasta que ahora vengo a obedecerlos.

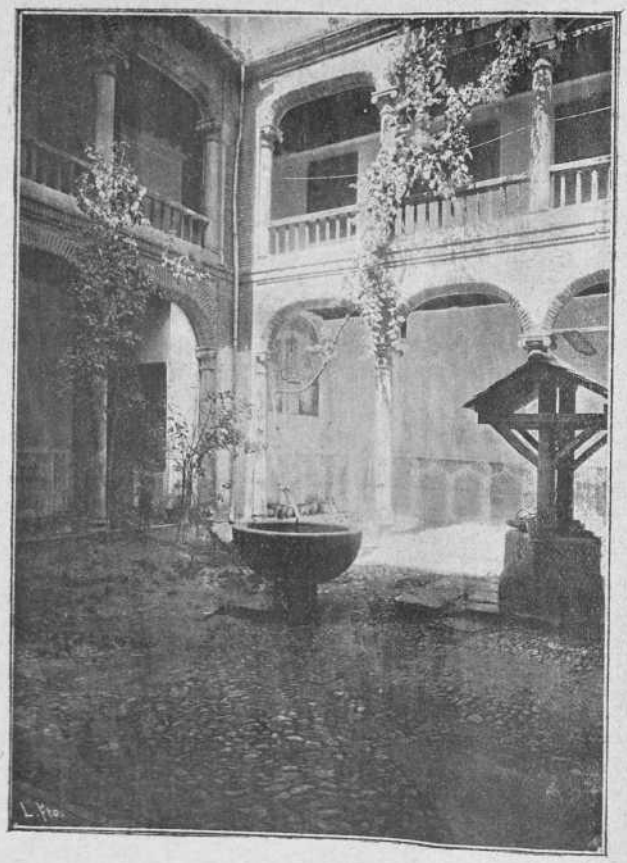
La tercera causa y razón consiste, en que habiendo estado este año de 1689, en que escribo, muy apretado de unas tercianas dobles, algunos amigos que me vieron me hablaron, en que escribiese, estando bueno, el origen de esta santa imagen. Habiéndome resistido, me apretó de fuerte el mal, que me vi muy afligido, y ofrecí a la Virgen Santísima de la Fuencisla, si me daba salud, escribir este libro. Luego sentí mejoría y las tercianas faltaron, y dentro de poco tiempo convalecí. Por ser agradecido a esta Señora, y cumplir lo que ofrecí, emprendo esta devota obra, por muchas razones dificultosa.

Demás de esto veo, que en esta ciudad se ignoran muchas cosas pertenecientes a Nuestra Señora de la Fuencisla: unas no están bastantemente declaradas, otras viven confusas. Por dar luz de lo que se ignora, y declarar lo obscuro y distinguir lo confuso, ha sido conveniente el emplearme en este estudio.

A que se añade el consuelo que resultará de esto a los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, la gloria de esta Reina de los ángeles. El consuelo, porque leyendo tantas excelencias de María, han de gozarse mucho

los corazones, consolarse los tristes y esperar los pecadores. La gloria que se sigue a esta Reina, pues según lo que iremos refiriendo, parecerá que de nuevo amanece en esta tierra la Estrella Matutina, y que comienza de nuevo a vivir en los afectos segovianos la Aurora. Estas han sido algunas de las causas y razones que han motivado a correr mi pluma en estos cortos elogios de María. Vale, etc. Segovia y Noviembre 8 de 1689.

Fr. Francisco de San Marcos,
Carmelita Descalzo.



Patio antiguo del Corpus.

CAPÍTULO PRIMERO

Cómo el divino Jeroteo trajo a Segovia la imagen tan celebrada por toda España de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Dijo con sutileza Plinio el Segundo (1): «Cosa ardua y dificultosa es dar a las cosas antiguas novedad: *Vetustis novitatem dare.* A las nuevas, autoridad; a las que ya no se usan, hermosura; a las obscuras, luz; a las dudosas, fe.»

1. En esta dificultad nos hallamos al primer capítulo de nuestra historia. Es muy antiguo que Jeroteo trajo a Segovia la imagen milagrosa de la Fuencisla por los años de 71 de Cristo, como diremos adelante; y van ya corridos hasta este de 1689 (en que escribo) casi 1620 años desde que esta Divina aurora amaneció en Segovia; cosa antigua y de prolijos siglos, pero tan nueva, que ahora sale a luz esta verdad. Pues no he visto autor de los modernos, ni antiguos, que declaradamente lo trate, ni apunte un rasgo claro de luz de esta verdad. Así, es muy dificultoso dar novedad a lo antiguo; porque es en cierto modo volver a nacer en estos días lo que ya nació en tiempos antiquísimos.

2. También es dificultoso dar autoridad y valor a las cosas que de nuevo se descubren, diciendo que Jeroteo fué la carroza que nos introdujo en el cielo de Segovia el sol resplandeciente de María; mas daremos tales razones, y probarémoslo con tales testimonios, que cualquier hombre sabio reconozca que esto que parece cosa nueva, tiene mucho fundamento y lleva camino muy seguro, y hallará la novedad autorizada.

3. Y no es menos trabajoso dar luz a las cosas obscuras: *obscuris lu-*

(1) Plin. Segundo, *Praef. ad Vespas.*

cem, que decia Plinio; porque ya han pasado muchos siglos de tinieblas, y de tan densas sombras, que tenian eclipsada esta verdad, de que Jeroteo fué el que enriqueció a Segovia con la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla. Eclipsada ha estado esta verdad, pero no perdida; oculta, pero no acabada; y con las luces que iremos dando, se irá descubriendo el rostro hermoso, de esta verdad, tan gustosa para los devotos de Nuestra Señora.

4. Para cuya inteligencia es de saber, cómo el divino Jeroteo fué Obispo de Segovia. Verdad es esta tan autorizada, que hay más de treinta y seis autores gravísimos que lo afirman, de los cuales citaremos aquí algunos.

Flavio Dextro, en su *Cronicón*, año de 71, dice así: «Jeroteo, de nación español, convertido por San Pablo, a quien la gloria de su discípulo Dionisio le hizo preclaro, vino a España, siendo antes Obispo de Atenas, después de Segovia en los Arevacos, es tenido en santidad por admirable.»

Hauberto, en su *Cronicón*, año 63, dice: «Pablo apóstol vino a España; predicó en todas las ciudades de España en compañía de Pablo, Obispo de Narbona, y dejó a Jeroteo Obispo de Segovia.»

Aulo Halo, en unos versos que compuso a Jeroteo, le hace Obispo de Segovia: *Tua, prisca Segovia, cerno menia; tuncque tui Praesulis onus amo.*

Fr. Tomás Bravo, *In relatione S. Hierotei*, dijo así: «Quien es más interesado que todos, como quien mayor parte tiene en San Jeroteo, es la Santa Iglesia y la ciudad de Segovia, pues fué su primer Obispo y Apóstol.»

D. Pablo Espinosa, *Historia Hispalense*, lib. II, cap. IV dice: «Jeroteo fué Obispo de Atenas, y después, de Segovia.»

Bibar *In Dextrum*, año 71, lo afirma, y trata muy dilatadamente cómo Jeroteo fué Obispo de Segovia, y dice allí: «Que siendo Jeroteo Obispo de Segovia, tuvo por discípulo suyo a San Eugenio.»

El P. Martín de Roa, *Historia Astigitana*, lib. II, cap. IV, dice: «Tenía Jeroteo la Silla de Segovia con aplauso de santidad.»

Marchion Stepense, *In vita S. Hierotei*, dice: «Que fué Obispo de Segovia San Jeroteo.»

El maestro Alonso Sánchez dijo en su *Anacefaleosis*, lib. II, cap. II: «San Jeroteo, habiendo sido primero Obispo de Atenas, viniendo a España murió Obispo de Segovia.»

El P. Pedro Alviz, lib. de *Scriptoribus Orientalis Ecclesiae*, cap. IV, dice así: «Eligió Jeroteo la iglesia de Segovia para Episcopal, y fué el primer Obispo de Segovia.»

Quintanadueñas, lib. *Sanctorum Hispalens.*, fol. 245, dijo: «No sólo ilustró Jeroteo las ciudades de Atenas y Jerusalén, sino también las de España, viniendo a ella, y del Obispado de Atenas al de Segovia.»

Rodrigo Caro, *In Flavium Dextrum*, año 71: «Jeroteo fué Obispo de Segovia de los Arevacos.»

Fr. Pedro López en su Cronografía, primera parte de los Anales de su Orden de la Santísima Trinidad de Descalzos, dice así: «Entró Jeroteo en la ciudad de Segovia, y convirtió con su predicación a los segovianos a nuestra santa fe y les confirmó en ella; fué el primer Obispo y pastor que tuvieron.»

Fr. Marcos Antonio Alegre, lib. *Paradisus Carmelit.*, dice así: «Jeroteo fué Monje Carmelita de los Essenios, uno de aquellos muchos varones que seguían los pasos de los Profetas Elías y Eliseo, y del número de aquellos que, descendiendo del Carmelo, se hallaron presentes al tránsito de María, etc. Fué Obispo de Atenas, después de Segovia, en los Arevacos.»

Fr. Jerónimo de San José, Carmelita Descalzo, en la *Historia de San Juan de la Cruz*, cuyo santo cuerpo tenemos aquí en Segovia, dice, lib. VI, cap. III: «Es dichosa la ciudad de Segovia por el celestial patrocinio de su hijo y patrón San Frutos, y por su primer Obispo el divino español Jeroteo, y finalmente nombrada en todo el mundo por la excelencia de sus lanas, paños, moneda, Alcázar, y mucho más por la milagrosa imagen de la Virgen de la Fuencisla.»

A este modo podíamos traer aquí más de treinta y seis gravísimos escritores, y como dijo Marchio Stepense *In Vita S. Hierot.*, «sólo Dextro vale más que otros muchos». Todos, unánimes y conformes, dicen que Jeroteo fué Obispo de Segovia.

Tres razones me han motivado a traer los referidos. La primera, porque solo uno se ha opuesto a esta verdad. La segunda, porque se vean los gravísimos fundamentos que tiene esta Santa Iglesia para tener a San Jeroteo por su Obispo, y primer Obispo de Segovia, como yo lo pruebo en la Historia de la vida de San Jeroteo, que ya está para darse a la estampa. La tercera razón consiste, para que se reconozcan los motivos que tengo para afirmar muchas cosas del divino Jeroteo, pues me he valido de algunos puntos de diferentes autores.

El año de 64 o el de 65 (como sienten otros) entró Jeroteo a ser Obispo de Segovia. Así lo afirman Colmenares, Moya, Escolano y otros. Al intento dijo Dextro, año 64, que San Pablo predicó en España; y Argáez añade que

predicó en Segovia, diciendo, tom. II, pobl., año 64 (1): «De esta predicación de San Pablo en Segovia se esfuerza el creer que dejó por ahora por Obispo a Jeroteo.» Asentada esta verdad, como recibida de muchos y graves autores, habiéndosele ofrecido negocios gravísimos a San Jeroteo, desde Segovia fué otra vez al Oriente y a la ciudad de Atenas por los años de 69 año más o menos.

12. Por esta razón dijo el referido autor (2): «Cuándo entró Jeroteo en la catedral de Segovia, no podré afirmarlo con seguridad. Pudo tomar la posesión del obispado el año de 65 en adelante, y volverse a Atenas acompañando, hasta salir de España, a San Pablo; y volver el año de 71 con la imagen de Nuestra Señora de Valvanera» (3). Liberato dijo que vino a España año de 65 a ver a Pablo su maestro; y en ése, o en el de 64, dijimos fué Obispo de Segovia, y que el año de 71 volvió Jeroteo del Oriente, a Segovia.

13. Aquí se conoce que San Jeroteo, siendo Obispo de Segovia, fué al Oriente, y llegó a Atenas a negocios gravísimos de la Iglesia; y después volvió a su obispado de Segovia año de 71. Y en esta ocasión fué cuando trajo muchas imágenes de la Virgen, y repartió por diversas ciudades de España.

14. Vese ser esto verdad: pues este año de 71 dejó en Valvanera Jeroteo una imagen de la Virgen que hoy se llama Nuestra Señora de Valvanera. Así lo dice Hauberto, año 71 (4): «En este mismo año los santos varones Onéximo y Jeroteo, con las vírgenes Polixena y Sarra, trajeron a España cierta imagen de la Virgen María, que consagró el Apóstol San Pedro, y la pusieron en los montes Distercios, en el valle Venera.» Y de esta verdad hay auténticos testimonios en los Archivos de este santo convento. Así lo confirma el Reverendísimo Padre Maestro Fray Diego de Silva (5), General que fué de esta Orden en Castilla.

Pero no se contentó Jeroteo solo con honrar los montes Distercios con la imagen de María, sino que autorizó a otras muchas ciudades de España. Por esto Liberato, este mismo año de 71, dice así:

15. «Entró, pues, este año de 71 (6) en España segunda vez el divino Jeroteo, discípulo de San Pablo, y maestro de San Dionisio Areopagita, des-

---

(1) Argáez, año 64, sobre el *Cronicón* de Hauberto, t. II, pobl.
(2) Argáez, t. II, pobl., año 63.
(3) Liberato, in *Chronic.*, año 71.
(4) Hauberto, in *Chron.*, año 71.
(5) Fr. Diego de Silva, *Histor. de Nuestra Señora de Valvanera.*
(6) Liberato, in *Chron.*, año 71.

embarcó en el puerto de Ampurias, y en ella levantó un oratorio, dedicándolo a la Virgen, donde puso una imagen suya.»

16. Llegó después a la ciudad de Girona, y en ella predicó las admirables virtudes de la Virgen; su incomparable hermosura, su Resurrección gloriosa y la triunfal Asunción a los cielos de la misma nunca manchada Virgen, causando admiración a todos. Predicólo todo con dulces y suavísimas palabras. Levantóle un oratorio fuera de los muros de la ciudad, y la noche siguiente le pusieron en perfección los ángeles, y casi lo pusieron debajo de tierra.

17. Colocó en él una imagen de la Virgen, que en mi tiempo era tenida en grande veneración por los monjes y canónigos de aquella iglesia, y por todos los ciudadanos: disponiéndolo así el Beato Jeroteo, por haber sido edificada por mano de los ángeles, y con tan maravilloso modo, y porque estuviese a los fieles más seguro y acomodado el ir a visitarla, y en él fué puesta la iglesia catedral de Girona.

18. Otras imágenes de la Virgen trajo también Jeroteo, que puso y dejó en diferentes ciudades; y habiéndolas honrado con su presencia, llegó Jeroteo a Segovia. Hasta aquí el referido autor; donde se reconoce claramente que después de ser Obispo de Segovia por el año de 64 o 65, ahora venía del Oriente segunda vez a su obispado.

19. En esta ocasión y año fué cuando Jeroteo trajo a Segovia la imágen milagrosa y mayor de toda alabanza, a Nuestra Señora de la Fuencisla, que se le dió este nombre por las fuentecillas que manan donde está: como por el valle de Venera, se dió nombre a Nuestra Señora de Valvanera.

20. Vese que este año de 71 fué cuando trajo a Segovia a Nuestra Señora de la Fuencisla, por las razones siguientes. Vemos que Jeroteo venía del Oriente y de Atenas a su obispado de Segovia, donde ya había ocho años era su Obispo y pastor; aunque por negocios gravísimos estuvo ausente de sus ovejas dos años poco más o menos.

21. Hemos reconocido que cuando venía a su iglesia y esposa, enriquecía las ciudades por donde pasaba y predicaba. En Valvanera dejó imagen de María, en Ampurias y en Girona: luego se colige y conjetura con grande fundamento, que a su esposa trajo en esta ocasión a Nuestra Señora de la Fuencisla. Y conjeturas bien fundadas en materias antiguas (como dijo Mascardo) (1) se han de tener por plena probanza.

---

(1) Mascardo, *De probat. conclus.*, 487, núm. 11.

22. No parece conforme a razón, ni al amor que Jeroteo tenia a Segovia, que la privase de este consuelo cuando en las demás partes donde no era Obispo ni tenía esas obligaciones, las consolaba, dándoles imágenes de Nuestra Señora; y así, sola esta razón me tiene persuadido como cosa probabilísima, que en este año de 71, que vino Jeroteo a su obispado segunda vez, trajo la Aurora de María a Segovia.

23. Que no lo digan expresamente los autores referidos no hace al caso; porque es punto que ello mismo se está persuadiendo. ¿Quién había de pensar, que viniendo Jeroteo a su obispado, y rico con tantas imágenes de la Reina de los Angeles, y dejando de camino en algunas ciudades su retrato, sólo a Segovia lo habia de negar? No lleva camino este pensamiento.

24. Además de esto, que diciendo Liberato que Jeroteo dejo y colocó otras imágenes de María en diferentes ciudades, en este número está incluida nuestra Segovia; pues entre todas ellas, por episcopal, numerorsísima, y donde Jeroteo tenia su corazón y tantos hijos, hay más razón para que sea una de estas que en común dijo Liberato había dejado imágenes de María.

25. Demás de esto, supuesto que estos escritores supieron las ciudades donde Jeroteo colocó las imágenes de María, ¿por qué no lo declararon, sino que por términos universales dijeron que puso y dejó otras imágenes de María en diferentes ciudades Jeroteo?

A esto se responde, que los historiadores suelen no tocar todas las cosas que saben, o por no ser prolijos, o por ser en su tiempo muy comunes, y les parece excusado. Por esta causa dijo el doctor Gregorio López de Madera (1): «Los escritores en lo mismo que escriben, dejan de escribir infinitas cosas; o por ser vulgares, o porque no se ofreció tratar de ellas, o porque no bastaron a tanto.»

26. Cuando Liberato dió estas noticias de que Jeroteo trajo a España este año de 71 tantas imágenes de María, me parece era en aquellos siglos tan sabido que Jeroteo introdujo en Segovia la imagen de Nuestra Señora, que por cosa tan común lo dejó de contar: pues diciendo que en otras ciudades puso imágenes de Nuestra Señora, se decía que en Segovia; pues había más razón, siendo su Pastor y Obispo.

27. Añádase a todo lo dicho, el concurrir comúnmente todos en que Nuestra Señora de la Fuencisla es antiquisima, y no dándole origen, ni sabiendo su principio, o cómo vino a Segovia: y no habiendo en tiempos anti-

(1) Gregorio López de Madera, c. V, *Hist. Monte santo de Granada.*

guos en Segovia otra imagen de María celebrada, sino es Nuestra Señora de la Fuencisla, como todos reconocen, ni descubriéndose otra, sino ella en San Gil, más conforme a razón es, que sea traída por el divino Jeroteo, así por el amor que tenía a esta Señora, como por los ejemplares que vimos, que en otras ciudades las ponía con suma reverencia y no había de ser menos en Segovia.

28. Demás de eso, que las quejas amorosas de su Esposa la iglesia segoviana y de los fieles, estaban ciertas contra Jeroteo; pues sabiendo que venía su Pastor de Atenas y rico con imágenes bellísimas de María, que autorizaba y consolaba con la imagen de María a Valvanera, Ampurias, Gerona y otras ciudades, sólo a sus hijos queridos les dejaba huérfanos sin madre, desconsolados sin el retrato de María, y eran los menos favorecidos de España en este punto, ni Jeroteo tendría corazón para ocasionar estas quejas tan justas y amorosas, ni los segovianos falta de valor para quejarse de su padre a no darles imagen de Nuestra Señora.

29. Este punto, que ahora parece nuevo, no dudo que en Segovia ha sido muy sabido de que Nuestra Señora de la Fuencisla fué dádiva de Jeroteo, sino que las guerras y la entrada de los moros en España, y los libros que se perdieron, han borrado estas noticias.

30. En Segovia estaba Nuestra Señora de la Fuencisla, y estuvo trescientos años sin que se supiese que tal riqueza había en Segovia. Escondióla por temor de los moros un Beneficiado de la santa iglesia, llamado Sacharo, en un soterraño de San Gil. Descubrióse año 1019. Hallóse en una hoja de un libro, la cual le servía de guarda o aforro, que decía así: «Don Sácaro, Beneficiado de esta santa iglesia de Segovia, tomó esta imagen de la Bienaventurada María de la Peña sobre las fuentes, donde estaba sobre el camino, y con otras cosas la escondió en esta iglesia, era de 752», que vino a ser el año de 714. Según esto, estuvo oculta trescientos cinco años, como notó Frías en el libro *Encenias*, discurso IV (1), porque si le escondió año 714 y estuvo oculta trescientos cinco años, juntos hacen 1019 años casi; aunque el docto Colmenares dijo, cap. XVI, *Historia de Segovia*, «que no se sabe el año cuando se descubrió esta Señora; otros lo han ajustado como va dicho, por algunos papeles que se han visto». Todo esto dice el referido autor, mas en el cap. XXI de esta Historia se ajustará cuándo se descubrió con más fundamento, porque se verá que apareció años más adelante.

---

(1) Frías, lib. *Encen.*, disc. 4.

31. Si una imagen tan milagrosa estuvo por 305 años tan oculta en Segovia, como si tal imagen no hubiera, sin haber ciudadano que de esto tuviese noticia, hasta que se descubrió de la manera dicha, ¿de qué nos admiramos, que habiendo sido en tiempos antiguos tan sabido que la trajo a Segovia Jeroteo, por la misma causa se haya perdido la noticia de que fué dádiva del divino Jeroteo y ahora nos parezca cosa nueva lo que fué en tiempos pasados muy sabido en ese libro, que trataba de Nuestra Señora de la Fuencisla? Pereciendo el libro, perecieron las noticias de haberla traído Jeroteo.

32. Quiero añadir otra razón urgentísima, en que se verá cómo esta santa imagen vino a Segovia cuando presidía Jeroteo en la iglesia catedral, y que la trajo el santo Obispo.

Para lo cual es menester saber cuándo entraron los godos en España: éstos, dice Illescas y otros historiadores, que entraron reinando en España año 413, y el primer rey godo que tuvimos fué Ataulfo, y desde entonces se comenzó a llamar tiempo de los godos.

Lo segundo se ha de saber, que todo el tiempo que vivieron los Apóstoles y aquellos primeros Padres que les sucedieron, y cuando vivía Jeroteo en Segovia, todos los sucesos de aquellos tiempos los declaran los historiadores con decir: «Esto sucedió en la primitiva iglesia, esto se usaba en la primitiva iglesia», que llaman el siglo primero de la gracia y ley evangélica, cuando estaba reciente la Sangre de Cristo. Asentadas estas dos verdades, es de saber que en un libro antiquísimo que tienen en la ermita de la Fuencisla, donde están asentados los milagros que ha hecho esta Señora, y otras cosas notables, se hace una pregunta a muchos testigos, que es la pregunta 72, que digan lo que sienten acerca de la antigüedad de esta santa imagen de la Fuencisla. Y responden que, por lo menos, ha que está en Segovia desde el tiempo de los godos; con que, según esto, ya la hallamos en Segovia por los años de 413, que fué el tiempo de los godos, o poco más adelante.

Luego añaden con más firmeza, diciendo «que había sido esta imagen venerada en Segovia desde la primitiva iglesia» (1). Si dice desde la primitiva iglesia que hubo en Segovia, Jeroteo la erigió; si habla, como es cierto, de aquel tiempo de la primitiva iglesia, en éste vivió Jeroteo, y si desde este tiempo fué venerada, síguese que Jeroteo la trajo, como va dicho, pues tuvo

(1) Escolano y otros.

tanta ocasión para introducirla en Segovia; y así, desde el tiempo de Jeroteo (que fué el de la primitiva iglesia) es aquí venerada, habiéndola traído Jeroteo.

No se halla otra cosa en todos los Archivos y escritos de Segovia acerca de la antigüedad de esta santísima imagen sino lo que aquí refiero; y confieso que me ha sido de mucho gozo hallar esta noticia, porque si los mismos segovianos son de sentir que esta santa imagen ha sido venerada en Segovia desde la primitiva iglesia, mucho confirma todas las razones alegadas que tengo escritas, afirmando que la trajo a Segovia el divino Jeroteo, pues fundó su iglesia catedral y la gobernó en el tiempo de la primitiva iglesia.

Y aunque es verdad que no dicen claramente que la trajo Jeroteo, pero afirmando con juramento, cómo se tomó para este caso muchos testigos, graves veteranos y noticiosos que esta santa imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla ha sido venerada en Segovia desde la primitiva iglesia; juntando estas noticias con las razones alegadas, mucho esfuerza el punto de que el divino Jeroteo fué en aquellos tiempos primitivos de la iglesia el que la trajo a Segovia.

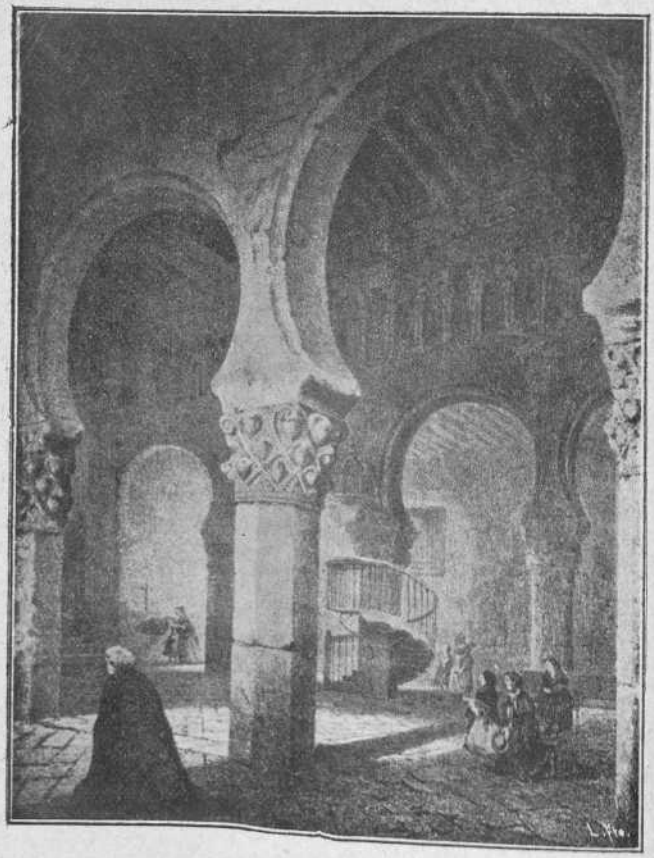
Sobre este punto de la antigüedad de esta santa imagen, y que el Señor me descubriese algunos más principios para lo que defiendo en el principio de esta historia, y que Jeroteo la introdujo a esta señora en Segovia tengo hecha especial oración a Nuestra Señora de la Fuencisla; y así, acabado de escribir todo el libro, hallé el sentir de los segovianos antiguos sobre el tiempo cuando entró esta santísima imagen en Segovia, y así lo he hecho añadir todo esto al fin del capítulo primero, para que se vea que llevamos sólidos fundamentos, y conformes en mucho a los sentimientos de los segovianos sobre la antigüedad de esta santísima imagen de la Fuencisla.

Porque si los mismos ciudadanos que han estado a la mira y han adquirido noticias unos de otros dicen y afirman que esta santa imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla ha sido venerada en Segovia desde la primitiva iglesia, ¿quién podrá contrastar su antigüedad? ¿O cómo se ha de deshacer cosa tan autorizada? ¿Á quién hemos de dar crédito, sino a testigos tan fidedignos? Y dar gracias a Dios, que va descubriendo más lo oculto, y haciéndose cada día más probable que la trajo Jeroteo a Segovia.

Puédese hacer un argumento acerca de esto, que a cualquiera buen entendimiento le haga fuerza, que Jeroteo la introdujo esta santísima imagen en Segovia, y es el siguiente:

Desde la primitiva iglesia ha sido esta imagen venerada en Segovia; por ese tiempo de la primitiva iglesia consta que Jeroteo, siendo obispo de Segovia, trajo muchas imágenes de Nuestra Señora a España; luego si está venerada en Segovia desde la iglesia primitiva, la introdujo San Jeroteo en Segovia, pues desde sus tiempos es venerada.

Para que otro obispo de Segovia la colocase aquí, ni se hallan fundamentos ni principios; decir que otro la introduciría, ¿cómo se prueba? ¿cómo se persuade? ¿cómo se afirma? ¿con qué razones? Ni las hay, ni las hallamos; y así, habiendo tantos fundamentos de que Jeroteo fué el que dió esta luz e imagen a Segovia, esto es en materia de historia lo más probable y sólido, y lo que dejo afirmado y probado en este capítulo.



Iglesia de Corpus como existía antes del incendio.

CAPÍTULO II

En el cual, por otras razones, se esfuerza más que el divino Jeroteo puso en Segovia la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Nuestros presentes segovianos no tuvieron noticia de Nuestra Señora de la Fuencisla hasta el año de 1019, como lo afirma Simón Frías, lib. *Encenias de Nuestra Señora de la Fuencisla,* discurso 4, y dice «que lo ajustó ser así por papeles antiguos que había leído». Descubrióse en San Gil, como diremos, cap. XIX de esta historia, y por eso dijo Colmenares, cap. X, *Primera noticia de la imagen de la Fuencisla.* Entonces amaneció para los segovianos de aquel siglo y nuestro este Lucero; mas como había estado entre rebozos de nubes, y prolijos años oculta su grandeza, les pareció que entonces amanecía y podían decir (1): *Nova lux oriri visa est,* que amanecía una nueva luz, pero ya había madrugado su noticia, y quién era esta Señora, y quién la trajo a Segovia, que fué el divino Jeroteo.

1. Las razones que tuvo para introducir esta belleza en Segovia, fué, entre otras, que sabía Jeroteo cómo el Príncipe de la iglesia San Pedro trajo a nuestra España por los años de 50, que vino a ella, imágenes devotísimas de María para consuelo de los fieles.

2. Por esto dijo Flavio Dextro (2) (año de 50): «Pedro, como vicario de Cristo, vino a España y trajo imágenes de Antioquía», y dijo Bibar allí: «Que Nuestra Señora de Atocha, célebre en Madrid, la trajo San Pedro de Antioquía, de donde venía en esta ocasión, y que estilaron aquellos varones primitivos y apostólicos traer imágenes de María para consuelo de los españoles.»

3. No ignoraba Jeroteo este espíritu de San Pedro y de otros varones apostólicos; y como era la cabeza de la Iglesia, quísola Jeroteo imitar, y como en la ocasión que venía (año de 71) a su obispado de Segovia, estuvo primero en Antioquía (donde se esculpían y pintaban muchas imágenes de Nuestra Señora, como diré cap. IV) por enriquecer su iglesia y seguir el es-

(1) Ester, cap. VIII.
(2) Dextro, año 50.

piritu de los varones apostólicos, la trajo de Antioquia y la introdujo en Segovia como la mayor riqueza y joya más preciosa que después de Dios podia darles a los segovianos.

4. Además de estas razones se ofrece otra, que no es la de menor peso, y consiste en que como Jeroteo era tan amante de María, a sus hijos segovianos muchas veces les hablaba dulcísimamente de María, y así les enseñó que fué concebida sin pecado original; así lo dice un rótulo que está en la capilla de la Concepción de la Santa Iglesia Catedral, y dice así (2): «Desde el tiempo de Jeroteo, discípulo de San Pablo y Obispo de esta ciudad, esta Santa Iglesia celebra la pura Concepción de la Santísima Virgen María con la mente y corazón, y lo defiende con voto y juramento.»

5. Enseñó también la Asunción gloriosa a los cielos, y por serle tan devoto dió a la iglesia catedral que fundó, título de la Asunción, que hoy dura (2). Ponderaba a sus hijos los segovianos las perfecciones de María, su belleza y hermosura, que él habia visto; referia cómo se halló a su muerte y tránsito, y como a hijos más queridos, con ternísimas palabras encarecía (sin ser encarecimiento) el milagro del cielo, que es María.

6. De aquí resultaban a los segovianos unos cariños y afectos ternísimos a María, y sabiendo que ya en España habia algunos retratos de esta Señora, tengo para mí que le suplicarian que, pues iba al Oriente, y se partia a Atenas, y es paso por Antioquia, donde habia cantidad de imágenes (como diré en el cap. IV), no les privase de este consuelo, sino que como Padre verdadero les trajese algún retrato o imagen de María, para que fuese espejo en que mirarse y belleza con quien consolarse, pues las ansias de sus corazones, originadas de sus palabras de vida, no se podian sosegar de otra manera, y a tales ruegos, ¿cómo habia de faltar Jeroteo? Y así me persuado, que sola esta razón bastaba para que el Santo les consolase con la imagen de María Santísima.

7. Así sucedió en Antioquia (3) en el tiempo que San Pedro presidia en aquella Cátedra, que como en aquella ciudad se refiriesen tantas bellezas, virtudes y gracias de María Santísima, se encendió un ansia entre los fieles muy gigante de verla, y como esto no podía ser, se discurrió que, ya que no la podian ver por la distancia que habia de Antioquia a Jerusalén, se hicie-

---

(1) Moya, in tractatu *Apolog. S. Hierot.*
(2) Colmenares in *Hist. Seg.*
(3) Argaez in Dextrum, ann. 50, tom. III, poblac.

sen algunos retratos, traslados e imágenes de su belleza para consuelo de los fieles, de lo cual trataré largamente cap. IV de esta Historia.

8. Pues como los segovianos, al fuego que de sus labios despedía Jeroteo, magnificando las virtudes, belleza y perfecciones de María Santísima, prorrumpiesen delante de su Padre y Santo Obispo de Segovia cláusulas amorosamente sentidas, con deseos de ver algún retrato del argumento de la Omnipotencia, que es María; vino en sus ruegos, y en que consolaría sus ansias, y más pidiéndole cosa tan justa y retrato de la que él tanto amaba. Y por esta causa soy de parecer, que con grande vigilancia les aportó a su ciudad el tesoro del cielo, la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

9. Fúndase todo esto en buena política a lo santo (que también dijo San Basilio que hay política del cielo: *De Coelo allatam politiam)* (1); porque comúnmente todos los Obispos, celosos de su iglesia, y más en los tiempos primitivos, procuraban enriquecerlas y honrarlas, como a esposas de joyas muy preciosas y devotas.

10. Por esta causa Santo Toribio (como refiere Hauberto en su *Crónicón)* (2), siendo Obispo de Astorga, habiendo ido a Jerusalén, trajo de allí un brazo de la Santísima Cruz, donde Cristo padeció, con que enriquecer su iglesia y esposa; y esto consta también por papeles auténticos, como dice Argaez, tomo II, población.

San Eufrasio, Obispo de Jaén, en tiempo de los Apóstoles, trajo de Roma la Santa Verónica de Jaén, y la colocó en su iglesia para consuelo de todos sus hijos y ciudadanos, como refiere D. Sancho de Ávila (3).

San Cecilio, Obispo de Granada, habiendo estado en Atenas, recibió de San Jeroteo, que actualmente era Obispo de Atenas, un pedazo de velo o toca con que Nuestra Señora enjugó sus lágrimas que derramaba en la Pasión de su Hijo. Púsola para consuelo de sus fieles en la iglesia; después se halló entre las reliquias del monte Santo de Granada.

San Leandro, Arzobispo de Sevilla, consiguió de San Gregorio Magno una imagen devotísima de Nuestra Señora, a cuya vista cesó en Roma aquella grande pestilencia y epidemia, y es la misma que hoy llaman Nuestra Señora de Guadalupe. Así lo afirma Tamayo.

11. Lo que he visto particular de esta imagen, es que es prodigiosa en

---

(1) S. Basil., or. 30. *Novam, etc., de Coelo allatam Politiam.*
(2) Hauberto, año 448.
(3) D. Sancho de Avila, lib. III, cap. VIII, *De Vener. reliq.*

milagros tan singulares, que causan admiración y elevan la mente al altísimo conocimiento de la potencia y misericordia de esta reina celestial.

12. De esta suerte, los santos Obispos procuraban dar hermosa autoridad a sus iglesias, buscando con mucho desvelo las reliquias e imágenes preciosas para sus iglesias y consuelo de sus hijos y socorro en ellas para sus necesidades.

13. Pues si el divino Jeroteo, cuando venía a su obispado, traía consigo tantas imágenes y retratos de María Santísima, y es tan natural a los Pastores de sus iglesias el enriquecerlas con reliquias, imágenes y cosas de devoción, y las solicitaban de otras partes, no teniéndolas a su dominio, ¿por qué hemos de pensar del divino Jeroteo, que había de faltar a su esposa la iglesia segoviana y a sus fieles hijos? Enriquecer y honrar las ciudades de quienes no era pastor, y dejar su casa sin ese consuelo, es cierto no lleva camino ese pensar; y así, por las razones referidas, tengo por muy probable en lo que permite una historia que la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla vino a Segovia por diligencias del divino Jeroteo, año de 71. Y habiendo comunicado estos puntos con hombres doctos, todos han sido de sentir y parecer, que en lo que sufre una historia es probabilísimo, y que hay grandes fundamentos para afirmar que Nuestra Señora de la Fuencisla es venida a Segovia por el divino Jeroteo. De este punto traté en el cap. XXXIII de la *Vida de San Jeroteo, primer Obispo de Segovia*, que si Dios quiere saldrá a luz y allí se pueden ver otras razones sobre el mismo asunto.

14. Ultimamente acabo con decir que no se hallará autor que niegue que Jeroteo introdujo en Segovia a Nuestra Señora de la Fuencisla; luego en este punto a ninguno nos oponemos, sino que es de tal calidad y curiosidad, que por no haberse aplicado los escritores no se han ocupado en averiguarlo; mas con las razones que alegamos se hace muy probable esta verdad.

Y dado que alguno lo hubiera impugnado (que hasta ahora no ha parecido), ya sabemos que hay opiniones probables, que unos niegan y otros afirman; ya he afirmado lo que siento sobre el punto, llevado de las razones referidas, que para la Historia son bastantes.

CAPÍTULO III

En qué se da más firmeza a las razones alegadas en los dos capítulos antecedentes, y cómo Jeroteo enriqueció a Segovia con la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Para las historias que comúnmente se escriben no se pide certidumbre infalible, porque esto lo pide la Historia Sagrada o Decretos de los Pontífices, en que les asiste el Espíritu Santo, como en la canonización de los santos o puntos de fe.

1. Ni se requiere certidumbre física, como es lo que vemos o tocamos por los sentidos. Pídese para las historias una certidumbre moral opinable, que prudentemente por algunos principios juzga un hombre ser así lo que afirma y asegura.

2. De esta certidumbre habló Tomás Sánchez, cuando dijo (1) que es la que al hombre prudente, atentas las circunstancias *certum redderet,* le deja seguro y cierto según estas razones, pues no excluye el reconocer que puede haber, y suele hallarse muchas veces, opinión contraria.

3. Este modo de sentir basta para las historias en las cosas que no tocan en puntos de fe, y ese opinar llevo en muchos puntos de esta historia; de modo que no aseguro las cosas de suerte que no pueda ser otra cosa, sino que las razones referidas me hacen asentir a que Jeroteo fué el que nos dió en Segovia a la Virgen santísima de la Fuencisla.

4. En la materia que tratamos no se puede ni debe pedir demostraciones evidentes. Esta es doctrina de Aristóteles (2), que dice: «Harto se hace cuando se trata una cosa con la certidumbre que sufre la materia, porque no se ha de pedir en todas las cosas una manera de probanza.» Y declarando Santo Tomás esta sentencia del filósofo, añade (3): «La verdad no está atada a una manera de prueba; y así, los hombres de entendimiento no han de pedir que les den más testimonios de lo que permite la naturaleza de las cosas: *Quantum natura rei permittit.*»

---

(1) Sánchez, *De matr.*, disput. 45.
(2) Arist., lib. I *Ethic.*, cap. III.
(3) Santo Tomás, lib. I Contr. gentes, cap. IV.

5. Porque, pregunto yo: sobre este punto de que Jeroteo introdujo en Segovia a Nuestra Señora de la Fuencisla, ¿qué prueba infalible se puede traer? ¿Qué demostración evidente? ¿Qué testigo ocular? ¿Qué libros y Archivos de Segovia? Pues todo pereció con las guerras; sus ciudadanos se fueron acabando, y por trescientos años no podemos hallar testigo de esta verdad segoviana.

6. Por lo cual el modo que llevamos en algunos puntos de esta Historia, es el que estilan Flavio Dextro, Bibar, Rodrigo Caro, Tamayo, Morales, Gregorio López Madera, Aloix, Luitprando, que en muchos puntos de su Historia discurren por conjeturas y argumentos, porque no dan más de suyo las materias que tratan; y en otros, como hallan testimonios y más fundamentos, los afirman por estos principios; y ese es el estilo que llevo en algunos puntos de esta Historia.

7. En algunos casos historiales no se pueden pedir demostraciones, sino que son bastantes las conjeturas, pues las admite la ley, según lo afirma un jurisconsulto (1). Y uno de los principales casos en que son bastantes las conjeturas e indicios, es en los hechos pasados historiales en cuanto a algunos puntos, porque lo pasado no permanece.

8. En estos casos no se han de esperar probanzas claras, como está determinado en el Derecho; lo uno, porque de su naturaleza no es fácil haberlas; lo otro (2), porque la misma antigüedad imposibilita el tener más evidencia. ¿Qué evidencia se puede traer de lo que sucedió en nuestra Segovia cuando Jeroteo trajo a ella a la Virgen Santísima ahora 1620 años? ¿Qué argumentos que convenzan necesariamente? Por lo cual, para el ajuste de estas cosas, han de valer las conjeturas y presunciones, y más cuando se funda sobre algún principio, como lo hemos hecho y haremos en algunos puntos de esta Historia.

9. En las cosas claras, fácil es de proseguir y afirmar; en las obscuras, es el trabajo, y así se puede alabar de lo que se dice, venciendo tantas sombras de siglos, y perdonar lo que no se dice entre tantas nubes de pasados tiempos.

10. Por lo cual, para los sabios y teólogos en estos puntos historiales como no son dogmas de fe ni decisiones de Concilios, se contentan con alguna probabilidad en los puntos que se tratan.

---

(1) L. 3, § *Eiusdem, ff. de testib.*
(2) Cap. *Cum olim, de censibus.*

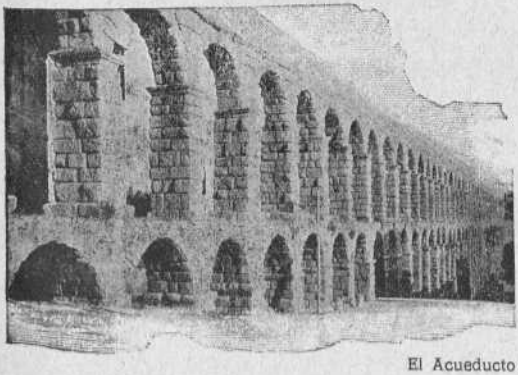
11. Por esta causa decía un gran teólogo (1): «Necio teólogo será el que en todos sus silogismos quiera concluir; porque hay cosas tan implicadas y obscuras, que será prudencia del teólogo no querer demostrar, sino persuadirlas. En este modo de argumentos, si alguno usa de alguna probabilidad de fe humana, alguna vez se podrá engañar, mas no le podrán justamente reprender.»

12. No iba fuera de este intento cuando dijo un jurisconsulto (2) «que en las cosas antiguas, indicios y conjeturas se han de tener por plena probanza: *Pro plena probatione habentur*». Pues ¿qué cosa más antigua y más difícil de averiguar en este tiempo, que ajustar que Nuestra Señora de la Fuencisla la introdujo Jeroteo en Segovia año de 71? ¿Qué se esculpió en Antioquía, como después diremos? ¿Qué la consagró San Pedro Apóstol, y sobre todo habiéndose consumido los libros y escritos de esta ciudad por las guerras de los moros, y no habiendo quedado rastro de estas cosas en Segovia?

Si Dios no hubiera deparado autores que de fuera de Segovia hubieran escrito algunos puntos de Jeroteo y de las imágenes que trajo a España, que nos dieran algunas luces de este punto, imposible fuera liquidarlo; mas es Dios tan piadoso, que cuando en Segovia perecían todos los libros y archivos antiguos por violencia de los moros, él iba disponiendo que de lejas tierras se escribiese, y allí quedasen rayos para que no se perdiese esta verdad que de Jeroteo trajo a Segovia esta santa imagen.

---

(1) Cano, Melch., cap. últ.
(2) Mascardo, *De prob. conclus.*, 484, núm. 11.



El Acueducto.

CAPÍTULO IV

Cómo la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla se esculpió y fabricó en Antioquía.

1. La ciudad de Antioquía fué donde el Príncipe de los Apóstoles San Pedro tuvo su cátedra siete años, como lo refiere Baronio (1) y otros gravísimos autores. Convirtió allí muchos judíos y gentiles a la fe; y fué tanto el número de los creyentes, la devoción y fervor en las cosas de la fe, que se comenzaron a llamar cristianos los fieles de Antioquía.

2. Esta ciudad fué el taller, oficina y mineral de las imágenes de Cristo, de María Santísima y de otros santos; unas se hacían de pincel, otras de talla y escultura; y no hubo por aquellos primitivos tiempos otra parte común, ni oficina pública donde se formasen estas imágenes.

3. La causa de fabricarse en Antioquía fué, porque estando allí San Pedro con otros Santos Apóstoles (2), unidos en el Espíritu Santo, se hizo un concilio, y decretó que se hiciesen imágenes de Cristo Nuestro Señor, de María Santísima y de los Santos, y fuesen adoradas.

4. Sobre ajustar el año en que se hizo este Concilio, hay variedad en los autores. Baronio dijo (3), que San Pedro fundó la iglesia de Antioquía, y puso su Cátedra allí, año de 39 de Cristo, y que estuvo en ella siete años, hasta el año de 46, con que precisamente este Concilio fué en este tiempo intermedio.

5. Carrillo dijo (4), que San Pedro entró en Antioquía, y puso su Cátedra año de 43, y vino a estar en ella hasta el año de 50, con que juntando estas dos opiniones, pudo ser este Concilio el año de 44 ó el de 45.

Coriolano dijo (5) que este Concilio se hizo en Antioquía por los santos Apóstoles el año de 53. Y no hay que admirar esta diferencia de pareceres'

---

(1) Baronio, t. I, *Ann.*, año 39.

(2) Severiano, t. II, Concil. General, verb. *Antiochena, Synodus Apost.*, fol. 23.

(3) Baronio, t. I, *Ann.*, año 43.

(4) Carrillo, *Ann.*, año 43.

(5) Coriolano in *Chronic.*, año 53.

y más en tiempos tan antiguos; que por esto decía Baronio (1): «No se hallará apenas autor que convenga con otro en materia de los años; y justamente se puede decir aquí: cuantas son las cabezas, tantas son las sentencias.»

6. No obstante, en estos puntos me acomodo más, por algunas razones, a seguir la opinión de Baronio y Carrillo, que la de Coriolano. Las palabras de este autor son las siguientes:

«Este año de 53 (2) se celebró por los Apóstoles un Concilio en Antioquía, en el cual principalmente se determinó que se pintasen imágenes y fuesen reverenciadas.» Este Concilio se hizo viviendo María Santísima, porque no murió esta Señora hasta el año de 57 de Cristo, según afirma Fr. José de Jesús María, *Historia de la vida de Nuestra Señora;* Castro, *Historia Deiparae,* cap. XX, dice lo mismo.

7. De este Concilio se acordó Inocencio I en la carta XVIII a Alejandro. Y Turriano refiere estos cánones, citando a Panfilio en la Biblioteca de Orígenes, lib. I, *contra Magdeburgenses.*

Por lo cual en el séptimo Sínodo, art. 3, se dice así: «Recibimos y veneramos las tradiciones de la Iglesia, en las cuales se enseña la veneración y culto de los Santos.

Y así San Epifanio (3), en nombre de este Santo Sínodo, dijo: «Confesamos, todos unánimes y conformes, las eclesiásticas tradiciones, que ya por costumbre o por escrito, tienen fuerza, de cuyo número es el hacer y esculpir imágenes: *Imaginum effiguratio.*

8. Esta fué la causa gravísima que tuvo la Iglesia para hacer imágenes y venerarlas: el haberlo decretado así los Santos Apóstoles. Por esta razón luego en Antioquía los pintores y escultores fueron pintando y esculpiendo muchas imágenes, especialmente de la Virgen María Nuestra Señora, de cuyas maravillosas hechuras participó nuestra España.

9. Quien habló sobre este punto con más expresión fué Argáez (4), por estas palabras: «Usábanse estas imágenes desde el tiempo de San Pedro, que estando en Antioquía se comenzaron a pintar por San Lucas y otros pintores o escultores.»

10. Otra causa hubo muy urgente para que el Concilio apostólico determinase que se pintasen imágenes de Nuestra Señora o esculpiesen; la cual

(1) Boronio in *append. Ann.*, t. I, núm. 119.
(2) Coriolano in *Chron.*, an. 53.
(3) S. Epiph., *Action,* 7.
(4) Argáez, t. III, pobl., año 50.

toca Canisio (1), donde preguntando la causa de pintarse, dice hablando de la Virgen, que como la fama de sus virtudes se había divulgado tanto entre los fieles, y ellos la deseaban ver y comunicar (cosa que era imposible á todos por las incomodidades de estar ella en Jerusalén y ellos en diversas partes del mundo), dieron los fieles de Antioquía en este arbitrio de que les trajesen algunos retratos de María que supliesen la falta de su presencia, con lo cual se fueron multiplicando muchos.

11. «El primero que echó la mano y el pincel (dijo Metafraste in *vita S. Lucae)* para dibujar, fué San Lucas, no sólo á la Virgen, sino retratos del mismo Cristo.»

12. Y como estaban allí los Apóstoles, que tantas veces habían visto a María, les informaban a los pintores y escultores de su hermosura, las facciones de su rostro, de su frente, ojos, cejas, mejillas, labios y color, y así sacaron imágenes perfectísimas y muy parecidas a su original, porque como dijo Argáez (2): «Íbanla pintando conforme les informaban los que la habían visto.»

13. Donde se conoce con mucha certeza que Antioquía fué el taller y oficina de las sagradas imágenes de María, y de aquí salían para consuelo de la cristiandad en aquellos siglos primitivos de la Iglesia.

14. Por esta razón, las imágenes de María Santísima que vinieron en estos tiempos a España, salieron de Antioquía; por esta causa dijo Dextro (3): «Pedro, como Vicario de Cristo, vino a España, y trajo consigo imágenes de Antioquía.»

15. Y declarólo mejor Liberato (4), diciendo que todas estas imágenes que trajo San Pedro a España fueron de la Virgen Santísima y de Cristo. Afírmalo por estas palabras: «San Pedro Apóstol, como padre de los padres y príncipe de toda la Iglesia, vino a España y trajo consigo de Antioquía imágenes de Cristo y de su Madre.»

De manera que se reconoce que en estos tiempos todas salían de Antioquía. Y Nicéforo Calixto, hablando acerca de este punto, dijo (5): «Que las imágenes de María que hizo San Lucas, las hizo en Antioquía, y de allí se envió una imagen de María a Constantinopla y a Pulqueria Augusta.

---

(1) Canisio, lib. V, cap. XXII.
(2) Argáez, *ubi supra*.
(3) Dextro, año 50.
(4) Liberato in *Chron.*, año 50.
(5) Niceph., lib IV, cap. II, etc.; lib. V, cap. XIV.

16. Por esta causa digo, que las muchas que trajo Jeroteo a España, como vimos en el cap. I, vinieron de Antioquía, y entre ellas Nuestra Señora de la Fuencisla; pues en estos tiempos era Antioquia la oficina de donde se proveian los Apóstoles y santos Prelados de estas santas imágenes, como lo hemos visto en el glorioso San Pedro, principe de todos.

17. Porque en ese tiempo no se fabricaban en otras partes, sino rarísima, y esas apenas las hallamos; y algunos sienten se hicieron en Antioquía, ni habia oficina común para empleo tan devoto sino en Antioquía.

Además de esto, que Jeroteo, cuando venia de Atenas a Segovia, navegando el mar Mediterráneo, pasaba a la vista de Antioquía, y declinó a ella, como diremos en el cap. V, y de allí aportó a España tan sagradas imágenes de María.

18. La imagen de Nuestra Señora de Atocha, tan celebrada en Madrid, de Antioquía la trajo a España San Pedro. Así lo afirman Luitprando (1) y Juliano claramente; porque Luitprando dice en los *Fragmentos:* «Trajéronla de Antioquía cuando vino el Santo Apóstol a España.»

19. También Juliano lo afirma, y que se llamaba «la ermita de Santa María de Antioquía de Madrid, y que fué traída de Antioquía por los compañeros de San Pedro, que vinieron a España, allí fué colocada su imagen.» Bibar advierte (2), «que llamándose antes Nuestra Señora de Antioquía, por haber venido de allá después, con el tiempo se llamó, mudando algunas letras, Nuestra Señora de Atocha.

20. Nuestra Señora de Monserrate (3), en Cataluña, fué de las imágenes que trajo San Pedro de Antioquía.

Otra imagen hay en Masanet, lugar del Principado de Cataluña, que San Pedro trajo de Antioquía, y lo apuntó Luitprando en sus *Fragmentos* (4): «Y que el año de 87 era muy frecuentada por los fieles.»

Lo mismo sienten de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo. Y la razón que da un grave autor (5) es, porque en Toledo estuvo San Pedro disponiendo las cosas del gobierno eclesiástico, y así se hace muy probable la puso San Pedro en Toledo.

Donde se conoce con mucha claridad que de Antioquía vinieron todas

---

(1) Luitprando in *Fragmento.*
(2) Bibar in *Dextrum.*
(3) Argáez, t. III, pobl., an. 50.
(4) Luitprando in *Fragmento.*
(5) Argáez, *vide sup.*

las imágenes de devoción de aquellos siglos primitivos, pues, como dijimos, y se deja conocer por las noticias referidas, no habia en la Cristiandad otra oficina pública donde se pintasen o esculpiesen, y si al Principe de los Apóstoles le fué preciso acudir a la oficina de Antioquia para traer de alli a España estas sagradas imágenes, conócese no las habia en otra parte, pues con la autoridad que tenia San Pedro de cabeza de la Iglesia las consiguiera. Por esta misma razón le fué preciso a Jeroteo traerlas de Antioquia.

22. De Antioquía salió la imagen de María, que se envió a Constantinopla, a Pulqueria Augusta; de Antioquia, Nuestra Señora de Atocha; de Antioquía, Nuestra Señora de Monserrate; de Antioquía, la de Masanet, y de Antioquia vino Nuestra Señora de la Fuencisla y todas las que trajo Jeroteo a España.

23. Porque tantas como aportó Jeroteo, bien se conoce que las consiguió de aquella oficina común, donde habia innumerables de ellas pintadas, o esculpidas para consuelo de la Cristiandad.

24. Además de eso (como diré en el cap. VIII), es esta imagen de la Fuencisla tan parecida a su original, a María Santísima cuando vivía, que se reconoce estaban a la vista de los que la esculpían los mismos que habian conocido a la Virgen Santísima cuando vivía, y que les iban dirigiendo para que saliese tan conforme a su original, lo cual todo comprueba que vino de Antioquia, como más se declarará en el cap. V de esta historia.

25. No dudo que en España y en otras provincias cristianas se han pintado o esculpido muchas imágenes de María Santísima, y que son muy milagrosas muchas de ellas; pero esto fué después de largo tiempo, que de Antioquia se habia socorrido la Cristiandad de retratos de María Santísima, pero en aquellos siglos primitivos de la Iglesia en muchos años todas ellas se originaban de Antioquía.

26. Lo que yo tengo reparado en las imágenes de María Santísima que se han hecho o pintado en España, es, que aunque son bellísimas y de lindo arte, escultura o pintura, no son parecidas a su original, ni corresponden a su rostro, color, frente, nariz y belleza, según la dibujaron los que la vieron en vida; que como se han alejado tanto los siglos, también los pintores se alejan de pintarla o esculpirla al modo de su original, cuando vivía.

27. Mas Nuestra Señora de la Fuencisla yo la he ido cotejando sus primores con los del original de María Santísima cuando vivía, según lo dicen los que la vieron, u oyeron a los que la trataron, y es un retrato muy parecido a su original y esto se verá claramente, cap. VIII, adonde lo trato

de propósito. De donde se conoce, lo uno, que fué fabricada en Antioquía; lo otro, que estaban a la vista de los que la esculpían aquellos que la conocían, o que el retrato de donde se copió era hecho con gran primor e informe de los que la habían conocido viviendo; y pudo ser que San Pedro Apóstol, que estuvo siete años en Antioquía, con el celo del culto de esta Señora, asistiese muchas veces dirigiendo a los pintores y escultores, informándoles de su hermosura, que él había visto, y fuese el que dirigía cuando se esculpía Nuestra Señora de la Fuencisla; porque hasta ahora no he visto imagen más parecida a su original, ni que más corresponda en lo que permite un retrato a las perfecciones de María Santísima cuando vivía.

28. Fué muy conveniente que así dispusiesen los Apóstoles que se pintasen y esculpiesen imágenes de Cristo, de su Madre y de los Santos, por gravísimas razones.

La primera, para que se les diese el culto merecido y los tuviésemos por intercesores, encomendándonos a ellos y excitando nuestras almas a la vista de sus imágenes para amarles e imitarles.

Lo segundo, porque sabían los Apóstoles lo que había de suceder, y como los herejes habían de perseguir las imágenes, su culto y veneración de reliquias; que por esto dijo San Agustín (1): «El que a esto se opusiere, no se ha de creer que es cristiano, sino eunomiano o vigilanciano»; y así, convino que los Apóstoles invocasen a toda la Iglesia, y armasen con su decreto, pues en este mismo tiempo los gentiles y judíos adoraban ídolos, Baronio, *Anales*, año 39, y para alejarlos de eso, se introdujo la adoración de las imágenes para los que se convertían.

29. La tercera razón es, que sabían ser gusto de la Virgen Santísima, que después del Hijo era maestra de todos; y con palabras y su ejemplo, les enseñó que se erigiesen imágenes suyas, en que fuese adorada y reverenciada. Por esto apareciendo al Apóstol Santiago sobre una columna en Zaragoza, le dijo (2): «Edifica en este campo una iglesia en honra mía, porque aquí tengo de ser venerada hasta el día del Juicio.» Y allí se puso una imagen de María Santísima, Dextro año 41, que hoy es venerada en Zaragoza con suma devoción.

30. No ignoraban los Apóstoles este suceso, pues tanto se comunicaban y sabían era gusto de esta Señora, que allí hubiese imagen suya, como

---

(1) S. August., *De Eccl. Dogm.*, c. LXXIII.
(2) Hauberto in *Chron.*, año 37.

se colocó por el Apóstol Santiago ese año. Y tal ejemplar, y por otra parte instrucción especial de María sobre este punto de sus imágenes, obligaron a los Apóstoles que ordenasen se fabricasen en Antioquía para repartirlas de allí y consolar a toda la cristiandad.

La cuarta razón fue experimentar los Santos Apóstoles el deseo que había de muchas partes de la cristiandad de verla cuando vivía, y especialmente los fieles de Antioquía. Quien lo declaró con dulcísimas palabras fué San Ignacio en la primera epístola que le escribió desde Antioquía a su maestro San Juan, diciendo:

31. «Muchas mujeres de las nuestras, deseando ver a María, Madre de Jesús, cada día querían partirse de nosotros para ir a santificarse con tocar aquellos pechos que dieron leche a Cristo Nuestro Señor, y hacerle algunas preguntas acerca de sus Misterios; y por las muchas cosas que personas fidedignas nos dicen de sus virtudes, y que en ella la naturaleza humana se acompañó con la angélica, despertaron nuestros afectos y les hacen mucha fuerza para dejar ver personalmente este prodigio celestial y sacratísimo espectáculo» (1).

32. Viendo estas ansias comunes de los cristianos, y que no era conveniente que las mujeres fuesen a tan largos caminos, se dispuso que en Antioquía se pintasen y esculpiesen imágenes de María, para que así fuesen los fieles consolados. Y por esta causa, San Pedro cuando vino a España trajo imágenes de María Santísima, como son la de Atocha en Madrid, Nuestra Señora de Monserrate, Nuestra Señora de Masanet, Nuestra Señora de Tudelilla en Tricio. En Pamplona hay otra imagen de María Santísima, que la trajo San Pedro: Nuestra Señora de Guadalupe. Todas estas santísimas imágenes vinieron de Antioquía, y las trajo el Apóstol San Pedro, como se puede ver en el tomo II, *Población de España*, del Maestro Argáez (2), donde cita graves autores que lo afirman.

33. Lo cual persuade lo que tengo referido, que en aquellos siglos primitivos era Antioquía la oficina de estas santísimas imágenes, y de allí las sacaban los Apóstoles y aquellos varones apostólicos de la primitiva Iglesia. Y de Antioquía trajo Jeroteo a España, las que colocó en diversas ciudades, y a Nuestra Señora de la Fuencisla, lo cual se esforzará más en el capítulo siguiente.

---

(1) S. Ignat., Ep. in t. III, Biblioth.
(2) Argáez, t. II, pobl., in verb. *Imagines*.

CAPÍTULO V

Cómo pudo San Jeroteo, o por qué modos, haber a Nuestra Señora de la Fuencisla para traerla de Antioquía a Segovia.

Con este capítulo se declarará mejor lo que dejamos referido en el pasado, y se verá con cuánto fundamento dejamos dicho que Jeroteo trajo de Antioquía a Nuestra Señora de la Fuencisla, descubriendo en el presente os modos cómo pudo haber el divino Jeroteo esta sagrada aurora en Antioquia para introducirla en Segovia.

1. Para lo cual es de saber cómo Jeroteo siendo Obispo de Segovia fué a Atenas a gravísimos negocios. De esta vuelta a Atenas, y segunda vez a su obispado de Segovia, hay muchos autores que lo afirman por los años de 69, como dejamos dicho en el capítulo primero de esta Historia, volvió a Atenas, y volviendo de Atenas a su obispado de Segovia año 71 (1), llegó a Acaya, a la ciudad de Patrás, y halló allí a Onésimo y a las santas vírgenes Polixena y Sarra, discípulas de San Andrés Apóstol, y todos españoles, como sienten gravísimos autores.

2. Embarcáronse todos juntos, y desde Acaya fueron a Chipre, donde Jeroteo había sido convertido por San Pablo Apóstol. De allí navegaron a Antioquía, porque desde esta ciudad a Chipre es camino muy trillado de los navegantes, y desde Chipre a Antioquía.

3. Aquí tuvo Jeroteo la suerte de elegir muchas imágenes de María, y las aportó a España; y así vino a España en compañía de Onésimo, de las vírgenes Polixena y Sarra, y con el tesoro de las imágenes de María Santísima. De este viaje habla Hauberto, diciendo (2): «Este año los santos varones Onésimo y Jeroteo, con las vírgenes Polixena y Sarra, trajeron a España cierta imagen de María, y la pusieron en los montes Distercios, en el valle de Venera.» Esta es Nuestra Señora de Valvanera, que la trajo Jeroteo cuando venía del Oriente, habiendo estado en Antioquía.

4. Quien lo declaró con más primor y extensión fué Liberato, por estas

(1) Dextro, año 71; Tamayo, t. I; Martyr, *Hisp. die 15 Febr.*; Luiprando *in Advers.*; Castillo, *Itinerario de la Tierra Santa*.

(2) Hauberto in *Chron.*, an. 71.

palabras (1): «Este año de 71 (entiéndese cuando venían con Onésimo, Polixena y Sarra); este año, pues, el divino Jeroteo, discípulo de San Pablo, vino segunda vez a España, llegó al puerto de Ampurias, y en aquella ciudad dedicó un oratorio a la Virgen María, poniendo allí su imagen.

Y luego añade que puso otra imagen de Nuestra Señora en Girona; y remata su cláusula diciendo: «Y trajo el divino Jeroteo otras imágenes de la Bienaventurada Virgen María, las cuales colocó en diversas ciudades, y luego llegó á Segovia.»

5. Aquí se reconoce que Jeroteo este año de 71, cuando venía á España del Oriente acompañado de Onésimo, Polixena y Sarra, traía estas sagradas imágenes consigo, y que eran muchas, y que las traía de Antioquía por estas razones.

Lo primero, porque en aquellos tiempos no había en la cristiandad oficina pública de donde se pudiesen traer. Lo segundo, porque a Jeroteo le era preciso pasar costeando la Siria, y por el Mediterráneo pasar al puerto de Ampurias.

Lo tercero, porque precisamente había de pasar a la vista de Antioquía, donde había innumerables imágenes de María; y así, entrando en Antioquía, cargó con tan dulces prendas y las aportó a España.

6. Demás de eso, siendo Jeroteo tan amante de María, y habiendo partido de Segovia con el encargo de sus hijos, de que les consolase trayéndoles del Oriente un retrato de esta Sagrada Virgen, pues los había en Antioquía, no había Jeroteo de perder esta ocasión, y más teniéndola a la mano y al paso de su navegación; por lo cual todas las sagradas imágenes que trajo, y la de Nuestra Señora de la Fuencisla, vinieron de Antioquía.

7. Fué para Jeroteo muy fácil conseguir en Antioquía estas sagradas imágenes, porque Jeroteo tenía mucha autoridad, y era conocido en Acaya, Atenas, Antioquía y en todas aquellas partes orientales, como oráculo del mundo, luz resplandeciente, a cuyas prendas todos se rendían, cuya sabiduría todos veneraban, y se tenían por dichosos de servirle y obedecer a su gusto, y más sabiendo que actualmente gozaba la dignidad de Obispo de Segovia, colocado allí por el Apóstol San Pablo, su maestro.

8. Llegado a Antioquía, no hay duda visitaría al Obispo de aquella ciudad tan católica y cristiana, y le diría su intento y el deseo que tenía de lle-

---

(1) Liberato, año 71.

var consigo algunas imágenes de María, al cual por su santidad se le daría libertad y potestad para que, de las muchas que allí había pintadas y esculpidas, eligiese conforme a su devoción.

9. Habiendo entrado Jeroteo en aquella oficina del cielo, donde había tantas imágenes de la Estrella María, las miró y atendió con linces ojos y cariño, y habiéndoles hecho grande reverencia, fué eligiendo aquellas que le parecían más preciosas y de su devoción (1): y como Jeroteo, viviendo la Reina de los ángeles, la había visitado y notado la suma perfección y hermosura de su cuerpo, y más cuando se halló a su dichoso tránsito, escogió de todas aquellas que más correspondían a su original y a las perfecciones de María Santísima, quando vivía; las cuales Jeroteo tenía estampadas en su alma, por el amor grande que tenía a esta Señora; sobre cuya cabeza, como afirma un grave autor (2), María Santísima había puesto sus manos cuando vivía esta Reina de los ángeles; y así las eligió y escogió muy parecidas a su original, como lo es nuestra Señora de la Fuencisla: que se puede decir de ella que entre las escogidas por Jeroteo fué la más escogida; y lo que decía Alberto Magno (3) hablando de María Santísima: «Tú eres la escogida entre millones de mujeres.» Y tú, Virgen Santísima de la Fuencisla, escogida entre multitud de imágenes que representan tu original belleza.

10. Después de ajustada esta elección y habiendo escogido hasta veinte o treinta imágenes de María, pocas más o menos, con grande devoción las acomodó para embarcarlas y llevarlas, de suerte que no se rozasen o deteriorasen en el viaje borrascoso del Mediterráneo. Con estas riquezas y tesoros llegó a puerto de Ampurias, en Cataluña (4), y luego fué predicando y dejando en algunas ciudades imágenes y retratos de María; y así llegó á Segovia, reservando para sus hijos la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

11. Dichoso y felicísimo año fue este de 71, cuando Jeroteo enriqueció la España con los retratos de María. Tantas auroras amanecieron a los españoles y tantos luceros bellísimos, cuantas imágenes trajo de María Santísima.

¡Qué gozoso la miraría Jeroteo, y qué alegre vendría a su ciudad y obis-

(1) Escolano in vita S. Hier.
(2) Fr. Tomás Bravo, *De inventione*, capit. S. Hier.
(3) Albert. Magn., lib. VII *De Laudib. Virg.*, cap. IV.
(4) Liberato, año 71.

pado de Segovia, viendo que les traía a sus hijos el Sol resplandeciente en la imagen de María! ¡Qué les cumplía su palabra de apartarla a esta ciudad! ¡Cómo se consolarían sus hijos a su vista! ¡Qué júbilos serían los de su corazón, reconociendo que traía a esta ciudad Abogada, Patrona, Madre, luz y medicina de todas las dolencias! ¡Cuál se consolarían todos, viendo cómo ya tenían Reina y Señora en casa, en su imagen, que cuidase de ellos y multiplicase su ventura y aciertos de sus almas!



Milagro de Corpus: El Sacristán de San Facundo entregando la santa forma al judío: relieve en barro de D. Andrés Sanz, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

CAPITULO VI

Cómo esta sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla fué consagrada por el Apóstol San Pedro.

Que el Santo Apóstol San Pedro, cabeza de la Iglesia, consagrase en Antioquia imágenes de María Santísima, lo tengo por muy cierto, por las razones que alegaremos.

1. Esta consagración consistía en dedicarlas al honor y honra de Dios, que esto quiere decir consagrar. Al modo que decimos que Joaquín y Ana consagraron a la Niña María, ofreciéndola al Señor en el templo para que allí le sirviese.

2. Pues el modo de consagrar San Padro las sagradas imágenes en Antioquía, consistía en echarlas su bendición apostólica, dirigiéndolas para que en ellas Dios fuese glorificado; y suplicándole que dondequiera que aportasen su Majestad consolase, diese luz y amparo por intercesión de María Santísima, a quien las imágenes representaban, y pagase la reverencia y culto que hiciesen los fieles a semejantes imágenes. En esto consistía el consagrar San Pedro las santas imágenes.

3. Y no era cosa, ni prolija ni de trabajo; porque entrando en la oficina donde estaban, o haciéndolas traer a su presencia, echaba sobre innumerables que había, su bendición, y hacía la oración dicha, y así quedaban consagradas; y como estuvo siete años en Antioquía, tuvo grande ocasión para consagrar muchas imágenes, y más siendo esta acción tan fácil.

4. Todas las que trajo San Jeroteo a España estaban consagradas por San Pedro. De una de ellas se acordó Hauberto en su *Cronicón* (1), diciendo que San Onésimo y Jeroteó trajeron este año a España cierta imagen de la bienaventurada Virgen María, la cual había consagrado San Pedro Apóstol; esta es Nuestra Señora de Valvanera: *Quam sacravit B. Petrus Apostolus*. Como este autor no tocó de las demás, que en esta ocasión traía San Jeroteo, como siente Liberato (2), y lo habemos visto en lo pasado, y referido en esta Historia, no pudo afirmarlo de otras que ignoraba.

(1) Hauberto in *Chron.*, año 71.
(2) Liberato in *Chron.*, año 71.

5. Conócese que todas tenían esta bendición, pues en Antioquía había innumerables con la bendición de San Pedro; y no había más razón, habiendo asistido allí el Apóstol siete años, para que a las demás, siendo imágenes de María, las excluyese de esta bendición.

Demás de eso, como el celo del Santo Apóstol fuese tan gigante, y su deseo de que Dios, donde fuesen esas sagradas imágenes, mirase por su intercesión a los fieles con ojos misericordiosos; sobre todas las que alcanzó por espacio de siete años que estuvo en Antioquía echó su bendición, las cuales fueron muchas. De estas alcanzó Jeroteo para traer a España.

6. Otra razón lo confirma; porque aunque las imágenes de María Santísima, por representar a la Reina de los ángeles, son preciosísimas, no hay duda que una bendición apostólica sobre ellas, y la oración del príncipe de la Iglesia, les da un realce y estimación muy devota, y causan por esta razón más aprecio en nuestra estima; y así, como el divino Jeroteo tenía tanta autoridad, le fué fácil conseguir imágenes de María consagradas por San Pedro Apóstol, para que así en España las tuviesen más devoción y amor.

7. Por esta causa Nuestra Señora de la Fuencisla fué de las consagradas por el santo Apóstol; y la razón que más lo persuade, es la siguiente: La que colocó en Valvanera, estaba consagrada por San Pedro; y como esta consagración es realce de las santas imágenes, no parece conveniente que dejase la consagrada en Valvanera, y a su esposa la iglesia de Segovia le trajese alguna no consagrada.

8. Porque aunque es verdad que todas las imágenes de María, en cuanto representan a la Virgen Santísima, son iguales y dignas igualmente de toda reverencia, no obstante, para despertar nuestra devoción, más mueve por esta razón la bendita y consagrada a los fieles, y excita el afecto y reverencia; y como San Jeroteo venía a su obispado de Segovia, y a ver sus hijos que tenía en el corazón, para ellos había de conservar imagen consagrada por San Pedro, y no dejarla en otras partes donde no era Obispo: pues había más razón de traerla a Segovia.

9. Por esta causa no dudo que todas las que trajo Jeroteo estaban consagradas; y si dejó en Valvanera imagen de María Santísima bendita de San Pedro, a Segovia trajo a Nuestra Señora de la Fuencisla bendita, y consagrada, porque había grandes razones para que así lo ejecutase con su esposa la Iglesia segoviana, y fuese la privilegiada: y no dudo que por esta causa de todas las imágenes de María Santísima que trajo a España, Nuestra Señora de la Fuencisla fué la más hermosa y agraciada de todas las que

introdujo en España; y que hubo algunas razones, circunstancias preciosísimas, que Jeroteo sabía para reservarla a los segovianos sus hijos queridos; o algunos prodigios que habia experimentado en esta santa imagen, de que daría noticia Jeroteo a sus hijos segovianos; habiendo el largo tiempo borrado estos secretos tan preciosos y dignos de toda reverencia.

10. En todo lo cual se reconoce lo mucho que esta Santísima imagen debe ser venerada y estimada, y especialmente por tres razones muy devotas y piadosas: la primera, por ser imagen de la Virgen Santísima; la segunda, por estar consagrada por San Pedro; la tercera, por haberla traído Jeroteo.

En cuanto a la primera razón, debe Nuestra Señora de la Fuencisla ser muy venerada, como imagen de la Madre de Dios, reina de los ángeles, y después de Dios, el mayor remedio y consuelo de los segovianos.

11. Y por haber venido en ella un cielo nuevo, y una tierra nueva a los campos de Segovia, el cielo igualmente se corresponde desde el centro de la tierra: de modo, que de todas partes por su rotundidad igualmente mira al centro de la misma; Nuestra Señora de la Fuencisla, Maria Santísima, es el cielo, y su centro es esta ciudad de Segovia; y en cuanto es de su parte, igualmente mira a todos, socorriendo a los pobres, ricos, enfermos y desconsolados.

El cielo se mueve con notable ligereza, y es cosa de admirar la presteza con que Nuestra Señora de la Fuencisla favorece a todos, y en brevísimo tiempo ha hecho milagros, y prodigios (1).

12. El cielo es de las primeras obras de Dios, y esta Santísima imagen es de las primeras obras de Antioquía, y se formó en aquellos siglos primitivos; con que todo le da un realce para ser venerada por sí misma.

Además de eso, en ella vino el sol a los segovianos; pues desde que comenzaron a adorarle, creció en Segovia la luz del desengaño, y conocimiento de los misterios divinos; porque los rayos que esparce de belleza y amparo esta sacratísima imagen iluminan como el sol.

13. Por otra razón esta santa imagen es como el sol. De él nos dijo Alberto Magno (2): «El sol comunica a todos todas sus cosas, cuanto es de su parte, a los buenos y a los malos»; lo mismo vemos en esta aurora de la Fuencisla: a los malos, muchas veces los reconcilia con Dios, y de

---

(1) Genes., cap. I.
(2) Alberto Magno, lib. VII, *De Laudib. Virg.*, cap. III.

su ermita y presencia salen amigos del Señor: a los buenos les multiplica con sus ruegos la gracia, y su conservación; y así, cuando se descubre esta Señora, y su sagrada imagen, podemos aplicarle aquel texto que dice (1): «Hace Dios salir el sol sobre los buenos y los malos.

Y la razón es, porque participa del Señor María Santísima al cuidar de todos; y como no hay en Dios aceptación de personas, así en su modo le sucede a esta Señora, a todos consuela y por todos mira.

El sol es el que eleva con su virtud a lo superior y saca con su calor gotas saladas del mar, así esta divina imagen de tal suerte influye, que hace llorar y correr lágrimas los ojos y las eleva hasta ponerlas en presencia de su Hijo para que nos perdone (2).

14. Es esta sagrada imagen una fuente cristalina de donde manan favores a todos los que la veneran y sirven.

15. Parécese a la fuente del Paraíso, que dice el texto: «Una fuente subía de la tierra que regaba toda la tierra» (3). Vimos esta imagen en tiempos antiguos oculta en las bóvedas o subterráneos de San Gil; ahora ya ha subido esta fuente al trono, donde la devoción de Segovia la ha colocado; subió de la tierra, mas es para regar con sus luces y favores la tierra de nuestros corazones.

16. Bien se conoce ser fuente, pues cuando sale en rogativa por esa necesidad, luego llueve y fertiliza el campo. Figurada fué sin duda esta santa imagen a aquella fuente que dijo Joel: «Saldrá una fuente de la casa del Señor y regará» (4), porque en saliendo esta fuente de su casa, luego alivia y riega el campo.

17. Es esta imagen la oliva pacífica, pues pacifica a su Hijo para que no nos castigue. Es la vid hermosa, el cinamomo y bálsamo, y así como el Señor echó su bendición a estas criaturas, también San Pedro, en nombre del Señor, la bendijo a esta sagrada imagen. Por estas razones debe ser venerada esta sagrada Aurora, pues por sí misma es digna de veneración; pues esta imagen, por representar a María Santísima, es cielo, sol y fuente, cinamomo, bálsamo, horizonte, luz, esfera, y después de Dios todas las cosas, como decía el Idiota (5): «En hallando a María se halla todo bien»; lue-

(1) Matth., cap. V.
(2) Alb. Magn., lib. VII, *De Laud. Virg.*
(3) Génes., cap. II.
(4) Joel, cap. último.
(5) Idiota.

go si esta sagrada imagen es retrato de María Santísima, merece grande reverencia, porque por sí misma lo tiene merecido, por ser esta sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla representación de María Santísima, de la que es sol, cielo, fuente, luna, estrella, y un sustituto en la tierra de las gracias y bellezas de su original, que está en el cielo.

18. La segunda razón, por la cual debe ser muy venerada y estimada esta sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, es por haberla consagrado el apóstol San Pedro y echádole su bendición, como dejamos dicho. No hay duda que con esta bendición se había de dar como obligado a favorecernos, pues en su nombre el apóstol San Pedro la había consagrado y bendito.

19. Vemos que cuando el Patriarca Jacob echó la bendición a sus hijos, sucedía de la misma suerte que él rogaba, como fué a su hijo Judas, que le bendijo diciendo «que no faltaría el cetro de Judá hasta que venga el que ha de venir» (1). Y así sucedió, porque el Señor tuvo atenciones a Jacob, que era padre de toda aquella familia esclarecida, y dispuso se cumpliese la bendición que Jacob había echado en su nombre. San Pedro, como Vicario de Cristo, la bendijo a esta imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, pidiendo al Señor que donde aportase mirase el Señor con ojos de misericordia a los fieles, y así sucede a Segovia, que se conoce que por respeto de esta sagrada imagen nos mira el Señor a lo piadoso, ya resucitando muertos por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla, ya librando endemoniados, ya dando vista a ciegos y oído a sordos; pero si traía consigo la bendición de su Vicario San Pedro, que de parte del Señor ofrecía, que dondequiera que llegase Dios consolase a los fieles, dejase conocer que por esta Señora tan poderosa y por los ruegos de San Pedro había de hacer prodigios y cumplirse las palabras que dijo cuando le echó su bendición y la consagró como Padre de toda la Iglesia.

20. ¿Pero se puede dudar, qué puso San Pedro en esta sagrada imagen de la Fuencisla, cuando la bendijo y consagró? A esto se responde con facilidad: ¿Qué puso Dios cuando bendijo Luna y Sol y todas las demás cosas que bendijo en el principio del mundo, pues dice el Génesis (2) que bendijo todas las cosas que hizo? Si eran buenas, ¿qué necesidad tenían de bendición? ¿Han de obrar mejor por ser benditas?

---

(1) Génes., cap. XXIX.
(2) *Ibid.*, cap. I.

21. Lo que puso en ellas fué dos cosas especiales: la primera, honrarlas como a criaturas suyas; la segunda, obligarlas a servir a su Hacedor y a quien les honraba con su bendición. Lo primero que San Pedro ejecutó con su bendición es honrar a la imagen de María; nosotros la honramos, venerando y acatando su retrato, y San Pedro echándole su bendición. Lo segundo fué, en cierto modo, obligar a esta santa imagen a servir a su Señor en provecho de sus criaturas, ya iluminándolas, ya aconsejándolas, ya defendiéndolas de males.

22. ¿Qué se interesa de las bendiciones episcopales, ya a ornamentos, ya a imágenes de María, que suelen bendecir los obispos y prelados, para lo cual tiene especial bendición el Ritual Romano? Claro está que aquella bendición causa algunos efectos, porque sino, fueran frustráneas; luego la bendición de San Pedro, cabeza de toda la Iglesia, que echó su bendición sobre la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, no fué frustánea, sino que de ella se han de seguir efectos piadosos, y por eso debe ser venerada y estimada, pues es honra de esta ciudad tener imagen consagrada por San Pedro apóstol.

En cuanto a la tercera razón, por la cual debe ser muy venerada esta santísima imagen, dijimos consistía en haberla traido el divino Jeroteo de Antioquía a esta ciudad; pues siendo el oráculo del mundo príncipe de la filosofía y teología cristiana, claro está que por esta circunstancia de haber traído al Aurora en sus manos a Segovia se debe tener en mucho.

23. Aquella luz (1) del primer día un ángel la movía y se le debía dar gracias, pues trayendo la luz desterraba las tinieblas y amanecía por ella. Esta hermosa luz, que se formó en Antioquía, Jeroteo, como ángel del Señor, la introdujo en estos cielos de Segovia; y llegando a esta tierra la sagrada imagen, amaneció un día muy feliz a Segovia; y pues Jeroteo fué la carroza de cristal en que venía y se movía, mucho debe ser venerada, así por su belleza, como por ser aportada de tan milagrosas manos como las de Jeroteo.

24. Bien podíamos decir que en esta ocasión las manos de Jeroteo venían llenas de jacintos y piedras preciosas (2), pues cuidando de introducirnos en esta tierra a María, la cual es como el jacinto, rubí y esmeralda, las manos de Jeroteo estaban llenas de riquezas.

---

(1) Génes., cap. I.
(2) Cantic., cap. V.

¡Qué elevado y absorto vendría Jeroteo con tal riqueza! Al modo de aquellos misteriosos animales de quien dice el Texto (1), se elevaban. Y no me admiro, pues traían un firmamento, o como dijo Hugo, una imagen del cielo, *Imago Coeli*; porque como Nuestra Señora de la Fuencisla es una imagen celestial y Jeroteo la traía, no dudo que mirando en sus primores se elevaba y suspendía contemplando en las perfecciones de María.

25. Si aquellos que introdujeron una deidad fingida en Roma (2), fueron bien pagados y agradecidos, porque tanto bien les introducían en su patria, cuantas gracias debemos dar al divino Jeroteo que del Oriente trajo a esta tierra la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

26. Segovia, comparada con Antioquía, viene a caer al Occidente, porque Antioquía está al Oriente y del Oriente nos trajo a esta estrella de brillantes resplandores para hacer Oriente a nuestro Occidente, y Jeroteo vino a ser como el cielo, que trae las estrellas con su movimiento, pues de distancia tan larga aportó la estrella el lucero de la imagen de María.

27. Las estrellas y el lucero deben ser más estimadas, así por sus resplandores como por el cielo que las mueve y acerca más en ocasiones a nosotros, y por esta causa el lucero de Nuestra Señora de la Fuencisla, por haberla Jeroteo como cielo cristiano acercado a nosotros para que influya misericordia y consuelo, debe ser muy venerada; pues sabemos que una joya preciosa merece también estimación por la mano del príncipe que la da.

28. Según todo lo referido, mucha devoción se debe a la imngen de Nuestra Señora de la Fuencisla, así por su belleza, como por haberla consagrado el glorioso Apóstol San Pedro y haberla traído a Segovia el divino Jeroteo; demás de eso, por ser tan antigua y fabricada a la vista de aquellos que conocieron a María Santísima cuando vivía y la iban copiando de su divino original.

---

(1) Ezequiel, cap. I.

(2) Textor, in Officina *Illumque in Italiam portant*

CAPÍTULO VII

Estatura del cuerpo de esta santa imagen, hermosura y accidentes de su rostro.

1. Mas fácil es de copiar al sol sus rayos, ajustar los primores de la palma, medir la altura de los cedros del Líbano, registrar todas las luces del cielo, que poder referir la más mínima de las perfecciones de Nuestra Señora de la Fuencisla; no la conoce el que no queda suspenso, ni la ha visto de propósito el que puede relatarlas. Confieso que a este punto llego temeroso, porque ni ha de haber palabras para dibujar su peregrina hermosura, ni expresar las gracias que manifiesta.

A tres puntos reduciremos este capítulo. Lo primero diremos la estatura de su cuerpo, y como vino de Antioquía, que es hechura de talla perfectísima. Lo segundo, pintaremos la belleza de su rostro y accidentes. Lo tercero diremos el riquísimo ornato con que la tiene hoy la devoción de Segovia.

2. En cuanto al primero, vímosla para poder escribir con más fundamento, lo que ofrece este capítulo, y vímosla desnuda del adorno con que la tiene la devoción de Segovia: descubrióse y quedó de la suerte que entró en esta ciudad. Toda es de talla muy curiosa, y los ropajes están de talla, imitando a los naturales vestidos.

3. Es airosísimo todo su cuerpo y ostenta notable majestad; el cabello que de talla tiene formado, es rojo como las hebras de oro, y a trechos se divisan algunos puntos de oro; divídese a dos lados de la frente arriba, quedando repartido en doradas madejas, que recoge sobre sus mejillas por lo alto.

4. La saya o ropa que allí se esculpe, como inmediata al cuerpo, imita de talla el encarnado, guarnecido por arriba de los pechos de oro, con anchura de dos dedes, con visos de escarchado blanco: está muy a lo natural dispuesto.

5. Sobre todo esto tiene un manto que desde los hombros pende hasta los pies, pero queda abierta a la parte de adelante, de suerte que se ve parte de la saya de color encarnado no muy vivo; recoge este manto con grande hermosura con el brazo derecho, arrimando bien el codo, que le da gran-

de primor: es de azul muy obscuro este manto, que apenas se divisa bien lo azul.

6. Descubre las puntas de los pies calzados con zapatos negros y a las punticas un poco rozado el zapato: es muy vistoso todo, y de arte muy aventajado, que se conoce que el artífice era primoroso; por la orla o fimbria, donde remata el manto hacia adelante, tiene unos amagos de esterilla de dos dedos de ancho, con guarnición de plata, todo de escultura primorosa; y allí, sobre la parte que está a sus pies en este manto, tiene un letrero; poco pudimos leer, más todos leímos de letras crecidas esta palabra: María; pero el rótulo pasaba adelante con otras palabras, y por no divisarse bien, no fué posible leerlo, habiendo en esta ocasión seis o siete que leyeron.

7. Este rótulo se conoce se ha hecho en nuestros tiempos, porque está de letra que ahora usamos; y pudo ser que habiendo allí algún rótulo antiguo, se renovase de estas letras usuales que tenemos: el haberse gastado es facilísimo, porque rozan aquella parte los muchos vestidos que le ponen, y más con el movimiento eficaz cuando la sacan en procesión; y según yo reparé, de cincuenta en cincuenta años será necesario renovar las letras, y así me persuado que allí, cuando vino esta Señora, traía rótulo de dónde venía, o quién era, o el año en que se hizo, sino que todo se ha borrado y consumido con el tiempo; porque aquel rótulo contenía, según la disposición que vimos, más palabras que aquella que leímos, que decía: María.

8. Los pechos de esta sagrada imagen están vistosísimamente esculpidos, sobre los cuales tiene un modo de colchado, fabricado todo de talla imitando lo natural: divísase el color blanco de ella tejido de negro y caparroso, tan sutil todo y unos hilos tan delicados, que no sé que pueda llegar a más el arte muy lince y despabilado.

9. Ciñe toda su belleza una pretina o ceñidor de dos dedos de ancho, negro y muy visible, que le abraza la cintura. Todo esto es lo que vimos en esta sagrada imagen, que es graciosísima y divina: y a cuanto podemos juzgar, está así más bella, decente y humilde, que con todas las galas que le ponen, porque toda está representando humildad con grandeza, majestad con un traje común, y de pobre Señora, pero eleva a quien la mira cuando así se llega a ver, que es rara vez: parece la Señora aldeana; Señora, por la majestad que ostenta; aldeana, por lo pobre del vestido.

10. Así vino a Segovia, de esta suerte entró la Reina de los ángeles en nuestra tierra de Segovia, y así perseveró hasta los años de 714, en que fué escondida en San Gil, porque así la hallaron. Después la han ido vis-

tiendo al uso de los tiempos, de suerte que no se le ve ahora sino el rostro, una mano y el Niño Dios que tiene en otra; pero quitándole este ornato y viéndola cómo entró en esta ciudad, se descubren las manos de azucenas perfectísimas, porque no hay cosa en esta Señora que no eleve.

11. Yo confieso que fué grande el gozo que tuvimos de verla como entró en Segovia, porque es de las lindas hechuras que el arte puede imaginar, ni es posible llegar a más en estos puntos de escultura, y sobre todo, aquella garganta y cabeza todos afirman que es de la mayor que se halla, y la sutileza y delicadeza de cuantas cosas la componen es primorosísima.

12. En cuanto a la belleza y accidentes del rostro de esta santísima imagen, suspende a quien de propósito la mira y a distancia competente la contempla. Para dibujarla con mejor informe, quise yo mismo verla por mis ojos; llevé dos afamados pintores conmigo, y todos hincados de rodillas le pedimos con gran humildad licencia para copiar sus perfecciones y sacarlas después en este libro.

13. Está en un rico trono, sustentada de cuatro ángeles, de linda disposición y cuerpo, y tiene un camarín muy a propósito, por donde entra mucha luz, y ándase la imagen en el trono de modo que se vuelve al lado que es necesario. Vuelta, pues, a nosotros, que hincados de rodillas la miramos, los pintores fueron notando sus primores, y luego escribían lo que iban notando, y puestos otra vez de rodillas, volvían a advertir otras gracias, y al punto se escribían; había mucha luz en esta ocasión, porque el sol parece que a porfía gastaba más gustoso sus rayos por servir a tan dulce empleo de manifestar las perfecciones de la Reina de los ángeles. Lo que notaron los pintores fué lo siguiente:

14. Es esta santísima imagen de talla, de cuerpo entero, y de largo tiene vara y cuarta: está perfectísima su hechura; la cabeza de esta imagen, dicen los maestros que la vieron, es de lo primoroso que han visto en su vida, y que no puede el arte llegar a más primor, y es algo larga, con linda proporción.

Su rostro es hermosísimo y agraciado, y centellean de él con mucha sutileza y suavidad como rayos de luz muy menudos y vivos que causan deleite y consuelo y una secreta reverencia al alma; así lo dicen los pintores, porque llegaron inmediatamente a ver a Su Majestad, y yo soy testigo de todo que lo vi.

15. Su color es un tantico pálido y trigueño, mezclado todo con otros visos de cándido con que todo unido le dan grande primor, y se conoce por

algunos accidentes ser antiquisima esta santa imagen. Los ojos son muy graciosos, y tiénelos como a lo dormido, por la grande modestia virginal pero no están cerrados del todo, sino un tantico caídos los párpados, muy a lo natural.

16. Conócese que sólo mira al Niño-Dios, que tiene en su mano derecha, que en esto es singular esta sagrada imagen, pues las demás le tienen en la mano izquierda, lo cual todo descubre su grande antigüedad. El Niño es bellísimo, pero la vista de la madre no se extiende más de a mirar al Hijo.

17. Sus cejas se reconocen bien formadas en un arco muy sutil y agraciado. La nariz de esta Señora es perfectisima, larga, con linda proporción, y no gruesa, sino delicada, y de grande primor, y no sé que pueda llegar a más la escultura ni la perfección del cuerpo humano de la mujer más hermosa.

18. Está este divino rostro no lleno ni abultado, pero muy a lo natural y ostenta grande majestad y señorío y es algo muy proporcionado. Sus mejillas son de excelente escultura, con unos visos sutiles de encarnado en ellas, que se trasluce entre lo cándido y trigueño con admiración; no son carnosas.

La boca es muy graciosa y pequeña, a la proporción del cuerpo, de rara hermosura y belleza. Su cuerpo es muy airoso, y lo que más sobresale entre sus gracias: alto, erigido y de grandes excelencias, como de una persona viva muy hermosa, que luego por lo perfecto se lleva los ojos su garganta.

Inclina un poquito la cabeza esta sagrada imagen hacia el hombro derecho, con un amago amorosísimo de querer juntar su mejilla derecha con la izquierda del Niño Dios, que tiene en el brazo derecho.

19. De sus manos no descubre sino la izquierda, que es bellísima; porque la derecha se esconde, ya ocupada en tener al Niño Dios, ya con el ropaje y gala de que la tienen adornada, aunque la vimos del modo que entró en Segovia sin estos vestidos; y son bellísimas, y de azucena.

Algún golpecito se divisa en su sagrado rostro, o por las injurias del tiempo o por haber estado en un soterraño de San Gil por más de trescientos años escondida, porque no la agraviasen los moros. Notaron más los pintores, y yo con ellos, que esta santísima imagen muda, según diferentes distancias, diferentísimos semblantes.

20. Desde lejos sólo se divisa en común grandeza y majestad; mirándola a tres pasos de distancia, se ofrece con semblante algo a lo dolorido y penoso, y esto lo percibimos todos: acercándose más a su rostro a un paso

de distancia de la imagen, pierde aquello dolorido totalmente, y manifiesta en su rostro un agrado y suavidad maravillosa que consuela, y parece hace compañía a quien le mira.

21. Mirándola de medio perfil, y cerca sobre su hombro derecho, aquí es donde descubre grandísimos primores y gracias, y una hermosura que eleva y admira; porque no parece sino que verdaderamente es belleza viva, con una suavidad y majestad que todos lo admiramos.

22. Descubre, últimamente, en su rostro, mirada de medio perfil, otros primores; porque no parece sino que entonces sale de la mano del artífice, y parece más niña y agraciada: y como si fuera persona viva, parece que hace compañía; mas es cierto que, mirada como es dicho, parece que suspende a quien así la mira su hermosura, y sale más airosamente su garganta.

Este es el parecer de los maestros, o pintores que la vieron y todas estas cosas notaron; y yo soy testigo de vista, que esto es verdad porque la ví y contemplé con grande atención y cuidado.

23. Causóle la hermosura del rostro de Nuestra Señora de la Fuencisla tanta admiración a un devoto de esta señora, que dijo estas palabras (1): «Mucha razón es poner en el primer lugar de sus milagros el grande que Dios ha hecho con el rostro divino de esta santa imagen, que con estar por tiempo de más de trescientos años debajo de tierra oculta, y antes en las peñas, de cuyas quiebras salen mil hebras enteras de cristales y hermosísimos hilos de perlas, con cuya humedad se pudiera con facilidad obscurecer el rosicler de su rostro soberano; ha estado siempre tan fresco como cuando salió de la mano diestra del curioso escultor, y se conserva ahora con la misma hermosura, sin que haya sido necesario el añadirle algún color, resplandor o carnes, que es una de las maravillas grandes, y milagros maravillosos que ha obrado Dios con esta santa imagen. Todo esto es del autor referido.

24. Este autor no tuvo noticia de esta santísima imagen sino desde el año de 714 que la ocultó Sacharo, beneficiado de la santa iglesia, en los subterráneos de San Gil; y hasta el año que escribió de 1614, en que se imprimió su libro, van 900 años; con que el prodigio que celebra de su rostro y que no se haya deteriorado, es por espacio de 900 años. Si hubiera alcanzado las noticias de que el divino Jeroteo la trajo a Segovia el año de 71 de Cristo, más se admirara este autor, pues en este tiempo en que escribimos,

---

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. 4.

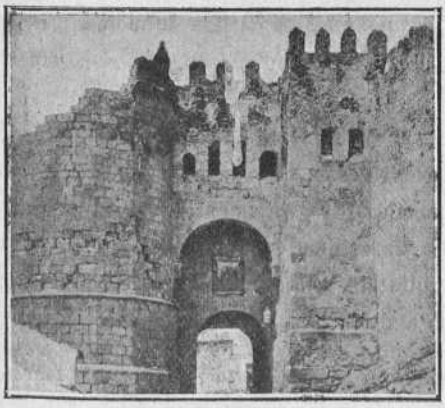
año de 1689, desde que entró en Segovia, van corridos cerca de 1620 años, y más celebrara este autor por milagro, que se conservase la belleza de su rostro y haya durado su hermosura sin agravio por espacio de 1620 años.

25. Añade el mismo autor otra alabanza del rostro de Nuestra Señora de la Fuencisla, diciendo (1): «No he dicho de la grande hermosura, gravedad y honestidad de esta santísima imagen, porque aunque tuviera el entendimiento más sutil de un serafín y la lengua de un ángel no la pudiera pintar; sólo digo que representa bien el original que está en el cielo. De este divino retrato dijo D. Juan de Persia en un libro que hizo de las maravillosas cosas que vió en el discurso de su viaje tan largo, viéndola antes que se convirtiese, que le había movido a devoción, y que era de las más admirables que había visto.

En todo lo que estos autores refieren, vengo de buena voluntad, porque es verdad cuanto dicen de la belleza de esta aurora, y andan muy cortos en alabar su hermosura; mas no me admiro, porque es mayor que toda alabanza humana.

El último punto que ofrecimos, es decir el ornato con que hoy la tiene la devoción de Segovia. Son muchos y riquísimos los vestidos que le ha hecho para diferentes solemnidades, unos de amusco, y allí labradas flores de oro y plata; otros de tela eucarnada, otros de azul, bordados ricamente; otros de tafetán blanco, chamelote de plata y otros vistosísimos.

(1) Frías, *Encenias de la Fuencisla*, dist. I, disc. 1.



Puerta de la muralla llamada de San Andrés.

CAPÍTULO VIII

Cómo esta imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla es muy parecida a su original, y a María Santísima cuando vivía.

Después de haber escrito este capítulo pasado de la estatura y hermosura del rostro de Nuestra Señora de la Fuencisla, quiso el cielo depararme un libro de grande autoridad, adonde por informe de los que la conocieron en vida a la Virgen Santísima (1), van descubriendo su estatura, belleza de su rostro, colores y perfecciones; con que cotejado lo que dicen con las perfecciones del rostro y las demás de la esclarecida imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, se ve que es notablemente parecida a las perfecciones de Nuestra Señora cuando vivía.

1. Porque esto se reconozca casi con evidencia, diremos aquí las perfecciones de María Santísima en cuanto a su rostro cuando vivía, y luego las iremos cotejando con el rostro de la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, y se verá qué parecida es en las perfecciones de su rostro a María Santísima cuando vivía.

2. Epifanio (2), presbítero de Constantinopla, dice, hablando a este intento de las perfecciones de María Santísima cuando vivía: «Era la Virgen María en todas las cosas honestas y grave; hablaba poco, y eso en cosas necesarias; oía de buena gana, para mostrarse afable, y daba a todos la honra y veneración que se les debía; era de mediana estatura; en el hablar con los hombres, usaba de encogimiento, sin risa, sin perturbación y sin enojo.

3. »Su color era trigueño; tenía el cabello rubio; los ojos alegres, cuyas niñetas eran de un color verde, que tiraba a blanco, a manera de color de oliva; las cejas arqueadas, y decentemente negras; la nariz algo larga; los labios rojos y llenos de sanidad en las palabras; el rostro no redondo ni agudo, sino algún tanto largo; las manos y los dedos también largas.

4. »Era enemiga de todo fausto: el semblante tenía sencillo; ninguna

---

(1) Fr. Joseph de Jesús María, *Historia y vida de Nuestra Señora*, lib. I, cap. XLIII.

(2) Ephipan. apud Niceph., lib. II, cap. XXIII.

cosa fingia en el rostro, y en todo estaba adornada de humildad maravillosa. Los vestidos de que usaba se contentaba que fuesen de color nativo; y para que lo diga todo en pocas palabras, en todas sus cosas resplandecia la divina gracia.» Hasta aquí son palabras de Epifanio. Lo mismo afirma Canisio (1), y con esta descripción concuerda la que hace Cedreno (2) de las perfecciones corporales de la Virgen.

5. Conócese ser esto así, y que esta relación es verdadera; pues en las revelaciones de Santa Brígida, hablando Cristo con su Madre, va describiendo muy en particular la estatura y forma de la Virgen, y son muy semeantes a las que Epifanio tiene referidas.

6. Otra razón comprueba lo mismo; porque San Lucas, que la vió y trató, sabia muy bien las perfecciones corporales de María Santísima, y la retrató muy al vivo, y la pintó del modo que decia Epifanio.

7. Por esto, dijo Canisio (3), se comprueba ser así las perfecciones del rostro de María, y su estatura se comprueba con su original del sagrado retrato de la Virgen que hizo San Lucas y pintó el Santo Evangelista, el cual retrato dice que estaba en Venecia en poder de Ticiano, famosísimo pintor de nuestra era, cuando escribió el *Tratado de las excelencias de la Virgen.*

A lo cual se añade lo que dijo un grave autor a este intento hablando de las sagradas imágenes que se pintaron y esculpieron en Antioquía, de donde vino Nuestra Señora de la Fuencisla: «Ibanla pintando conforme les informaban los que la ha bían visto»; con que se conoce cómo todas aquellas imágenes primitivas de María se hacian muy conformes a la relación que dejamos dicha de Epifanio.

8. Pelbarto (4) también hace una descripción de las perfecciones corporales de María Santísima cuando vivía, y dice que sus cejas eran negras, y no muy espesas; sus vestidos, de color nativo; su cabeza, traía decentemente inclinada, como Virgen, en quien la pureza y humildad resplandecía; nunca la vieron airada, ni reirse. A este modo va el referido autor describiendo las perfecciones de la Virgen corporales, que por coincidir con lo pasado, no refiero. Y añade un historindor de la vida de Nuestra Señora (5),

---

(1) Canis., t. I *De Laud. Virg.*, cap. XIII.
(2) Cedr., in *Comp. Historic.*
(3) Canis., *ubi sup.*
(4) Pelbart., in *Stellan*, l. V, pág. 3.
(5) Fr. José de Jesús María, *Historia de la vida de Nuestra Señora*, lib. I, cap. 47.

que gravísimos autores son de parecer que cuando vivía, de lo interior del alma redundaban a su rostro como rayos de luz visibles.

9. Estas son algunas de las infinitas perfecciones de María Santísima cuando vivía; que de aquellos que la vieron y trataron se han ido derivando de unos a otros hasta nuestros tiempos.

Pero resta ir ahora cotejando las perfecciones de Nuestra Señora de la Fuencisla con las de María Santísima cuando vivía, y las hallaremos en lo que permite un retrato o imagen muy parecidas.

Porque dijimos que la cabeza de esta santa imagen es de lo más primoroso a que puede llegar el arte, y que no es redonda, sino algo larga, con linda proporción; y de la cabeza de María Santísima cuando vivía dijo Pelbarto (1): «Su cabeza era algo larga»; adonde ya vemos la grande correspondencia de la sagrada cabeza de esta santa imagen con la cabeza de María Santísima cuando vivía.

10. Del rostro de esta santa imagen dijimos que centellean de él como rayos de luz, y así es verdad, pues lo notamos todos cuando la miramos; y del rostro de María Santísima dijeron muchos, según ya tengo referido, salían como rayos visibles de luz.

El color de esta santa imagen es trigueño, mezclado de cándido y encarnado; y del color del rostro de María dijo Epifanio que era trigueño color que consta también de encarnado y cándido, donde se ve la rara correspondencia de la santa imagen con su original.

El cabello es rubio como las hebras del oro; porque aunque está dibujado de talla, se ve ser así la madeja de su pelo, y a trechos tiene algunos puntos de oro, y así corresponde al de María cuando vivía, que era rubio.

11. En cuanto a los ojos (que los de la Virgen eran alegres, y las niñas de ellos de color verde que tiraba a blanco a manera de color de oliva), no puede esta imagen santísima descubrirlo, por tenerlos de modestos caídos los párpados, como dijimos. Y la razón es, porque así como esta Señora cuando vivía tenía diferentes posiciones, unas, dando al Niño Dios el pecho; otras, llevándole de su mano; otras, dándole de comer, sentado con él a la mesa cuando ya era de más crecida edad; otras, como elevada, contemplando su belleza, así la pintaron de diferentes modos; y como está esta santa imagen bajos los ojos y colocados en el Niño, no está en disposición que se

(1) Pelbarto, *in Stellar.*, lib. V, pág. 3.

pudiesen ver sus primores, ni ellos fuesen fáciles de pintar. Púdose saber eran así, mas no expresarlos perfectamente en sus imágenes.

12. Las cejas de esta imagen son muy sutiles y no gruesas, en un arco muy delicado, y así eran las de la Virgen Santísima cuando vivía, como dijo Epifanio: «Las cejas arqueadas»; y añadió Pelbarto: «Que no eran espesas»; y así va correspondiendo la imagen en lo que es posible a su original.

13. La nariz de María Santísima, dijo Epifanio: «Su nariz era algo larga», y la de esta santísima imagen corresponde, como lo puede notar quien la mirase, pues es larga con linda proporción y no gruesa.

Los sagradas mejillas de María Santísima no eran muy carnosas (dijo Perbalto) ni muy flacas; del mismo modo son las de esta santa imagen, no abultadas ni carnosas.

14. El rostro de María Santísima de la Fuencisla no es lleno y abultado como dijimos, sino algo largo, como lo advertirá quien la mirare. Del rostro de María Santísima dijo Epifanio: «Su rostro no era redondo ni agudo, sino algún tanto largo»; y en esto he conocido grandísima proporción de esta santa imagen al rostro de la Virgen Santísima.

Del cuello de María Santísima no dicen nada los autores referidos; mas supuesto que el de esta santa imagen es tan gracioso como vimos, sin duda que el de María cuando vivía le era original muy al vivo para este retrato.

15. Dijimos que esta sagrada imagen inclina un poquito la cabeza con grande gracia y primor, y de María Santísima dijo Pelbarto: «Su cabeza traía decentemente inclinada como Virgen.» Si el curioso lector va reparando en esta correspondencia de la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla a María Santísima cuando vivía, quedará admirado de semejante imitación de la imagen al original.

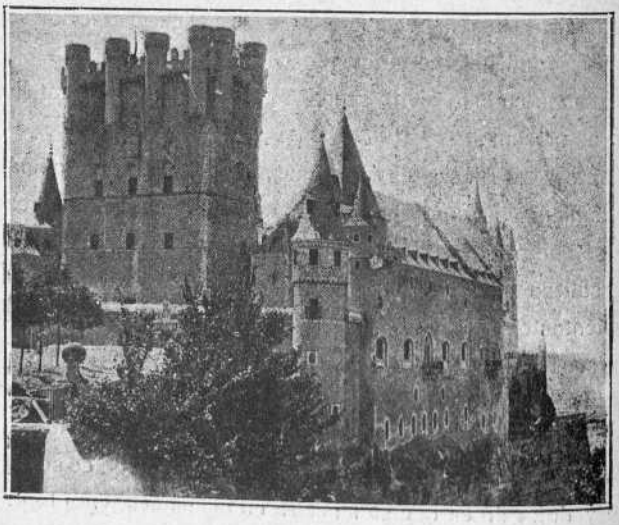
En cuanto a los diferentes visos que manifiesta esta santa imagen mirada a diferentes distancias, ya a lo doloroso que descubre, ya a lo gozoso que dijimos, no sé que pueda ser, sino que el cielo lo haya dispuesto que esta santa imagen saliese tan parecida a María Santísima cuando vivía, que hasta en los sentimientos de su alma la quiera retratar en sí misma esta santa imagen.

16. Porque así como María Santísima estuvo dolorida y triste muchas veces por las penas de su Hijo, y otras muchas gozosa, como cuando oyó cantar los ángeles al nacer el Niño Dios, adorarle los pastores y reyes; así esta santa imagen, por asimilarse a María Virgen, muda de semblantes, ya a lo penoso y dolorido en que se muestra en ocasiones, ya a lo gozoso y cariñoso.

Un Viernes Santo la vió una persona devota llorar a esta sagrada imagen de la Fuencisla, y como entonces se representan los dolores y Pasión del Hijo en que María Santísima anduvo tan afligida y llenos de lágrimas sus ojos, esta sagrada imagen, por parecerse más a su original lloró, o por otras razones que no alcanzamos.

17. Hasta en el vestido la quiere imitar esta santa imagen, pues como dijimos, es pobre y de colores muy humildes, así en lo que toca a la saya pobre de escultura, como al manto y demás ornato, que por esta causa ocasiona grande devoción, viendo a la Reina de todas las riquezas así pobremente vestida.

Pero en medio de aquel ropaje que la escultura allí dibuja, se ostenta notable majestad que admira y causa reverencia a todos los que la contemplan; porque no sabemos que se tiene esta sagrada aurora, que no siendo cosas las que viste y la adornan que de suyo le lleven, solo por estar en la imagen de María Santísima reciben un realce que no le pueden competir las más ricas perlas ni colores de la India. Y es la causa, que como en María Santísima sobresalía cuanto vestía, aunque pobre, así aquí quiere que su imagen la imite y en ella sea todo grande.



Alcázar.

CAPÍTULO IX

Reflexiones y reparos curiosos sobre la estatura de esta sagrada imagen y perfecciones de su rostro.

1. Cuando las cosas son perfectas o vistosas como es el sol, la esmeralda o diamante, no se contentan los hombres con mirarlas sola una vez, sino que su misma belleza les solicita a registrarlas y hacer reflexiones curiosas sobre sus gracias y primores. Siendo esta santísima imagen de la Fuencisla de las más primorosas y bellas que se hallan en España, razón será que no nos contentemos sólo con averla mirado brevemente en los capítulos pasados, sino que ahora de propósito discurramos sobre cada cosa, y comenzando por su sagrada cuerpo y contemplándola de la suerte que vino de Antioquía, digo que su cabeza es como el Carmelo; pues si para ponderar alguna cosa hermosa se vale el Espíritu Santo del Carmelo, por ser florido y eminente; la cabeza de esta santa imagen es de lo primoroso y airoso que pueden ver los ojos.

2. Su estatura es como la palma; y la razón es, porque la palma es muy vistosa y alegre a la vista; y es cierto que quien llega a mirar a esta Señora se admira de su belleza tan airosa y agraciada que parece eleva.

La palma se traslada de una parte a otra, y esta santísima imagen se trasladó desde Antioquía a Segovia para llevar copiosos frutos y repartir favores a los segovianos.

3. Después de muchos años lleva dulces frutos la palma; y como María siempre, y después de más de mil seiscientos años que se plantó en Segovia, está fructificando favores y misericordias, por esto es también comparada con la palma.

En cuanto a las gracias de su cuerpo, es de reparar, lo primero, la proporción maravillosa de sus miembros, porque se conoce que ella fué fábrica de la sabiduría cuando vivía en este mundo, porque es de lo ajustado que se puede hallar. Para que sepamos que no sólo en su alma había esta rectitud, sino en su cuerpo santísimo resplandece la sabiduría de Dios. Su vestido azul está representando lo profundo de sus perfecciones. El mar y el cie-

lo tienen el color azul, el uno por lo profundo y el otro por lo alto; y como María Santísima es altísima en perfecciones y profundísima en el conocimiento de sí misma, el manto que tiene lo está todo representando.

Divídense sus pechos entre labores de escultura, porque toda nuestro remedio estuvo en ellos, y en alimentar al que nos redimió con su sangre. Sus pies descubren poco; pero podemos decir (1): «¡Qué hermosos son tus pasos, Hija del Príncipe!» y más los que dió viniendo a esta tierra de Segovia, para enriquecerla y adornarla, llenándola de favores y misericordias.

4. En cuanto a la belleza de su rostro hay muchas cosas que notar. Lo primero, su rostro es muy hermoso y centellean de él con mucha sutileza como rayos de luz; de manera que hasta su rostro quiere que para todos sea cielo que nos ilumina, y carbunco que en las tinieblas nos guía.

5. Moisés, aun con las luces de su rostro, era maestro; y esta Señora no se contenta con enseñarnos, inspirándonos lo bueno, sino que de la belleza de su rostro hace Cátedra de rayos para nuestro desengaño.

6. Pero no es luz que espanta ni atemoriza; porque los rayos de María enamoran, lisonjean y nos llaman para que recibamos sus misericordias. Por esto se llama Aurora, cuya luz es muy templada y agradable a la vista; y el rostro de esta Señora para sus devotos es Aurora, y es mañana. Por esto hablando Alberto Magno de María Santísima, dice (2): «Es María Aurora, porque es toda resplandeciente dentro y fuera.»

7. Bien le podemos decir al punto que llegamos a ver su rostro; su cara está llena de gracias. He reparado yo en el rostro de esta imagen cuatro muy singulares. La primera es la sutileza de estos rayos que admiran cuando se contemplan. La segunda, que causan un santo temor. La tercera, que mueven a reverencia. La cuarta, es otro no sé qué que siente el alma, que estos rayos parece que confortan; pero si son resplandores del rostro de esta Señora, no hay que admirar que haga estos efectos. Los rayos del sol y hermosura del Hijo derribaron en tierra en el Tabor a los discípulos al oir «Este es mi Hijo amado» (1); mas los rayos de María al oir «Esta es mi Madre», levantan a los caídos.

En el firmamento mandó Dios (2) que se hiciesen las luminarias y estrellas. Este firmamento es el rostro de esta santa imagen; cada rayo que des-

(1) Cantic.
(2) Alberto Magn., *De Laud. Virgin.*
(3) Matth., cap. XVII.
(4) Génes., cap. I.

pide es una estrella, y todo junto, el cielo estrellado, con sus signos y sus astros.

Pero el cielo estrellado en el Zodiaco (1) tiene el signo del león y escorpión, que suelen ser nocivos; mas estos signos o luces que del rostro de María salen, todos son favorables y benignos, porque no he hallado, en cuanto he leído perteneciente a esta santa imagen, cosa de rigor contra el hombre, sino misericordia sin número y clemencia.

8. Por esta causa, si alguna vez ocultan esta sagrada imagen, como es el lucero de Segovia, y el sol amanece de su rostro, todo parece queda a obscuras; tal es su belleza y luces. Aquí venía bien lo que dijo San Bernardo: «Quitada María, ¿qué será todo sino tinieblas? Si escondiera la luz de su belleza, toda esta ciudad quedara entre sombras y tinieblas.

9. Confieso que cuando llegué a verla desde cerca quedé admirado, y llevando papel y tinta, para ir yo notando algunas de sus gracias, en este tiempo no pude notar cosa particular hasta después, porque ostentaba una majestad, un señorío, una belleza tan graciosa, que no pude por entonces delinear cosa; y así quedó confusa mi presunción, pensando que yo podía delinear tantas gracias especiales como tiene su sagrado rostro.

Con razón le viene a esta sagrada imagen lo que se dice en los Cantares (2): «Y tu cara es hermosa y tan admirable, que los ángeles podían tenerse por dichosos en mirarse a su rostro, como en espejo cristalino.

10. Su color es trigueño (y así, luego que la vi se me ofreció aquel texto de los Cantares (3): *Nigra sum, sed formosa),* mezclado de cándido y luminoso, y todo unido, es un diluvio de primores. Es como el topacio y jacinto, que con el sol ostentan más sus colores. El sol y luz María le trae consigo en lo luminosa, y con su luz da a conocer sus colores, cándido y encarnado, que no se necesita de más luz que la propia para conocer estas diferencias, es bastante.

Es rosa de diferentes colores: tiene lo cándido de la azucena, lo encarnado del clavel y lo celeste de las violetas; porque siendo la reina de las flores, todos sus colores y gracias realzadamente se habían de hallar en el rostro de María.

10. La rosa tiene siete gracias, que cuenta Alberto Magno (4): La pri-

(1) Ptolomeo y otros astrólogos.
(2) Cantic., cap. II.
(3) Cant.
(4) Alberto Magno, l. VII *De Laud. Virg.*, cap. 10.

mera, que es muy tenue; la segunda, que es blanda; la tercera, que es hermosa; la cuarta, olorosa; la quinta, que es muy deleitable a la vista; la sexta, que es medicinal; la séptima, que es muy pública y común; pues todas estas gracias se descubren en el rostro de esta sagrada imagen. Que no sin causa dijo del rostro de María, cuando vivía, un grave autor (1): «Que su rostro era de color de rosa, porque junta lo cándido y lo encarnado.

11. Quanto a la primera, es muy tenue o delicado su color, y es cosa de admiración pudiese el arte casi igualar a la naturaleza. Es blanda la rosa, y así es María Santísima, que en sus colores está mostrando benignidad y mansedumbre. Es hermosa, de lo cual ya dijimos algo, pero no acabamos; que en materia de ponderar su rostro hermoso, puédese comenzar pero no acabar; mas digo que ni se puede acabar ni comenzar.

Es olorosa, porque como representa a la flor del campo y lo florido de Jericó, parece que esparce olores de vida. Es muy deleitable de ver, porque a quien con devoción la mira, deleita, consuela y eleva. A mí me contó una persona que tenía un escrúpulo; y es que oyendo misa en la Fuencisla, le llevaba tanto su sagrada imagen, que le parece no oyó misa de ocupado en mirar a esta rosa deleitable; no era día de fiesta, con que no fué necesario gastar mucha teología para deshacer el escrúpulo.

12. Es sanativa y medicinal esta Señora; porque el ver aquellos colores tan perfectos, o nos humilla, o nos excita a no desagradar a Dios, y así, nos sana. Si los que miraban al rostro de María (2), cuando vivía, todo aquel tiempo no tenían mal pensamiento ni pecaban, no hay que admirar que su imagen goce estos efectos.

Es muy pública y común esta rosa, pues siempre está patente, todos los días y tiempos, así para los ricos como para los pobres; y hasta los mismos que andan de camino, dejando sus bestias cargadas, van a gozar de sus olores y a venerar su belleza.

Muchas veces había discurrido que sería mejor correrle un velo, y solo descubrirla los días festivos o de algún concurso, como se hace con otras imágenes, para que así sean más veneradas.

12. Ahora retracto este pensamiento por estas razones. La primera, porque no corre ese riesgo en esta santa imagen, de que estando en público deje de ser venerada, pues cada día es grande el concurso por tarde y mañana.

---

(1) Fr. José de Jesús María, *Historia de María Santísima*, l. I, cap. XLIV.
(2) Santa Brígida en sus *Revelaciones*, c. XIII.

La segunda, porque si se ocultara con el velo y sólo se manifestara las fiestas, puede ser que entre semana no acudiese gente, pues no la podían ver, y sólo fuesen los días festivos; y era impedir la devoción.

La tercera, porque como esta Señora es tan prodigiosa y celebrada, los forasteros y de lejas tierras acuden cuando van de camino a adorarla; y si estuviera oculta (aunque siempre oye nuestras oraciones), les fuera desconsuelo el no verla y llevar aquel alivio de sus almas.

Demás de ello, siempre ha sido así, que ha estado pública todos los días y no es bien inmutar en cosas tan antiguas.

13. Ultimamente digo, que no he visto semejante devoción con imagen de María Santísima como la de las segovianos a Nuestra Señora de la Fuencisla; lo cual sé yo muy bien, pues estamos vecinos de esta Aurora, y si se la ocultaran, puede ser se originase en la ciudad alguna disensión sobre este punto. Y, en fin, no tiene inconveniente que siempre esté descubierta; porque ella es tan hermosa y misericordiosa, que quien más la ve, más la desea ver.

13. En cuanto a sus ojos, dijimos que sólo los ocupaba en mirar al niño Dios que tiene en su mano derecha y que no se extendían a más. Es esta sagrada imagen maestra de espíritu, y con su ejemplo nos enseña que los ojos de nuestras almas no tienen otra cosa que mirar que al hijo de Dios. Y pues la imagen de la Fuencisla lo hace así, razón será que aprendamos, pues ella es Maestra de todos los maestros; y como dice el Libro de la Sabiduría, se le puede aplicar: «La que enmienda a los sabios.»

Cuando imitemos a esta sagrada imagen en apartar los ojos de todo lo visible, poniéndolos en el hijo de Dios, cerca está nuestro remedio. Porque he reparado (1), que cuando los discípulos en el Tabor no vieron sino a Jesús, luego se siguió el darles la mano y levantarlos. Y Nuestra Señora de la Fuencisla desea que nos levantemos de las culpas, y todo ello consiste en que miremos a Jesús, Ella está con tal disposición, que no mira sino al hijo para enseñarnos el medio de nuestro remedio.

14. Mira sólo al hijo, porque esta Señora no tenía más que ver ni más que querer. Imítale también, porque sólo un mirar de esta Señora al hijo basta para que nos socorra y perdone el Señor. Cuando viva, le hablaba de palabra, diciendo: «No tienen vino», como sucedió en las bodas de Caná; mas ahora, por su imagen le habla con sus ojos y con ellos nos socorre.

Al niño Dios tiene en su brazo derecho por muchas razones: la primera,

(1) Matthaei, c. XVII.

porque se cumpla aquel texto (1): «Con su diestra me abrazará», y así esta Señora con esa mano está abrazando al esposo.

15. La segunda razón, porque se sepa que adondequiera que esta Señora extendiere esa mano, lleva a Dios consigo, su poder, su hermosura; y obrando esta Señora con Dios en su mano, ¿qué prodigios no ejecutará?

La tercera, porque la mano siniestra es mano de justicia, y la derecha de misericordia, y apártale amorosamente de la mano de la justicia para que no nos castige como merecemos, y pónele a la mano de la misericordia para que se compadezca de nosotros como Ella merece.

El niño Dios está sobre el brazo derecho de esta Señora; en las demás imágenes de María le vemos a la siniestra. Argúyese en esto su antigüedad, y además de eso, que es reina entre todas las imágenes de María, y como tan grande y prodigiosa Señora, es singular y ha de tener algo especial entre todas las demás.

16. El haber colocado al niño Dios allí es dar a entender que ese brazo de Nuestra Señora de la Fuencisla es la cátedra del sapientísimo Salomón, y allí nos está enseñando puntos de amor, de pobreza y de fineza. ¿Qué mayor amor del niño, que habiendo sido esculpida en Antioquía, dejar su origen y venirse a vivir con los segovianos? Amor es, dar en peregrino por todos.

17. Las cejas de esta Señora se reconocen bien formadas en un arco sutil, que ni el iris del cielo tiene más airoso rasgo. Es un hilo de hermosura que sobresale con notable gracia, porque no hay cosa en esta sagrada imagen que no tenga misterio. Dos veces la vi: cuando hay mucha luz, se divisan; si falta, apenas se conocen por sutiles.

Su nariz, larga y bien proporcionada como la torre del Líbano, que dice en los Cantares (2), que defiende a sus ciudadanos, y esta Señora a todos sus devotos. Porque así como aquella torre miraba contra Damasco, así esta Señora, contra cuanto puede hacer oposición a los segovianos, mira para librarlos. Es su nariz de las cosas delicadas y hermosas que parecen milagro de belleza.

18. Los labios de esta Señora son bellísimos, y la boca, pequeña, de mucha gracia, proporcionada al cuerpo. Estos son como la cinta de grana que atan, y en llegando esta Señora a rogar, nos aprisiona con su santísimo

---

(1) Cantic., c. II.
(2) Cantic., c. VII.

hijo y todo lo une su intercesión. Sus palabras serán dulces a Dios y a los justos y pecadores: a Dios, porque le enamora María cuando ruega; a los justos, porque con sus palabras les conserva; a los pecadores, porque les anima y da esperanza.

La hermosura de la boca consiste en el debido color de los labios y moderada grosicie y modestia en abrirla o cerrarla. Y aunque no lo vemos, pero invisiblemente sin duda esta Señora la abre en el cielo para pedir por nosotros y la cierra cuando no conviene.

19. Los labios, su color ha de ser de rosa, cándidos y rubicundos, y así son los de esta santa imagen (1). Porque si el hijo es «cándido y rubicundo», así le convenían los labios a su madre. Bien se puede decir de ellos (2): «la gracia se derramó en tus labios», que es lo mismo que decir: «tus palabras son graciosas». ¿Y qué más graciosas que cuando Nuestra Señora de la Fuencisla alcanza de su hijo nuestro remedio, salud y perdón de los pecados?

20. Sus mejillas no son carnosas, sino bien proporcionadas y encarnadas, y con rayos de luz sutilísima. Son como la tórtola sus mejillas (3), porque es ave que gime, y María por nosotros ruega y esta santa imagen la imita.

21. Es su garganta muy primorosa y airosa, llena de gracia y de hermosura. Es la garganta la que divide lo bueno de lo malo en la comida, porque a lo uno no admite, a lo otro lo acoge. Y María Santísima sabe dar acogida a sus devotos. Es esta Señora la garganta y el cuello de Segovia y de todos los que a Ella se acogen como a madre; porque así como el cuerpo, si no se llega al cuello, no puede unirse con la cabeza, así el que no estuviere muy unido a este cuello, que es María, por amor y dilección, no puede unirse a Cristo, que es la cabeza de la Iglesia.

Por el cuello salen nuestras palabras a la lengua, y por esta santa imagen, que es el cuello de nuestro remedio, podemos esperar palabras en los efectos de misericordia.

22. Mas no puedo menos de notar en esta imagen santísima de la Fuencisla, aquel inclinar un poco la cabeza hacia el niño Dios, porque nos enseña que todo nuestro deseo e inclinación ha de ser al niño Dios. Porque verdaderamente en eso se puede conocer tenemos amor y entendimiento en

(1) Cantic., cap. VI.
(2) Psalm. 44.
(3) Cantic., c. II.

inclinarnos a nuestro centro. Y como el niño Dios lo es de María, allí iba su vista, su amor e inclinación, y esto nos enseña que imitemos.

23. La última reflexión que se debe hacer, es aquel mostrarse a lo dolorido cuando algo nos apartamos de Ella, y alegre cuando a Ella nos acercamos. Porque siente nos retiremos de Ella está a lo doloroso, y cuando nos llegamos, como madre se goza de tener cerca sus hijos.



Puerta del convento de Santa Cruz.

CAPÍTUTO X

Alegria de los ciudadanos de Segovia cuando llegó Nuestra Señora en manos del divino Jeroteo a esta ciudad.

Después de todo lo referido, cómo Jeroteo la trajo a esta santísima imagen a Segovia, de haberse fabricado en Atenas y los medios por donde la consiguió Jeroteo y otras cosas, y haber pintado su hermosura, se viene como nacido este capítulo, y el tratar del gozo que tendrían los segovianos cuando supieron había llegado Jeroteo con la aurora a su ciudad y a su esposa la santa iglesia catedral.

1. Luego que Jeroteo llegó a esta ciudad el año de 71, del viaje del Oriente, toda su iglesia y los hijos ciudadanos le fueron a visitar como a padre tan amado y querido, y les refirió la prenda de María Santísima, que les traía de Antioquía. Pintariala Jeroteo con la dulzura de su lengua y retórica divina que tenía; de modo que luego corrió la fama del tesoro de la santísima imagen de Nuestra Señora que les había traído Jeroteo.

2. Con esto se llenaría su casa de gente a venerar, adorar y reverenciar la imagen santísima de María; unos alabarían la hermosura de su rostro, otros lo airoso de su cuerpo, otros la proporción y talle, otros la gravedad divina, otros la suavidad de su presencia, y todos admirados y como absortos, irían cantando sus gracias y primores.

3. Dirían lo que los presbíteros de Jerusalén cuando vieron en la ciudad de Betulia a Judith (1): «Tú eres la gloria de Jerusalén, tú el alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo»; y todos respondían: Amén. Así me parece sucedería luego que llegaron a ver los presbíteros y ciudadanos de Segovia a la imagen de la verdadera Judit, diciendo en sus corazones: «Tú eres la gloria de Segovia, tú el alegría de toda esta tierra, tú la honra de nuestro pueblo.»

4. Y a la verdad, tenían grande ocasión, porque ni Judit con toda su belleza podía representar la hermosura de María Santísima como esta sagrada imagen. Mirábanla todos sin poder apartar los ojos de ella, porque

(1) Judith., c. XV.

desde entonces esta Señora, como madre que venia a ser de toda España, y especialmente de esta tierra, les influiria devoción, lágrimas y cariños de ternura; y asi, todos se gozaban, por muchas razones, de gozo y de consuelo. La primera, porque no la habían visto los segovianos, ni retrato suyo hasta este dia feliz que la trajo Jeroteo; y así como el que nunca hubiese visto el Sol, de quien había oido grandes alabanzas, se alegraria y quedaria suspenso la primra vez que le viese; así los ciudadanos de Segovia, llegando a ver la primera vez esta santa imagen, traslado del Sol de María Santísima cuando vivia, de cuya belleza Jeroteo les tenía informados, no dudo quedarían como absortos y admirados de tanta hermosura y belleza.

5. La segunda razón, en el considerar que ya tenían mujer en casa; porque como dijo el Eclesiástico (1): «Donde no hay mujer gime el enfermo.» María Santísima es la mujer fuerte y la medicina de todos nuestros males, y como así lo reconocían, se alegraban, pues en esta santa imagen venían el alivio y cura de sus males.

6. La tercera razón consiste en que ya Dios Nuestro Señor, desde que entró esta Señora en Segovia, comenzó a ser rico en cierto modo. Por eso dijo (2): «El que halla una mujer buena comienza a ser rico.» ¡Oh, cuál andaba la hacienda de Dios antes de entrar esta Señora en Segovia! Perdidas tantas almas, porque todavía había muchos gentiles y ciegos en Segovia; mas lo que sabemos es, que después de su venida se fueron convirtiendo a la fe muchísimos segovianos. Y así, por Ella ya comenzaba el Señor a ser rico en Segovia, pues tenía tantos vasallos y rendidos a la fe. Antes se perdían muchos, y la causa era que no había mujer en casa, ni en Segovia imagen de María Santísima; mas en llegando Ella luego se fué remediando todo y se fué llenando la iglesia que había fundado Jeroteo.

Por eso la traía Jeroteo, para que se cumpliese lo que el Espíritu Santo dijo (3): «Embía tu sabiduría para que esté conmigo y trabaje conmigo.» Y así, a esta Señora la trajo Jeroteo para que le asistiese a tantas dificultades y le ayudase, y trabajase con él para la conversión de los segovianos.

7. La cuarta razón de gozarse esta ciudad por la venida de esta santa imagen, consiste en que sin ella se sentían sus moradores flacos y desarmados; mas luego que llegó se hallaron animosos contra los vicios. Porque

(1) Eccles., XXXIX.—Idiota, cap. IV.
(2) Proverb., VIII.
(3) Sapient., IX.

como dijo de María Santísima Crisipo (1): «Es armería o armario de la vida», pues a su vista se arma el hombre contra sus enemigos y en Ella por sus socorros se fortalece nuestra flaqueza contra el mundo, demonio y carne.

8. Demás de eso, reconocían que después que andaban pensando en esta santa imagen, tenían más aciertos y se había avivado su esperanza. Por eso decía San Bernardo, hablando de María Santísima (2): «El que piensa en ti, no yerra; y el que te ruega, no desespera.» Y reconociendo su esperanza viva, sus tinieblas iluminadas, desde que amaneció en Segovia esta Aurora claro está que había de ser grande el gozo y júbilo de todos.

No dudo que se conmovería la ciudad a su llegada, porque ya habrían tenido nuevas de Jeroteo, que como Padre tan amado les avisaría de las riquezas que les traía en esta santa imagen (3). Quando la reina Sabá entró en Jerusalén, todos los ciudadanos lo supieron al punto; y apenas había entrado Jeroteo en Segovia con la imagen de la reina, cuando todos, como amantes hijos, irían a gozar de su presencia y del tesoro que traía.

9. Es muy natural el acudir las abejas a la flor; y como la imagen de María es la flor más bella del campo, no hay duda que los fieles, como abejas dichosas, acudirían a esta flor para recrear y sustentar sus almas con la dulzura de los ejemplos de María Santísima; unos se aliviaron viéndola como principio de la vida; otros, como Madre del Criador de todo; otros, contemplando en ella un cielo con vida. Y podía decir esta Señora en esa ocasión, hablando con sus devotos ciudadanos (4): «Cercáronme como las abejas.»

10. ¡Qué envidia pueden tener los presentes a aquellos fieles primitivos que cercaban la imagen de María; y decir, hablando con Ella (5): «Bienaventurados vuestros siervos, y bienaventurados tus amigos, que asisten en tu presencia y oyen tu sabiduría! Y dicen bien; porque aunque con sus labios no formaba palabras esta sagrada aurora, con cada uno hablaba con modo maravilloso a lo interior.

La reina Sabá (6), cuando vino a Jerusalén trajo muchas perlas y piedras preciosas; y más riquezas trajo esta sagrada imagen a la ciudad de

---

(1) Crisip., *De Laud. Virgin.*
(2) Bern., II *In missus est.*
(3) III Reg., c. X.
(4) Psalm. 17.
(5) III *Reg.*, c. X.
(6) *Ibid.*

Segovia, porque vino con ella la piedad, el carbunco de la luz y desengaño, el zafiro de la verdadera sabiduría, el jaspe de la pureza y el jacinto de hermosura.

11. Trajo consigo amor de madre, vino abogada, consuelo de afligidos, refugio de pecadores, madre de gracia, defensión contra los enemigos, Patrona de Segovia y de todo su contorno. Vino la «Iluminadora de los ciegos», así llama a María el Sacerdotal Romano (1); «El estandarte de la fe», así la llama San Ambrosio (2); «El espejo de pureza», como afirma el mismo santo; «La madre del gozo inmenso, que decía Andrés Cretense (3). Y si tantas riquezas introdujo esta santa imagen en Segovia, bien se pueden alegrar sus ciudadanos y darla mil gracias.

Así agradecidos a tanto favor, que el cielo les había concedido en que viniese a su ciudad tanto tesoro, exclamarían, unos con voces exteriores, otros con interiores, diciendo: bendita tú entre todas las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre, que ahora en ese niño que traes en tu mano está representado.

12. Entre todas las venturas, esta ha sido para nosotros la mayor: ver la imagen de Aquella a quien el Espíritu Santo llama (4) «Aurora, Luna y Sol». ¿De dónde tanta dicha a nosotros, que venga la madre de mi Señor a mí?

13. Hermosa peregrina que desde Antioquía, surcando mares, venís a consolarnos, a ser principio de nuestra luz, rescate y desengaño; nuestros corazones ofrecemos, haced trono de las almas segovianas.

Sólo vuestra presencia ha criado en nosotros esperanza gigante, amor puro, constancia, firmeza y valor para serviros a Vos y a vuestro hijo. Si de repente así obras en esta tierra, ¿qué será si merecieren nuestros ciudadanos teneros hasta la fin del mundo?

14. Dios es testigo que de todo corazón agradecemos la luz que de nuevo ha amanecido a este cielo, y vos sois testigo que hablamos de con razón.

Un cielo tiene todo el mundo, que está elevado en lo alto, otro cielo más precioso gozamos ¡oh Señora! en veros, más estrellas y planetas vemos en vuestras gracias que sembró el omnipotente en ese visible cielo. Porque

---

(1) *Sacerdotal Romano.*
(2) Ambros., II *De Virg.*
(3) Andreas Cretens., *In salut.*
(4) Cant., VI.

esos ojos ¿qué son sino luceros? Esos rayos que salen de vuestro rostro, estrellas son que nos deleitan y desengañan.

15. Tierra florida, oliva fructífera, vid hermosa, ciprés elevado, nardo oloroso, jazmín vistosísimo, lirio cándido y clavel encarnado, todo lo recibimos en esta preciosa imagen. La tierra a que habéis venido es áspera y montuosa, pero ya todo parece paraíso después que honráis nuestros campos. Vivimos, resucitamos y respiramos por Vos, Señora, a quien con razón os llaman respiración del hombre, ¡oh María!

16. Razón será, Señora, que pues en Vos tenemos todas las riquezas, nuestros corazones queden vacíos de todo lo criado, y sólo sean lugar de tu belleza, y trono de esa majestad que llena, satisface y guía al centro, que es Dios.

17. Como Vos, Señora, faltábades de aquí, era tiniebla nuestra vida; mas ya amaneció nuestra luz, llegó el tiempo en que rayase el alba sobre nosotros, y podemos decir que se llegó nuestra felicidad y riqueza.

Así es verdad; porque si vemos que al entrar Jacob en casa de Labán (1) le echó Dios la bendición y creció su hacienda, cuánto más al entrar la Reina de los ángeles en Segovia: a tu entrada echó el cielo su bendición, aun en bienes temporales, como lo vemos; y como las bendiciones que vienen por María duran, así son constantes los bienes de Segovia.

18. Cuando el Sol se va acercando, luego las avecillas que antes estaban mudas, comienzan a cantar, y luego que este sol de Nuestra Señora de la Fuencisla se acercó y llegó a Segovia, todos cantaban divinas alabanzas. ¿Qué parabienes darían al divino Jeroteo, qué abrazos y qué agradecimientos, de que les hubiese aportado tal Señora, tal belleza y hermosura?

19. Cada uno le pondría nombre según su devoción, pero no dudo que ya se le tenía puesto Jeroteo. Y tengo para mí que no fué luego el nombre de Nuestra Señora de la Fuencisla, sino otro que ignoramos, y después con el tiempo, por razón de las muchas fuentecillas que hay donde se colocó, tuvo ese nombre de Nuestra Señora de la Fuencisla.

20. Estos días en que llegó la sagrada imagen a Segovia, no se hablaría de otra cosa, así en público como en particular; ni habría pobrecito que no se hiciese lenguas en loor de esta Señora: y como es tan misericordiosa, no dudo que haría algunos prodigios en los cojos, o ciegos, o enfermos, porque era linda ocasión para darles a todos a entender a lo que venía, y

(1) Genes., c. XX.

que supiesen era su llegada para consuelo y remedio de todos. Así como las reinas recién llegadas a su reino andan muy liberales en hacer gracias y mercedes; así esta Reina de las reinas y de los ángeles, Reina de patriarcas y profetas, haría mil favores, y a los ruegos de los primeros, que recién llegada pedían misericordia, largamente socorría.

21. Estoy muy persuadido que desde que llegó a Segovia hasta los tiempos presentes, comenzaron sus milagros y prodigios; y que fueron muchos los que obró antes que fuese escondida en San Gil por los años de 714. Porque no había de estar ociosa tanta piedad, ni dejaba de haber en aquellos tiempos necesitados y enfermos, y personas que con fe le pidiesen, como en nuestros tiempos. Pudo resucitar algún difunto, sanar ciegos y dar salud a los tullidos; mas como todo pereció en Segovia desde el año 714 en la entrada de los moros, las tablas, las memorias de los prodigios hechos por esta Señora, perecieron; que si esto durara, sin duda halláramos cómo por los tiempos de Jeroteo había hecho prodigios y constara más su antigüedad y cómo la trajo Jeroteo.

22. Y aunque la habían visto muchas veces a esta Santísima imagen el amor que les había causado, importunaría a Jeroteo la sacase a público, para que así todos la gozasen. Y le podía decir Jeroteo a esta Señora, dándole la causa de sacarla a público, lo que dijo San Gregorio y lo trae el Concilio Niceno (1): «El rostro de tu imagen santa los ricos del pueblo suplican.» Señora, no hay segoviano, y especialmente la nobleza, que no desee veros de continuo y gozar de ese rostro hermoso; necesario es, para satisfacer tan dulces deseos, que salgáis en público. Y esta fué la causa que tuvo Jeroteo, entre otras muchas, para colocarla en los peñascos de la Fuencisla, para consolarlos a todos.

23. Pudo tenerla algún tiempo en su iglesia y después colocarla donde dijimos, para que libremente todos la viesen, y sin dependencia de otros impedimentos adorarla; porque como las iglesias se cerrasen en aquellos siglos, luego que se concluían los oficios, no la podían gozar sino a sus tiempos; mas en la ermita estaba siempre por de día pública para todos.

---

(1) Conc. Nicen., Act. IV.

CAPITULO XI

Cómo el divino Jeroteo colocó esta imagen sagrada en las peñas que hoy llamamos «La Fuencisla».

El divino Jeroteo colocó a esta santísima imagen en los peñascos que hoy llamamos «La Fuencisla». Allí se dispuso un oratorio en alguna cueva que la naturaleza había labrado en estas peñas; y ayudando el arte a la naturaleza, se dispuso, aunque en pequeño espacio, para la imagen de aquella Señora que trajo en su vientre al que no cabe en el cielo, pues ocupa todo el mundo.

1. Las razones que tenía Jeroteo para colocarla allí ya quedan algunas apuntadas en el capítulo pasado. Demás de ellas hay otras muy devotas. Y la primera es, que este era el espíritu de Jeroteo, poner estas sagradas imágenes fuera de las ciudades, para que sin bullicio ni estrépito pudiesen visitarla y consolarse con su presencia.

Así lo ejecutó el divino Jeroteo en Gerona, adonde colocó una imagen de María Santísima fuera de la ciudad, como lo afirma Liberato por estas palabras (1): «Vino Jeroteo a Gerona, y allí erigio fuera de la ciudad un oratorio, adonde colocó una hermosísima imagen de María Santísima.» Y añade que antes de colocarla les predicó con dulcísimas palabras su hermosura incomparable, su dulcísimo tránsito, su gloriosa resurrección y la triunfante asunción a los cielos. Y que la puso fuera de la ciudad, para más seguridad y por juzgar que allí era sitio más acomodado, para que la adorasen los fieles y para alabar á Dios. Y como Jeroteo tenía este espíritu de poner esta imagen en soledad, lo mismo hizo en Segovia, que la sacó fuera de la ciudad a sitio acomodado para la devoción, sacándola del bullicio de la ciudad.

---

(1) Liberato, in *Chron.*, ann. 71.

2. Porque en las ciudades como es grande el concurso de la gente, y las voces o rumores que era preciso oyesen los que a ella se viniesen a encomendar les podían divertir la devoción, le pareció más acertado colocarla en lo retirado de estos peñascos referidos.

3. Conócese que fué el divino Jeroteo el que aquí la puso; pues por los años de 714 aquí era su trono. Y como esto no fué entonces de repente, porque el oratorio se conocía era antiquísimo, échase de ver que fué Jeroteo el autor de esta disposición y que la puso fuera de Segovia.

4. Demás de eso, siendo esta sagrada imagen traída de Antioquía por Jeroteo, ninguno podía tener tanta autoridad como Jeroteo para ponerla fuera de la ciudad; porque si Jeroteo antes de morir la hubiera dejado dentro de la ciudad de Segovia, no hubiera sujeto que se atreviera a sacarla de los muros, pues se oponía en esto a la voluntad de Jeroteo, cuyo parecer y elección había de prevalecer. Y estaba fácil la razón, porque todos lo resistieran, diciendo: Aquí la dejó nuestro Padre en la ciudad, aquí se ha de quedar esta Señora.

5. Por esta razón se conoce que el que la colocó en esas peñas fué Jeroteo; porque si como dijimos la hubiera dejado en la ciudad, no hubiera salido de allí esta Señora; y pues la vemos fuera de ella y hallamos el estilo y espíritu de Jeroteo de sacar estas santas imágenes a la soledad, no tengo duda que así lo hizo con Nuestra Señora de la Fuencisla.

Lo mismo hizo con Nuestra Señora de Valvanera, que Jeroteo la puso en soledad, y si vemos la de Gerona puesta por Jeroteo fuera de la ciudad y la de Valvanera en soledad, bien se conoce el espíritu de Jeroteo, y que siguiéndole, colocó a Nuestra Señora en las peñas, que solían llamarlas peñas Grajeras, hoy Fuencisla. Sabía Jeroteo que Dios es obrador de milagros en estas santas imágenes apartadas de bullicio. Y San Juan de la Cruz da las razones (lib. III, cap. 35) (1); lo uno, porque con aquel movimiento de ir a ellas, crezca más el afecto y sea más intenso el afecto; lo otro, porque se aparten del ruido y gente a orar a imitación de Cristo.

6. Otra razón muy urgente tenía Jeroteo para ejecutarlo así; porque sabía que el Príncipe de la Iglesia, San Pedro, cuando vino a España y trajo imágenes de María Santísima las colocaba fuera del bullicio.

7. A Nuestra Señora de Atocha la puso San Pedro fuera de Madrid, pues aun en estos tiempos, con haber crecido Madrid tanto, viene a estar

---

(1) Nuestro Padre San Juan de la Cruz, l. III, c. XXXV.

fuera de la villa. A Nuestra Señora de Monserrat la colocó San Pedro en soledad a la orilla de Barcelona, como se dice en su historia, y a este modo hizo con otras sagradas imágenes de María Santísima. Y por esta causa, siguiendo Jeroteo el espíritu de la cabeza de la Iglesia, que él conocía y sabía lo que había San Pedro obrado en España, colocó a nuestra Señora de la Fuencisla fuera de la ciudad.

Comúnmente las imágenes más prodigiosas de María Santísima las hallamos en soledades o destierros, o fuera de las ciudades y lugares, y esto se originó desde el ejemplo que vieron en el Príncipe de la Iglesia, San Pedro. Con que se reconoce que Jeroteo, poniendo a esta señora fuera de Segovia, siguió el espíritu de San Pedro, como cabeza de la Iglesia.

8. Otras razones hallamos para haber colocado San Jeroteo la imagen santísima en los peñascos o riscos de la Fuencisla, porque sabía que María era el águila caudalosa de la Iglesia, y del águila, dice Job (1), que pone su nido en altos peñascos, porque como es reina de las aves, su trono ha de ser elevado. Y como María Santísima es águila caudalosa y la Reina de los ángeles y vírgenes, de patriarcas y profetas, le era muy debido ese lugar entre riscos y peñascos.

9. Alberto Magno dice (2) que el águila pone en su nido y tiene consigo una piedra preciosa que llaman *ametisto*. Por el ametisto entendemos a Cristo Señor nuestro. Y así, tiene consigo esta sagrada imagen, y en su nido al niño Dios, ametisto preciosísimo. Por orden del divino Jeroteo vino a habitar este risco el águila María y el ametisto del niño Dios.

10. Podíanle decir en esta ocasión los segovianos a Jeroteo, sabiendo que María era su amparo y su refugio (3): «Altísimo pusiste tu refugio.» Muy elevado has puesto tu amparo, tu refugio, tu consuelo, la lumbre de tus ojos, pero ha sido conveniente, porque la luz y el sol siempre viven en alto, y así viene ajustado que la pusiese entre los riscos, como farol, lumbre, sol, lucero que desde allí ilumine a Segovia; mas anda diferente de esos cielos. El sol sale del Oriente y desde allí comienza a iluminar y abrasar con sus rayos; mas esta Señora la puso al Occidente de Segovia, porque como es otro sol distinto de ese del cielo, si éste ilumina del Oriente, María, sol hermoso, desde el Occidente esparce para todos sus rayos.

11. Otra razón se halla de haberla Jeroteo puesto a esta sagrada ima-

(1) Job, cap. XXXIX.
(2) Albert. Magn., lib. XII de *Laudib. Virgin.*, cap. VII.
(3) Psalm. 90.

gen en los peñascos, y consiste en lo que dijo de María la Iglesia: «Tú eres puerta del alto Rey»; y si el Rey es tan alto, claro está que la puerta y entrada para tan excelso Rey ha de estar en alto; y eso nos quiso Jeroteo dar a entender, poniendo esta puerta elevada y en los riscos, para que sepamos levantarnos de la tierra, porque la puerta del Rey excelso es elevada y no podremos entrar al Rey sino saliendo de la tierra y entrando por la puerta de su madre, que es elevada y está en lo excelso.

12. La puerta del cielo (1), en alto la vió Jacob, porque como el cielo está elevado, precisamente la puerta de ese cielo habia de estar en alto. Es María la puerta del cielo, y su santísima imagen lo representa, para que sepamos que puerta de tan lucido cielo no habia de estar sepultada, sino sublime y erigida.

Es María Santísima, como dijo el Idiota, *la maestra de la sabiduría de Dios* (2); porque esta santísima imagen es la que enseña a todos los segovianos y forasteros que vienen a su escuela: y los maestros comúnmente están en alto en sus cátedras; y Jeroteo a esta maestra de los maestros y doctora de sabiduría de Dios, le labró la cátedra en el risco, para que desde allí nos enseñase a todos, y conviniese el trono y cátedra con la alteza de la maestra celestial.

13. Sabía, demás de esto, el divino Jeroteo, que María Santísima es el cedro hermosísimo del Líbano; que por eso dijo la Iglesia «que María fué ensalzada como el cedro del Líbano»; porque los cedros de este Líbano están en alto sitio; y así, para que se entienda que Jeroteo la tenía por cedro vistosísimo, la colocó en alto, para que mejor fuese vista y venerada.

Es esta sagrada imagen un espejo cristalino; que por eso dijo Alberto Magno (3): «María es espejo, y hace el oficio de espejo.» Y ya sabemos que los espejos siempre se ponen en alto, proporcionados para el fin de mirarse en ellos; y como esta santísima imagen es el espejo de Segovia, siempre convino se pusiese en esos riscos altos, para que en él nos viésemos y mirásemos la imagen de su hijo en este espejo. Ella es, decía Alberto Magno (4), el espejo de las almas fieles, en el cual siempre deben de mirarse.

14. Así sucede, porque toda esta ciudad se mira en este espejo y mu-

---

(1) Genes., c. XXVIII.
(2 Idiota, cap. V.
(3) Alberto Magno, lib. IX de *Laudib. Virg.*, cap. I.
(4) Ubi sup.

chas veces; pues hay hartas personas que todos los días del año vienen a mirarse en este espejo, y algunas almas que jamás, por riguroso que sea el tiempo de nieves o calores, no dejan de venir cada día a consultar sus almas y mirarse en este espejo. Por todas estas razones referidas, y otras que no digo, la puso Jeroteo en estos riscos.

15. No dudo que Jeroteo este día tan solemne en que sacaba a público su belleza y ponía la luz en estos riscos, para que los peñascos le sirviesen de rico y pobre candelero, predicaría muy dulcemente a todos en este espacio que hay entre el camino y riscos. Así lo hizo cuando colocó fuera de los muros de Gerona la imagen bellísima de María. Díjolo por estas palabras Liberato:

16. «Predicó Jeroteo las virtudes admirables de María, su incomparable hemosura, su dulcísimo tránsito, su gloriosa Resurección y la triunfante Asunción a los cielos; con admiración de todos, con dulcísimas palabras y suavísimas, predicó, y fuera de la ciudad erigió un oratorio a María Santísima, y allí colocó una imagen hermosísima» (1).

17. En cuyas palabras se han de notar dos cosas: la primera, se ve el estilo que tenía Jeroteo al colocar la imagen de María Santísima, que era el predicar de sus virtudes y misterios, de cómo resucitó y subió a los cielos; la segunda, que se conoce esto fué no estando en la ciudad de Gerona, sino fuera de ella; y en la mesma parte donde se colocaba la imagen de la Virgen Santísima, y allí fué el concurso de la gente.

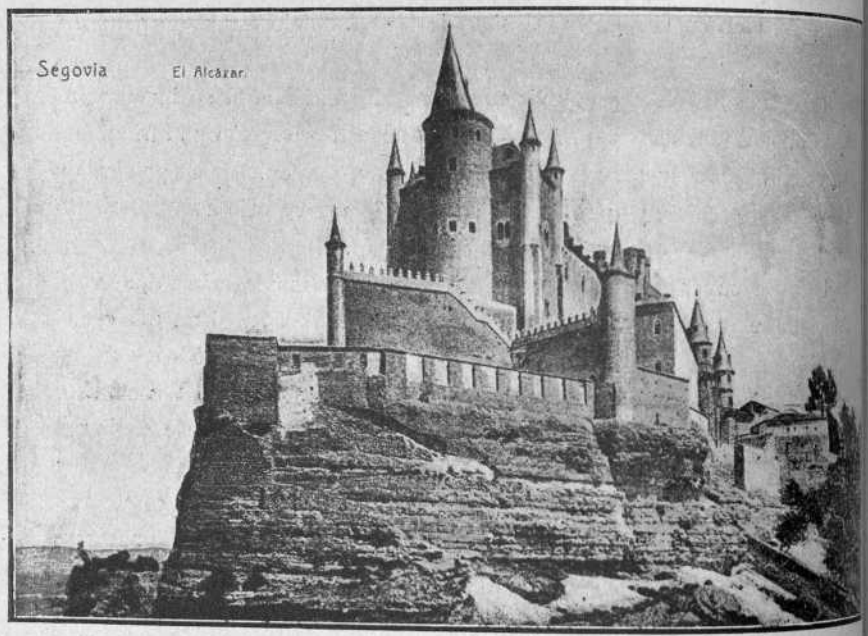
18. Por lo cual siempre estoy persuadido que Jeroteo, al colocar en estos riscos la imagen de Nuestra Señora, predicó aquí a vista de su ermita, donde acabando su sermón, la había de colocar. El sermón ya estaba estudiado y discurrido; y sería al modo que en Gerona, o añadiría otros puntos muy dulces y gustosos a su espíritu y a todos sus oyentes, los cuales quedarían admirados de su elocuencia y más enamorados de esta Señora peregrina venida de Antioquía.

19. Para este día avisaría Jeroteo, y no faltaría ninguno de sus hijos, y de los fieles, que ya había muchos convertidos; porque semejante función de poner a la Virgen Santísima en su oratorio, toda esta solemnidad pedía. Ahora parece que están resonando los peñascos en los ecos de las alabanzas que Jeroteo predicaba de María Santísima; unos llorarían de contento, otros se darían golpes en sus pechos y todos gozosísimos.

---

(1) Liberato in *Chron.*, año 71.

20. Acabado su sermón, tomó con mucha reverencia la sagrada imagen del Aurora, y la puso en su trono, avisando a todos que le fuesen muy devotos. Y así se fueron a sus casas, aunque algunas almas quedarían tan heridas del amor a María Santísima, que se quedarían aquel día allí como aprisionadas, sin poderse apartar de su presencia.



El Alcázar.

CAPITULO XII

En que se prosigue la materia del capítulo pasado, y por qué el divino Jeroteo colocó a Nuestra Señora de la Fuencisla fuera de la ciudad, y se persuade con diferentes razones.

En el capítulo pasado, principalmente, discurrimos algunas de las causas por las cuales Jeroteo puso en el risco y peñascos, donde hoy está la ermita de Nuestra Señora, su santísima imagen; y en este presente conviene dar otras razones: por qué la colocó fuera de Segovia.

1. Ya dijimos que este era el espíritu de San Jeroteo, y por qué en el bullicio de la ciudad no se hiciese daño a sus devotos. Pero ahora de propósito discurriremos las causas de haberla sacado Jeroteo de la ciudad; porque esta sagrada imagen es tan bella, que necesitamos y nos obligan a ponderarlo por este lado. Hallo para este punto muchas razones.

2. La primera, porque la gloria y hermosura de Dios se manifestó a Moisés fuera de ciudades en el desierto, y quiso Jeroteo colocarla fuera de los muros; porque esta gloria y belleza de Nuestra Señora de la Fuencisla no es para el poblado; porque, como siempre, entre muchos suele haber ingratos y pecadores, apartóla de ellos para que afuera sus devotos fuesen a contemplar su gloria y hermosura.

3. La segunda razón, porque cuanto más cuesta el venerarla a esta Señora, y más si está lejos, tanto más se arguye de amor, pues con trabajo la servimos y con fatiga la buscamos. Y como estando fuera de la ciudad es necesario pasar alguna dificultad para venerarla, por estar para algunos de los segovianos distancia de tres cuartos de legua, por esta causa la puso Jeroteo fuera de la ciudad, para que costándoles el visitarla, así se descubriese más el amor y devoción a esta Señora; pues si estuviera dentro de la ciudad, vista sin fatigas ni descomodidad, no descubrieran tanto el amor que la tenían, pues le costaba menos.

4. La tercera razón consiste en que pretendió Jeroteo aumentar el mérito de sus hijos los segovianos. Y como éste consiste en padecer por amor

del Señor, de aquí resulta que creciendo la fatiga por venir a venerarla, ha de crecer el merecimiento. Pues es cierto que está asperísimo el camino para bajar de la ciudad a su ermita, y mucho más para subir a ella después de haber adorado a esta Señora; y así ha de ser mayor el mérito.

5. La cuarta razón se forma de lo que dijo San Cirilo sobre el capítulo XIII de Isaías, diciendo que los cielos hacen suavísima música, pero para percibirla y oirla es necesario salir del bullicio y aplicar el oído, y entonces en el desierto y soledad se percibe esta armonía de los cielos que suspende. Y como María Santísima es un cielo cristalino y músico de notable harmonía, es conveniente salir del bullicio de la ciudad y estarse solos en su templo y aplicar el oído interior de su devoción, y percibirán el concepto de sus virtudes y bellezas que allá en la ciudad, por el rumor del vulgo, no se pudiera tanto percibir.

La quinta razón consiste en querer Jeroteo darnos con eso a entender que Segovia tenía guarda, centinela y atalaya en esta imagen santísima. Y así como las atalayas siempre están en alto para avisar de los peligrosos enemigos, así esta sagrada centinela y atalaya la puso en los peñascos, para que con sus inspiraciones nos avise de los enemigos del alma y del cuerpo. Así la llamó un devoto suyo a Nuestra Señora de la Fuencisla, por estas palabras (1): «Esta santísima imagen de la Fuencisla está en lo alto de estas peñas haciendo oficio de atalaya y soberana guarda de esta ciudad venerada.»

6. La sexta causa y razón consiste en que Jeroteo quiso sacar a sus hijos del mundo, del bullicio y siglo que comúnmente se halla en las ciudades, y por eso puso esta Belleza en soledad, para que aficionados de su dulce intercesión y belleza, más fácilmente lo dejásemos, buscando en ella el cielo y dejando el mundo y el bullicio.

7. Además de esto, esta Señora mejor habla en soledad al corazón, que en poblado, no porque a su eficacia le impida el mundo todo, sino porque a nuestra flaqueza nos impide lo poblado. Y así parece que nos está diciendo (2): «Yo la guiaré al alma a la soledad, y hablaré a su corazón.» Porque si las almas oyen mejor en la soledad, María se vino a estos riscos por hablar mejor a sus devotos, pues la escuchan cuando están más solos.

Otra razón; la misma Esposa dijo (3): «Iré al monte de la mirra y al co-

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. 4.
(2) Oseas, cap. II.
(3) Cant., IV.

llado del incienso», porque allí esparciría sus olores mejor, y porque en el collado estaba más secreta y retirada; así esta Señora se retiró con alta providencia al risco de un collado de Segovia, porque así llame a lo secreto a sus devotos, y esparza sobre ellos sus olores y socorros.

8. Otra razón hallamos más al propósito (1). Vemos que Moisés levantó las manos a Dios fuera de la ciudad, y así, orando fuera de la ciudad, cesaron truenos y rayos. Porque aunque el espíritu de Moisés era grande, y en la ciudad podía conseguir del Señor lo que pedía, pero para enseñarnos que la oración fuera del bullicio tiene más eficacia ante Dios; porque se hace tanto más devota, cuanto más sola salió de la ciudad para conseguir de Dios cesasen los castigos. Y así fué muy conveniente que esta santa imagen estuviera fuera de la ciudad, para que extendiendo nuestras manos a su clemencia, consiguiésemos de esta Señora el que cesen contra nosotros los rayos y castigos que merecen nuestras culpas, de la mano de la divina justicia.

9. A más de esto, aunque las sagradas imágenes son muy veneradas en las ciudades y pueblos, no obstante fuera dellas lo son mucho más. En las ciudades, el tenerlas cada día a la vista, se debiera estimar y enamorar los afectos; pero por nuestra fragilidad, las más veces suele entibiar y desmayar la devoción: y con el uso de cada día, nuestro genio del mismo sol no hace caso. Por esta causa suelen tener ocultas las imágenes, corriéndoles un velo, y no descubrirlas sino de tarde en tarde, para que así la privación avive la devoción.

10. Mas Nuestra Señora de la Fuencisla estando fuera de Segovia y no muy lejos, por la parte que está fuera de la ciudad, no puede ser de todos tantas veces vista, como si estuviera dentro, y esto les aviva más la devoción y estimación; y por otra parte, no está tan lejos que no puedan verla muchas veces, aunque con algún trabajo, por la distancia que dijimos.

11. Es María Santísima libro de la vida, pues en sí tenía a la vida, que es Cristo Nuestro Señor; es libro donde habemos de leer y estudiar grandes misterios; y para el estudio es conveniente el sitio acomodado donde no nos diviertan los sentidos, y como la soledad donde colocó Jeroteo a esta Señora es a propósito para la sabiduría del cielo, se colocó fuera de poblado este libro divino, para que en esta sagrada imagen estudiemos desengaños como en libro de la vida sin impedimentos.

---

(1) Exod., IX.

12. Este libro de María es libro natural, y es libro de la gracia; es libro de ejemplo y es libro de conciencia. Es libro natural, porque fué su cuerpo verdaderamente humano. Es libro de la gracia, porque más fué concebida por las fuerzas de la gracia que de la naturaleza y toda fué llena de gracia. Es libro de ejemplo, porque en todos los pasos y obras de su vida nos da ejemplo para que la imitemos. Es libro de conciencia, porque nos reprende como Madre y nos exhorta al bien como sumamente buena.

13. Para estudiar en este libro es necesario silencio del mundo y de las criaturas, y por esto esta sagrada imagen está fuera, para que sin rumor de criaturas estudiemos en este libro, según sus perfecciones naturales que hallaremos en ella tantas gracias como rayos tiene el sol. Si contemplamos este libro en cuanto es libro de gracia, son innumerables sus gracias: la gracia y justicia original en que fué concebida, gracia para encarnar el Verbo en María y gracia de ser Madre de Dios; y todas las gracias que se repartieron por otras criaturas estuvieron perfectísimamente juntas en esta Señora.

14. En cuanto es libro de ejemplo, son innumerables los ejemplos que nos enseña María Santísima; y en cuanto es libro de conciencia, como va dicho, es maravillosa la doctrina y enseñanza que nos da; y libro donde se contienen tantas maravillas bien está fuera del mundo.

15. Las fingidas deidades las colocaban comúnmente fuera de poblado o en los altos. Así en la cumbre de Moncayo (1) pusieron un ídolo de Moloch, porque les parecía que no estaban bien mezcladas con él, y que así eran más veneradas y reverenciadas. Lo cierto es que María Santísima, después de Dios, es lo más eminente que se halla y es la criatura más sublime: y así, se le debía lugar separado, para que de este modo fuese más venerada y celebrada.

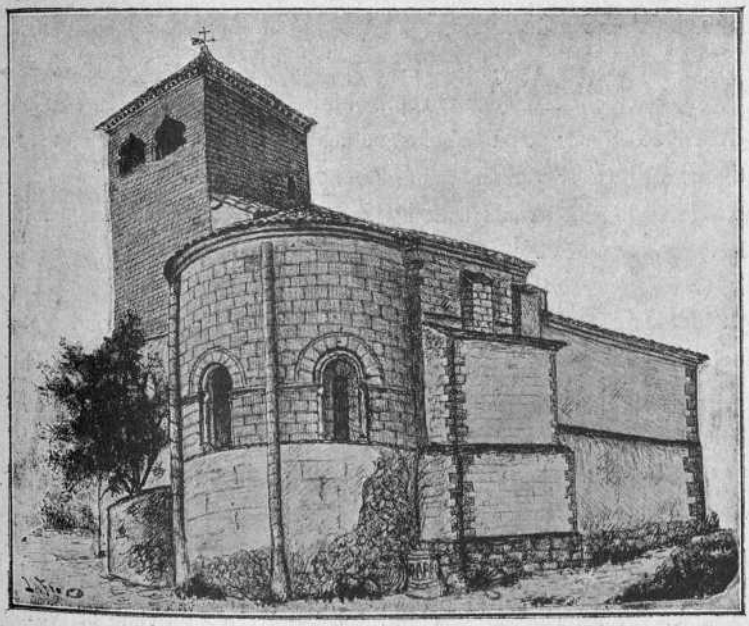
16. Cuando Jeroteo vivía obispo de Segovia, había un templo dedicado a Júpiter; el cual, el año de 140 de Cristo fué abrasado con un rayo y fuego del cielo (2); y allí está ahora un convento del glorioso San Vicente, donde viven vírgenes del Cister que de noche y día alaban al Señor: y como en tiempo de Jeroteo tenían los gentiles de Segovia la imagen de este Dios fingido fuera de sus muros y le iban a adorar sus falsos cultores, fué muy conveniente que Jeroteo pusiese la imagen de María Santísima fuera de la ciudad, lo uno por hacer oposición a aquel ídolo, teniendo contra sí fuera

(1) Hauberto, año 40.

(2) Hauberto in *Chron.*, an. 140.

de la ciudad este milagro de belleza; lo otro, por desengañar a los gentiles, que pudiendo venerar la imagen de la Madre de Dios, se dejaban engañar de un ídolo y fingido Dios. Demás desto, como los que Jeroteo habia convertido antes eran idólatras, quiso, para ocupar su devoción, ocuparlos con este retrato de María; porque no sucediese que faltando este culto en que ocuparse, se volviese alguno a adorar sus ídolos y a sus figuras.

17. Por todas estas razones y otras que dejamos de decir, fué convenientisimo que Jeroteo colocase la imagen de Nuestra Señora en estos peñascos fuera de la ciudad de Segovia.



Iglesia de San Facundo, destruida á fines del pasado siglo.

CAPITULO XIII

Cómo el divino Jeroteo visitaba muy frecuentemente a Nuestra Señora de la Fuencisla.

Era el divino Jeroteo muy amante de María y del amor que es fuerza unitiva; y allí va el corazón donde está el tesoro, como lo vemos que lo que se ama se busca con intención. De este amor que Jeroteo tenía a María Santísima se originaba el visitarla en su oratorio entre estos riscos de Occidente, saludándola de corazón, diciéndola mil alabanzas y coloquios cariñosos.

1. Habíala conocido cuando esta Señora vivía, y viendo en esta imagen la Madre de Dios y de su Criador, se deshacía en júbilos su alma. No eran de cumplimientos sus visitas, sino que sentado de espacio a la sombra de esta Palma, gozaba de sus frutos y socorros. Conocía que cualquiera que no la ama y venera de corazón y por amor, anda a la siniestra, y el adorarla y visitarla con verdadera devoción es el camino y andar a la derecha.

2. Había Jeroteo compuesto la *Salve Regina*, como lo afirma Marchión Stepense (1) por estas palabras: «Siendo tan antigua cosa la Salve, que sin duda viene del tiempo de los Apóstoles, y siendo junto tan dulce y amoroso, le compondría Jeroteo.» Añade otra razón el mismo autor, diciendo que la salve se compuso en griego, que era lengua que Jeroteo profesaba con eminencia.

3. Esta salve es de las cosas más altas y sentidas, que es imaginable; porque allí se le da a la Virgen título de Reina, Madre de misericordia, vida, dulzura, esperanza nuestra: y como Jeroteo tenía a la vista el retrato de María, saludaríala con la salve y se regalaría hablando con esta Divina Señora.

4. Estaba tan elevado en su oración, que consolaba a cuantos le miraban y excitaba a que hiciesen lo mismo: porque Jeroteo en Segovia era

---

(1) Marchion Stepense, in vita S. Hieroth., a. 13.

como el primer móvil que lleva tras sí a los demás cielos inferiores, y Jeroteo con un secreto influjo obligaba a adorar y visitar a esta Señora.

5. Las razones que el divino Jeroteo tenía para visitarla fueron muchas. La primera razón por que visitaba a esta Señora, era el amor que la tenía y éste le traía dulcemente a sus sagradas plantas: allí hallaba el principio que dió ser al Hijo de Dios en carne humana, y ya que a Jeroteo le faltaba el original, que es María cuando vivía, consolábase con visitar y adorar a su imagen santísima.

La segunda razón consistía, por excitar con su ejemplo a sus súbditos y inferiores; porque verdaderamente ejemplo de tan grande Príncipe de la Iglesia, de tantas letras y virtudes, santidad y prodigios, mueven mucho a los inferiores. Y por eso dijo la Glosa ordinaria: *Que los obispos han de enseñar a los súbditos con el ejemplo* (1). Así lo hacía el divino Jeroteo, y les introducía al oratorio de la Virgen.

6. Por esta causa reparo yo, que se dice de Moisés: *Que guió el ganado a lo interior del desierto* (2); y Jeroteo a sus ovejas con el ejemplo y palabras, les dirigía al desierto y ermítica de la Virgen Santísima de la Fuencisla; porque este es propio oficio de Prelados, llevar las almas al Señor, y especialmente a la devoción y reverencia de María Santísima, como lo ejecutaron luego San Ambrosio, San Ildefonso, San Francisco Salesio y otros santos obispos.

7. También le obligaban a visitarla necesidades propias y comunes de sus hijos; porque como Jeroteo tenía tan piadoso corazón, podía decir con San Pablo: *¿Quién enferma, que no me abrase de pena?* (3). De modo que ya por las propias necesidades, de las cuales siempre hallaba socorro en María, ya por las del prójimo, la visitaba; y como estas son tantas y tan comunes, se multiplicaban sus visitas.

Otra causa le llevaba muchas veces al sagrado de su ermita, y es: el reparar el divino Jeroteo lo que esta Santísima imágen se parecía a la Virgen cuando vivía, en su estatura, en su rostro, en los colores, en lo encarnado y luminoso de sus mejilas; y visitándola, se elevaba de manera, que pasando de la imagen, sumamente se hallaba en su mismo original como absorto y arrobado.

Otra razón era, porque cuando estaba afligido, acudiendo a esta Señora

(1) Glos. Ordin. in c. 23 *Paralipom.*
(2) Exod., II.
(3) II ad Corint., c. XI.

descansaba y huian las tribulaciones, resplandecian sus tinieblas, y a la vista de la madre de la alegria se alegraba y prorrumpia en júbilos su espíritu; porque esta Señora tiene con eminencia lo que decia Job: *Yo era consolador de los tristes* (1), deciale a esta Señora lo que sentia su corazón, y de la manera que hablara a la Reina de los ángeles, si la viera actualmente, así hablaba con su imagen.

9. Demás de eso, en su tiempo habria grandes dificultades, y más en convencer algunos gentiles de Segovia; y viendo los negocios como imposibles a sus fuerzas, le diria: *Señora, yo no puedo; quered Vos, y no podrá dejar de ser* (2), como decia San Anselmo. Así, en habiendo cosas como imposibles, luego se acogia a sus plantas y le decia sus dudas.

10. Demás de eso, veia almas desahuciadas y como perdidas, y como desesperadas del remedio; y como Jeroteo no las podia por sí curar, acudia a esta Señora, que es el hospital de lo desesperado y la medicina de lo desahuciado; y comunicando estas cosas con esta Señora, todo sucedia bien; y los imposibles se le hacian posibles, y sanaban los desahuciados.

11. Esta doctrina sin duda aprendió de los Apóstoles Jeroteo; pues dijo Ruperto (3) «que cuando los Apóstoles no podian curar algún alma, ni reducirla, luego la remitian a Maria Santísima, donde todo se ajustaba y se sanaba. Y como Jeroteo anduvo tratando con los Apóstoles, y concurrió con ellos, de su boca supo esta verdad, y que Maria era el remedio de todo lo desahuciado; y lo que ellos no podian curar, Ella sanaba; y así lo ejecutaba Jeroteo en Segovia, acudiendo con sus imposibles al refugio desta sagrada imagen, para que convirtiese algún alma proterva o dura; o iba a suplicar por los enfermos y afligidos.

12. Demás de lo referido, hay otras razones para visitar a Maria Santísima Jeroteo; porque aunque Jeroteo era sapientísimo, tenia en muchas cosas que consultar con esta Señora; pues lo hicieron muchas veces los Apóstoles teniendo más luz del Espíritu Santo, que así lo afirma Ruperto; y así, acudian a Ella como a oráculo del cielo (4) y maestra de la fe, después del Hijo de Dios. Cosa clara es (dice el referido autor en el lugar citado) que habian los Apóstoles para sus determinaciones de llamar a la puerta de la verdad y consultar el oráculo del Espíritu Santo.

---

(1) Job, cap. XXIX.
(2) S. Anselmo, *De Laud. Virgin.*
(3) Rupert., lib. I in Cant.
(4) Rup., lib. V in Cantica, verso *Qualis est directus tuus.*

13. Pues como Jeroteo sabia que así lo ejecutaban los Apóstoles en sus dudas, en hallando alguna dificultad luego acudía al oráculo de la imagen santísima que había puesto en los peñascos de Segovia, y como a Madre de la sabiduría le decía sus necesidades y dificultades; y esta Señora, inspirándole, o a voces hablando a Jeroteo, le resolvía sus dudas y le enviaba consolado. Por esto se puede decir de esta santa imagen lo que de María Madre de Dios (1), *que es luminaria de los Santos;* y así le sucedía a Jeroteo, que esta imagen era para él lumbrera mayor, que le iluminaba y decidía y resolvía sus cuestiones.

14. Animaba demás de eso a Jeroteo el saber que ya Segovia era la ciudad que María había escogido para su habitación, y que la miraba esta Señora con ojos cariñosos; que podemos decir de esta Señora acerca de Segovia, lo que dijo San Antonio hablando de María (2): «Erale a esta Señora agradable la ciudad de Nazaret, y la miraba con cariño.» Y como reconocía en esta santa imagen que miraba a Segovia con amor, por las muchas experiencias que tenía Jeroteo de las misericordias que usaba con los ciudadanos; por eso acudía con esperanza firme a verla y a pedirla mercedes para sus hijos, reconociendo que quien con afecto les miraba, no les negaría lo que la pedían, y más siendo esta Señora tan prodigiosa, que dijo de ella Andrés Cretense (3): «Es María abismo de gracias, maestra de hacer milagros y piélago de curas milagrosas.» Y así, acudía Jeroteo al oráculo, de los segovianos, al abismo de las gracias, al piélago de curación maravillosa.

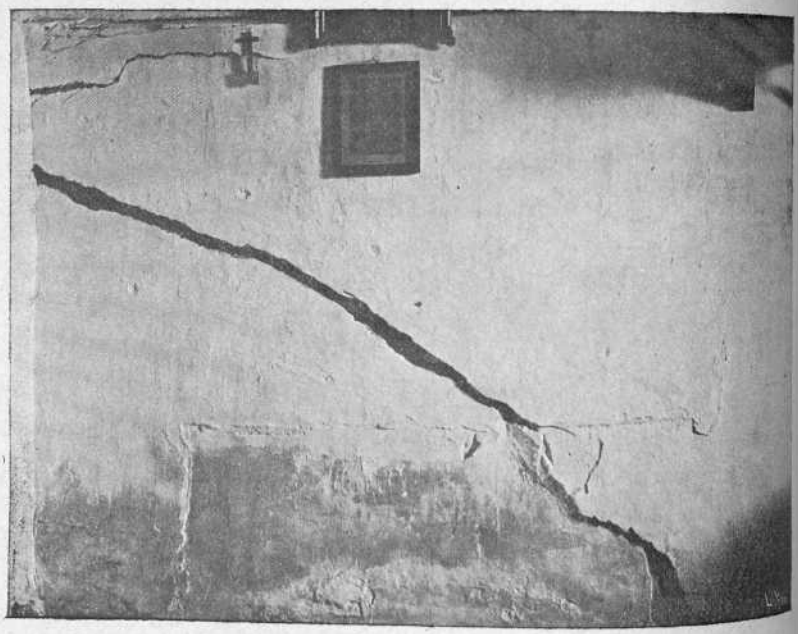
15. Fuera de eso, era tanto el regalo y dulzura que Jeroteo tenía en visitar a esta Señora, que eso le tiraba y llamaba a visitarla. Habíala Jeroteo llamado en la Salve que le compuso, *Vida y dulzura* a María Santísima; y como en viendo su imagen desterraban de él su belleza y dulzura todas las amarguras de su alma y era embestido su espíritu de maravillosa suavidad, que ya el destierro parecía participar de la gloria, grande motivo tenía para arrojarse a las sagradas plantas de la imagen de esta luciente aurora.

16. Grandes razones eran todas las referidas para que Jeroteo así acudiese a la rica mina de esmeraldas; porque cierto es cosa maravillosa que Dios obre tales prodigios por una imagen de su Madre esculpida o pintada; pues vemos que el cielo pintado no tiene influencias, ni el sol dibujado, ni el lucero, ni la estrella, aunque se esculpa, ni la palma fruto; pero este re-

(1) Josephus a Jesu Maria, lib. V, cap. VII
(2) Anton., 4 part., *Summa*, tit. XV, cap. XLII.
(3) Andrés Cretense, *Serm. de Assumptione.*

trato divino de Nuestra Señora de la Fuencisla, claro cielo, lucero, sol, estrella, da frutos, da olores, da luz, aunque esculpida, por ser imagen que representa a María Santísima.

17. Sabía, además de esto, el divino Jeroteo que Nuestra Señora gustaba mucho de ser visitada y celebrada por la ocasión que le dan los fieles de hacerles gracias y favores y por el ejemplo que con verla Jeroteo ponía delante de los ojos a los segovianos, y como eran motivos tan sagrados servir a esta Señora y ser causa de que todos la visitasen y adorasen, era grande causa y razón para que Jeroteo la visitase con frecuencia.



La pared del milagro en Corpus.

CAPITULO XIV

Cómo Jeroteo enseñó a los segovianos a venerar a María y que pasasen del retrato al original.

La adoración de las imágenes sagradas comenzó desde el tiempo de los santos Apóstoles, los cuales en Antioquía hicieron un Concilio, en que se decretó se hiciesen imágenes de Cristo y de María Santísima y de los santos, y que fuesen veneradas. Y los cánones de este Concilio, y especialmente lo que toca a las imágenes, se hallará en el tomo I de los Concilios generales que escribió D. Severino Bini (1).

1. La razón que hubo para establecer la adoración de las imágenes fué, entre otras, para que los fieles no fuesen llevados de las imágenes de los ídolos y engañados, y que así, por oponerse a ellos, se pintasen imágenes de Cristo y de María Santísima y de los Santos para que ocupados en esto divino no fuesen tirados de aquello profano.

2. Decretóse allí que los que se convirtiesen a la fe no debían más ser engañados con la adoración de los ídolos, sino que delante de las santas imágenes de Cristo y de su Madre se pelease contra los idólatras, pues ellos veneraban mentiras y los cristianos a las imágenes de Cristo y de su Madre, en contraposición de los gentiles, y que así se adorasen también las reliquias de los santos.

3. Dióseles a entender la diferencia que va de ídolos a imágenes, porque la imagen es verdadera semejanza de la cosa, como la imagen de María es representativa de la misma Reina de los ángeles; pero el ídolo es falsa semejanza que representa aquello que verdaderamente no es así. Como cuando los gentiles ponían la estatua de Venus, Minerva, etc., aquellos signos o semejanzas era n ídolos, porque sepresentaban dioses femeninos, los cuales verdaderamente no los hay ni pueden ser, como lo prueba Belarmino (2); pero las imágenes que los cristianos adoran de Cristo y de su Ma-

---

(1) Sever., tom. I, Conc. gener., fol. 23.
(2) Belarm., tom. I de *Reliquiis Sanctorum*, lib. II, cap. V.

dre son verdaderas imágenes, pues las de Cristo representan al que es Verdad y vida, y las de la Virgen a su Madre, que verdaderamente es Madre de Dios.

4. Por eso decia San Basilio (1): «El honor que damos a las imágenes se transfiere a su original y ejemplar.» De modo que la reverencia que se hace a la imagen de Cristo es al mismo Cristo.

5. San Gregorio Magno dió una razón, como suya, para enseñarnos la causa de las imágenes que la Iglesia ha establecido, y dice (2): «Pónense pinturas e imágenes en las iglesias para que los que no saben leer ni tienen letras, por lo menos viéndolas pintadas en las paredes lean lo que no pueden leer en el corazón»; porque a la verdad no habrá hombre tan rudo que, si llega a ver la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla y otras en diferentes partes, no lea en su hermosura cuán bella y agraciada era la Virgen Santísima cuando vivía y qué perfecciones tendria la que tantas manifiesta esculpida; y queda el rudo informado y sin saber leer enseñado, porque la imagen le sirve de libro.

6. Pero es de advertir en esto lo que dijo el mismo Santo (3): «Una cosa es adorar la pintura y otra aprender en ella qué es lo que se ha de adorar. Toda cosa hecha por manos no se debe adorar, sino lo que por esas imágenes se representa.»

7. No adoramos en las imágenes la materia, sino lo representado por ella. De suerte que cuando yo hago reverencia a una imagen de María Santísima no va esta adoración a la materia de que consta, sino a la misma Virgen Santísima, a la Madre de Dios, representada en esta imagen. Por eso dijo San Juan Damasceno (4): «Los que adoran una imagen no adoran la materia, sino lo que se representa por la imagen; así como no adoramos la materia, con la cual fué escrito el Evangelio, ni adoramos la materia de la Cruz, sino lo que esa Cruz representa.» Y la razón es clara, porque la madera de la Cruz será a veces de encina, de oliva o de pino; y yo no adoro el pino ni oliva, sino a lo que se representa por esa Cruz, que es Cristo Nuestro Señor. Cuando adoro a Nuestra Señora de la Fuencisla, no adoro la materia de que se forma, que puede ser ciprés, oliva o cedro, sino a la misma Virgen María, Madre de Dios, que esa imagen representa.

---

(1) Basilius citatus a Patre Mesa, verb. *Imago*.
(2) S. Greg., lib. VII, Regist., epist. 109.
(3) S. Greg., lib. IX, epist. 9.
(4) Damasceno, lib. XV de *Ortodoxa Fide*, cap. XVII.

8. Esta fué la ocupación de Jeroteo con los segovianos, que, como verdadero padre de su fe, les decia y predicaba a sus hijos el modo con que habia de ser adorada esta imagen santisima de la Fuencisla: que no parasen en la materia exterior, sino que pasasen el afecto y cariño a la Reina de los ángeles, que en esta imagen se representa.

9. Por esta causa decia nuestro Padre San Juan de la Cruz (1): «Que no se ha de poner los ojos en el valor y curiosidad de la hechura y en su ornato, porque hay algunas personas que miran más a la curiosidad de la imagen y valor de ella que a lo que representa»; como Jeroteo era tan místico y divino maestro, les instruía a sus hijos estas verdades, y que toda la fuerza y devoción del alma la habian de emplear en lo que esa sagrada imagen representa: de la hermosura de esta imagen pasar a la hermosura de la Virgen Santísima; de sus rayos que del rostro despide, a aquellos rayos y luces verdaderas de que está adornada, y de la majestad que se divisa en la imagen pasar a aquella majestad de la Virgen Santísima, volando de la pintura a lo representado.

A este intento viene lo que dice Crisóstomo (2): «Cuando vieres el cielo y su hermosura y la variedad de astros, y su eminente claridad, no pares alli, si no pasa y extiende la mente al que lo hizo todo eso»; y dícelo con grande fundamento, porque es detenerse el alma donde no ha de parar hasta llegar a su Dios.

10. Como Jeroteo estaba en todos estos puntos, luego les procuraba enseñar a todos que de esta sagrada imagen de María volasen a lo que representaba. Ella es cielo perfectisimo y su imagen tantos astros tiene cuantas perfecciones descubre; pero no paréis ahí, sino pase vuestra mente a lo que representa, que es a la Virgen Santísima, que ahora está en el cielo; allí ha de volar el alma y poner en esto representado la eficacia.

Esto mismo está María Santísima enseñándonos en sus imágenes; y desde el cielo parece está diciendo: Pasad a mí todos los que me deseáis y apetecéis (3); no os quedéis embebidos en ese material de mi imagen, en los colores o accidentes, sino pasad a mí a contemplarme, como yo seré en mí misma, pues sólo mi retrato tanto agrada y enamora.

11. Los motivos que tuvo la Iglesia nuestra madre, mandando adorar

---

(1) S. Juan de la Cruz, lib. III, cap. XXXIV.
(2) Crisost. super Genes., cap. I.
(3) Parab. Salomón, cap. VIII.

las imágenes, los redujo Santo Tomás a tres (1): el primero, para instruir los rudos, que les sirven de libros las imágenes; el segundo, para que tengamos más en la memoria los misterios de la Encarnación y los ejemplos de los Santos, representándose a los ojos cada día en sus imágenes; lo tercero, para excitar el afecto y devoción; porque de lo que vemos nos excitamos más que de lo que oímos. Toda esta Teología la entendía bien Jeroteo, y así instruía a sus ciudadanos.

12. Ponía mucho cuidado Jeroteo en avisar a los fieles que no se detuviesen en la hermosura de la imagen, sino que pasasen a lo que representa; pues si no se hace así, puede impedir al espíritu. Por eso decía San Juan de la Cruz (2), nuestro Padre: «Hay algunas personas que miran más a la curiosidad de la imagen y valor de ella que a lo que representa, y la devoción interior, que espiritualmente han de enderezar al santo invisible, la emplean en afición y curiosidad exterior; de manera que se agrade el sentido y se deleite, y se quede la voluntad y gozo en aquéllo, lo cual totalmente impide al verdadero espíritu.

13. Habiendo estos inconvenientes, en los que no pasan de la pintura a lo significado, con razón parte de su magisterio enderezó Jeroteo a enseñarles a sus hijos cómo había de ser adorada y reverenciada esta santísima imagen. Era esto en aquellos tiempos primitivos muy necesario, pues no estaban los católicos tan instruídos en la adoración de las imágenes como nosotros.

14. Por esto el Príncipe de la Iglesia San Pedro, el año de 60 vino a España y enseñó la adoración de las santas imágenes, y cómo se había de usar de ellas para aprovechar en espíritu. «Por eso dijo Hauberto (3): El año de 60, Pedro, Príncipe de los Apóstoles y pastor universal de las ovejas, vino a las Españas y enseñó a los españoles el uso de las sagradas imágenes. Ya había San Pedro introducido las santas imágenes en España el año de 50, como dijo Flavio Dextro y Bivar sobre este texto (4).

15. Ahora volvía Pedro a España y enseñó el culto de estas sagradas imágenes, y la razón que da Argáez (5) de esta venida, en especial consis-

---

(1) S. Thom., in 3, dist. 9, art. II, ad 2.
(2) San Juan de la Cruz, l. III, cap. XXXIV.
(3) Hauberto in *Chron.*, an. 60.
(4) Flavio Dextro, an. 50, ibi Bivar.
(5) Argáez, tom. II, Población, an. 50.

tía en dar luz a los cristianos cómo habían de adorar las imágenes, sin rozarse con los engaños de los gentiles.

Como Jeroteo sabía que el Príncipe de los Apóstoles había trabajado, dando esta doctrina a los cristianos, también necesitaban de ella en Segovia. Y fué soberana prudencia de Jeroteo, porque como estaban los gentiles de Segovia (que no se habían convertido) tan ciegos que daban la adoración debida sólo a Dios, a las imágenes de los ídolos y criaturas y falsos dioses, o a sus ídolos, y pasaban los segovianos que se convertían al conocimiento del verdadero Dios, y de extremo a extremo en la adoración de latría, dulía y hiperdulía, convenía que Jeroteo, pues les había dado imagen de María, que sabía que no era Dios, sino pura criatura, los enseñase también el uso de su adoración, y que ni a Ella, ni a sus imágenes, le habíamos de dar adoración de latría, que sólo se da a persona divina.

16. Además de eso, esta sagrada imagen es tan bella, llena de gracias y hermosura, y tan parecida a la Virgen cuando vivía, que se podía Jeroteo recelar no sucediese la adorase alguno de sus hijos por ignorancia como a persona divina, enseñándoles que sólo se le debía otra más inferior, que llaman los teólogos hiperdulía, y a los santos la dulía.

17. Porque la adoración va a la persona; y a Cristo, como es persona divina, se adora con adoración, que llaman los teólogos latría, que es a persona divina (1). A los santos, que son amigos de Dios, se les da adoración, que dicen dulía, como a personas que no son divinas. A la Virgen María se le da la adoración, que llaman hiperdulía, que es más alta que la que se da a los santos; porque siendo María, por ser Madre de Dios, persona superior a los santos, se le debe más alta adoración de hiperdulía.

18. Todas estas cosas les enseñó Jeroteo: que a Dios se debía adoración altísima como a Dios; que a los santos mucho más inferior; pero a María se debía, ni tan inferior como a los santos, ni tan alta como a Dios, sino como a Madre de Dios.

San Dionisio Areopagita (2), viendo a María tan llena de Majestad dijo que si la fe no le enseñara que era María pura criatura, la reverenciara por Dios; y siendo un hombre tan iluminado, bien se podía Jeroteo recelar que siendo la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla tan hermosa y llena de gracias, y la gente en aquellos principios no tan despavilada en las cosas de la fe como en nuestros tiempos, podía temer que alguno menos adverti-

(1) S. Thom., 3 p., q. 25.
(2) S. Dionis. in Epist. ad Paul.

do la adorase por Dios; y así le fué muy necesario el enseñarles cómo había de ser adorada y reverenciada.

19. A este intento dijo Argáez (1), hablando de la causa que tenía San Pedro para venir a enseñar este año de 60 el culto que se les debía a las imágenes, estas palabras: «Por esta causa de que no la adorasen por Dios, y por estos peligros, que en los primeros creyentes españoles podían temerse con las imágenes de la Virgen, que a España había traído San Pedro diez años antes, era bien el venir a enseñar esta materia, y leerla a sus discípulos.» Estas mismas razones tenía Jeroteo, y viendo en la cabeza de la Iglesia esta providencia, también se aplicó a la misma enseñanza en sus hijos los segovianos.

20. En todo el tiempo que vivió el divino Jeroteo les enseñaba a los fieles que, hecha la reverencia debida a la imagen, luego procurasen poner la mente en lo que representa, y no se detuviesen en los accidentes y colores. Por eso decía San Juan de la Cruz, nuestro Padre (2): «Tenga el fiel este cuidado, que en viendo la imagen no quiera embeber el sentido en ella, ahora sea de hermosa hechura, ahora de rico atavío, sino que no haciendo caso de estos accidentes, no repare más en ella; sino hecha a la imagen la adoración que manda la iglesia, luego levante de ahí la mente a lo que representa, poniendo en Dios el jugo y gozo de la voluntad, con la devoción y oración de su espíritu, o en el santo que invoca; porque lo que se ha de llevar lo vivo y el espíritu, no se lo lleve lo pintado. Es maravillosa doctrina esta de San Juan de la Cruz, areopagita español.

21. Lo que yo tengo por cierto es, que por lo menos todo el tiempo que Jeroteo vivió en Segovia, que fué desde el año de 64 hasta el de 75 que murió (como lo afirma Salazar) (3), jamás a esta sagrada imagen se le pusieron galas, ropajes o vestidos como tiene ahora, sino que se quedó con la forma que salió de Antioquía, que es hechura de talla, y muy vistosa, como arriba queda dicho.

Ni me parece que el santo permitiría vestirla, como ahora está, de ricas telas de oro, brocado y toca muy vistosa, cuajada de perlas y cosas preciosísimas, porque no se les fuese el tiempo a los fieles en la gala con que viste, y en contar las perlas y discurrir por este exterior adorno sin pasar a lo que representa.

---

(1) Argáez, tom. II. Población, an. 60.
(2) San Juan de la Cruz, l. III, cap. XXXIV.
(3) Salazar, t. V, Martirolog. español, día 4 Octobris.

Por esto es en parte apartar los ojos de esta Señora y andarse el pensamiento notando el vestido y riquezas de que es adornada, cuando habia de pasar desde luego a contemplar el original purísimo que la imagen representa. Demás de eso, yo la he visto como vino de Antioquía y está mil veces más linda como vino, que ahora con todas estas galas y ricas preseas.

22. El cuello es hermosísimo y airoso; y con las tocas que le tienen puestas, le dejan toda la belleza de su garganta oculta y no luce esta garganta hermosísima.

23. El talle de su cuerpo es airosísimo, como vino de Antioquía; y ahora con el ropaje hueco, y en círculo dispuesto, ni luce su belleza, ni cintura, ni se conoce otra cosa sino su divino rostro y la mano izquierda. A mí dame compasión que con título de devoción no permitan que luzca toda su belleza; y si fuera poderoso, la habia de hacer poner del modo que vino a Segovia, y con alguna tela rica, pero sencilla, que no quitase su belleza, sino que luciese su garganta, cintura y todo el cuerpo, que es de lo primoroso que se ha visto; y los ropajes de que la visten a esta y otras imágenes antiguas les quita harto de primor.

24. No sé de dónde se ha originado semejante uso, sino que a título de devoción queremos vestir las imágenes al uso y cómo se visten las personas de este siglo, y lo queremos santificar todo. Quien está divino sobre este punto es San Juan de la Cruz, que dice así (1): «En nuestros tiempos hay un abominable uso que usan algunas personas, que no teniendo ellas aborrecido el traje vano del mundo, que la gente vana por tiempos va inventando para el cumplimiento de sus pasatiempos y liviandades, del traje que en ellos es reprendido visten a las imágenes; cosa que a los Santos que representan fué aborrecible, y lo es, procurando en esto el demonio y ellos canonizar sus vanidades, poniéndolas en los santos, no sin agravio de ellos.»

25. Este es el espíritu de San Juan de la Cruz, éste sigo y esto es lo que escribo. Y según tengo notado en nuestra España, como se visten algunas imágenes de Nuestra Señora y de otros santos, era punto para que personas de grande autoridad dieran cuenta al Pontífice, que lo mandase reformar; porque las imágenes se han de parecer al original y al modo decente que vivían y vestían, y no vestirlos según nuestra imaginación quiere.

26. Yo estoy considerando si la Virgen Santísima vestía como ahora la

(1) Padre Juan de la Cruz, l. III, cap. XXXVIII.

visten en algunas partes de España, y es cierto que no, porque su traje era honestísimo, y el vestido de color nativo sin artificios: y ya que se vistiese alguna tela rica, que fuese sin tantos puntos y verdugados, y otras cosas a este modo tan ajenas de la Virgen Santísima, que es cierto no deja de dar pena; no me parece a mí lo permitiera Jeroteo. Verdad es que está esto tan introducido, que ni los que lo hacen tienen malicia, antes pasa por devoción muy fina entre ellos, y con esta intención la adornan; ni juzgan, sino que agradan mucho a la purísima Virgen.

27. Demás de lo dicho les enseñó el divino Jeroteo otro punto muy curioso. Estilo es de los mortales, si les hacen algún beneficio, poner más los ojos en el favor que en el bienhechor; de suerte que el afecto que habían de poner en el que les hace el favor, le ponen en lo que les da, en el oficio, en las rentas, en las dignidades honrosas, y allí se queda el amor, y no pasa a quien les hizo el bien. Aun por eso debió de reparar un alma en las manos del Esposo, más que en el Esposo, y eso es amor interesado: *Manus ejus tornatiles aurea* (1); y esto es estimar más el beneficio que al que lo hace.

28. Sabía Jeroteo la multitud de favores que hacía esta imagen santísima a los segovianos; y pudo por revelación conocer cómo había de resucitar muertos, dar vista a los ciegos, lanzar demonios, como se ha visto después que se halló en San Gil; y temeroso de que los hijos pusiesen más los ojos en las mercedes que en esta Señora que las hacía, les previno diciendo que pasasen a amar la que hacía el favor, y no se quedase el afecto en lo que recibían. A este intento trae San Bernardo una maravillosa doctrina, hablando con María Santísima, por estas palabras (2): «No te dejaré, Señora, aunque me eches tu bendición: no quiero tu bendición, sino a Ti; de suerte que decía Bernardo: Señora, bien puedes enriquecerme de favores y mercedes; pero yo no quiero tu bendición, sino a Ti. Como quien decía: Háceme compasión detenerme yo en las mercedes que me hacéis, ni poner en esto el afecto; no quiero eso, sino a Vos. El querer las bendiciones puede ser interés mío; el no quererlas por poner todo mi corazón en Vos, es fineza y es amor. No se dieron esas cosas para amarlas, sino para usarlas; usarélas, pero no las amaré, porque todo mi amor se emplee en Vos. Esto les enseñaba Jeroteo a sus hijos, con que salieron tan devotos y verdaderos adoradores de María los ciudadanos de Segovia, como ahora diremos.

(1) Cant., V.

(2) Bernar., citat. Albert. Magn., lib. *De Laud. Virg.*

CAPÍTULO XV

Devoción antiquísima de los segovianos a Nuestra Señora la Virgen María, y la dicha que por esto gozan.

Era el divino Jeroteo el maestro, el teólogo, el sol del cielo que dirigía y enseñaba a los ciudadanos de Segovia a venerar, adorar y reverenciar a María Santísima. Y así salieron tan devotos de la Madre de Dios; porque con el ejemplo que veían en Jeroteo de devoción y ternura con esta santa imagen y sus divinas exhortaciones, les infundió en el alma el afecto y el cariño a la Reina de los ángeles.

1. Debió, sin duda, de suplicar a esta santa imagen, antes que muriese les echase su bendición, de que de sus hijos los segovianos fuese muy amada y reverenciada toda la vida. Así lo vemos ejecutado, que desde aquellos siglos hasta los presentes, han sido y son devotísimos de la Virgen Santísima los ciudadanos de Segovia.

2. Desde los años de Cristo de 71, que fué cuando esta sagrada aurora entró en Segovia, dura a María Santísima su devoción.

3. Y aunque es verdad que por los años de 50 (como dijo Flavio Dextro y confirma Bivar y asegura Hauberto) (1), ya había algunas imágenes de María en España, que trajo el Apóstol San Pedro, hasta el año de 74, en que Jeroteo entró por Obispo de Segovia, no adoraban a la Virgen Santísima los segovianos, pues antes eran gentiles; mas este año de 74 fué convirtiendo muchos, y luego los comenzó a poner en la devoción de María Santísima, enseñando el punto de su purísima concepción y otros misterios.

4. Demás de esto se ve ser más antigua la devoción de los segovianos a María, porque si es firme la opinión de Hauberto (2) que el Apóstol Santiago predicó en Segovia el año 37, y puso por Obispo de Segovia a Eulidio, y según afirman muchos autores, enseñó a los fieles de aquel tiempo la concepción purísima de la Virgen María, no dudo que en Segovia co-

(1) Flavio, an. 50; Bibar, ibid.; Hauberto in *Chron.*, an. 50.
(2) Haubert., año 37.

menzó el conocimiento de María y su devoción el año de 37, y quiere competir en tiempo con los fieles de Zaragoza, pues este mismo año conocieron a María Santísima por la predicación de Santiago y por la imagen milagrosa de María, que allí se colocó este año sobre una columna (1).

5. En otras partes y ciudades de España, como gentiles y tercos, no se admitió la predicación de Santiago; pero esta ciudad de Segovia es más feliz y dichosa, y penetrando hasta sus corazones la doctrina del Apóstol, le creyeron muchos, pues pudo poner por su Obispo a Eulidio.

Verdad es que en la Vida que tengo escrita de San Jeroteo (que saldrá a luz, si el Señor fuere servido), llevo que el primer Obispo de Segovia fué San Jeroteo, y se persuade por muchos fundamentos. Y desde el año de 64, según esta opinión, comenzó la devoción y conocimiento de María Santísima en Segovia por la predicación de Jeroteo, y se afervorizó más el año de 71, cuando trajo esta santa imagen de Nuestra Señora. Mas en punto de ser los segovianos tan antiguos veneradores de María Santísima, bien me parece les agradará la primera opinión.

6. Según esto, bien pueden los ciudadanos de Segovia gloriarse de devotos de María Santísima, pues antecedieron en esto a otras muchas ciudades de España, que no la conocieron hasta pasados después muchos años.

7. Es la antigüedad tan estimada, que todos los sabios hacían de Ella mucho aprecio: es trofeo del tiempo, prenda de la eternidad, y como parentesco con Dios, resplandor que lleva con admiración los ojos. No hay nación tan bárbara ni genio tan mal limado que no reconozca esta joya; griegos, persas, romanos y latinos son testigos de esta verdad. De aquí nace la estimación de la nobleza antigua y de la virtud cana. Y si tanto es estimada la antigüedad en estas cosas, ¿cuánto más se debe estimar el ser veneradores y adoradores de María Santísima desde tan prolijos años?

8. Por esto es un realce grande a esta ciudad de Segovia el haber madrugado tanto a venerar el lucero de María, porque siendo en tiempo de Jeroteo, hasta este año de 1689 en que escribió, van ya corridos mil seiscientos veinticinco años que comenzó la veneración de esta Señora en Segovia. Vese esto ser así, pues confiesan los segovianos en el libro citado, capítulo primero, la veneran desde la primitiva Iglesia, y si se quieren aplicar a la opinión de Hauberto que el año de 37 predicó Santiago en Segovia y les enseñó cómo María Santísima fué concebida sin pecado original, van ya co-

---

(1) Flavio Dextro, año 37.

rridos mil seiscientos cincuenta y dos años, antigüedad preciosísima, y que califica a esta ciudad maravillosamente, pues no sé que pueda haber mayor loor ni excelencia que ser antiquísimos esclavos y veneradores de María Santísima.

9. En aquella lucha de Jacob con el ángel, al ángel tuve por más dichoso, y no es sólo por ser ángel, sino porque primero que Jacob vió y veneró a la aurora, y así le avisó a Jacob: *Ya sube y baja la aurora* (1). Y ser primero y más antiguo en venerar al alba y hacer reverencia a esta aurora soberana, es la mayor ventura.

De esta felicidad gozan los segovianos: lo uno, porque son antiquísimos en venerar a María; lo otro, porque como otras muchas ciudades no vieron imagen de María hasta pasados muchos años de fundada la fe, y éstos la vieron antes y en sus principios, cuando entró la aurora de la Fuencisla en Segovia; de aquí se viene a argüir su dicha y su ventura, porque la vieron primero que otras ciudades y le dieron culto antes que llegase esta ventura a otros pueblos de España.

10. El jaspe es piedra estimadísima, no sólo por sus gracias naturales, sino por lo que dice Plinio, por ser antiquísima y de las primeras piedras preciosas que se hallaron; sus palabras son éstas: *Jaspis antiquitatis gloriam retinet* (2), que tiene la gloria de antigua. La devoción a María Santísima es una perla, una piedra preciosa, un rubí, es jaspe; mas el ser antigua es lo más precioso, porque el haber venerado más años a María, adorádola y servido, es cosa preciosísima, y que María Santísima aprecia mucho y agradece con grandes beneficios verse en Segovia venerada desde el tiempo de la primitiva Iglesia.

11. No estimo yo tanto los amores de Jacob para con Raquel por lo que dice el texto, que le parecía poco siete años de servicio, cuanto que desde las primeras noticias que tuvo de su hermosura la comenzó a servir. De donde se colige que las gracias de Raquel eran tan gigantes, que conocerla y comenzarla a servir y amar todo fué uno. Así veo yo a esta ciudad enamorada de María Santísima, verdadera Raquel, pues al punto que oyó de ella predicar y sus excelencias, y mucho más cuando vió el rostro de esta santa imagen, al punto la comenzó Segovia a amar, adorar y servir Donde se conoce que sus gracias divinas eran y son tales, que así jugue-

(1) Genes., XXXII.
(2) Plin. cit., y el P. Fray Francisco a Jesu Maria in c. XXI in Apocalipsis.

tean, asi rinden corazones y nobles genios. No dejará esta Señora de pagar estas finezas.

12. Al Bautista no hay duda que Maria Santísima le favoreció y concurrió para que saliese de la culpa original, y tenialo en cierto modo merecido, pues al punto que llegó a su noticia que estaba en su casa y ciudad la Madre de Dios, la veneró y dió saltos de placer, y tanta demostración pedía, que esta Señora obrara como quien es. Al instante que oyeron los segovianos noticias de Maria, ya convertidos a la fe, la veneraron y se adelantaron con el Bautista en cierto modo a adorarla y venerarla, y es obligación de esta Señora de la Fuencisla el interceder con su Hijo para que los segovianos sean libres de las culpas (1).

13. De aquí se origina a los segovianos la verdadera nobleza, porque habiéndose adelantado en venerar a su Madre y Reina, de ella han de tomar la nobleza. Por eso decía un poeta hablando de Drance, que la madre le había dado la nobleza; y la ley de los lidios era (2) que los lidios tomasen el nombre de su madre. Y Plutarco lo notó: Pues como esta Señora es Madre de todos los cristianos, y especialmente de los segovianos, el haberla venerado, eso les da nombre, y de su madre les viene nobleza.

14. No dudo que María Santísima (3) pagará esta reverencia tan antigua. Cristo traía en el Tabor el sol en su rostro y a la vista de sus ojos; y la razón que yo hallo, entre otras, es que el sol era criado antiguo que le había servido desde el principio. Por eso le llamó San Agustín *in sermone de tempore*: *Solem antiquum;* y criados que así sirven a su señor es justo honrarlos y tenerlos a la vista de sus ojos. Los ciudadanos de Segovia tiénelos Nuestra Señora de la Fuencisla en sus ojos. Conócese, pues tanto cuida de ellos en el mar, en la campaña, en los peligros, que como son criados antiguos que la han servido desde el principio de la fe en Segovia, tiénenlo en parte merecido.

15. Uno de los beneficios que les hace esta Señora en lo temporal, es guardarles sus haciendas, y como se trata en paños, les aumenta sus ganados; y por eso se puede decir de Nuestra Señora de la Fuencisla lo que dijo Alberto Magno hablando de María Santísima (4): «Toda eres suave para todos, y les traes leche y lana»; que si no fuera por los socorros de María, ya

(1) S. Thom. de Villanueva in Sermone Visitationis.
(2) Laurentio Beyerlinch., l. I.
(3) Matthaei, cap. XVII.
(4) Alberto Magn. Biblia Mariana super Apocalipsim.

la fábrica hubiera faltado y la materia de los paños. Por eso los de este oficio la festejan muchas veces en su ermita con gran devoción, diciéndole misas y celebrando algunas festividades de esta Señora con sermón.

16. Y no se quedan estos servicios sin paga, porque todo el rocío que se puso en el vellocino de Gedeón (1), después todo se restituyó a la tierra y heredad, porque lo que se da a María todo lo devuelve mejorado y en rocíos del cielo, y amparando a sus devotos, y defendiéndoles de peligros.

A este intento decía San Germán (2): ¿Quién, después de tu Hijo, cuida del género humano como Tú? ¿Quién así nos defiende en nuestras aflicciones? ¿Quién en sus ruegos así pelea por los pecadores? Tú, Señora, como tengas ante tu Hijo confianza de madre y poder, con tus ruegos nos haces amigos suyos, y das salud, y libras del eterno suplicio. Todas tus cosas son admirables, y tu patrocinio mayor que toda inteligencia. Así paga la Virgen Santísima los servicios que la hacen.

17. ¿De cuántas miserias ha sacado Nuestra Señora de la Fuencisla a sus devotos? Y cuando estaban como anegados y sumergidos y confusos y como eclipsada su honra, les libró y sacó de todos esos lances. Aunque se eclipsó el sol (3), el Señor presto le volvió a sus lucimientos, y es que, como era criado antiguo, que le había servido desde el principio, cuidó de restituir a un fiel criado su resplandor. ¿Cuántas veces se ha visto esta ciudad asolada, derrotada y como perdida, y al cabo, después de largo eclipse, la ha restituido esta Señora su antiguo lucimiento y esplendor, y colocado en la primera grandeza? Mas como son devotos y vasallos antiguos de Nuestra Señora de la Fuencisla, que la han servido fieles desde el principio de la fe, tiénenla obligada para que se deshagan los eclipses en Segovia y que se restituyan a su antiguo lucimiento.

18. Desta devoción antiquísima de los segovianos, y de un continuo leer en el libro de María Santísima, han aprendido grandes noticias para amarla y reverenciarla (4): «Dichosa escuela (decía Santo Tomás de Villanueva) de tantos estudiantes debajo de un maestro y de un libro.» (Habla el Santo de los ángeles y bienaventurados, que leen en el libro de la vida, que es Dios); «y todos leen desde el principio en este libro y no se acabará el libro, y siempre habrá y hallarán qué leer en este libro».

(1) Indicum, cap. VI.
(2) S. German, Serm. de Corona Virginis.
(3) S. Lucas, cap. XXIII.
(4) S. Thom. de Villan., Serm. de Nativit. Virg.

19. Lo mismo podemos decir en su modo, hablando de María Santísima, pues es el libro de la vida, que en su vientre estaba aquel Verbo y palabra eterna. Dichosos los ciudadanos de Segovia, pues desde el principio de su fe leyeron en este libro de María. Y esta santísima imagen les es libro de vida y de sabiduría, donde pueden los sabios e ignorantes aprender el camino del cielo, sana doctrina y adquirir por su intercesión verdadera luz; y como ha tantos siglos que aquí leen y estudian, grandes verdades habrán aprendido, y aún hay más que saber.

20. Lo principal que han aprendido en esta sagrada imagen es que María Santísima es su refugio y no saben otro; como decía Santo Tomás de Villanueva (1): «No sabemos otro refugio, sino a Ti; Tú sola eres nuestra única esperanza en que confiamos; Tú sola nuestra patrona, a la cual todos miramos.» Estos puntos han aprendido los segovianos, que María es su refugio, su esperanza y su patrona, a quien miran.

21. Y lo que es de reparar en esta Señora es que si en todos los tiempos, desde el principio de la fe en Segovia, la han venerado, servido y adorado, en todos los tiempos lo ha pagado, socorriendo como madre a sus hijos, y favoreciendo en todo a todos. A este intento, decía San Bernardo (2): «A todos se muestra exorable, a todos se da por clementísima, y tiene misericordia de las necesidades de todos con grandísimo afecto.» De modo que a todos hace bien, a los pasados, a los presentes y futuros que serán; a todos socorre, a todos paga lo que le sirven, a todos, en cuanto es de su parte, ilumina, sino que como en Segovia le abrieron tan temprano las puertas de sus corazones, les iluminó muy temprano y les dió luz de desengaños; y así desde aquellos tiempos hasta estos ha sido toda para todos, haciendo maravillas en Segovia y su tierra, dando salud a los enfermos, consuelo a los tristes, libertad a los cautivos, a los pecadores perdón y a los justos alcanzándoles más gracia. Merecíanlo sus devotos en parte, pues desde que entró en Segovia la miraron y veneran.

22. Ya había algunos días que el sol había venido al mundo, y no hubo criatura racional que le mirase hasta después que Adán y Eva fueron formados por Dios (3) y por su mano. Pero a Vos, Virgen Santísima de la Fuencisla, sol resplandeciente en este cielo, apenas amaneciste en este hemisferio de Segovia y llegó vuestra belleza aquí, cuando todos los fieles pusieron en

(1) S. Thom., ubi supr.
(2) S. Bernar. in Serm. de Misericord.
(3) Genes., cap. I.

Vos sus ojos, sus afectos y esperanzas: los ricos, los pobres, los sanos, los enfermos.

23. Este es el mayor blasón de esta ciudad, el haberos adorado tan temprano, y este el empeño de vuestra misericordia, socorrer a quien tanto madrugó para serviros. Mejor sois para nosotros que ese sol y luna material, de quien dijo el idiota (1): «Ni la luna ni el sol lucen siempre»: éste no luce de noche, ni la luna de día. Pero Vos, Virgen Santísima de la Fuencisla, desde que viniste a nuestra tierra, siempre luces de noche y de día, esparciendo rayos y favores.

---

(1) Idiota, lib. *De Laud. Virg.*, c. I



Puerta de los Picos.

CAPITULO XVI

Cómo ha estado tan oculto hasta estos tiempos que el divino Jeroteo trajo a esta santa imagen a Segovia.

1. Hasta aquí no nos han ayudado casi nada las Historias segovianas, porque sin duda se les escondieron las cosas antiquísimas que hemos tocado. Acabado este capítulo, iremos ya entrando en las noticias que nos dan sus historias; mas antes de entrar en ellas me ha parecido poner este capítulo y averiguar las causas y razones por las cuales ha estado tan oculto que Jeroteo trajo esta imagen a Segovia, que fué fabricada en Antioquía, cómo la hubo Jeroteo, cómo fué consagrada por San Pedro, cómo Jeroteo la puso fuera de la ciudad de Segovia y cómo enseñó a adorarla y venerarla. De esto hemos de dar razones y averiguar las causas, para que después nos vayamos valiendo de lo que hallamos escrito por autores segovianos. Confieso que todo lo dicho me ha costado mucho estudio y trabajo; mas acabado este capítulo, téngolo por no dificultoso, pues me han de guiar archivos y libros impresos de Nuestra Señora de la Fuencisla, y correrá con más alivio mío.

2. En cuanto a las razones y causas por qué ha estado tan oculto que Jeroteo la introdujo a esta Señora en Segovia, y todo lo demás que tenemos tratado, digo que hay muchas causas y razones, como iremos viendo en este capítulo.

3. La primera razón para haber estado estas cosas tan grandes ocultas, ha sido las guerras de los moros, que habiéndose hecho dueños de España desde los años de 714 adelante, derrotaron los templos cristianos, quemaban las iglesias y libros, y apenas dejaban cosa a vida, pereciendo los archivos y escrituras, que si algo quedó, fué maravilla. Por esta causa, aunque en los archivos de Segovia habría muchas noticias de estas verdades que Jeroteo trajo esta Aurora, y cómo se esculpió en Antioquía, y la puso en ese risco; mas pereciendo los libros, pereció la noticia de estas cosas.

4. La segunda razón consiste en la divina Providencia, que para nues-

tro mayor merecimiento permite estén ocultas muchos años, para que cuando las descubra se reciban como de nuevo y se avive la devoción con las sagradas imágenes. Gozosos han vivido los segovianos con Nuestra Señora de la Fuencisla, de quien han experimentado tantas misericordias y milagros, como diremos en el libro segundo.

5. Pero no hay duda que amaneciendo ahora cosas tan devotas, y cómo Jeroteo la introdujo en Segovia a esta Señora, y que fué consagrada por San Pedro, y que Jeroteo la colocó en estos riscos, ha de ser causa de grande alegría: pues amanecen a la noticia riquísimos tesoros que ignoraban; y viendo tantas luces y rubíes descubrirse, se ha de aumentar la alegría.

6. La tercera razón de haber estado oculto tanto tiempo, consiste en querer su Majestad excitar o resucitar la devoción de los fieles para esta santísima imagen; porque si todo lo referido en esta historia se supiera, ya no les inmutara por cosa tan antigua; y así, ha sido disposición del Altísimo retirarlo muchos siglos y ahora descubrirlo, para avivar entre nosotros el cariño y reverencia con su santísima Madre.

Paréceme a mí que no habrá corazón tan duro e indevoto que no dé mil gracias a Dios de reconocer las grandes riquezas que tenían ignoradas, y alabarán a Dios viendo lo que se ha ido descubriendo. Como le sucedería a aquel que teniendo una esmeralda en su casa, y sabiendo de esta algunas virtudes y gracias naturales, llegase un diestro lapidario y le dijese que aún no sabía otras muchas virtudes y prendas que tenía esa esmeralda; y cuando se las fuese declarando, quedaría gozosísimo y admirado.

7. La esmeralda más preciosa que hallamos en Segovia es esta imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla: tiene muchas virtudes, gracias y excelencias, como es el ser luz de los ciegos, resurrección de los muertos, patrona de Segovia, alivio de afligidos, consuelo de los tristes y belleza celestial por su hermosura, colocada en los peñascos; todo esto ya lo sabían los segovianos.

8. Mas quedaban otras cosas en esta santa imagen y esmeralda preciosísima que saber cómo es haberla traído Jeroteo, el esculpirla en Antioquía, el modo cómo la hubo Jeroteo para introducirla aquí, el recibimiento que la hizo esta ciudad cuando entró en ella y el ponerla Jeroteo en esas peñas: todo esto vivía oculto, y eran realces de esta esmeralda; y como ahora, sobre las gracias ya sabidas se descubren otras muchas ignoradas, no hay duda ha de crecer el gozo en los segovianos y la alegría de sus corazones viendo que poseen esmeralda de tantas gracias; pues esta es una de las cau-

sas por que Dios la ha ocultado, para que descubriendo estas cosas se aumente nuestro gozo y la reverencia a María.

9. Cuando el Señor quiere aumentar nuestra alegría, estila el ocultar algún tiempo las cosas; y después, cuando aparecen, nos consuela: como sucedió a los Magos, que habiéndoseles ocultado la Estrella (1), volviendo a aparecer, dice el texto que se alegraron con gozo muy grande. Esta estrella de la Fuencisla se ocultó, en cuanto a los rayos lucidísimos, de que la trajo Jeroteo; y aunque los antiguos segovianos los vieron y gozaron, para los presentes siempre ha estado oculto hasta estos tiempos; y así ha de ser el gozo grande, pues vuelven a ver la estrella con todos los rayos que la vieron los antiguos ciudadanos, hasta el año de 714; y más, que gozarán de estas noticias; más desde ese año hasta este de 1689; para los demás ha estado oculto. Y ausencia de tantos siglos, cuanto mayor ha sido, tanto más ha de ser el gozo de Segovia en lograr estas noticias.

10. La cuarta razón es por querer el Señor que, así como su Hijo Santísimo ha tenido dos nacimientos, uno en el entendimiento del Padre y otro en el vientre de la Madre (2), dándonos a su Hijo por María Santísima; así ha permitido y dispuesto que Nuestra Señora de la Fuencisla tenga en Segovia en cierto modo dos nacimientos en nuestras noticias. El primero, cuando la trajo Jeroteo, que comenzó a nacer en el cariño, devoción y entendimiento y aprecio de los ciudadanos de aquellos siglos de oro.

11. El segundo, que en estos tiempos naciese otra vez en la devoción y aprecio de los fieles, pues sabiendo lo que de ella ignoraban, es como nacer de nuevo en la mente de los segovianos y en su devoción, y como comenzar de nuevo a reinar y a vivir en esta tierra. Luego bastante razón es esta para haber estado oculta tantos años muchas de sus gracias, porque desea su Hijo Santísimo tanto el honor de esta Señora, que porque naciese en Segovia segunda vez lo ha tenido tan oculto.

12. Lo mismo ha estilado el Señor con otras santísimas imágenes de Nuestra Señora, que las ha tenido muchos años ocultas, y después las ha ido descubriendo. Nuestra Señora del Sagrario de Toledo (3), se descubrió en tiempo del santo rey D. Fernando. Apareciόse Nuestra Señora de la Encina en la villa de Ponferrada, después de grande tiempo oculta. Apareció

(1) Matthaei, cap. II.
(2) San Bernardino, Sermón de Nativit.
(3) Salazar, *Historia de Granada* in Prolog. *Patrocinio de Nuestra Señora*, cap. VIII.

en Zaragoza Nuestra Señora de la Cogulla, y juntamente se descubrieron noticias admirables de ellas. Consoló el Señor con el descubrimiento de estas cosas los pueblos y vecinos, porque suele ocultar el bien para consolar después, descubriéndolo de nuevo. Habia estado muy oculto lo que Jeroteo ejecutó en esta santa imagen, y ahora para consuelo de todos lo descubre el Señor.

13. Quinta razón. Cuando Su Majestad quiere obrar alguna cosa para nuestro bien, suele inspirarnos o poner en nosotros algún pensamiento que nos ayude a los intentos de Dios. Por eso decia San Agustín (1): *Tú eres el que das al hombre piadosos pensamientos.* Digo esto para que se sepa la causa de escribir yo esta Historia. Estando un dia aqui en Segovia muy descuidado de este punto, y noticias de que Jeroteo introdujo a esta Señora en Segovia, ni jamás habia tenido amago de semejante cosa; estando mirando hacia la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla desde la huerta de nuestra casa de Segovia, donde se alcanza a ver, y rezando a esta Señora una salve, se me puso de repente en mi pensamiento: *Esta sagrada imagen trajo Jeroteo a Segovia.* Era esto cosa tan nueva para mí, que habiendo leído historias, y de muchas cosas pertenecientes a Segovia, como era forzoso, por tener escrita la Vida de San Jeroteo, primer Obispo de Segovia, nunca hallé cosa de este punto, ni me vino jamás a la imaginación, y así quedé admirado de semejante pensamiento.

14. Juntamente se me ofreció cómo y por dónde se habia de probar y persuadir esta verdad, cosa, moralmente hablando, imposible para mí y para otro cualquiera escritor, si no fuera por este piadoso pensamiento. De aquí se originó que en un sermón del divino Jeroteo que prediqué en la catedral de Segovia, habiendo grande concurso, dije que estaba persuadido que a Nuestra Señora de la Fuencisla la habia traido a Segovia Jeroteo. Di dos razones que agradaron mucho y lo hacian probable, y puse en la Historia que tengo escrita de San Jeroteo un capítulo sobre este punto, como se verá cuando salga a luz.

15. Pidiéronme algunas personas graves que si podía alentar aquel punto de que la trajo Jeroteo a Segovia, lo hiciese. Excuséme, y después por los años de 1689, estando aquí en Segovia con unas tercianas dobles muy pesadas, algunas personas graves que me visitaron me volvieron a pedir escribiese algo del origen de esta Señora. Resistíme también, y apretan-

(1) S. Agust. in *Soliloq.*

do más la enfermedad, le ofrecí a esta divina aurora que, si me daba salud, le escribiría un libro, cuyo título fuese *Origen y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla*. Y como me la ha dado y luego sentí ir mejorando, y que me habían faltado las tercianas, por esta causa, agradecido, lo escribo gustoso. Pero toda la causa principal de haber entrado en esto fué aquel piadoso pensamiento referido, que sin él era imposible el escribir este libro, y así, estoy confiado en que me ayuda y ayudará esta divina Señora.

16. Jeroteo fué el que puso a María Santísima en Segovia, y el divino Jeroteo fué Carmelita, como lo afirma Cafanate (1), a quien siguen otros. Este gigante del Carmelo aportó su sagrada imagen a esta tierra, y el más mínimo de nuestro monte lo declara. Llámannos los ciudadanos a los Carmelitas descalzos felicísimos vecinos de Nuestra Señora de la Fuencisla, porque vivimos inmediatos a su casa, y entre nuestras felicidades enumeramos esta: magnificarla y alabarla. El Fisón lleva su curso hacia el Oriente, y el Carmelo sus labios a bendecir a María (2).

17. Otra razón, demás de las referidas, se descubre para persuadir como ha estado tan oculto este punto, de que la trajo Jeroteo a esta Señora a Segovia. Quien da grandes principios y fundamentos para discurrirlo son Hauberto y Liberato (3); el primero, en el año de 71; el segundo, en el año de 71, donde dice: «Trajo Jeroteo a España, cuando venía del Oriente segunda vez a su obispado de Segovia, muchas imágenes de la Virgen Santísima, y las iba colocando en las ciudades. Este Cronicón se escribió el año de 600 del Señor, y antes, como se puede ver en el mismo Liberato en el fin de él. Estuvo oculto en el convento de San Dionisio, de monjes Benitos, en Lutecia de París, y cerrado en su archivo, escrito de letra gótica. No se imprimió hasta el año de 1669, que le sacó a luz el maestro Argáez, cronista de la Orden de San Benito. Este Cronicón tiene los mayores principios para poder discurrir que Jeroteo trajo a Segovia la imagen de María Santísima, y como ha estado oculto este Cronicón más de mil años, no ha sido posible descubrirse estos principios tocantes a Nuestra Señora de la Fuencisla, tampoco lo perteneciente a Nuestra Señora de Monserrate, y quién la trajo a España, con la individuación que lo trata este autor.

18. En cuanto a lo que dice Hauberto que Jeroteo puso en Valvanera una imagen de María Santísima, y fué el año de 71, en que introdujo otras

(1) Cafanate, lib. *Paradysus Carmelitar.*, an. 55.
(2) Genes., c. II.
(3) Hauberto, año 71; Liberato in *Chron.*, an. 71.

muchas a España, también ha estado oculto, porque su Cronicón dice que la escribía el año de su edad 79, y éste llegó hasta el año de 917, en que acaba su Cronicón. Dejólo en su convento Dumense.

19. Descubrióse pocos años ha, y llegando a manos del maestro Argáez lo sacó a luz, y declaró las cláusulas año de 1668. Como había estado tan retirado y no se hallaban noticias sino en estos dos autores de que Jeroteo trajo imágenes de María Santísima a España, no era moralmente posible el descubrir que Jeroteo fué el que introdujo a esta Señora en Segovia; porque ocultos los autores que podían ayudar a estas noticias, era forzoso se ignorasen, y por esta causa ha estado tan oculto lo que pertenece a Jeroteo acerca de esta sagrada aurora, y ser venida a Segovia por su medio.

20. Pero quiere además de esto nuestro Dios ostentar su poder en que se descubran las imágenes o reliquias de los Santos, o algunas circunstancias que concurrieron, muy devotas, al traer estas imágenes a los pueblos o ciudades. Y la razón es, porque la malicia del demonio, valiéndose de sus miembros, que son todos los inicuos, procura ocultar todas las cosas sagradas, para que, no teniendo los fieles noticias de ellas, no tengan motivos de alabar a Dios y edificar sus almas.

21. Así vemos que lo hizo con la cruz de Cristo, haciéndola sepultar, y el rótulo sagrado que le publica Rey de los judíos, lo hizo enterrar, de modo que no pudiesen hallarlo los cristianos, hasta que Elena, madre del emperador Constantino, avisada en sueños, la halló con sus diligencias y favor divino. E incita, asimismo, a que se quemen los libros y escritos, como lo hicieron los moros en Segovia y en otras ciudades de España. Pues como el demonio procura obscurecer estas cosas, o ocultarlas, o destruirlas, Dios Nuestro Señor se empeña en que a tiempos convenientes parezcan, o se halle alguna luz para poderlas hallar y liquidar, y que el demonio no salga triunfante. Así ha sucedido acerca de Nuestra Señora de la Fuencisla, que como se perdieron todos los escritos en que estaban escritas muchas cosas tocantes a Nuestra Señora de la Fuencisla, no ha sido posible por ellos descubrir cosa alguna. Mas dispuso la divina Providencia que Liberato y Hauberto nos dejasen algunos rayos de luz para hallar esta verdad, que Jeroteo introdujo a esta Señora en Segovia, y que no salga con la suya el demonio.

22. Demás de eso, hay otra razón para haber estado oculto, que eran los segovianos que vivían cuando se ocultó esta sagrada imagen, y no pu-

dieron hacerlo porque unos se huyeron de la ciudad, otros perecieron, y los que vivos quedaron murieron, y dentro de algunos años adelante ya no habían quedado testigos. Y como fueron acabando, unos por violencia, otros por muerte natural, no pudieron heredar los segovianos vivos estas noticias de los pasados. Y después de trescientos, ¿quién había de dar testimonio de estas cosas? Y esta es otra razón porque ha estado tan oculto, ni se sabía cosa de Nuestra Señora de la Fuencisla hasta que se descubrió en San Gil, y con el rótulo en que decía el Beneficiado Sacharo que era Nuestra Señora de la Fuencisla, y la escondió allí.

23. Demás de eso, digo que me persuado que hay algún libro antiguo o escritos ocultos y escondidos en que se contienen grandes cosas de Nuestra Señora de la Fuencisla, por ser imagen tan antigua y milagrosa; pero hasta que Dios sea servido no saldrán a luz. El libro del Deuteronomio (1) en tiempo de los Reyes de Judá, estuvo oculto hasta que le halló el rey Josias (2). El original del Evangelio de San Mateo estuvo debajo de tierra hasta que se descubrió en Chipre con el cuerpo de San Bernabé Apóstol.

24. Otros libros de santos no parecen ahora, ni tenemos aquellas obras de San Bartolomé Apóstol, que cita San Dionisio, ni el sermón de Jeroteo en el Tránsito de María Santísima, ni sus obras y escritos parecen, sino algunos pedazos que trae San Dionisio.

25. Si tan sagradas cosas y santas están tan ocultas y retiradas, ¿de qué nos admiramos que no parezcan ahora escritos acerca de Nuestra Señora de la Fuencisla? Hartas imágenes hay en España muy celebradas, y es cierto que habiendo tenido origen, o siendo traídos a ella por algunos santos, hoy se ignora, por razón de que en el tiempo de los moros perecieron los escritos, como habemos dicho.

26. Confianza tengo en el Señor que andando el tiempo ha de descubrir muchas excelencias y prodigios de Nuestra Señora de la Fuencisla, como el cuerpo de Jeroteo, que ahora su providencia tiene por sus altísimos juicios retiradas. Las Epístolas de San Marcial estuvieron ocultas mucho tiempo, como testifica Ludovico Blosio (3), y después de mucho tiempo parecieron. Muchas vidas de santos estuvieron escondidas, y las halló y tradujo el cardenal Guillermo Sirleto. Y así podemos esperar en el Señor se

(1) Paralip., c. XXXIV.
(2) Madera en la *Histor. de Granada*.
(3) Blosio in Fabilla, cap. II.

ejecute con más claridad, cuando sea servido, acerca de Nuestra Señora de la Fuencisla, con patentes y evidentes testimonios.

27. Añado a todo lo dicho, que nuestro Señor siempre mira a nuestro mayor aprovechamiento, y éste consiste en padecer y mortificación por su amor. Los fieles segovianos, como ignoraban el origen de esta sagrada imagen, han padecido mucho, deseando saber quién introdujo en esta ciudad tanta belleza y Señora de tan peregrinas gracias y milagros. Eso pretendia el Señor, que padeciendo asi, aumentasen sus esperanzas y méritos ante Dios, y cuanto más lo deseaban y ocultaba, la deseasen más; porque como dijo allá un poeta (1), todo lo que se retira y oculta deseamos más; y así ha sido en esta ciudad, y por premio les ha querido el Señor descubrir su origen y principio de esta santa imagen.

28. Ultimamente hallo otra razón de que haya estado tan oculto, que la introdujo en Segovia a esta Señora el divino Jeroteo, y consiste en el estilo que suele tener Nuestro Señor con sus fieles; y notólo San Gregorio Magno (2), diciendo: «Que va el Señor enseñando muchas cosas con el tiempo y poco a poco», como se ve en muchas cosas antiguas que antes ignorábamos, y pasados algunos años se hacen patentes y sabidas, o porque Dios las descubre milagrosamente, o porque despiera en nosotros algunos piadosos pensamientos que nos llevan por camino que obliga a que demos en la verdad, con tal eficacia y razones, que lo tengamos por cierto, y se cumpla lo que decia Isaias (3): «Lo que fué primero veis ahí que ha venido.» Primero fué el que Jeroteo aportó a esta ciudad a la imagen de Nuestra Señora, y que la consagró San Pedro, y ha vuelto, y ha venido a nuestra noticia lo que fué antes, y muy antiguo, que teniamos en estos tiempos ignorado.

29. Aunque haya enemigos que por destruir los libros (4) hayan borrado estas noticias, quiere el Señor que otros las descubran. Los escritos sagrados se abrasaron en Jerusalén, y dispuso Dios que Esdras los volviese a dar vida con su pluma. Todo se abrasó y borró en Segovia de noticias antiguas de María Santísima y las tablas de sus milagros primitivos, y dispone Dios que los escritores nos den luz y resuciten con sus plumas mucho de lo pasado.

30. Los palestinos (5) cegaron los pozos claros y antiguos; Isaac los

(1) Ovidio.
(2) S. Greg., hom. 26 in Ezechiel.
(3) Isaías, cap. XXIV.
(4) I Machab., cap. I.
(5) Génes., cap. XXVI.

descubrió, y si fué justo en que se ocultasen, Dios fué misericordioso en que hubiese quien los descubriese, y piadoso en darnos quien aclarase lo tocante a este pozo de aguas vivas de Nuestra Señora de la Fuencisla.

31. Dichosos fueron los hijos de Dios en tiempos de Nehemías (1), pues descubrió el fuego sagrado, que había estado apagado y escondido desde la cautividad de Babilonia; y ver hoy resucitar las luces tocantes a Nuestra Señora de la Fuencisla, ya olvidadas o apagadas con el olvido, punto es para que se gocen los segovianos.

32. Gozóse Noé, cuando después de no haber visto el sol en muchos dias por las tempestades del diluvio, le volvió a mirar resplandeciente. El sol de María Santísima de la Fuencisla, en cuanto a algunos puntos, ha estado eclipsado, ahora sale de esas sombras; sábese quién es y quién la trajo, y así se pueden gozar los segovianos que vuelven a mirar a este sol como fué en el principio.

Si algo yo hubiere concurrido en esto me gozo mucho, y no se espanten que enseñe lo que otros hasta aquí no han enseñado. Soy hijo de María adoptivo, y San Juan Evangelista por esta causa, enseñó lo que otros no habían enseñado y escribió lo que otros evangelistas no escribieron (2); díjolo San Ambrosio, epist. ad Vercelensem Ecclesiam.

(1) II Machab., cap. I.
(2) S. Ambros., epist. 82 *ad Vercelensem Ecclesiam.*



El Parral.

CAPITULO XVII

De los sitios y lugares diferentes que ha ocupado y tenido Nuestra Señora de la Fuencisla.

Tiene el sol por oficio caminar sin cesar a diferentes hemisferios y regiones, ya a los antipodas, ya a otros reinos y provincias, Europa, Asia y Africa; porque criatura tan gigante, destinada para alivio común, esle necesario acudir a todo el mundo. A ninguna cosa le compete el oficio y ocupación del sol como a María Santísima, la cual, así como cuando vivia caminó a diferentes lugares, ya a Nazaret, ya a Hebrón, ya a Belén, ya a Egipto, así después que subió al cielo, por medio de sus imágenes sagradas muda de lugares y reinos para iluminarlo todo, y alegrarlo con los rayos y luces de sus misericordias y favores.

1. Vese esto en la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla. Su primer sitio fué Antioquía; el segundo, en los peñascos de lo que hoy llamamos Fuencisla; el tercero, los subterráneos de San Gil; el cuarto, a la puerta Catedral de la Santa Iglesia de Segovia; el quinto, otra vez a su ermita, donde estuvo en el principio; lo sexto, a la ermita y templo donde ahora está de asiento.

2. Todo lo cual, para que mejor se vea, lo iremos declarando. Su primer sitio fué Antioquía, pues allí se esculpió y se trazó; el segundo, viniendo a Segovia, fueron las peñas de esos riscos, que labrándole Jeroteo oratorio en el hueco de esa peña, se colocó allí el año de 71 o de 72 del Señor. Aquí estuvo seiscientos cuarenta y tres años, hasta que el año de 714 la llevó un beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, llamado Sacharo, a las bóvedas de San Gil, donde la escondió por temor de los moros.

3. De modo que el tercer lugar que ocupó fueron los subterráneos de San Gil; aquí estuvo trescientos cinco años, como lo afirma Frías, hasta el año de 1019; porque unidos estos trescientos cinco años a los setecientos catorce cuando se escondió, hacen mil diez y nueve años.

4. El cuarto lugar (1) que ocupó esta Señora fué en un pedestal de la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral que entonces estaba junto al Alcázar y Casas episcopales, y desde estas peñas se alcanzaba a ver esta sagrada imagen, y allí estaba cuando se encomendó a esta Señora la judía con quien hizo el milagro de librarla de la muerte cuando la despeñaron.

La causa para llevarla a la puerta de la Santa Iglesia Catedral fué por haberse descubierto esta sagrada imagen en las bóvedas de San Gil ese año de 1019, y la llevaron con grande solemnidad a la puerta de la santa iglesia, como va dicho. Allí estuvo ciento diez y siete años, y pasados estos se volvió a las peñas donde hoy está, haciéndole una capillita u oratorio estrecho en el mismo peñasco, con algo de artificio.

5. El quinto lugar que ocupó fué volver otra vez, como va dicho, a sus antiguos riscos; el sexto lugar, fué a la capilla suntuosa que ahora tiene, porque habiéndosele labrado magnífica, la sacaron del peñasco y la colocaron donde al presente está.

6. Estos son los pasos de la Aurora, los giros de este sol; y así, aquí iremos haciendo en común, reparos sobre estas seis estaciones y después sobre cada una en particular, con sus capítulos distintos.

7. El mudar esta sagrada imagen tantos sitios y lugares está diciendo cómo es arca del testamento, pues vimos al arca del testamento que anduvo en muchas partes; estuvo en el desierto, luego pasó a la tierra de promisión, pusiéronla después en Siló, de Siló a Nobe, luego a Gabaon a la casa de Aminadab, de aquí a la de Obedeón y al templo, y ese es su lugar, porque dice el texto (2): «Pusiéronla en su lugar debajo de las alas del querubín.»

8. Así hemos visto a esta santísima imagen, arca del testamento, en que está el maná de toda consolación y la vara de nuestra dirección, que así la llama Alberto Magno (3) a María Santísima. Su primer lugar y cuna fué Antioquía, de allí vino a Segovia y la colocó Jeroteo en estos riscos occidentales, de allí pasó a los subterráneos de San Gil, luego a la puerta de la Iglesia Catedral, después otra vez a los peñascos referidos, de aquí a su templo, donde está al presente. Esta es su casa y está debajo de las alas de querubines, que es el estado eclesiástico y secular que la veneran, defienden y amparan de las injurias del tiempo.

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla.*
(2) III Reg., cap. VIII.
(3) Albert. Magn., *De Laudib. Virg.*

9. Así como el Arca del Testamento donde llegaba tenía operaciones prodigiosas, así esta Señora en todos los lugares que ha ocupado ejecutó obras de su magnificencia, y sin mover sus labios les decia palabras de luz, cláusulas de madre, dirección de maestra de las almas, y derramaba bendiciones y consuelos. El Señor que la crió para nuestro remedio y redención, que nos vino por su medio, la iba moviendo de un lugar a otro, para que como vaso lleno de gracias a su movimiento las fuese derramando; porque así como es dificultoso mover un vaso lleno sin que se derrame el ámbar o cristales, así es dificultoso que estos movimientos y caminos de Nuestra Señora de la Fuencisla dejasen de derramar misericordias y favores a cada movimiento y paso de los que daba de un lugar a otro.

10. Bien se le podía decir (1): «¡Qué hermosos son tus pasos, hija del príncipe!» Porque pasos que en todas partes y lugares se emplean en socorrer los pobres, aliviar los afligidos, consolar los tristes y sanar enfermos, mucho tienen de hermosura. Nació esta Señora para alivio del género humano, y como el sol en sus dorados caminos y gigante movimiento todo lo consuela, influye y anima, así esta sagrada imagen lo ejecuta. Nació María para luz de todos, para sol del cielo y de la tierra, y su imagen, que sustituye por Ella, tiene estos efectos.

11. Con mucha razón la llamó nube Isaías (2), porque en dándole el aire va lloviendo rocío á la tierra y la fecunda, y camina de un lugar a otro y todo lo enriquece; así esta sagrada imagen es la nube ligera y llena de gracias, y de región en región llevada, fecunda de virtudes y ejemplos la tierra estéril de nuestros corazones; y entre las más ingratas almas es tanta su eficacia y poder, que en su intercesión tiene operaciones dulcísimas y riega esta nube hasta los peñascos más duros, porque no hay quien pueda resistir a su potencia.

12. Adondequiera que este sol hermoso llegaba en este su viaje, hacía despreciar las sombras vanas y tenerlas por lo que son. Dicen del sol que si da en la cabeza, luego vemos su sombra a los pies; así lo dice un grande autor hablando de María Santísima (3): «Si ilumina la cabeza el sol, luego hallarás la sombra a los pies»; las iluminaciones de María Santísima, sol bellísimo del mundo, luego iban á la cabeza, al entendimiento, por donde pasaba, y, mirándola, obligaba a poner las sombras de esta vida a los pies, a

(1) Cantic., VII.
(2) Isai., cap. XIX.
(3) Fr. Franc. Jesu María, c. XII, Apocal., section. 1

despreciarlas; así lo hace esta santa imagen que a las cabezas, a los príncipes eclesiásticos, a nuestros reyes de España, ilumina y desengaña, para que todas las cosas y sombras de esta vida las desprecien y tengan a los pies.

13. Diónos ejemplo esta Señora (1), pues siempre tuvo «la luna debajo de sus plantas», que son los bienes y sombras de las cosas temporales; y como María Santísima los despreciaba, así por donde iba pasando, a los que devotamente la miraban les enseñaba a este desprecio. Tengo para mí que esta sagrada imagen fué la más bella de las que trajo Jeroteo a España, el Benjamín de sus amores, la Raquel graciosa, y que en cualquiera parte donde llegaba la descubría a los fieles y amigos para que venerasen tantos primores y gracias, y que los que eran tan dichosos de verla quedaban desengañados y despreciaban el mundo.

14. Si de Elías dijo San Ambrosio (2) que hacía día donde estaba, ¿qué diremos de esta Señora, sino que en sus caminos amanecía el sol donde llegaba, porque con sus resplandores iluminaba, hacía aurora, día, y muy lucida, por donde pasaba; de suerte que amanecía el aurora, venía el lucero de la mañana, y salía el sol de sus ojos y bellezas? Y siendo aurora, lucero y sol esta santísima imagen, ¿de qué nos podemos admirar que hiciese día lucidísimo donde llegaba? En cuanto era de su parte, ni faltaba luz ni rayos con que procurase el bien de todos.

15. Podémosle muy bien aplicar a esta imagen santísima aquellas palabras del Eclesiástico (3): «En todos busqué el descanso; en todos los lugares donde estuve, busqué el descanso y salud de los mortales, y procuré ser madre y alivio de los afligidos; porque como María es Señora universal, bien común de todas las almas, no excluye a nadie de que participe sus favores; a todos consuela y dice desengaños su presencia, predica su hermosura y persuade su grandeza; y si esta Señora en todas las cosas y provincias busca nuestro descanso y salud, razón será que nosotros en ella tengamos todas las cosas; que por eso decía el Idiota (4): «En hallando a María, se halla todo bien.» Si el mismo Dios no descansó hasta el sábado, que es María, ¿cuánto con más razón nosotros no debíamos tener descanso sino en esta purísima Señora, pues es descanso del mismo Dios? Que por eso decía

(1) Apocal., cap. XII.
(2) S. Ambr., lib. IV in Lucam, c. IV.
(3) Eclesiástico, II.
(4) Idiota, *De Laudib. Virg. Genes.*, I.

Bernardo (3): «Esta es aquella mujer salutífera, en la cual sola halló el descanso en todas las cosas el Señor; por Ella y con Ella, como de corazón la veneremos, en todo hallaremos descanso en el alma.

16. Las razones por que María Santísima ha ocupado tantos lugares, como dejamos referido, son muchas. La primera, porque se sepa su grandeza, y que en cierto modo es como Dios; porque así como este Señor está en todo lugar dando vida y conservando las criaturas, así María Santísima en su modo se halla en todas partes y lugares, consolando, iluminando y conservando sus devotos; de modo que sin ser infinita, parece ocupar todo lugar y tierras. Por eso decía San Bernardo (1): «María es para todos todas las cosas»; y así, ha de socorrer a todos, y estar con su poder en todo lugar, en cuanto como a Madre de Dios se le dió poder para obrar en todas las partes del mundo.

17. La segunda, vémosla figurada en el mar, en la tierra, en el fuego, en los cielos, en las aves, en las flores, en los astros; y esto es decirnos que es tanta su potencia, que en cierto modo se halla en todas las cosas como el Señor de lo criado; y si esta aurora tiene tales gracias, bien se pudo hallar en Antioquía, en el Mediterráneo, en Segovia en sus peñascos y en los subterráneos de San Gil y en la catedral para alivio de sus devotos.

18. La tercera razón es, porque sabemos que cuando una persona es real, y de mucha ciencia y gracias naturales, por todas las partes donde pasa pregonan sus excelencias. Así quiso el Señor que esta Reina de misericordia pasase a tantos y tan diferentes países y lugares, para que todos divulguen sus gracias y excelencias y se cumpla lo que dijo de Ella San Buenaventura (2): *Ubique de ipsa dicitur*, en cualquiera parte se habla de María; así de esta sagrada imagen de la Fuencisla hablóse de ella en Antioquía, en el mar, en Segovia; las peñas de la Fuencisla, claman los subterráneos de San Gil; en estas calles, en la plaza pública, hablan de Ella; una estrella, que la piedad dice que aparece, canta sus milagros, habla toda España, y todo lo tiene merecido su grandeza. Así venía de Antioquía a nuestra Segovia el aurora y lucero del Oriente al Occidente después que estuvo en aquella ciudad algún espacio de tiempo, porque allí fué su primera cuna de la aurora y sagrada imagen de María, y ese fué su primer lugar y sitio.

(1) S. Bernardo, in *Serm. de B. Virg.*
(2) S. Bern. in Cant., cap. V.
(3) S. Buenaventura, in *Serm. Exameron.*

CAPÍTULO XVIII

Cómo esta sagrada imagen se colocó en ese risco de la Fuencisla.

El segundo lugar que tuvo María Santísima fué en los peñascos de la Fuencisla, donde habia una pequeña cuevecilla, que con el arte se aliñó; y allí la puso el divino Jeroteo, y comenzó a ser venerada desde la primitiva Iglesia. Bien la podia decir el Esposo (1): «Paloma mia, que habitas en los agujeros de la piedra», para ser así alivio de afligidos y consuelo de todos los cristianos. Bien se conoce el amor de esta Señora, pues estaba como en otro portalico de Belén, no porque no hallase posada en esta tierra, sino por mostrar que les queria; y pues ésta en esta estación tan devota, razon será que la alabemos; pues así como sucedió a la vista de Gabaon la estación del sol cuando Josué (2), y se detuvo este astro; así que hizo su estación el sol de la imagen de María, no por un dia o dos, sino por espacio de seiscientos años y más, antes que la escondiesen en San Gil para consuelo de los ciudadanos.

1. No estaba aquí ociosa esta Señora; aunque después de la ciudad y fuera de ella tenia su trono, hacia maravillas, recogiendo a los desamparados, que en la ciudad no podian curar los sabios y doctores. A este intento reparo San Buenaventura, *In Speculo Virginis,* como Rut estaba después de los segadores cogiendo las espigas que dejaban los segadores de Booz por cosa inútil; y así exclama el Santo (3): «¡Oh grande gracia de María, con la cual muchos son recogidos a la misericordia, los cuales dejan los rectores y doctores por incorregibles!» Y eso significan las espigas que dejaban los segadores de Booz; de suerte que si alguno hubo en aquellos seiscientos años incorregible y desahuciado al cual los sabios y doctores no podian curar ni enseñar; aquí en este risco está el remedio de lo desahuciado, y en esta santa imagen la medicina de lo desesperado.

---

(1) Cantic., II.
(2) Josué, cap. X.
(3) S. Buenaventura, in *Speculo Virgin.*

2. Lo que yo tengo reparado, que desde esta pobre ermitilla del risco rendía los idólatras gentiles, que en aquellos tiempos duraban muchos en Segovia, aunque muchos se habían convertido. Miraban el cielo que les podía dar conocimiento de su Dios, y no le hacían por ello reverencia; reparaban en el sol y luna, y no le conocían; contemplaban el resplandor de las estrellas y no le adoraban; mas en viendo a esta imagen de María en sus pelados riscos, luego le fueron hincando la rodilla, conociendo a la Madre y al Hijo, y convirtiéndose a la luz verdadera. ¡Oh portento de María! ¡Oh conciliadora de los hombres y Dios, iris de paz sagrado, y cuanto os debe todo el mundo!

3. Bien pudo decir de Ella San Cirilo (1): «Por Ti toda criatura detenida con el error de los ídolos, se convirtió al conocimiento de la verdad»; pues les movió más a los gentiles que entonces habían quedado en la ciudad, la preferencia de María y su belleza para convertirse, que otras razones y motivos. Y habrían hecho oración en su modo al Señor antes de convertirse y no se convertían; pero llegando los ruegos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se volvían a su Señor.

4. Y no es porque María sea más poderosa que el Señor, que esto no puede ser, pues es pura criatura. La razón da San Anselmo, diciendo (2): «Muchas veces vemos y oímos que muchos hombres acordándose de estas cosas (de María) al punto salieron de peligros. Más veloz es algunas veces la salud acordándose del nombre de María, que invocando el nombre de su Hijo único, Jesucristo, y eso no sucede por ser Ella mayor o más poderosa que El, etc., diré lo que siento: Su Hijo es Señor y es juez de todos, que juzga los méritos de cada uno; y cuando éste, invocado por cualquiera en su nombre no oye, verdaderamente que lo hace justamente; pero invocado por el nombre de la Madre, si los méritos del que invoca no merecen que sea oído, los méritos de la Madre interceden para que lo sea.»

5. Como los gentiles de aquel tiempo suplicasen al Señor por su remedio, sus deméritos detenían al juez; pero como esta Señora había venido para dar salud, y en viéndola entrar en Segovia podían todos, o los más, decir: «El pueblo que habitaba en tinieblas vió una luz grande (3) (en su sagrada imagen), invocándola a esta Señora venían a convertirse»; porque si

---

(1) S. Cirillus, Episc. Alex., *Homil. contra Nestor.*
(2) San Anselmo, lib. *De Excell. B. Virgin. Mar.*
(3) Isaías, cap. IX.

los méritos de ellos no lo merecían, los méritos de María Santísima intercedían para que fuesen oídos.

Con razón podemos darle todos mil gracias; y considerándola en aquella humilde cueva y oratorio que tuvo en el principio, saludarla, y alabarla, diciendo: Lucero luminoso, que estás a la parte del Poniente de Segovia, yo te adoro y venero: ahora quedo absorto y espantado, considerando tus prodigios: luz de la gentilidad, dulzura de los justos y amparo de todo el mundo, bendígante los cielos, pues tal medicina nos colocó en peñascos; verdaderas son las cosas magníficas que de Ti publicaron los profetas, y anunciaron al oído de todos los mortales: excede la clemencia tuya a nuestros pensamientos.

No dudamos, reina de los ángeles, que todas vuestras imágenes representan una sola cosa, que sois Vos, Madre de Dios; pero siendo esto verdad, vuestra hermosura, vuestra majestad y suavidad, se lleva todos los corazones. Estos peñascos donde estáis, diamantes nos parecen, y ese risco, mina de esmeraldas; porque vuestra presencia parece que convierte la aspereza en jardín ameno, y lo tosco de esas peñas, en rubíes y carbuncos: tal es vuestra majestad, que de esa hermosura y grandeza hasta las piedras se visten de primores.

Si la luz que salía de la zarza (1) iluminó algo de aquel sitio, pues llegó Moisés a verlo desde lejos, ¿cómo era posible que estando Vos en esas peñas, dejasen, en su modo, de participar reflejos de tus luces, rayos de tus rayos?

6. Tú eres la primera imagen que santificó nuestra patria, y podíamos decir lo que refiere a otro intento Alberto Magno (2): «Esta es la primera, y antes de Ella, ninguna»; porque la primera imagen de María que veneró Segovia fuiste tú ¡oh sagrada aurora!

---

(1) Exod., III.

(2) Alberto Magno, lib. III *De Laudib. Virg.*, § 3.

CAPITULO XIX

Cómo y por qué causas fué esta sagrada imagen escondida en los subterráneos de San Gil.

La tercera estación y sitio donde estuvo esta sagrada imagen fué en los subterráneos de San Gil. La causa para esto la escribe el docto Colmenares (1); y sácala de unas cláusulas que dejó escritas el que la ocultó, que son de la manera siguiente, traducidas del gótico en nuestro castellano, las cuales se hallaron cuando apareció este Señora y se descubrió en San Gil: «Don Sacharo, Beneficiado de esta santa iglesia de Segovia, quitó esta imagen de la Bienaventurada María de la Peña sobre las fuentes donde estaba en el camino, y la escondió con otras cosas en esta santa iglesia, era de setecientos y cincuenta y dos años»; que según nuestro modo de contar los años, fué el año de 714.

1. La causa de haberla ocultado este devoto sacerdote, fué porque el estruendo militar y pavoroso de la pérdida del rey D. Rodrigo y de su ejército, y victoria de los moros, ocasionó a los cristianos el huir a las montañas esconder reliquias, imágenes y libros, de la furia del enemigo: «En esta ciudad (dijo Colmenares) (2), D. Sacharo, Beneficiado, como él se nombra, de la Iglesia, escondió en las bóvedas de San Gil una imagen de la Virgen Madre de Dios, que estaba a la entrada occidental de la ciudad en las peñas, nombradas entonces de Grajera y hoy la Fuencisla, por las fuentes que desfilan: con ella escondió un libro, que perdió el descuido de los antecesores y nuestra desgracia, conservándole hasta nuestros tiempos una hoja por forro de un libro de canto muy antiguo de la misma iglesia. Era la hoja de pergamino tosco, en que se leía, en letra propia de los godos, lo siguiente: D. Sacharo, etc., que es lo que ya dejamos dicho arriba.» Y añade este autor: «Estaba la tinta muy gastada del tiempo, y divisábase más abajo: Misera Hispania; mucho perdimos en este libro.» Hasta aquí el citado au-

(1) Colmenares, *Hist. de Segovia*, cap. X.
(2) Colmenares, *ubi supra*.

tor. Y con grande razón hace sentimiento, porque no dejaría de haber allí noticia del origen de Nuestra Señora y quién la trajo a Segovia.

2. Lo que yo reparo, y con mucho fundamento, es que en aquel tiempo por los años de 714, cuando se ocultó esta santa imagen, no se llamaba Nuestra Señora de la Fuencisla, sino Nuestra Señora de la Peña, por estar en el peñasco; y así dijo D. Sacharo, que quitó de allí la imagen de la Bienaventurada María de la Peña: este era su nombre en este tiempo.

3. Y conócese con mucha claridad; porque en el tiempo que allí estaba la imagen, dijo Colmenares que entonces se nombraban las Peñas Grajeras, y que hoy se llaman de la Fuencisla: con que se reconoce que aunque esta Señora estaba sobre esas fuentes, o entre ellas, y allí tenía su oratorio, no gozaba en este tiempo el nombre de Nuestra Señora de la Fuencisla; pues por ese tiempo o no tenían los peñascos nombre de Fuencisla, sino la Peña Grajera; y como estuvo en San Gil oculta trescientos años y más, y no supieron en Segovia por trescientos años que tenían tal tesoro oculto, también ignoraron su nombre; y después, cuando la bajaron al sitio antiguo, la dieron nuevo nombre, llamándola Nuestra Señora de la Fuencisla, por las muchas fuentecillas que allí manan.

4. Demás de lo dicho, se reconoce con evidencia qué prodigiosa es esta sagrada imagen, pues se puso tanto cuidado y devoción en ocultarla, porque los moros no la agraviasen. Cuando hay un diamante y piedra rica, un rubí o esmeralda, aunque se queme la casa, lo primero a que se acude es a librar la perla o el rubí, porque se tiene en más estimación que todo lo demás: y como el fuego de los moros venía talando y abrasándolo todo, luego en Segovia se acudió a esconder la perla, el rubí y diamante de esta santa imagen; pues perdiéndola a ella, era perderlo todo; como, al contrario, en teniendo a María, hallamos todo bien, como dijo el Idiota (1).

5. Hase de reparar más, que dijo el beneficiado D. Sacharo que la escondió con otras cosas: serían algunos libros antiguos o reliquias; mas no dice que la escondió con otras imágenes de María: porque la que reinaba y presidia a los fieles, fué esta sagrada aurora, desde los principios de su fe.

6. Las razones que hubo para retirarla y ocultarla fueron las siguientes: Lo primero, porque (2) no diese en manos de los moros gente bárbara y opuesta a la religión cristiana; y porque no llegase a verse la margarita

---

(1) Idiota, cap. III *De Laud. Virg.*

(2) Frías, *Encenias de la Fuencisla*, dist. I, disc. IV.

entre los puercos, la luz en manos de las tinieblas, y la Madre de Dios en poder de los enemigos de su Hijo santísimo, ni el arca en jurisdicción de filisteos; por esta causa la escondieron, librándola del evidente peligro.

7. Lo segundo que impelió a esto, fué la noticia que tenían en Segovia de los ultrajes que en otras ciudades habían hecho los moros con las cosas sagradas e imágenes venerables (1): unas quemaban, otras escupían, y a todas las que habían a sus manos las ofendían y deshonraban; y temiéndose no sucediese lo mismo en Segovia, se dieron diligencia en esconderla y retirarla del peligro; pues vemos que por los años de 714 comenzaron a entrar los moros en España; y aunque sabían que según había de ciudades que antecedían a Segovia, no podían llegar a ella, ni llegaron hasta otros años adelante; por lo cual dijo Juliano en sus *Adversarios* (2): «Fué destruída Segovia por Abderramán año setecientos y cincuenta y cinco, y quedó una pequeña población.» No obstante, temiéndose del peligro con tiempo, retiraron a Nuestra Señora de la Fuencisla para asegurar más este prodigio de belleza y por las correrías que cada día harían los moros hacia esta tierra, porque no la hubiesen a las manos.

8. Lo tercero, porque con la multitud de milagros y portentos que había esta Señora ejecutado en Segovia, se había entrado tanto en los corazones de todos, que la amaban tiernísimamente. Era el imán de sus deseos, el norte en sus caminos, la esperanza en sus tribulaciones, la luz en sus tinieblas; y si Ella perecía, les parecía se acababa todo para esta ciudad; el imán, el norte, su esperanza, su luz; y así, cuidaron con todo empeño el esconder su luz, su esperanza, su norte y el imán de sus deseos.

9. Verdad es que sentían mucho vivir sin su presencia; pero discurrió el amor y la prudencia segoviana: Si la dejamos, perecemos, porque el bárbaro agareno la ha de consumir o quemar; si la escondemos, es quedar expirando sin este consuelo; pero mejor es esconderla, que esto no es acabar la imagen, y a su tiempo la sacaremos, o Dios cuidará de que salga a luz tanta belleza: y así, mejor es ocultarla con esperanza de volverla a ver, que dejarla así con evidente peligro de que la consuman o lleguen los enemigos a maltratar imagen tan divina.

Otra razón se añade a todas las dichas. Sabían que era dádiva del divino Jeroteo, esculpida en una ciudad muy santa, como fué Antioquía, que la consagró San Pedro apóstol, y por todos estos motivos y por ser imagen

(1) Frías, *ubi supra*.
(2) Juliano in *Advers.*

de la Madre de Dios, les haría un aprecio tan grande, que no es decible el conato que en ello se puso, y lo que se discurriría en cuanto al ocultarla, y cómo y dónde estaría más secreta y segura.

Unos dirían: no se esconda, sino guardémosla de toda la furia mahometana, y demos la vida en defensa de esta aurora, que solo pocos hombres, según el valor y confianza con que nos alienta, bastaremos contra toda la potencia de Mahoma; otros dirían, que aunque eso es piedad, en esta ocasión no es prudencia, pues pereceréis vosotros a vista de tan innumerable canalla, y el arca de Dios será cautiva y maltratada de los bárbaros, y siguense dos daños: el uno gravísimo, que es agraviar a María; y el otro, morir vosotros. Otros dirían: bien pudiera esta Señora librarnos milagrosamente, cuando nos empeñáramos en defenderla; pero tan grande azote sobre España, pecados son de España, y nosotros no nos hemos de tener por inocentes, y así, lo mejor es retirarla. Así lo hizo el venerable Sacharo, que con parecer de todos la ocultó; porque acción tan grande a la vista de tantos y tan nobles ciudadanos y tan devotos, no la hiciera por solo su arbitrio, sino precediendo el gusto común.

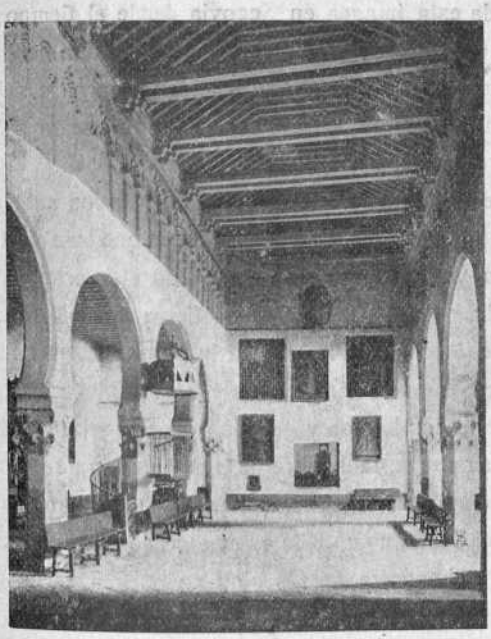
10. Hablando sobre este punto un devoto de Nuestra Señora de la Fuencisla, dice así (1): «Antes de la pérdida de España ya estaba este Santísimo retrato en un nicho o hueco de las piedras altas y venturosas que llaman de la Fuencisla o Grajeras; de aquí la quitó un devoto suyo, racionero de esta santa iglesia, llamado D. Sacharo, porque los moros, que ya entraban en Segovia, no pusiesen sus sacrílegas manos en Ella, como lo habían puesto en otras santas imágenes, y la escondieron en la iglesia del señor San Gil.»

11. Este venerable sacerdote, que llevaba tan piadosa carga a sus pechos, ¡qué venturoso le contemplo! Y como le saliera al encuentro, preguntándole: ¿Qué llevas? más fácil es la pregunta que la respuesta; podía decir: Lo que yo llevo no tiene nombre y tiene todos los nombres; no tiene nombre, porque son tantas sus perfecciones, que si los nombres las han de declarar, no hay nombre para decirlo: tiene todos los nombres, porque es María, es luz, es vida, es dulzura, es nuestra esperanza, es mar, es cielo, es luna, es sol, es estrella, es paraíso, es árbol de la vida, es cinamomo, es bálsamo, es rubí, es esmeralda, es horizonte, es pozo, es fuente, es iris, es madre, es reina, es virgen, es fecunda, es pura, es sabia, es piedad, es en

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. IV.

cierto modo todas las cosas. ¡Cuán absorto quedará el que esto oyera! Pues todo esto y más es esta imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla para sus devotos.

12. Así la llevaba a esconder, y seguiríanle algunos devotos con lágrimas en los ojos, suspiros de corazón, lamentando ya su soledad y reconociendo que se eclipsaba el sol de Segovia y la luna desaparecía después de haberla gozado en público en los peñascos por espacio de seiscientos cuarenta años, después que allí la puso Jeroteo el año de 71 o el de 72. Bajaron a los subterráneos de San Gil a lo profundo, y señalado el sitio más a propósito, con grande devoción y lágrimas la escondieron y se despidieron de ella, besándole su mano y sus pies. ¡Por cierto que sería tiernísimo paso! Y habiéndola ocultado, se salieron más muertos que vivos de aquel lugar.



Iglesia de Corpus antes de su incendio.

CAPÍTULO XX

Sentimiento y llantos de la ciudad de Segovia, sabiendo cómo la sagrada imagen de Nuestra Señora ya se había escondido.

Quién podrá significar los sentimientos, llantos y suspiros de esta devotísima ciudad de Segovia, cuando vieron que María Santísima faltaba del risco, antigua morada suya (y tan antigua, que dice el libro de sus milagros que fué venerada esta imagen en Segovia desde el tiempo de la primitiva Iglesia, cuando el divino Jeroteo vivía), y que se había ocultado en los subterráneos de San Gil? Ni hay palabras ni retórica para saberlo ponderar; porque juzgo que fué mayor el sentimiento de lo que yo iré expresando y relatando.

1. Quedó eclipsada la luna de esta ciudad en los subterráneos de San Gil, y así como cuando sucede un eclipse dicen que trae efectos tristes y llorosos a la tierra, y más cuando se cubre todo el cuerpo de la luna, así sucedió en Segovia, que interponiéndose la tierra y subterráneos de San Gil, de tal suerte quedó eclipsada la luna de la Fuencisla, que se ocultó todo su cuerpo por espacio de trescientos años y más.

2. Aquí fueron los llantos y gemidos de Segovia, viendo que les faltaba el lucero de su patria, la lumbre de sus ojos, y que ya no amanecía en aquellos riscos el sol que antes les iluminaba y consolaba; unos decían: ¡Oh pecados míos, mi Dios!, como este es castigo de mis culpas, porque quitarnos tal lámpara y lumbrera de los ojos no pueden ser la causa, sino delitos.

Otros decían: Tristes de nosotros, huérfanos sin madre, expuestos al peligro presente del cuchillo agareno; retirado el escudo de nuestra defensa, ¿qué ha de ser de nosotros, oh cielos? ¿Por qué así con esta ciudad, que sabéis que ama a María, sois tan justicieros? Mejor fuera no haber nacido que vernos ahora sin amparo.

3. Otros dirían llenos de un espíritu lloroso: Mejor nos fuera haber

muerto a filos de la espada que morir ausentes de las luces de la aurora; aquello fuera acabar una vez, y esto morir todos los dias. ¡Oh infelices segovianos, que llegáis a ver tal azote en vuestras plazas, y torcedores fuertes en esos corazones!

Todos comúnmente andarian estos tiempos lamentándose (1) de sus fatigas. ¡Oh, cómo ha quedado sola la ciudad, estando llena de gente y de nobleza! Porque tu ausencia, oh María, es dejar desierto nuestro pueblo; los hijos de esta Madre, inclitos y esclarecidos, vestidos antes de gala y de festivo, ya pueden ceñir cilicio, arrastrar lúgubres lutos y llorar el haberse sepultado la Madre de la vida en esos subterráneos de San Gil. Las vírgenes y viudas, las casadas y señoras, las pobres y las ricas, las enfermas y las sanas, han mudado de color por el angustia del tesoro que les ha faltado.

4. Ya lloran los caminos de Segovia, que iban guiando a la Fuencisla, pues faltando la imagen de María no hay quien venga a sus solemnidades. Acabóse el júbilo de nuestros corazones, y nuestra cítara se ha convertido en llanto: sus sacerdotes gimiendo y suspirando; las vírgenes descoloridas de dolor: para nosotros acabóse todo. El día del juicio riguroso se ha llegado, pues la estrella de María, que antes estaba en ese cielo o risco empinado, ya ha caído en tierra de San Gil, donde no la vemos; no hay más de caminar a las montañas; lo uno, por excusar el hierro de los enemigos; lo otro, porque para nosotros el sol de María ya no nace a nuestros ojos. De esta suerte lamentaban todos el haber escondido a María en San Gil, sin haber pobre ni rico que no tratase de esta pena en la plaza, en los corrillos, en público y en secreto.

5. Y tenían grande razón de hacer tan excesivos sentimientos, pues el eclipse era singular para Segovia, que lo padecía y sufría sus efectos. No fué general, como sucedió en la muerte de Cristo; suceder este eclipse en Segovia no sería por pecados propios, sino por castigar el cielo a los agarenos, que no eran dignos de ver tanta belleza en esta sagrada imagen de María; porque aquéllos la adoraban, y éstos la habían de agraviar y despreciar. A este intento dijo San Jerónimo (2): «Por eso se eclipsó y retiró el sol en la muerte de Cristo, porque los impíos no gozasen de su luz»; y como los rayos de Nuestra Señora era tan hermosos, permitió el cielo se escondiese, porque los moros no eran dignos de mirar tantas luces y belleza.

---

(1) Jeremías, cap. I *Lament.*
(2) Hieron. in Matth.

6. Y no me admiro que toda esta ciudad quedase a obscuras faltando esta Señora; porque como dijo San Bernardo (1): «Quita a María, ¿pues qué quedará sino tinieblas? Porque así como ausentándose el sol todo es obscuridad y sombras, así habiendo ocultado esta santísima imagen, todo era obscuridad y noche lamentable.

7. Por esta causa fué muy digno el sentimiento de los segovianos; porque si los reyes se entristecieron cuando se les ocultó la estrella a la vista de Jerusalén, siendo esto por tan poco tiempo, ¿qué harían los segovianos reconociendo que la estrella de Jacob se les escondía, no por espacio breve, sino para muchos siglos?; cuanto mayor era la ausencia tanto mayor era preciso fuese el llanto y más prolijo. Aquí viene lo que decía Zacarías (2): «Lloran la tierra y las familias aparte unas de otras», porque no dudo que lloró toda la tierra de Segovia esta ausencia de la santísima imagen, de quien habían recibido mil favores, y como interesados hacían sentimiento.

No dejarían de volver a visitar su oratorio en estos riscos el tiempo que pudieron los segovianos, venerando y besando aquellas piedras, y dirían con David (3): «Adoremos en el lugar donde estuvieron sus plantas»; este lugar donde María estuvo le adoraban y besaban muchas veces; pero todo sería tristeza y llanto.

8. Más dichosos fueron en parte los del pueblo de Dios, pues cuando iban a su cautiverio, dice el texto (4): «Cuando iban, lloraban; pero viniendo, vendrán con alegría»; mas aquí fué mayor el dolor, porque al ir a su ermitica lloraban, y al volverse de ella a sus casas lloraban porque no la hallaban; y renovándose la memoria de los beneficios que les había hecho, se motivaba más intenso el llanto.

Las abejas buscan a su rey donde le dejaron, y si le quitaron de allí andan como desatinadas, sin saber en su modo qué se hacer. Como la Reina del cielo había ocupado aquel peñasco, íbanla a visitar, y como no la hallaban aquí, era el dolor gigante, y piadosamente andaban como gente sin camino, ni luz, ni consejo de lo que harían, pues faltándoles María les faltaba la luz, el consuelo, el consejo y el camino.

9. No dejaría esta Señora de consolar a estos devotos afligidos, y bastaba haber ocupado estos peñascos para que de ellos saliesen como olores

---

(1) S. Bernar. citat. ab Albert. Magn., lib. I *De Laudib. Virg.*
(2) Zachar., cap. II.
(3) Psalm. 131
(4) Psalm. 125.

de su presencia; donde estuvo el ámbar o almizcle queda olor; y donde estuvo esta santísima imagen quedaría un no sé qué de sus prodigios, y con la memoria de sus devotos se despertarían los olores de esta flor y ámbar que en parte consolasen sus hijos afligidos.

10. Sobre aquel texto que dice el Génesis (1), «una fuente subía de la tierra», dijo el hebreo: «Un vapor subía de la tierra»; y es el caso, que como notó aquí Teodoreto (2), después de haberse separado el agua de la tierra quedó allí este vapor y humor que la regaba. Es verdad que esta cristalina agua de Nuestra Señora de la Fuencisla se separó de estos riscos y se colocó en San Gil; pero sólo por haber estado allí quedaron no sé qué vapores y humos de su belleza y fragancia, que podían consolar a sus hijos; porque si el agua cuando se apartó de aquel lugar del Paraíso dejó de sí vapores y señales, mejor los podía dejar este agua cristalina. Ya ha sucedido que en los lugares donde han estado imágenes sagradas, aunque las saquen de este sitio sienten las almas no sé qué consuelo si los visitan, y así sucedía a los que por devoción de esta Señora los venían a venerar.

11. Mas como reconocían que estaba escondida debajo de la tierra de San Gil, aunque así se consolaban, sería un consuelo doloroso viendo oculto su tesoro y escondida la luz de esta ciudad, y podían decir con Galfrido (3): «¡Oh! ¡Cuánta diferencia hay entre las estrellas del cielo y la tierra!», y siendo tú reina de los ángeles, estrella de Jacob, te hallamos escondida en esta tierra. Ya que no te podemos ver con nuestros ojos, estos peñascos que habitaste, en parte son consuelo, y el registrarlos doctrina. Cuando tú, Reina de los ángeles, tenías aquí tu cátedra, en Ti, como primera catedrática después del Hijo, aprendíamos el camino del cielo. Ahora estos riscos son, después de Ti, segunda escuela; que lo que tocó tu planta de nieve bien puede darnos lecciones de desengaño y anuncios de la verdad. Si dijo el profeta (4): «La piedra de la pared clamará», mejor pueden clamar y enseñar estos riscos, donde estuvo el Arca del Testamento.

12. Otros acudían a San Gil, donde estaba escondida esta sagrada imagen, y de las peñas a este sitio eran sus estaciones cuando lo permitía el tiempo y ocasión; y como sabían de cierto que allí estaba, veneraban la que no veían y adoraban una belleza retirada de todos los sentidos; aquí se mo-

(1) Genes., cap. II.
(2) Teodor. in cap. II Gen.
(3) Galfrido, in cap. XXIV Gen.
(4) Habac., cap. II.

vian a divinas alabanzas; aquí derramaban dulces lagrimas; aquí lloraban sus pecados, y como para la Reina de los cielos no son impedimento las paredes ni la tierra, desde allí los despachaba consolados, que el fuego, aunque escondido, tiene efectos.

13. Pero viniendo a las razones especiales por que aquí se permitió ocultar esta santísima imagen, además de lo referido lo permitió así esta Señora por tres muy urgentes y convenientes a sus hijos y ciudadanos de Segovia. La primera, porque así la verdad de su devoción se manifestase; porque venerarla cuando estaba en público devoción era y amor, pero cuando ya se había escondido de sus ojos, era la mayor y la más fina, pues la fineza se reconoce en volviendo las espaldas. Así le dijo el Señor a Moisés cuando se preciaba de tan amigo que le pedía mostrase su cara (1): «Verás mis espaldas»; como si dijera: Tiéneste por muy amigo, y eso se verá en volviéndote yo las espaldas, que servir y adorar cara a cara no es lo más precioso; el ejecutarlo en mi ausencia y servirme y adorarme cuando yo haya vuelto las espaldas, esa es la mayor fineza de un amigo.

14. Eso disponía esta Señora con ocultarse: que se reconociese la devoción de Segovia para con esta santísima imagen; pero bien lo manifestaron según los llantos, suspiros y lamentos que les costó su ausencia, como hemos visto; porque como la devoción era fina y verdadera antes se avivó para con María, cuando la vieron oculta, que desmayó; antes resucitó que se eclipsase: no perdió este afecto, sino que creció.

15. La segunda razón fué el probar su fe y esperanza; su fe por ver si después de Dios acudían a Ella como a la luz; su esperanza, por si confiaban de su largueza y misericordia: y todo lo mostraron, la fe que en Ella tenían, y la esperanza con que de esta Reina aguardaban su consuelo. Dijo Santo Tomás de Villanueva (2): «Que cuando hay enfermedades, de allí resulta el mudarse el color y la figura en las personas, hábitos y movimientos»; pero aquí no se mudó ni de color ni de figura; en los mismos hábitos que tenían de venerarla cuando se veía en su ermita, con estos se estaban cuando oculta, en los mismos movimientos de amor, confianza y esperanza en esta aurora se estaban; donde se ve que aunque se escondió de sus ojos, no enfermó su fe, devoción y amor.

16. La tercera razón por que permitió que la ocultasen, fué para darles

---

(1) Exod., c. XXXIII

(2) Santo Tomás de Villan., *Serm. de Nativit. Virg.*

a entender que era luz y sol; pero no este visible, que en habiendo nubes o en anocheciendo, no da luz ni rayos, sino que era otro sol y luz que no le impiden las paredes, ni la tierra puede ser estorbo a que no reparta sus muchos resplandores; así lo conocían sus devotos: vése, pues, oculta la saludaban; vése, pues escondida la rogaban; vése, pues debajo de las bóvedas retirada tenían sus rayos, su calor y vida, y le podían decir con Efichio (1): «Estrella de vida eres, María, para todos»; y más clara que el sol, como la llamó San Ildefonso (2).

17. Y la razón es, porque el sol, cuando se oculta y pone, es poco lo que influye en este nuestro hemisferio, comparado a lo que reparte cuando está a la vista de los ojos; pero para esta Señora de la Fuencisla no hace al caso el esconderla, que siempre ilumina y da luces a sus devotos segovianos, y es más clara que el sol: pues éste no nos alumbra cuando muere en el ocaso, porque se oculta de nosotros; pero María Santísima de la Fuencisla, patente y escondida, oculta y publicada, siempre ampara, ilumina y alumbra a todos sus devotos.

18. Aunque es verdad que estuvo oculta por espacio de trescientos y cinco años en las bóvedas de San Gil, no por eso dejó de socorrer a los ciudadanos de Segovia, aun cuando no sabían que tenían tal tesoro; por esto la llamó a María el Damasceno (3) «Fuente de todos los bienes»; porque las fuentes que están debajo de la tierra, muchas de ellas no aparecen; y con todo eso, humedecen el campo y le hacen fructífero y no se sabe cómo aquella heredad lleva tanto fruto: y la causa es la fuente que está oculta: siéntense los efectos y no se da en la causa. El restituirse la ciudad de la potencia mahometana, el volver a su grandeza, el librarse de este pesado yugo, los buenos y felices sucesos de ella, ¿quién duda que venían por ruegos de Nuestra Señora de la Fuencisla? Veíanse los bienes, ignorábase la causa; salían de la fuente que estaba debajo, pero Ella era la hacedora de estas maravillas, suplicando a su Hijo por esta antiquísima devota suya, por la ciudad que Ella había tomado debajo de sus alas.

19. Si tal era María para sus devotos, aun estando oculta, con razón lloraron su ausencia y suspiraron el eclipse de este sol todos los segovianos; porque el bien, cuanto es mayor, tanto causa mayores sentimientos cuando le perdemos. Y como María, después de Dios, es el mayor bien, por

(1) Damasc., I *De Dormitione.*
(2) Efichius, Orat. II *De Laudib. Virg.*
(3) San Ildef., Serm. I de Assumpt.

esta causa era preciso fuese grande este dolor. Más consoló esta sagrada aurora a los segovianos apareciendo después de trescientos y cinco años, como diremos en el capítulo XXII, que es de harto alivio y consuelo, y honor para toda la tierra de Segovia y aun para toda nuestra España.



Iglesia antigua de los Templarios, exceptuada la torre, que se edificó cuando en tiempos posteriores fué parroquia del pueblo de Zamarramala. Es un facsímile de la iglesia del Santo Sepulcro.

CAPITULO XXI

Cómo y cuándo se descubrió en San Gil Nuestra Señora de la Fuencisla, y en qué año.

Con pocos renglones y breves cláusulas refieren los historiadores de Segovia el modo con que se halló esta sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla. Había estado trescientos cinco años escondida en la iglesia de San Gil, en una capilla muy profunda que llaman subterránea, por estar debajo del pavimento de la capilla mayor. Y según otra opinión, estuvo oculta cuatrocientos diez y seis años, como aquí diremos.

1. «Aquí estuvo (dice Frías) (1) trescientos cinco años hasta el venturoso tiempo del rey D. Alonso VIII, el cual renovó, así en lo temporal como en lo espiritual, esta ciudad, nombrando al señor D. Pedro de Aguino por Obispo. Este celoso Prelado procuró con muchas veras buscar las reliquias e imágenes que habían escondido los católicos en la pérdida de España, cuando desamparando a Segovia se fueron huyendo a vivir a las Asturias o montañas.» Colmenares dice que algunos se quedaron en esos montes ocultos haciendo algunas casillas donde habitar: «Entonces se halló milagrosamente la devotísima imagen de la Madre de Dios de la Fuencisla: el cómo, no se sabe; sólo en los papeles que yo he visto, que son muy antiguos, se lee que se halló por milagro.» No dice más este autor sobre este punto.

2. Colmenares (2) hablando de lo mismo, dice de esta suerte: En tiempo de este santo Obispo D. Pedro de Augen, que otros llaman de Aguino, por haberle mudado alguna letra con el tiempo o por error de imprenta: «En tiempo de este santo Obispo, sin que sepamos año, ni cómo, fué hallada en las bóvedas del templo de San Gil la imagen de Nuestra Señora, que hoy llamamos de la Fuencisla, con el libro que allí escondió D. Sacharo en la pérdida de España, como dejamos dicho en el año 714.» No refiere más Colmenares en cuanto al haber aparecido esta Señora.

---

(1) Frías, *Encenias de la Fuencisla*, dist. I, disc., IV.
(2) Colmenares, *Hist. de Segovia*, c. XVI.

3. Concuerdan estos dos autores en cuanto que era obispo de Segovia cuando apareció esta sagrada imagen, D. Pedro. Demás de esto, dijo Frías que reinaba D. Alonso VIII y cristianísimo; con que viendo cuándo reinó este piadoso monarca, y qué año presidía en Segovia el referido Obispo don Pedro, se podrá ajustar cuándo fué hallada en San Gil Nuestra Señora de la Fuencisla.

4. Lo primero se ha de saber, que el Obispo de Segovia D. Pedro tuvo muchos años este obispado, pues llegó a ser de tanta edad, que se presume que por esta causa se le daba coadjutor, como dijo Colmenares (1). Y así me persuado, que entró por Obispo de Segovia año de 1120, poco más o menos, y llegó hasta el año de 1148 con vida; pues hallamos que este año firmó una escritura en que había de pagar el convento de Parraces, por haber sido filiación y haber tenido su principio de esta Iglesia Catedral de Segovia, ciertas medidas de trigo y vino, etc., y lo firma entre otros muchos Pedro, Obispo de Segovia; y esta escritura se guarda en los archivos de la Santa Iglesia Catedral. Que este santo Obispo entrase el año de 1130 a gobernar a Segovia, se saca por lo que trae Colmenares, cap. XVIII: «Año de 1120, día de la Conversión de San Pablo, ordenaron en Segovia el primer Obispo que tuvo después que se restauró, que se dijo Pedro.»

5. Después de la firma dicha arriba, no se halla más memoria de este santo Obispo en los archivos de la iglesia; y por eso dijo Colmenares (2) hablando a este intento: «Esta es la última noticia que hallamos hasta hoy de nuestro Obispo D. Pedro de Aagen. La firma referida fué la última noticia que se halló de este santo Obispo de Segovia; y la razón es, porque luego murió el año siguiente (3); y así dijo Hauberto, que el Obispo Pedro de Segovia murió el año 1149; de suerte que la firma dicha fué el año de 1148, y su muerte el siguiente año; con que según las noticias referidas, ya sabemos el año o los años que el Obispo Pedro (en cuyo tiempo se halló Nuestra Señora) vivía y presidía en esta Santa Iglesia Catedral de Segovia. Verdad es que dijo Calvete, lib. III, *Patronato de San Frutos,* cap. I (4): «Fué electo Pedro por Obispo de Segovia el año 1122», que es poca diferencia en tan largo tiempo.

6. Resta ahora averiguar si el rey D. Alonso VIII pudo concurrir con

(1) Colmenares, *Hist. de Segovia,* c. XVI.
(2) Colmenares, cap. XVI.
(3) Hauberto in serie *Episcoporum Segoviensis Ecclesie.*
(4) Calvete.

este santo Obispo y fueron en un tiempo. Para lo cual es de saber, según siente Carrillo y otros historiadores (1), que el rey D. Alonso VIII le hallamos reinando el año de 1113 y murió el año de 1157. Al Obispo don Pedro le hallamos en su obispado el año 1120, como siente Colmenares, o 22, según la opinión de Calvete, con que se concurrieron muchos años viviendo el rey D. Alonso VIII y el Obispo de Segovia Pedro, pues éste murió el año 1149, y el rey D. Alonso el año 1157.

Por esta causa dijo Calvete (2): «El Rey Don Alonso, el VIII de los de Castilla y León, echó del todo a los moros de la ciudad de Segovia y la mandó poblar de cristianos; y por los años de 1122 nombró por Obispo de Segovia a un arcediano de Toledo llamado Pedro, natural de la ciudad de Aagen, en Francia.»

7. Y así se ve, que cuando Pedro era Obispo de Segovia reinaba el rey D. Alonso VIII, aunque a éste le dan otros el nombre de D. Alonso el VII; pero Carrillo, Calvete, Frías y otros historiadores dan el nombre de VIII.

8. Por esta causa dijo con mucho fundamento Frías, que Nuestra Señora de la Fuencisla se descubrió en el tiempo del cristianisimo rey don Alonso VIII, y que le pudo nombrar por Obispo al señor D. Pedro.

Sólo queda ahora de ajustar una dificultad, y no pequeña; porque el año de 714 se escondió en San Gil la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla por Sacharo, beneficiado de la Santa Iglesia, que la ocultó por temor de los moros. Dijo Frías (como ya habemos referido), que estuvo allí oculta trescientos cinco años, que juntos a los setecientos catorce en que se escondió, hacen mil diez y nueve años; con que según el sentir de este autor, por fuerza de consecuencia ha de ser el año que se descubrió el de 1019, y esto es lo que no puede ser, por las razones siguientes.

La primera, porque el rey D. Alonso no había nacido este año de 1019, ni nació hasta pasados más de noventa años adelante; luego no se pudo hallar reinando cuando se descubrió Nuestra Señora de la Fuencisla, si fué ese año de 1019 su descubrimiento.

9. La segunda, porque el rey D. Alonso, como vemos, reinaba el año de 1113, según lo refieren variedad de autores (3); luego no es posible que si se descubrió esta Señora año de 1019, concurriese reinando en Castilla el rey D. Alonso VIII.

(1) Carrillo, *Annales;* Frías, Colmenares, cap. XIII et XVI.
(2) Calvete, *Historia de San Frutos,* cap. I, lib. III.
(3) Carrillo, *Annales;* Colmenares, *Histor. Segoviana;* Illescas.

10. Demás de eso, después que se ocultó esta santa imagen hasta el tiempo del que comenzó a presidir por Obispo de Segovia Pedro, pasaron cuatrocientos nueve años; así lo dijo Calvete (2): «Desde el año de 713 estuvo la silla obispal de Segovia vaca hasta el año de 1122, que vienen a ser cuatrocientos nueve años; luego después que se ocultó esta imagen año de 714 estuvo por lo menos oculta hasta el año de 1123; porque juntando los setecientos catorce años en que se escondió, con los cuatrocientos nueve que estuvo oculta, no pudo descubrirse (si habia de ser en tiempo de este santo Obispo de Segovia, Pedro) hasta el año de 1123; luego no tiene firmeza decir que se descubrió el año de 1019.

De aquí se colige con eficacia, que no se descubrió esta santa imagen hasta el año de 1123 adelante, y esto es concediendo que el primer año que entró Pedro presidiendo en Segovia, se descubriese esta Señora, o el segundo.

11. Por lo cual me parece más seguro que se descubriese el año de 1130, pocos años más o menos; y de esta suerte pudieron concurrir, viviendo el rey D. Alonso VIII y el Obispo de Segovia Pedro; pues por estos tiempos vivían ambas cabezas en España, y el rey D. Alonso mandaba lo secular, y el Obispo Pedro, lo eclesiástico, de su obispado.

12. Verdad es que estos cómputos del tiempo es la materia más dificultosa que tienen de ajustar los historiadores, y suelen discrepar hartos años unos de otros; pero en el punto que tratamos muy bien se compone el que concurriesen, cuando se halló Nuestra Señora de la Fuencisla el rey D. Alonso el VIII reinando, y el Obispo Pedro en la iglesia de Segovia. Pero es cierto que apurar el año fijo que se descubrió es dificultosísimo por falta de noticias fijas de los archivos segovianos.

13. Y así se conoce con cuánto fundamento dijo el docto Colmenares que en tiempo de este santo Obispo de Segovia Pedro fué hallada en las bóvedas de San Gil la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla (1), «sin que sepamos año ni modo»; porque verdaderamente es dificultosísimo de ajustar el año fijo, y grande descuido de los antiguos en no haber notado cosa tan maravillosa; mas según tengo discurrido, el año de 1130, dos años más o menos, se vino a descubrir esta santísima imagen.

13. Tampoco quito su probabilidad a la opinión de Frías, en cuyo sen-

---

(1) Calvete, l. III. Patronato de San Frutos, cap. I.
(2) Colmenares, *Historia segoviana*, cap. XVI.

tir venía a concluirse que el año de 1019 se descubrió; porque asentando que se ocultó a Nuestra Señora el año de 714 (que no se puede negar por haber expreso testimonio de D. Sacharo, que la ocultó), y diciendo Frías que estuvo trescientos cinco años oculta, es evidente, según su cuenta, que se descubrió año de 1019; pues añadidos los trescientos cinco años a los setecientos catorce, hacen ese número de 1019, cuando se vino a descubrir, según el sentir de Frías. Los Cronicones andan tan opuestos comúnmente unos a otros, que apenas se ajustará que convengan los años, y en esto consistirá la diversidad de pareceres.

¡Si este autor concurriera en nuestros tiempos, o le hicieran fuerza mis argumentos para seguir mi parecer, o él diera tales soluciones que yo asintiera a su opinión si deshacía las réplicas y argumentos que dejo referidos!

14. Por lo cual dejemos la opinión de Frías con su probabilidad, que los que escriben lo miran despacio y no siempre dicen los fundamentos que tienen para sus sentencias. Además, que no dejaré yo de seguir este su parecer en el capítulo XXIV de esta historia; aunque más firme y sólido me parece el decir que el descubrimiento de Nuestra Señora de la Fuencisla fué el año de 1130 del Señor, después de haber estado oculta cuatrocientos y dieciséis años.



Vista general de Segovia.

CAPITULO XXII

Del gozo y alegría de los segovianos cuande se descubrió y halló Nuestra Señora de la Fuencisla.

Ajustado el año en que se descubrió la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, resta ponderar el gozo, alegría y júbilos de esta ciudad después de tantos años oculta esta belleza, y qué día sería éste tan festivo y regocijado para todos los ciudadanos de Segovia, para toda su tierra y para toda España. Amanecióles un día tan alegre como los buenos días, siendo universal su regocijo para todos los estados; porque verdaderamente ver de repente un tesoro de riquezas, la imagen de la Madre de Dios, el iris de la paz el consuelo de los afligidos, es cierto que sería uno de los felicísimos días que los ciudadanos tuvieron, ni podían esperar cosa más gozosa y festiva.

1. Resucitarían a nueva vida y se avivarían las esperanzas de todos. No dejaría esta Señora de hacer algunas maravillas el día que aparecía, como lo ejecutó Nuestra Señora de la Estrella el día que la hallaron en una cueva (1): «Que este día hizo Su Majestad muchos milagros, sanó muchos enfermos y dió vista a ciegos.» Decíales esta Señora, descubriéndose, finezas, y el amor que les tenía, pues después de tanto tiempo volvía a consolarlos; el rico, el pobre, el siervo y el señor, los enfermos y los sanos, todos cantaban alabanzas a la Reina de los ángeles y loores al Señor, porque ya había amanecido aquel sol eclipsado, la luna que antes estaba entre las sombras y subterráneos; y si se reparara se hallara en todos como nueva vida

2. A este intento decía San Bernardino (2): «Viniendo esta estrella, todas las cosas muertas tienen vida»; porque así como acercándose el sol y los signos del zodíaco a nosotros en la primavera, resucitan las plantas, visten de gala los prados y los jardines de flores, y todo lo que había amortiguado el invierno y retiro de esas luces, resucita y tiene nuevo modo de

---

(1) Lib. *Patrocinio de Nuestra Señora en España*, c. VI.
(2) S. Bernardin., Serm. 1 *De Nomine Mariae*, tom. VI.

ser; así también los corazones, que sin la presencia de María no viven, antes están encogidos y como sin alma, con su presencia y cercanía resucitaron y de nuevo se gozaban y alegraban con la grandeza de semejante beneficio.

3. Los enfermos padecen de noche porque les falta la luz y están deseando que amanezca y ver un rayo del sol que les alivia de sus males. Una de las causas por que comúnmente llaman los santos sol a María, es por esto, y sin Ella gime el enfermo, y en viendo su luz, luego se alegra: así les sucedió este día en que se descubrió el sol de la sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, que sus penas se templaron, sus males se aliviaron y todo fué júbilos de alegría porque ya amanecía el sol de esta Señora en su ciudad.

4. ¡Qué admirados quedarían cuando se leeyse y publicase el rótulo, y como antes había estado escondida tanto tiempo, dirianle: ¿Este tesoro teníamos los segovianos y lo ignorábamos? ¿Esta esmeralda preciosisima y no lo sabíamos? ¿Esta fuente de la gracia debajo de tierra? ¿Este cielo sepultado? ¡Bendito sea Dios, que en un día nos lo manifiesta todo: tesoro, esmeralda, fuente y cielo!

5. Los efectos del sol son muchos (a seis los reduciremos) cuando nace y aparece. El primero es, que aunque se oculta después vuelve a aparecer en su lugar; el segundo efecto del sol es, que alegra con su vida; tercero, que a todos reparte rayos; cuarto, que nace en parte baja, según nuestra perspectiva, y luego va subiendo; el quinto, que hace el día alegre; y el sexto efecto es, que no es otra cosa el día, sino el sol que luce sobre la tierra, como dijo Alberto Magno (1).

6. Lo mismo sucedió con esta sagrada imagen, sol luminoso de toda la cristiandad. Ocultóse por muchos siglos en los subterráneos de San Gil, pero hoy apareció y nació en el mismo lugar donde la ocultaron; y donde tuvo su eclipse, tuvo su mayor lucimiento este día.

También alegró María luego que la llegaron a ver sus hijos y ciudadanos, cuyos efectos fueron iluminar los ciegos, llevar frutos de devoción a los corazones, ir ya brotando lágrimas de gozo, deshacer el hielo de sus corazones, acabar sus tinieblas y comenzar un día muy festivo.

7. También tuvo el repartir rayos; porque no se duda que desengañó a los fieles semejante resplandor que aparecía: y se les dió por méritos de esta

(1) Albert. Magn., l. XII *De Laudib. Virg.*, cap. V.

Señora nueva luz para conocer la verdad, los caminos de la vida y sendas que van a la eternidad. Es verdad también que este sol aparecía y nacia en parte baja, de lo profundo de las bóvedas de san Gil, pero luego fué subiendo en manos de los venerables sacerdotes de aquel tiempo; y más si el Obispo de Segovia D. Pedro, que entonces presidia, la elevó de la tierra, seria en esa ocasión, como lo que se dice en el Apocalipsis (1): «Que al salir el sol venía un ángel»; así, aquí el santo Obispo, que por el oficio y dignidad real el ángel de Segovia, venia con el sol de María Santísima en sus manos y le subiría de las bóvedas a lo alto. ¿Cuáles serían los clamores, los suspiros y alabanzas de esta piadosa ciudad, que tal novedad contemplaba?

8. De aquí que no se podía seguir sino lo que dijimos del sol, que hace el día alegre; pues es cierto que cuando apareció esta santísima imagen y fué descubierta, el día fué muy alegre y festivo para todos los ciudadanos. Y si dijimos que no es otra cosa día sino el sol sobre la tierra, habiendo salido ya de lo profundo este sol, ¿cuál sería el día de Segovia? Porque los demás días hácelos ese sol material; mas este día hízolo el sol de María cuando se descubría, y días que hace este sol, son días del cielo, como decía David (2): «Los días del cielo», los demás son días del mundo.

9. Demás de eso se descubren cuatro razones, porque fué día muy gozoso para todos. La primera, por lo que dijo Andrés Cretense (3), que María es un órgano de alegría, y así la saludaban: «Salve, órgano de alegría»; y hoy esta santísima imagen así resonaba: tocábanle los que la sacaban, otros que limpiarían su rostro, unos con la mano del amor, otros la tocaban con la esperanza: todos con la reverencia y sumisiones que la hacían; y como todos la tocaban, para todos resonaba como órgano de alegría, pues les enternecía sus corazones y les daba gozos verdaderos; con que todos le podían decir: Dios te salve, órgano de la alegría segoviana, órgano del mundo y de todo el cielo.

10. La segunda razón de gozo que tenían, era porque antes, cuando estaba en público en los peñascos, iban a consultarle sus dudas; mas ya no tenían adonde recurrir, pues se les había ocultado tantos siglos; pero hoy como apareció y se descubrió, dirían unos a otros: Vamos, vamos, que ya se descubrió el oráculo del *Sancta Sanctorum* que antes estaba retirado como allá el de Moisés (4) y cubierto con alas de querubines, aquí con la

(1) Apocal., cap. VII.
(2) Psalm. 88.
(3) Andr. Cretense in Serm. de Annunt.
(4) Exod., XXV.

tierra dura de este sitio; ya apareció el oráculo de los ciudadanos; ya tenemos a quien comunicar nuestras dificultades y medios para salir de sombras; quien enjugue nuestro llanto y dé luz en las sendas de la vida.

11. La tercera razón de su alegría era porque se les descubría aquella cara de aurora llena de gracias y primores, bastando solo el mirarla para desterrar toda tristeza. Porque si de Isaac (1) huyeron todas las penas luego que vió a Rebeca, porque su grande belleza le robó de modo que todas sus penas cesaron, y sus cuidados tristes se suspendieron, ¿cuánto con más razón sucedería a los piadosos ciudadanos luego que llegasen a ver aquel rostro de Nuestra Señora de la Fuencisla, que es espejo en que se pueden mirar los ángeles? Al punto cesaron sus tinieblas, huyó toda tristeza y comenzó el gozo de sus corazones.

12. La cuarta razón consiste en lo que allí sucedería; porque al principio que la vieron, aunque se alegraron, no obstante ignoraban por entonces qué imagen era ésta o a quién tocaría esta belleza; y así, preguntarían lo que decía Cristo (2) a otro intento: ¿Cúya es esta imagen? ¿Cúya será esta imagen? ¿Si vinieron de afuera a ocultarla en nuestra tierra? ¿Si aquí fué depositada? Mas cuando leyeron el rótulo, que era Nuestra Señora de la Fuencisla, que antes había estado colocada en los riscos de las peñas, que era de Segovia y antiquísimo lucero suyo, ¿cuál sería el gozo de aquellas dichosas criaturas que a tales venturas concurrieron?

Ni hay palabras para poderlo ponderar, ni conceptos o símiles con que poderlo explicar.

13. Uno de los cariñosos sentimientos que decía el Esposo de María Santísima en los Cantares, fué alabar sus mejillas, que eran como la granada, pero ocultas. Así lo leen otros: Tus mejillas son como la corteza de granada: «Tus mejillas dentro de tu velo» (3); de manera que entonces las alababa porque estaban ocultas y se complacía el Esposo del retiro de su belleza, pero los ciudadanos piadosos y todos cuantos asistían podíanle decir: ¡Qué hermosura, qué belleza en tus mejillas, no ya ocultas con el velo de estos subterráneos, sino pública hermosura y gracias publicadas para el consuelo de todos! Llenas de gracias eran cuando ocultas y llenas de rayos cuando este día aparece delante de nuestros ojos.

14. En la ocasión que esta Señora se descubrió, estaba Segovia afligi-

(1) Genes., cap. XXIV.
(2) Matth., cap. II.
(3) Cantic., IV.

da de las tempestades pasadas de los moros, y no habia sino ruinas de edificios, vestigios de grandezas y antigüedades que expiraron; y para su consuelo dispuso el Señor que saliese esta Señora de lo oculto; porque siempre deja el Señor los mayores consuelos para cuando hay mayores necesidades. Y aunque es verdad que ya se habia reedificado mucho en Segovia y tenia por entonces Obispo, no obstante, miraban muy recientes las ruinas pasadas, y no dejaba de afligirlos tanto como habian perdido, y más hallándose sin las imágenes e insignias de sus antecesores segovianos. En este tiempo salió el aurora, pareció esta sagrada imagen, para que sosegasen tantos mares de cuidados y en Ella hallasen refugio.

15. Por eso la llamó el Breviario Auriense a María (1), puerto del mundo que naufraga; porque así como cuando hay una grande tempestad y borrasca, el alivio de los afligidos es recurrir y buscar el puerto donde se remedian y alivian; así lo fué esta Señora en la ocasión referida, que descubriéndola, descubrieron el puerto de Segovia, y a ella se acogieron todos con dulcísimos afectos, y aliviaron las penas de tantas borrascas padecidas, de tanto mar alborotado por influencias de la luna mahometana.

16. Pero es de advertir una cosa digna de reparo, que al puerto le buscan cuando hay tempestades, no se viene el puerto a ellos; pero aquí el puerto, que es María, les buscó, y dió luz donde estaba retirada, como dijimos en el cap. XXI, de modo que se descubrió esta sagrada imagen; porque no dudo que Ella avisó donde estaba; y hay mucha diferencia de irse los hombres al puerto, o venirse el puerto a ellos; así lo hizo esta Señora, que se vino a la vista de toda la ciudad a consolarlos, y para que en Ella tuviesen puerto y fijas las áncoras de su esperanza.

17. Hay en esta ciudad casa real de moneda, donde se labra y sella plata y oro con que se remedia España, pues por esta moneda se compran otras cosas convenientes a la vida humana; pero nuestro Dios en esta ciudad tenia otra casa más antigua de moneda, que es Maria Santisima; y la moneda preciosísima es su imagen sagrada. San Paulino dijo unas palabras que parecen nacidas para el caso (2): «Dios hizo moneda, pero fué la moneda de su sagrada imagen, que yo lo aplico a esta Señora, y no deja de tener fundamento este pensamiento; pues dijo San Bernardo (3) que Dios todo el precio de nuestra redención le puso en María. Es moneda de Dios;

(1) Breviario Auriense, in *Officio Conceptionis.*
(2) S. Paulino, epist. 4.
(3) S. Bernardo, in Serm. B. Virg. *Vigiliae Nativit.*

pues María es Madre de Dios, Él la hizo, Él la selló con el sello de su gracia, pero es real moneda de Segovia; porque en ofreciéndosela los ciudadanos al Padre Eterno, en poniéndole delante de los divinos ojos esta moneda, que después de Dios es la más preciosa, todo lo concede; todo lo que le piden los devotos por intercesión de esta Santísima imagen lo otorga: salud, consuelo y alivio. Como la imagen que tiene esta Señora es al Niño Dios en sus brazos, no era fácil que Su Majestad negase lo que por la Madre y por el Hijo se suplica; porque tiene ya dispuesto y decretado que por María seamos socorridos. Por esto decía San Bernardo (1): «Quiso Dios que nosotros no tuviésemos cosa que no viniese por tus manos ¡oh María! Digan los ciudadanos de Segovia qué tienen, sino lo que Dios les da por intercesión de esta Señora; y así, el haberse descubierto fué para todos lo mismo que hacerse patente el tesoro de las riquezas de Dios, y la moneda real por cuyas atenciones y merecimientos de María nos concede cuanto al Señor pedimos, que es uno de los mayores motivos que podemos tener todos de gozo y alegría.

18. Mas procuren todos los devotos valerse de su intercesión, pues es tan poderosa, y saber lo que se contiene en esta santa imagen. A este intento dijo San Cirilo Alejandrino (2): «Que el Señor enseñó lo que tiene la imagen del verdadero Rey. María es la imagen del Rey del cielo, la más parecida a Cristo en perfecciones corporales y espirituales; y supuesto que en esta imagen de María hay tantos tesoros, tantas luces, riquezas y remedios, bien será que sus devotos acudan a Ella como a la mina de las gracias y órgano por donde la Santísima Trinidad nos ha de socorrer.

19. Demás de todo lo referido, se ofrecen otros motivos que tuvieron este día los ciudadanos de Segovia para que su gozo fuese grande. Y consiste el primero, en que apareciendo esta Señora, era lo mismo que ver delante de sus ojos el camino por donde había de venir Cristo a sus almas. Por esta causa la llama Ricardo de San Lorenzo a María Santísima, vena por la cual vino a nosotros Cristo (3): «Así como la sangre, dice, ocultamente corre por las venas; así Cristo, que es vida de nuestras almas, ocultamente viene a nosotros por María»; de suerte, que esta sagrada imagen es una vena divinísima por la cual a los segovianos y a todos sus devotos les viene la vida, que es Cristo, la luz y el consuelo verdadero; y así, el ha-

(1) Bernardo, in *Vigil. Nativit.*
(2) S. Cirilo in cap. XXII Matth.
(3) Richardo a S. Laor., lib. IX.

berse aparecido, ¿qué fué si no descubrirse en esta Señora la vena por donde le viene a esta ciudad el consuelo y le entran todos los socorros del cielo? porque siempre hemos de estar fijos en aquella sentencia de Ricardo (1): «Todo lo que de bienaventuranza y felicidad viene al género humano de aquella infinita bondad de Dios Trino, todo corrió por esta vena, que es María.

20. Otro motivo hallamos de grande consolación, y consiste en que al punto que se descubrió María Santísima fué este valle de Eresma valle de risa y alegría. Estaba esta Señora oculta en la iglesia de San Gil, que está en el valle por donde corre el Eresma, río de Segovia; y cuando oculta, se podía llamar con razón valle de lágrimas, por las muchas que derramaron los segovianos por verla allí como sepultada: *In hac lachrymarum valle;* pero el día que se descubrió en este valle, ya dejó el nombre de valle de lágrimas y se llamó valle de gozo, de risa y alegría; pues dándoles noticia de esta aurora, y llegándola a ver con sus ojos, el llanto se convirtió en risa, y las lágrimas en júbilos y alabanzas de Dios.

21. Un día (dice el texto sagrado) (2) que se rió Abrahán, postróse en tierra de contento; y tuvo mucha ocasión y grande motivo, porque le dió el Señor noticia que tendría un hijo, Isaac, que quiere decir risa; y sólo con esta esperanza, antes de poseerle se gozó y rió de contento. Aquí ya se poseía la risa del cielo, que es la imagen de esta Señora; la cual (como dejé dicho), cuando la miramos de cerca, está tan agradable, que parece la risa y alegría del cielo. ¿Pues cómo era posible que dejasen todos los que la miraban este día de reir de gozo, viendo con sus ojos que había aparecido la risa y alegría del cielo, y el consuelo de Segovia? Unos reirían, otros llorarían, mas todos por una misma causa de gozo y de consuelo: de ver tantas gracias como se les entraban por su casa y corazones.

22. Paréceme a mí que luego que la sacaron limpiarían aquel rostro; porque en el tiempo prolijo que había estado oculta, la tierra podía habérsele atrevido alguna cosa. De esto no tenemos noticia, ni qué vestidos tendría, o si el tiempo les habría consumido, que sería otro milagro quedar la santísima imagen con toda su hermosura antigua, y como ahora la vemos; porque jamás, según lo afirman y lo dijo Frías (3), se le ha retocado el rostro, habiendo perecido los vestidos.

(1) Richardo, *ubi supra.*
(2) Genes., XVII.
(3) Frías, *Enc. de la Fuenc.*

Luego la pusieron muy de fiesta, porque la devoción de esta ciudad es piadosísima, y con grande procesión y solemnidad la llevaron a la santa Iglesia catedral, como diré en el capítulo XXVI.

23. Corrió luego por toda esta tierra de Segovia y por España este prodigio, y cómo había aparecido en Segovia una imagen bellísima de Nuestra Señora, que había estado oculta debajo de la tierra muchos siglos. El gozo de toda España sería grande, como de tan católicos cristianos, y todos magnificarían a su Señor y bendecirían a Dios, y darían mil parabienes a los segovianos, porque habían hallado la dracma y moneda preciosa que se les había ocultado tanto tiempo.

24. Despoblaríase esta tierra de Segovia, y de muchas leguas vendrían a verla, a adorarla, a consolarse con la Madre común de todo el género humano, que en su sagrada imagen aparecía en tiempos tan oportunos y tan impensadamente. Estas eran las pláticas dulcísimas de estos días: ¿cómo se halló? ¿Qué sucedió? ¿Quién la descubrió? ¿Cuánto había estado retirada? y el contar sus perfecciones y las innumerables gracias que tenía.

25. Traerianle sus dones y ofrendas, como lo hicieron los amigos de Job (1) y parientes después de sus calamidades y trabajos, y como reconocían a esta Señora, que tanto tiempo había estado debajo de la tierra, se compadecían de ella y se lastimaban, y sus devotos y buenos cristianos la veneraban con ofrendas ricas y cuantiosas. Puntos todos de grande devoción, y que podían los segovianos conferir en sus corazones, viendo las finezas que todos manifestaban al aurora María de la Fuencisla.

---

(1) Job, cap. XLII.

CAPÍTULO XXIII

Cómo fué milagroso el descubrimiento de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Todas las cosas preciosas y de mucho valor suelen tardar en aparecer delante de nuestros ojos, para que así sean más estimadas. El sol no salió luego a este mundo, porque siendo gigante de tantas luces, pedía más espacio y que saliese a público con más autoridad. Isaac primero fué muy deseado, que venir la risa al mundo (que eso significa su nombre) había de ser con mucha autoridad; y el día que nació y le vieron fué muy festivo y alegre.

1. Ya había estado esta santísima imagen muchos siglos ocultada; y siendo el sol de la tierra risa del cielo, pedía que fuese con grande autoridad; por eso se descubrió milagrosamente la imagen de nuestra Señora de la Fuencisla, pero no se sabe qué milagro fué.

A este intento dijo Frías (1): «Hallóse milagrosamente en tiempo del rey D. Alonso el Octavo y del Obispo de Segovia D. Pedro, la imagen devotísima de la Madre de Dios de la Fuencisla; el cómo no se sabe; sólo en los papeles que he visto, que son antiquísimos, se lee que se halló por milagro.»

2. No se ha podido descubrir otra cosa; porque aunque dicen algunos otros modos cómo se halló, no son contestes, y lo cuentan de diferentes modos, a que no se puede dar crédito. Unos dicen que fué por revelación hecha en sueños, pero no señalan a quién se hizo. Otros, que yendo por agua en aquel tiempo un criado de un gran señor a una fuentecilla que estaba a aquella parte, o al mismo río, le salió un dragón, y atemorizado de él, volvió a su dueño, y viniendo muchos volvió a salir el dragón, y que los caballeros le acometieron, y huyendo el dragón se fué a la parte donde estaba la

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. IV.

santa imagen, y buscando al dragón, la hallaron. Todo esto no tiene autoridad, ni se puede dar crédito a ello, mas parece ficción poética, y así no lo tengo por verdad, sino por inventada quimera.

3. Lo que todos asientan por cierto, es que se descubrió milagrosamente esta santísima imagen; pero ignórase el modo y el milagro; que se descubriese milagrosamente lo persuaden estas razones.

4. La primera porque, moralmente hablando, era imposible que hubiese persona que tuviese noticia que allí estaba oculta tal Señora después de cuatrocientos y nueve años, y más, que allí se escondió; luego fué preciso algún milagro que les diese luz de esta riqueza.

5. La segunda, porque todas las noticias antiguas de esta Señora, y libros que trataban de ellas y de las cosas antiguas de Segovia, perecieron en tiempo de los moros; y el libro que podía dar noticia de esta aurora estaba allí escondido con la santa imagen, pues vemos que se halló con ella, y el rótulo de Sacharo, que decía era nuestra Señora, que antes había estado en los riscos que hoy llamamos Fuencisla. Luego todos los medios humanos por donde se podían gobernar para hallarla estaban ocultos; luego el dar con este tesoro y preciosa margarita oculta no fué menos que por algún medio milagroso.

6. Mas me aplicara yo a decir (viendo que no se halla luz ni principio para saber que estaba allí esta Señora) que el santo Obispo de Segovia don Pedro debió de tener alguna inspiración de Dios o impulso fuerte de que allí había alguna cosa sagrada oculta, y que esta luz o inspiración le impelió amorosamente a buscarla, o que tuvo del Señor alguna revelación sobre este caso, y fúndome en estas razones:

7. La primera, en que no se sabe cómo se descubrió, sino que fué por milagro y en tiempo de este santo Obispo; y si fué revelación hecha a él, como humilde lo calló, y ejecutó lo que el cielo le avisaba por esa luz, y con ella la pudo hallar a la sagrada imagen; mas como humilde, calló la revelación. Súpose que se descubrió milagrosamente, pero no el milagro o revelación que antecedió, porque pudo callarlo.

8. La segunda razón, ¿cómo o por qué motivos había de poner este santo Prelado tanta diligencia en buscar esta joya, sin tener alguna luz o noticia de ella? Porque lo uno era acción imprudente; lo otro no había más razón para cavar en San Gil que adonde está el Santo Cristo del Mercado, o en San Lázaro, o en San Llorente, o en los Valles, que están fuera de la ciudad, y a la vista de su Alcázar; luego si adonde primero se acudió, que

fué a San Gil, allí se halló, todo está indicando alguna luz que tenía este venerable Obispo de Segovia D. Pedro.

9. La tercera razón se funda en lo que dijo Frías (1), por estas palabras: «Este celoso Prelado procuró con muchas veras buscar las reliquias e imágenes que habían escondido los católicos en la pérdida de España, y esta eficacia en buscar esas reliquias y cosas sagradas supone alguna luz especial de ellas, porque gobernarse en común sólo por estar persuadido que eran cristianos y tendrían reliquias en esta ciudad y cosas de devoción y las habrían escondido, no era razón bastante, pues también sabía que los cristianos las llevaban consigo adonde se retiraban, y si algunas no podían o las sacaban a los montes y escondían o de tal suerte las ocultaban, que sin luz especial de Dios, después de trescientos o de cuatrocientos años, moralmente era imposible dar en ellas.

Por estas razones me inclino mucho a que el Obispo D. Pedro tuvo alguna luz especial de Dios para hallar a Nuestra Señora de la Fuencisla. Y piadosamente se puede creer de tan santo Prelado, pues Calvete y Colmenares (2) en su Historia dicen grandes virtudes de este santo obispo; y así, pudo ser milagroso caso el hallar a la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

10. Otro modo pudo haber para descubrir esta santa imagen, y consiste en que como el Obispo Pedro entró el inmediato a ser Obispo, después que se reparó Segovia, aunque habían pasado más de cuatrocientos años que estaba oculta esta santa imagen, no estaban tan retiradas las noticias de estas cosas tocantes a Nuestra Señora de la Fuencisla, y pudo oir alguna cosa en orden a esto, o algo de tradición de unos a otros (lo cual no llegó a nosotros por la distancia de los años), que le motivase a buscar este tesoro, o si halló algún rótulo o escrito alguno que a él le dirigiese, lo cual todo pereciese con el tiempo; mas si de esta suerte la halló, ya no era milagrosa la invención sino por medios y noticias naturales, por lo cual me parece que es lo cierto que milagrosamente fué hallada, aunque de cierto no tenemos el milagro o cómo fué.

11. Persuádese ser así milagrosamente hallada, por lo que ha sucedido en España con otras imágenes de Nuestra Señora, que se escondieron en tiempo de los moros, las cuales se hallaron milagrosamente. La imagen de

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. IV.

(2) Calvete, lib. III, *Histor. de S. Frutos*, cap. I; Colmenares, *Histor. de Segovia*, cap. XIII y sig.

Nuestra Señora de Estrella se descubrió en una cueva, donde hoy está la ciudad de Estella, en tiempo del rey D. Sancho, y se halló porque unos pastores que apacentaban sus ganados en aquellas soledades vieron que del cielo bajaban unas estrellas, y que a modo de corona iluminaban, y acudiendo a aquella parte, hallaron en una cueva una imagen de Nuestra Señora coronada de estrellas (1).

12. El año de 1083, reinando el rey D. Alonso, se apareció Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid, a la vista de una piadosa procesión, abriéndose un cubo de la muralla, y allí apareció esta Señora, y cayó cada parte del muro a su lado, que fué milagro grande. Reinando D. Alonso VII apareció Nuestra Señora de Monserrat; habíanla escondido por miedo de los moros en la montaña, y unas luces y sonoras voces que se oyeron al Ave María la descubrieron.

13. Nuestra Señora de Nieva también apareció milagrosamente, pues su mismo original mandó a un pastorcito dijese en su nombre al Obispo de Segovia viniese a sacar de entre aquellos pizarrales, donde estaba, una imagen suya, como de hecho vino el Obispo, y se descubrió en tiempo del rey D. Juan II. Nuestra Señora de Sopetrán se descubrió apareciendo a un moro, y le bautizó la Virgen Santísima; de modo que muchas imágenes de María Santísima aparecidas en España después de haber estado ocultas muchos años, milagrosamente han ido apareciendo y con tan públicos milagros, que los historiadores los refieren. Y así no dudo que Nuestra Señora de la Fuencisla se descubrió con algún milagro prodigioso, y lloro mucho que le hayan sepultado los siglos de tal modo, que expresamente no lo hallemos, por más inquisiones que tengo hechas en esta ciudad a sujetos muy versados en noticias antiguas.

Por todo lo cual me persuado a que el milagro para ser hallada esta santa imagen de la Fuencisla fué alguna especial luz o revelación que se hizo al venerable Obispo de Segovia, D. Pedro, o que la Virgen Santísima le honró apareciéndosele y declarándole adónde estaba oculta, o en sueños le pudo manifestar y dar noticia de este riquísimo tesoro, porque las razones alegadas así lo persuaden.

---

(1) Lib. *Patrocinio de Nuestra Señora*, cap. VI.

CAPÍTULO XXIV

Cómo la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla es de las primeras que aparcieron y se descubrieron en España después del tiempo de los moros.

Ya hemos dicho en el capitulo antecedente cómo esta sagrada imagen se apareció milagrosamente y fué descubierta por modo maravilloso. Ahora resta saber cómo fué entre las primeras que se fueron publicando o descubriendo en España, habiendo antes estado mucho tiempo escondidas, porque los cristianos las retiraron de la furia de los africanos en la pérdida general de España.

1. Para saber cómo es Nuestra Señora de la Fuencisla de las más antigua que aparecieron en España, seguiremos ahora la opinión y parecer de Frías, que habiendo asentado como cosa cierta se escondió la imagen de la Fuencisla por el beneficiado Sacharo año de 714, añade que estuvo trescientos y cinco años escondida en los subterráneos de San Gil, que juntos con los setecientos catorce en que se ocultó, hacen mil diez y nueve, que fué el año que se descubrió.

2. Asentado este principio, como de escritor de la patria segoviana y de autoridad, y que sabría los fundamentos que había para afirmarlo, digo que siguiendo este sentir, se puede con mucha claridad sacar que Nuestra Señora de la Fuencisla fué de las primeras imágenes de María que se descubrieron en España, ya sosegadas las cosas y tempestades de los moros en muchas partes de España, donde iban de vencida los africanos; aunque tardaron los españoles en recobrar a toda España.

3. Por lo cual todas las imágenes que hallaremos, que aparecieron más adelante del año 1019, son después halladas de Nuestra Señora de la Fuencisla. Y confieso que hasta ahora no he visto imagen de María que le anteceda en ser hallada, sino que fué primero Nuestra Señora de la Fuencisla. Hase de entender esto de aquellas imágenes que se ocultaron por temor de los moros, cuando se perdió España.

4. Esto se persuade por los ejemplos siguientes (que todo lo trae el li-

bro *Patrocinio de Nuestra Señora en España):* Las primeras que me parece se hallaron y aparecieron, fué Nuestra Señora de la Estrella, año 1082, fué aparecida en una cueva, descubriéndola unos pastorcicos reinando el rey D. Sancho de Navarra y el rey D. Alonso VI, que estaba en su compañía en Toledo, y ésta ya se conoce fué posterior a Nuestra Señora de la Fuencisla. Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid, cuya aparición fué antiquísima, se apareció año de 1083, con que fué después de Nuestra Señora de la Fuencisla más de sesenta años, que corren desde 19 a 83, donde se reconoce la mucha antigüedad de tiempo en que se descubrió esta Aurora de Segovia (1).

5. Nuestra Señora de Monserrat fué escondida por los de Barcelona; sacáronla de la ciudad y lleváronla a lo inaccesible de la montaña donde hoy está, y fué descubierta por los años de 1118 adelante, reinando don Alonso VII, pues como dice Illescas (2), ese año comenzó a reinar; con que se reconoce cuánto antes apareció la Virgen de la Fuencisla.

6. En el tiempo que reinaba D. Sancho el Bravo, hijo de D. Alonso el Sabio (que entró a reinar, según Illescas, año de 1284), en este tiempo que reinaba D. Sancho, se apareció Nuestra Señora de la Encina en Ponferrada (3). Dando golpes un ermitaño por partir la encina, halló a la rosa de María en su corazón; y llévale a esta Señora de antelación, Nuestra Señora de la Fuencisla, más de doscientos sesenta años.

7. Corridos muchos años adelante en tiempo de D. Pedro, el que llamaron Cruel (que entró reinando año del Señor de 1310, y vino a morir en Montiel) (4), apareció Nuestra Señora de Tejada en el marquesado de Moya. Y en Navarra (5) Nuestra Señora de Fuensalud dentro de una fuente, manifestándose su majestad a un pastorcico mudo, a quien le restituyó su habla. Pocos años después se apareció en las ruinas del castillo de Zurita otra imagen de Nuestra Señora, que desde la pérdida de aquel castillo, que lo ganaron los moros, hasta que fué hallada, se conservó con una candela encendida que Dios había mantenido, sin apagar, para el decoro de su madre.

8. Aquí se conoce con evidencia lo que lleva de antigüedad en haber aparecido Nuestra Señora de la Fuencisla, pues son casi trescientos años.

---

(1) Lib. *Patrocinio de Nuestra Señora.*
(2) Illescas, *Catálogo de los Reyes,* año 1108.
(3) Lib. *Patrocinio de Nuestra Señora,* cap. VIII.
(4) Illescas.
(5) Lib. *Patrocinio de Nuestra Señora,* cap. VIII.

Por este tiempo, y reinando D. Pedro el Cruel, se apareció en Zaragoza (1) Nuestra Señora de la Cogulla, que la manifestó un pájaro de este nombre. En Valencia se manifestó a esta sazón Nuestra Señora de la Moreneta, que es célebre y milagrosísima. Descubrióla una campana que de noche y día se oía tocar debajo de la tierra, donde estaba la santa imagen.

9. El rey Enrique III entró reinando año del Señor de 1390, y en su tiempo apareció Nuestra Señora de la Peña de Francia, por revelaciones que en sueños tuvo un siervo de Dios, llamado Simón Vela. Fuéla a buscar a aquellos riscos y apareciósele esta Señora con un niño en los brazos, y le mandó que en lo superior de aquel monte le fabricasen un templo, donde fuese venerada de los fieles, y hoy hay allí un convento de la Orden de Santo Domingo.

Por todo lo referido se conoce que Nuestra Señora de la Fuencisla, de Segovia, según la opinión que llevó Simón Frías, segoviano, fué la primera que apareció y se descubrió en España, de aquellas que se ocultaron por temor de los moros.

10. Pero conforme al sentir que yo llevo, que se me hace más probable que esta santísima imagen de la Fuencisla no se descubrió hasta el año del Señor de 1130, según tengo referido en el cap. XXI de esta historia, y por las razones que allí alegué; según esto, no fué la primera de las que se aparecieron en España, ni de las últimas.

11. No fué de las primeras, pues le antecedieron Nuestra Señora de la Estrella, de la ciudad de Estella, como dije número cuarto, Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid, Nuestra Señora de Monserrat. Todas estas santísimas imágenes se descubrieron antes que la Virgen de la Fuencisla, en esta opinión que dije haber aparecido año de 1130 Nuestra Señora de la Fuencisla.

Pero en una y otra opinión se descubrió primero esta aurora de Segovia, que las santísimas imágenes de Nuestra Señora de la Encina de Ponierrada, Nuestra Señora de Tejada, Nuestra Señora de Fuensalud, Nuestra Señora de Zurita, Nuestra Señora de la Cogulla, Nuestra Señora de la Peña de Francia, y otras muchas que podía referir.

12. Ajustado este punto con la claridad que habemos visto, resta ahora reparar, según la primera opinión, de que fué de las primeras imágenes de España la de la Fuencisla, que se descubrió a nuestros segovianos y

(1) Lib. *Patrocinio de Nuestra Señora*, cap. VIII.

después se fueron apareciendo las demás que habemos referido; ¿por qué esta Señora se dió tanta prisa en aparecer, y madrugó tanto en consolar sus ciudadanos?

13. A lo cual se responde con tres razones. La primera, porque María Santísima de la Fuencisla, para esta ciudad es madre muy amorosa, y como habían padecido sus hijos tanto tiempo su ausencia, se compadecía de ellos y dióse prisa a aparecer, para consolar su llanto y aliviar sus afligidos corazones desconsolados y tristes viéndose sin su presencia.

14. Así sucedió en la resurrección de Cristo, que dijo Silveyra (1), que el sol del Señor aquel día se había dado prisa a resucitar antes de las luces del sol material, porque como su Iglesia, su madre y los Apóstoles estaban tan penados por su ausencia, abrevió el Señor el resucitar muy de mañana y aparecerse presto para consolarlos a todos; porque como era tan grande el amor que Cristo les tenía, parece no podía esperar más tiempo sin consolarlos con su vista. Y como esta Señora, sol resplandeciente del mundo, había estado como sepultada en los subterráneos de San Gil, de que se originó tanto quebranto y desconsuelo a sus hijos y ciudadanos y a toda esta tierra, compadecida de esto se dió prisa a amanecer, adelantándose a las demás imágenes suyas que la representan; lo cual es grande indicio del mucho amor que esta Señora tiene a la ciudad y a todos sus devotos.

15. La segunda razón consiste porque los moros primero se fueron arrojando de esta tierra que de la Andalucía, pues les fueron a fuerza de armas retirando; y como Segovia quedó más presto libre de esa plaga, por esta causa hubo ocasión para descubrirse primero aquí en Segovia que en otras partes donde todavía dominaban los africanos o había grande peligro de volverse a las ciudades que les quitaban, como sucedía; pues las que les ganaban los cristianos volvían algunas veces a recuperarlas los enemigos.

16. Reconócese que ya los moros, por el tiempo que Nuestra Señora apareció en Segovia, no la poseían, sino que se había restaurado. Pues por los años de 1120 ya tenía Segovia Obispo a D. Pedro, el primer Obispo que tuvo después que se restauró, como refiere Colmenares (2); y estando ya la ciudad restaurada, y habiéndose reedificado y libre de los moros, era ocasión más apta para que les amaneciese a los segovianos el aurora de esta santa imagen.

---

(1) Silv. in cap. XVI Marc.
(2) Colmen., *Hist. de Segovia*, c. XIV.

17. La tercera razón que se ofrece es que vemos comúnmente que el sol luego aparece deshechos los nublados y disipadas las nubes; y el tiempo que los moros poseyeron a Segovia era grande la niebla y obscuridad en esta tierra; pero luego que se apartó de ella esta africana tempestad, apareció el sol resplandeciente de María para consolar a sus devotos e hijos ciudadanos.

18. Demás de eso, como la Iglesia y cristiandad de Segovia era recién restaurada e introducida por estos tiempos, por haberlas de aquí expelido los moros, carecían los cristianos de imágenes de devoción, porque no se pudieron tan presto socorrer; con que sería grande el desconsuelo que en esos días padecían, pues todas las habían retirado los antiguos y escondido en España. Y así andaban los segovianos como huérfanos sin madre y sin consuelo; y en este tiempo apareció Nuestra Señora de la Fuencisla para su consuelo, adonde se cumplió lo que de Ella dijo San Efrén (1): «Es María la que recibe los huérfanos»; porque luego, como madre de los pobres y huérfanos, salió en público a consolar los desamparados y tristes segovianos, y les recogió debajo de su amparo enjugando su llanto, y por esta causa, compadecida de ellos, apresuró el descubrir su belleza.

19. A que se añade: como esta sagrada imagen estaba hecha a ser muy venerada de los segovianos, a mirarles cada día con sus ojos y quererlos (que por eso dijo, hablando de María Santísima, San Ambrosio (2): «Estás acostumbrada a querer bien a todos»); parece estaba, cuando oculta, amorosamente impaciente de carecer de este gusto y regalo que esta Señora tenía de ver a sus devotos, de ser vista y venerada de ellos; y por esto quiso madrugar, por verlos, consolarlos y que ellos tuviesen el gozo de mirarla y adorarla.

20. Fuera de eso, sin Ella estaban como en tinieblas más había de cuatrocientos años; y compadecida de estas sombras que padecían, quiso su clemencia darse prisa a iluminar esas sombras, mostrándoles a su Hijo en sus brazos; que por eso dijo San Cirilo (2): «Tú, María, eres por la cual el Hijo de Dios resplandeció a los que estaban sentados en tinieblas»; porque en descubriéndose esta Señora apareció la luna y el sol, la luna María y el sol del Niño Dios en sus brazos, con que todos resucitaron y vivieron contentos y gozosos.

---

(1) S. Ephren., *De Laud. Virg.*
(2) S. Ambr , II *De Virginib.*
(3) S. Ciril. in *Concil. Ephes.*, tom. VI, c. VI.

21. Paréceme que esta Señora estaba debajo de la tierra en esta ocasión, diciendo lo de los Cantares (1): «Salgamos fuera, y moremos en las viñas.» Según lee Gislerio: «Moremos en las villas. Ya es tiempo de salir de estos soterraños y morar con mis hijos ciudadanos en su iglesia, en su ciudad; porque después de 400 años de retiro, ya es ocasión de consolarlos y aliviar sus dolencias y trabajos.»

22. No la conocían ya los ciudadanos, porque las guerras prolijas y el mucho tiempo de retiro de esta Señora habían de tal suerte borrado su noticia, que no había memoria de tal riqueza y Señora, ni sabían quién era la Virgen Santísima de la Fuencisla; y así, fué muy conveniente manifestase su presencia en este tiempo: porque la devoción de los fieles a María Santísima después de tanto tiempo que faltaban estas imágenes tan milagrosas, algo se habría resfriado; porque nuestro natural es de calidad que en quitándole de delante estos motivos de las santas imágenes se entibia; y más la gente corta, que necesita de ellas, como de libros, por donde conocen y discurren motivos de devoción. Por eso dijo San Juan de la Cruz (2), nuestro Padre, que son muy necesarias y convenientes para ayudar con ellas nuestra devoción; pues reconociendo esta Señora todas esas cosas, quiso madrugar para remediarlas y resucitar en sus hijos su devoción y cariños.

23. Muchas veces sucede que los grandes amigos, por falta de comunicación y por ausencia de muchos años, se vienen a resfriar en la amistad, y así, es necesario renovarla de cuando en cuando para que se conserve. Por esta causa los romanos escribieron a Simón, hermano de Jonatás Macabeo (3), y dan la razón «que se hizo para renovar la amistad»; y Simón Macabeo por esta misma causa, como dice el texto, envió a Roma a Numenio para entablar con los romanos la amistad; porque les parecía que si no es de esta suerte, y comunicándole, a poco tiempo se apagaría el amor y cariño que tenían unos con otros.

24. Los segovianos habían sido devotísimos de Nuestra Señora de la Fuencisla en aquellos tiempos antiguos que la tuvieron presente, y había entre ellos y esta Señora grandes correspondencias; Ella, en favorecerles y consolarles como Madre, y ellos en servirla y venerarla como a su Reina y Señora: pero con el trasiego de tantas cosas y sucesos de las guerras y pérdida de Segovia, esta amistad y cariños antiguos estaban ya de parte de

(1) Cantic., VII.
(2) San Juan de la Cruz, lib. III.
(3) Machab., I, cap. XIV.

la ciudad extinguidos, pues no la conocían; porque aunque siempre eran devotísimos de Nuestra Señora, por lo menos no la veneraban, en cuanto era Nuestra Señora de la Fuencisla, pues totalmente ignoraban el tener o haber tenido tal Señora en su ciudad; y en cuanto a esto, estaba extinguido el afecto y devoción.

25. Por esta causa quiso esta sagrada reina salir en público, y renovar en cierto modo con sus antiguos amigos los segovianos las finezas y cariños de Madre, y que ellos como de nuevo estableciesen con Ella la amistad antigua de sus antepasados, y la venerasen muy de corazón.

26. Pero es aquí de saber: ¿Quién a quién buscó primero, ellos a María Santísima de la Fuencisla, o María a los segovianos? Vése que ellos no la pudieron buscar primero a esta Señora, pues la ignoraban: luego esta santísima imagen les buscó a los devotos primero; porque el dar el modo cómo se había de descubrir, el avisar dónde estaba, el suceder el milagro con que se halló, de María comenzó; que rogando a su Hijo, dispuso las cosas de suerte que fuese hallada, y así Ella les buscó primero a los ciudadanos.

27. Por eso decía San Agustín, hablando con el pecador (1): «Discurra y mire, y acuérdese si buscó el primero, o fué buscado; y hallará que primero le buscó a él el Señor, que él le buscase.» Acuérdese la ciudad de Segovia quién buscó a quién primero, ¿ellos a esta santa imagen, o Nuestra Señora a los segovianos? y hallarán que esta Señora fué la que primero les buscó y salió de los subterráneos de San Gil buscando sus hijos y devotos; lo cual es punto de grande devoción viéndose así favorecidos.

28. Verdad es que luego la veneraron cuando lo supieron; pero antes había ya descubierto su hermosura María cuando la miraron. Así sucedió al ángel (2) que luchaba con Jacob: cuando volvió los ojos a mirar, ya había salido la aurora; de modo que primero vino el alba, y luego el ángel reparó en Ella: primero salió la Aurora de los subterráneos en busca de sus hijos, y luego ellos repararon en su belleza: María antes se dió prisa a salir, que pusiesen en esta imagen los ojos; porque siempre esta Señora anda muy adelantada con sus devotos en aparecerles, en mirarles antes que ellos la mirasen: así convenía a tan grande Señora ser primero en todo, y socorrernos que nosotros en servirla y adorarla.

29. Es María Santísima riquísima, y así se dió prisa en buscar los po-

---

(1) San Augustín in *Soliloq.*
(2) Génes., cap. XXXII.

bres; es fuente, y venia a ayudar a lavar nuestras culpas; es fuerte, y salía para ayudar a los flacos. Al contrario parece que habia de suceder, pues dijo Alberto Magno (1), que vamos a María: «Porque de buena gana debe venir el pobre al rico, el manchado a la fuente, el muerto a la vida, el ciego al colirio, el enfermo a la medicina, el hambriento a la harina, el desnudo al poderoso, el miserable al misericordioso, el cautivo a la Redentora»; pero aquí parece sucedió de otro modo, que habiendo de ir nosotros primero a María, por ser pobres, manchados, flacos y muertos, esta Señora se adelantó apareciendo.

30. Y así vino la rica a los pobres, la fuente a los manchados de algunas culpas, la fuerte a los flacos, la vida y dulzura a la muerte y amargura, el colirio al ciego, la medicina al enfermo, la hartura al hambriento, la poderosa al desnudo y desvalido, la Madre de misericordia (que todas estas cosas es Nuestra Señora de la Fuenciela para nosotros) vino al miserable, la Redentora por el Hijo al cautivo.

31. ¡Oh epílogo de grandezas, María Santísima de la Fuencisla, y qué agradecidos deben estar los ciudadanos de Segovia y toda España, de semejantes favores como les hiciste, dándote prisa a aparecer y corriendo a consolar!

¡Oh Virgen de la Fuencisla, Madre de Dios, morada del Espíritu Santo maestra de virtudes, milagro del mundo, manantial de luz a los segovianos, maná dulcísimo del cielo, maestra de pureza, mayorazga de los hijos de Adán, margarita preciosa, maravilla de la gracia, mariposa de luz inaccesible, medicina de estos devotos, medianera entre los culpados y Dios; matiz de gracias en estos riscos, melodía y órgano para los desconsolados, menina gigante, mirra del mar, método de milagros; pues son tantos los que por Ti ha ejecutado en Segovia el cielo, misterio sellado, modelo de toda santidad, Michol misteriosa, mirla solitaria en esas peñas, mostrador divino, Salve.

32. ¡Salve, Virgen purísima de la Fuenciela, arca del Testamento, aurora de esta tierra, abismo de gracias, alivio de las penas, armería de los santos, auxilio de los segovianos y de todos los cristianos! ¡Salve, acento dulcísimo, alegría de los tristes, aula y escuela de las mentes, abecedario divino, donde se halla el Criador y sus atributos, argumento del poder de Dios! ¡Salve, astro mayor de Segovia, arenga y persuasión de todo, astro-

(1) Alberto Magno, lib. XII *De Laud. Virgin.*, cap. VII.

labio en que miramos nuestra dicha y cielo, áncora firmísima, ángulo unitivo!

33. ¡Salve, por los favores que hiciste, apareciendo a tu pueblo! ¡Salve, relicario de la santísima Trinidad, risa del cielo, revelación de misterios, reparo del mundo! ¡Salve, resolución de la sabiduría de Dios, rocío de Gedeón, refugio de pecadores, rótulo inexplicable, ribera florida, repertorio divino, rueda de Ezequiel, reconciliadora sapientísima, respiración del hombre, rosa mística, Raquel hermosísima, Rebeca ingeniosísima, Rut humildísima!

34. ¡Salve, índice de la omnipotencia, iris de paz, jazmín olorosísimo, imagen elevadísima, júbilo de los santos, inocencia del mundo, intérprete de lo divino, iluminación de los ciegos, idea excelentísima, imán atractivo, Jericó florido, Jerusalén pacífica, salve!

35. ¡Salve, animado cielo, amada felicísima, aurora del mundo, Abigail discretísima, azucena olorosísima, academia del Verbo, ábrego suavísimo, abreviación de piedades! ¡Salve, abogada sapientísima, Abisaig purísima, abeja argumentosa, alto de la divina melodía, alcázar de David, ámbar suavísimo, ameno paraíso, anal excelentísimo de todo lo supremo, salve!

36. Mil veces te bendecimos y alabamos, Virgen Santísima de la Fuencisla, pues entre tantos retratos tuyos, eres de los primeros que te descubriste a tus devotos afligidos. Bien se conoce vuestra piedad, pues aparecéis buscando lances de hacer bien. Por eso decía de esta Señora San Pedro Damián (1): «Tú eres la que buscas ocasión de salvar a los miserables y de infundir y derramar en ellos la gracia.

37. Conócese esta verdad en la prisa con que esta sagrada imagen apareció antes que otras, por consolar afligidos en su patria, por reconciliarlos con el Señor; y como se dió prisa a salir de Nazareth para consolar a Juan el Bautista, y ser intercesora para que fuese libre del original pecado, así aquí se dió prisa en salir y visitarnos, para rogar e intervenir que su Hijo nos aliviase de las cargas de nuestros pecados, y diese luces de su gracia, siendo procuradora de los segovianos con especialidad. Y así le pueden muy de corazón decir todos lo que decía, hablando con esta Señora, el Idiota (2): «Tú eres la que procuras nuestros negocios y peticiones ante Dios», como madre piadosa y sapientísima de todos.

---

(1) Pedro Damián, I *De Nativ. Virg.*
(2) Idiota in Prologo.

CAPÍTULO XXV

Cómo habiendo aparecido Nuestra Señora de la Fuencisla en las bóvedas de San Gil, fué llevada a la Iglesia Catedral.

Dijimos en el capítulo XVII que había tenido esta sagrada imagen seis lugares o estaciones; y según el orden que llevamos, este es el cuarto. Porque el primero fué en Antioquía; el segundo, viniendo a Segovia, fueron los peñascos de la Fuencisla; el tercero en los subterráneos de San Gil, y el cuarto viene a ser el presente, que habiéndose aparecido y descubierto allí, como dejamos dicho, la pasaron a la Iglesia Catedral.

1. A este intento dijo Frías (1), hablando de cuando apareció milagrosamente, estas palabras: «Llevóse esta santa imagen con gran contento, regocijo y fiesta, y no con menos devoción de todo el pueblo, con una solemnísima procesión, a la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, donde después de haberse celebrado el santo oficio de la misa, la colocaron en un pedestal sobre la puerta principal, que estaba a vista y enfrente de las peñas donde antiguamente con su presencia divina las ilustró. Aquí estuvo honrando esta santa iglesia, hecha de ella una soberana custodia ciento diez y siete años, en cuyo fin sucedió el milagro de la devota judía.»

Colmenares dice (2) a este propósito: «En tiempo de D. Pedro, Obispo de Segovia, sin que sepamos año ni cómo, fué hallada en las bóvedas del templo de San Gil la imagen de Nuestra Señora, que hoy llamamos de la Fuencisla, con el libro que allí escondió D. Sacharo en la pérdida de España, como dejamos escrito, en el año 714. La imagen fué colocada sobre la puerta principal del nuevo templo de la Iglesia Catedral, donde estuvo hasta el milagro de la judía despeñada.»

2. Antes de entrar a ponderar lo festivo de esta traslación de Nuestra Señora desde San Gil a la Iglesia Catedral, es necesario ajustar adónde es-

---

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. IV.
(2) Colmen., cap. XXVI.

taba la Santa Iglesia Catedral entonces, por los años de 1130, que es la opinión que llevo, que fué el año en que se descubrió esta santísima imagen, poco más o menos.

3. La Iglesia Catedral estaba en este tiempo entre lo que hoy llamamos Alcázar y las Casas Episcopales, y aún hay señales de que estuvo allí; y así dijo Colmenares, hablando a este propósito: «El sitio de la Iglesia Catedral antigua era entre el Alcázar y casas que hoy son de los obispos: la fábrica muy fuerte y una fortísima torre; la puerta miraba entre Poniente y Norte.»

4. Y así, en esta puerta es donde se colocó a Nuestra Señora de la Fuencisla, que miraba de frente los peñascos de Grajera, habitación antigua de esta Aurora. Acerca del tiempo que aquí estuvo diremos después lo que sentimos. Demás de esto, se ha de advertir que esta santa imagen estuvo públicamente en la Iglesia Catedral, en parte donde todos la podían gozar y contemplar de cerca, hasta que la colocaron a la puerta.

5. Esto supuesto, iremos ahora discurriendo sobre cosa tan devota y peregrina como era llevar una imagen de María a la Catedral, después de tantos años oculta y escondida. ¡Oh Señora, y cuán diferentes son los días y los pasos! ¡Aquéllos, que desde la Fuencisla, llenos de llanto, os trajeron a esconder en los subterráneos de San Gil; éstos, que de los subterráneos os sacan y os elevan en la iglesia! Quien tanto había sido humillada, merecido tenía que en este día fuese con músicas y loores ensalzada.

6. Parece esta Señora al libro que vió Ezequiel (1), que al principio vió que tenía lamentaciones y después seguían cantares; porque este libro de María, que tuvo en sí la Vida y Verbo Eterno, en unos tiempos le vimos cercado de lágrimas y lamentaciones, que fué cuando la llevaban a ocultar a San Gil, y en este día la hallamos cercada de cánticos y alabanzas de la Santa Iglesia Catedral, que con suma reverencia y devoción la llevaban a su casa, a la casa del divino Jeroteo, que como él la había traído a Segovia, ¿quién la había de honrar y recoger sino los hijos de Jeroteo?

Concurrió sin duda en esta ocasión toda la ciudad, desde el mayor al menor, despoblando todo por asistir a tanta maravilla y gozar de la dicha de ver y acompañar a esta Señora, que tanto amor les había mostrado apareciendo.

Los corazones todos se gozaban; y más era el armonía de alabanzas interiores con que le cantaban, que la melodía exterior de los instrumentos

---

(1) Ezechiel, II.

músicos. Compondrían villancicos, según las circunstancias de su dicha, y todos unánimes y conformes la celebraban gozosísimos.

7. No dudo yo que en este día tan feliz la Reina de los ángeles derramaría sobre toda aquella devota y piadosa compañía y numeroso pueblo que la honraba y cortejaba, rocíos de dulzura; porque en semejantes ocasiones y tiempos así lo estila esta Señora, esparciendo de sí olores de gracias y consuelos. Por eso decía San Ambrosio (1): «No olías tú, Señora, a delicias de acá, sino que expirabas olores de divina gracia»; por lo cual, como madre olorosísima de virtudes, esparciría sobre sus devotos segovianos aquel día mil favores.

8. Los historiadores de Segovia andan en esto, tocante a Nuestra Señora de la Fuencisla, muy breves. Y cierto que es harto verosímil que aquel día sucediera alguna cosa maravillosa obrada por esta Señora o con algún enfermo o afligido; pero como no lo dicen, no lo podemos de cierto asegurar.

De esta suerte todos gozosísimos llegaron a la Iglesia Catedrad, y habiendo antes dispuesto algún altar o mesa ricamente ataviada, la pusieron allí públicamente a la vista de toda la ciudad para que todos se consolasen y gozasen de su presencia. Y no me parece que este mismo día la colocarían en el arco de la puerta, porque las ansias de todos eran tantas y su alegría de verla, que pudieron tenerla allí con gran solemnidad algunos días, por el innumerable concurso de la gente y de los comarcanos, porque luego corrió la voz por toda la tierra y acudían con ansias a venerarla.

9. Como en lo alto del arco no se podía gozar tanto de sus facciones, colores y hermosura, era conveniente dar tiempo a que la gente gozase y contemplase sus gracias, hasta que, cumplido con estas atenciones de piedad y solemnizada misa con mucha majestad y cánticos, asistiendo toda la Santa Iglesia y ciudadanos, la colocaron en la puerta de la iglesia, como tengo dicho.

10. Las causas por que se puso en lo alto de la puerta, serían: La primera, porque como tanto tiempo había estado en lo bajo de los subterráneos, quiso el Señor inspirarles la pusiesen allí en lo alto, honrando a esta Señora, pues es digna de los tronos más elevados del cielo.

La segunda, no la quisieron dejar dentro de la iglesia, aunque habría parte decentísima donde colocarla, porque la devoción de la ciudad se des-

(1) S. Ambr., *De Inst. Virg* , cap. XIII.

pertó tan grande, que cada instante la quisieran ver y adorar, y estando así en público, podían a cada hora y tiempo venerarla y consolarse con su majestad, pidiéndole socorro. Y como ahora vemos que a todos tiempos concurre mucha gente a su ermita, así en aquellos felicísimos que apareció, no dudo que sería lo mismo y que sus devotos por de fuera y desde la plazuela que la iglesia tenía delante, harían lugar para pedirle misericordia hincados de rodillas.

11. La tercera causa por que se puso a la puerta de la iglesia, fué porque las iglesias son cielo, como decía San Gregorio Magno, y María allí estaba diciendo que para entrar al cielo Ella era la puerta de ese cielo. Pues si María Santísima de la Fuencisla no fuera la puerta del cielo, ¿cuántos pecadores se hubieran condenado? ¿Cuántos no se hubieran convertido? Mas como está a la puerta, Ella llama a los pecadores para que vengan al reino; Ella alcanza auxilios y de su Hijo favores para que entremos a la gracia y al cielo.

12. Yo estoy considerando viendo a Nuestra Señora colocada a la puerta de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, y que tiene las llaves de la iglesia y está como Señora de la casa: ¿cuántas almas segovianas y de toda España se habrán salvado y entrado al cielo por su intercesión? Por cierto que este punto no se puede ajustar; mas, según ha sido y es su piedad y los argumentos que podemos hacer de las misericordias que ha usado, muchas serán sin duda.

13. Este es el orden que *ab aeterno* decretó el Inmenso que todos los que se hubiesen de salvar lo mereciese el Hijo y lo negociase María Santísima, y por sus ruegos se ejecutase. Al intento preguntó un día el Omnipotente a Job (1): «Dime, ¿conociste tú el orden del cielo?» Claro está que había de quedar Job encogido sin poder responder a semejante pregunta; porque, como dice Alberto Magno, se ha de leer así (2): «¿Conociste el orden de María?» ¿Sabes que lo que yo tengo decretado es el orden de María? Esto es, que se salven las almas por su medio y que se ejecute lo que Ella ordenare y dispusiere por sus ruegos, y que eso sea infaliblemente.

14. A semejante pregunta no podía responder el santo Job; pero respondió San Anselmo en nombre de María (3): «Quered Vos, Señora, y no podrá dejar de ser», porque lo que Ella pide y ruega al Hijo siempre se eje-

(1) *Ibid.*, cap. XXXVIII.
(2) Alberto Magno, l. c. *Ibid.*
(3) S. Ansel., *De Laud. Virg.*

cuta (1), como lo vemos en las bodas de Caná de Galilea, que pidió vino que faltaba y luego Cristo hizo el milagro. Este es el misterio de estar a la puerta de la Santa Iglesia Catedral, que es figura del cielo; para que entendamos que así como cuando alguno tiene las llaves de su casa no se puede entrar en ella sin su permiso, así María Santísima está a la puerta, sin cuya intercesión no se puede entrar en el reino de los cielos.

15. Otra causa se descubre más piadosa, por la cual se puso a la puerta de la Santa Iglesia Catedral, y consiste en saber que la mayor fineza de los príncipes y señores cuando quieren agasajar y honrar alguna persona de importancia, es ofrecerles las llaves de la casa en una fuente, con que se les hace señores de todo. Y la Santa Iglesia Catedral miró a honrar a María Santísima, según su grande devoción cristiana, y no hallando modo cómo hacerla dueña y Señora de su iglesia, sino poniéndola a la puerta y entregándola a su albedrío el gobierno de su iglesia, y si habían de entrar en ella, fuese a su obediencia y disposición.

16. Por esta causa los santos, que son patronos de alguna iglesia, les suelen poner en la fachada y en la puerta que les divisen todos, para que sepan que aquel es el patrón y el señor del templo. El templo de la Santa Iglesia Catedral es de María Santísima de la Asunción, que ese fué título que le dió su fundador San Jeroteo (2), primer Obispo de Segovia, y hoy persevera. Y así la colocaron a la puerta, para que supiesen todos que esta Señora era el dueño de esta santa iglesia, antes con el título de Nuestra Señora de la Asunción, ahora Nuestra Señora de la Fuencisla; que aunque suenan diferentemente los nombres, todos significan un mismo dueño, una Señora, que es María Santísima.

17. Nuestro Dios es incomprensible, e inspira a los hombres algunas cosas que, ejecutándolas por algunas razones, no alcanzan todas las que hay: para ejecutar aquellas cosas, ni los intentos de Dios que las inspira pueden comprenderlos. Muchas causas tendría la Santa Iglesia Catedral de Segovia para colocar a la puerta de la iglesia a Nuestra Señora de la Fuencisla, por ser iglesia gravísima y de prebendados doctísimos, y ejemplares que no se mueven, y más acciones tan públicas sin grande conferencia y juicio; y no dudo que sobre el punto lo hubo, y nos alegraremos harto de saber los motivos para esta resolución de dejar a esta aurora a la puerta de

(1) Joann., cap. II.
(2) Colmenares.

su iglesia; pero nuestro Dios inspira a que así se decrete, mas no es posible alcanzar nosotros sus intentos.

18. Por esta causa digo, que sobre cuanto podemos discurrir hubo otras razones más secretas, para que esta divina Señora se quedase allí a la puerta; las cuales no alcanzamos, ni es posible penetre nuestro corto entendimiento. ¿Cómo es posible penetrar lo que esta Señora obraba desde este trono? ¿O los pecados, que por respecto de Ella se excusaron al pasar delante de su grandeza? ¿O lo que al alma de los caminantes les decía, cuando alcanzaban los ojos a mirarla? Son juicios impenetrables. ¿Quién había de pensar que estando allí, llegaría tiempo que viéndola la judía desde los peñascos de estos riscos a la puerta de la Iglesia Catedral, la había de llamar e invocar para su remedio? Y si estuviera dentro de la iglesia, como no viera la imagen de María que la excitaba a pedir misericordia, puede ser no se acordase de Ella, ni la invocara y se perdiera aquella alma.

19. Por esta causa dije que sobre los motivos piadosos que nosotros tenemos cuando ejecutamos algunas cosas por servir al Señor, suele Su Majestad tener otros fines santísimos, que nosotros no alcanzamos ni los podemos conocer; porque como dijo el profeta (1): «Los juicios de Dios son abismos muchos»; no dijo un abismo, sino muchos abismos; y si un abismo de acá no penetramos, ¿cómo penetraremos el abismo de Dios, y más si son muchos abismos?

20. Debíase a esta Señora este puesto elevado por su dignidad de reina, y que se la erigiese trono excelso en lo alto y eminente de la Iglesia, por ser luna, sol, lucero, aurora, luz y cielo de Segovia.

En cuanto a lo primero, la majestad de las reinas siempre ha de ocupar lo alto y excelso, porque se debe a su grandeza estar sobre todo. Y como María Santísima es Reina de las vírgenes y de los ángeles, siempre era conveniente que ocupase eminente lugar y en lo alto de la puerta.

21. Por cielo se le debía toda esta grandeza, porque el cielo, como dijo Alberto Magno (2), es la primera obra de Dios; y obras tan gigantes han de ser privilegiadas de las demás en ocupar lo más excelso. Cielo luminoso es María Santísima de la Fuencisla; y así, se le debía trono excelso, pues semejante belleza y gracia es para lo alto, y que todos pudiesen contemplarla y considerar en Ella su hermosura. Y el lucero del Niño Dios, que tenía en

---

(1) Psalm. 35.
(2) Alberto Magno, *De Laud. Virgin.*

su brazo, también se dice cielo, porque significa celar; y esta Señora de la Fuencisla estaba allí como atalaya, centinela y celadora que avisaba a lo interior del mal que amenazaba a las almas o el bien que se seguía a los que caminaban a la diestra de la virtud. Aquí se podía decir a todos, viéndola tan elevada, hablando con segovianos, lo que se dice en los Proverbios (1): «El cielo arriba y la tierra abajo.» En Segovia están ahora las cosas como han de estar, porque el cielo de María está arriba, y la tierra abajo.

22. Y si no, acuérdense cuáles andaban las cosas de Segovia cuando este cielo estaba debajo de la tierra de San Gil, y la tierra encima de este cielo. Perdióse la ciudad, asaltáronla los africanos, degollaron muchos, huyeron a las montañas otros, y todo al revés; porque el cielo que había de estar arriba, y la imagen de María, estaba debajo de la tierra. Y así, luego que se colocó en la puerta y estuvo el cielo arriba en su imagen, y la tierra abajo, desde entonces comenzaron las felicidades de Segovia; porque cada cosa estaba en su lugar, la imagen en lo alto, que se le debía, y la tierra abajo; porque elevándola a esta Señora, era poner este cielo sobre las cabezas de todos los segovianos. Y cuando aquellos misteriosos animales de Ezequiel tenían el cielo (2) y firmamento sobre sus cabezas, entonces se movían con felicidad y tenían vida y se elevaban de la tierra. Así sucedió a nuestros ciudadanos, luego que elevaron este firmamento y lo subieron a lo alto de la puerta sobre sus cabezas, comenzaron sus felicidades, dilatación y extensión a lo temporal y espiritual.

23. Era esta Señora colocada en esa puerta el sol de toda la ciudad; pues antes amanecían sus luces en amparar e inspirar a sus devotos, que esos rayos materiales del sol en iluminar los ojos de este cuerpo. La hermosura de una mujer santa en una casa, es como el sol. Por eso dijo Salomón (3): «Como el sol que nace en el mundo en lo altísimo de Dios, que es el cielo; así la hermosura de una mujer buena, es para ornamento de su casa.» De modo que, según esto, la belleza de esta santa imagen en la casa de Dios y Santa Iglesia Catedral, era como el sol que amanecía en el cielo; y si aquel da hermosura al cielo, más honra y rayos daba esta santa imagen a la casa de Dios.

24. Por otra razón hallo yo que esta Señora era como el sol en lo alto; porque el sol no tiene igual, ni quien le pueda competir en luces y be-

(1) Prov., XXV.
(2) Ezech., cap. I.
(3) Ecclesiast., cap. XXVI.

lleza. Y según son las perfecciones de María Santísima que tenemos contempladas en su imagen, no sé que tenga en este mundo imagen que le haga ventajas, porque es de las más parecidas a su original que hemos hallado; y cosa tan singular como el Fénix, había de estar aparte y sola, y en lo alto, para que todos la gozasen y contemplasen. Según esto, el cielo es la Iglesia Catedral, y esta sagrada imagen el sol, que allí en lo alto amanecía. Y así como el sol en amaneciendo luego mira al ocaso, así esta Señora estaba en disposición, que luego miraba al Occidente.

25. Otra razón hallamos por que es sol esta Señora, y es, que el sol luce en todas partes, y los prodigios de Nuestra Señora de la Fuencisla son de calidad que han llegado a toda la cristiandad y los sabe todo el mundo. Dícese sol en ese cielo eclesiástico por la razón que da Alberto Magno (1): «Porque así como el sol con su claridad ilumina y hermosea todo el mundo, así María ilumina y hermosea toda la Iglesia.» De suerte que la Santa Iglesia Catedral nunca tuvo más hermosura, ni lucimientos, que cuando tenía esta sagrada imagen a la puerta de su templo.

26. Aquí la contempló como luna en esta puerta del templo de Dios. La luna decrece y crece; en las bóvedas de San Gil tuvo el decrecer, pues decreció la devoción por tantos años, que se ignoró esta luna; mas tuvo sus crecientes de honra y de veneraciones en la Santa Iglesia Catedral; aquí vino a crecer si allá fuera a eclipsarse. Ahora ya la vemos aquí entronizada, puede pedir por los pecadores. Que así le dijo Salomón a su madre cuando la elevó al trono (2): «Pide, madre mía.» Porque ¿qué pedirá Nuestra Señora de la Fuencisla a su hijo desde ese trono en que la puso la devoción de la Santa Iglesia Catedral que no lo alcanzase? Desde aquí pidió que no muriese la judía y lo consiguió; desde aquí pidió que se salvase y se salvó.

27. La luna es ostensión y signo del tiempo y de lo festivo. Y así dijo el Eclesiástico (3): «La luna es la señal del día de fiesta.» Y como fué tan festivo aquel tiempo y siglos de oro, cuando apareció la colocaron en alto como signo y señal que a todos indicaba dichas y felicidades, y tiempo de misericordia y de gracias que habían de venir a esta ciudad por su intercesión. De aquí de la Santa Iglesia Catedral, pasados algunos años que estuvo honrando esta santa iglesia y amparándola, se llevó al risco de la Fuencisla, como ahora diremos.

---

(1) Alberto Magno, l. VII *De Laud. Virg.*, cap. III.
(2) III Reg., cap. III.
(3) Eccles., cap. XLIII.

CAPITULO XXVI

Cómo desde la Santa Iglesia Catedral la llevaron al peñasco de la Fuencisla.

1. Quien nos dará luz para lo que ofrece este capítulo es el historiador de las fiestas o encenias que se hicieron a Nuestra Señora de la Fuencisla, año de 1387. Y así dice Frías estas palabras al intento (1): «Que habiendo estado esta santa imagen en la puerta de la santa Iglesia Catedral de Segovia ciento diez y siete años, estando en esta ciudad el rey D. Fernando, sucedió el milagroso caso de la inocente hebrea que, despeñándola, labró Nuestra Señora de la Fuencisla. Y por orden de este rey, y de acuerdo del Obispo de Segovia D. Hernando, se dió orden de hacer en bajo, y en el hueco del peñón donde se apareció a la judía la Virgen Santísima, una ermita y capilla pequeña, que por el poco espacio del sitio, por causa de las grandes y altas peñas y el camino real y el rio, por entonces no se pudo hacer mayor. Y acabada se puso el divino retrato de la Madre de Dios con una solemnísima procesión y muchas fiestas, contento y regocijo de todo el pueblo, por volver su divina reina y celestial Señora al sitio donde primero había estado, hecha divino amparo y celestial guarda de esta ciudad. Fué esta traslación el año de 1387.» Hasta aquí el referido autor.

2. Este es el quinto lugar o estación que dijimos de Nuestra Señora de la Fuencisla, y hay en ella hartas cosas que notar. Lo primero, en qué año del Señor se bajó Nuestra Señora a los peñascos de la Fuencisla desde la Iglesia Catedral.

3. Según la cuenta que ha llevado este autor, había de ser el año del Señor de 1136. La razón es clara por qué el año de 714 se escondió en San Gil; allí dijo Frías que estuvo trescientos cinco años; luego se colocó a la puerta de la Iglesia Catedral y estuvo allí ciento diez y siete años, que sumados todos hacen mil ciento treinta y seis años. Y así, según el sentir de Frías, ese año fué el suceso de la judía a quien la Virgen de la Fuencisla li-

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. IV.

bró de la muerte cuando la despeñaron de esos riscos, y ese año de 1136 cuando bajaron a Nuestra Señora desde la puerta de la Iglesia Catedral a este risco, a su ermita pequeña que le habian hecho.

4. Colmenares sobre este punto (1) huye de la dificultad de ajustar el año en que esto sucedió, y dice que no lo sabe. Calvete (2) dice que este caso de la judía sucedió año de 1204; con que según estos autores no hallamos convenir sus pareceres; porque Frias afirma sucedió año de 1136, según los principios que lleva; Calvete, que año de 1204; con que van de diferencia sesenta y ocho años. Y esta dificultad tenemos que ajustar y ver cuá es lo más conforme al tiempo que sucedió lo referido.

Para ajustar opiniones tan diversas en cuanto al tiempo, es necesario primero saber en qué año presidió en Segovia el Obispo D. Bernardo, que ué el que bautizó la judía, como dijo Frías, y en qué tiempo reinó el santo rey D. Fernando que asistió al bautismo, como afirma el mismo autor (3) y refiere Colmenares.

5. El Obispo de Segovia D. Bernardo entró a ser Obispo, según la serie que trae Escolano, año del Señor de 1228 y murió año de 1248. Pues si D. Bernardo no llegó a ser Obispo de Segovia hasta el año de 1228, ¿cómo pudo bautizar a la judía el año de 1136, que era la opinión de Frías? (4). ¿Y cómo pudo suceder ese caso año de 1204, que afirmó Calvete?

6. Por lo cual se ha de dar otro medio: cómo pudiesen concurrir el Obispo Bernardo y el rey D. Fernando en esta ocasión. El rey D. Fernando el Santo entró reinando año de 1217, como afirma Illescas y Calvete; y Carrillo en sus *Anales* dijo que D. Fernando comenzó a reinar año de 1218 y murió año de 1252; con que concurrieron el Obispo Bernardo y el rey don Fernando, éste en su cetro y corona, y aquél comenzando a mandar la iglesia de Segovia; mas el concurrir los dos habia forzosamente de ser desde el año de 1228 arriba, en el cual entró por Obispo de Segovia D. Bernardo.

7. Y así, para poder asistir las dos cabezas juntas, Fernando y D. Bernardo, en Segovia, es forzoso fuese del año de 1228 arriba, porque si fuera año de 1204, no era Obispo Bernardo de Segovia, ni lo fué hasta más de veintitrés años adelante, ni tampoco este año de 1204 reinaba Fernando ni

---

(1) Colmen., cap. XXI, *Hist. de Segovia.*
(2) Calv., *Vida de San Frutos*, cap. X.
(3) Colmen., cap. XXI.
(4) Frías, dist. I, disc. IV.

entró a la dignidad de monarca hasta trece años más adelante, como vimos, que fué el año de 1217, y por consiguiente, mucho menos pudo ser este bautismo el año de 1136, como se colegia de la opinión de Frías. Por esta razón, Colmenares no viene ni en la opinión de Frías ni en la de Calvete, y lo deja sin afirmar qué año fué este suceso y bautismo de la judía.

8. Mas yo, habiendo visto todos estos pareceres digo que este suceso y bautismo de la judía por el Obispo de Segovia Bernardo, estando presente el santo rey D. Fernando, fué después de los años del Señor de 1228 adelante, en que hallamos Obispo de Segovia a D. Bernardo, y con vida, y reinando el rey D. Fernando, para poder asistir a esta función tan piadosa; mas no pudo señalar el año fijo, pudo ser el año de 1230, pocos más o menos; pero fijamente no tengo principios para asegurarlo, sino que fué desde el año 1228 arriba, como se concluye por lo referido.

9. Esto supuesto, queda ahora que averiguar cuánto tiempo estuvo esta santa imagen en la puerta de la Catedral, pues es cierto que estuvo allí hasta el tiempo en que sucedió el milagro con la judía, que diremos después en la segunda parte, cap. III.

Para lo cual es de saber, según tenemos ajustado (cap. XXI), que esta Señora apareció en San Gil año de 1130, pocos años más o menos, según allí quedó liquidado y ajustado, el tiempo que va desde este año de 1130 hasta ponernos en el año que entró por Obispo de Segovia D. Bernardo, que fué el que bautizó a la judía, y en el tiempo que reinó el rey D. Fernando el Santo y III se puede con facilidad ajustarlo todo.

10. Pues desde el año de 1130, en que apareció esta imagen en San, Gil, hasta el año en que entró presidiendo el Obispo Bernardo en Segovia van noventa y ocho años, según lo referido, y este tiempo se saca, o poco más, que estuvo la imagen de la Fuencisla a la puerta de la Iglesia Catedral, y este año de 1228, o pocos más adelante, se bajó a su ermita. Pues por estos años sucedió el milagro que hizo Nuestra Señora con la judía; con que, según la cuenta de Frías, al cómputo que yo llevo, van de diferencia diez y nueve años que ponía Frías haber estado más Nuestra Señora a la puerta de la Catedral, y yo se los quito y le doy sólo los noventa y ocho años.

11. Según la cuenta de Frías, no puede concordar ni llegar al tiempo de D. Bernardo, que la bautizó, porque setecientos catorce años, que fué cuando Sacharo la ocultó en San Gil, trescientos cinco que la da Frías que estuvo escondida y otros ciento diez y siete que estuvo en la Catedral, y al punto se bajó a su ermita, hacen mil ciento treinta y seis años en todo, y

no llegan al tiempo de D. Bernardo, que fué Obispo de Segovia año de 1228, porque desde el año 1136, en que ponía Frías el milagro de la judía, hasta el año 1228, en que entró por Obispo de Segovia D. Bernardo, van noventa y dos años. Pues si de allí a esos noventa y dos años no fué Obispo D. Bernardo, como quiere Frías, que ya se hallase bautizando a la judía año de 1136, ¿y antes de ser Obispo noventa y dos años, y antes de ser nacido D. Bernardo otros muchos años?

12. Otro modo de cómputo podíamos poner, según los principios que yo llevo, de que se apareció esta Señora en San Gil año de 1130, poco más o menos, y añadiendo a éstos los ciento diez y siete que dijo Frías estuvo en la puerta de la Catedral, que vienen todos a ser mil doscientos cuarenta y siete años, y en ese año había de ser el milagro de la judía. De esta suerte podía alcanzar al Obispo Bernardo de Segovia, pues éste murió año de 1248, según dijo Escolano (1), y le alcanzaba el año de 1247, pues al año siguiente de 1248 murió. Alcanzaba también al rey D. Fernando, pues este rey murió, según Illescas y Carrillo y Calvete, año del Señor de 1252.

13. Pero dedúcese de aquí precisamente que el milagro de la judía y su bautismo por el Obispo de Segovia Bernardo, con asistencia del rey don Fernando, había de ser fijamente el año 1247, o el de 1248, en que murió el Obispo Bernardo de Segovia. Esto se saca juntando el cómputo del tiempo que yo llevo de haber aparecido esta Señora año de 1130, y añadiendo a éstos los ciento diez y siete que dijo Frías había estado en la Catedral de Segovia; mas esto no pudo ser, porque por este año había ya diez que había muerto la judía, pues acabó año de 1237.

He discurrido sobre el punto todo lo que buenamente se puede liquidar en materias tan antiguas y prolijas, y los sabios se podrán aplicar a la opinión que más razonable pareciere, porque verdaderamente es cosa dificultosísima de ajustar el año y día en que se bajó de la Catedral esta Señora a su preferente ermita, y en que fué la judía bautizada, y sucedió este estupendo milagro. Lo que yo siento es que es fijo y constante que esto sucedió desde el año 1228 arriba, pues este año hallamos comenzó el Obispo Bernardo a presidir en Segovia, y reinaba el santo rey D. Fernando; mas el año fijo que sucedió lo de la judía y cuándo se bajó de la Catedral esta imagen sagrada al pequeño sitio y ermita, no lo sé sino es según llevo referido, y así en esto me acomodo a Colmenares, que dijo no se sabe el año fijo.

---

(1) Escolano, in *Vita Hieroteo*.

14. «La judía (dice Colmenares) murió año de 1237 y fué sepultado su cuerpo en una parte alta del claustro, con nombre y aclamación de santa. De estas cláusulas se saca que no pudo ser el milagro y bautismo de la judía, según la cuenta de Frías; añadiendo a los años de 1130, en que dije apareció esta imagen de la Fuencisla, los ciento y diez y siete años que estuvo en la Catedral, pues hacen mil doscientos y cuarenta y siete años en que había de suceder el milagro. ¿Cómo, pues, había de ser ese año, habiendo ya diez años que había muerto la judía? Y así concluyo, que Nuestra Señora de la Fuencisla no estuvo en la Catedral los ciento y diez y siete años que dijo Frías. Lo que allí asistió esta Señora fueron noventa y ocho años o poco más; y esto es lo que me parece lleva más fundamento, para que convenga con el Obispo Bernardo de Segovia el haber bautizado la judía asistiendo el santo rey Fernando. El año de 1130 apareció en San Gil Nuestra Señora: noventa y ocho años, poco más, estuvo en la Catedral, que todos hacen mil doscientos y veinte y ocho; y de ese año adelante sucedió lo de la judía, y bajaron a Nuestra Señora de la puerta de la Catedral a su recién erigida ermitilla.

15. Sácase de aquí, que la judía vivió después de este milagro pocos años, pues él no pudo suceder hasta adelante del año 1228, como dijimos; y ella murió el año de 1237; con que le quedaron nueve o diez años de vida penitente, que hizo, y luego expiró.

16. Todo esto me obliga a confirmar en el sentir que llevo de que este milagro de la judía y la venida de Nuestra Señora de la Fuencisla desde la puerta de la Catedral a estos riscos, todo fué adelante del año del Señor de 1228; porque vemos que la judía no vivió después sino pocos años; y parece más conveniente que todo este suceso fuese luego que entró el Obispo D. Bernardo a su Iglesia Catedral de Segovia, año más o menos, para que así quedase a la judía algún tiempo de dar gracias a Dios por el milagro, y de hacer penitencia para ejemplo de todos.

CAPÍTUTO XXVII

De la grandeza y majestad con que fué traída Nuestra Señora desde la puerta Catedral a la Fuencisla.

Habiendo ajustado el año en que la Virgen Santísima fué bajada de la Catedral a la Fuencisla, y los que estuvo en la santa Iglesia Catedral, y el tiempo del milagro en que, despeñada la judía, no peligró por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla, resta ahora ver con la devoción, concurso y grandeza con que se volvió a estos riscos.

2. Esta viene a ser la quinta estación o lugar que ocupó la imagen de la Fuencisla, bajándola de la puerta de la Iglesia Catedral de Segovia a estos riscos, donde se le hizo una pequeña ermita en el risco, con el arte y devoción de los segovianos. De suerte que el sagrado cuerpo de la imagen caía dentro del hueco de las peñas, y pudo ser el mismo que antiguamente le había hecho Jeroteo, y quedaría algún hueco en el peñasco donde estuvo antes, y por honrar Nuestra Señora aquel trono antiguo suyo, allí apareciese, en correspondencia de él, a la judía, y allí fuese segunda vez colocada.

3. Bajáronla con grande ostentación y majestad, concurriendo todo lo eclesiástico y ciudad, y como se había publicado este tránsito que se había de hacer de la imagen, toda la tierra de Segovia acudiría a tanta solemnidad.

Esto se ejecutó aquel año, que sucedió el milagro de haber Nuestra Señora librado de la muerte a la judía, que sería por los años 1228 adelante, como dejamos dicho; porque aunque Frías (1) dijo que esta traslación fué el año de 1337, se conoce que esto, o es error de imprenta o por estar en aritmética se puso un número por otro.

4. Porque si el rey Fernando y el Obispo D. Bernardo ordenaron se hiciese en el peñasco la ermita de Nuestra Señora, adonde se había de colocar, no habían de gastar en cosa tan pequeña ciento diez años que van

---

(1) Frías, *Encen.*, dist. I, disc. IV.

desde que se dió esta orden de hacer la ermita; porque esos ciento diez años van desde el año 1228 en que se decretó se hiciese esta traslación, al año 1337.

5. Fuera de eso, si se trasladara ese año de 1337 a su ermita, se seguía que estuvo esta imagen en la Catedral trescientos veinte años: porque según la cuenta que llevó Frías, ciento diez y siete años dijo que estuvo en la Catedral hasta el año de 1136; ese tiempo fué cuando cumplió los ciento diez y siete años que habia estado en la Catedral; si ahora añade que el año de 1337 se trasladó, precisamente habia de estar hasta este año en la Catedral; con que vienen a ser más de trescientos años los que habia de haber estado en la Catedral: lo cual es contra lo que dejó referido este autor, que estuvo la sagrada imagen en la catedral ciento diez y siete años; y según su cómputo, se cumplieron año del Señor 1136. Pues si en ése se hizo luego la traslación, ¿cómo la alarga hasta el año de 1337, dándose asi que estuviese en la Catedral más de trescientos años? Y asi, es error de imprenta grande; y por decir mil doscientos treinta y siete, se puso por error mil trescientos treinta y siete años.

6. Por lo cual digo, que Nuestra Señora de la Fuencisla se trasladó de la puerta de la Iglesia Catedral a los peñascos de la Peña Grajera el año de 1228 adelante, al principio del gobierno en Segovia del Obispo D. Bernardo, el mismo año que sucedió el milagro con la judía; y que lo demás es yerro grande de cuenta y falta de la impresión, que sucede muchas veces.

No sabemos si el santo rey D. Fernando asistió en esta solemne procesión y traslación; puede ser que le llamasen otros negocios graves y no asistiese a ella, y corriese todo por la disposición del Obispo de Segovia, D. Bernardo.

7. Las causas que hubo para traer a esta santísima imagen desde la Catedral a estos riscos, fueron muchas; sólo diremos aquí tres, que me parecen de las más principales. La primera, porque como allí se ejecutó el milagro de la judía, que arrojada de las peñas, por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla no se hizo daño, estaba esta Señora indicando a todos que se colocase allí donde habia obrado aquel prodigio.

8. La segunda, porque allí apareció a la judía Nuestra Señora, y en sus manos la sustentó cuando caía para que no se hiciese daño, y era razón de honrar aquel lugar con su divina presencia.

La tercera causa que hubo, fué el haber sabido que aquellos peñascos y riscos fueron su trono y palacio antiguo, pues del rótulo del beneficiado Sa-

charo constaba que alli estaba esta Señora antes de la destrucción de España, y de esos peñascos la llevó ese venerable sacerdote a esconder a San Gil, y era razón restituirla a su casa y morada antigua. Por estas razones y otras muchas que ocurrieron, la trajeron a estos peñascos de la Fuencisla acompañada de mil afectos de todos los ciudadanos.

9. Seguían a su reina como los fieles vasallos a su rey y señor, porque en Ella tenían todo su remedio, esperanza y luz, por ser esta Señora la madre de misericordia de quien confiaban el alivio de todas sus penas.

Era la ocasión muy a propósito para recibir favores de esta Señora, y como todos por el amor con que la acompañaban abrían las puertas de sus corazones, recibirían consolación y alegría suma. Decía Santo Tomás de Villanueva (1), que cuando hace calor o resplandece la luna, en ese caso las conchas del mar abren sus puertas o conchitas para recibir aquellos rayos de la luna, y el rocío y aljófar que les entra se convierte en perlas y margaritas: *Et replentur margaritis.* A este modo iban todos en esta devotísima procesión siguiendo los pasos de la luna María, que aquel día llena de belleza y hermosura caminaba a los peñascos, antigua morada suya, y como los ciudadanos abrían las puertas del alma, recibían sus influencias y el rocío de sus gracias que en ellos se convertían en perlas de virtudes, agradecimientos y cánticos de alabanzas, que en esa ocasión le daban, y todos quedaban favorecidos de su reina y Señora.

10. Los ángeles, invisiblemente la cortejarían y dirían: «Vuelve, vuelve, Sunamitis (2), para que te miremos y veneremos en estos riscos antiguos», vuelve a dar vida a los riscos, honra a esta montaña y hermosea a estas quebradas, porque después de tantos años de ausencia, ya hasta las piedras hacían sentimientos del bien que les faltaba. Vuelve, vuelve para que aquí te adoremos y cantemos loores y alabanzas.

11. Conócese en esto como María Santísima es sol, pues éste, aunque se aparta de aquel punto del Oriente donde comenzó a lucir, después de algún tiempo vuelve a ese mismo sitio y punto. El cielo y punto donde lució muchos años Nuestra Señora de la Fuencisla eran estos riscos de grajeras peñas, y como el sol luminoso, era conveniente que segunda vez volviese a ellos y la paloma cándida otra vez a los agujeros de las piedras de la Fuencisla.

---

(1) Santo Tomás de Villan., Domin. 19 post Pent.
(2) Cantic., cap. VI.

12. Quedaban todos tan informados de esta belleza de María, cuando la veían pasar a su morada antigua, que al modo que sucede al que ve de hito en hito al sol no le puede por algún espacio apartar de los ojos, sino que parece todavía se le tiene en ellos; así sucedía en este día, como tan despacio y amorosamente la miraban, se les quedó como impreso este sol y belleza en los ojos de sus almas, y cuánto miraban en María Nuestra Señora de la Fuencisla.

13. A este intento viene lo de Ezequiel (1), que dice: «Que aquellos misteriosos animales andaban delante de su cara.» La cara y hermosura que hay que contemplar y ver es María Santísima, y los que la aman tiénenla tan impresa en sí mismos, que todos los pasos que dan es delante de esta cara llena de gracias y bellezas.

14. Y no iba ociosa esta santísima imagen en la procesión, porque aunque no movía sus labios exteriores, como sabe hablar de muchos modos, con cada uno de los que la acompañaban tendría sus coloquios especiales allá en lo interior de ellos. Hablaba con la Iglesia Catedral, a quien debía desde el tiempo del divino Jeroteo el ser ángeles que la guardaban y cuidaban de su culto. Pues Jeroteo, su primer Obispo, la colocó en estos riscos; Sacharo, beneficiado de la santa Iglesia, la escondió; el Obispo don Pedro la sacó de los subterráneos, la Iglesia la llevó a su puerta, la Iglesia la vuelve otra vez a los peñascos y la trasladó adonde hoy está. Y como siempre esta Aurora ha andado en los brazos de la Santa Iglesia Catedral, ¿quién duda que en este día tendría esta santa imagen a lo interior sus coloquios con la Iglesia, y que les diría cariños de madre y favores de reina piadosa? Grandes testigos hubiera de esta verdad, a no haber ya expirado aquellos antiguos y felices que asistieron en tan dichoso tiempo y ocasión.

15. Al mismo tiempo tenía sus coloquios con la ciudad, porque verdaderamente le ha sido fidelísima hija y de las más devotas a Nuestra Señora que yo he visto, en servirla, venerarla y cuidar de esta margarita del cielo, y como María es tan agradecida a los obsequios que le hacen y su retórica es dulcísima, el razonamiento que este día hacía a lo interior de la ciudad, sería vivo, penetrante y muy eficaz para alentarlos y consolarlos a todos.

16. Hablaba con los pobres, con los ricos, con los sanos y con los enfermos, sin que ese día hubiese alma tan desamparada y ciega que no oyese a su interior algún consuelo, señales de luz, alegría y gozo; porque esta

(1) Ezech., cap. I.

Señora, como es sapientidísima, sabe acomodarse según la capacidad de cada uno y según su necesidad; a unos consolaria su presencia, a otros reprenderia sus culpas, y a todos repartiria luces para saber correr por las sendas de la vida, y todos, oyendo este interior sermón de Maria, podian decir (1): «Tu palabra es dulce.» Era este modo de razonar Maria, como decía Alberto Magno (2), «un hablar muy secreto», pues sólo en lo intimo de los que aquel dia la servían y veneraban, se oía y se percibia.

17. Habiendo llegado a la ermitica del risco colocaron a la imagen santísima con suma veneración, y todos hincados de rodillas la pedian misericordia, perdón y su bendición. Allí dejaron la Aurora acompañada de suspiros, de finezas y oraciones, que la ofrecian muy devotos.

18. Si los peñascos tuvieran lengua, bien podían dar gritos de contento y decir a todos que ya en Maria tenían todos los bienes y les habían restituido su tesoro. Parecíales que de piedras habían pasado este dia a perlas y diamantes; porque la belleza de esta sagrada imagen todo lo llenaba de hermosura, y que podían competir los riscos con los cielos; que ellos se pueden gloriar de tener estrellas, y las piedras, a la madre de la luz, la estrella de Jacob y al lucero de la mañana.

19. En este dia tan feliz y dichoso, en que Nuestra Señora volvía a su antiguo trono y habitación, pudo suceder algún prodigio; porque esta santa imagen es la madre de misericordia y de piedades, pues representa a la reina de los ángeles; mas los historiadores no lo apuntan, porque los largos tiempos consumen muchas cosas, y la mitad de los prodigios y favores que esta Señora ha hecho a los segovianos y con los que de corazón se han valido de su intercesión no están escritos, y mucho de lo antiguo se perdió, que es harta lástima y dolor.

20. Pero tiene esta Reina celestial una gracia singular, que así como el vaso lleno de olores y aromáticos licores es dificultosísimo de moverle de una parte a otra sin que vaya derramando fragancias; así es difícil que trayendo este dia a Maria, vaso escogido de Dios y lleno de gracia, a cada movimiento y paso que daba dejase de ir derramando gracias, consuelos y luces a sus devotos, que con tanta veneración la habían traído y colocado en su pobre y pequeña ermitica del peñasco.

No la dejaron sola los ciudadanos, porque antes de nuevo comenzaron los afectos a esmerarse en la devoción con la Reina de las virtudes, y así,

(1) Cantic., cap. IV.

(2) Alberto Magno, lib. XII *De Laudib. Virgin.*, cap. I.

frecuentemente la visitaban y servian, sin haber dia ni ocasión en que ya unos, ya otros, no viniesen a gozar de su presencia y valerse de su clemencia y piedad.

21. Del Señor se dice que habia de comenzar desde Hananeel a edificar, que es una torre celebrada, de quien hace memoria Zacarías (1): y como reparó Alberto Magno (2), esta torre quiere decir «gracia», y desde allí comienza sus obras el que es verdadero Señor. Y los ciudadanos de Segovia acudían a María en sus peñascos, porque es la torre de la gracia, y desde ella y por ella comenzaban sus efectos y operaciones, valiéndose de su intercesión para cuanto les era conveniente ejecutar; y como comenzaban por la gracia, que es María, así todo se prosperaba y lograba y tenía felices sucesos, como cosas que se habían consultado con la Reina de los ángeles a la vista de sus luces y gracias, adonde se componían todas sus acciones, que por eso llamó a María Canisio (3) espejo de todas las virtudes.

22. No tenían los ciudadanos de Segovia en lo alto de la ciudad semejante espejo, porque el limpísimo y terso y sin mancha le habían colocado afuera entre las peñas, y así les era muy conveniente y necesario a todos para verse, venirla a visitar, y para conocerse contemplarla, adonde de una vez conocían a esta Aurora y a sí mismos.

Cuatro razones hallo de este frecuentar todos los ciudadanos por este felicísimo tiempo el venir a adorar y visitar a Nuestra Señora. La primera, porque la novedad de haber mudado de casa y de palacio era motivo para asistirla, porque todo lo nuevo siempre lleva más los corazones.

23. La segunda, porque necesitaban de socorros y fuerzas para servir al Señor y excusar los peligros de este mundo, y así acudían a la que es auxilio de los cristianos, como canta la Iglesia de María en la Letanía Lauretana, y allí hallaban socorro y fuerzas en las tribulaciones y experimentaban con cuánta razón dijo de María Santísima San Efrén (4): «Tú eres auxilio presentísimo de los que recurren a ti»; y dice «presentísimo», como quien dice: Es un auxilio el que da María a los que acuden a Ella muy presto; luego le vemos presente, no tarda en socorrer. El Hijo, como es Juez, suele detener sus auxilios, porque somos pecadores; pero Nuestra Señora de la

---

(1) Zacar., cap. XIV.
(2) Alberto Magno, lib. XI *De Laudib. Virg.*, cap. XXXI.
(3) Canisio, fol. 103.
(4) S. Efren, *De Laud. Virg.*

Fuencisla luego los reparte, porque es Madre de misericordias y no atiende a que no lo merecemos, sino a quien Ella es.

24. La tercera razón es porque en esta vida estemos cercados de tinieblas, y las tinieblas de nuestras ignorancias son muchas, y los pecados que cometemos son los que obscurecen la razón y el juicio con que necesitamos de luz. Y como esta luz la tenían los ciudadanos colocada en los riscos, desde este día tan solemne que la trasladaron, érales muy necesario el venir a Ella, para que sus tinieblas fuesen iluminadas. Por eso decía Alberto Magno (1): «Que María tenía en sí claridad para iluminar nuestras ignorancias y alumbrar a los que vivimos en tinieblas.»

25. La cuarta razón para ver a esta Señora consiste en la mucha confianza que en Ella tienen todos, porque saben que siempre les socorre y que nunca desprecia sus ruegos y oraciones. Al intento, dijo San Gregorio (2): «Tú, Señora, no desprecias los ruegos de aquellos que siempre piden»; y reconociendo esta piedad no había ocasión para retirarse ni encogerse de su presencia, antes esta confianza les traía cada día a sus sagradas plantas, adorándola, venerándola y suplicándole favores, confiados en su liberalidad y misericordia.

26. Aquí se reconoce el afecto y cariño grande de esta ciudad para con María Santísima de la Fuencisla, pues a todas partes donde caminaba, allí iban sus devotos: si al templo de San Gil, allí la adoraron el tiempo que pudieron, y los enemigos africanos les dejaron, aunque estaba oculta; que para la fe de quien a esta Señora de corazón venera, nada impide ni hay puerta cerrada, ni tierra ni paredes que lo estorben. Cuando estuvo en la puerta de la Iglesia Catedral, allí eran sus pasos, allí caminaban sus ansias, allí la visitaban.

27. Cuando la volvieron este día a los peñascos, aquí la veneraban, aquí la adoraban de continuo, con que la andan siguiendo como la gigantea al sol, que adonde quiera que el sol camina, allí se inclina la flor y le va haciendo en cierto modo reverencias y sumisiones.

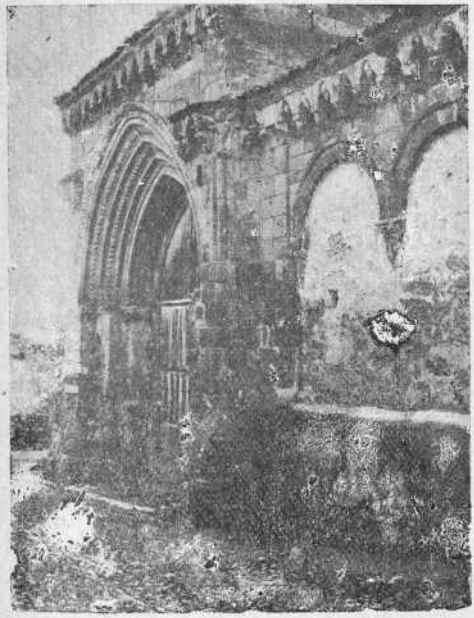
Es esta Señora el sol de los segovianos, y ellos, como agradecidos a sus influencias, siempre la van siguiendo y buscando su belleza y hermosura, para que les favorezca misericordiosa, haciéndole mil sumisiones cariñosas.

28. Del girasol dejamos de decir que cuando el sol va al Occidente

---

(1) Alberto Magno, lib. I *De Laud. Virgin.*, cap. XXXI.
(2) San Gregor. in *Presenc.*

allí se inclina, y a la mañana que sale por el Oriente hallaréis al girasol o gigantea que ya ha madrugado y está inclinada hacia el Oriente. Pues a este modo hallo yo la ciudad y santa iglesia de Segovia; cuando este sol e imagen santísima estaba hacia el Oriente, que es arriba en la ciudad a la puerta de la iglesia, allí se inclina; cuando la trajeron al Occidente, que son los peñascos que caen al Occidente de Segovia, allí se inclinaba, y todo el tiempo que ha que aquí asiste, aquí está inclinada la ciudad donde está María, porque donde está su tesoro tiene su corazón.



Portada de la antigua iglesia de San Juan, donde fué sepultado el historiador Colmenares.

CAPITULO XXVIII

Cómo se labró y edificó la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla donde ahora está para colocarla desde la ermitilla del peñasco en ella.

1. Habiendo bajado la imagen de Nuestra Señora a la ermitilla pequeña que se labró en el peñasco, estuvo allí venerada hasta el año 1613 (1), que se trasladó a la ermita suntuosísima que hoy tiene esta Señora. Y conócese que desde el año 1228, en que se trajo de la Iglesia Catedral, estuvo en esta pequeña ermitica adorada y venerada por espacio de trescientos ochenta y cinco años, pues tantos corresponden desde el año 1228, en que se bajó de la Santa Iglesia Catedral, hasta el de 1613. Todo este tiempo estuvo en la ermitica pequeña del peñasco hasta que de ahí se trasladó el año referido de 1613 á la suntuosa capilla que ahora tiene, en que está colocada su Majestad. Aquí en este capítulo trataremos cómo se le fabricó esta iglesia suntuosa y después, en el siguiente, cómo fué trasladada a ella.

2. La traza de esta casa magnífica de Nuestra Señora de la Fuencisla la dió el señor rey Felipe II, porque era tanta la devoción que tenía a esta sagrada imagen, que él mismo quiso ser el tracista de su palacio para el sol de María. Por esta razón dijo Frías (1): «El católico Felipe II dió la traza de este nuevo templo», porque hallándose en Segovia y reconociendo lo estrecho de la ermitica de tan gran Señora en el peñasco, discurrió y trató con los ciudadanos y caballeros que en el espacio que hay de los peñascos al río se le podía hacer iglesia y ermita dilitada.

Y aunque en todo no se pudo guardar la traza que dió Felipe II por el poco espacio y mucha estrechura del sitio, se guardó en lo que hubo lugar. Y así dice Frías (2): «Que como este gran monarca fué el sapientísimo trazador, el doctísimo arquitecto y trazador y real principio de este santuario, su amantísimo hijo se sirvió de hallarse en su glorioso fin y traslación.»

(1) Frías, *Encen.*, dist. I, disc. IV.
(1) *Ibid.*
(6) *Ibid.*, *ubi sup.*, dist. I, disc. II

Comenzóse esta fábrica a 13 de Octubre del año de 1598. Asentó la primera piedra el señor Obispo de Segovia, D. Andrés Pacheco, como afirma Colmenares, cap. XLIX de su *Historia Segoviana.*

El asiento de este suntuoso templo cae a la parte del Septentrión, fuera de la ciudad. Cércale por delante el serrano Eresma, cuyas corrientes aguas parece se apresuran por besar sus fundamentos santos. Por las espaldas le cerca el alto y venturoso risco desde donde despeñaron a la judía, que está elevadísimo.

3. Tienen de hondo los cimientos por la parte que mira al río 44 pies, y por la parte de arriba no son tan profundos, por razón de la viva peña. Quedó el camino real, entre el río y la ermita, de 30 pies de ancho, sin el antepecho del paredón, en quien baten las ondas procelosas del claro Eresma.

4. Danla franca entrada a la ermita tres bien fabricadas puertas de piedras blancas; dos están en medio del edificio, una corresponde al Oriente, otra al Ocaso, la otra cae al Mediodía.

5. Por medio de ellas hay encima sus ventanas o espejos grandes de luz; en las lunetas de los dos lados de las cornisas y a los pies del templo, entre espejo y puerta, hay ventana, cuya labor, y la de los espejos, es admirable, con molduras y frisos en todo el circuito, así de la parte de adentro como de afuera, cuyos flancos están cerrados con claras y vistosas vidrieras.

6. Tiene el cuerpo de este sagrado templo, de pilar a pilar de la bóveda, que está labrada en forma de media naranja, 40 pies, y de pared a pared, por el crucero, 13, y el coro o tribuna 18, la cabeza, 29, y de alto hasta la cornisa, 40. Toda la obra de esta curiosa iglesia está fabricada a lo romano, de piedra franca, labrada con excelencia: las piltrafas y boquillas tienen sus basas toscanas y enchapiteladas debajo del carollino y friso, y un bocel infra de la corona o blasón. Sobre los cuatro arcos torales del crucero están cuatro pechinas con cuatro profetas de los mayores, que profetizan la Encarnación del Hijo de Dios en el castísimo vientre de María Santísima, su madre.

7. Están escritos los oráculos de letras góticas tan grandes, que se leen de abajo con facilidad; de admirable pintura, son del alto de un hombre, hermosean y adornan los cuatro cantones de la bóveda.

8. Por lo alto de los arcos va un cornisamiento de yeso, y sobre él fundada la media naranja, que cierra el suntuoso edificio del cuerpo de la

iglesia, fajeada y guarnecida de compartimientos; de la misma manera están las bóvedas de las cabeceras, coro y crucero: de yeso más puro y blanco que la nieve.

A las paredes ciñen dos fajas de piedras blancas, una por medio y otra por lo alto, por junto al cornisamiento, atravesadas con otras dos, que hacen cuadros, cuyos espacios, hermoseados de yeso, parecen blancas alcorzas.

9. En las esquinas que hacen las dos cuadradas columnas, sobre quien, se levanta el arco del coro, hay dos curiosísimas pilas de jaspe con los pies torneados, de la misma curiosa y hermosa piedra; en donde está el agua bendita hay dos colaterales tan curiosos como devotos.

10. Divide y aparta la capilla del cuerpo de la iglesia una reja curiosa y vistosa, con hermoso coronamiento, en cuyo lado diestro, por la parte de afuera, hay un muy costoso y vistoso púlpito de hierro, labrado con primor; son sus molduras lazos y labores con tal arte acabados, que en pura y fina plata, el más diestro artífice no las sacara más perfectas.

Todo el pavimiento está enlosado de piedras blancas cuadradas; acompañan todo el ámbito interior de la ermita veintiséis cuadros, poco más o menos, de buena pintura, que a la vista de los que entran representan los milagros que Nuestra Señora de la Fuencisla ha obrado con sus devotos.

11. Su imagen está con grande decencia colocada en un dorado nicho, que tiene en medio el curioso retablo del altar mayor, el cual, desde el rico pedestal sobre que se levanta hasta el hermoso y bien acabado remate, con las columnas, encasamientos, basas, capiteles, cornisas y frisos, está tan rica y costosamente dorado, que todo él parece una viva ascua de oro.

12. Acompañan a esta imagen santísima cuatro ángeles de admirable escultura, cuyas angélicas manos desvían dos doradas cortinas de un costoso pabellón, para que se vea el castísimo bulto de su soberana reina.

13. Arden y lucen en la capilla mayor diez y ocho luminarias o lámparas sobre costosísima y bien labrada plata, sustentada cada una de seis cadenas eslabonadas de lo mismo, que penden de los capiteles, labrados de la propia plata, con ricas y jaspeadas labores, y en el medio del cuerpo del templo hay otra mayor, que así en grandeza como en riqueza, valor y artificio, excede mucho a las demás; son cinco lámparas en una; costó sólo de peso y manos 23.000 reales. Las más están dotadas de renta para aceite, y así, de día y de noche arden delante de la estrella de la mañana.

Edificóse este suntuoso templo con las limonas de esta piadosa ciudad, arrabales, y tierra de caballeros, mercaderes y oficiales.

14. Esta nueva fábrica de la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, según afirma Colmenares (1), se perfeccionó en quince años; gastáronse en ella más de 40.000 ducados, que dieron los ciudadanos.

15. De este santo templo magnífico de la Fuencisla, donde ahora está colocada su sagrada imagen, han dicho muchos elogios los ingenios curiosos; citalos Frías en su libro *Encenias de la Fuencisla*. Por esta causa dijo Mayorga: «Que al templo de Nuestra Señora de la Fuencisla le está envidiando el de Diana»; porque, a la verdad, es suntuosísimo edificio, y está en él aquella imagen de María, Madre de Dios verdadero, que admira su belleza.

16. D. Diego Gaytán dijo: «Que esta casa de Nuestra Señora está emulando al cielo empíreo; porque verdaderamente, teniendo la imagen de Nuestra Señora es como el empíreo, por la paz que de esta Señora se difunde a todos los ciudadanos y devotos, pues Ella es la pacificadora de todo el mundo con Dios.

Fray Juan Mayorga la llama, y con razón, *Casa nueva y antigua;* tan antigua, que la hallamos en las peñas desde el tiempo de Jeroteo en España; y tan nueva, que se hizo al pie de los peñascos, y se comenzó a labrar, poniéndose la primera piedra, como dijimos, a 13 de Octubre del año 1598.

17. Otros la llaman grandeza celestial; porque como teniendo a María están en Ella todas las riquezas de Dios, con razón pueden llamar a este templo grandeza celestial, y que por estar en él la estrella matutina, la que es luna y sol, poseemos en él otro cielo con diferentes astros y rayos.

Otros dicen que esta imagen y su templo es el espejo de la casa de Austria; porque nuestros reyes la visitan y vienen muchas veces a venerarla en su templo, mirando en ella, como en espejo, lo que se ha de componer, así acerca de sus personas reales, como del mucho mundo que dominan.

18. Estos y otros títulos le dan al templo de Nuestra Señora de la Fuencisla, y con razón, pues aquí es el remedio de los afligidos, la ciudad de refugio de los pecadores, porque en esta santa casa hallan amparo y defensa de la justicia divina, por los ruegos de María Santísima.

19. Es la oficina común de todos los cristianos, adonde hallan lo que les conviene, y aprenden lo que necesitan; es casa del sol, concha de la perla, María, y palacio de la Reina de los ángeles.

20. Testigo de milagros que hace esta Señora cada día, trono del verdadero Salomón, cielo visible y lucido camarín es su templo de la aurora, y

(1) Colmen., c. XLIX.

casa donde se guarecen los que en este mar turbulento padecen, y en él hallan la estrella que les guía y libra y lleva a eterno salvamento.



Isabel la Católica proclamada reina en Segovia.

CAPÍTULO XXIX

De la célebre traslación que se hizo pasando a Nuestra Señora de la Fuencisla del peñasco en que estaba al nuevo templo, donde al presente está, y fiestas magníficas de esta traslación.

1. Habiendo edificado la iglesia magnífica a Nuestra Señora de la Fuencisla, como habemos dicho en el capítulo pasado, determinó la ciudad de Segovia hacer una célebre traslación, pasando la imagen de María Santísima del peñasco y pequeñito oratorio al suntuosísimo y riquísimo templo que la devoción le había fabricado, y que fuese esta traslación con unas solemnes fiestas, las cuales se publicaron solemnemente en 20 de Agosto para 20 de Septiembre, año 1613.

2. El siguiente día, 21 de Agosto, concurrieron a las Casas de Consistorio todos los estados, gremios y oficios de esta ciudad. En este tiempo, el señor Obispo y señores del Cabildo Mayor, entrando en él, determinaron de hacer una rica y costosa colgadura para la capilla mayor, donde había de estar los nueve días Nuestra Señora, y de traer a su costa ministriles y cantores. La ciudad prometió representaciones y toros para esta gloriosa traslación. La Junta de los Nobles Linajes, una vistosa mascarada. Los caballeros, dos juegos de cañas. Las dos Audiencias, toros para el cuarto día y los fuegos de aquella noche.

Los fabricadores de paños, la celebrada máscara de la genealogía de la Virgen Madre de Dios. Los zurcidores, una máscara de la hebrea María del Salto (que así la llamaron), después que con ella hizo el milagro Nuestra Señora de la Fuencisla. Los pintores ofrecieron pintar en la ermita los cuatro principales profetas que profetizaron la Encarnación del Verbo. Los pergamineros, dorar el retablo.

3. Los pesadores, pintar los cuadros de los milagros hechos por esta santa imagen. Los cofrades de la misma ermita, un dosel de terciopelo y damasco carmesí, con flocadura de oro. Los médicos, cirujanos, barberos y boticarios, una preciosa corona de oro.

Dió traza y orden la ciudad, demás de lo dicho, de dar libertad para el dia de la procesión a todos los presos por deudas, pagándolas la ciudad, y vestir veinticuatro pobres viejos que fuesen delante de la procesión con velas blancas de a libra, con escudos en los pechos de las armas de Nuestra Señora.

Pidió la ciudad en esta ocasión a D. Luis de Guzmán, corregidor, que con D. Rodrigo de Tordesillas, caballero del hábito de Santiago, y D. Mateo Ibáñez de Segovia, del hábito de Calatrava, regidores comisarios de aquella acción, fuesen a besar la mano al rey y suplicarle autorizase las fiestas con su real presencia. Cumplieron su comisión en San Lorenzo el Real, donde estaba Su Majestad, que admitió el deseo, y prometió el favor; mandó que las fiestas se comenzasen a 12; obedeció la ciudad, agradecida y gustosa, aunque en disposición de tantos aparatos, que siempre suelen alargar los plazos, los ocho dias que se cortaron a este plazo de la ciudad causaron mucho aprieto; mas el ánimo y devoción grande a la Virgen de los ciudadanos lo vencieron todo.

4. Al fin, jueves 12 de Septiembre, amaneció Segovia llena de aparatos y alegría, con el mayor concurso de gente que se ha visto en España; pues desde los Pirineos a Lisboa, y de Cartagena a Laredo, no hubo ciudad ni villa de donde no concurriesen, y de la corte la mayor parte.

Este día, a las nueve de la mañana, médicos, cirujanos, barberos y boticarios, con trompetas y ministriles y mucho acompañamiento, llevaron la prometida corona de oro y piedras de valor de ocho mil reales. Llevóla en una fuente de plata el Doctor Torres, médico y sacerdote, que celebrada Misa y la puso a la santa imagen.

5. A las dos de la tarde salió de la Iglesia Catedral una solemne procesión, y sacando la imagen de su ermita, que estaba en el peñasco, antigua morada suya, fué traída a la Catedral, que estaba vistosamente adornada, y en las claraboyas muchos estandartes y banderas, que en tanta altura y capacidad adornaban mucho el templo. Fué puesta la imagen en el altar mayor, adornada con mucha curiosidad y luces.

6. El siguiente día, viernes, a las ocho de la mañana, vinieron a la iglesia en procesión sesenta cofrades de Nuestra Señora del Rosario, con velas blancas encendidas; seguíanles ochenta religiosos Dominicos con su cruz, Preste y diáconos, que recibidos de los prebendados comisarios, celebraron misa de Concepción con grande solemnidad, música de villancicos y motetes, porque concurrían en el coro seis maestros de capilla, diez y siete tiples,

cuatro cornetas, cuatro bajones, y en esta proporción los demás instrumentos, que asistieron a todas las fiestas.

7. Despedidos los religiosos, llegó la ciudad y celebró el cabildo su misa de la misma festividad, asistiendo el Obispo y concurso admirable de eclesiásticos y caballeros, ya naturales, ya forasteros y pueblo infinito. A la tarde, después de solemnes vísperas, hubo representaciones públicas en la plaza en un gran teatro, y a la noche vistosas luminarias; y por no repetir las mismas cosas, digo que todas las comunidades religiosas que venían a celebrar la fiesta de María Santísima, fueron recibidas con el orden y modo que dejamos dicho de los Padres Dominicos.

8. Sábado, 14 del mismo mes y con el mismo orden, acudieron noventa religiosos Franciscanos, con cincuenta seglares de la Orden Tercera, y celebraron misa de la Natividad de Nuestra Señora. Domingo, 15 de Septiembre, cuarenta religiosos Trinitarios, con muchos congregantes seglares, y se dijo misa de la Presentación. A la tarde hubo representaciones en la plaza y calles principales, en carros vistosos.

Acabado esto, comenzaron las dos Audiencias su fiesta con grandes luminarias y hachones por toda la ciudad y plaza, a la cual entraron dos grandes galeras con vistosa gente y chusma y gran copia de fuegos: embistiéronse furiosas y batallaron con lucimiento, y cohetes.

9. El lunes vinieron cuarenta religiosos Agustinos con los cofrades de Nuestra Señora de Gracia; celebraron su misa de la Anunciación con la música y solemnidades dichas. A la tarde las Audiencias corrieron sus toros con admirables toreros que habían convocado.

Martes, vinieron cuarenta Carmelitas calzados, con sus congregantes; celebraron misa de la Visitación y el cabildo decía después de haber las comunidades celebrado, la misa de esta misma festividad.

10. Miércoles, hicieron su fiesta a Nuestra Señora, cuarenta y cuatro religiosos Mercenarios, con los congregantes de Nuestra Señora de las Angustias. Fué la misa de la Espectación y después la celebró el cabildo. Este día a las tres entró el rey en Segovia en una carroza descubierta, con sus cuatro hijos Felipe, Carlos, Ana y María; y entró su sobrino Filiberto, príncipe de Saboya; después el duque de Lerma, muchos grandes, títulos y señores. Fueron estas las primeras fiestas que su Majestad vió en público después de viudo.

Jueves, treinta religiosos de la Victoria, con sus congregantes, fueron a celebrar la misa, que fué de la Purificación, que celebró luego el cabildo.

11. A las tres de la tarde, después de solemnes vísperas, entraron este día en la plaza el rey y personas reales, grandes, títulos y señores, con todo el cortejo, que se acomodó en ventanas y tablados que cercaban la plaza. Corriéronse muchos toros con lanzadas y rejones; y los caballeros segovianos jugaron un alegre juego de cañas, con ricas y vistosísimas libreas: salieron con todo lucimiento y gusto del rey y de todos los señores.

12. Viernes, 20 de Septiembre, los Padres de la Compañía de Jesús, con sus dos Congregaciones de eclesiásticos y seglares, acudieron a la Catedral y celebraron misa de la Asunción. A la tarde, treinta y dos caballeros con cuatro carros triunfales, ocho caballeros delante de cada carro, salieron aderezados con gran riqueza, mucha música de atabales, trompetas y ministriles.

En el carro primero se veía Hércules, fundador de Segovia, vistosamente adornado, que asistía a la fundación de la ciudad, que fabricaban muchos artífices.

13. En el segundo carro se mostraban los segovianos D. Fernando García, D. Día Sanz y D. Fernando García de la Torre, escalando la puerta y torre de Madrid, que defendían muchos moros.

En el tercero, estaban las matronas segovianas armadas sobre los muros de la ciudad, defendiéndola de los enemigos en ausencia de sus maridos, y veíanse los avilenses venir en su defensa, dando origen al proverbio vulgar que dice: «Dueñas de Segovia y Caballeros de Avila.»

14. En el cuarto carro se mostraba la reina Catalina debajo de un dosel, coronada, y los ciudadanos de Segovia besando su real mano, siendo los primeros que dieron obediencia a Su Majestad y ejemplar a España, que todo aludía a historias antiguas y acciones heroicas de los segovianos.

No pudiendo los carros pasar de la plaza por el peso y valumba de sus máquinas, pasaron los caballeros al Alcázar. Salió su Majestad con los príncipes y caballeros a ver las carreras y torneos que hicieron en aquella grande anchura; discurriendo después por toda la ciudad, hasta que al anochecer, cuajándose Segovia de luminarias, mudaron caballos y con hachas blancas hicieron lo mismo.

15. Sábado 21, a las nueve de la mañana, salió de la iglesia parroquial de Santa Coloma la clerecía de Segovia con la cruz de aquella parroquia. Iban doscientos sacerdotes con sobrepellices y velas blancas de a libra, y con escudos de oro en ofrenda, cuatro coperos, cantores y ministriles y al fin Preste y Diáconos. Salieron a recibirles cuatro dignidades y algunos

prebendados con la cruz de la iglesia y a las puertas del Perdón ofrecieron velas y escudos y entraron a celebrar misa de Nuestra Señora de las Nieves, y en saliendo la celebró el Cabildo.

16. A medio día comenzó a juntarse en la plaza del Mercado, delante del convento de la Santísima Trinidad, la celebre máscara (y con razón celebrada) de la Descendencia de Nuestra Señora. Admiraba el concurso en carros, personajes, adornos, galas y aparatos. A las dos llegó aviso que esperaba el rey en la Plaza, en el balcón frontero de San Miguel, personas reales, grandes y señores, por los demás balcones repartidos e innumerable pueblo.

17. La disposición y orden que traía era la siguiente: Comenzaba una tropa de atabaleros a caballo, con libreas de tafetán blanco y azul. Seguíase otra tropa de trompetas de todas suertes. Mostrábase a poca distancia un carro triunfal, máquina grande, tirada de dos ciervos muy semejantes, sobre dos grandes y membrudos bueyes, que engañaban la atención.

18. Sobre el carro se veía la máquina del monte Moria, con herbaje de árboles, arroyos y peñascos, y en medio de su falda el venerable Abraham, con baquero y tahalí blanco y nácar y manto azul, iluminado del jeroglífico de la fe. Llevaba levantado el brazo y en él un alfanje desnudo con que amagaba al cuello de su hijo Isaac, que allí, sobre un haz de leña, estaba de rodillas, vendados los ojos, aguardando el golpe, que estorbaba un ángel pendiente de un árbol con arte maravillosa. Veíase cerca, entre unas zarzas, un cordero, sustituto de Isaac y retrato verdadero de Cristo.

19. Después de esta máquina se seguía otra, y se mostraba en un caballo overo el viejo Isaac, con baquero de raso blanco, trencilla de oro, manto morado, iluminado de grillos de oro y esposas de plata, por empresas de la obediencia.

A su lado derecho iba Jacob en hábito de pastor, rebozado cuello y manos con pieles de cabrito, ocasión del misterioso engaño, y en las manos una rica fuente cubierta con una toalla.

20. Al siniestro lado iba Esaú, cazador gallardo, gabán de damasco verde con pasamanos y alamares de oro, montera de rebozo o papagayo de lo mismo, que adornaba un precioso camafeo, calzón de tela azul y media botilla blanca sobre media azul, y liga blanca cuajada de oro y lentejuelas. Pendía de su hombro el arco y aljaba y del arzón dos cabritos; acompañábanle a pie seis cazadores con arcos y ballestas y perros de trahilla.

21. Seguíale una danza de ocho zagalejos, e iba en medio la invención

BIBLIOTECA DE CASTILLA Y LEÓN

de un pozo, en un verde prado, con muchas ovejuelas y corderos. Venia luego, en un caballo palomilla, Jacob, pastor bizarro, caperuza cuarteada de tabí de nácar, cuajado de oro, con cuatro plumas blancas y azules caídas al lado izquierdo; pellico de tabí de oro, y a jirones encarnado y verde, jubón de raso blanco, manga villana, bordada de flores de oro y áncoras de plata, empresa de esperanza; media botilla blanca abotonada por delante con botones de oro; manto largo de tafetán, iluminado de las mismas flores y áncoras de plata y un curioso cayado al hombro.

22. Iba a su lado la hermosa Raquel, pastora gallarda, en una pia (asnilla) remendada; cabello rubio, como hebras de oro, tendido a las espaldas y hombros, aderezado con mucho oro y perlas; pellico jironado de tabí verde y nácar sobre saya corta de tela rica y blanca y oro, cayado, al modo de Jacob, en su hermosa mano. Acompañaban a los dos amantes cuatro zagales a pie con ganchos de astas amarillas y hierros pavonados al hombro.

23. Seguianse luego un trompeta a caballo y dos ministros de justicia con varas plateadas, y cuatro a pie, que llevaban en medio un gran brasero, anunciando justicia. Luego se seguia Judas, hijo de Jacob, en un corpulento castaño; gualdrapa azul, bordada de leones de plata y coronas de oro, simbolos de su bendición.

Llevaba el Patriarca adorno de juez: ropa larga, que nombran garnacha, de terciopelo carmesí, bordada de leones y coronas; gorra de lo mismo; toquilla bordada y en ella una rica pluma de diamantes. A su lado, en un palafrén bien aderezado, la hermosa viuda Thamar, tocadura honesta sobre cabello, parte rizo y parte laso, sobre que pendia a la espalda una toca de gasa negra, señal de su viudez; baquero de raso morado, largueado de pasamanos de oro, sobre basquiña de tela azul y oro; en la mano derecha llevaba un anillo de oro, y en la izquierda un báculo de ébano, guarnecido de plata, y en el brazo, un brazalete de oro, prendas que la dió Judas, su suegro, cuando de él concibió a Farés y Zarán.

24. Luego se seguia un clarin a caballo, bien adornado, y después, en un alazán, un paje gallardamente vestido, con un guión de tafetán de nácar, y en el festón, bordadas las armas de Judá, león con cetro y corona, y debajo cinco nombres: Farés, Efrón, Arán, Aminadab, Naason, Pariarcas que airosos le seguian en valientes caballos, con jireles azules, trencillados de plata y grandes penachos.

25. Llevaba Farés, sobre rico vestido, un airoso manto de raso de verdemar, bordado de rayos de fuego, significación de su nombre, que es: *Des-*

pedazador valiente; la orla era de flores y matices muy vistosos, prendida a los hombros, con dos rosas de oro y piedras, y en la mano derecha un bastón con una tarjeta en que se veía deshojado y por mote: *Aliquando virescet.*

A su lado izquierdo iba su hijo Efrón, con el mismo adorno, excepto que el manto le bordaban flechas de oro con puntas de plata, aludiendo a su nombre, que significa: *Mira saetas;* y en la tarjeta del bastón una mano sembrando trigo, y en el mote: *In spe providentiae.* Llevaban estos Patriarcas ocho criados a pie vistosamente aderezados.

26. Seguíanles Arán y Naason con mantos muy vistosos adornados; el de Arán, bordado de ojos y orlado de liebres, animal que duerme con los ojos abiertos, buena empresa del nombre de Arán, que significa *Vigilancia;* y en la tarjeta del bastón un arado con un manojo de espigas, con la letra: *Post famen satietas.*

El manto de Naason iba bordado de culebras y estrellas, porque significa Prudente o Adivino, y en la tarjeta del bastón, un Sol entre nubes, con el mote *Post nubila Phoebus.* Seguíales una danza de ocho hebreas en su hábito, con sonajas y panderos, bailando a imitación de Ana y las hijas de Israel celebrando el paso milagroso del mar Bermejo.

27. Mostrábase luego en un caballo rucio rodado el intrépido Aminadab, que animoso abalanzó primero su carro al pasar el mar Bermejo, quitando el pavor a los israelitas para que le siguiesen. Traía el Patriarca rico vestido pendiente de los hombros, con rosas de diamantes, un manto de tafetán azul bordado de áncoras y ruedas de coche, tan cumplido, que tocaba en el corvejón del caballo, en el bastón una áncora del mar con esta letra: *Dum transit tempestas.*

28. Venían después dos sacerdotes a caballo; mitras redondas de raso blanco bordadas de flores carmesíes, tunicelas de lo mismo, con superhúmerales al modo de dalmáticas sin faldones bordadas de azul, verde y dorado, y pendientes de los hombros las trompetas del jubileo, en el traje que mandaba Dios ir a los siete sacerdotes en el cerco y asolamiento de Jericó.

29. Seguíale Salomón, hijo de Naafón, en un caballo picazo, con gireles de tafetán dorado, trencilla de plata y orla de argentería y gran penacho de plumas en la testera. A este modo se fueron siguiendo por su orden todos los demás Patriarcas, como fueron Booz, Obed, Jesé, David, Salomón, Roboán, Abías, Asa, Josafat, Jorán, Ochocías, Joás, Amasías, Joatán, Achaz, Ezequías, Manasés, Josías, Jechonías, Salatiel, Zorobabel, Abiud, Eleazar, Azor, Sadoc y Achin.

30. Eliud, Eleazar, Mathan y Jacob, riquísimamente vestidos, que por ser cosa que anda impresa en la *Historia de Segovia*, y lo relata Frías con mucha erudición, no los pinto a todos, allí lo puede ver el curioso.

Remataba toda esta vistosa máscara un carro triunfal que tiraban cuatro unicornios; el cochero vestía de baquero de raso blanco, largueado de caracolillos de plata sobre soguillas de raso nacarado. En la plataforma del carro se formaba una capilla de cuatro columnas corintias de jaspe, con vasas y capiteles dorados, sobre que estribaban los arcos de una bóveda muy blanca. De un florón de oro, que servía de cúpula, pendía una paloma de plata.

31. En las acroteras y globos de las cuatro esquinas, y en medio del convexo, iban arboladas cinco banderas de tafetán azul, y en ellas bordadas jarras de azucenas con coronas de oro. De columna a columna corrían bandas de oro con balaustres de azul. En medio se levantaba un solio con cinco gradas, en que se veían sentados tres ángeles con tunicelas de tafetán blanco, iluminadas de estrellas de oro, ceñidos con bandas de tafetán celeste, las melenas rubias cuajadas de perlas y aljófar; llevaban tres instrumentos, guitarra, laúd y vihuela de arco, a cuyo son cantaban motetes y letrillas.

32. En el solio se mostraba la Santísima Virgen, Madre del Verbo Eterno, con vestido entero de raso blanco, manga en punta, prensado y bordado de estrellas: cercábala una ecliptica de oro, con muchos rayos semejantes al sol, y a los pies una luna de plata con una sierpe enroscada; llevaba sobre el rubio cabello diadema de oro con trece estrellas de plata.

33. Mostrábase allí también el santo José con tunicela de raso blanco prensado y manto de tafetán azul, uno y otro bordado de estrellas de oro; barba y cabello castaño dispuesto a lo nazareno. Representábase en edad de treinta o cuarenta años; tenía en la mano una vara plateada con un ramillete de flores en la punta. Junto a los dos desposados iba un sacerdote hebreo arrimado al dosel, que hacía espalda a la capileta.

34. Tanta fué la grandeza de la máscara, en que hubo más de quinientas personas de adorno, que admirado el rey, mandó diese la vuelta para verla Su Majestad segunda vez, y así se hizo. Acabóse este día con esta grande fiesta, y entró la noche con muchedumbre de luminarias y fuegos en toda la ciudad, y particularmente en la iglesia mayor, en cuyo enlosado y plaza se vió Hércules, de grande estatura, combatir en el aire con la hidra, serpiente de siete cabezas, despidiendo ambas figuras en el combate más de diez mil cohetes de todas suertes.

El domingo 22 de Septiembre salió la máscara de María del Salto muy

de mañana, la judía despeñada, invención lucida y famosa, del oficio de zurridores. El rey, personas reales y cortejo fueron ese día a la Iglesia Catedral a la Misa mayor, que se celebró con gran música y solemnidad; predicó el doctor Juan Triviño de Vivancos, Canónigo magistral.

35. A la tarde había de ser la procesión, si no lo impidiera la lluvia, que diremos, para colocar a Nuestra Señora en su nuevo templo. Vistiéronse las calles con lucido adorno. Hubo principalmente doce altares, que los doce conventos de religiosos hicieron.

36. Los Padres jesuítas le hicieron en la placeta de San Martín. Fabricaron una fachada de 40 pies de alto, 30 de ancho, donde hicieron un altar de cuatro órdenes de a tres altares, con mucha riqueza y adorno.

Los Franciscos descalzos, junto a la puerta de San Martín, sobre nueve gradas, en forma de esferas, fabricaron el cielo empíreo por altar, y por toldo o cubierta un jardín vuelto hacia abajo, con cuadros, hierbas y flores vivas con artificio admirable.

37. Los Carmelitas calzados, a la puerta de su convento, sobre un Monte Carmelo, en que se veían muchas cuevas y monjes, fué maravilloso el altar que levantaron.

Los Franciscos observantes, en la plaza del Azoguejo levantaron una hermosísima pirámide cuadrada con tres divisiones de altares a todas cuatro haces, traza rica y vistosa.

38. Los Trinitarios, en la puerta de San Juan levantaron el más rico altar que ha visto Castilla, por la copia de blandones, candeleros, macetas y otras muchas piezas de plata que adornaban.

Los Agustinos, a la puerta de su convento fabricaron un arco triunfal con dos órdenes y haces adornadas con admirable riqueza y curiosidad. Toda esta riqueza de altares se malogró con un agua que comenzó a caer a las dos de la tarde y no cesó hasta la noche.

39. Los Dominicos hicieron su altar en la placeta de la Trinidad, delante del convento de sus monjas. Fabricaron sobre siete gradas vistosas un retablo de dos órdenes, en que pusieron sus santos llenos de joyas, y en medio la Virgen Nuestra Señora con los santos patriarcas Domingo y Francisco arrodillados; las colgaduras eran de lo mejor de España.

Los Vitorianos, en la placeta, delante de su convento, sobre un zoco de vara en alto y diez en cuadro, que cercaban barandas y balaustres de plata maciza, allí se fabricó un riquísimo altar con jeroglíficos y versos conceptuosos.

Los Jerónimos, en la testera de la Puente Castellana levantaron un altar a tres haces, vistoso y rico de reliquias y plata, en que habia seis custodias de sumo valor, y entapizaron toda la Puente con ricos reposteros, y la calle siguiente con preciosas tapicerías.

40. Los Premonstratenses, en la placeta, en medio de aquel barrio, levantaron, sobre cuatro columnas escaradas de yeso, doce arcos de lo mismo, y en medio una pirámide cuadrada con nueve gradas y remataba en un San Norberto de bulto preciosamente adornado; sobre la cúpula de los arcos estaba una imagen de Nuestra Señora que echaba al santo un escapulario de tafetán blanco.

41. Nuestros Carmelitas Descalzos, vecinos a la ermita de la Fuencisla, adornaron de ricas tapicerías más de 150 pasos que el convento y huerta hacen de calle hacia la Fuencisla, y en 64 pies que hay de hueco a la entrada a nuestro templo y portería plantaron ocho vistosos pabellones de la India, y dentro de cada uno se veía un santo de nuestra religión; estos eran Elías, Eliseo, San Simón, San Angelo, San Alberto, San Andrés, San Cirilo y Santa Teresa, y en medio de estos pabellones, sobre el zoco y cuatro gradas, se levantaba un rico altar, y en él un Niño Jesús, que en una silla se veía preciosamente adornado con María Santísima su Madre.

42. Ya dijimos que esta tarde que había de salir la procesión no pudo por lo mucho que llovió. El rey volvió a la iglesia en comiendo, y viendo que el agua impedía, mandó que la procesión se hiciese por el claustro, asistiendo a ella y a la Salve. El siguiente día, lunes, a las nueve, salió la procesión de la Iglesia Catedral y llegó a la ermita a las tres de la tarde, y allí se colocó la imagen de María en su nuevo templo. Llegó luego el rey a visitar a la imagen en su nueva casa, y partió de allí para Valladolid, dando fin a las solemnes fiestas de esta traslación, dignas de eterna memoria. Pues en todo lo referido se conoce el excesivo afecto y devoción que esta ciudad y todos tienen a la Virgen Santísima de la Fuencisla.



CAPÍTULO XXX

Devoción afectuosísima que los reyes de España han tenido y tienen a Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia.

1. Muchos reyes antiguos, señores de España, así en tiempo de los godos, cuando se convirtieron a la fe, y otros muchos que se hicieron desde el rey D. Pelayo hasta llegar a nuestro rey y señor Carlos II, tuvieron ocasión, por ser tan católicos, de venerar a Nuestra Señora de la Fuencisla, pues lo han ejecutado los reyes más cercanos a nuestros tiempos. Y no harian menos aquellos grandes monarcas y catolicísimos antiguos, ya cuando estaba celebrada en los peñascos donde Jeroteo la puso, hasta el año 714, en que fué escondida en San Gil (todo lo cual pudieron alcanzar algunos años los reyes godos de España y venerarla los que fueron católicos hasta el año 714), ya los que dominaron en España después de haberse descubierto en San Gil. Y con más razón, pues se hizo célebre esta Señora librando de la muerte a la judía. Y así tuvieron más motivo los monarcas de aquellos siglos para adorarla y venerarla.

2. Muchos de estos monarcas estuvieron en Segovia, aunque en diferentísimos tiempos, como lo refiere Colmenares (1); entre otros, fueron los siguientes:

3. El rey D. Sancho el Deseado, D. Alonso el Noble, D. Enrique I, don Fernando el santo, D. Alonso el sabio, D. Sancho el Bravo, D. Alonso llamado el conquistador, D. Enrique II, D. Enrique III, D. Enrique IV, el rey don Fernando con la reina D.ª Isabel, D. Felipe II, y la reina D.ª Isabel, el príncipe D. Carlos y D. Juan de Austria; otras reinas, príncipes y princesas, que estuvieron en Segovia, no dudo que veneraron y visitaron a Nuestra Señora de la Fuencisla, como tan católicos y piadosos, pues le era muy debido; pero el tiempo tan prolijo y varios trasiegos de cosas y sucesos no

(1) Colmenares, *Historia segoviana*.

dan lugar a poder tener noticia especial de la veneración que tuvieron a Nuestra Señora de la Fuencisla.

4. Por esto iremos haciendo memoria de los reyes que sabemos lo ejecutaron. El santo rey D. Fernando le fué devotísimo y ayudó a esto el estupendo milagro que hizo Nuestra Señora con la judía despeñada, estando actualmente el santo rey en Segovia; y por esto ordenó el mismo rey, junto con el Obispo de Segovia, D. Bernardo (1), que se bajase de la puerta Catedral de Nuestra Señora al peñasco de la Fuencisla y allí se le hiciese un oratorio o capilla pequeña, como se ejecutó.

El rey Felipe II le fué sumamente devoto, y estando en Segovia, y habiendo visitado a Nuestra Señora, halló que era pequeño el oratorio que tenía en las peñas y ordenó que se le hiciese la iglesia magnífica que hoy tiene la Virgen; y su Majestad fué el trazista y dió el modo cómo se había de hacer y la traza, como ya arriba dejamos referido, que todo arguye gran devoción.

5. El rey Felipe III la vino a visitar muy despacio y de propósito desde el Escorial y asistió a las solemnísimas fiestas que se hicieron a la traslación desde el peñasco a la ermita donde ahora está, y la veneró y visitó a esta Señora en la Catedral muchas veces; y después que ya la habían trasladado a su casa, la vino Su Majestad a visitar, entrando en su nuevo templo, e hincado de rodillas la adoró y desde allí partió a Valladolid.

Nuestro invicto monarca Felipe IV fué sumamente venerador de Nuestra Señora de la Fuencisla; y desde Balsaín la venía a ver muchas veces, adorando su grandeza y venerando a la Reina de los ángeles con entrañable devoción, como todos saben y hoy lo refieren los segovianos.

6. Su hijo y sucesor D. Carlos, heredero de las virtudes magníficas de Felipe IV, aún con más especialidad se ha declarado por afectísimo a Nuestra Señora de la Fuencisla; porque son muchas las ocasiones en que le han visto entrarse por Segovia y llegar a la Fuencisla a venerar a tan gran Señora. Así los trae esta Reina de los ángeles a sí, diciéndoles lo de Salomón en sus Parábolas (2): «Por mí reinan los reyes.»

7. En estas ocasiones se suele despoblar la ciudad cortejando a sus reyes y señores y les asisten, así de la Catedral, como de la ciudad. Llegando los monarcas a Nuestra Señora hincados de rodillas sobre una rica

---

(1) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. IV.
(2) Parabol., cap. VIII.

almohada, y puestos ante la Aurora, oyen misa con grande devoción y música, pidiéndole auxilios para gobernar su monarquía y amparo en todos sus negocios reales; y luego, o pasan adelante, según el viaje que llevan, o se vuelven a su celebrado bosque de Balsain.

8. La causa de ser tan venerada Nuestra Señora de la Fuencisla de los reyes de España es por ser tan prodigiosa y milagrosa; demás de eso, la rara belleza que esta Señora tiene, con que roba los reales corazones. No sin causa dijo David, como si hablara de nuestros monarcas y viera ya en espíritu sus afectos tiernísimos para con esta Reina de los ángeles (1): «El rey deseará tu hermosura y ver tantas gracias y bellezas.»

9. Cuando les ven allí hincados de rodillas a los monarcas de España, ellos, como señores que cuidan de tanto dominio de tierras, humildes y reverentes a la Aurora, ponen a sus plantas la corona y monarquía, suplicando que esta Señora sea el amparo y la dirección de todos sus Estados: y con mucha razón, pues así como del Hijo se dice que todo lo lleva sobre sí, y que en El están todas (2) las cosas, y que por El se hicieron todas, así en cierto modo esta Madre de Dios todo lo sustenta sobre sí y lo ampara: y la monarquía española por esto está firme, sin que jamás la hayan acabado enemigos poderosos, porque está en María colocada: y como los reyes la ponen a su obediencia y protección, así tiene firmeza, por ser después de Dios la piedra más constante; sobre cuya belleza y amor estando nuestra España, ni peligra ni se acaba, y les llama para que así la obliguen a guardarlo todo.

10. Está María Santísima en estos riscos de Segovia (3): Y como la estrella luminosa hizo que los tres reyes viniesen a adorar al Niño Dios y a su Madre, así esta estrella de Segovia, con dulcísima y suave lengua, llama a nuestros invictos monarcas, y no se contenta hasta que los tiene humillados a sus plantas, porque así se ve amorosamente obligada a socorrer las Majestades, pues tan devotas la veneran. Todo esto obliga a ejecutar el Señor por respeto de su Madre.

11. A este intento decía Tertuliano (4) «que la grandeza del rey por su imagen se humilló: *Et merito pro imagine sua deposuit;* depuso toda la grandeza y la humilló por su imagen. La imagen de Dios es Nuestra Seño-

(1) Psalm. 44.
(2) Joan., cap. I.
(3) Matth., I.
(4) Tertul. cit. a Mensa Spirit., verb. *Imago.*

ra, pues El le dió el ser y perfecciones: y es la imagen más parecida a las perfecciones de Cristo María Santísima, pues es madre suya; pero por respetos de esta imagen hace que los monarcas españoles, depuesta su grandeza y humillados de rodillas, la veneren y adoren en su templo de la Fuencisla.

Muchas causas hay para que los monarcas españoles vengan con tanto afecto a rendir sus coronas y postrarlas, como aquellos ancianos del Apocalipsis, ante el trono de María Santísima de la Fuencisla.

12. La primera, porque los reyes necesitan de mucha luz, como tienen tanto mundo que regir y alumbrar, y como María Santísima es manantial de luz, y la que hizo, dando carne al Verbo, que amaneciese al mundo; porque de Ella se entiende lo que dijo el Eclesiástico (1), «yo hice que naciese el sol», de aquí es, que si los reyes han de hallar la luz verdadera, ha de ser por medio de María Santísima, que es la que ilumina. Eso quiere decir la letra I de su nombre, *iluminatrix;* y por esta causa frecuentan nuestros felicísimos monarcas, y estilan el venir muchas veces a adorar a Nuestra Señora de la Fuencisla, para participar luces de esta iluminadora y poder desterrar de sus reinos las tinieblas de la culpa y las sombras de todo lo que fuere injusticia.

13. La segunda razón es, porque a los reyes no se atreven a decirles la verdad; y esta se halla en María Santísima, que cuando ve los reyes postrados ante su imagen, como madre amorosa los alumbra y dicta al corazón lo que conviene. Que por eso decía Alberto Magno, hablando de esta Señora (2): «Esta es la tierra, de la cual nació la Verdad», y de los labios de María reciben admirablemente los monarcas la verdad, porque como María es dulzura, en sus labios no amarga la verdad, antes la sazona y suaviza como madre amorosa que a sus hijos los monarcas de España les enseña, y como tan católicos se dejan enseñar de esta princesa.

14. Todos nuestros reyes y señores desean ver la luz y la verdad; y por esta causa vienen a venerar a María Santísima, unas veces en secreto y las más en público, porque en Ella y por Ella ven la luz que les conviene. A este intento, hablando de María Santísima decía el anónimo, a quien cita Alcuino (3): «Esta es la imagen del sol, imagen expresísima», y como esta imagen de la Fuencisla es expresísima imagen, donde se ve el sol y la luz,

(1) Eclesiast., c. XXIV.
(2) Albert. Magn., lib. VIII *De Laudib. Virg.*, cap. I.
(3) Anonim. apud Alcuin. in Serm., de Nat. Mariae.

no pueden los reyes españoles tener mejor escuela que a esta Señora, ni catedrática de prima más eminente para su enseñanza.

15. Los reyes, como son deidades de la tierra, no se sujetan a aprender de algún vasallo, porque se supone que lo saben todo; y lo que ignoraren, que en fin son criaturas, tócale a María Santísima remediarlo y enseñarlo, porque otro rey muy sabio, hablando con María que después de Dios es nuestra sabiduría, decía (1): «Iluminó mis ignorancias», porque si alguna cosa necesitan de saber los reyes, tócale a esta Señora el enseñarlo, y cuando así se vieren favorecidos por esta iluminación de Nuestra Señora de la Fuencisla, pueden con razón decir (2): «Mi madre me enseñó», que es cláusula que se halla en los Proverbios, pues por Ella viene esa luz y espíritu de Dios al rey.

Por esta causa llamó Ricardo a María Santísima, vena por donde se nos comunica Dios a los hombres (3): «Por esta vena, dice, nos viene todo el bien»: *Totum per hanc venam refluxit*, y por aquí viene y se comunica a los reyes la luz y el espíritu de Dios. Y así los monarcas españoles, cuanto más devotos y afectos veneradores de María han sido, tanto más felices han conservado sus reinos y Estados con justicia, opulencia y victorias, y salud de las almas.

16. Y la razón es porque todas esas cosas se originan de María Santísima, a quien veneran. Por esa causa la llamó Alcuino a María Santísima vena de salud (4): *Tu vena salutis*, es la vena por donde se introduce a los hombres y a las monarquías, espíritu de Dios, espíritu de salud, espíritu de aciertos y espíritu de verdad.

17. De esta veneración a Nuestra Señora de la Fuencisla se origina que viniendo los leones de España a venerarla les ilumina, y de leones les hallamos estrellas. Por esto tengo reparado en dos textos de la Escritura: el uno de los Cantares, que dice (5): «Que la Esposa se había de coronar de las cuevas de leones», y corona de leones no hay duda sino que sería misteriosa; el otro es del Apocalipsis, que dice: «Que la mujer estaba coronada de estrellas» (6). ¿Pues si antes eran leones, cómo ahora estrellas? Porque

(1) Eclesiástico, cap. LI.
(2) Proverb., cap. IV.
(3) Richard, lib. IX *De Laud. Virg.*
(4) Alcuino in prooemio 9.
(5) Cant., cap. IV.
(6) Apocal., cap. XII.

viniendo los leones a María lo estima tanto, que les pone sobre su cabeza, honrándole de las majestades que la veneran, y luego paga esa devoción volviendo a los leones estrellas, dales luz, desengaño y rayos, de modo que a María vienen leones y salen estrellas.

18. Estos prodigios hace Nuestra Señora de la Fuencisla con nuestros invictos monarcas. Vienen los leones de España a venerar a María Santísima de la Fuencisla, y como pone sobre su cabeza esas honras que le hacen, se corona de ellos, pero en pago de su devoción les convierte en estrellas, les da luz, favorece y les envía de su casa como astros del cielo, con luz y sabiduría para gobernar tanto mundo. No dejan de ser leones; sólo hallamos que los que son leones en todas partes, aquí en la Fuencisla salen astros y estrellas luminosas.

19. De aquí nacen los felices sucesos de los monarcas, de María Santísima, porque vienen a ser dos cosas, leones, pero con estrella; y ¿quién no temerá de un león que tiene estrella, que tiene a María Santísima de la Fuencisla por amparo y protectora de sus reinos?

20. Cuando nuestros reyes vienen a visitar a Nuestra Señora, en esas ocasiones se despuebla la ciudad; porque al ejemplo de un monarca que se humilla y le ven postrado venerando a María Santísima, toda la ciudad y vasallos se conmueven.

21. Allá oyó Ezequiel (1) voz de mucha gente, pueblo y ciudad, y voz de multitud. Y la razón de tanta conmoción la vemos, porque entre aquellos cuatro misteriosos animales que suponen por los reyes, el león con especialidad ponía y llevaba sobre su cabeza el firmamento, o como dijo Hugo (2): «Una imagen del cielo», y en viendo que un león venera al firmamento y pone sobre su cabeza la imagen del cielo, todo se conmueve a su ejemplo. Y como ven a nuestros monarcas y leones de España venerar a María y ponerla sobre su cabeza, esta es la causa de la conmoción de Segovia; porque este ejemplo les mueve y ayuda también a concurrir y venerarla.

Nuestros reyes de España tienen mucha ocasión para gozar de la presencia de Nuestra Señora de la Fuencisla, por razón de la casa de recreación que tienen Sus Majestades en Balsaín, que está de nuestra ciudad dos leguas, tierra montuosa, pinares muy afamados y a propósito para todo género de caza mayor y menor.

---

(1) Ezech., cap. I.
(2) Hugo, cap. I Ezech.

22. El origen de este nombre «Balsaín» procede de lo que ahora diremos. Hubo en este mismo sitio una ciudad muy populosa que se llamó Balsín, en la cual por los años de 106 murieron mártires en ella San Mancratis y Santa Ana. Así lo afirma San Gregorio, Obispo de Granada, por estas palabras (1): «En Balsimo fueron muertos San Mancratis y Santa Ana, doncella de mucho valor y fortaleza.» Esta ciudad (que se llamaba Balsimo o Balsín) con el tiempo que lo consume todo, se derrocó y asoló, y en su sitio está la casa de nuestros reyes, que de Balsín, nombre de la ciudad antigua que allí estaba, se dice ahora Balsaín. Por ello decía Argáez a este intento (2): «Esta ciudad de Balsimo es el lugar que dió nombre a Balsaín, recreación de los reyes católicos de España.»

23. Pues como Balsaín está cerca de Segovia, hay grande ocasión para que nuestros reyes y señores vengan a visitar a la Virgen de la Fuencisla. Y así, siempre que vienen a Balsaín, es como cosa asentada el visitarla y venerarla a esta Señora; porque como tan católicos, entre los pasatiempos debidos al peso de tantos negocios y recreaciones, para alivio de tantos cuidados, el mayor que tienen es el ver a esta Señora y tomar su bendición, para volver a su corte y palacio.

24. Demás de eso, nuestros católicos monarcas saben cuán poderoso es el ejemplo de un rey para que lo sigan sus vasallos. Pues como decía el otro político, al ejemplo del rey se compone todo el orbe, y por esta causa, para excitar a que todos veneren a María Santísima, dan ejemplo a su reino. Porque cierto que ver un rey, señor de tanto mundo, provincias, mar y tierra, postrado ante Nuestra Señora de la Fuencisla, venerando, adorando y suspirando, pidiéndole clemencia y misericordia, luz y acierto, es cosa de grande edificación y que obliga al más duro corazón a imitar el ejemplo de su monarca y ser devotísimos de María, tomando la doctrina que les dan los Césares y aprendiendo de tan grandes maestros; así vemos en el Apocalipsis (3) que se postraron muchos ante el trono; pero si el león se iba llegando al trono, ¿quién había de dejar de humillarse, pues es rey coronado? Así sucede en Segovia cuando ven a nuestros leones de España que se vienen acercando a venerar al trono de María, a ese paso y ejemplo se humillan y postran los vasallos y se hacen devotísimos de la Reina de los ánge-

(1) S. Greg., Obispo de Granada, in *Catalog. Martir.*
(2) Argáez, tom. I, Pobl. Ecles.
(3) Apocal., cap. IV.

les, porque el ejemplo de los reyes es una doctrina grande, gigante y práctica que a todos obliga a que entren por discípulos.

25. Los reyes tienen dos ángeles de guarda, como dijo el Abulense (1); y reyes con tales asistentes, ¿adónde han de ir sino a la Reina de los ángeles, porque los asistentes allí les encaminan? Y la razón es, porque los reyes tienen dos necesidades: una, en cuanto son personas particulares, y otra, y la mayor, en cuanto son personas públicas, sobre cuyos hombros cargó el cielo tanto peso. Y así les traen dos ángeles a la Fuencisla: el uno, como quien cuida del rey, como de persona singular; el otro, como quien cuida de él, en cuanto es rey y persona pública; y como les tiran dos ángeles amorosamente para que vengan a lo que es remedio de todas las necesidades particulares y comunes, por eso visitan a la Reina y Madre de misericordia Nuestra Señora de la Fuencisla.

26. Intenta el cielo, además de que veneren a María Santísima los reyes, el que enseñen a todos con su ejemplo; y como los reyes no pueden hablar con todos, hablan y enseñan con el ejemplo. Por eso decía el Abulense (2): «Los hombres rudos con el ejemplo son enseñados, y los doctos con palabras»; mas el ejemplo de los reyes enseña a rudos y doctos; a los rudos, porque ven lo que hacen; a los doctos, porque son palabras lo que obran, y todos quedan enseñados. Todo buen monarca es doctor, y siendo nuestros reyes de España, con la devoción que tienen a Nuestra Señora de la Fuencisla, maestros, vienen a ser doctores, que la enseñan a todos sus vasallos.

---

(1) Abulense in Matth., t. V, fol. 48
(2) *Ibid.*, fol 7,



CAPITULO XXXI

Devoción de los Ilmos. Sres. Obispos de Segovia con Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. No sólo se lleva esta Señora de la Fuencisla los corazones de los reyes, sino de los ángeles del pueblo. Ese nombre tienen todos los Ilustrísimos Obispos, y así les llama San Juan en su Apocalipsis (1), porque están en superior jerarquía a todo lo secular. Pues como la belleza de esta imagen, sus prodigios y milagros son tan portentosos, por todas estas causas siempre ha arrebatado a sí a los Obispos de Segovia, los cuales se han esmerado grandemente en venerarla y visitarla más que todos.

Vemos que el que luchaba con Jacob reparó en la Aurora antes que Jacob y la hizo reverencia, y habló de ella diciendo (2): «Ya sube la Aurora.» Y la razón es porque ese luchador era ángel, y los espíritus celestes son siempre los adelantados en venerar, adorar y servir a la aurora María. Como los Ilmos. Obispos de Segovia son ángeles del Señor destinados para la custodia del ganado racional, y para que por su medio, ejemplo y doctrina desciendan las luces de Dios a los inferiores; de aquí viene a ser que, como ángeles del Señor, han sido siempre los primeros en adorar, venerar y reverenciar a Nuestra Señora de la Fuencisla.

2. Aprendieron, sin duda, esta dulcísima devoción del divino Jeroteo, primer Obispo de Segovia y Padre de todos los Ilmos. Sres. Obispos que le han ido sucediendo. El cual fué tan devoto de esta santa imagen, como habemos visto en esta historia, pues él la trajo de Antioquía, introdújola en Segovia, colocóla en los peñascos de la Fuencisla, visitóla de continuo, enseñó a adorarla y venerarla; y de tal catedrático de prima toman los Obispos de Segovia lección y reglas de venerar a María Santísima de la Fuencisla.

---

(1) Apocal., cap. II.
(2) Genes., XXXII.

3. Así lo hicieron todos con suma veneración, y muchos socorriendo con sus limosnas cuantiosas para la santa casa de María de la Fuencisla. D. Andrés Pacheco, Obispo de Segovia, solicitó y promovió una Junta para que se hiciese casa a Nuestra Señora de la Fuencisla, en que se allegaron de limosna 100.000 reales, año 1597. El señor Obispo D. Antonio Idiáquez favoreció mucho la fábrica de este santo templo. Por lo cual dijo Frías (1): «Tenía mucha devoción a esta santísima imagen de la Fuencisla, y así, fué a visitar este devotísimo santuario. Y viendo que la obra del nuevo templo que se labraba andaba con tibieza por falta de dinero, hizo una muy gruesa y grande limosna de contado, tomando para ella el dinero a censo, y dió crédito abierto, prometiendo de acudir a todo lo demás que faltase para acabar la obra. Con este ejemplo se movieron los devotos a dar muchas y grandes limosnas, y con ellas y la que su señoría hizo se obligaron los arquitectos a darla acabada para la fiesta de la Asunción.

El señor Obispo de Segovia, D. Matías de Moratinos, dió 1.000 ducados de limosna a esta santa imagen, año de 1680, para aliño y ornato de su santo templo, dos años antes que muriese, pues falleció año de 1682.

Otras muchas limosnas y socorros han comunicado los señores Obispos de Segovia a esta santa ermita, que por falta de notarlo los historiadores no ponemos.

4. De los Ilmos. Sres. Obispos antiquísimos sabemos algunas cosas de devoción con esta sagrada imagen. Lo primero, porque el Obispo llamado Pedro, el primero de este nombre que sucedió a San Jeroteo en el obispado de Segovia (que le hallamos Obispo de esta ciudad, según la serie de Hauberto, año de 150) (2), éste escribió la vida de Jeroteo, Obispo de Segovia. Y así añade el mismo autor (3): «Teníase por este año de 152 memoria de San Jeroteo, Obispo de Segovia, cuya vida escribió Pedro, Obispo de Segovia»; en la cual tocaría muchas de las finezas de Jeroteo, acerca de las afectuosas ansias con que veneraba a María Santísima; mas como pereció este libro, no podemos alargarnos a más, sino hacer sentimiento de esta gran pérdida.

5. Por los años 1123 adelante, siendo Obispo de Segovia D. Pedro de este nombre (como dijimos, cap. XXIII), se descubrió en San Gil la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, y fué tan devoto de María, que a él se

(1) Frías, dist. I, disc. II.
(2) Hauberto, in Chron. in serie Episc., año 150.
(3) *Ubi supr.*, año 152.

le puede atribuir la luz que hubo para descubrir este tesoro; pues dijimos allí que el Señor le debió de revelar dónde estaba oculta esta Aurora. Conócese su devoción a esta sagrada imagen, pues presidiendo en Segovia, se llevó con solemne procesión, y por su consejo y dirección, como cabeza de toda la Iglesia segoviana y se colocó en la puerta de la Santa Catedral.

6. D. Bernardo, Obispo de Segovia por los años 1228 adelante, fué el que trabajó y discurrió, concurriendo a esto el rey D. Fernando el Santo, para que de la puerta de la Iglesia Catedral se bajase con solemne procesión a los riscos de la Fuencisla, asistiendo Su Ilustrísima a función tan grave con tiernísimo afecto y dulcísima devoción a la Reina de los ángeles, y disponiendo que en los riscos donde antes había estado, se la hiciese una ermita y oratorio en el mismo peñasco, como en efecto se ejecutó.

7. El Ilmo. Sr. D. Andrés Pacheco, año 1598 (como refiere Colmenares) (1), fué el que a 13 de Octubre asentó la primera piedra de la ermita donde hoy está la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, punto de grande devoción y edificación, y más el deseo que tenía de verla acabada y concluída, y ayudó con sus limosnas y solicitud; y era de ver un príncipe eclesiástico hecho arquitecto y ocupado en trabajar en esta obra. Otros muchos ejemplares de devoción de los señores Obispos de Segovia para con esta santísima imagen nos han ocultado los siglos, que sin duda habrán sido muy devotos; mas lo que no hallamos bien fundado lo omitimos. Lo común en estos príncipes es asistir a sus procesiones a pie y con grande devoción de todos los ciudadanos.

Todos estos ejemplos de reverencia a la Reina de los ángeles son dignos de los príncipes de la Iglesia y Obispos de Segovia, porque con ellos han movido a los ciudadanos a que sean devotísimos de Nuestra Señora y la veneren.

8. Vemos que las estrellas y la luna (2) adoraban a José; pero si el sol, que es el superior de las luces, lo hacía primero, claro está que las demás luces inferiores lo habían de seguir; y al ejemplo de ver que el sol adoraba, se había de seguir que las estrellas adoraban. Han visto y ven los ciudadanos de Segovia que los señores Obispos se esmeran en venerar a Nuestra Señora de la Fuencisla, visitándola con grande reverencia, rezando ante su imagen con mucha devoción; y como reconocen las luces y príncipes de la

(1) Colmen., *Histor. Segov.*, c. XLIX.
(2) Genes., XXXVII.

Iglesia, adorando a María, todas las demás luces inferiores la adoran y siguen el ejemplo de sus pastores, que es eficacísimo para mover a los inferiores.

9. No es mucho que todas las criaturas, luna, sol, estrellas, tierra, agua, fuego y aire, flores, fuentes y toda criatura, hagan reverencia a María Santísima. Por eso canta la Iglesia, que la tierra, el mar y las estrellas, la revereciann, adoran y predican; porque demás que lo tiene merecido, como Señora y Reina de todo, vemos que su Hijo en la Cruz, a quien llamó San Pedro «Obispo de nuestras almas» (1), inclinó la cabeza a la Madre cuando expiraba, haciéndola reverencia, para enseñarnos a todos. Y si el príncipe de los pastores y el Obispo de las almas así la venera, de ahí ¿qué se había de seguir sino que toda criatura venere a María la adore y haga humilde reverencia?

10. Esta ciudad de Segovia es una de las devotísimas que he visto a María Santísima, porque incesantemente, cada día y cada hora, hallaremos en su templo fieles que la visitan y veneran; chicos, grandes, ricos, pobres, eclesiásticos, seculares y religiosos, postrados e hincados de rodillas ante su grandeza. Pero si vieron a Jeroteo que lo hacía; si experimentan que los señores Obispos, sucesores suyos, dan ese ejemplo a la vista de los príncipes de la Iglesia, obispos de las almas y pastores, ¿cómo era fácil dejar de ejecutarlo todos, y venerar y adorar a Nuestra Señora de la Fuencisla?

De donde se sigue que el medio más único que han tenido los Obispos de Segovia para avivar la devoción a esta Señora, ha sido continuar el visitarla en su templo; porque a vista de ejemplares tan grandes todos se avivan y siguen sus pisadas. Por eso decía Cristo (2) «que sus ovejas le seguían»; pero también dijo «que él iba delante de ellas» (3), y en yendo delante el pastor, luego siguen las ovejas. Y como los señores Obispos de Segovia lo ejecutan y visitan a esta Aurora, sígueles el ganado racional e imita su ejemplo.

11. Por esta causa dijo Dios a Noé: «Entra tú en el arca y toda tu casa.» Primero le dijo que entrase Noé, que después, claro estaba que habían de entrar todos los demás, siguiendo su padre y cabeza. Como ven los ciudadanos que los Obispos de Segovia frecuentan la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla y entran muchas veces a hacer oración ante su sagra-

(1) Petri, c. II; Sylveira in cap. XIX Joan.
(2) Joan., X.
(3) Genes., cap. VI.

da imagen, de aquí se sigue que entre toda la casa y la ciudad, siguiendo a su cabeza, motivados del ejemplo que les da piadoso.

Aquí se cumple lo que decía San Ambrosio (1): «El que es sabio sabe para sí y para muchos»; y como los príncipes de la Iglesia son los oráculos de la sabiduría cristiana, son sabios para sí, visitando y venerando a María, pues esta es grande sabiduría saber honrarla y venerarla, y saben para todos, pues les enseñan con su ejemplo, que es la más poderosa lección y doctrina eficacísima.

Algunas almas habrá que viendo a un santo Obispo humillado a los pies de Nuestra Señora de la Fuencisla, devoto y recogido, les mueva más para servir a Dios que la misma imagen; no porque esta Señora no sea lo mayor por lo que representa, sino porque ejemplos vivos y de príncipes enseñan mucho, humillan y dan eficacia para servir a Dios.

13. Lo que ha de enseñar un Prelado a los súbditos (dijo San Bernardino) (2) ha de ser esto: «Dios te salve María, etc., y esto por reverencia de la Madre de Dios»; pues eso hacen los Obispos segovianos cuando les hallan hincados de rodillas ante la imagen de Nuestra Señora; que aunque no lo enseñen con los labios, a todos están diciendo que les sigan y digan: Dios te salve, María, llena eres de gracia. Y así se ha aumentado tanto la devoción a esta Señora, que es de las más veneradas de España.

14. Esta ciudad es dichosísima en Pastores, y la santa iglesia felicísima; pues en este punto de venerar sus pastores a Nuestra Señora, parece se van unos excediendo a otros. El amor, necesidad y razón, les obliga a frecuentar su templo: el amor, por el cariño que tienen a esta Reina de los ángeles; la necesidad, porque aunque son sabios, la catedrática del cielo es María, que es maestra de los sabios; y ¿quién habrá tan consumado que no necesite de sus dulcísimas lecciones? La razón, porque no sé que haya cosa más puesta en razón que visitar y venerar a Aquella que es vecina de la Divina razón; y tan vecina como ser Madre del Verbo encarnado, que es la razón del Padre Eterno.

15. Y así sirven a su Dios los Pastores; pues imitan al divino Jeroteo, dan ejemplo a los inferiores, autorizan las cosas de virtud, honran a Nuestra Señora de la Fuencisla y todo santifica sus almas y acrecientan merecimientos para el cielo, y grande estimación aun a lo de este mundo. Pues

(1) Ambros., in cap. VI Genes.
(2) S. Bernardin., Dom. 2 post Pascha.

quien honra a la Madre de Dios, no sólo en el cielo será honrado, sino ne este siglo celebrado.

16. Paga esta Señora a los Pastores que así la veneran y sirven; por que como es madre de misericordia y liberalidades, sabe repartir a sus devotos, luces y consolación, y libralos de peligros, ensálzalos y sublimalos del mundo; y por el mismo caso que solicitan honrarla y venerarla, Ella dispone las cosas de modo que sean honrados y venerados y que en todas sus cosas y negocios tengan acierto.

Por eso decía Metodio (1) «que esta Señora lleva un hacha de luz delante de los fieles, con que ilumina y les da luz en las tinieblas, para que sepan dirigir sus pasos, gobernarse a sí y a otros que tienen a su cargo»; y si esta Señora ilumina, luego se verá la verdad y el camino de la vida.

17. De esta luz necesitan los Prelados y Pastores; y así, es cosa muy debida al cuidado y vigilancia que tienen de visitarla para que les dé luz y acierto en todas las cosas. Por eso decía un devoto (2) de esta Señora: «Si no quieres errar, pregunta a María, como lo hacían los apóstoles y todos los fieles cuando vivía.» Y como se subió al cielo, dejónos esta imagen para que en su nombre la consultemos, y los Pastores de la Iglesia la pregunten; porque está diciendo a todos esta Señora lo que decía la mujer sabia (3) de Abela a Joab: «¿No soy yo la que respondo la verdad en Israel y enseñó los Pastores de Segovia?»

(1) Metod. in Hipopant.
(2) Diego López in Mes. a Spirit., verbo *Maria Virgo*.
(3) II Reg., cap. XX.



CAPÍTULO XXXII

Del afecto y devoción de la ciudad de Segovia a Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. Es tan singular, tierna, devota, firme y proseguida y tan general la devoción que la ciudad de Segovia tiene a Nuestra Señora de la Fuencisla que cierto faltan palabras para poderla significar. Y este es para mí el capítulo más dificultoso de proseguir; porque verdaderamente por más que diga quedaré corto. Esta devoción a la Virgen de la Fuencisla es antiquísima en Segovia desde los tiempos de la primitiva Iglesia, como dije en el capítulo primero.

2. Es común en todos los ciudadanos, así eclesiásticos de la santa Iglesia Catedral y todos los demás, como seculares, en teniendo algún trabajo, invocar a Nuestra Señora de la Fuencisla; y a cada amago, aunque sea de tropezar un niño, su estilo común es decir: «Válgate la Virgen de la Fuencisla.» En habiendo alguna enfermedad, lo primero que les ocurre, después de Dios, es Nuestra Señora de la Fuencisla. Por esta causa, cada día hay Novenas en su santa ermita; y como es tan numerosa la ciudad, que dicen comúnmente que llegan a cuatro mil ciudadanos y vecinos, está la santa casa de María cercada de devotos; unos que vienen a darle gracias por los beneficios que les ha hecho, otros por los que esperan recibir de su mano.

3. Porque si hay alguna pretensión para el servicio del Señor, si intentan tener buen suceso en sus deseos, luego se acude al asilo y amparo de Nuestra Señora de la Fuencisla; porque no parece que aciertan a dar paso que no sea primero invocada esta Señora.

En el campo, en la ciudad, en la mar, en el fuego y en todas partes, la llaman cuando se ven en peligro y cuidados. La frecuencia de devotos que cada día vienen a su templo de todos los estados no es decible; porque estando fuera de la ciudad y el camino áspero de bajar y más de subir, nada impide a esta devoción; porque continuamente les veremos que vienen a la

Fuencisla a visitarla; y siendo desierto el sitio, es, con todo eso, el más frecuentado de Segovia.

4. Especialmente algunos días de fiesta, que la gente por ocupada entre semana no ha podido verla, es el concurso grandísimo, como si hubiera jubileo u otra ocasión urgentísima. Si estos días se hubieran de contar los que vienen a adorarla, no era fácil: yo los he visto algunas veces de estos riscos de mi Monasterio, y quedo siempre admirado del concurso, porque a tropas de gente van bajando al oráculo del cielo.

Demás de esto, hay una Congregación devota, que consta de los señores sacerdotes, que unidos todos en ciertos días del año, vienen a la Fuencisla, y cantando misa solemne, sermones y aniversarios por las ánimas, veneran a María Santísima.

5. Y lo que más admira, que siendo tanto el concurso de la gente, el silencio, modestia y reverencia con que se asiste a esta Señora, es de harta edificación. Hay entre este común algunas personas especialísimamente devotas y que todos los días la visitan: y se ha ajustado, que siendo esta tierra fría y de grandes nieves, a sus tiempos jamás dejaban de bajar a visitar a Nuestra Señora de la Fuencisla, ni el rigor del tiempo podía apagar la llama de su devoción.

6. Mas contaré sobre este punto, que lo oí a persona fidedigna que lo vió, que ciertas señoras de la mayor suposición de Segovia bajaban muchas veces descalzas a ver y visitar a Nuestra Señora; y habiendo de pasar un arroyo, sin saber que las miraban, se vieron los pies descalzos quebrantando el agua fría. En que verdaderamente se conoce la finísima devoción de esta ciudad, pues personas de tanta suposición y delicadeza se exponían a un rigor tan grande como bajar descalzas una cuesta, que aun los que la bajan y suben calzados se fatigan.

7. No dudo que en demostración del amor que tienen a esta Señora hay especiales devociones de rigor que algunas personas de Segovia ejecutan por reverencia de María Santísima; mas como son tan calladas, no pueden llegar a noticia pública. Lo que sabemos es todos los de la fábrica la veneran, y repartidos en diferentes gremios, le hacen fiestas muy devotas viniendo a su santo templo.

Lo que es común entre los ciudadanos de Segovia es que, cuando van fuera de la ciudad por la Fuencisla, apenas hay persona que se atreva a salir ni a entrar en la ciudad que no tome primero la bendición de esta princesa. Y así, cada día los vemos, y los he visto, ejecutarlo así, sean ca-

balleros, sean pobres, sean señoras o aldeanas, porque casi en todos es común esta sagrada ceremonia.

8. Bájanse de sus caballos o coches o jumentillos y entran a adorar a esta Señora, y luego prosiguen su camino después de haberla visitado.

9. Lo que más me tiene admirado es de los pasajeros y arrieros que, cargadas sus caballerías, muchos de ellos les hacen esperar hasta que recen una salve o lo que es su devoción. Por cierto que sobre este punto diré lo que pasó delante de mis ojos: Habia yo ido una tarde a la Fuencisla a darle gracias a esta Señora, que me habia librado de una enfermedad que me apretó mucho.

10. Al tiempo que llegaba a la vista de su iglesia llegaron dos arrieros que salian de la ciudad en seis mulos cargados; el uno de los arrieros quiso entrar a la Virgen a rezarle alguna cosa; el otro lo resistía, y respondióle: «Hombre, si no viera a esta Señora, temiera una desgracia en el camino»; el otro, compungido de su ejemplo, le siguió, y dejaron los mulos cargados sin haber quien cuidase de ellos. Harto enseña y edifica gente tan ocupada, y que no se atreva a pasar sin ver a esta Señora; pero reconócese la suma devoción de Segovia, de toda esta tierra y de toda España.

11. Y lo que más es, que los que pasan lejos de la ermita y no tienen posibilidad para llegar a ella, si van a pie, suelen hincarse de rodillas, y desde lejos le rezan alguna cosa, y si a caballo, hacen parar las bestias y se detienen quitado el sombrero o montera y se conoce que tratan con la Reina de la Fuencisla. De esto yo puedo ser testigo, que lo he visto en hartas ocasiones.

Sirven a esta Señora con larguísimas limosnas, pues para hacer su casa se juntaron 26.000 reales en un dia entre devotos suyos. Hasta los mozos de soldada tienen su devoción con María Santísima y le ofrecen sus dones y dádivas a esta Señora en cierto dia del año, porque en Segovia ella es la querida, la venerada y celebrada entre todas. Y también ejecutan no entrar en la ciudad muchos de ellos sino es visitándola primero.

12. Acuérdome de haber leído en Alberto Magno a este intento de la ciudad de Hesebón, que tenia una fuente a la entrada, y dijo este santo: *Ninguno entraba a la ciudad sino por la fuente* (1). La fuente que la ciudad de Segovia tiene al Occidente, a la entrada de la ciudad, es Nuestra Señora de la Fuencisla, y según lo que habemos visto, raro es el que entra en la ciudad

(1) Alberto Magn., lib. V *De Laud. Virgin.*, cap. II.

de Segovia que no sea por esa fuente, visitándola, adorándola y pidiéndola misericordia.

13. De está fuente de Hesebón se entiende aquel texto de los Cantares, que hablando de María dice así: *Tus ojos son como las piscinas o fuentes de Hesebón* (1). Y reparo que la fuente de Hesebón tuviese esos respetos, y es decir que esta Fuente de María Santísima, que está a la entrada de esta ciudad, tiene ojos que miran por la multitud que pasa y los llama y consuela en sus penas. «Así son los ojos de María (añade Alberto Magno), como la fuente o piscina, porque mira con misericordia; los ojos del Señor están sobre los justos, y los ojos de la Señora sobre los pecadores» (2).

14. Si esta Purísima Señora de la Fuencisla sólo mirara por los justos ¿qué habíamos de hacer los pecadores? Desdichados de nosotros, y más siendo tantos, porque mayor es el número de los locos (dijo Salomón), pues es número infinito; pero esta Señora mira con ojos de misericordia, y ésta tiene por oficio sacar a los miserables de la culpa. Por esta causa a todos se extienden los favores de María: a los buenos, porque son buenos; a los malos, para que se hagan buenos mediante su intercesión.

15. Mas lo que yo reparo es que estos ojos tan misericordiosos estén al paso y al camino, que por eso reparó Alberto Magno: «Y dícese que estos ojos están a la puerta de la multitud» (3); esto es, por donde pasan muchos, entran y salen comúnmente todos. Y la razón que yo hallo es que estos ojos de Nuestra Señora de la Fuencisla estén al paso, por cuatro cosas: porque con ellos ilumina, calienta, atemoriza y quema. Así sucede a los que pasan, que si esta Señora los mira, les da luz para sus aciertos, les endulza y calienta el corazón, atemoriza a los culpados y les reprende de sus culpas y quema a los devotos y amigos, encendiendo en ellos con su intercesión el divino amor.

16. Según es de fina y devota la estimación que esta ciudad tiene a Nuestra Señora, yo le pusiera otro nombre; no se había de llamar *Segovia*, su nombre había de ser *Solsequia*. Así llamó un santo a la gigantea o girasol; que como vió que siempre andaba siguiendo al sol y haciéndole reverencia, le dió a esta flor ese apellido, *Solsequia*, la que sigue al sol (4).

Porque verdaderamente semejante séquito, como el que los segovianos

---

(1) Cantic., cap. VII.
(2) Alberto Magn., *ubi supra*.
(3) *Ibid*.
(4) *Ibid.*, lib. III *De Laud. Virg.*, cap. III.

tienen acerca de Nuestra Señora de la Fuencisla, no es fácil de hallar en otras partes; si está en su ermita, allí la siguen; si sale en procesión, la acompañan; si la llevan a la Catedral, por verla y asistirla se despuebla la ciudad; si la bajan a su ermita, todos la vienen venerando, adorando y alabando. Y por esta causa de que así siguen a este sol bellísimo de rayos se había de llamar Segovia, *Solsequia*, la que sigue al sol de María desde que Jeroteo la introdujo en Segovia año de 71 de Cristo, pues dice el libro que se conserva en la Fuencisla de cosas antiguas, la veneran desde la primitiva Iglesia.

17. Vemos en Ezequiel (1) que adondequiera que iba la carroza allí se oía la voz de multitud, que como en Ella se divisaba (según dijo Hugo) (2) otra imagen del cielo, *imago coeli*, donde va una imagen del cielo, síguenla todos, y hay rumor y voz de muchos. Así sucede en saliendo María Santísima de la Fuencisla; como es imagen del cielo y bellísima, adondequiera que va, luego hay voz de toda la ciudad que la sigue y acompaña; suenan muchos, porque acuden a venerarla y reverenciarla a esta Señora, o más claro: la imagen del cielo se llevaba todo el vulgo y lo granado, porque en saliendo esta Señora, lo grande y lo pequeño, lo noble y lo plebeyo, lo eclesiástico y secular, todos la siguen, en lo cual se manifiesta la grande devoción de todos.

18. Sin duda ninguna que los ciudadanos de Segovia deben de recibir grande consuelo en visitarla, y sólo el estar a la vista de su ermita les alegra. ¿Qué es ver un día de concurso estar repartida la gente por el circuito de su ermita, sin volverse a casa hasta la noche, a la vista de las fuentecillas que del risco de la Fuencisla manan? Cierto es que allí tienen gozo y alegría con la cercanía de la Aurora. Aquí venía el verso de David (3): «En sus estilicidios o fuentecillas se alegrarán», porque sólo por ser fuentecicas que manan a las espaldas de Nuestra Señora basta para mirarlas con más gusto.

19. Después de todo lo dicho, hallo otras causas muy urgentes para la devoción de los ciudadanos de Segovia. La primera, porque les viene a ser esta Señora refugio en sus tribulaciones; que así como dispuso Dios que a la parte occidental (como se dice en Josué) (4) hubiese tres ciudades de re-

(1) Ezech., c. I.
(2) Hug. in cap. I Ezech.
(3) Psalm. 64.
(4) Josué, cap. XX.

fugio donde se acogiesen y fuesen libres los delincuentes, así ha puesto a la parte occidental de esta ciudad una de refugio que es Nuestra Señora de la Fuencisla, que ella sola vale más que todas las ciudades de refugio. Y como saben que les ampara y defiende de la divina justicia, es grande el motivo para acudir a ella y tenerla suma devoción.

20. La segunda, porque cada uno la halla según pide su necesidad; si está ciego, luz es; si está enfermo, medicina es; si es huérfano, madre es; si está pobre, rica es; si perseguido, amparo es; si próspero, prudente es; si atribulado, libradora es; si desconsolado, «causa de nuestra alegría es», como canta la Iglesia. Pues si cada uno la halla como pide su necesidad, ¿cómo es fácil que dejasen de quererla, servirla, venerarla y adorarla? Por esta causa decía San Bernardino (1): «A la Virgen la señalamos y nombramos con muchos nombres; ya decimos que es luz, ya sol, etc.», porque según es nuestra necesidad, así la tenemos siempre misericordiosa.

21. La tercera, porque si algunas cosas la ofrecen o en algo la sirven, lo paga esta Señora. Extiéndese la devoción de esta ciudad a decirle misas y muchas; otros, por su respecto, dan limosnas; otros bajan a rezarle su santo rosario; otros la celebran fiestas con sermones y mucho lucimiento; otros hacen aniversarios por las ánimas del Purgatorio, valiéndose de la intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla, y como así la veneran, ella lo paga en favores y luces. Por eso decía Alberto Magno que María es luz, y esas buenas obras que hemos dicho, son como resquicios por donde esta luz se entra a las casas de sus devotos y a sus almas, y les consuela e ilumina.

22. Las palabras de Alberto Magno son las siguientes (2): «Saludar a María algunas veces, dar por su amor una limosna, oir devotamente su misa y atender cuando se predica de ella y encomendarse a su amparo; por estos resquicios de las buenas obras desciende a nosotros y nos cubre de gracias y misericordias.»

De esto hay mucho en esta ciudad para con la Virgen Santísima de la Fuencisla. Y así como la luz del sol está esperando algún resquicio de su casa para entrar, o que le abran la ventana, así esta Señora por estos resquicios que abren a su luz estas cosas de devoción, luego se entra en casa, en las conciencias, y las alegra, recrea y consuela.

---

(1) S. Bernardino, tom. IV, Sermón I de Festiv. Virgin.
(2) Albert. Magn., lib. VII *De Laud. Virg.*, cap. X.

23. De aquí nace que en pago de esta devoción suele alcanzar de su Hijo arrepentimiento de las culpas de sus devotos, acordar pecados olvidados, para que los confiesen, avisar de peligros actuales. Que así como estas fuentecillas que la ciñen continuamente están manando aljófar, así esta Señora siempre está destilando a sus devotos misericordias y clemencias.

24. ¿Hay afligido, hay pobre, hay desconsolado, que si llega con devoción a pedirle misericordia, no salga remediado? A este intento decía San Bernardo (1): «Calle tus alabanzas y tu misericordia, el que se acordare que habiéndote invocado no le salvaste.» Y si no, digan todos los ciudadanos de Segovia ¿qué le pidieron con verdadera devoción y corazón, que no lo hayan conseguido de Nuestra Señora de la Fuencisla? ¿Cuándo la rogaron, que no los oyese? ¿Cuándo la invocaron, que les faltase? ¿Cuándo suspiraron a ella, que no les aliviase? ¿Cuándo lloraron, que no enjugase su llanto?

25. Antes que ellos sepan clamar, ya esta Señora sabe remediar. Por eso decía Alberto Magno (2): «Antes se les muestra a ellos María, que la lleguen a rezar.» Puede decirles esta Señora a todos (3). «Desde mi niñez creció conmigo la misericordia»; no sólo cuando fué concebida, sino desde el punto que entró en Segovia, que fueron los principios de la aurora en esta tierra, desde entonces ha ido ejercitando misericordias con esta ciudad y con el tiempo ha crecido en favores.

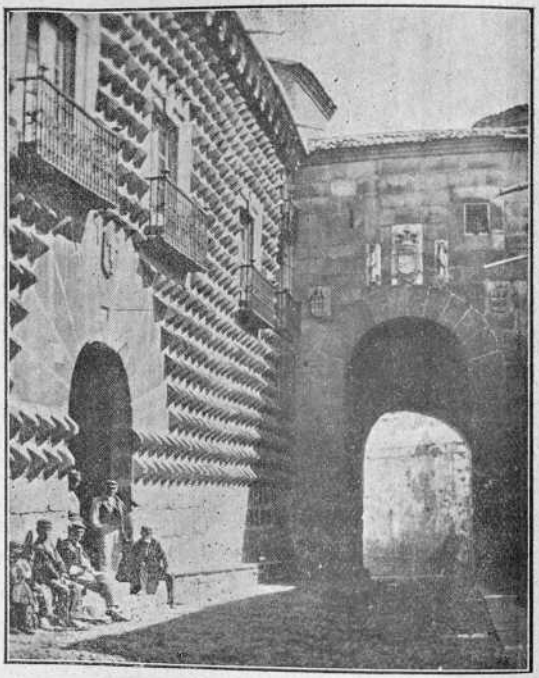
26. De aquí sale y procede la afectuosísima devoción de todos, que como por experiencia reconocen los bienes que tienen en esta santísima imagen, despiértase el amor y confianza como para madre amorosísima de todos, y pídenla esperando de sus liberalísimas manos el remedio.

27. La última razón que yo hallo para esta devoción, que comúnmente tienen todos a la Virgen de la Fuencisla, es el haber experimentado que aunque la devoción con otros santos es preciosa, pero hallan que por esta reina de piedades negocian más presto, y alcanzan más fácilmente lo que piden. A este intento decía San Buenaventura (4): «Tú, Señora, eres mejor ante Dios que todos los santos, y más solicita por nosotros que todos ellos», porque como es Madre de Dios alcanza mucho, y lo que Ella pide no se niega. Y como se conoce su grandeza y la eficacia que tiene en conseguir de su Hijo, esto aviva y despierta magníficamente la devoción de todos

(1) S. Bernardo, Serm. IV de Assumpt.
(2) Albert. Magn., *De Laud. Virg.*, lib. VII, cap. X.
(3) Job, cap. III.
(4) S. Buenaventura, cap. VI in Opusculis.

los ciudadanos. Y con mucha razón, pues, decia San Anselmo de María (1): «Quered Vos, Señora, y no podrá dejar de hacerse lo que Vos queréis.»

(1) S. Anselmo, *De Laud. Virgin.*



Antigua puerta de los Picos, tal como estaba antes de ser destruída.

CAPITULO XXXIII

Devoción de toda la tierra de Segovia a Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. El concurso de toda la tierra de Segovia a la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla es de lo grande y numeroso que se ha visto, porque de todas partes y lugares caminan a su casa a hacerle devotas novenas, a cumplir sus votos y promesas, trayendo a su santa presencia los enfermos, con los cuales obra maravillas.

2. Hay en otras partes imágenes devotísimas de Nuestra Señora, que una vez al año suele ser el concurso; pero en Nuestra Señora de la Fuencisla es en todos tiempos. Y así, vemos cada día forasteros que la vienen de lejos a visitar y venerar; y suele ser tanto el concurso de la gente de fuera, que es para alabar a Dios. Bien se puede decir en estas ocasiones: «Toda la tierra te adora y te canta divinas alabanzas.»

3. Reparó David que a Sión iban forasteros, tirios y etíopes, y así dijo (1): «Mira que alienígenas y tirios y el pueblo de Etiopía fueron allí.» Y la razón es porque Sión significa a María, y todos los lugares y forasteros concurrían a Ella. Mas la causa dió Santo Tomás de Villanueva (2): «Que la Virgen hermosísima, figurada por Sión, no desecha a nadie, sino que los abraza como a pequeños y los ama como a hijos.» Y en experimentando estos favores en María, todos concurren a visitarla y venerarla. Y como toda esta tierra de Segovia ha experimentado los favores de Nuestra Señora de la Fuencisla, que a todos los recoge, sean forasteros, sean tirios, y como Madre les consuela; por esta causa se despueblan los lugares, por adorarla y venerarla en su templo.

4. Demás de eso hay otra razón de este concurso, porque, naturalmente, todos buscamos el consuelo y alegría, y éste, si ha de ser verdadero, no se halla sino en Dios y su Madre. Y como siempre que vienen hallan alivio

---

(1) Psalm. 86.
(2) S. Thom. de Villanueva *in Nativ. Virg.*

de sus penas, de aquí es que se mueve la gente a venir a venerarla y están como exhortándose a esta romería, diciendo unos a otros lo que decía Santo Tomás de Villanueva (1): «Allí, allí (en la Fuencisla) nos alegraremos en Ella, allí nos gozaremos con Ella, allí experimentaremos que fué verdadera Madre.

5. Esta es la razón grande que yo hallo de que toda la tierra de Segovia le tenga tanta devoción, porque llueve sobre ellos bendiciones de esta Reina, o porque reconocen que cuando sus campos están secos les alcanza el rocío del cielo. David dijo (2): «Que se movió la tierra»; y luego añade la razón: «Porque los cielos destilaron su rocío y lluvia»; y en viendo que el cielo destila sus rocíos, dad por movida la tierra.

6. La causa grande que hay de esta conmoción de la tierra de Segovia para venir a venerar a Nuestra Señora, entre otras, es ver que por ella y por su intercesión los cielos llueven a sus tiempos, socorren los campos y ganados, y en habiendo estos favores, *terramota est,* toda la tierra del contorno la visita, o para que haga que los cielos destilen agua, o porque la han destilado a sus tiempos.

7. Y por ver a esta Señora bien pueden salir de sus casas y repúblicas. Que si Jacob no hubiera dejado su patria y la tierra o pueblo en que vivía, no viera aquella escala y puerta del cielo que él dijo había gozado. Así les sucede a los que salen de sus lugares, aldeas y repúblicas; ven en esta Señora la escala para subir a Dios y la puerta del cielo, y por gozar de tanto bien dan por gustosos los trabajos del camino; y no se puede gozar de tal escala y puerta del cielo estando acomodados en sus casas.

8. Por todas estas causas salen de sus casas y vienen a adorar a Nuestra Señora de la Fuencisla. Y así como Israel salía a venerar el arca del Testamento y caminando iba a visitarla, así esta piadosa gente acude a la Santísima Madre de Dios, donde tiene puesta su confianza y remedio. De los más retirados lugares se ven forasteros en su presencia, que todo indica el grande amor que tienen a la Reina de los ángeles. Con esto, la casa de Nuestra Señora de la Fuencisla abunda de esclavos de María, de rendidos a sus plantas; que todos son voces y pregones que divulgan su grande poder y misericordia y dan ejemplo a los que más acomodadamente lo pueden hacer a que la visiten.

---

(1) *Ubi sup.*
(2) Psalm. 67.

9. Todo este concurso de la tierra de Segovia se funda en las muchas causas que tienen para venir a venerarla. Porque la primera es el ver lo amorosa que es esta Señora para todos; y como con el cariño de Madre favorece, y como se hallan necesitados, acuden adonde está el remedio y amor. Por esta causa la llama un devoto (1) «Amiga del género humano», y bien se conoce por los muchos beneficios que hace a los mortales, los cuales despiertan el afecto de venerarla.

10. La segunda causa es porque jamás han experimentado en ella desvíos o que les embie desconsolados, y como de unos a otros corren estas noticias, todos quieren gozar de esa ventura y siempre la hallan amorosa y apacible. Por eso decia de esta Señora San Bernardo (2): «No hay en Ti, María, cosa austera o terrible, sino que toda eres suave.» Y llamados de esta suavidad y clemencia, la buscan y la adoran y vienen a visitarla.

11. La causa que daba el Esposo en los Cantares de que los ángeles y amigos hubiesen salido de palacio para oirla era (3): «Porque tu voz es dulcísima y tu cara hermosa.» Y esas dos prerrogativas de María bastarán para atraer del cielo los espíritus angélicos a oir su voz y a contemplar su belleza. La voz de esta santa imagen, que es invisible, es dulcísima y suavísima. Y como todos lo tienen así entendido, por gozar de esta voz suave de misericordia, ¿quién ha de haber que no se ponga en camino y la venga a escuchar y a ver su divino rostro lleno de gracias y bellezas?

La tercera causa y razón que hay para esta devoción común es porque necesitan de intercesora y abogada ante su Hijo, ya para que les libre de sus culpas, ya para conseguir favores que necesitan. Y esta santísima imagen tiene esos dos oficios, que por eso llamaba a María el Idiota (4), «abogada de los miserables», y la Iglesia le da el título de intercesora. Y así acuden a esta Reina, en quien hallan abogada sapientísima e intercesora eficacísima.

12. La cuarta razón es que todos vivimos en tinieblas, y apáganse las luces del desengaño con las culpas y se confunden con máquina de negocios y ocupaciones de este siglo, y así, es conveniente acudir adonde hay remedio. Por eso llama a María Richelio (5), «lámpara luminosa del orbe», que nunca se apagó ni apagará. Y así como en muriendo la luz de la candela,

---

(1) Azevedo, in *Elogiis Virg.*
(2) S. Bernardo, Serm. 2 in signa.
(3) Cantic.
(4) Idiota, cap. I.
(5) Richelio, lib. II, art. XXIV.

acudimos a encenderla donde sabemos que hay otra luz o fuego; así cuando se hallan los hombres tibios en desengaños es conveniente que vengan a esta lámpara de Nuestra Señora de la Fuencisla, que siempre está encendida con el fuego del amor, a encender sus luces y avivar sus desengaños.

13. No dudo yo que el principal motor que trae tanta gente a esta casa es Dios, que como es tanto lo que quiere a su Madre, excita los corazones para que vengan a venerar su imagen. Por esta causa decía por Zacarías (1): «Yo los llevaré a la tierra de Galaad y del Líbano», porque es benigna, el Líbano oloroso y el monte de Galaad muy pingüe. Y así los trae Dios como de su mano a esta Señora, que es el Cedro y Líbano oloroso, para que por medio de Ella consigan sus favores.

14. Ayuda a esta conmoción de la tierra de Segovia el oir a los ciudadanos contar grandezas y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla y los muchos prodigios que hace cada día; y por esto que escuchan se excita la gente de la comarca para venir a adorarla y venerarla. Porque si dijo el Profeta (2), «a la voz de tu palabra se despertó fuego grande»; a la voz y fama que se divulga de esta aurora, se aviva el fuego de la devoción y vienen a buscar su centro, que es María.

15. Por todas estas causas se resuelven a venir y adorar a esta Señora; y no será acertado que malogre alguno tanta ocasión de misericordias como se hallan en María y se reciben de su mano. Harta miseria sería de todos que tanta hermosura no estimemos y de tanto bien no gocemos. Ocúpanse muchas veces los hombres en temporales negocios, sudando de día y de noche; y esto que es tan necesario, el ser muy devotos y veneradores de María, suelen olvidarlo: para inútiles cosas es breve todo un año; y para visitar a esta Señora habrá algunos que, pudiendo y estando en la ciudad, no lo hacen: y una hora que se puede gastar en esto, les parece eternidades. Si hay en el hombre algún pequeño cuidado de su salud, si ha quedado alguna centella de espíritu y amor, si algún vestigio en el corazón de algún celestial deseo, procuren descansar en la presencia de María: ved que es suavísima su lengua; y como dijo el Sabio (3), «no tiene amargura su conversación», ni el tratar con Ella, antes endulza las amarguras y alivia los pesares. Todas estas conveniencias logran los que de corazón la veneran y visitan.

---

(1) Zachar., cap. X.
(2) Hierem., XI.
(3) Sapient., VIII.

16. Mas no se contentan todos los hijos y devotos que Nuestra Señora tiene en tierra de Segovia con visitarla, sino que le traen dones y ofertas según la posibilidad de los que acuden; porque como Ella es la que les reparte por su intercesión los bienes temporales y ruega a su precioso Hijo les conserve, era razón reconocer estos beneficios y no serle solo devotos con palabras, sino juntamente con las obras.

17. De estas no necesita Nuestra Señora por sí misma, pero necesita que se ejecuten por el bien de sus almas, que ese es el motivo por que la Reina de los ángeles agradece y paga lo que se le ofrece, por verse obligada a premiar las virtudes de sus devotos que la sirven, en cuyas manos ha puesto el Señor el repartir sus dones y misericordias. Que por esta causa, hablando con María, decía San Bernardino (1): «Tú eres la Señora del Universo, Reina del mundo, dispensadora de las gracias todas; Tú eres la consolación de tus devotos.» Siendo María santísima la que reparte los dones, y vienen por su mano, bien pueden esperar los devotos que la asisten y sirven con limosnas y ofrendas, el pago liberal de su clemencia, pues da ciento por uno.

18. Finalmente, toda la tierra en circuito está venerando y mirando a esta sagrada imagen; con que se le puede aplicar lo que decía San Bernardo (2) hablando de María: «A Ti, Señora, como al medio o centro de la tierra, como al Arca de Dios, a la causa de las cosas, al negocio de los siglos miran todos»; porque esta sagrada imagen es el centro de la tierra: y así como todas las cosas se inclinan a su centro, así a esta Señora los ciudadanos y los forasteros todos la miran como centro suyo: y a venerarla se inclinan como al arca de las riquezas de Dios, de donde salen beneficios y misericordias; como a la causa de los buenos sucesos de esta tierra; como a la que negocia ante Dios nuestro remedio: así la miran todos.

---

(1) S. Bernard., Serm. de Assumpt.
(2) S Bern. 2 de Pent.



CAPITULO XXXIV

Con qué solemnidad y concurso se saca esta santa imagen por necesidades públicas.

De lo grande que se halla en nuestra España es el concurso, autoridad, devoción, número de gente y lucimiento que se ostenta cuando sale en público Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. Solo sale Su Majestad a público por necesidades urgentísimas y públicas, porque tienen por experiencia el alivio y socorro de sus trabajos cuando así la sacan. Publícase primero para qué dia ha de salir esta Señora, y en esa ocasión se forma una devotísima procesión desde su ermita a la Iglesia Catedral, que distará de la ermita como un cuarto de legua. Allí se sube y la tienen en novena nueve días, cantándole sus misas con música sonora; y acuden las religiones por sus días a invocarla, celebrando su misa y rogándole por la necesidad ocurrente. Y todo este tiempo es innumerable el concurso de la gente a pedirle misericordia.

2. Júntase para las ocasiones, que la llevan en pública procesión, o cuando la vuelven a su casa, innumerable gente, todo dispuesto con mucho orden. De cinco leguas en contorno concurren los lugares, que son muchos, con sus cruces y pendones para asistir a la procesión, y todos éstos van delante. Síguenle las parroquias de la ciudad, sus cruces y pendones, luego los gremios y cofradías, después las religiones; y luego toda la clerecía e Iglesia Catedral, y el Obispo de Segovia presidiendo; y la Iglesia lleva a la imagen de Nuestra Señora en unas ricas andas vestida de rogativa.

3. A todo esto se sigue la ciudad y corregidor, e innumerable gente; y en esta procesión se llevan muchas luces y hachas que la autorizan. Es tanto el concurso de la gente y la procesión tan llena, que lo común es llegar la primera cruz o pendón a su ermita y no haber salido de la Catedral la sagrada imagen. Y con ser tanta la gente que va en ella, es con tanta modestia y devoción, que rara vez se oye que hablen unos con otros, sino

que prosiguen callando o rezando sus rosarios. La música la canta dulcemente la Letanía Lauretana, a que ayudan los señores eclesiásticos.

4. También la acompañan a esta Señora los cielos, enviando, según dice la piedad de los fieles, una estrella milagrosa que en nombre de todas la vaya sirviendo y cortejando a la Reina de los ángeles, como adelante diremos.

Y no sólo eso, sino que estamos piadosamente persuadidos, que según es de prodigiosa esta santa imagen, cuadrillas invisibles de ángeles la asisten y andan en su presencia como los criados a la vista de la imagen de su reina.

5. Allí va excitando y moviendo los corazones de todos, para que le pidan, dando vida y fuerzas a las lágrimas y ruegos, para verse así obligada a socorrer y consolar a todos los que obligados de sus trabajos y necesidades, la llevan con tanta devoción y solemnidad. Y como se ve elevada de sus devotos y entronizada sobre los hombros de la Iglesia, esa misma excelencia y altura que le da la devoción, le mueve a ser benigna con todos.

6. A este intento, decía Santo Tomás de Villanueva (1): «Por tu benignidad, ¡oh Virgen!, cuando miras tu altura y grandeza, te acordarás de nuestra miseria.» Por el mismo caso que se ve ensalzada y sobre los hombros de los venerables sacerdotes, se ve amorosamente obligada al amparo y socorro de todos.

Si las reinas y señoras a sus criados y siervas suelen pagar lo que les sirven con dones, favores y beneficios, ¿cuánto más lo ejecutará esta Reina de los ángeles con todos aquellos que la sirven y devotamente la acompañan en su procesión, repartiendo luces, desengaños y consuelos verdaderos a sus almas?

7. Aquí le cantan, aquí la bendicen y celebran todos. Y esto ha sido en Segovia siempre que sale en público; así lo ejecutaron los pasados, así los los presentes, y así lo harán los que no han nacido y les irán sucediendo. Por eso decía un devoto de María, y viene al intento (2): «Bienaventurada te dirán todas las generaciones de los siglos, los nacidos de otros, y los que nacerán», porque todos tienen la misma razón de alabar a tal Señora.

8. De grande consolación es, en semejantes casos, ver a la Reina de los ángeles entre sus vasallos, y que sale en público honrando y consolan-

---

(1) S. Tom. de Villan., in Serm. Nativit.
(2) *Ibid.*

do a sus siervos. Y no porque haya algunos imperfectos y pecadores, por eso se digna de ir entre los que fueren imperfectos. Es esta Señora médico excelentísimo, y sabe que los que están sanos no necesitan de médico, sino los enfermos, y así, no se retira ni aparta por esta causa; gusta de ir con los buenos porque sean mejores, y con los que no lo son para hacerlos buenos.

9. En estas ocasiones, como la Virgen Santísima ve la gente afligida por las necesidades que padece, en cierto modo se aflije ante su Hijo por nosotros. Que no sin causa dijo San Bernardino (1): «La Virgen Santísima llevaba, en cuanto era decente, todo el dolor de toda criatura, y todo dolor y compasión que tenían otros», porque es tan grande su amor y caridad, que se aflige con los afligidos y llora en su modo con los que lloran. Por esta razón Ella lleva en sí el sentimiento de toda la ciudad, los suspiros de los desconsolados, las lágrimas de los que lloran, y presentándolo ante su Hijo, clama y alcanza para todos el remedio.

10. Mas cuando la vuelven a su casa, habiéndoles concedido y alcanzado de su Hijo el remedio que le han pedido sus devotos, entonces en cierto modo viene llena de júbilos y alegría; lo uno porque su consuelo es consolarnos, lo otro porque oye las alabanzas, bendiciones y agradecimientos que le sacrifican todos, reconocidos a sus misericordias y agradecidos a los beneficios recibidos de su mano liberal.

11. Por muchas más causas se goza esta Señora en estas ocasiones. La primera, porque en esas misericordias todos reconocen su poder, y que después de Dios es la que todo lo cura y lo remedia; la segunda, porque en esto descubre su amor y que les quiere como madre, y gusta mucho de que estén persuadidos todos de la gigante caridad que tiene a los hijos de Adán; la tercera, porque se ve servida, obedecida, venerada y adorada de tan numeroso pueblo, porque tantos siervos y criados tiene como ciudadanos Nuestra Señora de la Fuencisla. Y esto se conoce:

12. Porque no sólo los que van en la procesión la veneran, sino otra innumerable gente que la miran, unos de las ventanas, otros desde el campo; que la adoran todos, hincando la rodilla a su grandeza e hiriendo los pechos ante su santidad y clamando a las puertas de su misericordia; lo cual redunda en gloria y excelencia de esta santísima imagen, pues lo que ejecutan con ella se hace a la misma Reina de los ángeles que está en el cielo.

---

(1) S. Bernardino de Sena, Serm. 11 de Purif.

13. Los efectos que en estas procesiones devotas se originan de esta Reina de los ángeles dimanados, son muchos. Lo primero, el alegría común que causa a todos, porque como ella es, según canta la Iglesia, causa de nuestra alegría y la que, según San Agustín (1), excluyó el llanto y tristezas de Eva; de aquí, de esta causa de nuestro gozo, se origina la alegría y consuelo que en semejantes días se difunde por todos los que asisten a la Reina del cielo y de la tierra.

Lo segundo, que une y hermana los corazones de todos, como verdadera madre, para que no sólo vayan unidos según el cuerpo, sino también según las voluntades. A este intento decía Alberto Magno (2): «María es como unión de los ciudadanos.» Porque ¿quién puede ser más poderosa para purificarlo todo? ¿Quién así sabe reducir las partes a concordia como esta Reina de los ángeles?

14. Por esta causa decía aquel luchador (3) cuando andaba de pendencia con Jacob que le dejase, como quien decía que no quería pleitos ni pendencias. Y la razón que daba, es porque ya sube la Aurora. Y en saliendo el alba de su casa y subiendo arriba, se han de dejar los pleitos y pendencias.

15. ¿Cuántas desazones se habrán dejado en estas ocasiones en Segovia? ¿Cuántas contiendas cesado? Porque ya va subiendo el Aurora Nuestra Señora de la Fuencisla de su ermita a la Santa Iglesia Catedral, y no es razón que a la vista de tanta belleza que sale de su casa y sube por nosotros, se le enoje con contiendas, sino que los ánimos estén todos unidos por respectos de María.

16. Por eso María se parece al arca de Noé (4), que por ella todos los animales estuvieron en paz, y esta Reina y Señora, que es el arca de Noé, es la que pacifica a los hombres y los conserva en unión. Y estos son efectos de sus públicas salidas, además de conceder lo que se le pide.

---

(1) S. Agust., Serm. 35 de Sanctis.
(2) Albert. Magn., lib. XI *De Laud. Virg.*, cap. I.
(3) Genes., XXXII.
(4) Genes., cap. VII.

CAPITULO XXXV

Cómo esta Señora les socorre en sus necesidades, cuando la sacan en procesión por estas causas.

1. Aunque siempre es misericordiosa esta Señora y madre de todos los desconsolados, que en sus especiales trabajos les alivia, y como dijo San Bernardino (1), «abre el seno de su misericordia para el afligido», especialísimamente se experimentan en Segovia sus larguezas, cuando por necesidades públicas la sacan en procesión, porque comúnmente alcanzan lo que le piden, y les da según el deseo y petición de sus corazones.

2. Y aunque las gracias de esta Señora son muchas, tiene una muy especial, que consiste en sacar agua del cielo, cuando por estas necesidades la llevan en procesión a la Iglesia Catedral. Es verdad esta tan asentada, que en toda tierra de Segovia y en tierra de Madrid, cuando hay necesidad de agua para los campos todos, a una voz dicen: «Hasta que salga la panadera (así llaman a Nuestra Señora de la Fuencisla, porque es la que alcanzando de su hijo lluvias y sustenta esta tierra), hasta que salga esta Señora no llovérá.» Y así sucede, por más rogativas que hagan a otros santos, porque ha dejado el Señor en las manos de Nuestra Señora de la Fuencisla las llaves del cielo, y así en saliendo Ella, luego hay agua en abundancia.

3. A este intento viene lo que decia San Bernardino (2): «A María se sigue luego ímpetu de aguas»; porque en saliendo en procesión Nuestra Señora de la Fuencisla, luego tenemos agua. Así sucedió, entre otras ocasiones, por los años 1680, que habiendo grande necesidad en los campos, sacándola en procesión llovió abundantísimamente. Y ese día que la sacaban, estando toda la ciudad en su capilla y la imagen puesta en sus andas, hizo un milagro grande: que llegándose una mujer lisiada de muchos años a sus andas, sanó a vista de todos. Y de esto hay cuadro y retrato en la ermita

---

(1) S. Bernardin., in Assumpt. Virg. Ser., cap. XII.
(2) S. Bernardin. Serm. 12 de Assumpt.

de Nuestra Señora, con que hubo dos milagros: dad agua a todos y salud a la enferma.

4. Y lo que más admira, que aun antes de sacarla en procesión solo con determinar de sacarle en público les socorre. Contóme un caballero de esta ciudad, testigo fidedigno, siendo diputado para el caso, que se determinó, por grande necesidad de agua, hacer un novenario en la Catedral a su patrón San Frutos; y habiéndole hecho comisario a este caballero para que dispusiese todo lo necesario, el dia antes de ejecutarlo se llegó una labradora a este caballero y le dijo en la plaza: Señor, ¿qué se andan cansando? Hasta que saquen en procesión la Panadera no ha de llover. Así llaman a Nuestra Señora de la Fuencisla la gente labradora, porque les da el pan con las lluvias.

5. Hízole tanta impresión a este caballero el dicho de la Labradora, y tanta armonía al alma, que resolvió entrar en el Ayuntamiento y referir lo que había sucedido, y así, no obstante el decreto que antes habían hecho de hacer a San Frutos novenario y rogativa de agua, se resolvió que saliese Nuestra Señora de la Fuencisla. Avisando este señor, como comisario de esta función, a la persona que cuida de vestirla de rogativa a Nuestra Señora y al administrador de la Fuencisla, estando éste una noche, víspera del día que había de salir Nuestra Señora a la Catedral, aflojando los tornillos del trono en que está colocada la imagen, para que a la mañana la camarera de la Reina de los ángeles (que siempre es alguna de las señoras de más suposición de Segovia) la vistiese de rogativa, sintió el administrador grande ruido.

6. Asomándose a una ventana reconoció que llovía a todo llover, y así sucedió que no la pudieron llevar a la Catedral al tiempo determinado, hasta que pasase la mucha agua que cayó. Lleváronla con solemne procesión, y me afirmó este caballero que antes de bajarla a su ermita llovió once veces con grande abundancia; de suerte que el año fué muy fértil.

7. Aquí se reconoce el poder de esta Señora, y cómo el aflojar los tornillos de su trono es abrir puertas a las nubes del cielo. ¡Prodigiosa Señora y maravillosas operaciones! Esta es la que hace prodigios con las nubes, y en el agua, y en el mar, y socorre a sus devotos.

8. Entre los prodigios grandes que yo hallo de la piedad y misericordia de esta Señora para los segovianos y toda esta tierra, es lo que sucedió siendo Obispo de Segovia D. Pedro de Castro: que estando perdido el campo y sin esperanza de remedio, sacando a la Virgen Santísima en procesión

para este socorro, embió tanta agua, habiendo tan poca esperanza, que cayó fuera de todo orden natural, según dice Frías (1), con que se remedió el campo, que sin esto iba perdido, y se cogieron muchos frutos con esta agua milagrosa, en tanta abundancia, que abarató el trigo, y no había quien lo vendiese, por el corto precio que tenía. De este prodigio se maravillaron todos.

9. Lo mayor que yo he visto en esta materia de socorros de Nuestra Señora de la Fuencisla, es lo que sucedió en otra ocasión: que estando sin esperanza de frutos por falta de agua, acudieron a Nuestra Señora, que es remedio de lo desesperado. Sacáronla en pública procesión, con suma devoción y reverencia. Estuvo en la Santa Iglesia Catedral su novenario, acompañada de suspiros, ruegos, llantos y lamentos porque lloviese, y no llovió ni una gota de rocío. Perderíanse los campos, acabárase todo: así había de ser, naturalmente; pero lo prodigioso fué que sin llover gota, ni verse una nube, por intercesión de esta Señora de la Fuencisla se conservó el campo y prevalecieron las mieses, y hubo abundancia de pan. Así lo afirman innumerables testigos, y lo escribe Frías (2).

Apenas llegué aquí cuando quedé pasmado. ¿Qué es esto? ¿Dónde están las leyes de la naturaleza? ¿Dónde la eficacia del calor para agostarlo todo? Que esta Señora haga milagros y alcance agua, despertando las nubes del cielo para que lluevan, es cosa maravillosa; pero que porque sus devotos le ruegan, sin llover conserve los sembrados y los aumente y grane, como si hubiera mucho llovido, ¿qué es esto? ¿Quién es esta Señora de la Fuencisla que tanto puede? (3).

10. Responde (4): yo soy la flor del campo, la nube ligera donde entró el Señor en Egipto. ¿Quién es ésta? (2). Es la zarza que pudo arder sin quemarse en el desierto; esta es el vellocino con rocío en la heredad seca; es la escala del cielo, por quien suben y bajan ángeles, en cuyo vientre y medio está afijo Cristo; esta es la puerta oriental cerrada; esta es la vara de Aarón (6); esta es la mujer vestida del sol. ¿Quién es esta Señora? Esta es el templo de Dios, sagrario del Espíritu Santo, tálamo del Hijo, casa de la Santísima Trinidad, la púrpura del rey; ésta es el propiciatorio, ésta arca, ésta

---

(1) Frías, dist I, disc. II.
(2) Frías, *Encen. de la Fuencisla.*
(3) Cant., II.
(4) Josué, Exod., III; Judicum, VI.
(5) Génes., XXVIII.
(6) Apocal., XII.

urna y maná; ésta es cítara dorada del Pontífice. ¿Quién es ésta que conserva los campos segovianos sin llover?

11. Es imagen de la Madre de Dios, esposa de Dios, hija de Dios; es paraíso de Dios, Reina del cielo, columna del mundo y de esta ciudad. Y si todas estas cosas es, ¿qué hay que espantarnos que conserve los campos sin llover?

12. Aquí quiso esta imagen santísima dar a entender a los segovianos que tiene más gracias que ellos piensan. Tenían discurrido que Nuestra Señora de la Fuencisla puede llover de milagro; pero eso por medio de las nubes, que con su intercesión alcanza del Hijo. Hasta aquí había llegado el discurso; pero pensar que sin llover fuese factible que en tiempos tan calurosos se conservasen los campos, no se había discurrido, ni esta gracia la había esta Señora manifestado. Pues para que todos queden persuadidos de lo mucho que puede, y que en sí tiene un cofrecito secreto con que remediarnos, echó en esta ocasión por otro rumbo, y conservó los campos sin agua, ni rocío del cielo, para que todos sintamos altamente de sus gracias.

13. A este intento dijo Santo Tomás de Villanueva, hablando de las gracias de María: «¡Si a mí se me diesen cien lenguas y cien bocas, si una voz de hierro no fuera suficiente para decir quién es esta Señora!» (1). Muy bien dijo el ángel (2) cuando la saludó: «Dios te salve, María, llena eres de gracia.» Sabemos que tiene esta Señora de la Fuencisla muchas gracias de curar endemoniados, resucitar muertos, etc., pero esta de sustentar la tierra sin agua no lo había descubierto, y así todos le pueden decir: «Tu cara está llena de gracias.» Algunas conocemos, y las más ignoramos, y por todo la alabamos, por lo que entendemos y por lo que no alcanzamos, la magnificamos y bendecimos.

14. De estos casos y sucesos de haberlos concedido agua cuando la sacan en procesión hay muchos que podíamos referir, así con testigos que ahora viven, como de tiempos pasados y años antiquísimos. Fuera relación esta muy larga, mas no dejaré de referir el que se sigue.

Por los años del Señor de 1598 hubo falta grande de agua. Y habiéndose hecho en esta ciudad y su tierra generalmente grandes procesiones, el Obispo D. Andrés Pacheco y la ciudad ordenaron de sacar de su ermita a la bendita imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

15. Trajéronla en procesión a la Catedral, donde estuvo nueve días,

(1) S. Tom. de Villan, Serm. 2 de Assumpt.
(2) Luc., cap. I.

siendo grande el concurso de la gente que a este tiempo, así de la ciudad como fuera de ella, acudían a suplicarla intercediese con su bendito Hijo remediase la necesidad en que estaba la ciudad y tierra.

16. Las Ordenes venían cada día en procesión desde sus conventos a decir Misa cantada, con grandes plegarias y rogativas, y sus devotos cofrades también vinieron en procesión desde la iglesia de San Martín con sus velas blancas encendidas y dijeron su Misa cantada con mucha solemnidad y comulgaron a ella 130 cofrades. Y al cabo de los nueve días, convocada toda la ciudad para volverla a su casa sin haber llovido y llevarla con el mismo aplauso y concurso de gente, clerecía, Ordenes y cofradías con que la habían traído a la Catedral. En saliendo la santa imagen por la puerta del Perdón al enlosado, fué Nuestro Señor servido, por intercesión de su bendita Madre y la devoción de los fieles, que se vió poner una nubecita sobre Nuestra Señora muy alta, y empezó a llover.

17. No se había visto nube alguna en mucho tiempo, y luego que la santa imagen llegó a ermita su comenzó a llover tan de propósito, que en cuatro o cinco días con sus noches no cesó, y así lo remedió todo esta Señora, y le dieron infinitas alabanzas.

18. Aquí se reconoce con cuánta razón dicen los de tierra de Madrid y de Segovia que la Virgen Santísima de la Fuencisla es la *Panadera*, pues les da el pan y la lluvia, y no se sabe que la hayan sacado sin que lo remedie, por lo menos hasta ahora, ni he leído ni oído decir que sacando esta santísima imagen haya dejado de llover o consolar por otras vías los afligidos apiadándose de ellos como madre amorosa.

19. Harto he andado inquiriendo si se acuerdan que haya salido en otros tiempos por necesidades de la peste o guerras, que no dudo de que los antiguos se valdrían de ella para ser socorridos en estos casos; mas no he podido adquirir noticias sobre este punto. Pero habiendo más de mil setecientos años corrido desde que Jeroteo la trajo a esta ciudad, no dudo que los antiguos se valieron de su intercesión y les socorrió, no sólo en necesidades de agua, sino en otras de guerra y pestilencia, y que obraría como madre de clemencia, porque esta Santísima Señora tiene gracia para remediar en todos males, miserias y dolencias.

20. De aquí se llega a conocer cómo esta purísima Señora es el alivio de los segovianos y que no tienen bien que no les venga por su mano. Por esto decía el Idiota (1): «Todo el bien que tiene el mundo (y yo añadiera la

(1) Idiota, cap. I.

ciudad de Segovia) lo tiene por Ti, oh María, en Ti, y de Ti, y por Ti», pues habemos visto que en todas las tribulaciones les socorre; si hay ciegos, les da vista; si hay tullidos, los sana; si poseídos de mal espíritu, lo lanza; si desahuciados, los cura; si muertos, los resucita; si se ven los campos secos, perdidos y sin remedio, los riega, y si no llueve, los conserva y fertiliza por otros modos milagrosos; conque todo el bien que tiene esta ciudad de Segovia lo tiene por Ti, Virgen Santísima de la Fuencisla, por tu intercesión de Ti y por tu causa.

21. En saliendo esta Aurora en público están los cielos como obligados a llover. David decía: «Las nubes dieron voces», que son truenos y agua, y esto se ejecuta en saliendo Nuestra Señora de la Fuencisla; luego las nubes suenan agua y lluvias cuantiosas; fertilízanse los campos, resucitan los panes, alégranse las flores y los prados como solemnizando en su modo los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla.

22. Y lo que es más digno de reparar, es la dicha de todos tener, no sólo remedio de sus necesidades, sino que esto sea por la intercesión y mano de Nuestra Señora de la Fuencisla, que es otra providencia dulcísima de María con esta su ciudad de Segovia. Por esta causa, como vimos en el caso pasado, aunque acudan con rogativas a otros santos e imágenes, vemos que comúnmente no llueve hasta que sale esta celestial Panadera.

23. La razón es porque es tan amante de sus hijos y devotos, que no sólo quiere el remedio, sino que ha de ser por su mano e intercesión, y por ello son suavísimos estos milagros. El vino de las Bodas de Caná fué excelente, pues vemos que el Architriclinio (1) dijo que no sólo era bueno, sino bonísimo. Pero si el milagro hizo Cristo por ruegos de su Madre, que le dijo que no tenían vino, claro está que había de ser excelentísimo, porque milagros que hace el Hijo por intercesión de su Madre, son bonísimos y dulcísimos. Y así, cuando María Santísima alcanza el año, la lluvia y rocío para el campo, todos sus frutos en esas ocasiones han de ser muy buenos y sazonados, como frutos que se alcanzan de milagro ejecutado por intercesión de la Madre de Dios de la Fuencisla.

24. Y no podemos dudar que entre tanto número de gente habrá algunos que seamos pecadores y no tendremos merecido estos socorros y lluvias de su mano; pero ella obra de manera que les obligue a que le alaben. Y se extiende a más milagro que a llover, que es alcanzarles penitencia, para que así también los pecadores la alaben.

(1) Joann., II.

25. Por esta causa decia Santo Tomás: «Tú, Señora, eres bendecida por los pecadores, porque les ayudas en los peligros y de sus pecados les alcanzas perdón» (1). De manera que si hay ingratos que desmerecen el remedio, y algunos pecadores, que no son dignos del rocío, en ese caso tiene esta Señora otro modo de lluvia, alcanzando de su precioso Hijo rocíos de su gracia y auxilios con que los pecadores consiguen el perdón y venia. Y en este caso se cumple lo que decía Santo Tomás: que es bendita María de los pecadores.

26. Hay otra causa y razón para que esta Señora les socorra cuando sale públicamente, porque antes que les dé remedio la bendicen, y si lo niega, también, pues el año que vieron no había llovido, aunque la habían tenido en rogativa nueve días, también la alabaron, con que después, sin llover, sustentó los campos.

27. Antes de salir de su casa la bendicen, y después de haber salido y después de haber vuelto a ella. Y se cumple aquí lo que a otro intento decía el Idiota (2): «Bendita Tú antes de nacer o salir a este mundo; bendita cuando salías y después de haber salido. Así la bendicen a Nuestra Señora antes de salir de la casa, al salir y después de haber salido y vuelto a su templo.» Y es razón que a tanta devoción no falte la Reina de los Angeles, pues en todo tiempo la alaban y bendicen, porque les da o porque les niega: si les da agua, la bendicen dando gracias por el beneficio; si la niega, también, dando gracias porque no la da, pues no será conveniente, y por altísimos juicios lo impedirá su Hijo.

---

(1) S. Tom., Serm. 3 de Annunt.
(2) Cap. I.



CAPÍTULO XXXVI

En que se trata de la estrella milagrosa que acompaña a esta santa imagen cuando sale en público (1).

1. Multiplicándose van los prodigios y portentos de Nuestra Señora de la Fuencisla, y después de los referidos se ofrecen otros nuevos; el que al presente tenemos es lo que sucede siempre que sale en público en procesiones que se hacen por necesidades, y es que siempre la acompaña una estrella que muy a lo superior va siguiendo a Nuestra Señora, y allí asiste los nueve dias que está en rogativa, y cuando la vuelven, viénela acompañando hasta su casa.

2. Es esta verdad tan constante, que todos los ciudadanos son testigos y muchos de afuera, y así se hace de este prodigio memoria en los escritores españoles.

Por esto dijo Frías (hablando de una procesión en que sacaron a Nuestra Señora de la Fuencisla por necesidad del agua y la dió abundante) (2). «Vióse aquí otra grande maravilla en esta procesión devota, ultra de lo del agua que envió Su Majestad milagrosamente, que apareció una hermosa estrella de mayor resplandor y luz que las que se suelen ver de noche, la cual fué siguiendo a la santísima imagen en toda la procesión. Era mayor que los cinco planetas; no era la de Venus, que algunas veces se ve antes de ponerse el sol, porque su curso y movimiento era diferente; vióla todo el concurso de gente, que fué mucha la que se halló en esta devota procesión y plegaria.

3. A este mismo intento dice un curioso autor hablando de Nuestra Se-

(1) Ya dice el P. S. Marcos en este mismo capítulo no ser estrella, sino luz a modo de estrella la que afirma haber visto cual luz más baja y brillante moverse y pararse en la procesión sobre la Santísima Virgen: lo de ser estrella, es cierto, se ha dicho como creencia piadosa, y en lo de ser luz milagrosa puede en algunas procesiones haberse aparecido y no en otras; yo puedo decir que lo he oído, mas no puedo afirmar haberlo visto.

(2) Frías, *Encen. de la Fuencisla*, dist. I, disc. XXII.

ñora de la Fuencisla de Segovia estas palabras (1): «Dícese de esta Señora que siempre que sale y la sacan de su sagrado templo para llevarla a la santa Catedral de Segovia por alguna necesidad, se descubre una estrella que la va acompañando cuando la vuelven a su ermita.»

4. Por esta causa es muy común en la gente que asiste a la procesión, levantar la mano muchos de ellos señalando la estrella, y avisando a los otros, les dicen: Veis allí la estrella. Mas sucede esto con una circunstancia peregrina, como lo notaron algunas personas graves: no aparece hasta que la santísima imagen da el primer paso saliendo afuera de su ermita; y así, aunque se hagan linces y miren al cielo antes de salir la imagen, no la ven pero al primer paso que sale fuera de su casa, luego se ve, y lo mismo sucede al volver, que le acompaña, y al instante que entra Nuestra Señora en su casa desaparece de repente.

5. De esta estrella soy yo testigo, que la vi por mis mismos ojos por los años de 59 o 60, que en el año no estoy tan fijo. Estando yo en Segovia salió por una pública procesión, y como todos los Padres y Colegio de este nuestro convento salen al paso a asistir a la procesión, levantando los ojos vi la estrella sobre la Virgen Santísima; y así por algunos principios de Astrología que tengo, diré sobre esto lo que siento. Esta estrella no está en el cielo donde las fijas, ni en algún cielo de los planetas Júpiter, Venus, ni Saturno, porque se conoce que está en la región del aire, y esto con mucha certeza se alcanza, por el sitio en que se ve y la proximidad a nosotros.

6. Su magnitud será poco más que de algún planeta; es muy resplandeciente y tira su luz y color a plateado muy vistoso y alegre, y va siguiendo a esta Señora porque se conoce, mirándola después, que camina a la ciudad adonde va la Reina de los ángeles. Ninguna otra estrella se ve en el cielo, ni en el tiempo que yo la vi, que serían las cuatro de la tarde, en el mes de Junio, es posible que aparezcan, porque lo impide el sol, ni aparecen en mucho tiempo adelante. Por las cuales razones se conoce casi con evidencia, que no es de las fijas ni está en alguno de los cielos, sino en el aire.

7. Además de estas razones hay otras que lo persuaden. Lo primero, porque ninguna estrella del firmamento lleva semejante curso, porque todas caminan del Oriente al Occidente, y esta estrella es al contrario, que camina del Occidente, donde está la ermita de Nuestra Señora, hacia el Oriente, donde viene a estar la Iglesia Catedral, comparada con su ermita.

---

(1) Lib. *Patrocinio de Nuestra Señora en España*, c. XXII.

8. Lo segundo, porque las del firmamento jamás paran, y esta estrella que sigue a María para cuando esta Señora se detiene o le dicen algún villancico, o como se detuvo en la ocasión que yo la vi todo el tiempo que le cantamos una *Salve* despacio, su oración, y otra por la necesidad que ocurría, volviendo el rostro de esta Señora a nosotros, que salimos de Comunidad y el Preste revestido. Demás de eso, vese fija los nueve dias sobre la Iglesia Catedral, luego no es del firmamento.

9. Lo tercero, porque las del firmamento sólo de noche muestran su resplandor, y esta estrella que acompaña a María se muestra de dia y de noche, y así se conoce con grande certeza que no es del firmamento.

Lo cuarto, porque no se muestra en la altura de los cielos como las del firmamento, sino en el aire y no lejos de la tierra, que esto se conoce con grande claridad. Por todas estas razones digo que esta estrella no es de las del firmamento, sino cosa nuevamente ordenada por Dios para gloria de su Santísima Madre, para que se cumpla lo que canta la Iglesia que a esta Señora la sirve el sol y estrellas.

10. Lo que he llegado a discurrir es que algún ángel la mueve, porque este modo de movimiento y este parar y moverse, como va dicho, no es natural. Y así le hemos de dar algún motor celestial, un ángel que la gobierne, porque de calidad propia de esta estrella no puede originarse semejante movimiento; con que en un milagro hallamos muchos: estrella que aparece y ángel que la dirige.

Conócese por este milagro y estrella lo que el Señor honra a la Madre, y cuán digna es de que la sirvan todas las luces del cielo y nos enseña a venerarla, pues vemos que las estrellas la veneran y la van sirviendo como pajes de hacha. Sácase de aquí los grandes tesoros que Dios tiene ocultos en esta santísima imagen de María, supuesto que con tanta singularidad Nuestro Señor la envía, y con tales circunstancias, que no salga hasta que da el primer paso esto Señora fuera de su ermita, ni deje de asistirla hasta que entra en su santa casa.

11. Albumasar decía (1): «Gracias a Dios que crió las estrellas y puso esas luces para significaciones.» ¿Qué significaciones? Esas que dijimos, pues por la estrella que pone a Nuestra Señora de la Fuencisla está indicando, y diciendo su belleza y hermosura y el aprecio en que la tienen los divinos ojos y muestra lo que debemos hacer nosotros con su Madre Santitísima.

---

(1) Albumasar.

12. Bien se conoce aquí que esta sagrada imagen es una piedra preciosísima llamada zafiro cuando la llevan en su trono, pues en el de Ezequiel (1) así apareció, según dice el texto: «Obra de piedra de zafiro.» Esta es Nuestra Señora de la Fuencisla, el zafiro en su trono llevado de venerables sacerdotes; mas que se la dé el nombre de zafiro, no carece de razón, y consiste en que el zafiro, si es precioso (dijo Boecio) (2): «Tiene una estrella refulgente.» Por esta causa la llamamos zafiro a la sagrada imagen de María de la Fuencisla, y así como tan preciosa, era conveniente que tuviese estrella, porque no se viese este zafiro sin ella.

13. De aquí se saca que también los ciudadanos de Segovia tienen estrella, porque teniéndola María, su estrella es de la ciudad y de sus devotos, pues las riquezas de esta Señora para sus hijos las quiere y las posee. Dicen que es prudencia acompañarse con los afortunados y que tienen estrella, porque a los del lado se pega la fortuna y la estrella, pues según esto (dice María) (3): «Conmigo están las riquezas»; otros leen: «Conmigo está la fortuna»; y puede añadirse: «Y la estrella.» Y así, acompañando a Nuestra Señora de la Fuencisla, sirviéndola y andando a su lado, algo nos ha de caber de estas felicidades suyas, y se pegará la estrella y nos hará por María dichosos y de prósperos luceros por intercesión de esta Reina.

14. Era muy conveniente que apareciese esta estrella, pues es esta Señora el prodigio del cielo y el milagro de Segovia. Y vemos en el Apocalipsis (4) que cuando salió en público aquella mujer a quien San Juan llama signo grande o milagro, salieron en su cabeza las estrellas de que estaba coronada, porque públicos egresos y salidas de una Señora, que es milagro de hermosura, merecidas tiene las estrellas que la sirvan y cortejen. Así sucede en Segovia: en saliendo María, vemos la estrella en lo alto sobre su cabeza, que como es milagro de gracias y primores, porque el rostro es de lo más primoroso que se ha visto, era razón y conveniencia no faltase estrella que pregonase o predicase con lengua celestial las perfecciones de este milagro de Segovia.

15. Esta estrella, que se ve cuando sale María, hácela el Señor condensando el aire y añadiendo rayos, para que todas las cosas sirvan a María. Es estrella iluminada e iluminativa; es iluminada, porque aquella luz que tie-

(1) Ezechiel, I.
(2) Boecio, lib. I, cap. CXVIII.
(3) Parab. Salom., cap. VIII.
(4) Apocal., XII.

ne se la da el Señor; es iluminativa, porque nos enseña e ilumina. ¿Qué hombre habrá tan bárbaro, que viendo esta maravilla, no quede iluminado, enseñado y desengañado, y reconozca la grandeza de esta santísima imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla? ¿Quién será tan rudo que no discurra, ocasionándolo la estrella, mil elogios de esta Señora segoviana y la magnifique, ayudándose de las luces de la estrella?

16. Decia el Abulense (1), que en diversas ciudades presiden e influyen diversas estrellas. Lo que yo conozco es, que en Segovia tenemos una estrella milagrosa que sale con la Reina de los cielos y que ésta influye grandes cosas a Segovia, pues les excita a divinas alabanzas, a estimar a esta sagrada imagen y servirla, y esas son las influencias de la estrella de Segovia y otras que no decimos. Por lo menos yo confieso que esta estrella me obliga a dar a Dios muchas alabanzas y hacer grande concepto de esta imagen santísima y que me ha tenido ocupado muchas horas en la consideración de este prodigio y milagro tan público y notorio.

17. Muchos de nuestros Carmelitas Descalzos la han visto, y son testigos y hay grande ocasión, pues siempre que sale en público, salen los religiosos hasta unos cuarenta que aquí viven, por ser casa de estudio moral. Sale revestido el Preste y sus acólitos, y al emparejar adonde espera la Comunidad puesta en procesión, nos hacen tanta honra, que vuelven hacia nosotros la sagrada imagen, y así sucedió el año que la vi.

18. Entonces, todos, con velas blancas en las manos, le cantan una Salve y su oración, y la que pide la necesidad urgente, y esto acabado, camina Su Majestad. Aquel feliz día que la vi, cuando le volvieron el rostro a esta Señora a los Carmelitas, se me llenaron los ojos de lágrimas y devoción; tuve empacho en decirlo, hasta que recogidos todos y juntos, se trató por grande rato de las perfecciones de esta Señora y de sus gracias, y entonces oí decir a los ancianos y a otros muchos lo que les había sucedido al volver el rostro a los Padres: unos decían que lloraron de devoción, otros, que sintieron júbilos de vida, otros, que su presencia era como de madre amorosísima que les había consolado, y entonces dije lo que a mí me había pasado.

19. Otros decían que sentían una soledad grande el tiempo que faltaba de su casa esta Señora, que es vecina nuestra, y que en no estando en su ermita, sentían como una falta de luz y amparo que en ella tenían. Esto y

(1) Abulense in tabula, verb. *Stella*.

otras cosas semejantes oí decir, y en especial a dos venerables ancianos harto siervos de Dios, y no me hace novedad, porque la devoción que esta santa casa y convento la tiene, es grande.

20. Comúnmente todos los que entran por Prelados de ella, la primera diligencia que hacen es ir a postrarse a sus plantas, y antes de entrar en casa lo ejecutan los más, bajándose y visitándola, ofreciéndose por esclavos suyos, y haciéndola priora y prior de esta casa, y que ella lo govierne y disponga todo como Señora y Madre, y la provea en lo espiritual y temporal y que a su providencia dejan el convento. Y esto lo he oido decir a algunos Prelados de esta casa que así lo han ejecutado y es común en ellos.

No sólo en los Prelados, sino en los súbditos sucede lo mismo de visitarla luego, y postrados a sus plantas le piden su bendición para vivir en Segovia con virtud y religión, y cuando salen a otros conventos se van a despedir de esta Señora con muchos sentimientos y devoción pidiéndole su amparo.

21. Demás de esto, todas las semanas se nombran por escrito, y está en parte pública una tablilla, que señala dos capellanes de Nuestra Señora de la Fuencisla, para que toda aquella semana vayan a decirle misa, y acabando éstos, se señalan otros dos, para que todos gocen esta dicha. Y esto se hace porque los fieles acuden a casa que se les diga misa, por la devoción grande que tienen a Nuestra Señora de la Fuencisla, y sucede a días ir cuatro y seis religiosos a celebrar a su templo, porque a veces acuden tantos devotos como nos tienen a mano, que no pueden ser menos.

22. Ultimamente digo, que son esta casa y convento algo enfermos por la profundidad del sitio; y así sucede casi todos los años desde Agosto adelante haber tantos enfermos y que mueren en ocasiones algunos, por esta causa los Prelados superiores con muchas veras han solicitado quitar el convento de aquí y subirlo a la ciudad y parte sana, y no ha sido posible; todos sus consejos se frustran, y grandes ocasiones que han ocurrido para pasar el convento a la ciudad, y aun solicitados y rogados, todo se ha desbaratado; ni sabemos el cómo, ni la causa, sino lo que comúnmente corre entre nosotros, que esta Hechicera a lo divino, esta Virgen de la Fuencisla nos quiere aquí, y así deshace todo lo que tratamos para irnos de este sitio, jamás lo hemos conseguido ni lo consiguiremos; porque se vea que también sus vecinos tenemos estrella de vivir a su presencia y es nuestra mayor ventura que se digne la Reina de los ángeles de que aquí la sirvamos y adoremos.

CAPÍTULO XXXVII

En que se trata del nuevo retablo que se fabricó a la Virgen Santísima, cómo se doró y colocó en él y las magníficas fiestas que se celebraron el año de 1662.

1. Bien se conoce la devoción que todos tienen a Nuestra Señora de la Fuencisla en los capítulos pasados y en lo que en el presente referiremos. Tenía esta Señora casa magnífica, como dijimos, y un retablo pequeño, en que estuvo muchos años; pero la devoción de esta ciudad, así en lo eclesiástico como secular, no se quietó hasta labrarse un suntuosísimo retablo y dorarle de primores a costa de limosnas que se fueron solicitando para esta obra.

2. Para esto se puso a la Virgen Santísima en una sala de la Fuencisla muy adornada de colgaduras ricas, y en un altarico pequeño estuvo Su Majestad, donde se decía Missa todo el tiempo que se tardó en fabricar y dorar el retablo, el cual desde el rico pedestal sobre que se levanta hasta el hermoso y bien acabado remate, con sus columnas, encasamientos, basas, chapiteles, cornisas y frisos, está tan rico y costosamente dorado, que todo él parece un ascua de oro.

3. Acompáñanle cuatro hermosísimos ángeles de admirable escultura, y con sus manos desvían dos doradas cortinas de un costoso pabellón, para que se vea la reina.

Dorado y concluído el retablo por los años 1662, se trató de colocar a Nuestra Señora en él, y se hizo con solemnísimas fiestas el mes de Septiembre. Bajó el Cabildo y ciudad por la Reina de los ángeles una tarde y llevárónla a la Iglesia Catedral en procesión con sumo acompañamiento y devoción, la cual estaba riquísimamente adornada. Y colocada Su Majestad en un altar, se le cantó una Salve con muchos instrumentos músicos y villancicos de buen gusto; aquí estuvo Nuestra Señora nueve días festejada y adorada de innumerable pueblo.

4. Este mismo dia que llegó Su Majestad a la Catedral, por la noche ardia la ciudad y plaza en fuegos, luminarias y regocijos, y se celebró con una vistosísima escaramuza de diez y seis caballos, que en lo briosos y ardientes parece vomitában fuego.

El dia siguiente concurrieron a la Iglesia Catedral de todos estados, ciudad y Cabildo, damas y cortesanos que habian venido a las fiestas, títulos y señores, y se le celebró a Nuestra Señora Misa solemnísima de la Concepción con música sonora y villancicos muy ingeniosos. Asistió a la Misa el Ilmo. Sr. D. Francisco de Zárate, Obispo de Segovia, y se predicó al asunto el primer sermón, que fué muy al intento y celebrado por el Magistral don Diego Olarte; cantáronse Vísperas solemnes este dia, y por la tarde hubo comedia de Calderón, el afamado en sus *Discursos Poéticos*, y se dividió en tres autos muy gustosos para diferentes dias.

5. Así se fueron prosiguiendo los dias y festejos a Nuestra Señora con sus Misas solemnísimas, música, villancicos y sermones, fiestas de toros, suertes de pie y de a caballo, saliendo algunos caballeros a dar rejón con grandes lucimientos, libreas y ostentación de grandeza.

Hubo juegos de cañas, saliendo a ellas los caballeros segovianos con vistosísimos vestidos y diferentes colores y libreas, ya carmesí, ya pajizo, ya verde y plateado, plumajes ricos de diferentes visos, y ordenados en sus cuadrillas dieron con su bizarría y destreza grandes dias a la ciudad.

6. Corrieron parejas en seis escuadras muy ordenadas y briosas, llevándose la atención de innumerable concurso que asistia en la plaza, balcones y ventanas. Toda ella estaba tan vestida de colgaduras y ricas telas, que parecía Abril o Mayo en la mucha diferencia de colores.

7. Concurrieron en estas fiestas muchas y diferentes danzas, mojigangas, folijones de varias figuras, vestidos de leones, salvajes, monos y otras figuras ridículas, que entretenian la gente por lo gracioso y festivo. Hubo certamen poético, adonde se discurrió muy ingeniosamente en alabanzas de Nuestra Señora, y se celebró repartiendo ricos y costosos premios a los poetas y su poco de vejamen a otros, habiendo concurrido un mundo de gente a verlo a la iglesia mayor; constituyéronse jueces eclesiásticos y seculares para censurar las poesías. Hubo en esta octava oradores muy celebrados en España por sus ingenios, letras y viveza en los discursos, que fueron muy aplaudidos.

8. Acabadas estas cosas, se dispuso una célebre procesión para el dia en que se habia de colocar Nuestra Señora en su casa y retablo dorado, tan

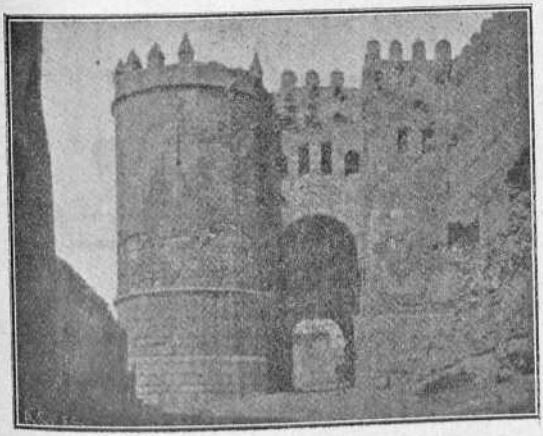
suntuoso y flamante como queda dicho. Todas las calles y plazas se vistieron de riquísimas colgaduras, cuadros y espejos, y otros costosísimos ornatos, por las partes que habia de pasar Nuestra Señora, que parecia, o al Mayo con toda su hermosura, o un pensil y primavera.

Las religiones hicieron altares ricos, devotísimos y dignos de su devoción intensa al tránsito de tan grande reina, aquellos por cuya puerta habia de pasar y les tocaba por estar más cercanos al paso de la Aurora. Hubo ricos arcos, colgaduras bordadas de primores, y las paredes todas estaban adornadas de sedas, pinturas y otras vistosísimas imágenes.

9. Así la trajeron a su casa, acompañada de la Santa Iglesia Catedral, con su ilustrísima cabeza D. Francisco de Zárate, ciudad, religiones, gremios, cofradias y lugares, que del contorno de Segovia habian venido a tanta solemnidad. Y fué colocada en su altar y nuevo retablo, acabado en toda perfección a expensas de la liberalidad de sus devotos eclesiásticos y seculares, como dejamos referido.

Aquí se colocó la aurora, la escala de Jacob, la flor del campo, el iris del cielo. Y se concluyeron tan solemnes fiestas año 1662, comenzándose a 2 de Septiembre, y acabándose a 10 del propio mes.

10. Esta colocación y fiestas andan escritas en verso muy sonoro por D. Diego de Prado y Santiago, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Segovia, adonde se va ciñendo en poesia dulce todo lo que en esta octava sucedió.



Puerta de San Andrés cuando estaba íntegro su torreón.

CAPÍTULO XXXVIII

Cuán poderosa es la intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. Todos los prodigios sucedidos acerca de esta estrella que dijimos, están llevando amorosamente los afectos a Nuestra Señora, y alientan a que confiadamente la pidamos. Para lo cual es menester saber cuán poderosa es la intercesión de María en orden a socorrernos y ampararnos, y cómo en Nuestra Señora de la Fuencisla tenemos motivos grandes de confiar en su eficacísima intercesión.

2. Para esto será necesario, primero, saber cómo esta Señora nos ayuda, así para nuestra salvación, como para socorros de nuestras necesidades. En cuanto a lo primero, aunque sabemos que el medianero entre Dios y los hombres, es Cristo Nuestro Señor y el que obró nuestra redención y salud; con todo esto, según el modo de hablar de los santos, se dice que la Virgen obró en nuestra salud y que ayudó a nuestra redención por tres razones.

3. La primera, mereciendo *de cóngruo* la encarnación del Hijo de Dios, por cuyo medio habíamos de ser redimidos *de condigno*, como dicen los Teólogos; lo segundo, nos ayuda la Virgen orando y pidiéndolo a Dios; lo tercero, concibiendo a Cristo Nuestro Redentor, autor de nuestra salud.

Por todas las cuales razones le atribuyen los Santos a María, que fué causa de nuestra salud. Y por eso la llamó San Ireneo (1): «Causa de la salud del género humano.» Y San Agustín (2): «Causa de nuestro merecimiento.»

4. De estos principios se saca lo poderoso de su intercesión y lo que nos ayuda por medio de sus ruegos y sagradas imágenes que veneramos,

---

(1) Ireneo, lib. contra Haeres., c. XXXIII.
(2) S. August., serm. 35 *De Sanct.*

porque la misma Virgen Santísima, que está en el cielo, es la que en ellas y por ellas nos consuela y remedia, y cuando Ella llega a pedir al Hijo, no le niega cosa de lo que por nosotros ruega; porque como es madre universal y ve nuestras necesidades en general y en particular, y por otra parte es Reina de misericordia, a quien entregó Dios el reino de la piedad; de aquí es que intercede por nosotros, no sólo en común, mas también en particular, a quien nada se niega; y es esta Señora medio eficasísimo y muy agradable a Dios, y gusta que en nuestras necesidades y en las peticiones que le hacemos nos valgamos de Ella, para que interceda por nosotros.

5. Y así, cuando delante de esta sagrada imagen de la Fuencisla le rogamos, se alegra el Señor que así le pidamos. Lo primero, porque así reverenciamos la Majestad Divina, venerando a la imagen de su madre. Lo segundo, por honor de su misma madre. Pues si por honrar a los santos quiere el Señor concederles lo que piden, ¿cuánto más concederá lo que pide la madre por honrar a su madre?

6. Lo tercero, porque la dignidad de la intercesora suple nuestra pobreza, y aunque son eficaces las oraciones de los santos, más útiles y eficaces son las de María Santísima ante Dios, así por su mayor dignidad, como porque nos ama más y este amor la hace estar más solícita por nosotros.

7. Asimismo es eficacísima su petición, porque es la medianera de los hombres; todo lo que alcanzamos de este Señor, lo alcanzamos en cierta manera por la Virgen Santísima. Pues como dijo San Bernardo (1), «es la medianera para el medianero», y que como ministra de nuestra salud, intercede con el autor de ella, y es como el cuello por donde descienden las influencias de la cabeza a todo el cuerpo.

8. Por esta causa en la imagen de María Santísima de la Fuencisla que supone y representa a la misma Reina de los ángeles, tenemos medianera para con Dios y garganta por donde pasen de la cabeza, Cristo, sus influencias a nosotros. Por esto decía San Bernardo (2), que presentemos a Dios por mano de la Virgen así nuestras oraciones como nuestras buenas obras, para que sean más aceptas y para que vuelva la gracia a su autor por el mismo arcaduz de María, por donde emanó a nosotros.

9. Otra razón hay por donde se conoce la eficacia de las peticiones de Nuestra Señora de la Fuencisla para el Altísimo; pues vemos que para al-

(1) S. Bern., epist. 174.
(2) S. Bern., *ubi supra*.

canzar de un santo alguna cosa, no nos valemos de la intercesión de otro santo, porque todos son de un mismo orden; pero la intercesión de María es de orden superior, que para alcanzarla nos solemos valer de otros santos que de Ella nos consigan favores. Adonde se ve la superioridad de sus ruegos, y si Ella pide no necesitamos de más amparo ni favor, por ser su intercesión poderosísima.

10. Demás de esto, los santos son abogados de una u otra necesidad, como lo vemos cada día, pero María Santísima es abogada universal, y así, el que llega a pedir delante de su imagen santísima, llama a la puerta de la que tiene gracia para socorrer en todo y en cuanto se ofreciere a la vida humana, porque en todas es más poderosa que todos los demás santos.

11. De aquí resulta, que la Iglesia a la Virgen Santísima le hace oración por modos más excelentes que a los santos, llamándola esperanza, vida y dulzura nuestra, y Madre de misericordia y otros títulos e invocaciones a este modo, y aún con mayor frecuencia e instancia que a todos los demás santos, porque no hay día ninguno que no le ofrezca la Iglesia oraciones públicas, y le tiene dedicados entre año más días festivos para ser invocada en ellos, que a los santos. Por todo lo cual muestra sentir la Iglesia, que la intercesión y oración de la Virgen es más útil y más necesaria que la de los otros santos.

12. Esto que se dice en común, aplicamos ahora a esta sagrada imagen, que por las razones alegadas es la más eficaz devoción a esta Señora que a otra imagen particular de algún santo. Pues suponiendo por la Reina de los ángeles, no hay otra imagen de algún santo que a su patrocinio y ruegos y eficacia en conseguir de Dios, a María se puede comparar.



CAPITULO XXXIX

Las conveniencias y provechos que se sacan de visitarla en su devota casa.

1. Si la intercesión de María Santísima es tan poderosa como dejamos ahora referido, esta puede ser la primera razón que nos mueva a acudir a su santo templo, visitándola y pidiendo mercedes a Nuestra Señora de la Fuencisla, porque si la eficacia de su oración es tan poderosa, esto mismo nos obliga a acudir a su santa casa con fervor y devoción muy fina.

2. La segunda razón es, porque siempre de visitarla sacamos algunos provechos y conveniencias del alma. Que no sin causa se dice (1) «que María es mejor que el arca de Noé», porque allí los animales que entraban salían animales, y cada uno con su humor y condición, sin perder el oso su osadía, ni el león su fiereza; pero el que entra en el arca y templo de Nuestra Señora de la Fuencisla, sale diferente de lo que entra, por su piadosa intercesión y operación; el colérico, apacible; el soberbio, humilde; el impuro, casto; el resuelto a pecar, arrepentido; el divertido, devoto; y por eso es mejor María que el arca de Noé, y su ermita más feliz y dichosa para nosotros.

3. Lo que yo tengo reparado en el texto de los Cantares de Salomón, es que diga «que la esposa, que es María (2), sería coronada de las cuevas de los leones», porque la corona que vió San Juan tenía esta Señora (3), era de estrellas. Pues ¿cómo es posible que el león pase a estrella, y un animal tan fiero a apacible resplandor? La causa fué María esa esposa, que si el león se llega a Ella, luego se convierte en estrella y su valentía en luces, su osadía en halagos de blanda luz. Tal es el poder de María, que los que a Ella se acogen y se valen de su intercesión, de leones son corderos, de tinieblas astros. Y esta esperanza pueden tener todos los que siendo duros de condición y terribles como el león, se fueren a las plantas de esta sa-

(1) S. Ambr., in *Serm. Virg.*
(2) Cantic., cap. IV.
(3) Apocal., cap. XII.

grada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, que mitigará sus iras, mudará su condición y dejarán enojos.

4. Así lo trataba de ejecutar el luchador que competia con Jacob, que luego que vió el Aurora le dijo (1): «Déjame que a vista de su belleza, ni es justo proseguir la pendencia, ni razón que pase adelante nuestro pleito. Y así ha sucedido ante esta Santísima imagen de la Fuencisla, que algunos émulos y opuestos por razones varias, en llegando a visitarla ceden a sus iras y se les sosiega el corazón, y a la vista de la Aurora, que en estos riscos se les muestra por los ojos de la fe apacible y llena de misericordia, mitigan sus pasiones, cesan sus empeños y quedan como buenos cristianos quietos perdonando. Luego si estas conveniencias se siguen de visitarla y acudir a su santa ermita, grande razón tienen todos de frecuentarla cada dia.

5. Demás de eso, todas las cosas de esta vida son quietud, son bullicio y no puede descansar el alma en ellas, ni es posible, porque todas las cosas fuera de su centro padecen mucho. Después de Dios, el centro de las almas es María santísima. Así lo dijo el Anónimo (2): «María es el centro»; luego no es fácil que el alma halle reposo sino en Dios, y después de Dios en su Madre Purísima. Y supuesto que toda criatura busca su centro y reposo, todo ciudadano de Segovia ha de estar persuadido que si no es en María, después de Dios no hallara descanso ni reposo. Y esto le está solicitando a una devoción suma para con esta Señora, y que se acuda a su casa como a Tierra Sagrada, donde está el centro de todo consuelo.

6. Si el Hijo de Dios descansó en María como en centro de su grandeza, ¿cuánto más podrán las criaturas hallar reposo y descanso en este centro, que fué centro del que es centro de toda criatura? Esta debe de ser la causa del concurso frecuente que hay en la casa de Nuestrra Señora de la Fuencisla de la multitud que acude a visitarla, pobrecitos, sanos y enfermos, porque después de Dios, todos van buscando su centro, que es María.

7. Lo que yo deseaba de todos os cristianos era que a esta Señora de a Fuencisla la trajesen en su corazón, particularmente los ciudadanos de Segovia, pues tienen más obligación por estar en su distrito, por haber llegado a esta ciudad para socorrerla. Que si así se ejecutara no dejaran de experimentar sus gracias y las virtudes de esta preciosa vecina de los riscosy peñascos.

---

(1) Genes., cap. XXXII.
(2) Anonym.

Del zafiro dijo Boecio (1) que tiene innumerables virtudes, pero que para gozarlas y experimentarlas pide una condición: que se ponga junto al corazón. Si los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla la trajeran en su corazón y en lo más íntimo del alma, experimentarían las virtudes, socorros y gracias de esta piedra preciosa y las influencias de este zafiro de los cielos, pero si se apartan y no le son devotos, no es de maravillar que no conozcan ni experimenten estas gracias de María.

8. Lo último de conveniencia que yo hallo en visitar su templo, es el quedar suyos y presos de su amor. A este intento decía Isaías (2): «Los hombres sublimes vendrán a ti.» Y ¿qué se seguirá de eso? Que serán tuyos, porque los que entran en su casa quedan rendidos y sujetos a esta Señora; tuyos serán esos, *Tui erunt.*

---

(1) Beocio, lib. II, cap. CXVIII.
(2) Isai., cap. XLV.



Antigua Torre de San Esteban, hoy en reconstrucción.

CAPÍTULO XL

Cómo desde su templo está llamando a sus devotos y pecadores.

1. Tiene otra gracia especialísima esta sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, que desde su santo templo está llamando a todos con clemencia: al pobre, al rico, al sano y al enfermo, y a todos los estados que vengan a ella; el ciego, por luz; el enfermo, por salud; el pobre, por riqueza; el atribulado, por consuelo; el perdido, por acierto; el enemigo de Dios, a buscar su amistad por su intercesión; el ignorante, a la cátedra de sabiduría.

2. Y así dice en el libro de Salomón (2): «Si alguno hay pequeñuelo, venga a mí»; y a los incipientes dice: «Venid y comed mi pan.» Desde su casa y ermita está llamando a todos; llama con su hermosura, llama con sus milagros, llama con su misericordia, llama con su piedad, y llama como reina, y abogada y Patrona de esta ciudad católica.

3. Así dice lo que el Eclesiástico (3): «Pasad a mí todos los que me deseáis»; porque como esta Señora está puesta para remedio del mundo, salud de nuestras enfermedades, clama y no cesa de llamarnos a todos. Y reparó Alberto Magno (3): «Llámanos con su propia voz y con su propia boca.» Y es de reparar que dice que nos llama «con su boca». Dios también llama a los pecadores, pero suele ser por amenazas, por temores, por horrores, azotes de su justicia, enfermedades, rigores. Esa es la voz de Dios y así habla su boca; pero María Santísima tiene otro estilo en llamar, porque como la gracia se derramó en sus labios y «su palabra es dulce», como dicen los Cantares (4), de aquí es que nos llama con dulzura, llama con cariño de madre, y llama con clemencia que vayamos a ella, que acudamos a la imagen que la representa; y sería grande ingratitud no responder a voz tan amorosa y suave.

---

(1) Parabol. Salm., cap. VIII.
(3) Eccles., cap. XXIV.
(3) Albert. Magn., lib. XII, § III.
(4) Cantic., cap. II.

4. Cuando Dios llama por sí mismo, ya se le suele resistir; que por eso se quejaba por el Profeta, diciendo (1): «Llaméos y no quisisteis responder», mas cuando llama por María, hasta el más rudo se da por entendido (2). Así sucedió a Moisés, que le llamó Dios para que diese libertad a su pueblo, y llamóle en el desierto, y respondió porque le llamaba desde la zarza y por la zarza, que es María; y a voces de Dios que pasan por María, obedece el más rústico pastor; porque si en Dios suelen ser voces de rigor, en pasando por María esa voz se endulza y el rigor suena a misericordia.

5. De aquí se sigue que no hay excusa a los llamamientos de Dios y de María, cuando inspira que visitemos a su madre en la Fuencisla; porque si son voces de Dios que llaman con rigor, pasando por María se suavizan, y si son llamamientos de la madre hay menos excusa, pues todos son de misericordia y voces de clemencia, y así por todos estos títulos estamos obligados a obedecer estos llamamientos.

6. El llamar esta Señora no es con voz corporal ni sensible, sino una voz que se hace a las almas en lo más íntimo de sus corazones, donde entienden que es gusto de esta reina que la vean, que la pidan misericordias, y como recibió «una gracia especial (3) (según dijo el Crisólogo) de dar salud a los siglos», de aquí nace el sentimiento de que no le pidan salud y remedio, pues recibió esa gracia para comunicarla a todos; y su mayor riqueza es dar esos favores y luces a los hombres.

7. Es menester que todos nos demos por entendidos a estos llamamientos de la Reina del cielo. Así le sucedió al Bautista (4), aprisionado en el vientre de su madre y con los grillos de la culpa original; luego que oyó a María, al punto respondió dando saltos de placer (5), y se desató de la culpa original por la eficacia de la intercesión y llamamiento de María, tan poderosa es como esto su voz y llamamiento. Así está esta Señora nuestra desde sus riscos, llamando a las puertas de las conciencias, y será razón que todas la almas oigan esta voz, y con sus favores se desaten de las culpas y dejen las ocasiones de las ofensas, y respondan a la voz de María que les llama.

8. Otra razón hay que obliga a responder, y es, que como es madre

(1) Jerem., cap. XXXV.
(2) Exod., cap. III.
(3) Chrysologus, serm. 134.
(4) S. Lucas, cap. I.
(5) S. Tom. de Villan. in Serm. Visitat.

tiene la voz muy amorosa y blanda, y siempre llama con dulzura, y sería duro el corazón que no se diese por entendido a tan benigno llamamiento. Por esta causa obedeció Jacob a Rebeca: era madre, y como le llamó con amor y cariño, luego se dió por obligado a obedecer su llamamiento. Los llamamientos de esta sagrada imagen de la Fuencisla siempre son de madre cariñosa y dulcísimos consejos, y sería ingratitud no obedecerla, pues además de solicitarnos al bien con dulzura, es para nuestras conveniencias que recibamos la bendición de Dios, como Jacob la recibió de Isaac, porque oyó la voz de su madre Rebeca.

9. Las mismas culpas en que nos vemos nos obligan a oir las voces que nos da desde su casa y templo, sin que nos desaliente lo grande de nuestros pecados, porque si somos abismo de miserias, esta Señora es de misericordias. Y así decía a este intento San Buenaventura (1): «El abismo llama a otro abismo.» El abismo de misericordias es María, y llama al abismo de la culpa que somos los pecadores. Y a la voz del abismo de misericordia no ha de dejar de oir el abismo de la culpa que somos los pecadores, para salir de ella.

(1) S. Buenavent., in *Speculo Beatae Virginis.*



La Catedral.

CAPITULO XLI

Cómo todos deben darle gracias a esta Señora por los beneficios que les hace y ha hecho, y en especial los segovianos.

1. Este es el último capítulo de esta primera parte, en que se trata de la obligación que tienen todos de dar gracias a Nuestra Señora de la Fuencisla por los favores y beneficios que les ha hecho y cada día les hace. Que lo contrario fuera ingratitud abominable y muy ofensiva a esta Señora. Y el mismo Hijo de Dios lo llegó a sentir (1), pues habiendo curado a diez enfermos, se quejó que los nueve fuesen ingratos, y sólo uno agradecido en alabar a Dios. Muchos son los beneficios que habemos referido de Nuestra Señora de la Fuencisla para con sus devotos afligidos y desconsolados; otros nos faltan que referir. Y sería ingratitud grande que no correspondiésemos reconocidos a tanta largueza y que por eso se quejase de nosotros.

2. Si dijo el Crisóstomo (2) que hemos de dar gracias a Dios porque la tierra lleva frutos para el socorro de nuestras necesidades y como madre nos sustenta, ¿cuánto más deudores somos por los beneficios que de esta tierra virginal de María recibimos?; pues no hay día ni ocasión en que no se ocupe esta Señora en nuestro bien, ya rogando por nosotros, ya siendo iris de paz entre su hijo y los pecadores, ya alcanzándonos salud, ya vida, para hacer penitencia y servir de corazón al Señor. Por eso se había de cumplir en nosotros lo que decía San Bernardo (3): «Sea llena nuestra boca de alabanza para cantar todo el día su grandeza.»

3. Entre los beneficios que Dios ha hecho a los ciudadanos de Segovia, así eclesiásticos como seculares, uno de ellos es, haberles traído a este paraíso y que naciesen donde reina María de la Fuencisla; pues así han de gozar sus influencias y caer debajo del dominio y amparo de esta poderosísima Señora. Y así dijo el Crisóstomo (4), «que Adán tenía obligación de ser

(2) Matth., cap. XVII.
(2) Chrysost. in cap. I Genes.
(3) S. Bern. super Psalm. qui habitat, serm. 14.
(4) Chrysost. in cap I Genes.

a Dios agradecido por haberle puesto en el paraiso, donde las influencias eran tan benignas, y que todo esto hizo el Señor para que se provocase al agradecimiento, conociendo cuántos beneficios le hacia en esto.» El haber Dios puesto en esta tierra a los segovianos, nacido en este clima y traidos a muchos de lejanas tierras a ésta, se debe agradecer; pues aqui está el árbol de la vida, María Santísima, el paraiso ameno de las delicias de Dios, la que influye misericordias, la que nos consuela, alivia y regala con cariños de verdadera madre, y asi, se deben dar infinitas gracias al Señor.

4. Si los que nacen dominando alguna estrella propicia son dichosos, ¿cuánto más lo serán los que nacen adonde influye y reina la estrella de Jacob, esta sagrada imagen de María? Pues es cierto que no ha de estar ociosa su misericordia ni suspensas sus virtudes, sino que las ha de repartir en común y en particular con todos; lo cual está llamando y despertando a que la seamos agradecidos y en especial todos los segovianos, asi eclesiásticos como seculares, y toda la tierra que recibe sus dulces influencias.

5. Una de las ingratitudes de Adán consistió (1), en que habiéndoles dado Dios aquel spiráculo de vida, que dice el Génesis, no fué para darle gracias, ni habló palabra de agradecimiento a tanto favor. Por esto decia Ruperto (2): «Hase de notar cuán pertinazmente el hombre primero estuvo mudo en las alabanzas de Dios, cuán obstinado de labios se abstuvo de darle gracias. No se dice que le hiciese a Dios o diese algunas gracias, ni cosa que resonase alabanza de Dios; no le habló ni palabra alguna de amor, o de agradecimiento; no se dice en la Escritura que le tuviese, y así, el que no conoció la gracia de Dios no es maravilla que pecase.»

6. María Santísima es respiración del hombre y spiráculo de vida, por cuya misericordia e intercesión vivimos; que por eso la llama la Iglesia «vida y dulzura nuestra». Esta vida dulcísima ha dado en esta tierra, y si no le damos gracias a Dios de tantos beneficios, y a esta Señora de las mercedes que nos hace, seremos ingratísimos, y con mucha razón podemos temer que nos deje Dios de su mano en castigo de la ingratitud a su Santísima Madre.

7. Estos son los efectos que trae consigo la ingratitud; pero el agradecimiento obligará a esta Señora a que después de sus innumerables beneficios nos haga otros mayores. Por esto decia San Crisóstomo (3): «De tal

(1) Genes., c. I.
(2) Rupert in cap. I Genes.
(3) Crhysost. in cap. II Genes.

modo es liberal nuestro Dios y Señor, que cuando nos ve que usamos bien y con agradecimiento a sus beneficios, en este caso nos llena de otros mayores.» La Virgen María tiene las condiciones de Dios, y cuando nos ve agradecidos a las mercedes que nos hace, entonces las multiplica de nuevo y aumenta sus favores con sus devotos, que le repiten las debidas gracias.

8. Este agradecimiento a Nuestra Señora de la Fuencisla mucho se practica en Segovia, pues a cualquier beneficio que de su mano recibe, o el común o el particular, siempre se le dan las gracias viniendo a su santa ermita a bendecirla y alabarla. Así sucede en común, o por las victorias públicas o por sucesos felices de la cristiandad, que en esos casos la Santa Iglesia Catedral y toda la ciudad bajan a su ermita y cantando la música el *Te Deum*, magnifican sus misericordias y la dan repetidas gracias de todo corazón por tantos favores y beneficios recibidos.

9. Los particulares, a este modo acuden a su casa, y allí muy depacio la bendicen y alaban, y esto vemos cada día que acuden de diferentes estados ante Su Majestad, dándole infinitas gracias por las mercedes que les hace, y ha de darle salud y ha de librarles de peligros y ha de socorrerlos en sus aprietos, y vienen así de la ciudad como de toda la tierra y del contorno de Segovia.

10. Estas voces de agradecimiento le son dulcísimas a María Santísima, porque ve que así la obligan a nuevos favores y porque se libran del vicio de la ingratitud y porque es cumplir con lo que deben a la Reina de los ángeles. Así vemos que los del pueblo de Dios, en cánticos y melodías, daban gracias al Señor, como les sucedió cuando milagrosamente se dividieron los mares y se anegó Faraon y sus carros. Entonces cantaron diciendo (1): «Cantemos al Señor, que gloriosamente ha sido magnificado, pues al ejército de Faraón y sus carros arrojó en el mar.» De suerte que en música y armonía le daban las debidas gracias, que esta atención tan debida le es muy agradable al Señor y a su bendita Madre.

11. Esta obligación es muy precisa a todo buen cristiano, porque es ley del agradecimiento: si me dan, volver; si me hacen beneficios, agradecerlos. Y para esto no necesitamos de mandatos ni preceptos. Ver que la reina de la Fuencisla socorre y favorece cada día, que concede lo que se le pide, esto mismo es precepto que nos insta y estimula a darle gracias sin ser necesaria otra orden o precepto.

---

(1) Exod., XV.

12. Noé edificó al Señor altar (1), y tomando de todas las reses que había introducido en el arca y de las aves, ofreció holocausto a Dios sobre el altar. Y si se repara, no le mandó Dios que hiciese esto a Noé, habiéndole avisado y ordenado todo lo demás que había de ejecutar. Y la razón de haberlo así hecho Noé es porque esto era ser agradecido al Señor, que le había librado de las tempestades del diluvio. Y para ser agradecido no se necesita de preceptos ni mandatos, sino que el hombre reconocido obre y dé gracias a Dios, sin que el Señor se lo mande. Por eso decía Crisóstomo sobre este paso (2): «Esto que Dios no le había amonestado a Noé hizo Noé; mas entendió el justo que aquel era verdadero agradecimiento, que no era mandado, sino que voluntariamente se da, y por eso no dilató el dar gracias, porque el ánimo agradecido excluye la dilación y duda.»

13. ¿De cuántas tribulaciones ha librado esta Señora a Segovia? ¿De cuántos diluvios de penas, trabajos, enfermedades y pobreza les ha sacado? ¿Qué magníficas finezas no tiene ejecutadas? ¿Hay alguno que no tenga experiencia de sus dulcísimos socorros? Pues no es menester preceptos ni mandatos para darle gracias; que los mismos beneficios de esta reina y madre de misericordia son tan grandes y gigantes, que ellos por sí piden el agradecimiento.

14. Si según son los innumerables beneficios que Nuestra Señora de la Fuencisla hace con sus devotos, se le hubieran de poner nombre a esta Señora, apenas se hallaran voces que lo significasen. Unos absolutamente le dijeran que era vida, pues milagrosamente se la dió; otros luz, pues les sacó de las tinieblas; otros la dieran el renombre de María piadosísima, pues como madre socorre y consuela; otros de estrella lucidísima, pues como astro en ocasiones ha guiado al afligido; otros resurrección, pues les volvió a la vida. Y a este modo no habría nombres con que poderla nombrar, según son innumerables sus beneficios.

15. Sólo por uno que le hizo el Señor a Agar, visitándola y consolándola en su soledad, le puso nombre, diciendo (3): «Tú eres Dios, que me viste.» Así lo declara Cayetano (4): «Por el beneficio que la hizo, dignándose de visitarla mirando por ella, le puso ese nombre particular, llamándole Dios que me miraste.» Pues si sólo un beneficio que la hizo el Señor la obligó a Agar a ponerle nombre al Señor conforme al beneficio, siendo los de Nues-

(1) Genes., cap. VII.
(2) Chrysost. in cap. VII Genes.
(3) Genes., cap. XVI.

tra Señora de la Fuencisla innumerables para todos, ¿dónde hallaremos nombres para darle y títulos para recompensar con ellos sus favores? Asi la llaman luz, aurora, horizonte, paraiso, escala de Jacob, iris del cielo, puerta de la vida, arca del testamento, reclinatorio de oro, cielo animado, paraiso de Dios, flor del campo olorosísima, Raquel bellísima, Rebeca ingeniosísima. Y todos estos nombres y otros muchos que le den a Nuestra Señora de la Fuencisla, son agradecimientos. Que por eso decía Cayetano (3): «La misma nominación y el nombre que se da, es conocimiento del beneficio y hacimiento de gracias.» Y yo, el más mínimo de todos, también echo en este tesoro mi cornadillo, escribiendo este libro en agradecimiento de los muchos favores que de vuestra mano poderosa conozco, Señora, haber recibido.

---

(4) Cayet., *ib.*
(1) Cayet., *ubi supr.*

FIN DE LA PRIMERA PARTE DE ESTE LIBRO



Fotografia en miniatura

DE LA

Virgen de la Fuencisla.

SEGUNDA PARTE

Trata de los milagros y prodigios de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia.

CAPÍTULO PRIMERO

¿Qué cosa es milagro, y en qué consiste?

1. Antes que lleguemos a tratar de los milagros que hace Nuestra Señora de la Fuencisla, conviene explicar qué cosa es milagro y cuántas diferencias hay de ellos, y cómo se exceden unos a otros, para que, así expresado, podamos con más facilidad hacer algún juicio de los prodigios de Nuestra Señora.

2. Para lo cual se ha de saber, que aquellas cosas que hace Dios fuera del orden de las causas conocidas a nosotros, se dicen milagros. El eclipse del sol no se dice milagro ni para el rústico, que no le alcanza (1), y la razón da Santo Tomás, porque de suyo la causa del eclipse del sol es cognoscible, y que uno u otro no la alcance, no le hace milagro; pues de suyo sucede y se puede conocer su causa.

3. Pero decimos que es milagro todo lo que Dios hace contra el curso conocido por nosotros, y sobre lo que acostumbra a ejecutar la naturaleza, esto se dice milagro (2). Pero todo esto comparado a la omnipotencia de Dios, ni es prodigio, ni es milagro, pues es dueño de hacer y deshacer y sabe todas las cosas.

4. Todo aquello que excede a las fuerzas de la naturaleza es milagro,

(1) S. Thom., 1 p., q. 105, art. 8.
(2) S. Thom., 1-2, q. 115, art. 10.

y cuanto más excede a ella y al curso natural y poder de la naturaleza, es mayor milagro.

5. Tres modos hay de exceder (dijo Santo Tomás) (1): lo primero, en cuanto a la substancia de lo que se hace, como es estar dos cuerpos juntos en un lugar, volver atrás el sol, y que el cuerpo humano se glorifique, y otras cosas a este modo, las cuales no puede hacer la naturaleza. Y éstas, dijo Santo Tomás, tienen el sumo grado en los milagros y son los sumos milagros.

6. El segundo modo de milagros excede a la naturaleza, no en cuanto a lo que se hace, sino en cuanto a aquello en que se hace, como es resucitar muertos, dar vista a ciegos. Puede la naturaleza dar vida, pero no en el muerto; dar vista, pero no el ciego. Y este modo de milagros están en el segundo grado o orden de los milagros.

7. El tercero modo consiste en exceder el orden de la naturaleza una cosa, en cuanto al modo y orden de hacerse, como es curar de repente por virtud divina de una calentura sin medicina, o ver llover sin causas naturales, y este es el inferior modo de milagros. Mas en cada clase de las tres referidas hay más y menos, en cuanto (como dice Santo Tomás) de diverso modo exceden la facultad de la naturaleza.

8. Estos milagros suele Dios Nuestro Señor hacer por sus santos y amigos, usando como de instrumentos de sus amigos o del interior movimiento de ellos o de alguna acción o amago (como dice Santo Tomás) (2), o por oración de sus amigos. Mas el autor de estos milagros es Dios, y sus siervos los instrumentos de que usa Dios para ejecutarlos; porque usa, o de la palabra de sus siervos, o de alguna acción para que se obren estos milagros. Y así, Dios es el principal agente, y los santos instrumentos de Dios, por los cuales hace estos milagros. Y si éstos se pudieran hacer por virtud de causas naturales, como los magos de Faraón, que hicieron verdaderas ranas y serpientes, no fueran milagros, porque sólo lo que se hace por virtud divina excediendo las fuerzas de las causas naturales, se dice milagro, pues propiamente procede de la omnipotencia de Dios.

9. Esto supuesto, la gracia que el Señor da de hacer milagros a los santos y amigos suyos es una potestad que pertenece a la gracia, que los Teólogos llaman *gratis data*.

---

(1) S. Thom., *ubi supra*.
(2) S. Thom., 2-2, quaest. 128, art. 1.

10. Unos amigos de Dios participaron más que otros de esta gracia de hacer milagros, porque el Señor da a cada uno como le parece. Pero se saca por grande consecuencia que la Virgen María tiene esta gracia sobre todos los santos y sobre todos los amigos de Dios.

Porque siendo madre de Dios y la más santa de todos los santos con inmensas ventajas, claro está que había de tener esa gracia en superior grado y en eminentísimo modo, y por eso por medio de esta Señora y en Ella obró Dios los más gigantes milagros y las demostraciones más excelentes de su omnipotencia.

11. Tanto más capaz es una criatura de que Dios por ella obre milagros, cuanto está más unida y conjunta a Dios. Y entre toda criatura, santos, ángeles, querubines, serafines y las demás, ninguna de ellas está tan unida a Dios como María, así por la gracia y ser madre suya, como por gloria, pues excede a todos eminentísimamente. Y así Ella es propiamente la milagrosa y la obradora de prodigios, por lo que el omnipotente Dios la ha comunicado.

12. De aquí originan los muchos y estupendos que vemos ejecutados por esta santa imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, como después diremos. Pero es de advertir que quien los obra y hace es la madre de Dios, que está en el cielo, por medio de su sagrada imagen que la representa, porque viendo que si la adoran, María Santísima en ella es adorada; si la piden a María Santísima, se pide y ruega, de aquí es que esta gran señora que está en el cielo, atendiendo a la veneración que le hacen en su imagen, es la que obra los prodigios, y como Reina y Señora de todo lo criado favorece y alcanza de su hijo el obrar milagros con los que piden con fe y devoción a esta Señora de la Fuencisla.

CAPITULO II

¿Por qué el Señor dispene que esta santísima imagen sea tan milagrosa, habiendo otras muchas de Nuestra Señora que no lo son?

1. Este capítulo no se excusaba poner antes de sus milagros, porque puede haber algún hombre rudo que tenga menos aprecio de otras imágenes de Nuestra Señora porque no hacen milagros, y así es menester dar la causa por qué en unas imágenes obra Dios muchos milagros y en otras no vemos ninguno.

2. No es fácil dar causas suficientes en este punto, pues llegó a decir San Juan de la Cruz (1): «Que la causa de esto Dios se la sabe», porque verdaderamente es abismo de sabiduría, y sus juicios incomprensibles, y el día que así lo ejecuta y vemos, eso es lo que conviene y lo más acertado.

3. La primera razón que yo hallo para que esta santísima imagen haga tantos milagros, y no otras (siendo así que todas representan a María Santísima, y en esto todas sus imágenes son iguales y dignas de veneración suma), es por haber sido esculpida en Antioquía por mano de algún buen cristiano que con celo grande de la honra de Dios la hiciese. Y es Dios tan benigno que suele también atender a los artífices, como vemos en las que pintó San Lucas, que son milagrosas.

4. La segunda razón es porque, según tenemos referido en la primera parte, es factible que cuando se formaba esta santísima imagen en Antioquía, fuese San Pedro, Príncipe de la Iglesia, el que dirigía al escultor, y le iba con su lengua delineando las perfecciones de María Santísima en su vida, para que así la sacase muy semejante a su original, que entonces vivía. Y es otra razón para que sea milagrosa, honrando en esto al Apóstol San Pedro, y demás de esto por haberla consagrado San Pedro, como ya dijimos.

5. Otra razón es haberla traído Jeroteo, como ya dijimos, y comprobarse esta verdad por decir de los segovianos, que desde la primitiva Igle-

---

(1) N. P. San Juan de la Cruz, lib. III, *Subida del Monte*.

sia ha sido venerada en Segovia de tan largo camino y trabajos, y ser su Benjamín esta Señora y colocada por su mano en los peñascos: y Señora que con tales circunstancias fué esculpida y traida, parecía conveniente que fuese milagrosa, para honrar así esta Señora al artífice, a San Pedro y a Jeroteo, que por ello dice Santo Tomás (1) que Dios suele hacer milagros por los Santos y por las cosas que tocan para honrar Dios a los santos.

6. Otra razón hallo muy a propósito, y es que esta santísima imagen es muy parecida a su original y a la Virgen Santísima cuando vivía, en el rostro, en el cabello, en sus muchas perfecciones, y era conveniente que cosa tan parecida a la Reina de los ángeles fuese milagrosa, por parecerse también en esto a su original.

7. Otras razones da a este intento un devoto autor hablando de Nuestra Señora de la Fuencisla, dando la causa de que Ella sea milagrosa y otras no (2): «Esto suele ser, dice, o porque el pintor que la obró y labró era santo, o el que la tuvo en su poder, o porque hay falta de fe en los lugares donde están las tales imágenes.» Las dos razones de las tres que refiere este autor ya las tenemos dichas: que el que esculpió y labró a Nuestra Señora de la Fuencisla sería buen cristiano y que estuvo en poder de Jeroteo. La tercera es buena, y así suele suceder que por avivar la fe de los que viven en aquella tierra hace Dios esos milagros. Y tocólo Santo Tomás diciendo (3): «que obra esos prodigios el Señor para avivar y confirmar la fe».

8. Otra razón hallo yo muy urgente, y consiste en que vemos que los cristianos comúnmente se aficionan más a unas imágenes de Nuestra Señora que a otras, y como su devoción es más intensa con aquella o la otra imagen, avívase más la fe, el amor y confianza, y el Señor, que reconoce con la eficacia y verdad que adoran a María Santísima, por premiar esa devoción y avivarles más la fe, suele hacer por esas imágenes milagros y no por las otras a que no se tiene tanta devoción, porque la tibieza del hombre en sus oraciones lo tiene así merecido.

9. Pues es de saber que Nuestra Señora de la Fuencisla es de todos los segovianos muy estimada, porque tiene un no sé qué que motiva a amarla, es la querida de esta ciudad, el Benjamín entre todas las imágenes segovianas de María, la lumbre de sus ojos, y, por decirlo de una vez, ella se lleva su devoción, cariños y esperanzas. Y como es tan piadosa, concurre a

(1) S. Thom., 2-2, cuest. 178.
(2) Frías, dist. I, disc. III.
(3) S. Thom., 2.ª 2.ª, cuest. 178.

la fe de sus devotos, y por premiar sus ansias y porque no se desconsuelen o entibien si no les socorriera, viendo que siempre le piden y por avivar su fe y sustentar la devoción, por eso obra con todos los que así la miran misericordias y con los que conviene milagros. Atiende también esta Señora a que la devoción de los segovianos para con ella es antiquísima, pues dice el libro de sus milagros que desde el tiempo de la primitiva Iglesia la veneran desde Jeroteo.

10. También ayuda a esto la fama en que la tiene toda España y lo célebre que se ha hecho esta Señora, y así por sustentar este crédito, honra y honor que así se da a la Madre de Dios, quiere el Señor que a sus tiempos haga algunos milagros y prodigios para que así los flacos siempre la veneren, confíen en ella y den ese culto y reverencia a su Madre.

11. Anádese además de esto, ser honra y gloria de Dios pues, es ensalzado, conocido y magnificado con los milagros que hace esta Señora, luego se vuelven a dar gracias a Dios y bendecirle por los beneficios que le hace.

12. Como estas obras y milagros son sobre las fuerzas de la naturaleza, como decía Santo Tomas (1), así también dan más luz y noticia de Dios y se hace altísimo concepto así de su majestad, como de María Santísima. Y por todas estas y otras causas, quiere que sea esta santísima imagen milagrosa.

13. Demás de esto, vímosla escondida, sepultada, olvidada en las bóvedas de San Gil por espacio de muchímos años, y era razón conveniente que la que así estuvo humillada, fuese ahora ensalzada obrando tantos prodigios y milagros.

14. San Juan de la Cruz, nuestro Padre, da otra razón, diciendo (2): «El hacer Dios más mercedes a veces por medio de una imagen que por otra del mismo género, es porque las personas despierten más su devoción por medio de una que por medio de otra... Entonces, y por medio de aquella imagen, por la oración y afecto, continúa Dios las mercedes y milagros, que teniendo devoción y fe con ella se tiene con el santo que representa.» Hasta aquí San Juan de la Cruz. Maravillosa doctrina para lo que trata este capítulo y propia del areopagita español, que en puntos de espíritu fué el águila de Ezequiel (3) remontada al cielo.

(1) S. Thom., 2.ª 2.ª, cuest. 178.
(2) S. Juan de la Cruz, lib. III *Subida del Monte*.
(3) Ezequiel, cap. I.

CAPÍTULO III

Del prodigioso y estupendo milagro que hizo Nuestra Señora de la Fuencisla librando una judía de la muerte.

1. El lucero de la judía, que despeñada, la libró Nuestra Señora de la Fuencisla, ponemos por el primer milagro, por ser raro y peregrino. Que sucedió como diremos.

2. Entre los judíos que habitaban la ciudad de Segovia en el tiempo que era Obispo de ella D. Bernardo vivía una casada hermosa que, conociendo la verdad en el Evangelio, tenía alma cristiana, en apariencia hebrea, por ser de esta nación, y casada con judío. Fué acusada de los suyos falsamente por adúltera, y convencida con testigos falsos del delito, entregáronla al marido, que aunque su antigua ley mandaba apedrearla y que así muriese, como ya nada observasen de aquella ley, determinó despeñarla de los altos peñascos que entonces nombraban *Peña Grajera* y hoy de la *Fuencisla*.

3. Acudió al espectáculo todo el pueblo, mezclado entonces miserablemente de judíos, moros y cristianos, estragado el culto verdadero. Cuando se vió subir la inocente hebrea a lo alto del risco y que la querían despeñar, miró a la Iglesia Catedral, en cuya puerta se alcanzaba a ver a Nuestra Señora de la Fuencisla, porque allí la tenían colocada desde que pareció en San Gil, como queda dicho. Invocóla muy de corazón, y que creía y esperaba de la Virgen y Madre de Dios que le había de librar de aquel peligro, y así le dijo: «Virgen Santísima: pues amparas las cristianas, ampara una judía.» Así lo refiere Colmenares (1).

4. Frías añade que dijo (2): «Bien sabéis, Señora, que estoy inocente del adulterio que me imputan; si me libráis, yo os prometo de ser cristiana y bautizada.» A este punto la despeñaron de un risco formidable, que sólo de mirarle pone espanto.

5. Tanta fué la devoción con que invocó a Nuestra Señora de la Fuen-

(1) Colmen., *Hist. de Segovia*, c. XXI.
(2) Frías, dist. I, disc. IV.

cisla, que cuando se habia de esperar llegase al suelo hecha mil pedazos llegó a lo profundo sana y sin lesión alguna. Concurriendo innumerable gente al espectáculo, la hallaron libre y alabando a Dios y confesando a voces que la Virgen de la Fuencisla, a quien se habia ofrecido, la habia librado y acompañado en figura visible y la habia preservado. Y pidió la llevasen a la iglesia mayor, donde queria ser bautizada, como lo hizo, con admiración de judíos, moros y cristianos. El bautismo y el milagro la dieron nombre de *María del Salto*. María, por la devoción a Nuestra Señora; del Salto se llamó, por haberla arrojado de lo alto. Todo esto refiere Colmenares.

6. Frías añade llegó este suceso a los reales oídos del rey D. Fernando, que al presente estaba en Segovia, y el Rey y el Obispo D. Bernardo, con todo el Cabildo y clero, acompañados de las cruces de todas las parroquias bajaron a las peñas de la Fuencisla, donde habia sucedido el milagro, y trajeron con solemne procesión a la devota judia, la cual, catequizada e instruída en la fe, la bautizó el Obispo en la pila de la iglesia mayor, siendo su padrino el rey de Jerusalén, que a la sazón se halló en Segovia.

7. Hizo voto la nueva cristiana de vivir dentro de la iglesia mayor, sirviendo todo el resto de su vida a la Virgen Santísima, que tan grande merced le habia hecho. Ocupóse esta devota hebrea toda su vida en barrer la iglesia, lavar los paños, sábanas, albas, amitos y toda la ropa blanca del sagrario, y en aderezar la comida que en aquellos tiempos daba el Cabildo a los pobres.

El tiempo que le quedaba de estos ejercicios gastaba en oración y recibía muchas mercedes de Dios. Tuvo don de profecia, y así predijo al santo rey D. Fernando que habia de ganar a Sevilla y otras cosas particulares que de su santidad se cuentan.

8. Murió llena de merecimientos año 1237 y tué sepultado su cuerpo en una parte alta del claustro con nombre y aclamación de santa. Trasladóse de allí a la iglesia nueva, y hoy dia sobre su sepulcro, en la alta pechina de la pared de la segunda mano, está dibujado con cierto arte y propiedad el milagro.

Este milagro portentoso anda escrito en diversos libros, y algunos añaden lo que callan otros. Y así afirma el doctor Yáñez y Ribera (1): «Que hay algunos autores que dicen que vino la Virgen Santísima a favorecer la judía en forma de paloma», y así se pinta el milagro conforme a esta opinión.

---

(1) Yáñez, lib. *Verdades para la vida cristiana*, disc. V.

9. Pero el libro intitulado *Fortalicio de Fe* (1), que yo le he visto en nuestra librería de Segovia, en el capítulo IX dice: «Que la Sagrada Virgen Nuestra Señora en sus manos trajo la judía desde lo alto, hasta ponerla libre y sin daño alguno en el suelo, poniéndola en lo llano del camino, donde había de llegar hecha pedazos.» Y dice este autor que la judía se llamaba Ester.

Así refieren este milagro los autores referidos. Y no excusamos de hacer algunos reparos devotos y muy dulces acerca de la misericordia de Nuestra Señora de la Fuencisla, pues el prodigio lo tiene merecido. Y este será el estilo que comúnmente llevaremos en los demás que iremos refiriendo. No se hace esto para los sabios, pues su discurso se adelantará más de lo que aquí apuntaremos, sino por alguna gente más sencilla que necesita de que les declaremos las cosas.

10. Lo primero se ha de reparar en lo que dijo Frías: «Que esta judía estando en esa ley, era devota de esta santísima imagen, y que le tenía particular afición, y que la visitaba cuando estaba en la puerta de la Catedral Nuestra Señora, todas las veces que sin ser notada de los de su ley podía.» Y añade que también por esta causa, sabiéndolo su marido, la despeñó.

11. De aquí se colige lo mucho que esta Señora estima su devoción, pues aunque era judía la alcanzó de su Hijo gracia para arrepentirse y abrazar la fe de Cristo y ser bautizada, pagándola sobre cuanto podía esperar su devoción. Y se cumple lo que decía San Anselmo (2): «Imposible es que alguno de los que se convierten a Ti perezca.» De aquellos que con verdadero corazón invocan a María, ninguno perecerá, porque esta Señora alcanza auxilios para verdadera penitencia.

Lo segundo se ha de notar, lo que importa en las tribulaciones poner los ojos en María Santísima e invocarla; pues por esta causa de haberla mirado la judía e invocado, vemos que la socorrió con excesiva misericordia, y eso hemos de hacer cuando estemos afligidos.

12. Al intento decía San Bernardo (3): «¡Oh! tú, que conoces que en esta corriente del siglo más andas fluctuando entre tempestades que por la tierra, no apartes los ojos de esta estrella de María, si no quieres ser anegado en tanta tempestad. Si se levantaren vientos de tentaciones, si incurrieres en escollos de tribulaciones, mira a la estrella, llama a María, etc., y en ti mismo experimentarás cuán justamente se dijo: Y el nombre de la Virgen

(1) *Fortalitium Fidei*, cap. IX.
(2) Anselm., *De Laud Virgin.*
(3) S. Bernardo, Homil. 2 *sup. Missus est.*

era María.» Así lo hizo esta devota judía, y así le valió la vida del alma y del cuerpo el mirar a la estrella de Nuestra Señora de la Fuencisla, el poner sus ojos en María en medio de tantas tempestades, y la sacó a puerto de salud y vida.

13. Lo tercero que se ha de reparar, es la dulzura y la clemencia de Nuestra Señora de la Fuencisla; porque si le apareció como paloma, es misericordia; si la cogió en sus manos, no sólo misericordia, sino dulcísima misericordia. Ver una pobre mujer pasar de extremo a extremo, de la mayor desdicha a la mayor ventura; allí la arrojan, aquí la recogen; allí la afrentan, aquí la honran; allí la desechan de sus manos, y aquí la acoje en las suyas de nieve y de jacinto. ¡Oh grande misericordia con un pecador!

Bien se cumple aquí el texto de David (1): «Cuando cayere no se quebrantará, porque Dios pondrá abajo su mano.» La mano de Dios por la cual hace prodigios, es María; y como el Señor puso esta mano, no era posible que aquella pobre hebrea peligrase.

14. ¿Quién ha visto tal carroza? Ni Salomón, con toda su gloria, tuvo semejante trono. Grande es la merced que hace Dios a las criaturas, en que los ángeles les traigan en sus manos, como decía David (2); pero mayor fué el que hizo a esta criatura, en que la Reina de los ángeles la trajese en las suyas, desde lo alto del peñasco hasta ponerla en el suelo. No sé cuál ponderé más, o la providencia de Dios, que es nuestro padre, o la misericordia de la madre. Todo es grande y digno de que alabemos a Dios.

15. Pero es necesario, si te ves de esta Señora favorecido, que seas agradecido como lo fué la judía, pues se convirtió, hizo grande penitencia, y vivió y murió santamente. Todas estas cosas se están ellas deduciendo y ofreciendo del ejemplo referido, y que en todos nuestros pasos nos ajustemos; que por estar inocente en lo que la imputaban, hubo grande ocasión para ser favorecida de esta Reina de los ángeles.

(1) Psalm. 36.
(2) Psalm. 90.



CAPITULO IV

Cómo no impiden a esta Señora las distancias para hacer prodigios.

Es la purísima Virgen casi omnipotente, y en todo lugar se halla con su poder, y no hay parte remota donde no llegue su virtud, si de corazón la invocan. Así sucedió por los años de 1530 con un cautivo, ciudadano de Segovia, devotísimo de Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. Llamábase Pedro López, estaba cautivo en Argel, y trabajando con su arrapea y cadena en una cantera de mármol con tres moros. Hundióse la cueva de donde sacaban las piedras y en ella quedaron sepultados los tres oficiales moros que con él trabajaban y él quedó libre; mas antes había rezado a Nuestra Señora de la Fuencisla algunas Avemarías. Y lo que más es, que en una noche, habiéndose dormido, cuando despertó se vió puesto, sin saber cómo, en tierra de cristianos por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla, a quien cada día le rezaba y se encomendaba; y en esta ocasión, antes de dormir, la había pedido su amparo, y viéndose libre, se vino a Segovia a dar gracias a Nuestra Señora, y se vino al barrio de San Marcos, y aquí fué perpetuo esclavo y devotísimo de María.

Este y los demás milagros que iremos refiriendo, están comprobados por testigos fidedignos ante Francisco de la Peña Maldonado, notario en la Audiencia eclesiástica de esta ciudad, y aprobados por los señores Obispos y provisores. Y según han ido sucediendo, se han ido aprobando con todos los requisitos necesarios. De ellos hay libro auténtico en la Fuencisla, de donde con toda fidelidad se han sacado.

2. El referido no es menos prodigioso que el de la judía, y en parte más excelente, por las sumas dificultades que se vencieron, y en uno hay muchos milagros. El primero, no haber perecido este ciudadano de Segovia, cuando se hundió la cueva y murieron los demás. El segundo, estando aprisionado y con tanto aprieto y cuidado, como en Argel les tienen, salir de la prisión sin embarazo. El tercero, hallarse en una noche en tierra de cristianos. El

cuarto, que no se lee que este cautivo pidiese a Nuestra Señora de la Fuencisla le trajese a España con este modo tan maravilloso y raro.

Todas estas circunstancias son dignas de ponderar, para alabar a Dios y magnificar a Nuestra Señora de la Fuencisla, que tan estupendas maravillas obra con sus devotos, y estando tan lejos de la sagrada imagen de María.

3. Y es de admirar la libertad que dió el Señor a este devoto cautivo (1), por intercesión de María Santísima. Como aquel que se valió de la zarza, cuando quiso sacar a su pueblo del cautiverio de Egipto, así se valió ahora de la zarza plantada en la Fuencisla, para sacar de sus prisiones al cautivo ciudadano de Segovia.

4. Por eso decía al intento San Bernardo (2): «Que todos miran a María, y el cautivo espera de ella su redención.» Así esperaba este devoto segoviano su remedio de Nuestra Señora de la Fuencisla, y así se logró su esperanza, pues esta Señora con mano poderosa le sacó de sus penas y le puso libre en España, rotas sus prisiones y cadenas.

Bien se cumple aquí lo que decía Isaías (3): «Vendrán a ti los negociadores de Sabain.» Sabain quiere decir cautivo, y éste que trabajaba en Argel venía a María por intercesión de María Santísima; que es uno de los grandes favores que hallamos ejecutados de Nuestra Señora de la Fuencisla, y así se le debía servir.

5. De manera, que de unas cadenas pasaba a otras cadenas; de las de Argel, a las prisiones dulces de María; de esclavo de los bárbaros, a ser dichoso esclavo y siervo de Nuestra Señora de la Fuencisla. Por eso decía Alberto Magno a este intento, hablando con María Santísima (4): «Tuyos serán los siervos y serán tus tributarios todos los días, haciendo lo que vos mandaréis a ellos y os pagarán tributaria pensión.»

6. Por esta causa, este dichoso segoviano que se vió libre por Nuestra Señora de la Fuencisla, siempre que vivió la fué devotísimo, y como esclavo de esta reina la pagaba pensiones de alabanzas y servicios que la hacía.

7. Pero lo que es digno de notar es que sin pedirla este milagro le sacase de Argel. Encomendarse a ella sí lo hacía; mas ¿cuándo podía él pedir que con modo tan maravilloso le sacase de su cautiverio? Y lo que no

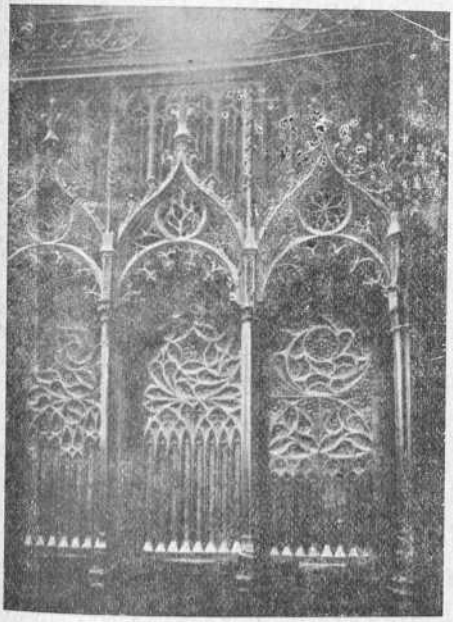
---

(1) Exod., cap. II.
(2) S. Bernardo, in Serm. Virg.
(3) Isaías, cap. LXV.
(4) Alberto Magno, *De Laud. Virgin*, cap. I.

la pedía le dió, y lo que no juzgó ejecutó Nuestra Señora de la Fuencisla con este cautivo.

8. En lo cual se ve lo que dijo Alberto Magno hablando de María Santísima (1): «Trasciende a todos en sabiduría»; y así, por modos no conocidos y esperados, sabe sacar a puerto sus devotos y darles libertad sobre todos sus discursos y hacer con ellos lo que jamás les vino al pensamiento hasta que lo ven ejecutado. Aquí se ostenta como divina; Dios llamó Agar al ángel diciendo: «Vi al Señor»; y es que la trataba de volver a su casa, y por eso le dió ese nombre. Quien me saca de miserias sin pedirlo yo, Dios es, y mano divina la suya, pues da aun lo que no le pide, a un afligido.

(1) Albert. Magn., lib. *Quest. super Missus est*, q. 63.



Sillería del coro de la Catedral.

CAPÍTULO V

Cómo Nuestra Señora de la Fuencisla milagrosamente hizo se desgajase una peña, necesaria para la obra de la ermita.

1. El año 1535 se trató de ampliar y reparar esta ermita de Nuestra Señora. Y como no se pudiesen convenir con los canteros y oficiales para que de aquellas peñas derribasen la piedra necesaria por pedir excesivo precio por sacarla; cuando los oficiales se iban a comer, antes que se apartasen de allí, al volver las espaldas para irse, fué Nuestra Señora servida cayese de la propia peña que ellos habían de derribar si se concluyera el concierto, tanta cantidad, que hubo, no sólo para hacer la obra que se pretendía, sino mucha más, que se vendió para otros edificios.

2. Y con ser este suceso en día de jueves, que en Segovia, por ser día de mercado, hay grande concurso de gente, no hizo daño a persona alguna de las que actualmente pasaban por el camino, que es de los más frecuentados. Y hoy se ve la señal de dónde se desgajaron las piedras por encima de la ermita.

3. Y así vieron los mismos oficiales y todos los que estaban presentes que las piedras que ellos habían de derribar se iban milagrosamente desgajando y se venían al camino real, y que en esta ocasión había mucha gente allí y bestias cargadas, por ser, como va referido, día de mercado, y que las peñas dieron y cayeron entre las personas que allí estaban y a sus pies, sin ofender persona ni cosa que les tocase, como si las piedras tuvieran entendimiento.

4. La gente que presente estaba, viendo que las piedras parecían venir sobre ellos y que no las podían huir, llamaban a voces a Nuestra Señora de la Fuencisla que les valiese y socorriese, la cual fué servida de librarles, obrando en todo, particular milagro. Todo esto dicen los testigos a quien se tomó juramento, y está escrito en el libro que tiene la ermita de los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla.

5. Acerca de este milagro que hizo la Virgen Santísima hay muchas co-

sas dulces de contemplar en su amorosa providencia. Lo primero, que como la ermita estaba pobre no se podia alargar a lo que los canteros querian, y cesara la obra, según las cosas iban, si la Virgen Santísima no saliera al remedio haciendo caer las piedras con que proveyó a su ermita para poder hacer la obra, y a los oficiales advirtió de lo mucho que pedian para que fuesen más templados.

6. Dióle asimismo a la ermita, no sólo la piedra que era necesaria, sino con tal abundancia que, vendiendo de ella, huviese con que proseguir la obra y a todos conocimiento cómo mira esta Señora por su casa.

7. Demás de eso, la misma Virgen se metió a cantera, derribando las piedras para hacer su casa, y le podemos acomodar lo que se dice en el libro de las Parábolas (1): «La sabiduria edificó casa para sí», porque María, que después de Dios es la mayor sabiduría, la edificaba y trabajaba, trayendo de su mano la piedra necesaria.

8. No dudo que este arrancar las piedras de sus quicios naturales y tan asentadas desde el principio fué por ministerio de los ángeles, que emulando el servir a su Reina se emplearon en arrojarlas al camino y en más apto sitio para la obra que podía ejecutar el ingenio humano; con que se ve aquí otro milagro que los ángeles se metiesen a oficiales y canteros de su gran Reina, sirviendo como de peones a Nuestra Señora de la Fuencisla.

9. Estas piedras las vieron desgajarse de lo alto y no vieron los testigos la mano que allí andaba. Y ese es el prodigio, como aquel de Daniel, que dice (2): «Se desgajó una piedra del monte sin manos que la quitasen»; en lo cual se van descubriendo muchos prodigios.

No tuvo el templo de Salomón tales artífices como el de la Fuencisla, pues allí todos fueron hombres y aquí todos los que las desgajaron ángeles invisibles, y la diferencia que va de ángeles a hombres, eso va de templo a templo.

10. Habia esta Señora habitado prolijos años en esas peñas, y ellas, como si pudieran tener agradecimiento, cuando fué necesario servirla la sirvieron, dando enseñanza a los hombros para ser agradecidos, pues en su modo los riscos tienen agradecimiento.

11. Y lo que es digno de mucho reparo es ver caer las piedras entre las personas y cabalgaduras que allí se hallaron, sin herir alguna, sino que diesen en parte segura. Es caso prodigioso, donde se conoce que aquellas

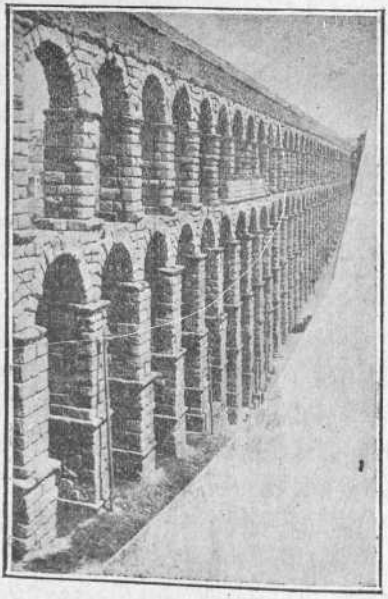
(1) Parab. Salom., cap. VIII.
(2) Daniel, II.

piedras las dirigía superior entendimiento, y que la Santísima Virgen con su poder y amor de tal suerte las desgajaba, que no hiciesen daño.

12. Si viéramos apedrear y que a muchos, andando en medio de la tempestad les dejaba libres y sin tocarles, lo tuviéramos por milagro. Pues el suceso de este día fué a ese modo: llovían piedras del risco, y habiendo tanta gente, dar unas a una parte y otras a otras, salvando las personas, fué caso admirable y un milagro lleno de milagros para dar alabanzas a María Santísima.

13. Los antiguos, decía el Abulense (1), dejaban esculpidos en las piedras los hechos memorables; así, esta Señora, para eterna memoria, hizo este prodigio, y dejó esculpidos en los peñascos rasgos de su potencia, señales de su misericordia. Para que conozca el mundo lo que debemos a María y sepan los segovianos la magnífica Patrona que poseen y le sean muy devotos; por eso el libro que refiere este milagro, añade que hoy se ven señales de donde se desgajaron estas piedras.

(1). Abulens. in Josué, tomo II, fol. 321.



Acueducto.

CAPITULO VI

Cómo Nuestra Señora sanó a una enferma milagrosamente.

1. No sin causa dijo Alberto Magno (1), que María Santísima es médica sapientísima, y es medicina de nuestras enfermedades, no sólo de las del alma, sino de las del cuerpo. Así lo hizo Nuestra Señora de la Fuencisla con una mujer enferma, dándola salud milagrosa, como veremos en el caso siguiente.

2. A María de Madrigal, mujer de Juan de Grijalva, bordador, ciudadana de Segovia, año de 1578, de un parto la quedaron los pechos tan malos, que después de muchos días de enfermedad se le vinieron a enfistular y apostemar. Después de aplicados muchos remedios, se le empeoraron, y resolvieron los cirujanos darla en ellos algunos cauterios de fuego, por reconocer de cierto que si así no se hacía, sin duda vendría a morir. Habiéndose acordado esta tan penosa cura.

3. El siguiente día la enferma se confesó y recibió el Santísimo Sacramento; pero aquella noche, que antecedía al día del cauterio, con la aprensión de cura tan rigurosa, todo se le fué en llorar, llamar, invocar y encomendarse a Nuestra Señora de la Fuencisla de quien era muy devota, pidiéndola con grandes ansias fuese servida de librarla de semejante angustia. Esto hacía toda la noche con suspiros y gemidos, y la Reina de los ángeles, Madre de misericordia, fué servida de oir sus súplicas y oraciones; pues a la mañana siguiente, viniendo los médicos y prevenido el brasero y todo lo necesario para el cauterio y comenzándola a desfajar y la enferma llorando con el grande temor que tenía y llamando a voces a Nuestra Señora de la Fuencisla, y llorando asimismo todos los que allí estaban de compasión.

4. Descubriéndole los pechos (¡caso prodigioso!) los hallaron tan sanos y buenos como si no hubiesen tenido mal alguno. Admirados todos y

(1) Albert. Magn. in *Quaest. super Missus est.*

suspensos, comenzaron a clamar: ¡Milagro, milagro que ha hecho con esta enferma Nuestra Señora de la Fuencisla! Los médicos llegaron y lo vieron y reconocieron que por milagro había sanado, y dieron alabanzas a la Reina de los ángeles; y todos hincados de rodillas delante de una imagen de Nuestra Señora, que allí estaba, le dieron las gracias, prometiendo todos llevarla a su presencia, como la llevaron aquel día a su santa ermita, buena y sana. Y allí, ante esta Señora, hubo novena e hizo decir misas, y desde allí adelante la enferma y todos los de su casa fueron mucho más devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla.

5. Aquí se conoce la eficacia de la intercesión de María, y que como médica celestial hace curas prodigiosas. Llegó, sin duda, esta Reina de los ángeles a tocar con alguna virtud los pechos de aquella mujer afligida; y es tan poderosa, que luego da salud. Por eso decía un devoto de María: «Con tu tacto suavísimo sanan los enfermos»; porque en llegando esta Señora a tomar el pulso a los enfermos, luego huye de ellos toda enfermedad, angustia y dolor, por ser María sapientísima médica.

6. Por esta causa pone Alberto Magno (1) una cuestión curiosa. Pregunta si María Santísima, cuando vivía, sabía medicina. Y responde que fué eminentísima en esta facultad. Y pruébalo con estas razones: No había enfermedad que Ella no pudiese curar; luego supo medicina, pues sin esta ciencia no se cura por vía ordinaria. La segunda razón, porque supo la naturaleza de las piedras y hierbas de que se hacen medicamentos. La tercera razón, porque Ella supo curar sólo con su palabra; luego supo la medicina en sumo grado. La cuarta razón, supo la Virgen curar el cuerpo y el alma; luego tuvo la medicina en eminente grado en tiempo que vivía. La quinta, supo sanar en orden a lo inmortal; luego tuvo la medicina en sumo grado. Y como en la Gloria se perfeccionan las virtudes intelectivas de acá, claro está que allá y en el mundo fué esta Señora excelentísima médica. Y así fué dichosísima esta mujer enferma en caer en sus manos; así la sanó y remedió lo desahuciado y sin dolor del enfermo.

7. Mas es digno de advertir que dilató esta cura hasta el último trance, pues ya estaba el brasero encendido y los instrumentos del cauterio aparejados, médico y cirujano allí; ya la iban desfajando para darla el cauterio, y a este tiempo la curó de repente y no antes. Esto lo ejecuta esta Señora así, para que sobresalga más lo milagroso a la vista del mayor peligro; para

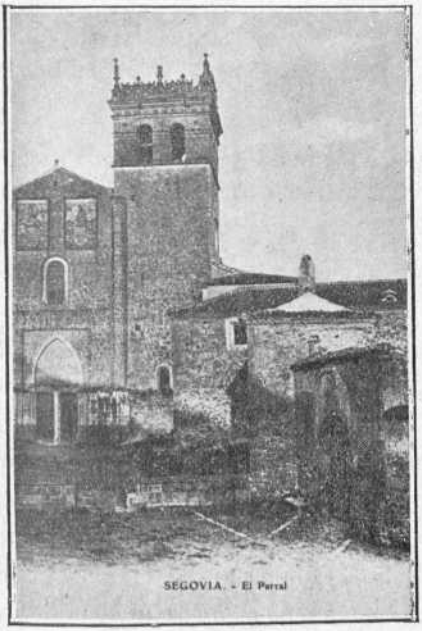
(1) Albert. Magn., q. 103 *super Missus est.*

que el agradecimiento sea más intenso, viendo el peligro; para que tragando el enfermo aquel rigor y dolor y sacrificándolo a Dios, merezca más y se haga más apto de recibir el favor.

8. Estas son las ocasiones en que obra comúnmente María Santísima sus prodigios, cuando está ya el hombre desahuciado de todo socorro y auxilio humano, para que así estime y advierta el divino. Así lo ejecutó María Santísima en las bodas de Caná de Galilea (1), que no llegó a rogar al Hijo que hiciese el milagro de convertir el agua en vino hasta que se había acabado el vino y ya no tenían remedio: entonces entró rogando y se hizo el milagro. Y así veremos que en este caso, y en los milagros que nos faltan de referir de la Reina de los ángeles, siempre los ejecutaba cuando ya los hombres no tenían remedio sino de su mano santísima.

---

(1) Joann., cap. II.



Monasterio del Parral.

CAPITULO VII

Cómo sanó Nuestra Señora de la Fuencisla a una niña paralítica.

1. Siendo la Aurora de la Fuencisla médica y medicina, no habrá mal que su ciencia y misericordia no cure, si a Ella se acude con verdadera devoción. Porque quien la invocó de corazón, ¿qué no le oyese? Y cuando esta Señora quiere hacer prodigios y milagros, primero el Señor inflama a los fieles con tiernísima devoción a esta Señora. Por eso decía San Buenaventura (1): «El Espíritu Santo inflama para contigo la devoción de los fieles más que para otros santos.» Así lo obró esta Señora con unos piadosos labradores de tierra de Segovia que tenían una hija enferma. El caso sucedió como diremos.

2. Año de 1585 vinieron a esta santa ermita de la Fuencisla unos labradores, naturales de la Mata, tierra de Segovia, y trajeron una niña, hija suya de edad de cinco o seis años, que estaba paralítica de todo su cuerpo desde el día de su nacimiento; de tal manera impedida, que si no era arrimada a las paredes no podía andar, o con unas muletas, ayudándola la gente; de otro modo no se podía mover.

3. Estando nueve días en esta santa casa de Nuestra Señora de la Fuencisla, a todas las misas que se decían la ponía su abuela junto al altar para que la dijesen los Evangelios, y en particular se los decía cada día un sacerdote conocido. Y como al noveno día fuese a decir Misa y la niña le viese salir de la sacristía revestido y que iba al altar a decirles la Misa, se fué la niña arrimando como pudo hasta el lugar acostumbrado al lado del Evangelio, adonde se sentó, arrastrando el cuerpo como ella podía.

4. Al medio de la Misa se adormeció y la vino un sudor muy grande, tanto, que las santeras y otras personas que estaban oyendo la Misa lo notaron, y vieron cómo luego, de repente, recordó y se levantó, y sin arrimar-

---

(1) San Buenaventura, in 3, dist. 3.°, quaest. 1.

se, como antes hacia y dejadas las muletas, se salió con mucha agilidad de la capilla afuera de la reja, llamando muy regocijada y alegre a su abuela, que estaba en el aposento de la santera.

De esto quedaron admirados los presentes, viendo a la niña andar y hablar, porque hasta aquel tiempo y punto no habló ni habia hablado palabra. Esto fué público y notorio a toda la ciudad.

A esta niña la habian visto algunos tullida y que no hablaba, y a la fama del milagro bajaron y la vieron andar y oyeron hablar.

5. Son tantos los prodigios que esta Señora obra, que no hay lengua que los pueda ponderar. Aqui vemos en un milagro dos muy grandes: sanar esta Señora a una niña paralitica y sanarla siendo muda.

¿En qué pecó esta niña para salir asi desde el vientre de su madre? Claro está que, *Nec ea peccavit,* para nacer asi; mas quiso el Señor que así naciese, para que fuesen magnificadas las obras de su madre en esta niña y se viese el poder de Nuestra Señora de la Fuencisla.

6. De todo lo que es más gloria y excelencia de su Madre Santisima se goza su Santisimo Hijo mucho, porque la gloria de la Madre es gloria del Hijo. Por eso ha inspirado a los hombres que la amen, que la alaben y magnifiquen, porque se goza el Señor en ver a los fieles ocupados en bendecir y celebrar a Maria Santisima, y es propiamente ocupación de ángeles, pues ellos eran los que decian (1): «¿Quién es ésta que camina como aurora, hermosa como la luna y escogida como el sol?

7. Por lo cual los prodigios y milagros que Dios hace por medio de su Madre Santisima y de sus imágenes, los ejecuta para que asi la alabemos y magnifiquemos y la seamos muy devotos de corazón, pues por su respeto, si asi lo ejecutamos, nos hará mercedes y favores.

8. Jacob alcanzó la bendición de su padre Isaac (2), pero era muy obediente a su madre Rebeca y la servia. Siempre las bendiciones de Isaac y de Nuestra Señora caen sobre los que veneran a la Virgen Santisima; allí hace los favores y llueve misericordias el Señor.

Por esta causa puso el Señor en los padres de esta niña ese piadoso afecto y devoción a Nuestra Señora de la Fuencisla, para que asi la Madre le rogase a su Hijo Santisimo y así por los ruegos sanase la paralitica y muda.

---

(1) Cantic., VI.
(2) Genes., XXVI.

9. La aflicción de los padres ayudó a que la niña sanase, pues ésta no sabía sentir ni rogar. Y ver un afligido esta Señora la enternece el corazón, y más si acuden a ella con sus penas. Por eso decía San Ignacio (1): «Aflígese María con los afligidos y miserables, y así no tiene pereza de socorrerles.» Por esta causa, viendo la Reina de los ángeles las lágrimas de los afligidos padres, dispuso el consolarlos, haciendo el prodigio de dar salud a la paralítica y muda.

10. Tiene María Santísima gracia especial para hacer hablar a los mudos. Y así Zacarías (2), que lo estaba, no se vió libre del impedimento de su lengua hasta que María Santísima se halló en su casa (3), pues al nacimiento del Bautista asistió esta Señora, como refieren graves autores, y cuando habló el mudo Zacarías allí estaba María.

11. Y la razón que yo hallo para que Nuestra Señora tenga esta especialísima gracia de hacer hablar a los mudos, es porque Ella, engendrando el Hijo de Dios en su vientre, remedió los daños y miserias de Adán, y uno de ellos fué que después de haber caído, no pidió perdón a Dios, antes calló y no le respondió cuando le llamaba en el Paraíso (4), y estuvo como mudo. Y como esta quiebra de ser mudo se viene a originar de Adán, pues en el estado de la justicia original, por estar la naturaleza perfecta, no hubiera mudos, ni paralíticos, ni sordos, etc., así le toca a esta Señora remediar los mudos y sanarlos, pues es la Remediadora de las quiebras y miserias de Adán.

12. «El ser mudo, dice el Abulense (5), resulta por algún vínculo que tiene la lengua o impedimento natural de algún órgano que sirve a la voz» (6). Lo cual sucede o por abundancia de humores, o por no estar aquellos órganos con la disposición natural necesaria. De donde se sigue que restituir lo que falta, o quitar lo superfluo que impide la locución, es grande milagro de María Santísima.

13. De aquí se colige su grandeza y el sumo poder de esta Reina de los ángeles. Pues si Cristo Nuestro Señor, cuando Juan le envió a decir (7):

---

(1) S. Ignacio, epist. 1 ad Joannem.
(2) Lucae, cap. I.
(3) *Historia de la vida de Nuestra Señora*, lib. III, cap. XXIX.
(4) Genes., cap. III.
(5) Abulens., tom. IV in Matth., XX.
(6) El ser sordos generalmente.
(7) Matth., XXI.

«Tú ¿quién eres? ¿Eres Tú el que has de venir, o esperamos a otro?» Le respondió para dar a entender su majestad y omnipotencia y que era Dios: «Andad y decid a Juan lo que oisteis y visteis; los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpios de su mal, los sordos oyen, los muertos resucitan.» Decid estas palabras a Juan, que ellas informarán quién yo soy y dirán mi majestad. Así podemos en su modo decir de Nuestra Señora la Virgen Santísima, que estas palabras le vienen como nacidas para que a los que preguntaren a Nuestra Señora de la Fuencisla «Tú ¿quién eres?», les pueda responder: «Decidles lo que oisteis y visteis, los cojos y tullidos andan, los sordos y mudos oyen y hablan, como lo vimos en el caso presente.» Decidles que los ciegos ven y los muertos resucitan, porque en todas estas clases he hecho milagros, y prodigios y esos dirán quién soy: Madre del Inmenso remedio de las miserias de Adán, consuelo de todos los afligidos y la que resucita muertos.

14. Decid lo que visteis y oisteis. Los testigos de las informaciones que se hicieron para el ajuste y comprobación de estos milagros, unos son de vista, otros de oídas.

15. Este milagro que referimos se probó con nueve testigos, omitiendo otros muchos, porque fué tan notorio y público que era excusado agregar más. Los cinco dijeron lo que habían oído, los cuatro lo que habían visto pues vosotros que visteis y oisteis los prodigios de María, decidlo, publicadlo, y así lo hicieron, debajo de juramento dijeron lo que vieron, lo que oyeron, con que se hicieron pregoneros de la gloria de Nuestra Señora de la Fuencisla.



CAPITULO VIII

Cura Nuestra Señora de la Fuencisla a un sacerdote de un intenso frenesí.

1. Por los años de 1548, un sacerdote devoto de Nuestra Señora de la Fuencisla cayó en una gravísima enfermedad de tabardillo, con una recia calentura e intenso frenesí. Estaba ya desahuciado de los médicos; pidió el enfermo le trajesen un manto de Nuestra Señora de la Fuencisla, diciendo que luego estaría bueno si se lo traían. Y aunque los presentes juzgaron no estar en sí ni saber lo que pedía, según eran grandes los desatinos que decía y hacía con la fuerza del frenesí.

2. Fueron tantas las voces con que le pidió y la instancia que en ello hizo, que al punto fueron por él. Habiendo llegado el manto de la Virgen, le extendieron sobre la cama y le dijeron que ya tenía allí el manto de Nuestra Señora de la Fuencisla y se le pusieron en la mano, y luego al instante le comenzó a palpar; y le decían los que allí asistían que advirtiese que tenía allí el manto de la Virgen, que se encomendase a Ella. No le dejaban estar solo un instante por el frenesí; pero el que apenas tenía libre algún sentido, palpaba todo aquello adonde le ponían las manos, y así se las pusieron sobre el dicho manto.

3. Al instante y punto que le palpó y tocó, se le quitó el frenesí y la calentura, que era intensísima; de suerte, que percibió cómo y quiénes le asistían y le encomendaban a la Madre de Dios de la Fuencisla, y comenzó a llamarla de corazón y que le diese salud. Así fué, pues se ahuyentó el frenesí y calentura, y de la grande flaqueza que tenía, convaleció pronto y fué a su sagrada ermita a darle gracias por esta señalada merced recibida.

4. Este milagro ya pica por otro modo muy dificultoso, que es dar entendimiento a quien no lo tiene, y estaba frenético, como hemos visto. Mas es tanto su poder, que sabe poner en razón a los que están fuera de ella, y que cobren juicio los que viven sin juicio. Notable es la potencia y virtud de Nuestra Señora de la Fuencisla: sólo el contacto de su manto metió en camino y razón a un hombre desatinado y frenético; para que se vea cómo por su intercesión suelen los hombres alcanzar juicio.

5. El Bautista (1) dió saltos de placer en el vientre de su Madre (2); y comúnmente dicen que en esta ocasión tuvo uso de razón. Y San Juan Crisóstomo (3) le introduce razonando con el Verbo Eterno en dulcísimos coloquios y discursos muy vivos y devotos. Y si reparamos, no era tiempo ni razón de usar el Bautista de razón, porque ésta viene comúnmente a los siete años de edad. Y Galeno (4) dijo que los niños no pueden usar de razón por la grande abundancia de humedad que tiene su cerebro, hasta que con el tiempo se va desecando y quedando en temperamento apto para poder usar de la razón: luego no era tiempo de que el Bautista tuviese uso de entendimiento ni el ejercicio de la razón. Así es verdad.

6. Pero llegó María Santísima a su casa, abrazó a Isabel, y por aquel contacto de María a la Madre, llegó al Hijo, que estaba en el vientre, la virtud y operaciones de la gracia de María, y al punto vino el juicio y uso de la razón; que por María y su operación sin tiempo hay entendimiento y juicio. Es cierto que estando este venerable sacerdote en lo fuerte de la accesión, frenesí intenso y grave delirio, no era tiempo de tener juicio, pero llegó a tocar el manto de Nuestra Señora de la Fuencisla y al punto usó de la razón, discurrió con acierto y tuvo entendimiento. ¡Oh grande poder de María! que no sólo ella da juicio, sino que su ropa, por sus ruegos, alcanza entendimiento.

7. Si decía San Bernardo que el que piensa en María no yerra (5): *Ipsam cogitans non erras*, ¿qué hará el que llega a tocar su manto y sus reliquias? Y así es de los grandes milagros de esta Señora el dar entendimiento a un frenético y juicio al que no sabe de juicio.

Por esta causa hemos visto hombres desalmados sin juicio que comúnmente les suelen llamar locos en sus dichos y hechos. Y si dan en ser devotos de María Santísima, al punto se componen, obran con seso y prudencia. ¿Qué es esto sino que María les dió razón y entendimiento por su eficacísima intercesión?

8. A nadie como a esta Señora le pertenece dar razón y entendimiento, porque después del Verbo, es la segunda razón por la cual Dios hizo todas las cosas, como decía un sabio (6). Y si es razón casi divina, claro está que

(1) Luc., cap. III.
(2) Thom. Villan. in Serm. Visitat.
(3) Chrisost. apud Metaphraste, mense Julio.
(4) Galeno, vide in tabula, verbo *Puer*.
(5) Bernard., Homil. 2 super *Missus est*.
(6) Cerda, *De Maria effigie*, Academia, XII.

a Ella después del Verbo (que es la razón primordial por quien Dios hizo todas las cosas) le pertenece el dar juicio y razón y poner en camino y en sendas de prudencia a los mortales. Y así, no hemos visto devoto de corazón de María Santísima que no sea prudente y entendido.

9. El evangelista Juan se remontó como el águila sobre todos, y dijo en su evangelio lo que otros evangelistas no tocaron. Reparo fué de San Ambrosio (1). Y la razón es, que como siempre andaba sirviendo a la Reina de los ángeles y le era hijo devotísimo, remontóse sobre todos, porque los que más la sirven y adoran esos vuelan con ingenio y son los linces de la Iglesia.

(1) Ambros., ex Epist. 83 ad Vercel. Eccl.



Corpus antiguo antes del incendio.

CAPÍTULO IX

En que se cuentan otros milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. Son tantos los milagros que esta soberana princesa ha obrado, que haberlos de ir glosando todos, era hacer de solo sus milagros libro copiosísimo. Y así, porque todo vaya en un tomo, iré recogiendo en algunos capítulos, tres o cuatro sin glosarlos.

2. Sea el primero lo que sucedió año de 1598 en la fiesta del Santísimo Sacramento, el martes de su octava. Jerónimo de Salazar tenía en la faltriquera dos docenas de cohetes, y sin advertir metió la mecha en ella con que se encendieron; encomendóse a la Virgen de la Fuencisla, dando una grande voz y diciendo: Madre de Dios de la Fuencisla, valedme, y sin saber cómo, todos volaron fuera de la faltriquera, que a no ser así, le hubieran subido y hecho pedazos. Todos lo tuvieron por milagro, pues por semejante caso esa propia noche otro mozo que no invocó a la Virgen fué abrasado.

3. Año de 1597 vino a la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla una mujer, llamada Mariana Pérez, vecina de Nava-Fría. Estaba tullida nueve años había, de suerte que si no era con muletas, no se podía mover; acordó al cabo de este tiempo de venir a esta santa ermita y tuvo sus novenas en ella; al octavo día de ellas, estando en su cama encomendándose a la Virgen Nuestra Señora de la Fuencisla que le diese salud y que siquiera con una muleta la dejase andar, probó a andar con una sola muleta, y así pudo bajar, con grande alegría, a oir Misa. Pidió a Nuestra Señora que le hiciese la merced cumplida, y así lo hizo la Virgen Santísima, que la dejó sana del todo y no necesitó más de muletas.

4. El año 1596, el capitán D. Manuel de Zuazo, del hábito de Santiago, vecino de Segovia, hizo en ella una lucida compañía, con la cual se partió a Lisboa y de allí a Inglaterra en un grueso y alto navío, llamado *San Juan*, con otros 140 navíos y 62 galeras.

5. Levantóse una fiera tormenta que desbarató la poderosa armada que el señor rey Felipe II había aprestado contra los ingleses. En esta tormenta

se fueron a fondo muchos navíos, otros aportaron a tierras extrañas; sólo el navío en que iba D. Manuel de Zuazo y sus soldados llegó muy maltratado, quebrado el árbol y roto por algunas partes, de suerte que hacia agua.

6. No pereció ningún soldado de la compañía: pero se sabe que todos, en medio de la tempestad y naufragio, se encomendaron con gran devoción a la Virgen Santísima de la Fuencisla de Segovia, su patria, prometiendo unos de irla a visitar, otros de hacerle limosnas, otros novenas. Saltaron libres en tierra y dieron gracias a Dios y a Nuestra Señora de la Fuencisla, la cual les había librado y la embiaron de limosna 700 reales que entre todos los soldados se allegaron.

7. En otra ocasión se cayó un peñasco de la eminencia del risco inmediato a la ermita, que tendría más de cien carros de piedra, y, naturalmente, había de asolar la ermita, que está abajo; y sólo una varita de higuera o zarza en que topó detuvo toda aquella cantidad tan crecida (que cierto admira a quien lo escucha); pero libró la Madre de Dios su casa de este peligro. Y el caso es que toda aquella piedra era menester para reparar el paredón que está para defensa de las aguas sobre la ermita, y así con esta piedra se reparó.

8. Juan Sáenz, vecino de la villa de Cuéllar, llegó a estar tan achacoso de las piernas hinchadas y los pies, que no se podía tener ni andar sino con inmenso trabajo. Estuvo así mucho tiempo y de repente le vino un ansia de pedir salud a Nuestra Señora de la Fuencisla con una confianza firme. Así rogaba una noche a esta Señora, y a la mañana se halló con los pies sanos y libre de toda la hinchazón, con admiración grande de los que le habían visto.



CAPÍTULO X

Cómo Nuestra Señora de la Fuencisla libró una niña no se ahogase, favoreciéndola en figura de paloma blanca.

1. El Espíritu Santo en los Cantares (1) llama a Nuestra Señora paloma que habita en los agujeros de la piedra y que sus ojos son de paloma. Bien lo ha manifestado la Virgen Santísima de la Fuencisla ser paloma amorosa y que sus vuelos se ordenan a cosas de nuestro consuelo.

2. Porque en figura de paloma blanca libró a una criatura del peligro de ser ahogada. Habiendo, pues, caído una niña llamada Ana, hija de Llorente García en el cauce de un molino, de edad de ocho años, habiendo caído en la canal que lleva el agua al rodezno, dió una voz la niña en el peligro, diciendo: *Virgen de la Fuencisla.* A esta voz acudieron las mujeres que por allí estaban lavando y la gente del molino corrió de presto a quitar el agua. Ya había rato que la niña había caído cuando llegaron a socorrerla, y entrando dentro hacia la canal, juzgándola por muerta, porque el rodezno había dado tres vueltas, entendiendo que la había hecho pedazos, la hallaron viva.

3. Estaba la niña arrimada a la pared sana y buena, la cual contaba que al tiempo que el rodezno dió tres vueltas con ella, la habían asido de la mano y puéstola en aquel lugar, y que una palomita blanca estuvo siempre revolando sobre ella, hasta que entraron a sacarla. La cual fué luego llevada por sus padres delante de esta santa imagen a dar las gracias a la Reina del cielo de las mercedes recibidas.

4. Por cierto que la niña fué dichosa, pues por una parte Nuestra Señora le dió la mano sacándola del peligro y por otra la asistió en figura de paloma. Dando en esto a entender que todas las gracias naturales que tiene esta avecilla, esas a lo sobrenatural tiene Nuestra Señora y las ejecuta esta cándida paloma de la Madre de Dios de la Fuencisla.

5. Alberto Magno trae tres propiedades de la paloma. Lo primero, que

---

(1) Cantic.

muda de color; la segunda, cerca del cuello tiene mucha variedad de colores, y más cuando le da el sol; la tercera, que desciende a las corrientes del agua, que por esto se dice (1): «Vi la hermosa como paloma que descendia sobre las corrientes del agua.» Y todas estas gracias de María Santísima se descubren en el milagro preferente. Lo primero, que muda de colores, porque esta purísima Virgen de la Fuencisla unas veces viene a lo de enfermera para curar, otras a lo de exorcista para lanzar los demonios, ya como pastora para guardar los ganados y bestias de sus devotos, ya de piloto diestro que gobierna en las tempestades del mar, y ya en figura de paloma que le da la mano a una inocente niña. Que todos son diferentes colores de sus gracias.

6. La segunda propiedad, que si le da el sol se descubren diferentes colores todos a un tiempo en su cuello, y la garganta de esta Señora y paloma yo la he visto muy despacio cuando el sol resplandecía mucho por un camarín que la contemplamos, y es cierto que ni la paloma con toda su hermosura puede igualarla, porque descubre grande belleza y airosa fábrica. Unas veces parece alabastro su cuello, otras esparce luces, otras visos de nieve mezclado con un poquito de trigueño, y así como el cuello es por donde pasa todo al cuerpo para alimentarlo, así la resurrección de los muertos, que viene de la cabeza, que es Cristo, y el librar de la muerte a esta niña, pasó por aquel órgano y garganta de toda la Iglesia, que es María.

7. La tercera propiedad de la paloma es (como dijimos) que desciende a las corrientes de las aguas. Ya la vimos, pues en el peligro de ahogarse esta niña descendió en figura de paloma blanca para librarla del peligro de las aguas.

8. Y vese claro el prodigio. Porque una paloma de estas ordinarias que vemos, ¿cómo se había de meter en lugar tan peligroso? Demás de esto, temiera de la niña y volara de allí; con que se conoce que la Paloma que allí asistió fué Nuestra Señora de la Fuencisla, tomando ella figura para que todas las cosas la sirvan y todos alabemos a Dios y a su Santísima Madre, que así socorre afligidos.

---

(1) La Iglesia lo canta.

CAPÍTULO XI

De otros milagros ejecutados por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. El año de 1598 hubo gran falta de agua, y habiéndose hecho en esta ciudad y su tierra grandes rogativas y procesiones, no llovió. Viéndose afligidos, sacaron a Nuestra Señora de la Fuencisla y trajéronla en procesión a la Iglesia Mayor, donde estuvo nueve dias, siendo grande el concurso de la gente que en este tiempo, asi de la ciudad como fuera de ella, acudia a pedirla el remedio. Las religiones venian por su orden en procesión a cantarle misas, y sus cofrades vinieron desde la parroquial de San Martin con velas blancas encendidas, y a la misa comulgaron más de ciento treinta de ellos.

Al cabo de los nueve días se convocó la ciudad para volverla a su casa con el mismo aplauso y concurso que la habian sacado, y cuando estaban desconsolados porque no habia llovido, al salir la santa imagen de la Catedral, vieron que una nubecita se puso sobre la Virgen en la región del aire, sin haber antes señal de ella, y al punto que la santa imagen llegó a su casa, comenzó a llover con tanta abundancia, que en cuatro o cinco días continuos, con sus noches, no cesó de llover. Socorrió la tierra y conocieron todos ser milagro y favor de Nuestra Señora de la Fuencisla, y la dieron las debidas gracias.

2. Del molino que está enfrente de su santa ermita ha sucedido por dos o tres ocasiones, en diferentes años, haber milagrosamente sacado libres la mano poderosa de Nuestra Señora algunas personas de grandes peligros; que todos conocian, que a no haberles amparado la Virgen Santísima, se hubieran ahogado sin remedio.

3. Año de 1594 llegó a esta santa ermita una mujer vizcaina, natural de San Sebastián, del pie del Puerto, que la trajeron a Nuestra Señora de la Fuencisla por estar tullida y baldada de todo su cuerpo. Apeáronla de la caballeria y leváronla en brazos a poner delante del altar de la santa ima-

gen, adonde comenzó con grandes lágrimas a pedirle salud, y en nueve dias que estuvo, si algo necesitaba, era sólo sacarla en brazos, por no poder moverse por sí, ni usar de pies ni manos.

4. Estando así suplicando a la Virgen por su salud, con lágrimas y suspiros, se adormeció, presentes algunos testigos de esto, y fué cubierta de un sudor: en breve espacio despertó y la vieron que probaba a levantarse, y se levantó sana y buena y anduvo por la iglesia.

5. Los que allí estaban, viendo el milagro, no acababan de dar gracias a Dios de tantas misericordias como por la Santísima imagen de su Madre había hecho con aquella pobre tullida; y sana y buena se volvió a su tierra, la que había venido tan rematada de salud como vimos.

6. No fué menos prodigioso el caso que se sigue. Estando en novenas en esta santa casa de Nuestra Señora una familia honrada de Segovia, a una niña que llevaba se le atravesó una espina de pescado: íbase sin remedio ahogando; embiaron con grande turbación a buscar médicos a la ciudad; mas viendo sus padres que iba expirando y volviendo negro el color con la agonía de la muerte, acudieron a la médica del cielo la Virgen María de la Fuencisla.

7. Cogióla su madre en los brazos y llevóla delante de la Virgen Santísima, suplicándola con grandes lágrimas, gritos y suspiros, la favoreciese en tan grande necesidad; y al punto, presentes todos, echó la niña la espina y quedó sana y buena por intercesión de Nuestra Señora.



CAPITULO XII

Cura Nuestra Señora de la Fuencisla a una endemoniada.

1. Por los años de 1597 vinieron a esta santa ermita unos labradores, vecinos de Aldea Lengua, tierra de Pedraza, los cuales traían consigo una hija suya, que ya había tres años y más que estaba endemoniada, y al cabo de ellos por dos meses estuvo muda, sin poder hablar palabra, y en quince días hasta el presente, no había comido ni bebido cosa alguna.

2. Admirados de cómo se pudiese conservar tanto tiempo sin comer, la trajeron a la Virgen Santísima; pusiéronla delante hincados de rodillas, y con muchas lágrimas la suplicaban sanase a aquella criatura. Esta enferma luego puso los ojos en la Virgen Santísima y en un ramo de guindas que a su lado tenía la santísima imagen, y luego al punto habló pidiendo las guindas. Los padres, que a su lado estaban, viéndola hablar, con grande alegría y regocijo se levantaron, y abrazándola y besándola contaron a la gente que allí estaba, cómo había tres años que estaba endemoniada.

3. Y que había más de dos meses que estaba muda, y más de quince días que no había comido. De lo cual todos quedaron admirados, y alcanzando de la santa imagen las guindas que tenía, presente toda la gente, las comió; y desde este punto y hora quedó libre de los espíritus malignos, habló y comió: y en agradecimiento de la merced grande recibida, estuvieron algunos días en esta santa casa, alabando a Dios en su Madre Santísima.

4. Prodigioso ha sido el caso referido, en que se ve la potestad que tiene la Reina de los ángeles contra los demonios, y cómo esta Soberana Mujer es la que huella la cabeza a la serpiente; pero no es menos digno de admiración el que se sigue.

5. Por los años de 1589 vino a esta santa ermita una mujer llamada Isabel de Castro, vecina de esta ciudad, que venía ofrecida a la Madre de Dios de la Fuencisla. Tenía todo su cuerpo lleno de lepra y en particular las piernas y no se podía tener en pie; estaba hecha un retrato de miserias o del santo Job.

6. Duróla toda una Cuaresma este terrible mal, con excesivos dolores tan intensos que le hacían salir de sí. Viéndose en tanto trabajo y dolor, con ansia de su corazón prometió una novena delante de Nuestra Señora de la Fuencisla, y de ir a ella por sus pies, porque a caballo no podía ir; pero medio arrastrando, y con trabajo grande, viniera a la ermita si la dejaran, según era su devoción. Trajéronla a hombros, que de otro modo no podía andar: tardó en llegar más de tres horas.

7. Llegada a la presencia de la Virgen, con grandes lágrimas y suspiros suplicaba a esta Señora por su salud y dicha la misa, y ofrecidas dos velas de cera en ella, y cebadas las lámparas de aceite que traía, queriéndose despedir de la Virgen, cumplidos los nueve días de su novena, y estando rezando y suplicando se apiadase de ella, se le quitó de repente el dolor de las piernas, y se halló ágil y sana de su mal, y se volvió por su pie a su casa, y se halló sin las postillas y conchas de su mal antiguo.

Hasta ahora no habíamos visto a esta Purísima Señora de la Fuencisla curar alguno de lepra; pero ya id y decid a todos: ¿quién es esta Señora, pues los leprosos quedan limpios de repente por su eficacísima intercesión? Ella es el *sánalotodo,* medicina de lo incurable y remedio de lo que en los médicos humanos no tiene remedio.

8. No cesan aquí sus maravillas: otras va descubriendo de no menos admiración, porque teniendo cabada grande profundidad para los cimientos de la obra de su ermita, viniendo un arriero con su recua cargada de vino, siendo de noche y creyendo iba el camino a raíz de las peñas, como antes, cayó en aquel grande y profundo hoyo una de las bestias, que iba la primera, y el dueño, oyendo el golpe, con aflicción de su corazón dió una grande voz diciendo: Virgen de la Fuencisla, valedme. Y saliendo a este ruido las santeras y otras personas que se llegaron, pidieron a Nuestra Señora fuese servida de remediar aquel trabajo y favorecer a aquel hombre y su hacienda. Y habiendo caído en una zanja profunda, ni la bestia ni los cueros peligraron, quedando todos los presentes admirados. El arriero luego se fué ante la Virgen Santísima, y hincado de rodillas, con grande devoción la rindió las debidas gracias.

9. Este prodigio hizo la Reina del cielo, porque con ocasión de la fábrica de su ermita no sucediese desgracia alguna; pero no se contenta con librar las bestias, sino que a sus devotos que sirven a su grandeza con más razón ampara y libra, como veremos en el caso siguiente:

10. Estando sacando el cimiento de la nueva Iglesia, del lado que mira

al Carmen descalzo, andaban ocupados en esta obra doce o trece hombres, por los muchos manantiales que allí había de agua. Y al cabo de mucha hondura que se había hecho, comenzaban a descubrir la peña, que para fundamento del cimiento buscaban, calando por bajo de un gran peñasco que en el terrapleno dejaban, en que había treinta y tres pies.

Estos devotos de María Santísima acostumbraban antes de empezar el trabajo entrar a encomendarse a esta Señora y oir misa. Y como uno de ellos este día no la hubiese oído, y oyese que tañían a misa, y que desde la ventana de la iglesia les pedían que subiese alguno a ayudar a misa,

11. Este dicho devoto, porque no la había oído aquel día, y porque sabía ayudar a ella, dijo que él iría. A este tiempo sintió que le dieron con un terroncillo, y juzgando que alguno desde arriba tiraba dijo no tiren, y con esto subió arriba. Y poniéndose de pies sobre la parte que estaban los compañeros que caían debajo de él, mirando la hondura grande que había, él y otro compañero que allí estaba, vieron que el peñasco, debajo del cual estaban sus compañeros trabajando, se iba abriendo y desgajando de la tierra; y así, a grandes voces les dijeron que se saliesen aprisa, porque se hundía la peña.

12. Los cuales apenas salieron, sin poder sacar los instrumentos, cuando súbitamente el peñasco se desgajó y cayó, llevando tras sí gran cantidad de tierra, que para sacarla se trabajó muchos días. Todos entendieron claramente que la Madre de Dios de la Fuencisla les había librado milagrosamente y ordenado que aquel su compañero saliese a ayudar a misa en aquel tiempo, para que por este medio y aviso se escapasen de tanto riesgo. Al instante y punto, fueron todos juntos corriendo, e hincados de rodillas la dieron gracias a esta Señora por tan señalado beneficio.

13. Por cierto que el milagro es devotísimo; y atando cosas con cosas tiene tantos lances milagrosos, que la mayor gloria y comento que se puede hacer, es dejarlo como lo refieren los testigos que lo vieron y palparon, y quedar absortos de la dulcísima y profundísima misericordia de esta Reina de los ángeles, que por tantos modos y maneras se manifiesta y nos pone argumentos de su poder para que en ella confiemos.

14. Está como privilegiado de infortunios todo lo que toca a la casa de esta Aurora; y aunque ha hecho muchos prodigios con los que estaban distantes, pero a los que andaban a la vista de su casa, si ocurría algún fracaso, luego los socorría esta Señora. Así sucedió por los años de 1601.

15. Un labrador venía de un lugar que llaman Tabladillo; y habiendo

ajustado el negocio a que venía, volviendo a su lugar caballero en un jumentillo, entre dos banastas de uvas, que había vendido, pasando junto a la Fuencisla, hizo oración a Nuestra Señora en su ermita, y al irse llegando adonde se acababa un paredón que es altísimo, entre el camino y el río, hacia el puente de San Lázaro, cayó el pollino y el labrador; y viéndose caer, dijo en alta voz: «Madre de Dios de la Fuencisla, valedme.» Fué caso milagroso, que con caer de tan alto no se hizo mal alguno, y quedó también libre el jumentillo. Acudió gente y le sacaron del peligro. El mozo, que sería de diez y seis años, salió muy gozoso y alabando a la Virgen Santísima, se fué a darla gracias a su ermita, bendiciéndola por la merced que le había hecho.

16. Lo que deseo en los cristianos que llegaron a leer estos portentos, es que reparen en el poder maravilloso de esta Señora de la Fuencisla, y cómo se cumple en ella lo que dijo Inocencio (1): «Ninguno te llamó con devoción, que de camino no fuese oído»; pues hemos visto en todos los casos referidos, cuán prontos estaban y están sus oídos a los que de corazón la llamaron y pidieron su protección y amparo. Y demás de esto se ve la íntima devoción de todos con esta Purísima Señora, pues en todos sus peligros y necesidades luego la invocan y se valen de su patrocinio, y nos dan ejemplo para que en nuestras tribulaciones la invoquemos.

---

(1) Innocent., Serm. 3 de Assumptione.



CAPITULO XIII

Prosiguen los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. Más fácil es contar los rayos al sol, las arenas del mar, las estrellas del cielo, que poder referir los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla; porque dejando aparte los que haría desde el tiempo de Jeroteo, que la colocó en estos riscos año de 71 del Señor, o de 72 hasta que la escondieron en San Gil año de 714 (como queda dicho), que sin duda fueron muchos y muy grandes, y el tiempo los ha borrado. Sólo de los que ha hecho después que se descubrió, no puede haber aritmética que los reduzca a número, y así nos quedan muchos que tratar y no es de inferior clase el que se sigue.

2. Año 1610, habiendo ido a la villa de Madrid Pedro de Torres, ciudadano de Segovia, se vió día de San Frutos en Madrid afligidísimo de una enfermedad de gota artrítica que le cogió y penetró todo el cuerpo, ni se podía menear ni mover de un lado para otro, ni tenerse en pie ni mover los brazos, y junto con verse así tullido, padecía unos dolores tan intensos en todos sus huesos, que le sacaban de sí y le parecía que se los quebraban y partían en menudas piezas.

3. Viendo que el mal iba adelante y de manera que no se esperaba mejoría, sino que cada hora era peor; reparando que estaba fuera de su casa, con ansia de volver a ella, trató de encomendarse a Nuestra Señora de la Fuencisla, y con ansias la suplicaba fuese servida de que le dejase llegar a su casa y le diese aliento para poder ir.

4. ¡Caso raro! Luego le pareció que se sentía con alguna mejoría, y así, se atrevió a decir que le vistiesen y le pusiesen en la caballería, que él estaba persuadido podía irse a su casa. Así lo hicieron; vistiéronle, pusiéronle a caballo y llegaron a Torrelodones, adonde se apearon.

5. Y como en el camino se le hubiese acrecentado el mal, lo acostaron, y el dolor fué en extremo grande, y tan impedido se halló de su cuerpo, que no se podía, en la cama donde estaba, menear de un lado a otro,

sino que todo, pies y manos, sentía grandes dolores que le hacian dar gritos, hallándose todos atribulados por ver que en cabalgadura era imposible venir a su casa; se mandó un propio a Segovia para que fuesen por él con una litera; metiéronle en ella, y así, poco a poco, llegaron con él a su casa.

6. Así afligido en ella, pidió que le trajesen del agua que corre dentro de la Fuencisla, en una fuentecilla que allí hay, y nunca quiso otra, aunque los médicos le decian que la de la Fuencisla no era a propósito para su mal. Estando así apretado, instando a la Virgen Santísima por salud con grandes lágrimas y suspiros y ofreciéndola, si le daba salud, una novena y Misas y limosnas; cuando el dolor más le apretaba, de repente se halló bueno y sano y sin dolores, y diciendo: «María de la Fuencisla, mi Madre, me ha dado salud»; se levantó y dió mil alabanzas a esta Señora, cumpliendo lo que había ofrecido.

7. Es digno de reparar en este milagro qué presto oyó las oraciones de este enfermo, pues mejoró en Madrid algo, para poder venir a su casa, y cómo luego volvió a apretar el dolor y cómo al fin la Virgen le sanó. De ella se puede decir que mortifica y luego vivifica; hace que bajemos hasta lo último del postrarse el natural, y luego de allí reduce y saca y da salud.

8. Y es de advertir que no están de igual molde sus favores; de suerte que al modo que libra a unos, por esos modos sane a otros, porque en todos los milagros hallamos diferentes modos de curar esta Señora a sus devotos. Para que se vea que es el arca de las medicinas de Dios y cómo hay allí tanto sanativo, echa en cada milagro la cura por diferente lado y modo con que se ve lo inmenso de su gracia curativa. Ahora no nos falta sino ir con esta advertencia reparando por qué modo librará a una mujer afligida, que se refiere en el caso siguiente.

9. Año 1598, estando Ana Nicolás sirviendo a la santera de la Fuencisla, un dia después que habían traído esta santa imagen de la novena, que la tuvieron en la Santa Iglesia Catedral, subió al desván adonde estaban las poleas que gobernaban las lámparas a aderezar una de ellas, y de repente, sin saber cómo ni de qué manera, se hundió por entre el estrecho y hueco que hay entre las peñas y la pared de la ermita, y viéndose caer se encomendó a la Madre de Dios de la Fuencisla que la favoreciese. Y siendo la angostura que allí hay tanta, que una persona no puede caber por los muchos resaltos de las puntas de los riscos, sin que se haga pedazos, fué Nuestra Señora servida de librarla de todos ellos, y que llegase con su caida hasta el cimiento de la casa.

10. Y lo que más es, que cayendo de cabeza no se hizo daño, estando muy alto el sitio de donde cayó, y salió libre y sana, librándola la Madre de Dios y favoreciendo a todos los que con limpio corazón la sirven. Al punto fué a darle gracias, e hincada de rodillas ante la santa imagen la alabó y bendijo de corazón.

11. Lo que es de reparar en todos estos sucesos, es cuán sujetos estamos a caídas, desgracias y miserias; y como toda nuestra vida, ya en unos, ya en otros, no es sino miseria y una tela donde se cortan desventuras, y libro de trampas donde se ven altos y bajos, o tragedias donde hallamos mil desdichas. Por cierto que, según lo que leemos en esta historia, no hay cosa más veloz ni más presta, que una desgracia, un acaso, una muerte, una desdicha. Y que el poeta tuvo razón cuando dijo (1): *Omnia sunt hominum tenui pendentia filo.* Todas las cosas del hombre están pendientes de un hilo. ¿Qué firmeza puede haber? Y así debemos temer, no sabiendo en lo que hemos de venir a parar; y que esto sea así verdad, verémoslo en el caso que se sigue, cómo en todos nuestros pasos hay peligros.

12. Domingo Vicente, año 1598, siendo llamado para que embetunase el cubo de un molino, que tiene de hondo más de ocho estados, quitada el agua de la cazera entró al cubo atado con una maroma que para este efecto, y otros semejantes, está allí con un torno; y estando allá abajo embetunándole, de repente, sin saber cómo ni de qué manera (porque hay desgracias a que no se les halla modo ni causa), se soltó el agua de la cazera.

13. Dió toda sobre el dicho Domingo Vicente, y viéndose en tan gran peligro, a voces se encomendó a la Virgen de la Fuencisla, y se asió a la maroma para subir hacia arriba huyendo del agua; mas como el golpe que caía sobre él era tanto y le diese en medio, fuéle forzoso soltarse a la mitad del camino, y volvió al suelo y a lo profundo, juzgándose por muerto.

14. A este tiempo se volvió a encomendar a Nuestra Señora de la Fuencisla que le valiese; y la gente que acudió, desde la boca del cubo le animaba y le encomendaba a la Virgen Santísima de la Fuencisla. En esta ocasión ya tenía el cubo dos o tres estados de agua; decíanle se asiese de la maroma, mas él estaba ya tan turbado y cubierto de agua, que le llevaba a meter por la canal, y si por ella entraba, daba en la rueda con la grande furia del agua, a que él no podía resistir.

Viéndose así por todas partes apretado volvió a encomendarse a Nues-

(1) Ovidio.

ra Señora de la Fuencisla, y otros a grandes voces pedían remedio a esta Señora. En fin, sin saber cómo, él salió arriba asido de la maroma, que volvió o coger, y con tanta agilidad, como si fuera por una escala, y dijo que en esta ocasión ni le impidió ni hacia peso el agua que sobre él caia, como antes, porque aquí sin duda llegó el eficaz auxilio para librarle.

15. Al punto que salió se puso otro vestido y fué ligero a dar gracias a la Virgen Santísima de la Fuencisla, madre de misericordia para todos los que la invocan. Es prodigioso milagro, pues aseguran los testigos que estuvo este hombre más de una hora, ya debajo, ya sobre el agua, peleando.

16. Lo que yo voy reparando en estos casos es la íntima devoción que tengo dicha en la primera parte de este libro que tienen los segovianos a Nuestra Señora de la Fuencisla, pues no hay suceso adverso o peligro que luego no se valgan de ella, y se confirma lo que dejo escrito: que ésta es la querida, el Benjamín de Segovia, la visitada y la que se lleva todos los amores del pueblo, y si esto fuera solo en los grandes, que tienen más capacidad, no era tanto de reparar; pero hasta los niños de pocos años lo ejecutan, como lo veremos.

17. Llegó a esta ermita, siendo santera una mujer piadosa (que así llaman a las mujeres que asisten en esta y semejantes ermitas) tullido un muchacho de poca edad, el cual con grande trabajo se podía mover, y al cabo de quince días que perseveró en esta santa casa suplicando a la Virgen de la Fuencisla le diese salud.

18. Este día, habiendo oído Misa delante de la santa imagen, sentado en el suelo, con grandes lágrimas le pedía y suplicaba le alcanzase salud, y presentes algunas personas que acababan de oir Misa, vieron cómo el que antes no podía andar, de repente se levantó y se tuvo en sus pies, dejando las dos muletas en el suelo, donde antes estaba, diciendo: «Ya estoy bueno: Madre de Dios, ya estoy bueno.»

Viéronle todos andar con tanta presteza y ligereza como si no hubiera tenido mal alguno, y admirados todos dieron gracias a Dios y a la Reina de los ángeles. A esta voz y fama acudió toda la ciudad a verle, porque en los quince días primeros le habían visto tullido y ahora le miraban con entera salud.

CAPITULO XIV

Cómo Nuestra Señora ha sanado muchos tullidos y enfermos.

Todo este capitulo lo podemos componer de tullidos, pues son tantos los que la Reina de los ángeles ha sanado, que para él y otros muchos nos da bastantes materiales.

1. Año de 1587 sanó milagrosamente un tullido. Año de 1591, por su piadosisima intercesión dió salud a otra tullida, vecina de Valladolid. Id. año 1591, a otra tullida llamada Maria Casado la dió perfectisima salud.

2. Año de 1597, otra, tullida por maldiciones que decian la echaron sus padres, viniendo a esta santa imagen sanó. Año 1609 sanó otra tullida irlandesa que su madre la traia a cuestas por no poderse mover: a la madre la libró de aquella carga y a la hija de su mal.

3. El mismo año sanó a Damián Clemente, tullido que andaba arrastrando, y de repente, encomendándose a esta Señora, sanó; y viéndose libre, al punto subió a la torre a repicar las campanas publicando el milagro.

Otros muchos tullidos que ha sanado Nuestra Señora de la Fuencisla están escritos en el libro de sus milagros y prodigios, todos autenticados y probados con testigos por orden y comisión del Ordinario de esta ciudad a petición de la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla.

4. ¿Quién viendo estos portentos tan repetidos no confiará en la Reina de los ángeles? ¡Oh, cuánta razón tuvo San Bernardo para decir, hablando de Maria, «esta es toda mi esperanza y la razón de mi confianza», porque verdaderamente, después de Dios, no tenemos a quien volver los ojos sino a esta Madre de misericordia.

«Gloriosas cosas se han dicho de ti, ciudad de Dios» (1), (decia David hablando con Maria Santisima), «pero lo más se queda por decir», porque aunque se epilogasen y resumiesen todos los portentos que esta Señora ha obrado en todas partes del mundo, es menos cuanto se dice que lo que Ella puede ejecutar y obrar; pues es un abismo de misericordia y el abismo no se acaba y siempre queda abismo.

(1) Psalm. 86.

5. Con mucha razón la comparan al sol (1), porque éste siempre está iluminando y gastando rayos y siempre se queda en un ser y fuente de luces. Lo mismo hallamos en María Santísima: por más prodigios que obre, siempre es la misma; ni se disminuye su poder, ni se agota su amor, ni deja de estar siempre llena de gracia y misericordia.

6. Nunca faltará a los afligidos esta Señora. El sol y luna dejaron y faltaron al Señor en la cruz, pues se eclipsaron, pero María siempre estuvo firme para su consuelo. Por esto decía un devoto (2): «A ti el sol y luna te dejaron, Señor, pero tu madre no.» Y la razón que hay es, para que sepamos que esta Señora nunca deja de consolar y socorrer los afligidos perseguidos y desconsolados.

7. ¿Cuántas lágrimas ha enjugado? ¿Cuántos tullidos sanado? ¿Cuántos enfermos restituido a sus fuerzas? Todo lo endulza, todo lo llena y todo lo remedia. No hay elemento donde esta Señora de la Fuencisla no haga milagros, en la tierra, en el agua, en el fuego, en el aire y hasta en el purgatorio, porque un caso harto devoto y tierno ha sucedidido en esta ciudad de un alma del purgatorio, que volviendo acá ordenó se acudiese por ella a Nuestra Señora de la Fuencisla para que así fuese aliviada de sus penas, y así viene a ser remedio de todos y para todos.

8. Por esto decía Justino (3), «es María refugio de los que peligran», pues vemos que a Ella se acogen todos los afligidos y de todo mal se libran por su intercesión eficacísima, y nunca deja de obrar maravillas y prodigios, como ahora veremos.

---

(1) Cantic.
(2) D. Pedro Azevedo in *Elogiis Virg. Mariae.*
(3) Justino in *Annunt.*



CAPÍTULO XV

De los muertos que esta Señora de la Fuencisla ha resucitado.

1. «Yo soy vida y resurrección» (3), dijo Cristo Nuestro Señor, y su Santísima madre puede decir, que por gracia especial que le da Dios, es vida y resurrección de los muertos, porque esta Señora ha resucitado algunos difuntos, como ahora veremos.

Pedro Martín, vecino de Prádena, tenía un hijo de cosa de año y medio, al cual le dió una seca en la garganta, junto con una erisipela, de que se puso la garganta mayor que la cabeza.

2. Desahuciáronle, prepararon la mortaja y cera, y teníanle por muerto. Los padres no cesaban de invocar a la Madre de Dios de la Fuencisla, prometiéndola que si le volvía la vida, se le traerían a su bendita casa y tendrían novena con el niño y le pesarían a trigo. Al punto comenzó la hinchazón a deshácersele y consumirse la erisipela y seca con tanta brevedad, que se vió fué milagro grande, porque luego el niño pudo hablar y ver y tuvo entera salud. Vinieron a cumplir su promesa, y trajeron al niño y le pesaron a trigo, y trajeron la mortaja que le estaba preparada, porque todos le habían tenido por muerto. Dijeron sus misas y cumplieron su novena, dando mil bendiciones a la Madre de Dios, que había usado con ellos de tanta misericordia.

3. Aún más estupendo y prodigioso fué el caso que se sigue. Año 1599, día de Santa Isabel, un niño, hijo de Luis de Castro, que le llamaban Diego, de edad de cuatro años y medio, estando holgándose con otros niños en esta ciudad, a la parroquia de Santa Olalla, cayó en un pozo, y después de grande rato, unas niñas que le vieron caer, avisaron del caso a su padre, el cual y su mujer, llorando, acudieron allí y mucha gente de la ciudad con ellos, encomendando todos el niño a Nuestra Señora de la Fuencisla.

4. Con la turbación que traían, ni dieron orden ni modo, ni sabían qué hacerse para sacarle o para entrar por él, y después de una larga hora en-

(1) Joan., XI.

tró un hombre, y éste no le hallaba. Pidió una vara larga, porque habia en el pozo más de dos estados de agua, y con ella anduvo vadeando, pero no le pudo topar. Pidió un candil y con la luz y echando un poco de aceite en el agua, vió al niño.

5. Estaba la cabeza hincada en el cieno y así dijo: Ya le he topado, pero está ahogado. Todos los presentes le encomendaban a Nuestra Señora de la Fuencisla que le diese la vida. Asióle de un pie y sacólo del pozo, y le echó en la hierba de la cerca, y había más de hora y media que el niño había caído cuando esto se hacía. Tapáronle con una capa, porque todos le tenían por muerto.

6. Sus padres, llorosos y afligidos, le encomendaban con grandes ansias a Nuestra Señora de la Fuencisla. A esta sazón ya le tenían al niño echado en una cama y tapado con un cobertor como cosa difunta. La afligida madre, luego que vió a su hijo así, comenzó con grandes lágrimas y ansias de su corazón a llamar a la Virgen Santísima que le diese a su hijo, pues era poderosa.

7. Luego le llevaron a su casa, dando orden para el entierro para la mañana, y echáronle en la cama, y allí hicieron experiencias para ver si estaba vivo, reparando si respiraba poniéndole un espejo a la boca. Estaba yerto y helado todo el cuerpo, y viendo que no se hallaba señal de vida, daban a sus padres el pésame todos los que allí estaban de la muerte del hijo.

8. Pasó la madre toda aquella noche en ir y venir a ver a su hijo, aguardando a que viniese la mañana para que le amortajasen, y descubriéndole el rostro todo era llorar y rezar, hincándose de rodillas y suplicar a la Reina de los ángeles Nuestra Señora de la Fuencisla que le resucitase, que lo llevaría a su casa y tendría novenas.

9. En esta ocasión la vino un consuelo íntimo, y con grande fe y confianza fué otra vez a ver a su hijo, y descubriéndole el rostro vió que estaba con un sudor. Esto sería a las tres de la mañana. Con el contento que de verle recibió se tornó a hincar de rodillas, y a suplicar con más lágrimas y eficacia a la Madre de Dios por su hijo.

10. Llamó a sus vecinas, que todas acudieron, y repararon que el sudor le duró más de dos horas, destilando agua por la boca con abundancia, y al cabo de este tiempo, estando todas encomendándole a Nuestra Señora de la Fuencisla, de repente abrió los ojos el niño, y habló, diciendo: «Isabelita, dame mis zapatos, que me azotará mi madre, Madre de Dios.»

11. Los que allí estaban, oyendo esto quedaron admirados, y muy re-

gocijados decian: Milagro, milagro que ha obrado la Madre de Dios de la Fuencisla. A la mañana le vistieron, y se levantó el niño como si tal no hubiera tenido.

Sus padres fueron luego con él a Nuestra Señora de la Fuencisla, adonde tuvieron novenas, dando mil alabanzas y gracias a la Reina de los ángeles por tanta merced recibida.

12. Pero no cesan aquí las maravillas de María Santísima, pues por los años de 1611 sucedió otro caso semejante al pasado; porque un niño de edad de dos años, llamado Dionisio, hijo de Agustín Ramos y de Leonor González, vecinos de Segovia, cayó en una pileta, por donde entra el agua en la casa que tienen, que tendría poco más de tres cuartas de agua. Cayó sin ser visto de nadie, la criatura de cabeza, los pies arriba, y quedó la cabeza en el cieno, cogiéndole la respiración, y dándole el agua por la cintura y más.

13. De esta suerte estuvo hasta que un hombre le vió, reparando que había en aquella pileta, en lo alto de ella, un poco de ropa, y parecía cosa de mantillas de alguna criatura; y queriendo ir a ver qué era, mudó de parecer, y se fué a otra cosa que instaba, y antes de llegar a lo que iba le pareció que hacía mal en no ver qué era lo que estaba en el agua dentro de la arqueta.

14. Por esta causa volvió y vió los zapatos y mantillas que asomaban por lo alto; y llegándose, y visto lo que era, sacó al niño afuera, y viendo que estaba ahogado, porque la cabeza hasta la boca estaba llena de cieno, en que estaba hincada, y la lengua sacada y mordida con los dientes, helado, traspillado y frío, los brazos y piernas heladas y cárdenas, y la cara hinchada y cárdena.

15. Hallóse en este lance confuso y atribulado, por no saber qué se hacer, porque si manifestaba que el niño estaba ahogado, imaginaba si sus padres sospecharían que él le había echado allí y muértole; por otra parte, no quisiera ser el primero que tal nueva llevase a sus padres, y estuvo movido para volverle a meter en la pila y aguardar a que otro lo viese y lo divulgase; por otro cabo, le pareció que hacía mal en no manifestarlo.

En esta competencia de pareceres venció la fundada en razón, y comenzó a dar voces que el niño estaba ahogado; a estas voces acudieron todos los oficiales que estaban en la tal casa trabajando para la fábrica de paños; acudió demás de eso la abuela y la madre del niño, que viéndole de la suerte que estaba, traspasó sus corazones de dolor y compasión.

16. Su madre, echada con la fuerza de sus penas por aquellos suelos, todo era cruzar sus manos, afligirse y dar voces llamando a Nuestra Señora de la Fuencisla, y que fuese servida de ser medianera, y les favoreciese y remediase en tan grande agonía; y tomando la criatura del suelo donde estaba le llevaron a la cama, teniéndole todos por ahogado y destituido de todo remedio, porque estaba, como queda dicho, sin pulsos y los ojos cerrados.

17. Tratóse de su entierro, y la madre y todas las criadas llorando y pidiendo a la Virgen la remediase, pues remedia a otras personas, y que acudiese a tantos dolores y penas de su casa, y así le dijo la madre: Señora, si fueredeis servida de resucitarme a mi hijo, yo le llevaré a vuestra casa y le pesaré a cera. ¡Raro caso! Al punto, instantáneamente, llegando a querer quitar al niño el babadero, sintió que le había dado a la mano la respiración del niño y el aliento de su boca.

18. Con esto comenzó a llamar gente a voces, diciendo que está vivo el niño, que está vivo; y con esto se llegaron algunas personas a verle, y tomándole su abuela en brazos, luego abrió los ojos y volvió en sí, llamando a su abuela. Todo esto fué en un instante, conociendo todos que la Madre de Dios de la Fuencisla le había resucitado. Y así, el domingo siguiente fueron a la santa ermita y le pesaron a cera, cumpliendo sus promesas, dando las debidas gracias a la Virgen Santísima de la Fuencisla por los muchos favores que de su liberalísima mano habían recibido.

19. Por cierto que todos los referidos en este capítulo son casos singulares, y que podemos decir que esta Señora es la casi omnipotente; con la facilidad que resucita, con la presteza que da vida, es para alabar a Dios. Con mucha razón dijo esta Señora, hablando de sí, por el Eclesiástico (1): «En mí está toda gracia de vida, en mí toda esperanza de vida y virtud.» Así lo habemos visto, pues teniendo en ella toda su esperanza, resucita los muertos; porque en ella, como en intercesora poderosísima, está la resurrección y vida de los muertos.

Como María engendró en su purísimo vientre la vida, que es Cristo, tiene gracia especialísima para dar vida a los muertos. Porque quien nos pudo dar visible aquella vida divina, ¿qué no hará por nosotros? Si a otros santos ha dado el Señor gracia de resucitar muertos, ¿cuánto con mayor razón y excelencia lo hará esta santísima Reina de los ángeles?

---

(1) Eclesiástico, cap. XXIV.

20. Por esto, ni tenemos que admirarnos de que resucite los muertos, ni dejar de quedar absortos cuando los resucita. No hay que admirarnos, porque todo eso es poco para lo que esta Señora puede y suele hacer. No podemos menos de quedar absortos, porque verdaderamente son milagros portentosos. Por eso un devoto suyo no se contentó con llamarla poderosa, sino que dijo (1): «Eres piadosa propicia y ayudadora potentísima», como lo hemos visto.

(1) D. Pedro Azevedo *in Elogiis Virg.*



Casa Consistorial.

CAPITULO XVI

De otros milagros ejecutados por Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia.

1. Como esta purísima Reina de los ángeles es la enfermera mayor de la casa de Dios en este hospital de Adán en que todos entramos por su culpa y nos metemos más por las nuestras, de aquí resultan los prodigios que hace esta Señora dando salud a los enfermos que conviene. Tómales el pulso de su fe, atiende a los accidentes de su caridad y a las accesiones de su devoción, y según andan estas cosas en el alma, así remedia y sana el cuerpo.

2. Porque según lo que hemos visto y falta por decir, no ha sanado o hecho prodigios ni milagros, sino con aquellos que andaban enfermos de esta dulce enfermedad de ser devotos de esta Reina de los ángeles y que adolecían de esta calentura preciosísima, porque si algunos no tenían edad para andar así enfermos, estábanlo sus padres, y por su fe y devoción se compadecía de los hijos o de lo que les tocaba, aunque estos, que sanaban por la fe de los padres, después entraban también a la misma dolencia de ser devotísimos de Nuestra Señora de la Fuencisla, porque así como se pegan las enfermedades corporales, se pega de unos a otros la devoción con esta Reina de los ángeles. Y yo confieso que mi intento en escribir este libro ha sido el que en ti se pegue algo de esta enfermedad de la fina devoción con esta madre de Dios Santísima de la Fuencisla; y te puedo asegurar que el tiempo que he gastado en escribir este volumen (que será mes y medio), aunque vivo harto achacoso, no he sentido dolor ni cansancio, sino grande alivio y suavidad en escribirlo y que me ha sido de las cosas de más gusto que he trabajado por escrito en mi vida.

3. Podrá ser que en acabándolo vuelva a resucitar mi mal; mas todo lo tengo merecido, y yo beso el azote y venero el castigo de mis culpas y me sacrifico al Señor con buena voluntad, pues Él sabe lo que nos conviene, y más nos conviene ir al reino atribulados que gustosos en lo de aca.

Mas volviendo a lo que tratábamos, cómo María Santísima es la enfermera mayor en este hospital de Adán, que somos todos los que vivimos, se verá por los casos que se siguen.

4. Por los años de 1604, Pedro Ruiz, estando en una aguda enfermedad de tabardillo y frenesi, desahuciado de los médicos, al instante que le pusieron sobre él un manto de Nuestra Señora de la Fuencisla que otras veces había tenido su santa imagen, se le quitó el frenesi y al mismo punto la enfermedad, con admiración de todos los que le habían visto rematado y desahuciado.

5. Año de 1605, un sordo que hacía muchos años que no oía, viniendo a novenas ante esta Santísima imagen, quedó libre de su mal y oía como de milagro, esto es, perfectísimamente oía. Que esta Señora hace sus favores completos.

6. Año de 1605 tenía Miguel de Peña, vecino de Cobos, un hijo muy enfermo y deshauciado, y encomendándole a Nuestra Señora de la Fuencisla, al punto sanó, con admiración de todos. Esto mismo le sucedió a otro vecino de Losana, que encomendando a la Reina de los ángeles de la Fuencisla un hijo que tenía enfermo y deshauciado, luego le vió sano. Y de estos casos dejamos de referir otros cinco o seis que se hallan escritos en el Libro de los Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla.

7. Año de 1605. Gabriel Gil, teniendo una hija expirando, la ofreció a la Virgen Santísima de la Fuencisla con grandes lágrimas, pidiéndole salud y al punto comenzó a mejorar y escapó del peligro, con admiración de todos los que la habían visto que estaba expirando.

8. Año de 1605. Diego González, viendo a un hijo suyo expirando y desahuciado por los médicos, y ya tenido por muerto, al punto que acudió a ofrecerlo a Nuestra Señora de la Fuencisla, sanó de repente, de modo que se levantó luego y se fué a jugar con otros niños.

Año de 1601, sanó milagrosamente dos enfermos, marido y mujer; él se llamaba Francisco García, y siendo muy devotos de esta Señora, encomendándose a ella sanaron milagrosamente.

9. Año de 1608. Agustina de Pinilla, viniendo a esta santa casa y postrada ante la imagen de Nuestra Señora con lágrimas, cobró repentina salud de un mal de cabeza que le hacía salir de sí.

Año de 1612. Hernán González, vecino de Santiuste de Coca, estando terriblemente apretado de mal de piedra, encomendándose a la Virgen de la Fuencisla con muchas lágrimas, sanó repentinamente y no le volvió más el

mal que muchos años habia padecido con indecible dolor. Y lo que es de notar, que sin saber cómo, halló haber echado una piedra muy crecida y la halló a su lado.

10. Viendo estas cosas prodigiosas podiamos exclamar con San Cirilo (1), que habiendo referido muchas cosas de Nuestra Señora, dijo: *¿Quid plura?* ¿Qué más diré de Ti, Señora? Porque verdaderamente son tantos los prodigios y milagros que Nuestra Señora de la Fuencisla ha hecho y ejecuta cada dia, dando salud a enfermos, que no sabemos qué decir; porque ni se puede decir más, ni esta Señora hacer otra cosa, dor ser la misma piedad y misericordia.

Y lo que es digno de reparar, es, que todos estos enfermos que pedian al Señor salud por medio de su Santisima Madre, la conseguían. Pero es de saber, que así como nosotros oimos por nuestros oidos, así Dios oye por María, que ella es el oído de Dios. A este intento decía Alberto Magno (2): «Mediante María oye Dios; como el hombre oye mediante el oido, asi el Señor, mediando María.

11. Pues si el Señor oye mediando María Santísima, que es el oído del Señor, claro está que nos ha de remediar; porque entrando nuestros ruegos por aquel oido que es María, todo le ha de sonar al Señor digno de misericordia; porque por este medio y oído de Dios, que es María, se visten las cosas de compasión y así socorre a los enfermos.

Por el oído de María, que atendia lo que el ángel le decía, entró nuestra reparación; y como esta piadosísima Señora se digna aplicar el oído a los suspiros, lágrimas y súplicas de los enfermos, de aquí se origina su remedio, el reparar su salud, el hallar salida a tantos ahogos y dolores como padecían.

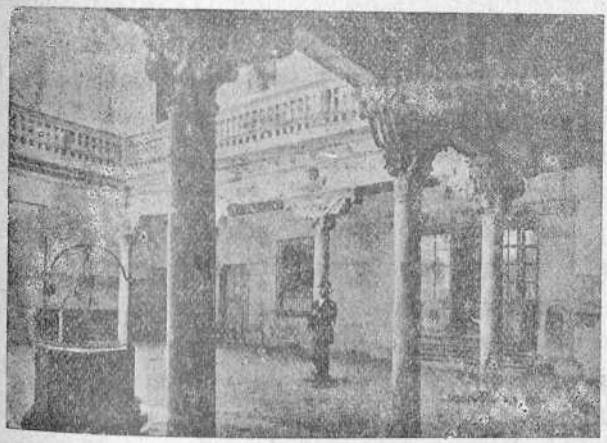
12. Esta piadosa, esta Reina de los ángeles, que le da gozo el que le pidan salud los enfermos, y cuando le lloran y gimen y la llaman, puede decir lo que decía David (3): «Darás a mi oído gozo y alegría.» De modo que si alguno quiere a esta Señora darle música a su oido y alegría, no tiene más de llorar, pedir y suplicar, que hallará remedio; porque le es armonía, gozo y alegría que la pidamos todos salud.

13. De aquí se sigue que si María Santísima es el oído de Dios, como dijimos, en cierto modo parece que no oye el Señor sino lo que primero

(1) San Cyrilo Alex., Homilia contra Nestorium.
(2) Alb. Mag., lib. 2 *De Laud. Virg.*, cap. II.
(3) Salm. 50.

llega al oido de María, y lo que no le entra por allí, o no lo despacha, o no se da por entendido, o tarda en remediarlo, hasta que ruegue María Santísima.

14. Todos sus santísimos miembros tiene ocupados esta Señora en nuestro remedio: sus ojos, sus oídos, su boca, sus pasos, sus manos; sus ojos, pues los ocupa en mirarnos con sus ojos misericordiosos; sus oídos, pues está atenta a nuestros suspiros y gemidos; su boca, pues ruega y habla al Hijo, pidiéndole mercedes para sus devotos; sus pasos, pues la han visto aparecerse e ir a socorrer a sus devotos, como sucedió con la judía, que cuando la despeñaron de esos riscos la acogió en sus brazos; sus manos, pues las ocupa en librar de caídas o en sacar de peligro, por lo cual la debemos dar infinitas alabanzas.



Patio de la casa del señor Marqués del Arco.

CAPITULO XVII

De otros prodigiosos casos en que Nuestra Señora ha socorrido milagrosamente a sus devotos.

1. No hemos acabado con los milagros que Nuestra Señora ha hecho en el agua, porque así como el Señor en este elemento ha obrado infinitos, así su Santísima Madre ha ejecutado prodigios sin número.

2. Por los años del Señor de 1602, un niño de cuatro o cinco años, natural de Segovia, frailecito Descalzo de San Francisco, huérfano de padre y madre, cayó en un pozo que estaba en un portal, y oyendo el golpe una mujer, acudió con otras muchas personas y le encomendaron a la Virgen, diciendo: «Virgen Santísima de la Fuencisla, valed a este niño», y a voces pedían por él, por haber en el pozo gran cantidad de agua.

3. Al cabo de una hora que no sabían que remedio tomar para sacarle, con la grande turbación llegó un hombre y entró en el pozo a sacarle, ayudándole la gente. Sacóle sano y bueno, y preguntándole al niño: «¿Cómo no te has ahogado en tanto tiempo?», respondió el angelito: Porque una Señora muy linda, vestida de blanco le había dado la mano y dichole: «No te ahogarás». Con que todos alabaron a Dios y reconocieron ser Nuestra Señora de la Fuencisla la autora del prodigio, y así la dieron gracias por este favor tan señalado.

4. Este milagro, además de estar autenticado por juez competente y testigos, porque tres testigos hubo que lo oyeron decir esto y otros muchos que lo vieron; además que el peligro fué evidente, pues el estar una hora en un pozo hondo y no ahogarse, vese ser patente milagro, y decir un niño sencillo y de cuatro años o cinco que una Señora vestida de blanco le había dado la mano, conócese en esta inocencia ser todo verdad.

5. Lo que es digno de reparar es que esta suprema Señora, con toda su majestad, se dignase de ir a dar la mano a un niño que ni él lo sabía agradecer ni estimar el favor; pero si era huerfanito sin padre ni madre y

desamparado, tocábale a la Reina de los ángeles el socorrerle, pues es Madre de los huérfanos y desamparados.

Además de esta razón hay otra. Unos milagros hace para que conociéndolos aquellos en quien los hace la alaben, y otros para que conociéndolos los que tienen entendimiento, la bendigan, ya que el que lo recibió no sabe hacerlo.

6. Bien podia este niño cantar y decir, cuando llegase a uso de razón y conociese el favor, lo que decia David (1): «Porque mi padre y mi madre me dejaron, el Señor me tomó por su cuenta.» Y añadir: «Porque mi padre y mi madre me faltaron, la Señora me tomó a su cuenta.»

Si estas personas que yo ahora escribo estuvieran vivas, paréceme que las fuera a ver y me informara en secreto de su vida y modo de obrar; porque estoy persuadido que personas así favorecidas de esta gran Señora han de ser de vida ejemplar y que no da Ella la mano sólo para aquel peligro, sino que lleva adelante sus favores.

7. Vemos que la princesa, hija de Faraón (2), cuando sacaron a Moisés del agua y le tomó a su cargo y le crió como si fuera hijo, siempre que le fué posible cuidó de Moisés y le crió en palacio y con grandeza de Señor, y siempre sus acciones supieron a majestad y grandeza a lo santo; porque las reinas lo que una vez favorecen lo han de proseguir después; y así, no dudo que este niño, a quien dió la mano Nuestra Señora de la Fuencisla, sería de esta Señora siempre mirado con amorosos ojos, como a quien había dado su mano.

8. Pero aunque el milagro referido es grande, mayor es el que se sigue; pues allí fué librar a un niño del peligro de las aguas, y el que ahora referiremos consiste en librar un alma de la tiranía del demonio.

9. Vinieron a esta santa ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla Domingo Rodríguez y Magdalena Rodríguez, su mujer, vecinos de Coca, año de 1605. Esta mujer vino a estar endemoniada y padecían mucho con ella. Trájola su marido a esta santa casa después que en diferentes partes y conjuros no había hallado remedio.

Porque encomendándola a Nuestra Señora de la Fuencisla, suplicándola fuese servida de dar salud a aquella enferma y apartar de ella los malos espíritus y que si le favorecía prometía venir a su casa y traer un cirio de cera,

(1) Psal. 26.
(2) Exod.

ofrecer limosnas y decir misas y otras muchas promesas que las ansias y dolor le obligaron a hacer.

10. Demás de eso, hacía a su mujer el tiempo que la dejaban libre los demonios, que se hincase de rodillas, como él lo ejecutaba, y puestas las manos, que se encomendase a Nuestra Señora de la Fuencisla y que de ella había de alcanzar la salud, intercediendo con su sagrado hijo.

11. Esto le suplicaban con muchas lágrimas, y fué servido el Señor de oirlas, pues desde ese punto que hicieron la promesa, luego sanó, y los espíritus malos nunca más la molestaron, sino que libres de ellos y de una enfermedad grave que tenía, sana, y buena vino a dar gracias a la Virgen Santísima de la Fuencisla.

Bien particular es el remedio, pues sin conjuros ni exorcismos vemos lanzados los demonios del cuerpo de esta miserable mujer por virtud de Nuestra Señora, porque el exorcismo y conjuro más eficaz contra los demonios es Nuestra Señora de la Fuencisla. Basta su nombre y llamarla, para ahuyentarlos, como lo vemos en el referido caso.

12. Así como el fuego es opuesto al frío y el sol a las tinieblas, así el mayor contrario que tiene el demonio, después de Cristo, es su bendita Madre. Por eso decía Alberto Magno, hablando de María Santísima (1): «La Bienaventurada Virgen María es enemiga de la serpiente antigua.» Por esto en figura de Ella se dijo (2): «Yo pondré enemistad entre la serpiente y la mujer, porque a su vista luego huye el enemigo, como las tinieblas de la luz y la nieve del fuego; y así, huyó luego que se acudió a la Reina de los ángeles de la Fuencisla.

13. Aquí vimos luchar la santidad de María con el enemigo, echándole del cuerpo que poseía, y en lo que se sigue la hallaremos favoreciendo en las tormentas y naufragio.

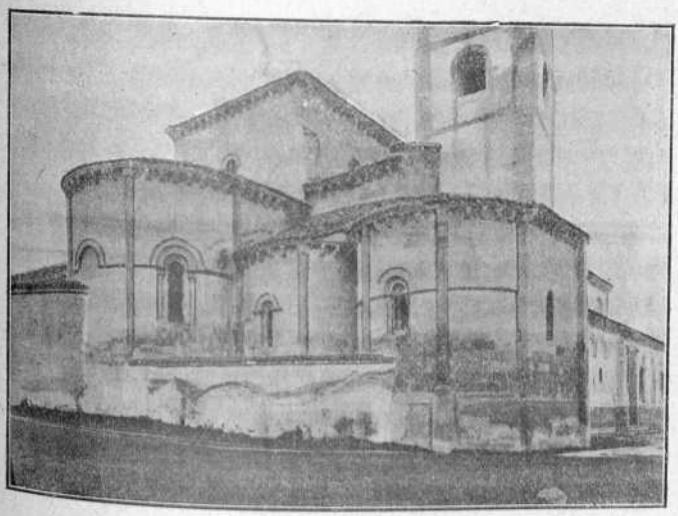
14. Jerónimo de Velasco, mercader en Sevilla, hallándose en la mar en una grande tormenta y borrasca, viendo el evidente peligro se encomendó de corazón a Nuestra Señora de la Fuencisla que le librase, y que la prometía venir a su casa y visitarla y tener en ella una novena, la cual fué servida de ampararlo, porque al instante la tempestad cesó. Y conociendo este devoto que por intercesión de esta Señora de la Fuencisla, a quien de todo corazón se había encomendado, había recibido tan grande favor, vino a esta ermita y trajo a esta señora una sarta de perlas que echó al cuello de la

(1) Alb. Mag., lib. 10 *De Laudib. Virg.*, c. I.
(2) Genes., II.

bendita imagen, dió limosnas, dijo misas. Y como después de algunos años llegase a su noticia que habían vendido la sarta de perlas, volvió a esta ciudad, y hallando estar con su sarta de perlas y haber sido falso lo que le habían dicho, hizo que se le otorgase escritura de que en ningún tiempo se la quitarían a la imagen, y dió otra tanta limosna como valía la sarta de perlas.

15. Bien se conoce cuán de corazón quedó este devoto obligado a María; y podía decir en su tempestad, viendo que invocada cesó: «¿Quién es esta que el mar y los vientos la obedecen? Ya la habemos contemplado haciendo prodigios en el mar: veámosla ahora curando a una mujer paralítica.

16. Había una mujer paralítica vecina de Fuente Pelayo, a la cual se le torció la boca de modo que ni podía hablar ni comer. Y su madre, viendo a esta hija en tan grande trabajo, acudió a encomendarla a Nuestra Señora de la Fuencisla para que la librase de aquella tan penosa enfermedad. Y fué servida esta Reina del cielo de oir su devota y cordial oración, porque luego al punto sanó su hija, y la boca volvió a su lugar y buena disposición natural, con admiración de todos los que sabían el impedimento antecedente. Vino a esta santa casa a dar a la Virgen infinitas gracias por los favores recibidos.



Iglesia de San Millán.

CAPÍTULO XVIII

Cómo ha librado de peligro de muerte a otras muchas personas.

1. Tres oficiales trabajaban subiendo una piedra grande con una guindaleta para asentarla arriba. Ayudábanles a tirar otros dos compañeros, y teniéndola ya sobre el caracol en que andaban obrando mandando amainar, de repente soltó la tenaza y la piedra cayó a plomo en el caracol y se quedó atravesada sin daño de ninguno de los que allí estaban. Y si la Virgen no la hubiera detenido allí, era forzoso les quitase la vida; y asi, la dieron gracias por el milagro.

2. Pedro Guerra, estando el año 1611 fabricando una torre en Ortigosa, estando muy alta ya, cayó desde arriba, y encomendándose, yendo cayendo, a Nuestra Señora de la Fuencisla, no se hizo daño, ni dió en las piedras que abajo estaban. Y se reparó más: que al caer le apartaron más de dos estados de como habia de caer a plomo sobre las piedras donde naturalmente le habia de llevar de peso de su cuerpo, con que se vió ser el prodigio milagroso.

3. Maria Vieja cayó con una niña, hija suya, que traia en brazos, de lo alto de un terrado, que fué grandisimo milagro no hacerse pedazos, según era la altura; y encomendándose a la Virgen cuando caia, ni madre ni hija se hicieron daño; cosa de que todos se admiraron, y fué muy agradecida a Nuestra Señora de la Fuencisla, dándole infinitas gracias.

4. Año de 1609, estando esta santisima imagen en la plaza de Segovia y estando un sinnúmero de gente de rodillas, se alborotó con gran tropel el ganado que tiraba los coches que allí estaban. Y pasando con gran furia los brutos, ruedas y coches sobre la gente, no hicieron daño a persona alguna. Que es cosa bien prodigiosa no haber allí perecido mucha gente.

5. Año de 1570, Manuel de Orduña, estando en la guerra de Granada, le pasaron los moros todo el cuerpo con balas, y encomendándose a Nuestra Señora de la Fuencisla, no le hicieron daño. Y mirándose este soldado

después, halló todo su vestido lleno de bocas de las balas, y que con otra le habian llevado la media escarcela; con que conoció que la Virgen le habia librado, y vino a visitarla y la trajo una basquiña de raso carmesi.

6. Año de 1595, a un frenético que se echó en un pozo, habiéndole sacado con garfios de hierro y encomendándose a la Virgen Santísima de la Fuencisla, después de una hora que estaba ahogado, por oraciones, lágrimas y ruegos que se hicieron a la Virgen Santísima de la Fuencisla, volvió en sí y estuvo luego bueno, como si tal no hubiera sucedido.

7. Año de 1610, una mujer y su marido quisieron pasar la puente que llaman de Milanillos, en ocasión de una grande avenida; cayó la mujer de la puente abajo; el marido, afligido, invocó a la Virgen Santísima de la Fuencisla que la librase, y la miserable mujer también la invocaba; y habiéndola llevado la furia del agua espacio de media legua, la Virgen Santísima se compadeció de ella y la puso de enmedio del río a la lengua del agua, y se libró de tan grave y manifiesto peligro, siendo siempre ambos agradecidísimos a la Virgen de la Fuencisla.

Una mujer, yendo al molino que llaman de los Señores, sin reparar, queriendo mirar la tolba del trigo, cayó en la rueda, y dió con ella tres o cuatro vueltas; y encomendándose a la Virgen Santísima de la Fuencisla, salió sana y buena, dando todos mil gracias a esta soberana Reina y Señora.

8. Juan de Monzón, yendo en una noche muy obscura de invierno a algunas cobranzas, sin saber cómo, perdió el camino, y se metió en una gran laguna que estaba junto a la Nava de Coca, muy cenagosa y de mucha agua. El, afligido y llorando, llamaba a la Virgen Santísima de la Fuencisla que le librase,

9. Y sin saber por dónde iba, llegándole ya el agua por la cabeza en partes, y otras hundiéndose y acenagándose la mula que llevaba, sin esperanza de poder salir de allí, clamando por remedio a la Virgen Santísima de la Fuencisla, de repente, sin saber cómo, se halló fuera de la laguna; y llegando al lugar, se admiraron todos y tuvieron a especial milagro de Nuestra Señora de la Fuencisla este feliz suceso. Y otro dia fueron a ver por dónde habia entrado y salido, y entonces se admiraron más por saber su hondura, y todos publicaron que era milagro ejecutado por Nuestra Señora de la Fuencisla.

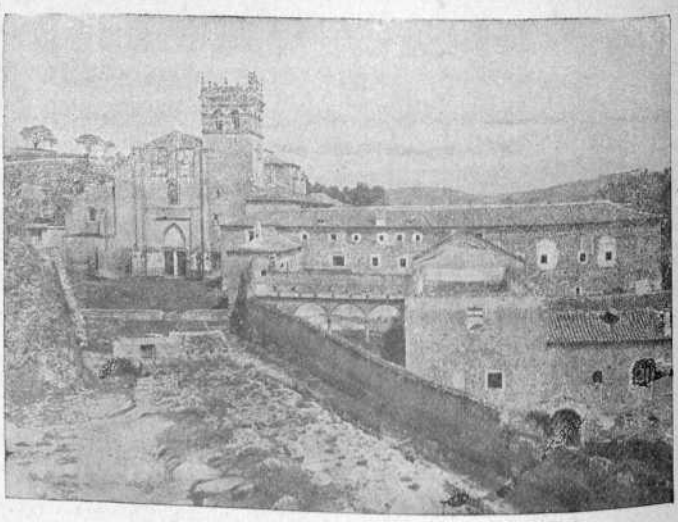
10. A una niña cogió un novillo, y dándola muchas vueltas en el aire, rogando la gente a la purísima Virgen la librase, al punto la dejó, y dió con

ella en el regazo de una mujer, y hallaron que no la había hecho daño, lo cual todos atribuyeron a milagro de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Aún más prodigioso parece el caso que se sigue. Cayendo de un tejado resbaladizo Juan de Atienza, y de muy alto, encomendándose a la Virgen de la Fuencisla, no se hizo daño, aunque cayó sobre peñas.

11. Año de 1605, Juan López cayó junto con un tejado donde estaba trabajando, que se hundió, y acudiendo la gente con devoción a implorar el socorro de Nuestra Señora de la Fuencisla y quitando de sobre este hombre muchas tejas, madera y broza que le pudiera haber muerto, le sacaron vivo.

12. Otros muchos milagros dejamos de poner aquí, porque es materia tan dilatada que me parece pide libro aparte de todos los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, porque verdaderamente exceden a nuestra compreensión y el número de ellos es sin número. Pues ¿qué diré de otros prodigios que ha hecho esta Señora, librando no sólo las personas devotas que a ella han acudido en sus necesidades, sino también sus bestias, bueyes, ganados y heredades? Porque a todo se extiende la misericordia de la Reina de misericordia, por lo cual no refiero más. Sólo tocaré en los dos capítulos siguientes algunos que me han causado mucha devoción, y con ellos acabaremos este libro.



El Parral.

CAPITULO XIX

De un milagro singular de Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. El año de 1606 cayó un grande canto de lo alto de las peñas sobre la cabeza de un niño y libróle la Virgen Santísima de la Fuencisla, como veremos.

1. Por la Cuaresma de este dicho año, el domingo de San Lázaro, entre la mucha gente que aquel dia acude a la estación de la ermita de San Lázaro que esta cerca de la Fuencisla, pasado el río, un niño y una niña, hijos de Juan de Frutos y de Catalina de Burgos, que ya se querían volver para su casa, llegando a querer subir a la ermita de la Fuencisla, la gente que andaba por lo alto de los peñascos, que llama peñas Grajeras, arrojaron abajo un grande canto.

2. Este pesaba más de media arroba y acertó a dar de medio a medio en la cabeza del niño referido, que se llamaba Mateo, que tenía de edad seis o siete años; la niña que le llevaba de la mano, hermana suya, tendría diez años de edad. El golpe que la piedra le dió, como venía de tan alto, no sólo le tendió en el suelo, pero le dejó enclavado en él la cara y la cabeza.

3. La niña, hermanilla suya, comenzó a llorar y a decir a grandes voces: ¡Ay, Virgen María, que me han muerto a mi hermano! Y levantándole del suelo al niño, vieron que tenía la cabeza hecha una torta, que se le veían los sesos por cinco partes, y llegando a ver la gente que era aquéllo, el corregidor mandó a un labrador que tomase al niño y lo llevase en casa de sus padres, yendo la niña con él.

Al llegar a la plaza mayor el padre de este niño, que acertó a hallarse en ella, como le dijesen de la suerte que traían a su hijo, fué corriendo, y tomándosele al labrador, que le traía en brazos, le llevó a un cirujano que le tomase la sangre, el cual, viéndole casi muerto y que la cabeza estaba partida en tantas partes, descubriéndose por todas los sesos, y que la sangre estaba ya helada y cuajada de largo tiempo.

4. Respondió: «No hay que curar aqui, porque está ya muerto o le falta poco y no llegará a la mañana.» El afligido padre llevó a su hijo a su casa, y llamando a otro cirujano, tampoco quiso entrar en la cura. Tomóle la sangre a persuasión de los padres del niño, porque viendo la sangre helada y cuajada, dijo que era tiempo perdido cualquiera cura que se ejecutase en él, y que el niño, humanamente, no podía llegar a mañana si no fuese por milagro.

5. Lastimándose los padres a estas razones, con lágrimas y suspiros pedian a la Virgen de la Fuencisla la salud de su querido hijo. En esta ocasión llegó un hombre muy devoto de la Virgen Santísima de la Fuencisla y dijo que el niño estaba muerto, pero supuesto que le pedian remedio, él le pondría la mano en nombre de Nuestra Señora de la Fuencisla, confiando en que esta Señora le ayudaría y le favorecería, pero que mientras él hacia eso rogasen todos a la Virgen de la Fuencisla que le guiase su mano para hacer aquella cura, y que la pidiesen que en su santo nombre el niño viviese. Este devoto le juntó las cinco partes en que la cabeza estaba partida y le fué curando con la medicina de encomendarle a Nuestra Señora de la Fuencisla y pidiendo que los demás lo hiciesen.

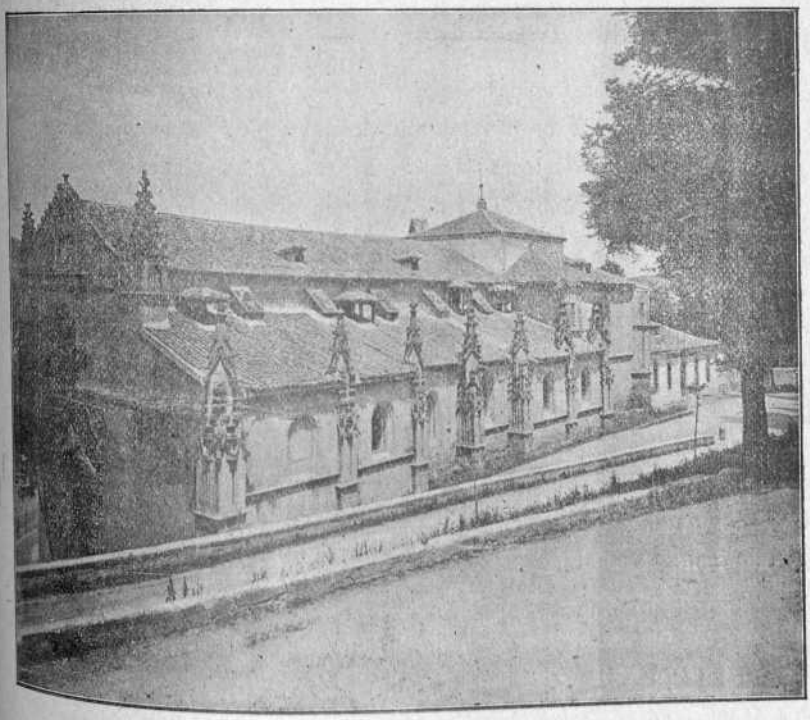
6. ¡Grande milagro! En breves dias estuvo el niño sano, con admiración de cuantos lo habían visto cómo estaba partida la cabeza y el peso de la piedra y golpe tan grande, y más en edad tan tierna. Y naturalmente era imposible que aquel niño viviese. Y así, asientan muchos que fué resurrección por la intercesión de la gloriosa Virgen de la Fuencisla, a quien con lágrimas y suspiros rogaban muchos devotos. Vivió el niño y sanó, como si tal mal no hubiera pasado, y presentáronle sus padres delante de la santa imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, dándole mil gracias por que les hubiese restituído a su hijo, que ya tenian por muerto. Fué muy célebre este milagro en toda la ciudad.

7. Los reparos que yo hago son: lo primero, cómo esta Señora es tan fina con los niños, pues a uno le dió su mano para no ahogarse en un pozo, a otro le hizo echar una espina que le ahogaba sin remedio, por pedirlo sus padres, y otros muchos niños y niñas que ha librado con rara fineza y amor.

8. Mas esto se responde: Que María Santísima tiene en su modo las condiciones de Dios, y de Este decia el Profeta: «Con los sencillos es su conversación.» Y así, esta Señora gusta de favorecer y conversar con los niños, que como es la inocencia, tiene voluntad y especial inclinación a tratar con inocentes.

9. Además de eso, este niño quería llegar, e iba caminando, como dijimos, a la ermita de la Virgen para ver a esta Señora. Y es tan piadosa, que desgracias que suceden por irla a adorar y venerar, siempre toca a la Reina de los ángeles el remediarlas, y amparar los que por esta causa son atribulados.

10. La piedra que cayó, según la proporción que refieren del sitio, pasó por fuera de la ermita al lado derecho de la santa imagen, y bastaba aquella majestad de la santísima imagen para que templase la piedra algo de su furia y diese el golpe de modo que siempre quedase vida en el niño; que aunque todos le tuvieron por muerto, siempre he llegado a entender que se conservó por favores de María la vida en aquel cuerpecito. Y esto fué lo más estupendo del milagro, no morir con tan vehemente causa.



Convento de Santa Cruz.

CAPÍTULO XX

De otros milagros y prodigios obrados por Nuestra Señora de la Fuencisla.

1. Sólo en la luz no hemos visto hasta aquí ejecutado algún milagro; y siendo la Reina del cielo madre de la luz, no se excusaba hallásemos alguno. Así lo ejecutó esta Señora con las lámparas que arden en su presencia.

2. El caso está autenticado, y lo refiere el libro de sus milagros así: En tiempos de Catalina Santos, santera de esta ermita, que sería por los años de 1580 poco más o menos, vió esta mujer, reparando desde su cuarto, que la capilla de la Virgen estaba a obscuras, e hizo a una criada se levantara a encender las lámparas. Esta fué a tiento por la grande obscuridad, y no veía por dónde iba, y pasando por delante de la imagen, vió que del todo estaban apagadas, y así pasó a querer entrar en la chimenea para sacar luz; y al tiempo que entraba vió luz detrás de sí, y volviendo a ver qué era, vió una de las lámparas tan ardiendo y viva como si la acabasen de atizar, y lo vió también el ama desde la cama donde estaba, y ambas a dos conocieron ser obra de la Madre de Dios el arder aquella lámpara que estaba muerta: la otra lámpara estaba sin vaso, porque se había quebrado.

3. Aquí se ve lo que esta Señora cela el que la sirvan con luz, pues permitió que la lámpara se apagase y que lo echasen de ver, para reprender amorosamente su descuido, y luego pasó al milagro de encenderla algún ángel que servía a esta Señora en esta ocasión; para que entendiesen que tiene otros criados más celosos de su culto y ornato, y se humillasen y fuesen más vigilantes en cebar las lámparas que arden en su presencia.

4. Año de 1599, el capitán Juan de Roca Maldonado, devotísimo de esta Señora, habiendo entrado los ingleses en la Coruña y retirándose los nuestros, y habiendo ganado ya los ingleses el puerto, movido este capitán de lástima, que si entraban se perdía todo, encomendándose a Nuestra Señora de la Fuencisla, con un ánimo invencible se puso solo en el puente, desamparándole todos los demás y diciendo: «Virgen de la Fuencisla, sed

Vos conmigo», con sola una alabarda en su mano (¡caso milagroso!) les hizo a todos rostro; y de innumerables enemigos que le tiraron balas, defendió él solo la puente, de tal suerte, que echó él solo a todos los ingleses de ella y se la ganó, librándole la Virgen de la Fuencisla de infinitas balas que le tiraron y estocadas, y con ningunas armas le pudieron ofender.

5. Luego se retiraron los ingleses del miedo de este hombre solo y se embarcaron. Así, todos le llamaban en la Coruña el Restaurador de la Patria. Vino a darle gracias a Nuestra Señora por tan singular favor y beneficio, porque fué grande el milagro.

En el cual milagro se reconoce que esta Santísima Señora de la Fuencisla es defensora de España, pues porque no entrasen los herejes ingleses en ella infundió tal valor en un hombre, que confiado en ella se opuso a todo un ejército de enemigos y saliese victorioso, como hemos visto.

6. Por los años 1598, habiendo caído un niño en la canal de un molino de Segovia, se encajó la cabeza de modo que apenas le podían sacar. El invocó la Virgen Santísima de la Fuencisla, y habiendo estado una hora en el agua salió libre y sano.

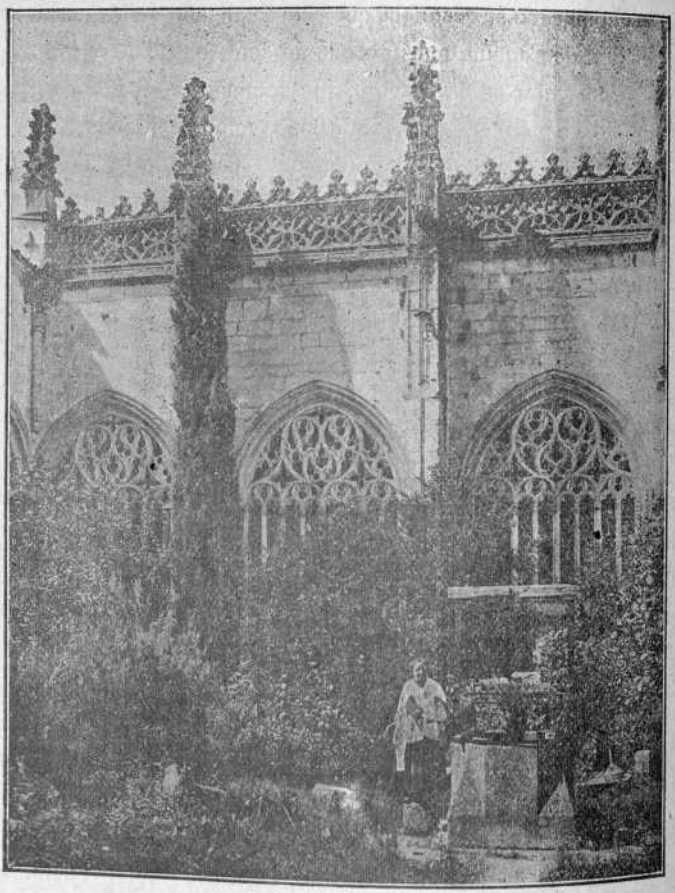
A Bartolomé de Segovia le cogió toda la mano, enterrándola en la boca, una mastina fiera que había en la Fuencisla, y al punto que llamó a la Virgen Santísima la soltó y sin lesión, cosa que todos admiraron; que hasta los brutos en su modo tienen reverencia a esta Señora, y no ofenden si la invocan.

7. Año de 1587, por una lluvia y turbión grande caía grandísima cantidad de agua de aquellas peñas en la casa e iglesia de la Fuencisla y por todas las paredes manaban ríos, y habiendo de coger naturalmente a la santa imagen, la hicieron cortesía y se desfilaban mares a sus lados, sin atreverse a esta Señora, y no perdonando el agua a parte ni rincón de la ermita, sólo a esta Reina no llegó.

8. Año de 1592, Juan de Uceda y Juan González, vecinos de Segovia, salía uno y entraba el otro en el Alcázar Real, y al tiempo que ponían el primer paso en la puente levadiza se hundió con tan grande ruido y tan de repente, rompiéndose las cadenas en que se sustentaba, que el uno cayó como muerto en tierra, y el otro se quedó como en un pie en el aire.

Venían éstos antes rezando el Avemaría a Nuestra Señora de la Fuencisla, por serle devotos, y a esto se atribuyó el milagro de no caer en aquella profundidad, donde se hubieran hecho pedazos a no disponerlo así la Virgen Santísima que cayese la puente antes de hallarse en medio de ella.

9. A este modo va contando el libro de los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla cosas prodigiosas de esta Señora, a la cual alaben todos los ángeles del cielo, bendigan las estrellas y todos los elementos y criaturas, por ser tan piadosa y madre de los afligidos, consuelo de los tristes y amparo universal de sus devotos, como dijimos y veremos en el capítulo siguiente.



Claustro de la Catedral.

CAPITULO XXI

En que se da fin a los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Habiendo casi concluído esta segunda parte de los prodigios y milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, sacándolos de un libro auténtico que se guarda en esta santa ermita, me avisaron algunos celosos de la mayor gloria de esta Señora que dejaba de poner todos los milagros que están en su iglesia pintados en cuadros, que demuestran sus maravillas, y tienen sus rótulos, en que brevemente se refieren los sucesos. Y así, los quise poner aquí, que viene a ser el capítulo veinte y uno de la segunda parte de esta historia, y son los siguientes:

En el año de 1642, en trei: ta dias del mes de Noviembre, andando apagando un grande incendio que sucedió en la calle Real de Segovia, sacaron dos religiosos capuchinos a dos hombres de una bodega en que se habian hundido, y estando en evidente peligro, encomendándose a la Virgen Santisima de la Fuencisla, con evidencia conocieron su auxilio. Así lo dijeron a voces que esta Señora milagrosamente les habia librado.

El año 1681, a diez dias del mes de Agosto, teniendo María Ruiz un recio mal de orina que no se podia curar ni se halló remedio en modo humano y ya deshauciada de socorro, acudió a la Virgen Santisima de la Fuencisla invocándola de todo corazón y repetido llanto, y milagrosamente echó una piedra que pesó cinco onzas, de lo cual todos quedaron admirados y dieron mil alabanzas a Nuestra Señora de la Fuencisla.

A 20 de Abril del año de 1680, Catalina Mata, natural de Cantalejo, padecia una gravísima enfermedad, y encomendándose a Nuestra Señora, sanó, con admiración de los que la habian conocido sin poder hallar remedio a su mal.

A 22 de Octubre del año de 1682, Juana Berdugo cayó en un pozo profundo, y encomendándose a la Virgen Santisima de la Fuencisla, la sacaron buena y salva.

El año de 1682, Ana Aragoneses, estando por espacio de cuatro años

casi ciega, encomendándose a Nuestra Señora de la Fuencisla, por su intercesión se halló buena y sana con esta brevedad dicen los rótulos de los milagros que están escritos en la ermita de Nuestra Señora, los sucesos y prodigios. Y es cierto que en cada uno hay muchas cosas que notar, como en especial se ofrece el que acabamos de referir; porque ver a una mujer por cuatro años casi ciega y al punto que de corazón se encomendó a la Virgen Santísima de la Fuencisla sanar de repente, cesar el mal y ver perfectamente, bien se conoce ser obra de María Santísima, y que se cumple aquí lo que dijo de Nuestra Señora Germano (1): «Manum adjutricem extendisti.» Tú, Señora, extiendes tu manto y ayudas a los pecadores y les amparas.

Año de 1677, Alonso Alvarez, vecino de Segovia, estando desahuciado de una gravísima enfermedad, sanó milagrosamente por intercesión de Nuestra Señora.

En 25 de Octubre del año 1679, Juan Díaz, niño de dos años, estando en la cama a que se había pegado fuego, encomendándole sus padres a Nuestra Señora de la Fuencisla, le sacaron libre y sin lesión.

Cosa digna de grande admiración que el fuego no le hubiese consumido al niño, porque tuvo respeto a esta Señora. Adonde se ve que no sólo la muerte, el agua y las enfermedades la reconocen por Señora, sino el fuego la venera.

El año de 1681, Francisco Cenizas estaba muy enfermo y tenía siete postemas en un brazo y otra al lado del corazón; queriéndole reventar ésta el cirujano, no lo consintieron sus padres; acudieron con oraciones a Nuestra Señora de la Fuencisla, y al punto sanó de todas.

Año de 1675, Juan García de Zevallos, estando a la muerte de una coz que le dió un caballo en la frente, sanó milagrosamente.

Otros muchos milagros están pintados en esta santa ermita, que ha hecho Nuestra Señora de la Fuencisla. Uno, que habiendo un torbellino arrebatado a una niña de edad de seis años y dado con ella en un pozo profundo, la sacaron libre por intercesión de Nuestra Señora. Otro, que habiéndole atropellado un carro, salió sin lesión, invocando a Nuestra Señora de la Fuencisla. Otro, desahuciado de viruelas, sanó milagrosamente, por auxilio de la Virgen Santísima.

El año de 1681 sanó milagrosamente de un fiero tabardillo Sebastián Gutiérrez, por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla.

---

(1) Germanus de Zona.

Lo mismo sucedió a Manuela Getino, año de 1682, a Juan del Villar, año de 1680, a los cuales, de graves enfermedades libró Nuestra Señora de la Fuencisla milagrosamente, encomendándose a ella con devotas oraciones.

Por los años de 1691, en el mes de Mayo, era en toda la tierra de Segovia y de Castilla tan grande la necesidad de agua, que los campos y sembrados se secaban, el ganado perecía por no hallar pasto para su sustento, las fuentes y los ríos aminoraron sus caudales: la gente, viendo la angustia, confusa, afligida y lastimada vivía: determinó la santa iglesia y la ciudad de Segovia, compadecidos de la común necesidad, hacer rogativas y oraciones públicas, para que Dios se apiadase de todos; y ejecutadas algunas, no consiguieron el rocío deseado.

Acudieron a la Santísima Virgen de la Fuencisla como a su total refugio después de Dios. Llevároníla en rogativa a la Santa Iglesia Catedral con la solemnidad y devoción acostumbradas, donde estuvo por once o doce días venerada de la santa iglesia y ciudad, a que acudieron todas las comunidades religiosas, gremios y cofradías, cantándole cada día misas votivas, con grande devoción, ejemplo y concurso de Segovia, suplicando todos con suspiros el remedio de los campos.

A las veinticuatro horas que esta Reina de los ángeles había estado en su novenario comenzó a llover con tanta firmeza, que apenas hubo día que no se viese copiosísimo rocío del cielo; y fué tanta la abundancia, que las calles y los campos parecían ríos caudalosos, y los ríos, mares: resucitaron los frutos de la tierra y el año fué muy fértil; y después de haber vuelto esta Señora a su ermita, llovió tres días continuos con sus noches.

Sucedieron en este devotísimo novenario cosas especiales dignas de relación. Lo primero, que apenas comenzó a llover, cuando se levantó en toda la ciudad, calles, casas y plazas, una voz común de alabanzas a Dios y a su Madre la Virgen Santísima de la Fuencisla, por cuyos ruegos les favorecía; hubo muchas personas que lloraban de ternura y devoción, viendo palpablemente la clemencia de Nuestra Señora para los afligidos: hasta los niños con sus gritillos alababan a la Virgen Santísima de la Fuencisla.

Lo segundo, se reparó que el tiempo que iban a su presencia en rogativa y procesión, hasta que volvían a sus casas no llovía, y después las nubes despedían diluvios, teniendo esta Reina de piedad atención de Madre no se mojasen los que iban a alabar, rogar y bendecir.

Lo tercero, que viendo evidente la dulzura y socorro de María Santísima en el agua milagrosa, se despoblaban los lugares de la comarca viniendo a

darle gracias. Las doncellas aldeanas, repartidas a coros, le cantaban cánticos devotos, suceso que a la gente causó grande ternura viendo a Nuestra Señora de la Fuencisla tan celebrada y venerada.

Lo cuarto, que dos personas, sacerdotes ambos, sin saber una de otra, dijeron que si les tomaran juramento afirmaran que habian visto muy despacio a esta santa imagen con el rostro lleno de alegría y a lo risueño, viéndose adorada tan de corazón de innumerable concurso y venerada, gozándose esta aurora del culto que le daban.

Lo quinto fué que algunos señores canónigos y prebendados de esta santa iglesia velaban de noche y otros de dia ante la Madre de misericordia, y habiéndose ido la gente y cerradas las puertas a la noche, con grande devoción le cantaban salves y tomaban rigurosas disciplinas.

Lo sexto, que el dia que bajaron a Nuestra Señora a su ermita hacia gran calor, y por la tarde se puso una nube sobre todo el camino por donde venía Nuestra Señora y la procesión numerosisima, sirviendo de pabellón a sus devotos, y lo que se reparó más fué que a los lados de la procesión se veia mucho sol que abrasaba la tierra.

Dejamos aquí de poner otras cosas particulares sucedidas en esta ocasión, y la estrella que vieron muchos; porque me parece que un devoto ciudadano de Segovia saca a luz un tratado erudito de cosas especiales que ocurrieron en este felicisimo novenario, y por esta causa pasemos á otros milagros.

A doce dias del mes de Septiembre, año de 1689, una niña de edad de seis años llamada María Díaz, hija de Felipe Díaz y de María Pengola, vecinos de Segovia, a la parroquia de Santo Tomé estando sus padres en novena en la Fuencisla, cayó del pretil del río, que está enfrente de la ermita, y los que la vieron caer la encomendaron a Nuestra Señora de la Fuencisla, y habiendo caído más de tres estados en alto, la sacaron sin lesión y la llevaron a sus padres sana, y todos dieron gracias a Nuestra Señora muy devotas. Más prodigioso es el caso que sigue.

En una ciudad de Castilla la Vieja, que no se refiere por algunas circunstancias, habia una mujer poseída del demonio por espacio de veinte años Afligiala mucho el enemigo, haciéndola blasfemar de Dios y de sus santos y otras cosas horribles que callamos.

Acosábala cruelmente y la daba muchas y grandes bofetadas, dejándola como muerta, hasta que un siervo de Dios, a quien su majestad tomó por instrumento para alivio de esta criatura. Habiéndola confesado y consolado

le aconsejó se acordase de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia, que era poderosisima contra los demonios, y que confiase en ella y sanaría. Hízolo así la afligida mujer, y halló que por algunos meses gozaba de grande mejoría y descanso.

Pero después volvía a atormentarla como antes. Viendo esto el confesor, y que no obedecía el enemigo a los conjuros, un día, conjurándola, dijo al demonio: «En nombre de la Virgen Santísima de la Fuencisla te mando que dejes a esta criatura.» ¡Caso maravilloso! Desde ese punto, temeroso y cobarde a tan poderoso nombre, la dejó, de manera que ya ni la azotaba ni abofeteaba.

Pero estuvo el enemigo tan rebelde, que volvía como a quererla maltratar y le veía esta afligida mujer, diciéndole: «Si la Virgen de la Fuencisla te da licencia para que me atormentes, aquí estoy, y si no te le da, déjame.» Y así la vino a dejar libre, porque al oir el dulcísimo nombre de esta Señora, quedó vencido, y esta criatura del todo sana y se ocupa en íntimas alabanzas a Nuestra Señora de la Fuencisla. Y pidió a su confesor con repetidas instancias divulgase este caso para que todo el mundo reconociese el poder casi inmenso de Nuestra Señora de la Fuencisla; y del mismo confesor se ha tomado esta relación, aunque no sabemos la persona que esto padeció ni en qué ciudad de España sucedió, por ser así ahora conveniente.

D. Miguel Ruiz Cavero y D. Antonio de Redonda, naturales de Segovia, habiéndose embarcado en un navío para venir a España de las Indias, padecieron una tempestad furiosa de aire que hizo pedazos el trinquete, y hallándose sin vela y mucha agua en el navío y que se iban a pique, con la angustia dieron gritos y voces invocando de todo corazón a la Virgen Santísima de la Fuenciela, y maravillosamente por su intercesión se serenó el mar y llegaron libres a España; y habiendo hecho voto de poner en su santa ermita memoria de esta maravilla, agradecidos lo ejecutaron, y hoy se ve en Nuestra Señora de la Fuencisla pintado el navío y la tormenta.

Todos estos y otros grandes favores y beneficios han venido a los fieles por medio de Nuestra Señora de la Fuencisla; por esta causa llama a María Santísima San Bernardino, acueducto de todos los beneficios (1), *Aquaeductus omnium beneficiorum;* pues en todos los casos sucedidos vemos que Nuestra Señora ha sido el órgano y acueducto por cuyo medio el Señor ha socorrido sus criaturas desconsoladas, afligidas y enfermas.

(1) S. Bernardino, *De Aquaeductu.*

Con razón la llama el Idiota abogada de los miserables (1), *Advocata miserorum;* pues no hemos visto miserable y afligido que si la llama no experimente socorros e influencias de su piedad.

Y si fueran los prodigios de esta Reina de los ángeles sólo en librar de uno o otro peligro, no dejarán por eso de ser dignos de gigantes alabanzas; pero lo que es más prodigioso consiste en que en todo género de enfermedades y peligros socorre.

Por esta causa dijo Santo Tomás (2), hablando de María Santísima: *A te omni periculo potest homo salutem obtinere:* En todo peligro y necesidad puede el hombre alcanzar salud de Ti, pues por ti, ¡oh María Santísima!, pueden los mortales conseguir salud y remedio.

Vese, demás de eso, cómo esta Señora no es aceptadora de personas, sino que en cualquiera estado y suerte de ellas, ya pobres, ya ricos, ya sanos, ya enfermos, que la llaman con verdadera devoción, ejecuta sus favores. Por esto decía San Bernardo, hablando de María Santísima (3): «Tú, Señora, con amplísimo afecto eres la que te compadeces de las necesidades de todos y tienes de ellos misericordia.

Hata aquí, Señora, vuestras alabanzas, la grandeza de vuestros favores y beneficios, nos obligó a correr la pluma para que se cumpla en nosotros lo que dijo San Buenaventura: «Somos, Señora, obligados a alabarte, aunque para esto seamos pequeñeces, no suceda que callando, seamos ingratos a tantos beneficios tuyos que has ejecutado en nosotros.»

¶ «No excuso de poner al fin de este libro lo que he hallado en el de los Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla y de su antigüedad, acerca de la venida a esta ciudad esta santísima imagen, para que se vea cómo corresponde con lo que tengo dicho en los tres capítulos primeros de la primera parte, y cómo la trajo el divino Jeroteo a Segovia, y que está aquí desde el tiempo de la primitiva Iglesia.»

Las noticias que he hallado son las siguientes:

En la respuesta de la pregunta setenta y dos que hicieron a muchos testigos acerca de la antigüedad de esta santa imagen en Segovia, dicen así: «Que se sabe que en tiempos de los godos estaba esta santa imagen en Segovia.» Y añaden: «Que esta Señora ha sido reverenciada en Segovia desde la Primitiva Iglesia»; y que, lo menos es, el ser conocida en tiempos de los

(1) Idiota, c. I.
(2) Opusc. 8.
(3) S. Bernar., *In Signum.*

godos, porque se supone que fué mucho más antigua en Segovia y que está en ella desde la Iglesia primitiva.

11. Todo lo cual nos lleva a que en tiempo de Jeroteo, que fué lo primitivo de la Iglesia, en Segovia está esta santísima imagen venerada de los segovianos, y se reconoce lo que tengo dicho de su antigüedad, y cómo conviene con lo que sienten los testigos segovianos; y así lo tienen por milagro que se haya conservado con tanta hermosura tan prolijos siglos,

12. Diciendo por estas palabras: «Habiendo sido esta Señora reverenciada en Segovia desde la primitiva Iglesia, y desde el tiempo de los godos por lo menos, y que se haya conservado la hermosura de su rostro, y más habiendo estado tanto tiempo en los peñascos que continuamente manan agua, y después escondida en San Gil otros muchos años, y no habiéndose retocado jamás, ni la imagen lo ha permitido, que tienen por grande milagro y cosa especialísima el estar con la belleza que ahora se mira y la ven todos.»

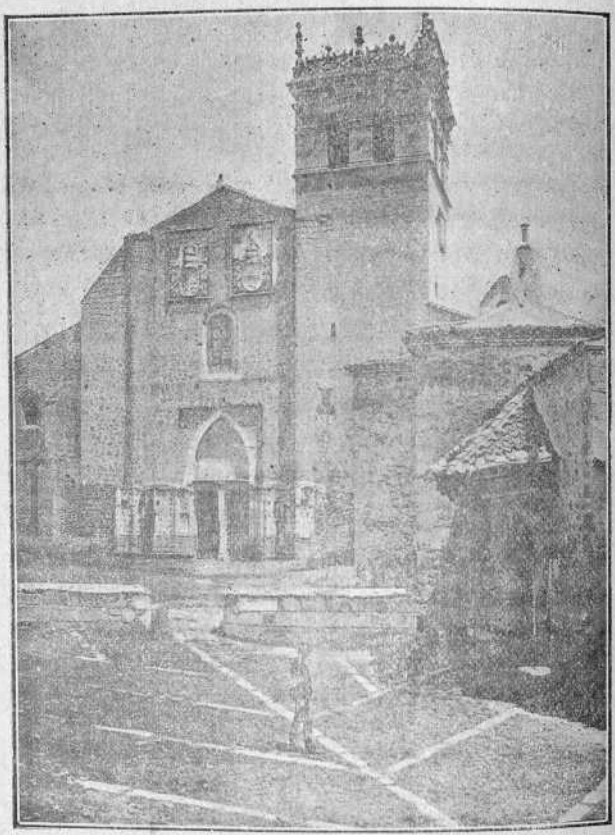
Con esto damos fin al *Libro del Origen y Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla* en este Convento de Carmelitas Descalzos de Segovia, a 21 de Noviembre, dia de Nuestra Señora de la Presentación, año de 1689.

Sea todo para honra y gloria de Dios, y de su Bendita Madre la Virgen María.

Todo lo dicho lo sujeto a la corrección y censura de los sabios, y estoy pronto a enmendar si en algo hubiere faltado como hombre.

FRAY FRANCISCO DE SAN MARCOS,
CARMELITA DESCALZO.

CON PRIVILEGIO EN MADRID
en la Imprenta de
Antonio Román,
Año 1692.



Monasterio del Parral.

NOTICIA BREVE

RELACION DIARIA

DE LOS

SAGRADOS CULTOS Y FESTIVAS DEMOSTRACIONES

QUE LA MUY NOBLE COMO ANTIGUA

Y SIEMPRE LEAL

CIUDAD DE SEGOVIA

CABEZA DE EXTREMADURA

CELEBRÓ EN OBSEQUIO DE MARÍA SANTÍSIMA SEÑORA NUESTRA

EN OCASIÓN QUE SU SOBERANA IMAGEN

CON TÍTULO DE

LA FUENCISLA

su patrona

se subió a la Santa Iglesia Catedral,
por la falta que el agua hacía a los campos, donde estuvo
desde 15 hasta 27 de Mayo de este año de 1691,

ESCRITA CON MÁS DEVOCIÓN QUE ACIERTO

POR

DIEGO MARTÍNEZ

escribano del Rey Nuestro Señor, y del Número y Junta de Nobles
Linajes de dicha ciudad, a quien afectuoso la consagra
y dedica, por hijo suyo.

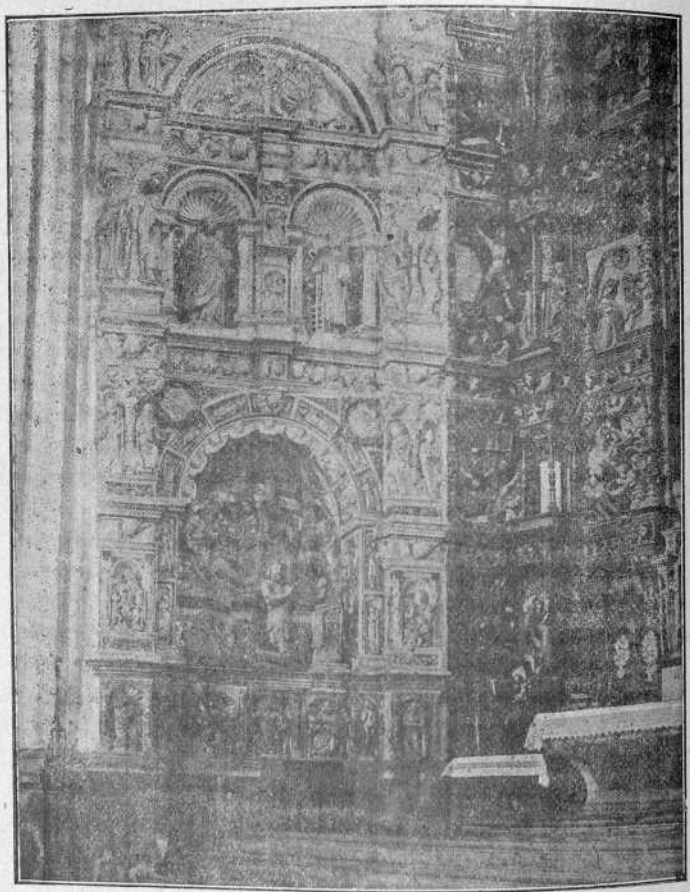
CON LICENCIA

EN SALAMANCA

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE LUCAS PÉREZ

Impresora de la Universidad

AÑO DE 1692



Sepulcro del Marqués de Villena (Monasterio del Parral).



EDICA el autor su obra a la muy noble como antigua y siempre leal ciudad de Segovia, Cabeza de Extremadura, y dice que habiendo la ciudad decidido en 15 de Mayo de 1691 subir a la catedral a la Virgen de la Fuencisla por motivo de la sequía, se lo comunicó así al Cabildo Catedral. Duró la estancia de la Virgen trece días, y el fin del libro es referir los notables festejos que se celebraron. El Licenciado don Juan Moreno Delgado, Administrador del Santuario, encargó la redacción de este libro a D. Diego Martínez, Escribano del Rey y del Número y Junta de Nobles Linajes, y después de hacer éste un breve prólogo al lector, y por encargo del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Fernando de Guzmán, le revisó y aprobó Fr. Juan de Cueto, del Orden de San Norberto y Abad del convento de Nuestra Señora de los Huertos, en 22 de Enero de 1692. Después sigue la licencia del Ordinario con las firmas del Licenciado D. Francisco Corchado y D. Pedro de la Puebla González. Siguen dos sonetos de elogio por el Licenciado D. Francisco de Campos Salazar, otro luego y una décima de Pedro de Cáceres y Hermosilla y otra de Francisco Antonio Ruiz de Santurce y Portillo, en alabanza del autor, que es como sigue:

DÉCIMA

Si de Alejandro, pintor
ser solo mereció Apeles
por lo sutil de pinceles
y aplicación del color;
Tú que con tan fino amor
y con ardiente desvelo
de María acá en el suelo
la grandeza has dibujado
por buena razón de estado,
la pintarás en el cielo.



Iglesia de San Martín.

NOTICIA BREVE

de los Sagrados Cultos que la muy noble como antigua y leal Ciudad de Segovia consagró

A

MARIA SANTÍSIMA

Señora nuestra, con título de Fuencisla, en los días que la tuvo en novena por falta de agua en su Templo Catedral este año de 1691.

INTRODUCCION

NINGUNO, dice San Agustín (1), sabrá fácilmente explicar qué cosa sea el tiempo, pues jamás le tenemos, porque el pasado ya no es, el futuro aún no ha llegado y el presente consiste en un instante indivisible y no conocido», palabras muy del intento para lo sucedido en este año de 1691, que ha dado materia a lo que se referirá en esta breve relación. Pues si atendemos a las cosas que se ejercitan, todas quieren tiempo, y ejecutadas, deja de ser aquel tiempo, sin saberse los efectos en sus operaciones, a quienes para ellas falta tiempo, que es el porvenir.

Esto debemos aplicar, como individuo de las obras corporales, al infatigable trabajo que los labradores del campo ponen todos los años, por oficio propio, en la cultura y beneficio de sus heredades para logro del colmado fruto que esperan de lo que en ellas derraman, que cogido en sazón, sirve de común alimento a los vivientes. Pero como los influjos de los astros, a quienes Dios nuestro Señor dejó sus naturales causas y no directas operacio-

(1) Lib. II *Confes.*, cap. XIV.

nes, porque estas quedaron reservadas a su soberana omnipotencia, como causa de las causas, suelen alterar sus movimientos, de donde nace haber en unos años mucha abundancia, como en otros grande esterilidad, y porque para demostración en sus efectos, propicios o infelices, no dejan de enviar con el tiempo noticias que los anuncien, razón por donde San Agustín dijo en otra parte (1) que «sólo de las cosas pasadas podemos colegir lo porvenir», sacaremos de aquí lo que se sigue.

Tuvo la sementera de este año tan buenos y favorables principios, que sucesivamente en aquellos primeros meses todo era demostrar prodigios, esperándose una cosecha tan abundante, que deshiciese los temores en que puso a muchos la cortedad y empeños de la pasada.

Llegó el mes de Mayo en ocasión que los sembrados, cuando las demás flores y frutos hacían alerde de su pomposidad y fragancia, como corridos éstos, no acertaban a salir ni aun a la vista del sol que los producía, por no mostrarse querelloso de la madre que en sus entrañas los había concebido, dando a entender por su pequeñez y desmedro y por su amarillez introducida en lugar de color nativo, habían de padecer una total ruina. Así lo reconocían los labradores, creciéndoles por horas el temor de no tener en que emplear el tiempo de su Agosto, vacilando cómo podrían mantenerse viéndose por dos años sin ningunos frutos, que el temor es un miedo del entendimiento por causa de peligro venidero o de instante (2).

Estos temores, que por estar tan dentro del año pasaban a evidencia, puso en cuidado a nuestra ciudad, y solicitando remedio a tanto daño como se esperaba, movida del celo ardiente con que se desvelaba siempre en aliviar y socorrer a su pueblo (propio efecto de su misericordia, que si, como dice Séneca (3), «en todos los hombres del mundo es necesario se halle, tiene un realce al lado de los príncipes, que siempre resplandece en ellos más hermosa»), tuvo por bien y como más acertado, a consulta del ilustrísimo Sr. D. Fernando de Guzmán, su meritísimo Obispo, y de su siempre venerado como reverente Cabildo, de la Santa Iglesia Catedral, acudir a Dios y pedirle se apiadase de sus criaturas, que cuando la oración es fiel, humilde y fervorosa penetra el cielo y alcanza de Su Majestad lo que se pide (4). Para lo cual se acordó hacer una procesión de rogativa a la milagrosa y devotísima imagen de Cristo Señor nuestro en el Sepulcro (5), que tantos siglos ha se halla en su parroquia de San Justo y Pastor obrando los milagros y maravillas que ha experimentado este pueblo, así en ocasión semejante como en otras de epidemias y contagios.

Tuvo efecto esta solemne procesión, que llamamos general, el Domin-

---

(1) *De fide rer. invisib.*
(2) *Jurisconsulti.*
(3) Séneca, *De clem.*
(4) San Bernar.
(5) Rogativa al Santo Cristo de San Justo.

go 13 de Mayo por la tarde, a que concurrieron las religiones de nuestra ciudad, Cabildo parroquial, insignias y cruces de las iglesias, con todo lo demás de acompañamiento que se requiere y permite en semejantes actos, coronándola dichos señores Obispo, Cabildo y ciudad, cuya demostración en lo serio y fervoroso de estos príncipes ofrecía sentimiento al numeroso concurso que les seguía.

Intimaron su deprecación en el tribunal de este soberano juez, suplicándole embiase su rocío a la tierra, pues tanto le necesitaba; siguiéndose a ella otros himnos y oraciones cantados por los músicos de la capilla, con tal ternura y melodía, que ella sola podía mover a dolor al corazón más duro. Y acabado este religioso como piadoso acto, volvió la procesión a la Santa Iglesia Catedral, de donde había salido.

Hallándose al siguiente dia tan sereno el cielo y tan limpio de nubes como había estado hasta allí, y sin muestra alguna que dijese a moción en el tiempo para querer llover (que tal vez los dados a la astrología la suelen penetrar por causas naturales), se vino en conocimiento de que por nuestros pecados no asentía Dios a estos ruegos; aunque su misericordia y providencia divina es tal, que lo difiere para ocación más oportuna.

No puede llamarse varón fuerte aquel (1) a quien no le crece el ánimo en la dificultad de las cosas que emprende si con perseverancia no las sigue, y así, nuestros tres príncipes, Obispo, Cabildo y ciudad, continuando sus juntas para solicitar con Dios sus misericordias, reconociendo, que cada día y hora que pasase sin tener algún refrigerio la tierra, habían de perderse del todo sus frutos y seguirse los desconsuelos ponderados. Bolviendo los ojos a su Santísima Madre, cuyo simulacro hermoso, con título de Fuencisla, ha tantos siglos que está ilustrando y manteniendo nuestra ciudad, sin reparar en los gastos, que son muy crecidos en ocasiones tales y en los tiempos presentes más sensibles, por la cortedad de medios con que todos se hallan. Tomaron por fija resolución subir a la Santísima Virgen en procesión a la Iglesia Catedral, para que en los días que hubiese de estar de novena, sus devotos la visitasen y pidiesen la interposición con su precioso hijo (2), suplicándole (como otra Ester al rey Asuero) no permitiese que tanta esterilidad fuese el cuchillo con que sus criaturas pereciesen aunque tanto le hubiesen ofendido.

Hízose así el martes siguiente por la tarde, 15 de dicho mes día del glorioso San Isidro Labrador, a cuya magnífica procesión concurrió el Señor Obispo, su Cabildo y ciudad, clerecía y todo género de personas de ambos sexos, siendo tan dilatado el concurso como alegre y regocijado, viendo salir de su santa casa esta purísima Reina y universal remediadora, que como tal tiene adquirido por renombre después del de Fuencisla, la Panadera de Segovia. Cuyo título es tan apreciable en sus devotos, que lo común del pue-

(1) S. Bernard. in Epist.
(2) Esther, IV.

blo en ocasiones tales no acierta a dar a esta Señora epiteto que más afiance su devoción y cariño. Y en ésta lo demostraron, diciéndose unos a otros, aunque en estilo humilde, lo que debemos entender por estos versos.

A la Panadera van
hoy a sacar de su casa
por la falta que hay de pan:
bajen, que ya la hallarán
con las manos en la masa.

Hagamos paréntesis y refiérase que del acaso de haber de ser este triunfo día de San Isidro (1) se pudo hacer misterio, persuadidos todos a que esta soberana Señora, como a labrador tan divino, quiso (permítasenos así) elegirle por su Vicario o General de la tierra, para remitir o llevar a sus labradores el cupo que les esperaba de las continuadas aguas que por su soberana intercesión había de embiar Dios a los campos (no se extrañe el término), por ser el que comúnmente se da cuando se reparte entre los sexmos de la tierra de nuestra ciudad lo que han de recibir o pagar, que corre a cuenta de sus procuradores, que ellos llaman generales.

Sirva de prueba a este discurso lo que referiremos, en parte, de las muchas virtudes, prodigios y milagros de este glorioso Santo, reducidos a tres capítulos por ser todos al intento (2).

Que por su mucha humildad mereció de la Majestad Divina tener en el tiempo y horas que entre el día se ocupaba en sus acostumbradas devociones en la iglesia, en oir y contemplar el sacrosanto sacrificio de la Misa, seis ángeles (3) que le ministrasen y beneficiasen las tierras que de su dueño, a quien servía, estaba en obligación de arar, siéndole tan fieles sustitutos, que jamás se conoció falta; antes sí, aumentos muy crecidos (tales eran los operarios) (4).

Mereció también (como otro Moisés) (5) que con la ahijada, instrumento de su cultura, sacase, para beneficio de todos, agua de las entrañas de una piedra, en el sitio en que hoy se halla su ermita, cerca de la coronada villa de Madrid, corte de S. M., de quien es Patrón, en donde hasta hoy se conserva una fuente cristalina.

A estos prodigios se añade el que también obró Dios Nuestro Señor por la intercesión y ruegos de San Isidro (6) en ocasión que se hallaba, no sólo la tierra de Madrid, pero todo el reino, con una general sequía por los años

(1) Pondérase el acaso de ser en día de San Isidro Labrador.

(2) Milagros que Dios ha obrado por San Isidro Labrador.

(3) Seis ángeles aran por San Isidro sus tierras. Lope de Vega en su poema castellano.

(4) A Iván de Vargas servía San Isidro. Exod., I.

(5) San Isidro saca con la aguijada agua de una piedra. Lope de Vega.

(6) Jerónimo de Quintana, *Orig. de la imagen de Nuestra Señora de Atocha*, cap. III, pág. 63.

de 1275, reinando el Rey D. Alonso el Sabio, pues no habiendo bastado para desenojar a Dios procesiones ni rogativas que se habian hecho en diferentes santuarios, sólo con haber llevado el cuerpo de este glorioso labrador a la ermita, en que por entonces se hallaba la imagen tan antigua como celebrada de Nuestra Señora de Atocha, y puéstole a repetidos clamores, lágrimas y sollozos de los que allí se hallaban destituídos de remedio a vista de esta soberana Reina, instantáneamente sobrevino tal lluvia, que con ella y su continuación por algún tiempo bastó a dejar los campos alegres y a todos regocijados, resultando tal fecundidad en los sembrados, que se consideró la cosecha de este año por la más ópima y abundante que hasta allí se habia reconocido. Debian todos de llorar de corazón su miseria, pues así se vieron con tal presteza remediados, que son muy próvidas las lágrimas derramadas con dolor. Así las proclamó y engrandeció San Agustín (1) cuando dijo, hablando de ellas, que su fuente era un segundo bautismo.

Esto ha parecido referir, pues nos hallamos con el mismo caso presente, y para que los labradores y gente del campo se aficionen a este Santo Isidro, que tuvo el mismo ejercicio que ellos y le invoquen en sus necesidades, considerando lo mucho que puede con la Majestad de Dios y su Madre Santísima, de quien decimos:

La nube del sol divina,
al campo, que está hecho un vidrio,
agua dará cristalina,
pues parece que hoy se inclina
a la intercesión de Isidro.

Llegada la hora en que la imagen de la divina Ceres, celestial María, había de ser adjunta a nuestra Catedral Iglesia, a cuyo fin bajó en procesión (como llevamos dicho) el Cabildo con el orden y forma que acostumbra; asistido de los Príncipes, Obispo y ciudad la sacaron de su santa ermita, y caminando en hombros de señores prebendados se ofrecieron a corto espacio dos casualidades que debemos notar, para prueba y principio de los favores que se esperaban de esta soberana Aurora.

La una fué que por ser penosa la subida por lo agrio de la cuesta, a uno de los señores prebendados que llevaba en sus hombros una parte de las andas, por un movimiento desigual que ocasionó el terreno se movieron tan ligeras, que estuvo esta santa imagen en términos de salirse de ellas, a no ir tan afianzada en los tornillos. Exclamó a un tiempo el concurso con una voz tan general como clamorosa, que pareció trueno del cielo. Reparóse este triste amago con tal presteza, que no se pudo determinar distancia entre el susto y la felicidad, bien que todos contestando lo que nuestra Madre la Iglesia tiene determinado, en cuanto a la pureza de María Santísima, a que se asiente con cordial afecto, dieron materia a que se dijese:

(1) S. Agust.

Si al temor se ha de atender,
ni aun en la imagen no cabe,
pues fué, como el mundo sabe,
preservada de caer.

El segundo prodigio fué que a muy pocos pasos del acaso referido de la muralla, que está contigua con la puerta de Santiago, en esta ocasión tan poblada de gente para gozar de tarde tan dichosa (cual nunca se ha reparado), se desgajó una piedra que pesaría cuatro libras, y bajando perpendicularmente a buscar su centro, que lo era por donde iba entrando la procesión; con ser el paso estrecho y el concurso dilatado, no ofendió a ninguno, permitiendo Dios, por el sagrado culto de su Madre Santísima, desmintiese esta a la que cayó del monte para destruir la estatua de Nabucodonosor, siendo la que naturalmente había de dar antes en la cabeza que en los pies y ocasionar la ruina en cuerpo vivo, como la otra en representación. Por lo cual, y por lo tierno de este sagrado acto, y el fin a que se encaminaba, se pudo decir, y con razón, lo que contiene esta redondilla:

Al corazón que no medra
con su dolor este día,
le podéis decir, María,
es más duro que la piedra.

A estos dos acasos, bautizados con el nombre de prodigioso milagro, se siguió el ver aquella tarde el cielo, que hasta allí había estado sereno, cargado ya de nubes, anunciando su preñez algún consuelo a la tierra, como se vió por la noche, aunque en cantidad corta. Por lo cual se dijo lo que contiene este soneto, haciendo relación a que luego que María Santísima salió de su santa casa empezó a mostrarse el cielo como llevamos referido.

SONETO

Apenas salió el sol, bien digo apenas,
pues los campos padecen el tormento
de ver el pan sembrado tan sediento,
que se abrasa y consume en sus arenas.
Cuando las nubes por su influjo llenas
del cristalino humor, que las da aliento,
toman del aire en la región asiento,
para hacer con la lluvia noches buenas.
Si hoy esto por milagro se ha tenido,
¿quién a fuer de cristiano no procura
(no estando el corazón endurecido)
dar a este sol hermoso con dulzura
las repetidas gracias que ha debido,
pues las pone el Señor en tal altura?

Habiendo llegado Nuestra Señora a las puertas principales de la Catedral, que llaman de San Frutos, Patrón de este Obispado, a quien recibió el ruidoso y agradable sonido de sus campanas, fué tanto el concurso de la gente que allí acudió, que embarazaba el paso para la entrada. No se debe extrañar, pues su mucha devoción lo permitia, como también que dijesen, viéndola ya en este sitio con término equivocado, pues hace relación a nuestro Patrón San Frutos, cuyo sagrado cuerpo se halla en esta Santa Iglesia y a la feliz cosecha que esperábamos.

Si aquí ha llegado María
en el pan no habrá tributos,
pues ya Dios le da con frutos.

Colocóse esta soberana Princesa en la capilla mayor, en el altar portátil, cuyo adorno de ella corrió al cuidado de los comisarios del Cabildo, los Sres. D. Miguel Pérez de Lara y D. Francisco de Carrión y Zayas, canónigos, quienes regentando su comisión en este dia y en los demás, hasta volverla a su santuario, dieron a entender el cariño con que la recibieron y el cordial afecto y devoción con que obraban en sus bien premeditadas expediciones. Asi lo dió a entender esta letra:

Tan vigilantes los miro
en los cultos de María,
que harán de la noche día.

La ciudad, que tanta parte habia de tener en estos júbilos y regocijos y en los sagrados cultos y veneraciones con que debia asistir a esta Reina de los ángeles hasta haberla vuelto a su santo templo, eligió (con el acierto que siempre) por sus comisarios a los Sres. D. Juan Ruiz de Ucieda y D. Andrés de Chumategui, sus capitulares, quienes tan bien desempeñaron su obligación y acreditaron su punto, con el cuidado y desvelo que se reconoció en todo cuanto miró a su mayor acierto. El mote lo confiesa así:

Bien haya tal elección,
pues estos dos consulados
lograrán por muchos lados
perfecta la ejecución.

El miércoles, habiendo ya puesto en el altar mayor a la Virgen con el adorno de luces, reliquias y ramilletes, a que acompañaba lo bien colgado de la capilla, se dijo la misa, que llaman del alba, que con ser a esta hora no cabia de gente aquel primer tramo de la iglesia.

Comienzan las rogativas.

Día 1.º—Este día, a las siete, vino en rogativa en la forma que acostumbra el real convento de Santa Cruz, de la Orden de Predicadores del glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Dijose la Misa a canto de órgano del misterio de la Inmaculada Concepción de María Santíma.

Liber generationis Iesu Christi.
S. Matth., cap. I.

Buen principio para asegurarnos el fruto deseado; pues en este sacrosanto sacrificio se nos previene la correspondencia que mutuamente se ocasionan estos dos misterios del Santísimo Sacramento y Concepción de María para prueba de cuán purísima masa, sin levadura alguna de pecado, fué la de que se formó aquel ácimo celestial pan que se consagra. A esta real, como lucida y sagrada comunidad, se dijo:

Hoy los hijos de Guzmán,
con buena estrella han llegado;
pues han ofrecido un pan,
que aquí ya transubstanciado
es de María el Imán.

Después dijo el Cabildo (1) misa de prima, a que asistieron los caballeros regidores con su corregidor en forma de ciudad, y a quienes salieron a recibir los comisarios ya referidos, del Cabildo, como después a despedirlos fuera de la iglesia, hasta el sitio señalado en semejantes concurrencias. Y acabado el sacrificio con la solemnidad y regocijo que cabe en la serie de estos altos príncipes eclesiásticos, se continuó la mayor por el orden que acostumbra, siendo el concurso de la gente a la asistencia de una y otras tan dilatado, como tiene de extensión esta Catedral (2), no quedando hora de día ni parte de la noche que no fuese con la misma frecuencia. ¡Tanto puede la cordial devoción de esta soberana imagen!

Segundo día.—En este, continuando las demás religiones sus deprecaciones y rogativas, vinieron las de los Descalzos Franciscos de San Gabriel (3) a las siete, con la modestia y compostura que pide su instituto, y a las diez la de San Francisco de la Observancia, asistidos de la Cofradía y Hermandad que en este real convento se halla, sita con título de Nuestra Señora de la Concepción, cuya devota imagen traía esta Comunidad, a que se seguía la de la Orden Tercera, que el número de personas de una y otra pasarían de trescientas, todas con velas de a libra encendidas. Coronaba esta proce-

(1) El Sr. D. Francisco Manuel y Mejía, Conde de Santa Cruz de los Manueles, etc.

(2) Longitud, 1.249 pies; latitud, 348, sin las hornacinas.

(3) Descalzos de San Gabriel y Franciscos de la Observancia.

sión el Seráfico Padre San Francisco, a quien acompañaban sus hijos, que son en número dilatado, sin quedar en la casa ni aun los legos.

Estas dos religiones celebraron Misa de la Natividad de Nuestra Señora.

Liber generationis Jesu Christi.
S. Matth., cap. I.

Debajo de este soberano misterio se nos representó, por la entrada que Su Majestad hizo en este santo templo, la que Judit (1) en su ciudad, cuando cortó a Holofernes la cabeza, diciendo a sus ciudadanos (como esta real princesa a sus devotos): «Abrid vuestras puertas, que está con nosotros el Señor», asegurándonos cesarían por sus ruegos nuestras aflicciones y angustias.

Los religiosos Coristas y legos de San Francisco pasaron de dos en dos, desde el coro a la capilla mayor, con muy buen orden, a recibir el Eucarístico Sacramento del Altar, diligencia que movió a ternura a los circunstantes, por ser en ocasión como esta. Digoles, y también a los padres Descalzos, lo que adelante diremos.

A los de nuestro Seráfico Padre San Francisco, por su demostración católica en el acto sagrado de la Comunión:

El Eucarístico Pan
os deja alegres y tiernos
para orar por nuestro afán,
que los duelos con el pan
siempre se tienen por menos.

A los religiosos Descalzos, haciendo relación a la embajada que el Paraninfo del cielo hizo a María Santísima para la Encarnación del Verbo Divino en sus purísimas entrañas, se les dió esta letra:

Si una embajada tan fiel
os trajo, Virgen tan María,
el Arcángel San Gabriel,
Descalzos, en nombre de él,
os traen otra en este día.

No parece necesario referir el orden, en lo que toca a la celebridad de los oficios y misas de la ciudad y cabildo, por haber sido este día y los demás que se siguieron en estos tan solemnes como soberanos cultos, según el antecedente, y lo mismo en las ceremonias cortesanas de salir a recibir el Cabildo por sus comisarios a la ciudad y despedirla, que esto lo hicieron también los de ambas Comunidades, con las religiones y los demás que en rogativa iban a la santa iglesia, por no hacer molesta nuestra narración.

(1) Judith., XIII.

Tercer día.—Viernes, a la hora de las diez, salieron de su casa en procesión los religiosos del águila remontada y doctor de la iglesia San Agustín (1), asistidos de la Congregación de seglares que allí está sita, quienes traían su imagen de la Concepción de María Santísima, debajo de cuyo sagrado misterio se alianzaron estos congregantes, cuando tuvo principio, muy adornada de joyas. Díjose misa de su Santísima Presentación en el templo.

Abraham genuit Isaac.
S. Matth., cap. I.

Este sagrado Evangelio nos dió testimonio de la fe con que debíamos estar de la resurrección de los campos (si no del todo muertos, marchitados), como esta soberana Señora la tuvo de la de su precioso Hijo, cuando padeció y murió por los pecados del mundo, y de la que resultó cuando creyó lo que el ángel la dijo (2), en orden a ser Madre del Verbo y siempre Virgen.

A esta sagrada religión, que tan decorosamente regentó este acto, se la dijo lo que contiene este terceto:

Hijos de un águila real
hoy penetrarán el cielo
con tan fervoroso vuelo.

Cuarto día.—El sábado siguiente, cuarto día, en estas festividades y a las horas competentes, como siete y diez, vinieron los religiosos de las dos tan grandes, como iguales en todo, Comunidades (3) de Nuestra Señora del Carmen, de la observancia y Descalzos de nuestro Padre San Elías (esta última la primera), sin más insignia que la cruz, con sus ciriales delante y una reliquia en manos del preste, por lo dilatado del camino. La segunda, a las diez, acabadas las horas del coro; venía asistiéndola la Congregación que con título de Nuestra Señora del Carmen ha tantos años se conserva en este convento; coronando la procesión su soberana imagen, tan ricamente adornada de todo género de joyas, que dió materia al empeño o emulación sagrada para el adorno con que los días siguientes salieron en rogativa las de otras Comunidades.

Estas dos dijeron Misa de la Anunciación, que el paraninfo del cielo hizo a Nuestra Señora cuando en sus purísimas entrañas se había de concebir, por obra del Espíritu Santo, el Verbo Divino para redención del linaje humano.

Missus est Angelus Gabriel, etc.
S. Lucae, cap. I.

En estos sacrificios se demostró (por ser el misterio tan elevado) lo que

(1) San Agustín.
(2) Luc., I.
(3) Carmen, Calzados y Descalzos.

obró Dios (1) en beneficio de su pueblo cuando para librarle del poder de Faraón tomó por medio a Moisés (que aquí denota el sacrificante), a quien se apareció en aquella zarza, figurada en María Santísima, la divinidad y humanidad de Cristo en un supuesto, a quien mandó reverenciar el Señor por Tierra Santa, para que por su soberana intercesión se alcance de Su Majestad el fin deseado, así como lo hacían los Patriarcas cuando querían pedirle cosas de mucha importancia. Y como todos estos sagrados actos y humildes deprecaciones se han encaminado a pedir a Dios agua para los campos, haciendo aquí relación a la que Su Majestad envió a los palestinos, a ruegos de su Profeta Elías, quien tuvo por feliz agüero una nube que se levantó del mar, figurada en María Señora Nuestra. Devolviéndolo hoy lo mismo por su soberana intercesión, no es mucho conjeturemos diría a estos sus sagrados hijos sacándola en esta rogativa.

Soy de las nubes que salen
a ver el sol estos días,
La que el agua trajo a Elías.

Quinto día.—Domingo 20 de Mayo tocó venir en rogativa al convento de la Santísima Trinidad (2), Redención de Cautivos, a quien vino acompañando la Congregación en él fundada, que por componerse de mucho número de personas y ser el tránsito dilatado hizo más lucida la procesión. Venía coronándola la imagen que tiene con título de Nuestra Señora de los Remedios; su vestidura y adornos, si no excedió a las demás, no admitió competencia con ninguna. Tocó a esta Comunidad celebrar la Misa de Nuestra Señora en su misteriosa Visitación a Santa Isabel, su prima.

Exurgens autem Maria in diebus illis abiit in montana cum festinatione.
S. Lucas, cap. I.

En este santo Evangelio se nos predijo el sumo gozo que Santa Isabel recibió viendo entrar por sus puertas a la que llevaba el Verbo divino hecho hombre, sirviendo de relicario sus purísimas entrañas, donde había sido concebido, quedando llena de gracia, como el Espíritu Santo se lo dijo, para que nos asegurásemos que por su soberana intercesión la habíamos de alcanzar, librando a sus devotos del común desconsuelo en que se hallaban. Y así se les dijo:

Hoy, que con remedio viene
esta religión sagrada,
queda el desconsuelo en nada.

Sexto día.—Al lunes siguiente tocó venir, por el orden que a las demás

(1) Exod., III.
(2) La Santísima Trinidad.

religiones (1) en rogativa, a la del convento de Nuestra Señora de las Mercedes, Redención de Cautivos, quien traia en procesión la imagen que sacaron de su patriarca San Pedro Nolasco, llevando delante, con velas de a libra encendidas, la Congregación sita en esta santa casa, y la que milita, con título de la Encarnación, en el convento de Nuestra Señora de la Victoria, Orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, por la hermandad que conservan, circunstancia que la hizo tan lucida como dilatada. Iba el Santo muy adornado de joyas de oro, perlas y diamantes, y los religiosos, con asistencia de la música de la santa iglesia, cantando la letania.

Dijose la misa a las diez; fué de la Expectación de Nuestra Señora.

Ecce concipies, et paries Filium.
Lucae, I.

A esta festividad bautizó con este nombre nuestra Madre la Iglesia (2), por diferenciarla de la Encarnación del Verbo Divino, siendo ambas una misma.

Túvose por misteriosa la llevada del Santo Patriarca en esta ocasión, pues para la impetración con Dios por medio de esta soberana Reina, en este acto sacramental hizo el papel de Mardoqueo (3), en quien estaba figurado el Colegio de los Patriarcas y Santos que se hallaron en el limbo cuando por su intercesión y ruegos pidió Ester al rey Asuero no ejecutase el decreto dado para acabar con los hebreos, que dice muy bien con la común culpa original en que nos dejaron nuestros padres primeros, y con los pecados que cada dia se cometen.

Los individuos de esta Comunidad, coristas y legos, pasaron desde el coro al altar mayor, como lo habian hecho los del convento de San Francisco, a recibir la Sagrada Comunión, en que no menos se mostraron con edificación al pueblo. Y porque por redentores de cautivos tiene esta sagrada familia (como la de la Santísima Trinidad) derecho adquirido de llevar para sí todo aquello que perdido se hallare, no se conociendo dueño; haciendo relación a los frutos de la tierra que estaban para ello, pareció preciso decir en ocasión como ésta:

Si es que Nolasco ha adquirido
derecho a lo que se pierde,
pidámosle que se acuerde
del campo, que va perdido.

Séptimo dia.—El martes, siguiendo el orden de estas rogativas, tocó ir en ellas a los conventos de Capuchinos (4), que fué a las siete, y a las

(1) La Merced.
(2) Conc. X Tolet.
(3) Esther, IV.
(4) Capuchinos y Victorianos.

diez el de los Mínimos de Nuestra Señora de la Victoria, Orden de San Francisco de Paula, cuya imagen milagrosa de este Santo Patriarca, como primera vez, salió coronando el alarde que sus hijos hacian de quererle empeñar también en la interposición con María Santísima, para rogarla pidiese a su precioso Hijo enviase a los campos su soberano rocío. Iba este Santo tan venerable en el aspecto como lucido en la gala y adorno de muchas y ricas joyas y cadenas de oro, que todo corrió al cuidado de una señora principal de nuestra ciudad, a quien tiene su mucha devoción aprisionada.

Acompañaban esta procesión las dos ya referidas Congregaciones de la Merced y la Victoria, reciproqueándose cortesanas en su inimitable hermandad, y la Capilla de músicos de la Catedral cantando la Letanía.

La Misa que tocó celebrar a estas dos Comunidades fué de la Purificación de Nuestra Señora.

Postquam impleti sunt dies purgationis
Mariae secundum legem Moysi, etc.
Lucae, cap. II.

En cuyo sacrosanto sacrificio se nos demostró y previno cuán limpios de pecados y purificados de conciencia debemos entrar a orar en la iglesia para que sean aceptas a Dios nuestras peticiones y ruegos. Pues esta soberana Reina, no sujeta a la ley como las demás mujeres, si no es por darnos ejemplo, cumplidos los cuarenta días de su santísimo parto, fué al templo a purificarse, llevando en sus brazos aquel Cordero Inmaculado que había nacido hecho hombre de sus purísimas entrañas, no la tocando por ser impecable por gracia, como su benditísimo Hijo por naturaleza.

A estas dos sagradas religiones, que con tanta devoción y lucimiento regentaron estos piadosos actos, diremos a la de los Padres Capuchinos por su modesto pedir:

Aunque por nuestros pecados
no muestre el cielo blandura,
no hay que estar desconsolados,
que siempre los confiados
piden a Dios y a Ventura.

A los religiosos de San Francisco de Paula, por haber traído en la rogativa a este Santo y ser la primera vez que ha salido, se le dice:

Al que en rogativa ves,
cargado de años y canas,
Francisco de Paula es,
que cual soldado Maltés
viene a hacer sus caravanas.

Día octavo.—Miércoles 23 de Mayo, el colegio de la Compañía de Jesús (1), a quien tocaba esta función, vino también en rogativa, acompañado

(1) La Compañía de Jesús.

de su Congregación de Seglares, quienes llevaban en la procesión su imagen intitulada Nuestra Señora de los Remedios, que en su gala y adorno se las apostó a las demás. Pues fueron las joyas que de todos género llevaba tan iguales en el número como apreciables en su estimación.

Celebróse misa de la Asunción y subida a los cielos de María Santísima, donde fué coronada por la Santísima Trinidad, como a Reina de los ángeles, y adonde recibió el premio de sus muchos merecimientos.

Intravit Jesus in quoddam castellum, etc.
S. Lucae, cap. X.

Aquí debemos ponderar cuán al intento fué este santo sacrificio por medio de tan soberano misterio; pues vimos en este día cumplido el fin de la rogativa en lo mucho que llovió, como se refiere haber sucedido en la provincia de Palestina, donde habiendo gran sequedad, a ruegos de un profeta (1) que puesto en oración pedía a Dios embiase agua a la tierra; se descubrió una nube pequeña, que subiendo del mar y teniéndola por seguro anuncio, consoló a su pueblo, diciendo llovería como se vió, en tanta abundancia, que quedaron los campos satisfechos.

Representación es esta nube de la Soberana Reina de los cielos, quien como tal, asistida del calor del mejor sol de justicia, Jesucristo, no podíamos, por su sagrada y santísima intercepción y ruegos, dejar de lograr lo que el sacrificante, en nombre de todos, le pedía, como Elías lo hizo por su pueblo.

En fuerza de la devoción con que se celebró el Santo Sacrificio y ternura de este sagrado acto, diremos al Colegio y su Congregación:

¿Que no podrán esperar
hoy los hijos de María
con tal dulce compañía?

Noveno día.—El jueves, 24 de Mayo, día de la Ascensión del Señor (2), cuya fiesta y celebridad, por tan grande, no admitió otra, dejó de haber rogativa, pero no falta de concurso en la iglesia, pues fué de naturales y forasteros de los mayores que se han visto.

En este solemne día predicó el muy R. P. Fr. Felipe de Montemayor, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia, Maestro de Sagrada Escritura por su religión, con el acierto y majestuoso estilo que siempre, introduciendo en sus delicados discursos, sin apartarse del tema, la devoción de esta aurora soberana, con muy realzadas ponderaciones, siendo una la de no saber los segovianos pedirla, pues si la empeñaran en que lloviera reales de a ocho, lo habían de conseguir. Vistiólo con tales lugares, que ponderarán con acierto los consumados en esta facultad a quien se remite, por no hacerle agravio en sus elogios.

---

(1) Reg., XVIII.
(2) Día de la Ascensión.

Décimo día.—El siguiente, dia viernes, no hubo tampoco rogativas de fuera, por haber concurrido ya todas las Comunidades que en semejantes ocasiones vienen a ella, excepto una, que quedó para dar fin a estas deprecaciones.

Undécimo día.—Sábado, 26 de Mayo, inmedialo al dia en que habia de ser la descensión de Maria Santisima de la Fuencisla a su ermita y santuario, fué en rogativa el Cabildo parroquial (1), de la ciudad con toda su clerecía cuya procesión, que fué tan lucida como decorosa, salió de la iglesia de San Martín, asistida de la capilla de músicos de nuestra Catedral, llevando delante un estandarte rico que esta Comunidad ofreció al Sr. D. Gabriel Arévalo de Zuazo, caballero de la Orden de Alcántara, general de la artilleria y gobernador que fué de Alcántara y de Zamora por Su Majestad, sargento mayor y regidor perpetuo de esta ciudad, quien, capitaneando este sagrado acto, iba asistido de muchos caballeros, que le hacían más plausible. Coronábale el alcaide de los alcázares celestiales San Pedro, Príncipe de los Apóstoles y Vicario de Cristo, vestido de pontifical, con tiara y capa pluvial muy rica y las llaves del cielo en la mano derecha, en andas bien adornadas, sustentadas en hombros de capitulares de este Cabildo y Congregación sacerdotal, a que se seguía el palio, que llevaban los caballeros, a quien el Cabildo tuvo por bien de convidar, que fueron de los diez y seis en número precisado de que se compone la Real Cofradía, sita en esta iglesia, con título del Moyo, fundación del señor rey D. Enrique IV. Al fin iban el preste y sus diáconos.

Dijo la Misa D. Jerónimo Fernández del Guijar, cura de la parroquia de San Miguel, a quien la encomendó D. Nicolás de Pereira y Fonseca, cura de San Martín, que le tocaba por salir la rogativa de su iglesia. Celebróse del misterio de las Nieves.

Beati, qui audiunt Verbum Dei, et custodiunt illud.

S. Lucae, cap. XI.

En este sagrado Evangelio se nos refirió las excelencias de esta sacratísima Reina, publicadas por aquella santa mujer cuando alabando al Verbo Eterno le dijo: Bendito sea el vientre en que estuviste y los pechos que te alimentaron; elogio muy del intento. Porque la fe nos enseña que el Espíritu Santo (1) adornó y engrandeció este virginal relicario con el título de acerbo o conjunto de trigo y que Jesucristo (3), como grano caído en la tierra de su santisima pasión, dió todo el fruto que hoy se comunica a la universal Iglesia, de donde sacamos que con esta deprecación debajo de tan soberano misterio nos debíamos prometer lo sucedido en tan grandes como continua-

(1) Cabildo de la Clerecía.
(2) Cantic., VII.
(3) San Juan, XII.

dos raudales para el fruto copioso que se esperaba de una tierra árida y seca por nuestros pecados.

En el coro de la santa iglesia ocuparon sus sillas el abad y capitulares, dejando a los caballeros del Moyo las inmediatas de ambos lados, después del abad y capitular más antiguo, y luego los demás del Cabildo y clerecía.

A este decoroso acto, y haciendo alusión a las lágrimas de San Pedro y al fin por que se hizo esta rogativa, se pone aquí esta letra:

Vuestro Vicario, Señora,
que sabe lo que es dolor,
viendo que este pueblo llora
implora vuestro favor,
pues sois del sol el aurora.

Aquí terminaron las procesiones y rogativas que se hicieron a Dios Nuestro Señor por medio de su bendita Madre, habiendo llovido todos los días desde que subió a su santo templo, sin que en ninguno de ellos se embarazase el curso de estos sagrados cultos, aunque los amagos de llover lo prevenían.

Refiérese lo sucedido después de las rogativas.—A otra nos es preciso pasar a referir las demás circunstancias que concurrieron en los trece días que su Majestad estuvo hospedada en la catedral iglesia, deseando se sepan con más individualidad siguiendo una narrativa verdadera sin confundir los progresos.

Ya llevamos dicho cómo el ayuntamiento, en forma de ciudad, tuvo el primer día su asistencia en la santa iglesia con misa de rogativa que llamamos de Prima, a que se siguió la Mayor que celebró el Cabildo; una y otra con asistencia del señor Obispo, con toda la mayor solemnidad que cupo en estas celebridades.

En la misma forma, sin variar el orden, fueron las demás en los siguientes días. Y todas las tardes, a la hora de las seis, Salve y Letanía y otros himnos, cantados por los músicos de la capilla a tres coros, siendo sus bien organizadas voces suspensiones y melodías, y la destreza de sus ministriles un atractivo de ternura y devoción que a todos los oyentes suspendían.

En estos días no se halló hora en que se viese la iglesia sin concurso hasta las diez de la noche, en que se despejaba, para dar tiempo a los altareros y que le tuviesen de renovar la cera del altar, que a expensas de la ciudad se gastaba nueva cada día, y también para que la camarera adornase de diferente gala y de joyas a esta Soberana Reina.

Regocijo de labradoras.—Fué el ansia de todos tan grande de ver fertilizados los campos, como después la alegría en la repetición de lluvias que iban sobreviniendo desde que a su Majestad se la sacó de su santa casa, que conmovidos los labradores del contorno de nuestra ciudad, como principales in-

teresados, entraban y salian por instantes en la iglesia a manifestar su agradecimiento. Y con especialidad las mujeres de ellos, quienes haciendo cuadrillas en horas competentes delante de esta soberana imagen, en el idioma que permite su rustiquez, en bien agraciados tonos y en voz alta la cantaban alabanzas, que por nunca visto en ocasión como ésta, convidaban a todos las fuesen a oir.

La mayor parte de las labradoras fué de las que comúnmente vienen a las plazas de nuestra ciudad con pan cocido, que llamamos de fuera, y de los lugares circunvecinos a la villa de Santa María la Real de Nieva, donde se halla la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Soterraña, a quien frecuentan en sus festividades y veladas, por lo cual son, más que otras, diestras en semejantes coloquios y cantares. Y entre los que en estos dias celebraron a Nuestra Señora de la Fuencisla a tres coros, dentro de la capilla mayor, fué uno que, haciendo relación al renombre que, como llevamos dicho, tiene esta Soberana Señora de panadera de Segovia, decia:

A la panaderita madre
tonadilla que a todos agrade.

Fué de tan lindo gusto esta responsión o estribillo, como bien aplicada al coloquio. Y por el donaire con que lo cantaron, no faltó quien dijo:

A coros y sin maestro
ha cantado esta capilla
como suelen en la villa.

Esto mismo se continuó por estas devotas mujeres hasta el dia y hora en que Nuestra Señora habia de volver a su santa casa con la misma alegria y regocijo que antes, publicando con estas demostraciones su mucho agradecimiento.

Convida la ciudad para colgar la plaza.—Para el sábado 26 de Mayo, inmediato al domingo, en que María Santísima habia de descender a su santuario, tenía la ciudad por sus comisarios prevenidos a los moradores de las casas de la plaza Mayor, comenzasen el adorno en ellas para la procesión. Diligencia que se tuvo a ceremonia, porque todos, aun antes que se acordase traer a Nuestra Señora, vaticinando habia de ser, por lo que instaba la necesidad enfervorizados en su devoción, que es muy antigua, cada uno se habia ya prevenido de cuadros, colgaduras y otras alhajas; compitiéndose unos a otros en lo más bien discurrido en orden al adorno, para que su casa no fuese la menos ventajosa en lo compuesto.

Este dia, y aun el antecedente, algunos comenzaron a colgar, haciéndose Argos, porque no quedase de su casa resquicio alguno que no tuviese parte en estos solemnes cultos y demostraciones fervorosas, privándose de las horas que la naturaleza humana reservó para el descanso.

Dia en que bajan a Nuestra Señora a su ermita.—Amaneció el domingo 27 de Mayo, cuyo alegre mes hizo en esta ocasión de las suyas; pues vimos

la plaza hecha un pensil de flores tan ricamente adornada, que al más contristado corazón sirviera de antídoto para su alegría.

Referiremos en la parte que se pueda, lo majestuoso, grave y lucido de la plaza en su hermosa compostura a que ayudó mucho lo bien ideado y vestido de cinco altares compartidos en su circunferencia, sin otros fuera de ella, de que también se hará mención, sin el conjunto de voces y términos sinónimos que se suelen gastar, impertinentes en semejantes ocurrencias, por no ocasionar tedio a quien lo leyere, o porque habiendo de referirlo como fué, no cabe en la cortedad de esta pluma ni en otra, por elevada que se mire, excusando por este camino la nota de los censores de haber sido hiperbólico o increíble su contexto, dejándolo todo al arbitrio de tantos como lo vieron, que como testigos de vista depondrán lo que sintieren.

Adorno de la plaza.—Constaba su adorno de varios y ricos cuadros que descendían desde los tejados hasta lo último de las casas, de tan hermosas como suaves pinturas, cual convenía para diversión de los sentidos. A que acompañaba en los frisos y otras partes que pidió el arte en esta bien formada compostura muchas almohadas de terciopelo de diferentes colores y bordaduras, tapetes de tela y ricas toallas, sin que uno a otro se confundiese ni dejase de ser, por lucido, hermoso, como por lo bien ideado, maravilla.

Altares en la plaza que hicieron las religiones.—Adornóse también esta plaza (1) con cinco altares, que en su circunferencia se miraban en correspondencia igual. Uno en el frontispicio de las Casas Consistoriales, que corrió al cuidado del Real Convento de Santa Cruz, Orden de Predicadores, cuyo sitio, en ocasiones como ésta, le tiene esta sagrada Comunidad por vinculado. Fué de extraña idea, y su adorno tan rico, que si no excedió a los otros por no hacerles agravio, quedó a lo menos en igual letra. Y por ser de tan buen gusto decimos aquí:

La idea en los Dominicos
para altares siempre es bella,
que en esto tienen estrella.

Descalzos Franciscanos.—El segundo altar que hacia frente al de Santa Cruz se dispuso por el Convento de Descalzos Franciscos de San Gabriel, igual en el tamaño, aunque de diferente planta y adornos, porque estos fueron de cuadros, lámparas de plata y espejos, a que se llegaba lo bien compuesto de flores de alto a bajo. Fué tan alegre como lucido, tanto, que los que le atendían no hacían más que abrir ojos y mirar. Así lo dió a entender esta redondilla:

Al mirarle tan vestido
de lámparas y de espejos
dije: "De cerca y de lejos,
siempre será el más lucido.„

(1) Santo Domingo el Real.

San Francisco.—El Real Convento de San Francisco de la Observancia discurrió la forma de otro altar en la acera que mira al Mediodía. Fué tan elevado como en el espíritu, celo y amor de esta Sagrada Orden en semejante obsequio; su adorno y vestidura se hizo a los ojos muy alegre, teniendo en que deleitarse la vista con el bien imitado jardín, que dispuso el arte en el pavimento dé este altar que ocupó toda su planta. Y al ver al seráfico Padre coronar este hermoso tabernáculo, le dijo:

Fuera y dentro de tu casa
estás, Francisco, elevado,
que es la humildad quien te ha dado
tener al cielo por basa.

Mínimos de San Francisco de Paula.—Al cuidado y devoción del convento de los Mínimos del glorioso Patriarca San Francisco de Paula, corrió también lo bien trazado del otro altar arrimado a los corredores del Cabildo; su escaso pie con proporción respecto del sitio, tan cargado de plata en piezas de diferentes hechuras, dió motivo a los que le miraban para decir: «No estar lo grande en lo grande»; dando a entender que la materia excedía a la obra: *Materiam superabat opus*. Coronó este altar la imagen de Nuestra Señora de la Victoria, y por haber querido estuviese antes la de San Francisco de Paula, fué preciso decir:

Aquí no vimos estar
al Santo ni aun por asomo,
y el no estar aquí fué como
quien lo quita del altar.

Capuchinos.—En la oposición de altares, se miró otro en la acera de la plaza que baja a la calle Real, tan real en todo, que quiso apostárselas a los demás por su bien discurrida traza y por lo bien vestido, aunque no de plata con exceso, por no la tener los que viven de limosua, pero sí de grandes y riquisimas pinturas, tan iguales en el tamaño como apreciables por su mucha estimación. A quienes acompañaban otros adornos, como colgaduras, ramilletes y flores naturales y supuestas y un jardín muy deleitoso debajo, todo tan enlazado para su mejor unión y buena correspondencia, que dejó a muchos en la obligación de confesarle, si no de los primeros, a lo menos sin segundo. A San Buenaventura, que se quedó guardando la casa, se le dijo después lo que contiene este terceto.

Ventura, destreza y gala
en lo ideado y vestido
vuestros hijos han tenido.

Arcos en la plaza.—A estos cinco altares y para más adorno y hermosura de la plaza se introdujeron diferentes arcos a la entrada en ella por la Catedral; muy bien imitados y vestidos, a quienes coronaba un escudo, en que

estaban descifradas las armas de nuestra ciudad, que lo son la grande como celebrada Puente, que llamamos Segoviana, con su cabeza de Extremadura, de quien se dijo:

A ruegos de tal Señora
el agua que Dios envía
por esta puente se guía.

En la calle que va a la Herrería, y gradas de la iglesia de San Miguel se pusieron otros arcos con diferentes adornos dentro de ellos, y en el de enmedio, como superior a los demás, de muy hermosa escultura, al Alcides de los ejércitos soberanos, con el infeliz dragón a sus pies, embrazada su adarga y en la bengala de capitán estas letras: *Quis sicut Deus*, que romanceadas diremos al ver nuestro pueblo tan regocijado:

¿Quién como Dios, Miguel dice,
podrá, a vista de María,
aumentar nuestra alegría?

Ponernos a ponderar o descifrar estos tan grandes como lucidos adornos según ellos fueron es querer emprender un imposible. Déjese el retórico silencio, que callando dirá más que el que se juzgare lince, queriéndolos registrar o referir. Bien que en prueba de esta verdad diremos que

A Mayo le contemplamos
competidor con Abril
según el tiempo en que estamos,
pues por él la plaza hallamos
hecha un hermoso pensil.

Las calles por donde había de pasar la procesión estaban con todo el adorno de cuadros y colgaduras en las casas que pudo dar de sí el cariñoso celo con que lo disponían los moradores de ellas.

Altar en el hospital de la Misericordia.—En el frontispicio de la iglesia del hospital general, que llaman de la Misericordia, se discurrió también un altar muy grande, todo vestido y adornado de salvillas, fuentes y jarros de plata, de agraciada hechura, ramilletes de flores y otros sobrepuestos, que le hicieron muy lucido, y tanto por esto como por lo elevado y rico en casa de tantos pobres, y sobre todo, por estarle coronando la imagen de Nuestra Señora con título de la Misericordia, se dijo:

Este altar dicen que es
de los pobres erigido;
cuando el pobre no ha tenido
su altar, ¿adónde le ves?

Ya tenemos plaza mayor y calles adornadas, para gozar de la mejor tarde que se vió en Segovia en nuestros tiempos. Volvamos a nuestra Iglesia

Catedral, donde está para salir la procesión, que tuvo principio por el orden que se sigue.

Comienza la procesión.—Después de un clarín, que sonoro iba publicando la salida, caminaban los niños del colegio de la Doctrina, con su estandarte de tafetán verde y manga de cruz. A éstos se seguían los estandartes de las iglesias de las villas y lugares de la tierra de nuestra ciudad, que habían sido llamadas para esta ocasión de cinco leguas en contorno, cuyo número pasaría de más de ciento veinte, a quienes acompañaban muchos vecinos de estos lugares, que por su devoción habían venido. Después iban los de las Cofradías de Segovia, y luego los más ricos de las iglesias parroquiales, que salen el día de Corpus, asistiendo a cada uno de los que los llevaban los feligreses de ellas.

Congregaciones.—Seguíanse las Congregaciones de seglares, que llevamos hecha mención, sitas en las iglesias y conventos de religiosos de nuestra ciudad, las mismas que concurrieron en las procesiones de rogativa, compuestas de mucho número de personas, que pasarían de mil, todas con velas de a libra encendidas, ocupando cada una el puesto que la tocaba por su antigüedad, según que se definió en el pleito contencioso que en el año 1658 se litigó en el tribunal eclesiástico sobre sus procedencias en actos como éste, sin perjuicio del derecho de cada una, así en posesión, como en propiedad, por auto del señor doctor D. Manuel de Olías y Espinosa, Canónigo de la Santa Iglesia y Provisor que a la sazón era (1), su fecha en 6 de Noviembre de aquel año, por la cual se dió la forma con que habían de ir en los actos públicos que se ofreciesen. Que para inteligencia de todos en los tiempos futuros (no habiendo cosa en contrario) ha parecido poner aquí los puestos que en este día ocuparon, como también lo hicieron en el día 1.º de Mayo de 1680 en que hubo la misma función, que fué en esta manera:

MANO DERECHA	MANO SINIESTRA
1. La primera a esta mano, la Congregación de la Santísima Trinidad.	1. La primera a esta mano, la Congregación de Nuestra Señora de las Mercedes.
2. La de San Laurencio.	2. La de Santa Eulalia.
3. La del Convento del Carmen.	3. La de San Millán.
4. La Compañía de Jesús.	4. La de la Victoria.

Congregación de San Agustín.—Con estas concurrió también la Congregación sita en el convento de San Agustín, nuevamente erigida después de la pronunciación del auto y litigio del pleito, que por tan moderna, no tuvo en que reparar. Iba ésta la primera a la mano derecha, por no tener competidor.

Cada una de estas Congregaciones, en el puesto que la tocaba, hacía coro por sí, cerrando con el Prefecto y Padre Espiritual y en medio los

(1) Juan Tercero Mera, notario.

maestros de ceremonias que cuidaban del buen régimen de esta procesión en cuanto a ellas.

Miráronse tan celosas como unidas en esta sagrada función, que los que las atendian, como iban pasando, dijeron:

Amor de Cristo y su Madre
las Congregaciones tienen,
pues aquí en un cuerpo vienen.

A estas Comunidades se seguia el guión de la Santa Iglesia, y las de los conventos, que por ser tan asentado el lugar y puesto de cada una, no se refiere aquí.

En el cuerpo o valla de esta procesión y en la forma que se acostumbra, iban las mangas y cruces de las iglesias de las villas y lugares, que de cinco leguas en contorno, como va referido, habían concurrido, guardando cada una y sus estandartes el puesto que por su antigüedad tenian señalado, o que se ha permitido en caso de competencia, sin perjuicio del derecho de otro y debajo de protesta.

Después de estas cruces venian las de las iglesias parroquiales de nuestra ciudad y arrabales, algunas delante de las religiones y otras en medio, según que está determinado antes de ahora.

Coronaba a estas insignias la cruz y manga de la iglesia de la Santa Vera-Cruz, de la Orden de San Juan, extramuros de esta ciudad, donde se halla un pedazo y reliquia del santo *Lignum Crucis,* que sólo en ocasión semejante y el día de la festividad del Santísimo Sacramento le sacan en procesión y dejó de hacerse en ésta por hallarse el comendador ausente. Tiene esta precedencia y posesión asentada por auto del Ordinario eclesiástico en el pleito que se siguió con el Cabildo parroquial (1) sobre la de las cruces en este y otros actos que se presume le dió en ejecución del gobierno, que antes (mediante las capitulaciones que hubo) se había proveído por el Sr. D. Alfonso Márquez de Prado, Obispo de nuestra ciudad, por ante Juan Bautista de Riofrío, su secretario, en el lugar de las Fuentes de Cuéllar, en 18 de Mayo de 1620, en que dió la forma y puesto que habían de tener, mandando que la de la Santa Vera-Cruz se antepusiese a todas, excepto a la de la Catedral, como matriz. Hallaráse en una información *Ad perpetuam* que se hizo a instancia del comendador, que a la sazón era, por ante Juan de Tordesillas, notario de número, en 9 de Marzo de 1626, que antes de ahora hemos visto.

Seguianse en dos coros con las cruces, y después de las religiones, el Cabildo parroquial, compuesto de curas, beneficiados y Congregación sacerdotal, cada uno en el puesto que le tocaba, llevando delante los curas y demás clerecia que había venido de fuera.

Terminaba este sagrado acto la cruz y manga de la santa iglesia, desde

(1) D. Jerónimo de Vega.

donde comenzaba su ilustre y venerable Cabildo, capellanes, racioneros, canónigos y dignidades, a dos coros, todos con velas de a libra encendidas, con el majestuoso orden que acostumbra.

La imagen de Nuestra Señora en sus andas de plata, con un vestido muy rico de tela, su color encarnado, muy adornada de joyas de oro y diamantes, cadena y otros sobrepuestos que sacrificaron por víctima de su devoción los comisarios de la ciudad y señoras particulares, siendo uno de ellos una sarta de perlas de valor de cincuenta doblones que había ofrecido para un rostrillo de esta soberana matrona, una de dichas señoras, cuyo nombre y de las demás se omite por no ofender su modestia. Salió por las puertas que llamamos del Perdón en hombros de cuatro dignidades, hasta que fuera de ellas la tomaron canónigos y racioneros, que, alternando, las llevaban el espacio que pedía lo pausado de este sagrado triunfo. Iba debajo de palio, cuyas varas se encomendaron a caballeros regidores, a quien se seguía el señor Obispo con sus asistentes y capellanes, y después la ciudad con su corregidor, el Sr. D. Francisco Manuel y Mejía, caballero de la Orden de Alcántara, Conde de Santa Cruz de los Manueles, veinticuatro de la ciudad de Córdoba, administrador y superintendente general de las rentas reales y servicio de millones de esta Segovia y su provincia por Su Majestad.

Con el orden referido y con el regocijo y alegría de campanas y música, sin el que causaba al pueblo veintidós danzas que de diferentes partes vinieron a cortejar a esta Soberana Reina, sin la mayor de esta ciudad, que llamamos de los Gigantes y Tarasca, fué caminando esta solemne como grave y devota procesión, dando vuelta por la circunferencia de la plaza mayor, en cuyos altares se detenía en el entretanto que se cantaba por la capilla de músicos algún villancico.

Prosiguióse por la calle que llaman de Escuderos y las demás que siguen el camino de la ermita. Y al llegar al Convento de Nuestra Señora del Carmen Descalzo la salió a recibir esta sagrada Comunidad con su cruz, ciriales, preste y acólitos a dos coros, dejando en medio un altar que había discurrido el cariño de estos santos religiosos, muy ricamente adornado, y con ingenio, compartidas en la mesa del altar diferentes fuentes, cuya agua de ellas (impelida en fuerza del martirio) subía por los órganos o arcaduces que la ministraban, tan derecha y elevada, que dió mucho que ponderar y en que divertirse todos los que registraron tan bien trazada invención, a quien decimos:

Que enferma este altar de amor
son señales evidentes
ver que le abran tantas fuentes.

Llegó el caso en que esta Aurora soberana se hubo de reintegrar en su acostumbrado trono, y antes de entrar por las puertas de la ermita celebraron su llegada los tiros de artillería que adornan los alcázares reales que

hacen frente al santuario, haciendo la salva repetidas veces, con tan ruidoso estruendo, por ser gruesos los cañones, que ponían pavor a los oyentes.

Por abrumados con el peso y apretados con la carga, deseaban todos verlos rodar y reconocer hasta dónde se encaminaban sus humos. Ellos a boca abierta dieron a entender lo que refiere esta quintilla:

Para esta salva dirán
que aquí estamos atacados;
dirán bien, pero hallarán
somos fuego de alquitrán
en viéndonos disparados.

Las danzas, que a competencia en este último tramo de la procesión se habían incorporado, hicieron de pies y de manos, al ver se las ponia este lucero hermoso, con tales ansias sus mudanzas y transformaciones, que precisaba a ternura a todo el pueblo.

Estos metamorfosios con título de danzantes, fatigados del camino, aunque no cansados de festejar a esta Soberana Reina, dieron a entender, fogosos, recibieran algún refrigerio; oyéronlo las fuentes, que se hallan dentro y fuera de la ermita, hiciéronlos el brindis sus cristales, y no apeteciendo el agua, por no quedar resfriados, fué preciso ponerles aquí este mote:

Agua de zarza, María,
Dios embía por regalo;
pero en este santo día,
los que danzan a porfía
piden el agua de palo.

Entró el señor Obispo, Cabildo y ciudad en el santuario, para dejar a esta Soberana y hermosa fénix en su majestuoso trono; mejor diré, en la ardiente y olorosa hoguera, compuesta de incienso y cinamomo, materiales de su real nido. Entraron, vuelvo a decir, estos príncipes como salieron de su Catedral iglesia para tan sagrada función, que con ponderar la salida se deja considerar la llegada, que todo fué una reiteración de sus acciones, una demostración de su amoroso celo, y por decirlo de una vez, un lleno de su serie, que por no excedido, califica su grandeza, tanto en su pompa como en su cristiandad y en su decoro.

Dejaron a esta Soberana Señora en su real capilla, y por ofrenda la cera con que la habían ido alumbrando en su procesión, que fué en cantidad considerable; haciéndonos creer piadosamente sería de su amorosa acepción. Pues no estimando el don tanto por lo que en sí encierra cuanto por el corazón con que se sacrifica, viene a hacerse de un superlativo otro en la correspondencia, en las causas o en los efectos.

Cantáronse los himnos y oraciones que tiene determinadas en casos tales nuestra Madre la Iglesia, o las que dió el tiempo lugar, en que por últimas en estos gloriosos obsequios renovaron a todos el sentimiento que ya

habian concebido de haberse de apartar de esta Divina Aurora, quien, como tal, habia estado anunciando a nuestra ciudad desde que a ella la subieron, el rocío de la mañana, para consuelo suyo y beneficio de los campos, en que en ninguno de los días que estuvo se dejó de ver, a que se siguieron las crecidas lluvias que van referidas y las que se dirán, que sobrevinieron más copiosas después de su santísima descensión. Y aquí termina este sagrado acto.

A reales ponderaciones (aunque humanas y a otro intento), dijo un cortesano que siempre lo grande se pondera bien con lo mayor, y que es elogio de lo mayor lo máximo, pero que lo máximo no admite elogio si no es comparación medida y ajustada; palabras que aquí vienen como nacidas. Porque, ¿quién podrá acomodarse a referir lo majestuoso, grave y lucido de este día, lo devoto y tierno de los antecedentes, que no sea todo un rasgo? ¿Quién ni podrá comprender tantos favores del cielo ministrados por esta hermosa perla? Pues fuera ya de la concha de su sagrado templo, hizo a vista de los mortales gala de su amor, dejándoles crédito abierto en las misericordias de su preciosísimo Hijo para empleo de sus felicidades, para colmo de sus dichas, para consuelo de sus tristezas y aumento de los frutos de la tierra por que tanto han anhelado. No hay frases con que explicarlo ni voces con que decirlo, a lo menos en la cortedad de mi pluma. Quédese al juicio del que se quiera mirar agradecido, que su misma obligación le abrirá puerta y dejará campo bastante para discurrir lo que aquí se deja de ponderar.

Desde aquí se advierten otras particularidades que se han omitido por mejor régimen de esta relación, que todas son del cuerpo de ella.—Así como las Sagradas Letras nos refieren la tristeza que se halló en Cristo Señor nuestro, por los pecados de los hombres, que le obligaron a morir por ellos, en fuerza de su amor, así también debemos creer que en su Madre Santísima se hallaría el mismo afecto en estos días, por serlo de tal Hijo y protectora de las criaturas, porque su amorosa piedad atiende siempre a todo lo que sea aliviar a los mortales de aflicciones y congojas, condescendiendo a sus ruegos, siendo justos.

Para prueba de lo cual se refiere aquí lo sucedido el día que a su imagen milagrosa de la Fuencisla la subieron, por lo que llevamos dicho, a la Santa Iglesia, que queriendo demostrar cuán enojado teníamos a Dios (siendo, como es, de tan alegre, hermoso y agraciado rostro, y que siempre parece estar, como el sol, risueño), luego que salió por las puertas de su ermita y santuario, se la puso como dolorido, triste y melancólico y demudado el color. Así lo advirtieron y repararon diferentes personas eclesiásticas, prebendados y curas, que por más inmediatos a las andas en que iba Su Majestad, pusieron este cuidado. Pudo ser, y no me admira, que los instrumentos que Dios se sirve de tomar para que sus criaturas se le reconcilien y vuelvan a su amistad son tan incomprensibles como sus juicios soberanos, y cuando a su Madre Santísima, en imagen, la pone para que entre a la parte, en lo que puede mirar a desconsuelo, graves deben de ser las culpas de los hombres.

Siguese a esto lo que también se debe ponderar (asistiendo a la opinión de los que tal suceso registraron), y es que esta soberana Señora, viéndose como de huésped (digámoslo así) en su Santa Iglesia, y comenzadas las rogativa y deprecaciones de los fieles, como quien ya empezaba a tender sobre ellos el manto de su misericordia, mudó de semblante, quedando su divino rostro con la serenidad y alegría con que se la halló aquella tarde, antes de salir de su casa, pasando todos, con esta soberana demostración, del desconsuelo a la felicidad y dicha de verla, si así se debe ponderar tan divinamente humana. Es madre del Todopoderoso y puede hacerlo, pues siempre se precia de ayudar con su voto a los que esperan en Dios, cuyos ruegos, como se dice en el Eclesiastés (1), hasta el día del juicio no cesarán en esta sacratísima Reina.

Estrella que asiste a Nuestra Señora cuando sale de su santa casa.—También aquí se debe ponderar lo que en otras ocasiones se ha visto (como de siglo en siglo ha ido corriendo por tradición piadosamente recibida), que a esta soberana imagen la fué asistiendo una estrella, quedándose fija y como de centinela encima del cuerpo de la Iglesia Catedral todo el tiempo que se halló en ella, y que después, a la bajada, la vieron y repararon muchas de las personas que pusieron el cuidado en registrarla; esto, ahora, no de las comunes en que por ir acabando el sol el curso de su carrera se van manifestando todas, que en ocasiones semejantes no hubiera que admirar, sino en tiempo en que este luminoso farol ostenta con más cuerpo sus rayos y claridad, que es donde está el prodigio. Pero todo lo puede el que es criador de todo para prueba de su grandeza.

A prodigio tan singular (que así debemos llamarle) se opuso la dificultad de algunos, que más observantes de las que consideran naturales causas que opuestos a lo que el autor de lo criado puede obrar, dijeron parecer imposible que a hora semejante como a las cinco de la tarde en este tiempo en que el planeta mayor del cielo registra con sus rayos todo lo que la tierra ocupa en nuestro hemisferio, pudiese alcanzar la vista ninguna de las estrellas, que por diminutas de luz sólo hacen su papel de noche, y aun con dificultad si la luna se mira opuesta con todo el lleno de su claridad.

Controvertióse esta materia tanto, que uno de los que habían tomado como por empeño la defensa de esta proposición, viéndose impelido de los que en esta ocasión seguían con fe piadosa lo contrario, se retiró, como a sagrado, diciendo:

Siendo, como es, sol María,
y que aquí va todo en Ella,
¿cómo es posible la estrella
poderse ver tan de día?

Esto que parece se opone a lo que todos asienten en cuanto a que la estrella, como vicaria de este lucero hermoso y sol divino (que todo lo ad-

(1) Eccles., XXIV.

quirió María Santísima por madre del Verbo) sale siempre en ocasiones tales, y que así lo habían visto a horas muy precedentes a las comunes en que se deja registrar, se respondió lo que contiene la glosa de la redondilla en estas cuatro décimas.

GLOSA DE LA REDONDILLA

OPONIÉNDOSE A LO QUE DICE

Si es real ave esta Señora
y de vuelo tan crecido
que hace de tu estrella nido
para el sol, de que es aurora;
Inferirse puede ahora,
sin que te cause acedía,
poderse ver tan de día
la estrella que está en el cielo;
pues acá se ve en el suelo
siendo como es sol María

A tu ineptitud se arguye
con que los magos tuvieron
cuando a adorar a Dios fueron
una estrella que concluye;
Tu poca fe te destruye
y el arrojo te atropella
asiente a que ves la estrella
que en este sol de María
es el creerlo bizarría
y que aquí va todo en ella.

Si apócrifo es tu sentir,
es más seguro mi empeño,
porque aquí lo que yo enseño
tratas tú de deslucir;
Que el sol haya de morir
pretendes tarde tan bella,
para acreditar que en ella
no luce el subdelegado,
y que hasta que haya expirado
como es posible la estrella?

En la mano la respuesta
creo que la habrás de hallar
y tal que te hará callar
como cosa manifiesta;
La conferencia supuesta,
te digo que aquí María
es sol, es estrella, es guía,
es lucero y es aurora:
mira si es fácil ahora
poderse ver tan de día.

Sosiego en el tiempo para bajar a Nuestra Señora a su ermita.—Hallábase en estos días de Mayo el sol en el signo que llamamos Géminis, y a la entrada en el de luna nueva; por lo cual y ser, según el sentir de diferentes autores, de naturaleza de aire, como su calidad caliente y húmeda, cuyos efectos podían anunciar alguna mudanza en el tiempo, por donde viésemos se malograse lo compuesto de la plaza y adorno de los altares. Fué Dios servido, que desde el sábado, víspera de este solemne triunfo, hasta el domingo, en que ya Nuestra Señora se hallaba colocada en su soberano trono, no sobrevino aire que lo moviese ni quitase nada de su lugar, como tampoco agua que lo desazonase, que es de ponderar, habiendo llovido mucho en otras partes estos días. A que se sigue también, como por admiración, que el domingo por la tarde, al salir la procesion, se hizo un conjunto de nubes tan gruesas, que sirvieron como de pabellón o toldo todo el camino, para que el sol, que a la sazón se hallaba casi en su cénit, no calorease tanto concurso, dejándose gozar en otros sitios como se conoció; pues por todos los la-

dos donde alcanzaba la vista, se mostraban y dejaban ver sus hermosos rayos.

El temor de que estos días no lloviese o causase alguna desazón por lo referido se descifró en el soneto que se sigue, haciendo alusión a la poca estabilidad de la luna y haber concurrido en el signo de Géminis, casa de Mercurio, no obstante que los consumados en la astrología lo den por de benignas influencias.

SONETO

Flamante luna que, en Géminis mudable,
pretendes que los astros se conmuevan
y que en aguas las nubes se resuelvan,
que es el único fin porque el sol sale.
No dudo que tu influjo es apreciable
y que consiste en él los campos vuelvan,
aunque Mercurio y Géminis reprueban
se disuelva en tal tiempo el que es amable.
Suspende por dos días tus rigores,
te suplica la plaza y sus aliños,
porque logre felice con sus flores
en obsequio de Mayo los cariños;
así se lo promete en tus favores,
que no siempre ha de ser juego de niños.

Después de bajada la imagen comienza a llover y dura tres días.—Ya llevamos dicho la tranquilidad del tiempo para logro de tan festiva pompa; digamos ahora lo que la Providencia divina, a ruegos de esta Margarita hermosa, reservó para consuelo de sus devotos y alegría de los campos y que los frutos rejuveneciesen. Pues dando licencia a los astros o influjos de la luna, desde el lunes, como a las once horas de la mañana (tiempo hasta allí bastante para que los moradores de la plaza y de fuera de ella remitiesen a sus dueños los cuadros y alhajas que habían dado para adornarla) se empezó a mover el cielo con tan buen aire, que todo fué llover este día, continuándolo en los dos siguientes con sus noches tan a porfía y con tal tesón, que las calles parecieron ríos, como los ríos mares. ¡A quién no admirará este suceso! ¡A quién no dejará su obligación precisado a dar gracias a Dios y a su Santísima Madre de milagro tan patente, que fué la resurrección de los campos!

Carta que escribió un canónigo de Sevilla.—A estos tres días de tan copiosas como suaves y amorosas aguas, así como las de los antecedentes desde que a Nuestra Señora de la Fuencisla la trajeron en novena, pues cayeron todas sin el estrépito de truenos, relámpagos, ni aire, que en semejante tiempo, como llevamos dicho, los hace sobrevenir el movimiento de la luna o influjo de los astros, se debe admitir y notar aquí la carta escrita por un canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla, que antes lo fué de la de nuestra

ciudad, a un amigo suyo, en que le pedía le avisase si se había traído en novena a esta soberana imagen, porque respecto de haber llovido allá tenía por infalible no podía ser otra la causa. De cuya fecha se vino a reconocer haber llovido en Sevilla el día siguiente, en que esta Nuestra Señora fué adjunta a nuestra Catedral Iglesia. Pase por milagro, cuando la fe y devoción de este prebendado lo asegura.

Antes de cerrar esta relación diremos las circunstancias que se aumentaron a estos solemnes cultos, que la fuerza de la devoción y agradecimiento de los devotos de María Santísima quisieron tuviesen de mejora en esta ocasión.

Forma del Víctor.—El sábado inmediato al de la descensión de Nuestra Señora se discurrió un alarde, compuesto de ciento treinta gallardos jóvenes, tan bizarros en el aspecto como lucidos en la gala, que con título de Víctor salieron de lo último de la ciudad, que llamamos el Mercado, publicando a voces las misericordias de que Dios Nuestro Señor usaba por intercesión de su Santísima Madre con todas las criaturas. Su bien formado escuadrón se dejó atender de esta manera.

Los primeros, que venían a caballo y en buen orden, eran los clarines y cimbales, que en forma militar avisaban al pueblo la comitiva de tan lucido triunfo, con muchas hachas, que al principio, en el medio y en el fin venían en manos de lacayos, prevenidos para que alumbrasen en esta función.

Seguíanse dos padrinos o cuadrilleros que, regentando este acto, daban órdenes para su mayor lucimiento, e inmediatos a estos veinticuatro piqueros a dos coros, blandiendo cada uno con mucha gala y destreza la pica que se le había encomendado, por ser todas muy levantadas y de igual tamaño hizo esta entrada más plausible. La admiración que causó a muchos ver aqu tan hermoso juego de picas lo descifró y dió a entender este enigma:

Con dificultad alcanza
cualquiera estas picas reales,
pues aquí, aun a los leales,
las dan por punta de lanza.

A esta vanguardia se llegaban hasta noventa personajes, que convidados de su cariñoso afecto, salieron a pie en dos órdenes o clases, tan hermosamente vestidos, que cada cual se miraba a sí competido entre el aspecto y la gala.

Iban con sus celadas o mascarillas, coletos largos, bandas muy ricas, los cabos en correspondencia, sombreros con penachos de plumas, espadas, broqueles, pistolas, carabinas y arcabuces, disparando al aire tan repetidas veces cuantos pasos daban, siendo por lo ruidoso un diseño de batalla. Así lo dió a entender este mote:

Hijos de Marte parecen,
pues vemos todo lo arrastran
con la pólvora que gastan.

Este alarde, puesto en cabeza de nuestra ciudad, quisieron le demostrase una tarjeta o escudo de muy agradable hechura, su color azul y plata, que, introducido en lo alto de una vara, decía: «Victor la ciudad de Segovia.» Iba en manos de un adalid, cuyo garbo, espíritu y preferencia, sin atender a lo material de su adorno (que a todas luces fué lucido), quiso dar a conocer que por tan elevado puesto usurpaba para sí la que era causa de todos.

Manejaba un bruto, su color castaño, de tan agraciado cuerpo como bien vestido y adornado de jaeces, encintaduras y cabos, todo en correspondencia, con tales movimientos, que a pesar de su orgullo le hizo andar a raya este famoso Alcides, que preceptos intimados por los superiores, aun los brutos los alcanzan. Así lo dió a entender este mote:

A preceptos de la rienda
Vemos que este bruto anda,
para que cualquiera entienda
que no es bueno hacer contienda
cuando la obediencia manda.

Delante de sí llevaba doce alabarderos, cuyas insignias y adornos, su igualdad en los puestos y sus bien formadas ceremonias en la parte y ocasiones que este lucido alarde lo pedía, explicaban el concepto de tan hermosa función. Y al verlos tan garbosos blandir las alabardas, se les intimó este terceto:

Dicen que son estos doce,
por su valor y arrogancia,
los doce Pares de Francia.

De retaguardia iban a caballo ocho escogidos soldados, armados de punta en blanco, con sus petos acerados, espaldares, manoplas, celadas y morriones, tan brillante todo, como estos héroes bizarros. Cada uno con espada ancha en la mano y desnuda, guardando el orden de milicia, en cuyo bien dispuesto escuadrón no hubo menos que ponderar que en todos. Bien que a la salida repararon algunos ser corto el número de personajes que iban en esta retaguardia, a vista de tanto concurso, en que pudiera sobrevenir algún azar, originado de emulación o envidia, en que no hubiera que admirar. Pero nuestro adalid, que ya se había montado, y con la vara del escudo en la mano, llevado de su ardiente espíritu, replicó:

En alarde tan lucido,
compuesto de hombres de cuenta,
la misma es ocho que ochenta.

Dióse principio a este devoto triunfo como a las ocho de la noche, en ocasión que todas las calles de la ciudad, en ventanas y balcones, se hallaban muchas luminarias, que en amoroso celo había dispuesto en hacimiento de gracias, y como última, en que la luna llena de María Santísima había de volver al ocaso de su continua morada.

Llegaron a la plaza mayor, que hecha un monjivelo, desmintió la lobreguez, a que ayudaba mucho su adorno, y a paso lento midieron por dos veces su circunferencia, celebrando, con bien formadas como graves voces, el culto que ofrecian a nuestra ciudad por tan honroso empleo.

Bien quisieran estos valerosos héroes dar a conocer más a lo público el cariño con que despedian de si estas aclamaciones, dirigidas todas a nuestra ciudad. Pero de rebozo, como iban, lo demostraron, repitiendo a cada paso que daban:

¡Viva Segovia, viva!,
pues es este lucimiento
hijo de su pensamiento.

No se contentaron con sólo este elogio, pues añadieron, para más realzada demostración de este sagrado culto y veneración debida a la ciudad, lo que refiere este soneto:

SONETO A LA CIUDAD

A ti, Segovia, a ti, pues hoy la fama
te constituye fénix amorosa,
por los sagrados cultos que, oficiosa,
sacrificas a Dios en viva llama,
Belicosa y alegre te proclama
esta junta de jóvenes, que ansiosa,
hecha entre sus individuos mariposa,
se llega a enardecer por lo que te ama.
Este efímero triunfo, por glorioso,
le recibas, te piden con cariño,
que aunque es de noche se encamina al día,
donde presume hallar su fin glorioso;
pues lo que allí faltase del aliño
lo suplirán favores de María.

Pasaron a la santa iglesia, y en donde dicen las puertas del perdón, habiendo todos estos militares con devoción y ternura, puestos de rodillas delante de la imagen de Nuestra Señora, que con título de su Pura Concepción se halla allí, hecho oración y rezado algunas Salves, colocaron el escudo en lo superior de una de ellas, disparando con intrepidez las bocas de fuego que llevaban, como dando testimonio de su lealtad cordial y amoroso afecto.

A tan católica demostración, propia de tan reverente culto, es bien se les dé este elogio:

Hoy dejan los segovianos
en las puertas del perdón
fijado su corazón.

Era el concurso de la gente tan numeroso que se embarazaban el paso y se atropellaban por las calles. Dieron vuelta a muchas de ellas para que

todos gozasen de tan buen rato y tuviesen la ocasión de enfervorizar sus corazones en obsequio de tan soberano asunto.

Fué Dios servido no se ofreciese en toda la noche moción alguna que mirase a disgusto, que por lo que llevamos dicho no hubiera que admirar. Pondérase con esta letra:

Por ser el concurso grande,
fué providencia divina
no encontrarse a cada esquina.

Fiesta de toros.—Para mayor realce a estos solemnes triunfos, y a fuerza también de la devoción de algunos segovianos, se previno para el martes siguiente, 29 de Mayo, una que llamamos fiesta de plaza, esto es, una corrida de toros, que a sus expensas condujeron, dejando intercalado el lunes, por considerar cansados a los moradores de las casas, después de algunos dias que habían estado cuidando del adorno de ellas, y que del todo se hallasen desembarazadas, para los que hubiesen de gozar de esta tarde.

Mostraron en esto su mucha devoción a esta Soberana Señora, pues fuera ya de los cultos sagrados parecía excusado este festejo. Pero como iba enderezado a mayor solemnidad en tales triunfos, no se quisieron negar a semejante obsequio. Que

Como el beneficio se hace,
así Dios le satisface (1).

Corrió la voz; como los aficionados a no perder este buen rato, y habiendo llegado la hora, teniendo ocupados sus asientos nuestra ciudad y Cabildo, y los tablados, balcones y ventanas con indecible concurso, pues apenas se halló sitio que se quedase vacío, se dió al festejo principio. Pero fué tanta el agua que cayó, que en lugar de levantar los brutos arena con las manos, se las apostaban a las nubes, como volviéndolas, la que con tanto tesón los afligía. Los lidiadores o toreros hicieron prueba de su espíritu y destreza, pues no temiendo el riesgo a que se exponían, por lo malparado del circo o playa (en esta ocasión de Neptuno), corrían por ella como suelen las aves por el viento, todos a porfía, sobre quién mejor había de lograr su suerte; fueron muchas las que hicieron, con capa, garrochones y banderillas, sin azar, ni desgracia alguna, todo el tiempo que era capaz la fiereza del toro de embestirles, y hasta que, dado a perros, acababa con la vida.

No se hizo desapacible la tarde, porque como el deseo de todos era de que lloviese lo que bastase para que los campos saciasen la sed que padecían, ninguno hizo sentimiento, por desacomodado que se hallase, y si lo demostrara, fuera ir contra el común sentir de todos, que a una voz dijeron:

Esta fiesta no diremos
que ha sido desazonada,

(1) Plinio Junior.

que están los campos enfermos,
y es lo mejor que tenemos
haber sido tan aguada.

A este fin y a todo lo demás que dió lugar a estas solemnidades y festivas demostraciones, le dijo lo que contiene este soneto dirigido, como en hacimiento de gracias, a esta soberana Princesa.

SONETO A

Nació temor, Señora, en los mortales.
Sabiendo que los frutos no crecían,
Despedido el Abril, en que tenían
Fibrado su caudal los naturales;
Apelaron a Vos, que en casos tales
Favorecer sabéis a vuestros hijos;
Vinieron rogativas, y prolijos
Empeñados dejaron tus raudales;
Negáronse a la duda estos favores,
Cesaron con el tiempo las congojas,
Imprimióse humedad en los sembrados,
Saludando a los campos los verdores,
Floran las nubes, y sus gotas flojas,
Abren trojes y quitando los candados.

Hasta aquí pudo llegar con su vuelo la cortedad de mi pluma, que cual pincel en el lienzo de esta relación sagrada, ha deseado bosquejar alguna parte de las muchas que concurrieron en tan soberanos cultos, que no ha podido conseguir por mi corta pericia. Pero me consuela, queda campo abierto a los aficionados por devoción o natural para que con su destreza, echando mejores líneas, suplan lo imperfecto de esta pintura, si es que hallan palabras que puedan cabalmente explicar el concepto de lo que fué (que lo dudo), porque lo inmenso nunca se midió bien con humanas voces ni han llegado a alcanzar con ellas si no es limitados títulos en la alabanza.

Y porque en el libro del origen y antigüedad de esta soberana imagen de María Santísima de la Fuencisla y milagros que Dios ha obrado con sus criaturas por medio de su poderosa intercesión, escrito por el Rdo. P. Fray Francisco de San Marcos, de la Orden de Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, y su predicador, de que se hace mención en la dedicatoria de esta relación diaria, faltaron tres milagros de que no tuvo noticia por lo poco que ha que sucedieron, ha parecido conveniente no omitirlos aquí para que, atendidos y ponderados unos y otros a un tiempo, se excite en los devotos mayor devoción y cariño a tan Purísima Reina, y cerrando con ellos como clave esta breve noticia, la damos de cómo sucedieron, que fué en esta manera (1).

(1) Los tres milagros que se dicen omitidos, se hallan consignados en el P. S. Marcos a las págs. 335-36 y 37, y únicamente se ponen los dos que van a

Enmudece un hombre por haber llevado con los dientes un quintal de hierro, y por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla se le restituye el habla (1). —Dia de San Antonio Abad, 17 de Enero de 1651, Lázaro de Salazar Cabestrero, vecino de Segovia, estando con algunas personas en conversación tratando de quién tuviese más fuerzas, hizo una, que llaman apuesta, de quién llevaría un quintal de hierro en los dientes desde la pared de la iglesia parroquial de San Millán, extramuros de nuestra ciudad, donde se hallaban, hasta una casa que señalaron, en que habria de distancia más de ciento veinte pasos; tomólo asido de un pañuelo, y con las manos vueltas a las espaldas caminó a la casa referida, entró en el port al y salió con él a la calle, todo sin haber descansado en parte alguna, y habiendo ganado lo que se propuso, de nuevo volvió a ofrecerse a tirar con el quintal, como lo hizo; llegó la hora de recogerse, y los demás, a sus casas; fué el día siguiente a trabajar a su ministerio, al parecer bueno y sano como lo depuso, y estando ocupado en este ejercicio, como a las diez del dia le sobrevino un paroxismo, de que cayó en el suelo. Perdido por entonces el sentido, lleváronle a su casa, acudió médico y cirujano, los cuales, reconociendo que aunque vuelto del accidente no hablaba, ni podia, por mucho que se esforzaba, aplicaron los remedios que parecieron convenientes, que no obraron, como tampoco muchos remedios y bebidas que le dieron; sufria este hombre muchas congojas que le precisaron por señas a dar a entender fiaba de María Santísima, cuyo soberano retrato de su imagen de la Fuencisla tenía a la cabecera, la cual le habia de favorecer y que habia de ir a su santa casa. Y viendo que pasaba algún tiempo sin restituírsele el habla, los amigos de este paciente le levantaron de la cama, y el lunes siguiente, 21 de Enero, le llevaron a la ermita; púsose en oración y a poco rato le dió un desmayo de que cayó en tierra; acudieron los que le habian ido asistiendo, y vuelto en sí, continuó su oración, haciendo diferentes demostraciones como quien no podia pronunciar lo que pedía a la Virgen, y de allí a breve rato, fué Nuestro Señor servido, por la intercesión de su Madre Santísima, restituirle el habla, tan cabal como antes la habia tenido. Dice Lázaro de Salazar en la declaración que se le tomó para comprobación de este milagro, que luego que empezó a hablar, le parecia habia despertado como de un sueño profundo, dándole un sudor muy grande en todo el cuerpo; sosegóse, y de nuevo comenzo su oración, dando a esta Purísima Reina las gracias de tan portentoso milagro; y a las doce del mediodía se volvió con los compañeros a su casa, todos celebrando con mucho júbilo este prodigio, y el haber quedado tan bueno y sano como si tal accidente no le hubiera sobrevenido. Todo esto se hallará con más extensión y circunstancias en la información que se hizo ante el

---

continuación, pues los otros tres son de una niña caída de un pretil, de una mujer endemoniada y de una borrasca en el mar.

(1) Refiérense estos dos milagros, de que se tuvo noticia dada ya a la imprenta esta obra.

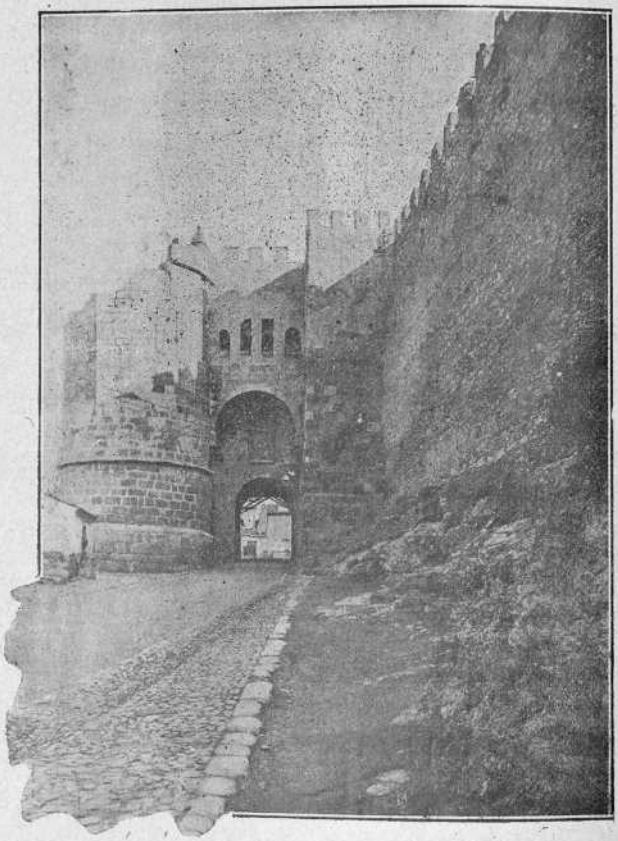
Ordinario eclesiástico y Juan Tercero Mera, notario, a instancias de D. Mateo Rodrigo Frechel, administrador que a la sazón era de este santuario, que todo está de letra del que escribe esta noticia, para cuyo fin lo ha buscado ahora.

Cae una tapia sobre una mujer que iba muy preñada a visitar a Nuestra Señora de la Fuencisla, y no peligra.—Por el año referido de 1651, con poca diferencia, sobrevino otro acaso milagroso, y fué que una mujer, cuyo nombre se ignora, vecina de Segovia, pasando una tarde por donde llaman Valdecibaldos, que iba a rezar a la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, preñada de muchos meses, y casi para parir, una de las tapias que allí se habían hecho para guardar de la peste que por entonces habia en Sevilla se desplomó y cayó toda su tierra sobre esta mujer, dejándola debajo, a cuyo tiempo invocó a María Santísima de la Fuencisla pidiendo la favoreciese; acudió gente, apartaron la broza y la sacaron buena y sana, sin lesión alguna ni aborto de la criatura, pues después de algunos dias parió con felicidad. De este milagro se hizo también, a instancia del administrador referido, información para comprobarle la cual no ha aparecido, pero el que da esta noticia se acuerda haber escrito estos autos en el oficio de dicho Juan Tercero Mera, notario.

Estos milagros parece se traen consigo la aprobación, por lo que dió materia a ellos en causas, a nuestro entender, tan fuera del orden natural, en que no se podia hallar otro remedio que obrarlos la Majestad divina por la intercesión y ruegos de su Santísima Madre, y en este sentido le da este título, en el entretanto que por instrumentos verídicos se admiten indubitables.

Todo lo que esta relación refiere lo sujeta quien la ha escrito a la corrección de la Santa Madre Iglesia, como católico cristiano, deseando ceda en mayor honra y gloria de Dios y de María Santísima y en devoción frecuente de su imagen soberana de la Fuencisla. Amén.

FIN



Puerta de San Andrés.



I. Rodríguez y Fernández

1847. Parroquia de S. Martín.

BIBLIOTECA DE CASTILLA

APÉNDICE

I

Por qué aparece, cómo es y para qué es este libro.

El propósito de la Junta de gobierno de la Congregación de la Fuencisla de Madrid ha sido el de reimprimir la Historia de la Virgen escrita por el Reverendo P. Fr. Francisco de San Marcos, primero, para darla a conocer, por hallarse muy agotada, y segundo y principalmente, para despertar el afecto y devoción a la Virgen. El ejemplar que nos sirve para la impresión me fué generosamente remitido por D. Andrés Cristóbal Peña, segoviano muy devoto de la Virgen; pero falto este ejemplar de algunos fragmentos de hojas y de citas marginales cortadas por la encuadernación, tuve no pequeña suerte al encontrarme con un ejemplar completo e integro, que adquirí en una librería de esta corte, del cual me he servido para las correcciones. Se trata desde luego de un libro de dicción antigua, que algún lector encontrará de estilo pesado, lleno de repeticiones y otros achaques literarios de que se culpa al siglo XVII; en ello podrá haber algo de verdad, pero también lo es que el libro está lleno de mucho fervor, y de aquel antiguo que respira tanto celo, amor y entusiasmo como supo sentir el *enamorado carmelita,* el cual yo no sé si pecaría por exceso en lo que nosotros pecamos por defecto. Es, de todos modos, un libro antiguo, algo distanciado de las galas modernas; mas ya dije, al ponerle en las manos de nuestro Prelado, que no le destinaba para ser llevado a ninguna palestra crítica, sino únicamente para ser leído por niños, jóvenes y viejos de cualquier condición o sexo, pero devotos de la Señora, o de las personas que adelantar quieran en el afecto a Nuestra Santisima Madre.

Van también algunas noticias que he podido adicionar a lo que ya de otras historias se conoce, un curioso álbum de imágenes de la Fuencisla y recuerdos marianos e históricos de Segovia, y como fin principalísimo de estos apéndices, *algo* que creia indispensable que los segovianos dijésemos acerca de San Jeroteo, al que si hemos de medir en santidad por lo que se

le ha perseguido, grandísima resultaría, pues llamado en lo antiguo el divino, en lo moderno ya nos le toman a la altura de una fábula.

II

Antigüedad del culto e imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Agrádame sobremanera la crítica que el tan erudito D. Tomás Baeza, Deán del Cabildo segoviano, hizo en su historia de la Fuencisla, publicada el año 1864, pág. 25, acerca de la antigüedad de la imagen. Sostiene la tradición constantemente transmitida y defendida de la antigüedad del culto a la Virgen, y el hecho histórico de la ocultación, después, de la imagen, al ocurrir la invasión agarena. Desde luego yo creo que si históricamente puede defenderse lo de la ocultación en el tiempo de la invasión árabe, evidente es la prueba de su culto antes de la tal fecha, o sea ya en tiempo de los godos; verdad tradicional que se hacía deponer y constar como transmitida e innegable a todos los testigos llamados a declarar en los milagros o gracias de la Señora. Discurre muy bien al decir el Sr. Baeza que si Avila en el año de 52 de Jesucristo tuvo un varón apostólico u Obispo llamado Segundo, ¿por qué Segovia desde el 64 no pudo tener otro en San Jeroteo, tradición piadosa y constantemente sostenida? Y en la pág. 30 añade: «Por conclusión, en los primeros tiempos se conoció a esta sagrada imagen con el título de Santa María de la Peña, sin duda por haber sido colocada entonces en el hueco de alguna, y después con el de Fuencisla por las fuentecillas que se formaban en los mismos peñascos», siguiendo en un todo la opinión del Padre San Marcos. Suscribe, por tanto, el Sr. Baeza la antigüedad de la imagen desde los primeros tiempos. Opina también con cierto buen criterio que la palabra de *Sácarus,* nombre del presbítero que la ocultó en la invasión agarena, pudo ser Lázarus, leyéndose la L por S y la c en vez de cedilla o c virgulada.

Con respecto a la antigüedad y belleza de la imagen nada digo después de ofrecer su fotografía. ¿Es la primitiva imagen? Creo que sí, pues no hay noticia de que al llevarla a la Catedral antigua ni al bajarla de nuevo al primitivo santuario se sustituyese o hiciese de nuevo la imagen. Sé demasiado que al ver su escultura y talla los arqueólogos señalarán el siglo XII, XV o lo que quieran. Yo sé que Fidias y Apeles vivieron muchísimos años antes de Jesucristo y que el arte griego sobrepujó en belleza a estos siglos que se citan, y me complazco en creer que muchas de las imágenes que del Oriente griego pudieron venir sean bellezas comparadas con algunas de las que a veces hoy al culto se permiten. Por lo demás, abundando con el P. San Marcos y con todas las personas de buen sentido estético en que debiera desnudarse nuestra tan hermoso Virgen, mi opinión estará, no obstante,

siempre en contrario, pues si la empezásemos a mirar a lo arqueólogos o turistas y a discutir si es del siglo A o B, puede que nos distrajésemos o algunos se distrajesen hasta no rezarla con devoción un Avemaría, u olvidásemos, siquiera fuese por momentáneas discusiones artísticas, que representa a nuestra Madre del cielo, y en todo caso y de introducir novedades, creo debemos inclinarnos a las que despierten la piedad más que a las que pudieran atenuarla. ¡Cuántas veces en nuestra Catedral veo entrar personas que elevando sus ojos al cimborrio o crucero y hacia las bóvedas creo que se olvidan de elevarlos hacia Dios! ¡Y son cristianos! ¡Y se salen casi sin dar señales de ello!

Juzgo también muy acertada la descripción que de la imagen hace el señor Baeza, y con respecto a su decorado o pintura, también creo que pueden apreciarse en ella dos épocas: la primera o más antigua, que se conserva en la talla de la Virgen y niño, y la segunda o más moderna en cara y manos de ambos, que data, a no dudarlo, de la fecha en que la vistieron. La madera de que está hecha la imagen me sospecho, por varias observaciones, que no es de pino, sino de ciprés. Con respecto a los ángeles que sostienen la peana, no opino que los antiguos estuviesen arrodillados como cree el Sr. Baeza, no pintaron la verdad los que tal la dibujaron y se conoce, que sin más que el encargo de dibujar una Virgen sobre ángeles, el dibujante que la idealizó sin verla lo hizo así. Por así creerlo, no he colocado de este dibujo más que el más pequeño; pero hay hermosas estampas en grande, con el mérito de estar bien hechas, pero con el demérito de no parecerse a la Virgen, siendo, como digo, pura idealización. Al retocarse los dos ángeles primeros o anteriores se retiraron los dos de atrás, que tiene bien conservados el señor capellán del santuario, D. Lucas García Espinel. El rostro de la Virgen, natural es que efecto de los años, así como las manos y el niño, resulten en parte deteriorados. El R. P. Fita, refiriéndose a la autorizada opinión del Sr. Castellarnau, dice ser de pino la imagen, y así lo consigno.

III

Algo acerca de San Jeroteo.

De San Jeroteo debiera escribirse un libro; en este de Nuestra común Madre solamente cabe su elogio y defensa en forma improvisada y breve.

Siempre he temido la palabra *crítica histórica* porque supone en el que la hace dos cosas imprescindibles: mucho saber, ningún apasionamiento, y si se trata de asuntos religiosos, un delicado respeto. Los críticos deben también penetrarse de que la historia pasa por dos formas: la tradicional o más antigua, y la escrita, que es forma ya fija y en la que mejor cabe la crítica, porque los que la fijaron lo hicieron más o menos completa y perfectamente.

Hablando en términos generales, y refiriéndome en todo caso a enciclo-

pedistas y críticos poco serios y respetuosos, que más que depurar históricas verdades, han escrito para combatir tradiciones religiosas, si he de deplorar que desde hace cuatro o cinco siglos próximamente se haya despertado el empeño en ciertas esferas literarias de exigir, como si fuese a modo de papeles o credenciales, a algunos de los personajes más antiguos de nuestra historia eclesiástica, documentos de su vida, de sus hechos y de sus dichos, como si esos documentos fueran fáciles de obtenerse, y no fuese bastante la nota de santidad justificada por una constante tradición y por un puesto en el martirologio de la Iglesia. ¿Dónde han de aparecer esos recuerdos escritos o esos documentos? Una inscripción de grandes y pesadas letras de bronce tuvo nuestro acueducto; por largos siglos la exhibió dia y noche. ¿Ha habido durante ellos alguien que la copiase y transmitiese? Conteste el que esté en el secreto. ¡Lástima que se olvidase!, pero cierto es que la tuvo, y que se perdió, aun siendo tan fuertemente consignada.

La historia escrita empieza desde el momento en que la tradicional se escribe, o cuando la escrita se perpetúa; pero su luz, su verdad, tiene su origen en la tradición, y en todo caso se complementa en los monumentos que constituyen la historia interpretada que puede robustecer o confirmar a las dos primeras, y sucede también algunas veces que las exigencias de los críticos invalidan hasta la misma crítica. Mas al trazar la historia escrita y aun al hacer crítica, ¿cómo y por qué hemos de prescindir de la hermosa luz que da la tradición constante y piadosa, solamente porque es antigua, negando, desvirtuando, al hacerlo así, los hechos que a la tradición se refieren? Obrar así es francamente exponernos a quedarnos a la vez sin luz ni hechos, esto es, sin nada. Mas como los hechos consiguientes las más de las veces existen, cuales pudiéramos citar entre nosotros el culto de la Fuencisla y la existencia y culto de San Jeroteo, existiendo estos hechos consiguientes, ¿cómo no se ha de respetar el antecedente, o sea el origen de la tradición antigua, que es a la vez origen del culto y de la tradición actual? Que la luz de la tradición se hace más débil cuanto más lejana, hecho es también obligado y del que no debe abusarse; pero esto acontece en todos los órdenes; lo más antiguo es natural que sea lo más borroso o lo que peor se recuerda; pero con rechazar la luz, nunca se hará más luz, y con no considerar o respetar el pasado, tampoco se explica el hecho presente, que no puede negarse y que de aquél se deriva.

En nuestra catedral, en nuestros templos, colocados aparecen en los altares en los que están para su culto Nuestra Virgen de la Fuencisla y el divino San Jeroteo; este es el hecho presente y consiguiente. La Iglesia, que siempre es la misma, ¿habrá colocado en ellos a Hieroteo o Jeroteo, obispo, sin motivos o antecedentes, cual siempre lo ha hecho con todos los santos? ¿Se habrá sorprendido en este caso la buena fe y disciplina de la Iglesia, colocando sin razón o antecedentes en los altares y tan cerca ya de nuestros tiempos un santo obispo apócrifo o supuesto? ¿Que se escribió de él poco o que se escribió tarde? ¿Y qué le vamos a hacer?

¡Que hay de San Jeroteo pocas noticias! Serán pocas, pero son, poco más o menos, las mismas que las de los otros varones apostólicos o primeros obispos, entre otros, Dionisio el Areopagita, Valero de Zaragoza, Torcuato de Acci o Guadix, y algunos otros obispos de las iglesias que bajo dirección apostólica formaron y presidieron, y si por todos militan las mismas pruebas, que por escasas llamarían acaso algunos críticos obscuridad; si por serlo así nos creyésemos autorizados para negarles, pues una de dos: o negarlos todos o admitirlos todos, puesto que todos ellos contados se hallan en la edad apostólica o primera época, y San Jeroteo aparece y aparecerá siempre como uno de los primeros atenienses convertidos por San Pablo y asociado al apóstol.

Siendo los apóstoles el primer eslabón de la cadena, y los tiempos históricos ya perfectamente definidos por los más próximos a la continuación ya bien palpable de aquéllos, ¿se podrán negar los eslabones intermedios, o sea el tiempo o período de los varones apostólicos? Pues bien; siguiendo una tradición piadosa, que no nos es dado repudiar, tales eslabones fueron San Jeroteo de Segovia, San Segundo de Avila, San Valero de Zaragoza, etc., esto es, los varones apostólicos primeros evangelizadores u obispos de las respectivas ciudades y continuadores de la obra de los apóstoles.

Y si siempre y por tantos siglos se ha creído así, ¿podría tener fuerza una voz actual que dijese que no? ¿Dónde están las razones, fundamentos o pruebas universales o generalmente seguidas para sostener esta negativa? Si existió en algún tiempo discusión o duda, no rehuyamos el análisis, pero sí la tradición que era, siguió y sigue; no abandonemos ante una discusión en la que pudo haber algún particular empeño nuestras seculares tradiciones, ni releguemos al olvido los santos de nuestros altares; abandonar estas tradiciones y estos altares porque no seen del gusto de la crítica literaria del día equivaldría a pasarnos al campo de tales críticos, que pueden representar en todo caso un bando contrario a la tradición, una opinión opuesta y mucho más cuando, exagerada esa opinión, ha concluído en lamentables negaciones.

Que las diócesis no empiezan en todos los casos con los varones apostólicos, y aun que desde ellos no puede estudiarse en muchos pueblos o ser conocida la cadena de sus sucesores hasta nuestros días, esto podrá ser verdad, pues muchos de ellos decayeron por guerras y otros daños; mas no porque se interrumpa por algún tiempo y falte la sucesión episcopal, y aun desaparezca temporalmente, y aún no vuelva a aparecer en otros, dejarán de ser tales varones apostólicos como los obispos de los pueblos en los que evangelizaron predicando la fe de Jesucristo.

Que las diócesis no eran como ahora, y que en el principio no existían las demarcaciones y estado de cosas como hoy, lógico es que así sucediese en tiempos en los que todo empezaba a constituirse; pero esto no quita para llamar al primer varón apostólico que evangelizó la región obispo de ella, como la tradición constante de San Jeroteo afirma.

El P. San Marcos ya hemos visto que cita en su capítulo primero todos estos hechos como consignados con más o menos detalles en los Cronicones de Flavio, Dextro, Hauberto y en textos que toma de Colmenares y de muchos otros autores, y aun dice tener escrita una vida de San Jeroteo que es lástima no diese a conocer o no conozcamos. ¿En qué citas o autoridades fundan su dicho los que hoy niegan?

Los Cronicones, nos dicen, no son documentos tan antiguos como debieran ni tan ciertos como pudiera desearse; claro es que no son de la fecha de los hechos que relatan, ni están, como nada de lo humano, exentos de defectos, mas precisamente por ello llaman a estos hechos tradicionales, antiguos, y los consignan así, como de constante tradición; pero delatarles como en totalidad falsos y repudiables como absurdos en todos los hechos que cuentan, sin evidenciar su total falsedad, ni poner en claro la verdad, o hechos más averiguados con que sustituirles o corregirles, es únicamente controvertilos, pero no en totalidad invalidarlos y apagar y dar por nula la tradición que representan.

Al ocuparse el Dr. D. Vicente de la Fuente en su *Historia Eclesiástica de España* de algunas de estas negaciones, y en particular de la predicación de Santiago y de la venida de la Santísima Virgen a Zaragoza, escribe en su tomo I, pág. 53, edición 2.ª: «Sabemos que los extranjeros, a pesar de la declaración del oficio propio de la Virgen del Pilar, insisten en su negativa. Mas ¿habremos de condescender con ellos en esta parte, y contra nuestras convicciones, solamente por adquirir nombre y fama de ilustrados entre ciertos extranjeros presuntuosos y algunos pocos españoles que encubren su piedad con el título de despreocupación?...» Y en la pág. 52 había escrito: «Los extranjeros insinúan en que tales concesiones las ha otorgado la Santa Sede por adulación a los españoles y cediendo a sus molestas exigencias, lo cual indica también Cayetano Cenni, uno de los jefes de las disidencias, hablando de la reposición del antiguo rezo de Santiago.»

Al atreverse, como se ve hasta con Santiago y el Pilar, ¿cómo habían de perdonar a San Dionisio y a San Jeroteo? Como se ve, para estos señores críticos no hay otra verdad que sus rarezas o negaciones; pero no trayendo en pos de sí las pruebas en contra de la tradición, repito que no son negaciones, sino a lo menos atrevimientos.

El mismo D. Vicente de la Fuente en su *Historia Eclesiástica de España*, o sea «Adiciones a la Historia de la Iglesia de Alzog», Barcelona, Pablo Riera, edición 1.ª de 1855, tomo I, pág. 32, dice, hablando de la predicación de San Pablo en España: «La propagación de la fe en España fué muy rápida y próxima a los tiempos del Salvador; verificóse en tiempo de los Apóstoles y se debió en gran parte a estos mismos... Algunas de nuestras iglesias han querido datar su origen de la predicación de San Pedro... Vanas pretensiones, apoyadas en documentos desautorizados. Por el contrario, la creencia de la predicación de San Pablo en España, es inconcusa hoy en día... El Apóstol indicó por dos veces en su epístola a los romanos, capítu-

lo XV, 24 y 26, el propósito de predicar en España: «Cum in Hispaniam proficisci coepero, spero quod praeteriens videbo vos.» Y poco más abajo, repite: «Per vos proficiscar in Hispaniam.» Dase por supuesto que en ella le acompañaba Sergio Paulo. Entre las iglesias que por tradición le reconocen como su fundador, podemos consignar la de Tarragona... Los menologios griegos conservan la memoria de las santas Xantipa y Polixena, convertidas por San Pablo en España..., ambas padecieron martirio. Xantipa fué mujer de Probo, perfecto español.»

Pues bien; San Pablo, que penetró en España por Tarragona, y salió de ella por las Galias, es también de tradición bastante seguida que trajo consigo a San Hieroteo o Jeroteo, y que este varón apostólico fué muy querido de entre los primitivos discípulos, y el que continuó su predicación en Segovia, figurando como su primer iniciador en la fe, varón apostólico u obispo. Si de la existencia de San Jeroteo y de que fué discípulo de San Pablo no puede dudarse, ¿por qué al concederse que Sergio Paulo fué su discípulo en Tarragona, ha de negarse que San Hieroteo lo fuera en Segovia, siendo una misma la tradición? ¿No había de tener San Pablo en España más que un discípulo? De San Jeroteo consta que lo fué.

San Pedro y San Pablo hacia el año 63, enviaron desde Roma a España siete varones apostólicos, que son Torcuato, Tesifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esicio, Eufrasio; y el mismo Lafuente en la *Historia eclesiástica*, t. I, págs. 41 y 42 de la edic. 1.ª, nos cuenta su llegada a Acci o Guadix y las iglesias que presidieron, y al reprochar en la pág. 44 la opinión de Cayetano Cenni, que sostiene que de Francia había mandado San Dionisio a San Eugenio para evangelizar a España, dice: «Se necesita mucha ignorancia y aún algo más para consignar esta idea tan depresiva de todas las demás iglesias de Castilla, Aragón, Cataluña, etc.» Pues bien; entre estas iglesias de Castilla debe figurar la de Segovia empezando en San Jeroteo, siquiera se desconozca, o acaso mejor se interrumpiera luego la continuación de sus obispos. En la historia antigua de Segovia, hay un período de obscuridad o decadencia en el que predomina el nombre del río *Erema* o los yermos, y así pudiera explicarse que en el Concilio de Elvira, a principios del siglo IV, año 324 al 25, no figure Segovia, a no ser que sea su diócesis una de las dos Salarias, de la que pudo ser dependiente y aun cabeza de la Salabris antigua, o Medina del Campo. Morales fijó una Salaria en Alcocer de la Sal. (Véase al P. Flórez, *España Sagrada*, tomos V, XII y XIV.) Es acaso más verdadero, no que no existiese la Sede de Segovia, sino que no asistiese a este Concilio, y el mismo Lafuente, tomo I, pág. 62, dice que «de la parte de Castilla no asistieron más obispos que los de Zaragoza y León, a pesar de haber allí multitud de sedes que constan por documentos fehacientes, cuyan fundaciones están apoyadas en buenos documentos, siendo las iglesias de España muy numerosas..., y su número era probablemente mucho mayor que el actual de las iglesias reunidas de España y Portugal». Una de ellas debió ser nuestra Segovia. Antes de este Concilio hubo otros como el de

León, en el que fueron depuestos Marcial y Basílides. Con respeto a la Salaria, no las dos en la Bética, sino una en Andalucía y otra en Alcocer de la Sal, o mejor Salaria o Salabris, y su obispo Juanario, algo pudiera rastrearse del tiempo de los godos, pues consta que el rey Leovigildo puso cerco a Salaria o Salabris, que estableció su campo fuera de la ciudad fuerte, o Salabris; que a estos campos del cerco o afueras se corrió Salabris o Sarabris llamada luego por los árabes, en vez de campo de los godos, nombre que tenía al sobrevenir la invasión, el nombre que éstos la impusieron de Medina del Campo; y que la Sarabris antigua es hoy la actual Medina del Campo, es hecho fuera de duda: vease la historia que escribí de ella. Por otra parte, es tradición de tiempo inmemorial en Segovia, aunque se ignore el fundamento, que San Jeroteo murió y fué enterrado en la Abadía de Parraces, que tampoco cae lejos de Medina, y mucha importancia tuvo en lo antiguo esta Abadía, colocada en las estribaciones últimas de nuestras sierras segovianas, y muy en particular estas tierras de nuestro Guadarrama y sierra de Avila, territorios que fundadamente se creen los *territorios de Orospeda* conquistados también por Leovigildo. (Véase Colmenares, pág. 60, y de a Abadía ya se habla en las concesiones que por su importancia la hizo el obispo D. Pedro, uno de los primeros obispos de Segovia.) Abandonando este terreno de las generalidades para entrar de lleno en nuestra verdadera cuestión, empiezo por advertir que hallándose tan enlazada la historia de nuestro San Jeroteo con la de San Dionisio Areopagita, de quien fué maestro, por confesión del mismo San Dionisio, no pueden en general ambas historias desligarse; mas habiendo sido motivo también de ardiente polémica la legitimidad de dichas obras de San Dionisio, resulta de ello una doble cuestión para nuestro propósito, tanto por la parte de verdad que corresponde a San Jeroteo, como por la que se refiere a las obras del Areopagita, en las que consta la existencia y autoridad de nuestro Hieroteo. Paso, por lo tanto, a exponer algunos testimonios que acerca de ambos asuntos se refieren, para después indicar cuáles, a mi juicio, hayan sido las causas de tan intrincadas controversias; señalaré después su explicación o nudo, y por último, el epílogo o conclusiones que de todo ello pueden sacarse en favor de la verdad y de la tradición segoviana.

Los que desautorizan o niegan la existencia de San Jeroteo, que son ya los críticos más modernos, proceden desde luego como críticos poco acertados, y contra ellos, y para sostener los derechos de nuestra Segovia, defenderemos su santa y gloriosa figura.

En primer término, en el Martirologio romano: Nueva traducción castellana por algunos Padres de la Compañía de Jesús, última edición latina en Roma, bajo la protección de Pío IX. Madrid, 1891, librería de D. Gregorio del Amo, pág. 308, se lee: día 4 de Octubre: «En Atenas, San Hieroteo, discípulo del Apóstol San Pablo.»

En la biografía eclesiástica completa: Vidas de personajes del antiguo y nuevo Testamento, etc., redactada por una reunión de eclesiásticos y litera-

tos y revisada por una Comisión nombrada por la autoridad superior eclesiástica, año 1855, tom. IX, pág. 1.019, se lee: *Hieroteo.* «Nació en Atenas y recibió el bautismo de manos del apóstol San Pablo cuando estuvo en aquella ciudad. Este apóstol le encargó instruyese en los misterios de la religión cristiana a Dionisio el Areopagita, que había sido convertido a la fe. Galesinio afirma que San Jeroteo fué consagrado por los apóstoles Obispo de su patria, y que su vida era una imitación fiel de las virtudes de su maestro San Pablo. Se asegura que escribió varios libros de cosas eclesiásticas; pero si la tradición es fiel, la posteridad no puede formar juicio de estas obras por haberse perdido. Durmió santamente en el Señor a últimos del siglo primero de la Iglesia.»

Uno de los escritores más serios y respetables, entre otros, Surius, *Historiae seu vita Sanctorum justa optimam coloniensem editionem.* Augustae Taurinorum (Turín), Tipografía pontificia, 1879, pág. 875, tomo X. S. Hierotheus 4 de Octubre. En Atenas, S. Jeroteo, discípulo del bienaventurado apóstol San Pablo.—Tratan de él los griegos en este día, en su Menologio, con estas palabras, *Natalis,* de nuestro Santo Padre Jeroteo, que fué uno del número de los areopagitas instruídos por el apóstol San Pablo, a una con San Dionisio el Grande, y habiendo vivido religiosamente durmió en el Señor. Baronio dice que San Dionisio cita a San Jeroteo en sus obras de jerarquía y nombres divinos.

Surius, ib., tom. X, págs. 283 y siguientes. Simeón Metaphraste, citando su historia en el Sínodo florentino, dice en el párrafo primero: «San Dionisio, de padres esclarecidos, fué convertido por San Pablo, «et pervenit ad magnam gloriam» (y llegó a una grande gloria), y dice de él, como miembro del Areópago o tribunal griego, «cujus et in dicendo et praedicando praecipuae erant partes». Y sigue en el párrafo cuarto hablando de la educación religiosa de San Dionisio: «Et cum primas fidei exercitationes et disciplinas a beato percepisset Hieroteo, et in verbo, et in vita ab eo docetur et Sancti Spiritus communionem ab eo consequitur. Deinde ascensiones in corde suo disponens, philosophatur veritatem», y sigue en dicho párrafo ponderando su grande erudición, ya en filosofía, ya en lo más superior a teología, siendo Pontífice u Obispo de Atenas. Bien claras aparecen en estos textos dos cosas: primera, que San Dionisio fué discípulo de San Jeroteo, y y que sus obras y escritos fueron excelentísimos.

En el *Año Cristiano,* del P. Croisset, por M. Rodríguez, editor, edición grande, esmeradamente corregida por D. Nicolás María Serrano, con autorización del Ordinario. Madrid, 1877, tom. V, pág. 859, refiriéndose a *Villegas,* se lee: «*4 de Octubre,* San Jeroteo el Divino.» Los autores griegos que escribieron comentarios sobre los libros de San Dionisio Areopagita, confiesan que el Divino Jeroteo, a quien el mismo San Dionisio llama su maestro, y se precia de haber sido su discípulo, fué español de nación, y que San Pablo le convirtió. Simón Metafraste dice que gobernó en España algún tiempo (¿como obispo?), aunque este autor mudó algo el nombre, llamándo-

le Filoteo, y esto sucedió porque el nombre propio de este santo no era Hieroteo, antes los griegos se lo pusieron, y quiere decir el consagrado a Dios, o cosa semejante, que por esto también le pusieron el título de Divino, por ser su doctrina divina y muy santa su vida. Suidas y los comentarios griegos dicen que San Dionisio escribió la vida del Divino Jeroteo. El calendario griego le nombra Obispo de Atenas y pone su día en 4 de Octubre, lo mismo que el Martirologio romano. Que fué español y que le convirtió San Pablo, es cierto (esto lo dice Metafraste, dándole también nombre cambiado). Mas San Dionisio dice de él que predicaba a Cristo en Jerusalén, antes que San Pablo viniese a España, y así, sería de los que dice San Lucas que estaban en Jerusalén de todas las naciones del mundo. Escribió varios libros de ciencias eclesiásticas, los cuales se han perdido. ¡Quién sabe si San Jeroteo fué, como afirman algunos, de los antiguos elianos o esenios! El Padre Marcos así lo creía, y en la obra de Patrología de Bardenhewer, pág. 52, se lee que cuatro de las diez cartas del pseudo Areopagita van dirigidas al terapeuta Cayo, y la octava a Demófilo, también terapeuta, y recuérdese que en aquel tiempo recibían este nombre los elianos y esenios.

En el Diccionario de Ciencias eclesiásticas, de Teología Dogmática y Moral, Escritura, Derecho, etc., etc., principalmente en lo que se refiere a nuestra España, publicado bajo la protección y dirección de muchos señores Arzobispos y Obispos, por los doctores D. Niceto Alonso Perujo, Doctoral de Valencia, y D. Juan Pérez Angulo, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota (tom. V, Barcelona, Subirana hermanos, 1887), se lee en la palabra Jeroteo, *Hieroteo*, llamado el Divino. Según Ambrosio de Morales (siguiendo equivocadamente a Metafraste), fué natural de España, hombre de tan profunda sabiduría y alta santidad, que después le dieron por sobrenombre el *Divino*. Este fué convertido a la fe por el Apóstol San Pablo, que le llevó consigo. Fué maestro de San Dionisio Areopagita, que se precia de haber sido su discípulo. No se podría acabar de decir, sino con mucha prolijidad, lo que los autores griegos que escribieron comentarios sobre San Dionisio encarecen sobre la doctrina del Divino Jeroteo, y es grande su testimonio, porque por el nombre, que es griego, le pudieron contar por de su tierra, si la fuerza de la verdad no los necesitara a dárselo a la nuestra. Y ellos son (esto es los que copiaron a Metafrastes) los que afirman que fué español y que le convirtió acá y le llevó consigo el Apóstol San Pablo (y añade): «Lo mismo escribe Simón Metafraste, aunque el nombre está allí errado y trocado en Filoteo, como también lo está en alguno de los comentarios griegos de San Dionisio; mas en otros, y en sus vidas principalmente, y en las mismas obras de San Dionisio, está Jeroteo como debe estar, y afirmando Simón Metafraste y otros que este Santo era gobernador acá (esta es la equivocación), cuando el Apóstol lo convirtió, parece que debía tener otro nombre, pues este es griego, y quiere decir «consagrado a Dios», o cosa semejante, y así pudo ser que se le puso este nombre después, cuando ya verdaderamente le competía y le venía muy propio. Escribió el Divino Jeroteo

entre otros libros, algunos himnos en verso del amor de Dios, de los cuales San Dionisio dice que toma algunas cosas. Y en general hizo San Dionisio tanta estima de este Santo, su maestro, que como afirman Suidas y los comentaristas griegos ya dichos, escribió un libro de su vida y excelencia. Y si éste tuviéramos, más cumplidamente pudiéramos escribir del divino santo. Ahora no podemos decir más de esto que así se halla en estos autores graves y lo refiere Lilio Giraldo en sus diálogos de los poetas latinos.

También en el mismo Diccionario de las Ciencias Eclesiásticas, de D. Niceto Alonso Perujo y D. Juan Pérez Angulo, ya citado, tom. I, pág. 684, *Areopagita,* dice (en resumen), que fué del Areópago, convertido por el Apóstol San Pablo, observador, según se dice, del eclipse ocurrido en la muerte del Salvador, diciendo así: *O la máquina del mundo perece, o el autor de la naturaleza padece;* fué discípulo ferviente de San Pablo, predicó el Evangelio y fué por San Pablo consagrado Obispo de Atenas, donde sufrió martirio. El Areopagita no es el San Dionisio de París, que es otro San Dionisio del siglo III, que murió en la persecución de Decio. Le atribuyen al Areopagita muchas obras que no son suyas, sino compuestas mucho tiempo después, por tratar de cosas posteriores, y según unos, fueron escritas antes del Concilio de Calcedonia, y según otros, en el siglo VI. Las razones que dan, son: 1.ª, en el silencio absoluto de todos los autores antiguos acerca de estas tan importantes obras; 2.ª, porque fueron citadas por primera vez por los severianos para apoyar sus errores en una conferencia que tuvieron con los Obispos católicos en Constantinopla hacia el año 532, y 3.ª, porque contienen muchas cosas que no parecen de un discípulo de los apóstoles, pues hablan de la profesión de los monjes, ceremonias de los sacramentos y misas, y porque su estilo no es sencillo, sino sublime y elevado. Sin embargo, estas obras son de grande utilidad para probar la doctrina de la Iglesia... Pero dichas obras son siempre citadas como de San Dionisio Areopagita, y éste es contado, aunque impropiamente, entre los Padres apostólicos. Sus obras principales son: *De la jerarquía celestial, De los nombres divinos, De la Teología mística* y diez cartas, cuatro de ellas escritas a Cayo sobre la vida religiosa, otra a Doroteo acerca del amor divino, otra al presbítero Sosispatro, otra a San Policarpo, Obispo de Esmirna, otra a Demófilo, otra a Tito, discípulo de San Pablo, y otra al Apóstol San Juan. Santo Tomás hizo mucho uso de las obras de San Dionisio.

En el *Cronicón* de Cristiano Adricomio Delfo, traducido del latín al español por D. Lorenzo Martínez de Marsilla, dedicado a Santo Domingo, Sevilla, por Simón Faxado, año de 1644, pág. 277, al año 48 y 49 de Jesucristo, escribe: «Por este tiempo murió en Jerusalén la Santísima Virgen María Madre de Cristo, miércoles a 15 de Agosto, a los setenta y dos años de su edad, hallándose presentes a su muerte Pedro, Santiago, Juan y los demás Apóstoles; Timoteo, primer Obispo de Efeso; Jeroteo y otros muchos santos, y Dionisio Areopagita, que lo escribió. Se refiere este autor a Eusebio, libro III, cap. II, y a Nicéforo, lib. II, cap. XXI, y en la pág. 281 dice que San

Pablo convirtió a Dionisio Areopagita, que era doctísimo filósofo, al cual después consagró Obispo de aquella iglesia (Atenas), y en la 299 añade: «Después de lo referido, predicó y propagó Pablo el Evangelio en España, Francia y en las demás partes occidentales; y al año 96, pág. 304, dice: Al fin del año 96 y 14 de Domiciano, fué cruelmente martirizado Dionisio Areopagita, Obispo de Atenas.

En un magnífico álbum religioso y artístico, titulado *Vidas de los Santos*, bajo la dirección religiosa de una Comisión nombrada por el señor Arzobispo, colección de biografías publicadas en español, y dedicadas a Su Santidad el Sumo Pontífice Pío IX, bajo la dirección de D. Joaquín Roca y Cornet, Barcelona, imprenta de D. Juan Oliveres, 1856, a la fecha de 9 de Octubre, San Dionisio Areopagita, se lee al fin de su vida, hablando de sus obras: «Bajo el nombre de San Dionisio tenemos obras sobre varios puntos de Teología que la crítica ha dicho no ser suyas. Estas obras parecieron a Nicéforo (que también citó a San Jeroteo, lib. II, cap. XXI) admirables por su pensamiento y su lenguaje; a tan alto se alzan (añade) en los secretos divinos, que sobrepujan por excelencia todo cuanto el genio humano ha producido. El bibliotecario Anastasio las halló bastante admirables para poder decir que San Dionisio entró conducido por una voz divina en los secretos de la Teología, y que penetró después de haber levantado el velo en los secretos de Dios. A su vuelta de Roma fué quemado en Atenas.»

¡Cómo no había de ser así, pudiéramos decir nosotros, siendo en ciencias tan eminente, el convertido más entusiasta de San Pablo y el discípulo más agradecido y mejor inspirado por el divino Jeroteo!

En la *Patrología o introducción histórica y crítica al estudio de los Santos Padres*, por D. Miguel Yus, rector y catedrático de Tudela, tercera edición, Madrid, Gregorio del Amo, 1900, pág. 88 y siguientes, dice en resumen de San Dionisio Areopagita: «Se le coloca entre los Padres apostólicos y fué miembro del Areópago griego. Siguiendo la opinión de Máximo, se le cree de Atenas, y convertido por San Pablo, se le tuvo por Obispo de París; pero éste fué otro San Dionisio, que vivió en el siglo III, martirizado en la persecución de Decio. De las obras de San Dionisio, la undécima carta se cree de distinto autor. Estos escritos pasaron por de San Dionisio y de los tiempos apostólicos; pero se creen apócrifos y del siglo VI. En estas obras se encuentran los principios y la terminología de Platón. Su conocimiento no pasó al Occidente hasta el siglo IX. Nicolás de Naurny, Dupin Tillemont y otros los rechazaron. Su estilo no es sencilio como el de los Apóstoles, sino sublime y elevado, distinto de las voces usadas al principio de la Iglesia, y emplea voces nuevas y más pomposas de cierta obscuridad. Sin embargo, no puede desconocerse que estas obras contienen cosas excelentes, que aclaran ciertos puntos de la antigüedad eclesiástica. Este hecho y su estilo platónico son reveladoras de su origen y de su antigüedad.

En la *Biografía eclesiástica completa*, obra ya citada de Madrid y Barcelona, 1851, tom. IV, págs. 762 y 63, se lee (en resumen): Dionisio (San), llama-

do el Areopagita, era, según San Justino, uno de los principales jueces del Areópago, tribunal respetable y con privilegio aun en tiempo de los romanos, por el amor a las ciencias, dignidad y privilegio de sus miembros. Arístides, citado por Usuardo y los antiguos martirologios, afirman que el Areopagita fué convertido por San Pablo y consagrado luego Obispo de Atenas. Arístides y Sofronio de Jerusalén le dan el título de mártir, y en los menologios de los griegos se dice fué quemado en Atenas hacia el año 95 de Jesucristo; su fiesta el 9 de Octubre. Habiendo sido trasladado su cuerpo a Roma, fué, según dicen, enviado a Francia y colocado en lo que se llamó Abadía de San Dionisio La catedral de Soissons cree poseer su cabeza, traída de Constantinopla en 1205. Se ha confundido varias veces a San Dionisio Areopagita con San Dionisio, obispo de París. Hilduino, en 814, fué el primero en introducir este error. La fiesta de los dos Santos está marcada en dos días diferentes en la mayor parte de los martirologios antiguos y muchísimo se ha escrito acerca de esta cuestión. En el siglo v se han colocado bajo el nombre de San Dionisio Areopagita muchas obras desconocidas de todos los escritores de los cuatro primeros siglos de la Iglesia, y sin detenernos en los diversos caracteres de suposición (interpolaciones) que se notan en ellas, bastará decir que tratan de muchos puntos de disciplina que son posteriores a San Dionisio.

Sea de esto lo que fuere, las obras que llevan su nombre han sido traducidas del griego al latín por Dionisio el Cartujo, Joaquín Perión, Fr. Dahy, Pedro Lanssel, P. Halloix y Baltasar Corder. Estos tres últimos han dado las mejores ediciones de las obras atribuídas a San Dionisio, París, 1615, en folio; Amberes, 1634; París, 1644, en dos tomos en folio. La edición de 1644 es la más estimada. Comprende los tratados de Jerarquía celeste, ídem eclesiástica, Nombres divinos, Teología mística y diez cartas. Se encuentran también en ella los escolios de Jorge Pachymere y de San Maximino. Hay muchas vidas de San Dionisio Sacadas, de Simón Metafraste, Suidas, Nicéforo, Miguel Pingelle, de Metodio, de Guerini y del jesuíta P. Halloix.

La más antigua edición de las citadas obras es la de 1498, *La Frère de Etaples,* París, y la edición griega más antigua es la de Florencia, en 1516, en 8.º

En la *Leyenda de oro, o Vidas de todos los Santos,* por D. Eduardo Villarrasa, Arcipreste de Barcelona, 1897, 5.ª edición, tom. IV, pág. 34, se lee: Día 5 de Octubre, San Jeroteo confesor. Fué de Atenas, y discípulo del Apóstol San Pablo, que le administró el bautismo cuando estuvo en aquella ciudad. Galesinio dice que fué consagrado Obispo de su patria, Atenas, por los apóstoles, y que en su vida les imitó en todas las virtudes. Jeroteo estuvo encargado por San Pablo de instruir en los misterios de la religión cristiana a Dionisio el Areopagita, que el Apóstol había convertido. Escribió varios libros de ciencias eclesiásticas, los cuales se han perdido, y sublimado a la eminencia de las más puras virtudes durmió santamente en el Señor por los últimos años del siglo primero de la Iglesia.

En este mismo libro *Leyenda de oro, o Vida de todos los Santos*, del señor Villarrasa, ya citado, dice de San Dionisio (en resumen), pág. 53 y siguientes: Nació en Atenas; por su sabiduría y claro linaje alcanzó el primer puesto en el Areópago griego. En Heliopoli vió con Apolófanes el eclipse de sol de la muerte del Salvador, quedando de ello sorprendido. Fué casado con una dama principal llamada Damaris, ambos convertidos por San Pablo. Fué discípulo del divino Jeroteo, y él mismo se precia de ello, y de haber aprendido de sus libros divina y profundísima sabiduría, que después comunicó con sus libros a toda la Iglesia católica, y al cabo de tres años le consagró Obispo de Atenas, y al morir la Santísima Virgen fueron, por ministerio de ángeles, trasladados a Jerusalén Dionisio, Jeroteo y Timoteo, con otros Apóstoles y varones apostólicos. Las obras de San Dionisio se han atribuído a varios autores. *Pero no hay duda ninguna* de que el autor de estas obras fué San Dionisio, porque además de la grandeza y alteza de las cosas que dice, muéstrase que el autor fué varón apostólico, y tuvo espíritu y doctrina más divina que humana; él mismo se llama en ella discípulo de San Pablo y de Jeroteo. Escribió a San Juan Evangelista, a Tito, Timoteo y Policarpo, como a condiscípulos y compañeros; y Dionisio, el Obispo de Corinto, Orígenes, San Atanasio y San Juan Crisóstomo, San Gregorio, Papa, San Juan Damasceno y el sexto sínodo constantinopolitano, citan con reverencia sus palabras. San Martín, mártir, Beda y otros muchos autores reconocen sus obras como propias de San Dionisio, y las han traducido del griego e interpretado Juan Scoto, Hugo de San Víctor, Roberto Liconiense, Alberto Magno, Dionisio Cartujano y Ambrosio Camaldulense, así que no da lugar a dudas.» Y, ciertamente, nadie hasta los tiempos modernos y hasta los de Erasmo ha dudado de la genuinidad de tales obras.

Pocas cuestiones he visto más debatidas, y esto revela su interés que las que se refieren a las obras de San Dionisio Areopagita, que se declara discípulo de San Jeroteo, y aun le atribuye algunos de sus libros. Mas lo peregrino del caso es que antiguos y modernos le consideran a San Dionisio una lumbrera de la Iglesia griega, le hacen el más sabio e ilustre de los sabios del Areópago griego, le dicen educado por San Pablo, compañero en sus viajes, consagrado por éste Obispo de Atenas, asistente en Jerusalén a la muerte de la Virgen, le reputan como Padre esclarecido de la Iglesia griega, y después de todo esto, dicen los críticos, sobre todo los de estos últimos tiempos, que las obras que figuran con su nombre no son suyas, que son de un *pseudo Dionisio, aereopagita del siglo V*, o que son de un monje catequista llamado Dionisio de Rinocura, que se finge contemporáneo de los Apóstoles, o, según Kruger, de otro tal Dionisio, escolástico de Gaza, y, en general, de un desconocido o pseudo Dionisio, que escribió en el siglo V, véase *Patrología*, por el Dr. O. Banderkewer, Profesor de Teología de la Universidad de Munich, traducción del Padre jesuíta Juan M. Sola. Barcelona, 1910, pág. 552 y siguientes, que trata extensamente de esta cuestión.

Mas haciendo lógica podríamos decir: *Las obras de San Dionisio existen;*

San Dionisio existió y es Padre de la Iglesia griega. Pues ¿y qué escribió San Dionisio? Si las obras dionisianas no son suyas, pues no escribió nada. Y entonces, ¿por qué tuvo fama o a qué se debe su renombre y celebridad tan de antiguo? Y si no las escribió y no pudo tenerla, ¿para qué por lograrla y tenerla tomó su nombre el pseudo Areopagita, sea quien fuere? ¿Y cómo éste pudo desde el siglo quinto hablar como compañero de los Apóstoles, escribir cartas a San Juan y hacer salir a la luz sus obras como sacadas del polvo de cuatro siglos y más hablando de cosas posteriores a los tiempos del verdadero San Dionio? Si quería pasar por San Dionisio no debió decirlas, pues nadie habla de lo que pasó después de su muerte, y si las dijo, mal podía pasar por San Dionisio.

Pues bien; el mismo escritor alemán Dr. Banderkewer no nos saca de este mal paso, pues se contenta con mencionar al pseudo Areopagita con atribuirle las obras dionisíacas y no nos dice ni una palabra de San Dionisio.

Contra los hechos y su lógica no se puede ir; y los hechos son: 1.º, que ha existido un esclarecido y eminente sabio procedente del Areópago griego y que ese sabio y Obispo consagrado por San Pablo, se llamó Dionisio Areopagita; y 2.º, que existen las obras de San Dionisio o dionisíacas en multitud de idiomas y fragmentos, desde los tiempos apostólicos a nuestros días.

Ahora bien; ¿es de rigor crítico que esas obras dionisíacas, tal como se coleccionaron en el siglo v, sean de San Dionisio y tales como el pseudo Areopagita dicen las presentó en su arreglada colección? ¿No pudo éste en ellas conservar el nombre de San Dionisio? Claro es que lo conservó según los mismos que le defienden, y que tales obras le conservan y se llama de San Dionisio. Y el pseudo Areopagita que pudo tomar y hablar en su nombre no mintió al así afirmarlo. Que al exponerlas, coleccionarlas y adaptarlas a su tiempo, suponiendo que esto haya sucedido, tampoco mintió en lo que añadió, también pudiera ser verdad; y dando en todo caso a San Dionisio lo que de hecho le es propio, y al pseudo Dionisio o coleccionador lo que adicionar pudo, San Dionisio se quedaría siempre con lo suyo y el pseudo Areopagita, como le dicen, con lo que interpoló o añadió; y justicia y crítica recta es dar lo suyo a cada uno.

Este trabajo de deslinde y de verdadera crítica, imposible me es intentarlo en este Apéndice; pero conste que la cuestión no está fallada en contra del Santo, sino por los críticos exigentes, que parece que quieren para la Iglesia un siglo o siglos primeros de obscuridad, sin que tampoco falten sabios y críticos católicos que defiendan a San Dionisio no dejándole en las tinieblas y como un sujeto de supuesta ciencia, sino como autor de algo y ese algo son sus obras, cual entre otros lo viene haciendo el sabio José Leonisa en idioma alemán, tanto en su *Handbüch für Philosophie u Spekulatiove Theologiae XVI*, 1902, como en *ibid. XVII*, 1903, 419.554, según lo afirma el mismo Banderkewer.

Que haya que entresacar de estas obras lo que acaso pudo desde el siglo primero al quinto, por motivos de ilustración añadirse, ya por los copistas, ya por el pseudo Areopagita o coleccionador, esto ya seria otra cosa y cuestión en donde bien pueden laborar los criticos. Es todo lo que pudiéramos conceder en honor de los escritores modernos.

Al tomar de estas obras, tanto como tomó Santo Tomás, no se le ocurrió dudar que no fuesen de San Dionisio, ni protestar de ellas como apócrifas, porque en todo caso sabia bien que todas las obras en general, y con el transcurso de los tiempos pueden sufrir interpolaciones y adiciones inevitables, y aun alguna mutación o cambio que el buen sentido fácilmente descubre.

Después de lo indicado vamos ya al nudo o secreto histórico de la cuestión de San Hieroteo o Jeroteo. Lleva esta de fecha dos y medio siglos próximamente, y ya calmados los ánimos y con el consiguiente aplomo, tiempo es de que corran las aguas por donde solian ir.

Hagamos un poco de historia segoviana.

De intento hasta ahora no he citado a un célebre escritor que se llama de nuestra Segovia, que de ella se apellida y como de ella se considera, don Gaspar Ibáñez, Marqués de Agrópoli y Mondéjar.

En la época de este tan distinguido critico, y siendo prelado de la diócesis el Ilmo. Sr. D. Diego Escolano, del cual ya no hace mención Colmenares, que llegó con la lista de los prelados al 1608, se promovió la cuestión del rezo a San Jeroteo, venerado en sus altares por los segovianos. Don Gaspar Ibáñez, con el mayor respeto formuló ciertas protestas que no se oponian a lo dispuesto por el prelado, mas sí rogaba que se abriese información acerca de lo que se pretendia, porque era su parecer que si se declaraba a San Jeroteo primer Obispo de Segovia, era, por ende, antepuesto a San Frutos, *resolución* (dice en la 3.ª página del prólogo de sus *Disertaciones eclesiásticas*, 3.ª edición, en Lisboa *que), por el interés de San Frutos* y *sus hermanos, nuestros antiguos patronos,* no podia tomarse *sin entera seguridad o firmeza.* Para razonar su opinión empezó por publicar en 1666 su primer libro acerca del asunto, que tituló Del Patronato de San Frutos, y confiesa después con pena, en dicho prólogo de sus Disertaciones, que en vez de contestarle con razones y ciencia, le contestaron agria y malamente.

Sostenia el Marqués de Mondéjar que hasta los tiempos de Lucio Destro nadie habia hablado de San Jeroteo, Obispo de Segovia, y cierto es que el historiador Colmenares se sirve de Dextro como uno de los principales testimonios que invoca, aun a riesgo de considerar a San Jeroteo español, circunstancia, sin duda, que hizo desear al propio Colmenares (1) mayor aumento de luz, echando de menos la vida que de San Jeroteo se decia haber sido escrita por su discipulo San Dionisio. Así las cosas, y encona-dos cada vez más los ánimos, viendo D. Gaspar que su discurso acerca del

(1) Página 29 de su Historia.

patronato de San Frutos no era literaria, sino ofensivamente contestado, protestando toda clase de consideraciones, y ante el hecho que los Señores e Ilmos. Obispos Sr. Escolano y sucesor D. Jerónimo de Mascareñas, habian dispuesto se rezase de San Jeroteo, se creyó en el caso de probar la falta de noticias del obispado de San Jeroteo antes de Dextro, y aunque asegurando de nuevo en la pág. 3.ª o segunda hoja del prólogo de sus *Disertaciones*, de *cuán ajeno estuvo siempre de negar absolutamente como imposible la pretensa prelacía en Segovia de San Jeroteo, la dificultaba, teniéndola por improbable.*

Tal es el hecho escueto; esto es una cuestión en la que probando la falta de autenticidad de Dextro, creía poder impedir que le pusieran a San Jeroteo delante de San Frutos, prescindiendo de la tradición constante en favor de San Jeroteo, y de muchas otras razones que tienen poca fuerza, ante el empeño de una severa crítica que demandaba razones y que no se conformaba sino con documentos como los que creía deber exigir.

Respetaré y he respetado siempre al Marqués de Mondéjar, para el que no regateo el elogio, tanto en lo que refiere a los dos tomos de *Disertaciones*, como a sus cartas en el tomo V o *Censuras Fabulosas*, de Nicolás Antonio, por Mayans y Ciscar, Valencia, Antonio Bardazar, 1742; mas al consignarlo así, también he deplorado y deploro que por el hecho de que un cronicón o un autor como el de Dextro resulte en todo o en parte falso, se vaya a minar o a echar por el suelo la constante tradición de un santo tan antiguo como el pueblo que lo conserva.

¿Qué tiene que ver una cosa con otra? ¿Porque a nuestro acueducto se le cayese la inscripción, y repito el ejemplo, vamos a negar el acueducto? Ignoraremos su fecha, pero el puente ahí está, y lo mismo la tradición y el culto de San Jeroteo en Segovia, cuyo nombre, santidad y veneración no se puede negar ni discutir, porque unido va al recuerdo de San Dionisio y de San Pablo, aunque prescindamos de Dextro. ¿Dudarían del fundamento de esa tradición los obispos y el pueblo segoviano al pretender su rezo? La cuestión y el ardimiento de ella nos dió como fruto los magníficos y tan eruditos escritos del Marqués de Mondéjar, pero lo que desde luego no pensó el Marqués, fué en la bola de nieve, o en el ciclón de abrojos y disparates que podían venirse detrás, y aunque pase en relativo silencio, aunque no sin admiración, las obras de D. Gaspar, no puedo prescindir de ocuparme de la bola de nieve o chubasco de abrojos que han sido sus consecuencias. Tengo la seguridad de que si las hubiera podido presumir el tan respetable Marqués, que a tiempos vivió en Segovia y fué jefe superior de su casa de moneda, no hubiese escrito todo lo que escribió. Así son las cosas. Las cuestiones, por agrias que sean, pasan, y aunque lo agrio por educación no se consigne, siempre deja en pos de sí las huellas, y aun no quedando sino la ola o el ruido, éstos siempre crecen y dañan.

Y vamos a la prueba. Los bolandistas, admiradores y continuadores de las afirmaciones de Bollando, siempre han podido leer, como hoy leo, lo con-

signado por este célebre escritor de los Países Bajos. Juan Bollando, en su libro *Thesaurus eclesiasticae antiquitatis*, vol. I, pág. 325, edición de Venecia de 1779 (transcribiéndole en resumen), dice y propone a San Jeroteo como Obispo de Atenas y maestro de San Dionisio y añade: «Más fácilmente se demuestra que no hubo en Atenas obispo alguno anterior al mismo Dionisio, y son muchos los que tienen por ficción cuanto de él se refiere, hasta los fragmentos de sus escritos, conservados en los del Areopagita... El mismo Hieroteo, a ejemplo de los griegos, ha pasado al martirologio romano. Algunos españoles inventores de fábulas, con el nombre de Dextro, le han atribuído el título de primer obispo de Segovia, con injuria de San Fructuoso, antiguo y cierto obispo de esta ciudad, injuria de la que le vindicó el Marqués de Mondéjar en eruditísimos comentarios que publicó con el título de *Discursos históricos*, etc.»

Como se ve, esto es gracioso, curioso, etc. Bollando entendió que San Frutos era otro obispo que se presentaba en competencia con San Jeroteo en el asunto que trataba el Marqués de Mondéjar, y nos colgó a San Frutos o Fructuoso (por españolizar mejor o hacer más masculino el nombre), suponiéndole obispo e injuriado en la competencia por San Jeroteo. Le chocó la cosa, y la verdad que era cosa rara dos obispos en pugna y considerados como tales desde el siglo primero. ¿Como se las hubiese arreglado Bollando para probar el obispado de San Frutos o Fructuoso desde el origen de la Iglesia? ¿Cómo leería Bollando a D. Gaspar? Será que yo me equivoque, juzgue el lector, pero a D. Gaspar tampoco se le ocurrió nunca llamar a San Frutos obispo apostólico, pero ahí queda el texto de Bollando para el que quiera enterarse de cómo a veces se escribe la historia.

Las afirmaciones de D. Gaspar y Bollando fueron, no obstante, los abrojos o la mala semilla para que aumentase la fría bola de nieve, y tras de ella vino la discusión de las obras de San Dionisio, y hasta en los últimos tiempos la sustitución de San Dionisio en sus obras, por lo menos de un pseudónimo areopagita, después la anulación de San Dionisio, como escritor y Padre de la Iglesia griega, y hasta la negación de la personalidad de San Jeroteo. De los rumores y daño de estas discusiones algo ya aparece en los textos que acerca de San Jeroteo he transcrito, pero donde resulta como en su término la cuestión, es en la obra de la *Historia Eclesiástica*, de D. Vicente de la Fuente, nueva edición de Madrid, Compañía de Impresores, 1873, pág. 75, donde escribe: «El nombre respetabilísimo de San Dionisio Areopagita ha servido en varios tiempos a los falsarios para llenar de ficciones la *Historia Eclesiástica*. Los griegos en el siglo v falsificaron algunas obras teológicas para introducir en la Teología la tecnología y las ideas de Platón. El embuste tuvo gran éxito, y los herejes severianos se valieron de ellos en la controversia que tuvieron con los católicos con motivo de las herejías monosofistas... Los franceses, por no ser menos que los griegos, inventaron las fábulas areopagitas, fingiendo que San Dionisio había venido a Francia, confundiéndole con San Dionisio de París, martiriza-

do a mediados del siglo III... La ficción alcanza a España, pues los falsarios inventaron la venida de San Eugenio a Toledo... Encadenándose las falsificaciones unas con otras, los falsarios toledanos del siglo XVI vinieron todavía a embrollar y aumentarlas más. Habian dicho los griegos en sus primeras ficciones del siglo V que habia sido maestro de San Dionisio Aeropagita un tal Hieroteo, hombre tan sabio y profundo, que el mismo santo le apellidó el *Divino*, asegurando que mucha parte de su doctrina la habia tomado de él y de sus libros y poesías. Al divino Jeroteo le suponian español, y Simeón Metafrastes, escritor crédulo y gran factor de patrañas, le supone gobernador de no sabemos qué provincias de España, si bien por añadir algún embuste más, le llama Filoteo en vez de Jeroteo. En España dicen que estaba, y en ella le convirtió San Pablo, lo cual ellos verían como se podía avenir con el magisterio de San Dionisio. Ambrosio de Morales bebió incautamente todas estas fábulas. La crítica aún no habia hecho los suficientes progresos, la patrología estaba en su infancia... Los embaucadores que fingieron el falso cronicón de Dextro, a fines del siglo XVI, no contentos con las fábulas griegas, añadieron otras nuevas, suponiendo al divino Jeroteo, no como gobernador, sino como primer Obispo de Segovia. Ya se preparaban rezos y altares por una piedad extravagante y crédula, cuando levantó su voz el Marqués de Mondéjar, y descubrió el fraude, en su *Censura de historias fabulosas* (1), a pesar de ser segoviano. Desde entonces el nombre del divino Jeroteo, como su gobierno, conversión y episcopado, pasaron a la región de las fábulas greco-hispanas.»

Como se ve, la ola va ya subiendo de punto; mas defendiendo en lo que puedo y debo a D. Gaspar, no fué este escritor, ni con mucho, tan radical como el Sr. Lafuente, puesto que al hablar el Marqués de las obras de San Dionisio dice en el tomo I de sus *Disertaciones*, pág. 48: «No se ofrece en la Iglesia griega, *donde floreció*, memoria ninguna de San Jeroteo hasta el sexto siglo, en que los severianos, en la conferencia que tuvieron en Constantinopla con los prelados católicos el año 532, citaron por su opinión algunos lugares de San Dionisio, *en cuyas obras permanece celebrado, y estuvieron hasta entonces generalmente desconocidas.*» Estar desconocidas hasta entonces, claro es que se refiere a las obras de San Dionisio, que en el siglo VI dice que *aparecieron*, sin que dude que sean de San Dionisio, y añade «padeciendo después las contradicciones que en su lugar veremos», y continúa en la misma página, párrafo cuarto: «Públicas ya, como dejamos dicho, las obras de San Dionisio.»

De modo que, como se ve, D. Gaspar no negó las obras de San Dionisio, sino que hizo constar su publicación o salida a luz en el siglo VI. Ya hemos visto cómo otros escritores, refiriéndose o no al Marqués de Mondéjar, han copiado en sentido aún más radical sus mismas palabras.

---

(1) Discurso histórico por el patronato de San Frutos contra la supuesta cátedra de San Jeroteo en Segovia, un tomo en 4.°, año 1666.

Por lo demás, y con perdón sea dicho de la esclarecida memoria del señor Lafuente, yo creo que en este asunto procedió con alguna ligereza, porque, en primer lugar, supone respetabilísimo el nombre de San Dionisio para dudar, por lo menos, o negar sus obras. Porque, ¿dónde están y cuáles son las obras de San Dionisio, según D. Vicente? Considera ficción lo de San Jeroteo y se hace eco de lo peor que de él dijo Metafrastes, haciéndole español, y sigue luego: «Los embaucadores de fines del siglo XVI le suponen primer Obispo de Segovia; mas repare el Sr. Lafuente que en esa fecha, no solamente era ya conocido San Jeroteo, sino que era venerado en varios sitios de la Catedral y de tradición inmemorial era también su recuerdo. Y por último se fija en que el Marqués de Mondéjar descubrió el fraude, esto es, la no existencia de San Jeroteo; y esto ni lo pretendió Mondéjar, que únicamente le repudió como Obispo o Patrono de Segovia, pero nunca negó su personalidad, y la frase última, refiriéndose a Mondéjar como descubridor del fraude, diciendo *y eso que fué segoviano,* denuncia primero que ni siquiera se cuidó de ver en Nicolás Antonio si lo era, pues hubiera podido ver con esta pequeña diligencia que D. Gaspar no fué de Segovia, sino de Madrid, véase *Bibliotheca Hispano nova,* fol. 1, pág. 527, donde dice hijo de padre segoviano y noble Marqués de Agropoli y de Mondéjar por el apellido Mendoza de su esposa, citándose en este tomo sus obras. En el 2, página 480, ya le hace figurar entre los escritores de Madrid, y en la 627 le coloca entre los escritores de historia sagrada y eclesiástica; y segundo, deja caer D. Vicente con cierta ironía su frase de *y eso que fué segoviano,* dejando presumir esta otra. ¿Qué hubiese dicho el marqués de no haberlo sido? No obstante de esta seguridad que nos da Nicolás Antonio que conoció y trató con intimidad a Mondéjar, el Dr. Baeza, en su obra de la imprenta en Segovia, cita un libro impreso en esta ciudad, titulado *Una oración panegírica al festivo día de San Gregorio,* predicada en San Andrés, de Segovia. Con la circunstancia de solemnizar la cobertura del Excmo. Sr. Marqués de Mondéjar, se dedicó esta oración al Marqués en 8 de Abril de 1681, y en ella le llaman hijo y feligrés de la misma ciudad y parroquia.

¿Le llamarían hijo de Segovia por decirse el Marqués, *o de Segovia* en sus libros o por serlo? Creo que por llamárselo él, y razones tendría poderosísimas para decirle de Madrid Nicolás Antonio. Lo de ser feligrés de San Andrés, nada tiene de extraño, puesto que vivió bastante tiempo en Segovia.

La ola termina en la Patrología de Bardenkewer, profesor de Teología de Munich. Barcelona, Gili, editor, 1910, que en las págs. 555 y 57, dice:

«*Hieroteo.* El autor de las obras areopagíticas, hace frecuente mención con encendidas palabras de un tal Hieroteo, su muy venerado maestro. Dos escritos nombra compuestos por Hieroteo, los *Elementos de Teología* y *Los nombres divinos e himnos de amor,* y llega a calificar sus propias obras a modo de ilustración o complemento de las de su maestro, difíciles de entender por su profundidad y concisión. Este Hieroteo, ¿es un personaje histórico o una ficción? Hay en siriaco un libro de San Hieroteo, de los misterios

escondidos de la divinidad, el cual, según A. L. Frothingham, Leiden, 1886, en 8.º, lo compuso el monje Esteban Bar-Sudaili, que vivió sobre el año 500 y sirvió de fuente al pseudo areopagita. Sin embargo de eso, es más natural creer que el dicho del pseudo-areopagita dió pie a un siro para inventar un libro de Hieroteo.» Y al tratar del estado actual de la cuestión acerca de las obras de San Dionisio, dice: «Tiénese por fracasado el intento de Hipler, que sólo pudiera tener visos de probabilidad, suponiendo una larga serie de mudanzas en el texto... El autor realmente se finje contemporáneo de los Apóstoles, y por tanto se vale de un disfraz... Las primeras huellas de las areopagíticas son las citas del monosofista patriarca de Antioquía, por los años 512 al 18.»

De negación en negación ya vemos que se llega a negar, si no la existencia de nuestros santos Jeroteo y Dionisio, muy poco menos, pues se afirma que nada de ellos parece, ni nada escribieron San Jeroteo ni San Dionisio; y de confusión en confusión acabamos de leer que en el 500, sea como fuere, ya se hizo sonar, buscando fama, el nombre de San Jeroteo, para autorizar un libro siro y esto antes del pseudo-areopagita o antes del Congreso de Constantinopla.

Existe tal acúmulo de biografías, principalmente en Alemania, sobre este asunto, que entre Hipler, Lagarde, Gelzer, Stiglmari, Koch, Nischi, Kruger y otros darian asunto también de estudio para muy largo tiempo.

Mas en cuatro palabras, a título de observaciones ligeras, cabe concluir preguntando. Si las obras areopagíticas las presentaron los monosofistas o severianos para defender su error, prueba que existian y que estaban viciadas. ¿Y cómo no las condenó la Iglesia? ¿Por qué los apologistas no declamaron en su contra? ¿Por qué a lo menos no se expurgaron? Pues de nada de esto hay la más mínima noticia y en cambio son numerosas las ediciones de las obras de San Dionisio; ya hemos citado varias, yo tengo las de París y Colonia, y todos los críticos las han prodigado grandísimos elogios. Santo Tomás usó mucho de ellas y nada vió de apócrifo ni de herético, y ahí están y nadie las condena. ¿Qué valor dar a críticos que al llegar al siglo XVI las llaman apócrifas, suplantan la personalidad a San Dionisio y Jeroteo por un *pseudo* que tampoco saben quién sea y despojan de sus obras y casi de su personalidad a estos santos que siguieron y siguen en el martirologio?

Como en todo lo que llevo escrito y escriba, no pienso rebajar en lo más mínimo el buen nombre e ilustración vastísima del Marqués de Mondéjar, me complazco en copiar, en su elogio, algunas frases y conceptos del tomo I de sus *Disertaciones*, pág. 48. El Marqués no duda que las obras llamadas luego dionisiacas, fueran de San Dionisio, porque ya llevo indicado que el Marqués dice que hasta el año 532 en que tuvo lugar la Conferencia con los severianos en Constantinopla, estas obras *estuvieron hasta entonces desconocidas, padeciendo despues contradicciones... Publicadas ya, como dejamos dicho, las obras de San Dionisio empezaron a celebrar la memoria de San Jeroteo* y

cita los autores y modo de introducirse su culto, y preciso es reconocer, que si logró San Jeroteo el epiteto de divino por su sabiduría, debió por su humildad dejar de su personalidad las menores señales, pues hay pocos santos que con sabiduría tan sobresaliente hayan dejado en pos de si menos noticias. Fué en esto, según creo, un ejemplo fiel de la humildad de la Virgen a cuya muerte ya hemos visto que se opina se halló presente.

Pues bien, en las obras de San Dionisio, edición *castigadísima*, y compilada por Ambrosio, monje camaldulense, imprenta de Enrique Estefano, París, 1515, al hablar de San Dionisio, y apoyándose en el libro XVII de las Constituciones apostólicas, dice, refiriéndose a San Dionisio: Fué discípulo de San Pablo y después «Deinde maximo Hieroteo, ut ipse ait, secundus ususs est preceptore»: Según dice el mismo Dionisio, su preceptor segundo fué San Jeroteo.

En el prólogo y primera hoja se lee: «Entre los que por medio de las letras nos transmitieron los misterios celestiales, debe contarse el divino Dionisio Areopagita, enseñado primero por San Pablo.» En la pág. 3 vuelta se lee: «Dionisius á Paulo salutis dogmata percepit deinde maximo Hieroteo ut ipse ait.» Dionisio recibió de San Pablo los dogmas de la salvación, después del máximo Jeroteo. En la pág. 118, cap. II, párrafo II, se lee: «Ex sanctissimi Iherothei, libro elementorum»: Libro de los elementos del santísimo Jeroteo. En el cap. III, pág. 2 del mismo libro, párrafo 120, se lee asimismo como epígrafe del capítulo: «Cuál sea la fuerza de la oración.» En el mismo capítulo, parte II, pág. 121: «Todas estas disposiciones las trató en compendio San Hieroteo.» En la pág. 128 está «El libro de los Himnos del divino amador Jeroteo», y en el cap. III, párrafo III, págs. 133 y 134, otros himnos del mismo divino amador.

Igual se lee en la edición de Colonia de 1557, Tipografía de los herederos de Arnoldo Birchmanni.

Al ocuparnos de lo ocurrido en Segovia con respecto al culto de San Jeroteo nos hallamos con que la primera protesta del Marqués de Acrópoli y Mondéjar, D. Gaspar Ibáñez, data de la fecha de su citado libro, acerca del Patronato de San Frutos, de 1666, y dice además el Marqués en sus *Disertaciones*, tom. I, pág. 61, que el culto de San Jeroteo empezó en Segovia en 1656, al irse a Toledo D. Pedro Muñoz, Chantre que había sido de esta Catedral, el cual tenía un cuadro del santo que había mandado pintar, y que desde ese año se sacó al público.

Desde luego que en el culto de San Jeroteo habrá fases, y como es natural, unas posteriores a otras, pero el culto de San Jeroteo venía en Segovia de tradición inmemorial, cuya tradición, fundada en razones poderosísimas, movieron al Ilmo. Obispo Sr. Escolano, al ser trasladado de Tarragona a Segovia, a secundar y fomentar este culto y es buena prueba el común aplauso con que de San Jeroteo se predicaba, buscando después el siguiente Prelado, Sr. Mascareñas, sus reliquias en la iglesia de San Gil, parroquia primitiva o catedral antigua de la ciudad.

Ya en 1625, véase Colmenares, pág. 32, se tuvo por favor especial, el no sé si más o menos confirmado hallazgo de la cabeza de San Jeroteo, en el convento de Nuestra Señora de Sandoval, junto a León, lo cual prueba la gran veneración en que estaba su memoria. Por lo que respecta a imágenes de San Jeroteo, baste decir que si Mondéjar señala como tiempo del primer cuadro o dibujo de San Jeroteo el año de 1656, no hay que hacer sino fijar la vista en la hermosa portada de la *Historia de Segovia,* de Colmenares, que lleva la fecha de 1637, esto es, diez y nueve años antes, y hallaremos entre las dos columnas del lado derecho de ella, un hermosísimo dibujo o imagen con el nombre de San Jeroteo, grabada por Diego de Astor, con un letrero en la peana del santo Obispo que dice: *Símbolo de la Historia.*

Mas la mejor prueba de que el culto no empezó en 1656, como dice Mondéjar, es la misma *Historia de Segovia*, de Colmenares, publicada, como va dicho, en 1637, y en su cap. IV, párrafo 5, pág. 28, ya consigna la historia de San Jeroteo y su obispado en Segovia. ¿Se hubiera atrevido a esta ficción el historiador Sr. Colmenares, si no hubiese existido esta tradición y culto en Segovia? ¿Cómo autorizar sin ella este capítulo y portada de su obra? ¿Cómo había de prometerse el que le tolerasen o dejaran pasar tal ficción? Colmenares, que era un ilustrado eclesiástico que hizo una historia hasta con predominio eclesiástico que tomo en grande parte de los antiguos archivos de la Iglesia Catedral, ¿había de inventar de su cosecha un nuevo Santo desconocido para los segovianos, y escribir sin fundamento y sin tradición antigua y defendible, un capítulo tan fundamental como este a que me refiero?

Además en las cartas entre D. Nicolás Antonio y D. Gaspar Ibáñez, hay una de este Señor, fechada en Madrid, tomo del libro *Censuras de Historias,* de D. Nicolás, pág. 657, dirigida a Roma a D. Nicolás, en la que le dice: «Esta carta remito V. M. con D. Diego de Colmenares, arcediano de Campos que va a esa Corte por Procurador de las iglesias de España, sugeto de las prendas que V. M. conoce.» Madrid, 14 de Septiembre de 1664.

La protesta escrita del Sr. Mondéjar contra San Jeroteo es de 1666; los motivos y la cuestión debió ser conocida del D. Diego Colmenares; ¿por qué no protestó y escribió luego?

Creo que era su deber, y de no haber creido en firme la tradición segoviana lo hubiera también hecho en defensa del Santo y de su propia historia.

Igual silencio encontramos en el erudito Padre San Marcos, escritor de la historia de la Fuencisla que precede, el cual ya en 1692 debió tener pleno conocimiento de la cuestión que debatimos, pues habían ya pasado veintiséis años. Defendiendo como defiende a San Jeroteo, ¿cómo explicar su silencio y el hacer caso omiso de la crítica de Mondéjar? Sin duda veía en firme la tradición segoviana o lo dejó para su historia del Santo, de la cual ciertamente siento no tener noticia y bueno sería que los PP. Carmelitas nos la buscasen.

Pasado mucho tiempo, ya en el nuestro, año 1864, el erudito Deán de la

Santa Iglesia Catedral, Sr. Baeza, en su *Historia de la Virgen de la Fuencisla*, págs. 28 y 29, escribe: «El erudito Marqués de Mondéjar viene a combatir esta creencia negando la cátedra de San Jeroteo en Segovia; pero sobre parecer exagerado su crítico razonamiento, no es tanto como parece a primera vista el daño que la causa. Porque aun admitiendo cuantas opiniones admite en su escrito con todas sus consecuencias, esto es, la no venida de San Jeroteo a Segovia, es indudable que alguno había de ser el primero que importara en esta ciudad la semilla de la fe, y éste, llámese Jeroteo o como quiera, pudo traer la imagen de la Fuencisla. Respecto a la época en que se verificase la predicación del Evangelio, tampoco es improbable la que llevo asignada, porque no hay razón que persuada a qué se negó por mucho tiempo a Segovia un beneficio, que tan pronto se había concedido a otras ciudades comarcanas suyas... Si Avila tuvo en el año 52 un Segundo, ¿por qué Segovia no podría tener en el de 71 un Jeroteo? Como en la época de que vamos tratando es preciso sujetarse a pisar el campo de las conjuras, no tengo gran dificultad en arriesgar mi opinión acerca de este asunto. Conozco el mérito relativo del citado escrito del Marqués de Mondéjar y el de la contestación que le dió D. Cristóbal de Moya y Munguía, Canónigo de la Santa Iglesia de Segovia (que siento no tener a la vista), pero no puedo admitir ciegamente las opiniones de aquél, porque si la Historia calla, habla la tradición que el buen sentido y un oculto presentimiento vienen a robustecer. No deben sacrificarse sistemáticamente las tradiciones piadosas de los pueblos a una crítica severa e intransigible, que sólo se apoya, para destruirlas, en argumentos negativos.»

Copiando estos párrafos recibo la Carta Pastoral de nuestro Eminentísimo y Rmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Dr. Guisasola, Madrid, 1915, y en su párrafo *Tendencias funestas del laicismo*, aludiendo a las circunstancias actuales dice, pág. 12: «En tales circunstancias, es triste ver que se renuncia por muchos a la propia vida, que en los pueblos es la tradición y el alma propia, que en España es la Religión católica.»

Otro dato acerca del antiguo culto de San Jeroteo puede tomarse de la curiosísima obra *Historia por efemérides* o *Diario histórico, político, canónico y moral* del P. Fr. José Alvarez de la Fuente, Predicador general de número en su Religión y de S. M. Católica, hijo de la santa Provincia de Castilla del Orden de nuestro P. San Francisco de la Observancia, etc., Madrid, 1783. Thomas Rodríguez Frías, en un artículo publicado en el *Diario de Avisos* del dia 30 de Julio de 1907, tomado por mí de este escritor y en sus cuatro últimos párrafos se lee: «La efeméride de hoy suministra un valioso dato en apoyo de la opinión de que San Jeroteo fué griego. He aquí los hechos:

»En 30 de Julio del año 505, en la ciudad de Toledo, falleció el esclarecido arzobispo D. Pedro Gregorio. Fué este doctísimo varón natural de Edesa, presbítero de su iglesia, casado según el estilo o rito griego. Tuvo un hijo que, andando el tiempo, llegó a ser Pontífice, con el nombre de Anastasio II, dándose el raro caso de ser el hijo Papa y el padre Arzobispo de Toledo, no

caso único por cierto; también San Simplicio Papa, fué hijo de Castino, Arzobispo de Toledo, lo cual prueba lo cerca que Toledo andaba en aquel tiempo en importancia con Roma. Citan estos hechos Evagrio, Nicéforo, Calixto, Baronio, Illescas y algunos más, conviniendo en que el Arzobispo Pedro Gregorio fué griego, aunque su hijo Anastasio nació en Roma. Tritemio alaba mucho a este Arzobispo, y después de elogiarle como predicador, dice que escribió algunos volúmenes en lengua siria acerca de comentarios al *Salterio*, así como homilias sobre los Evangelios. Pues bien; entre los hechos más notables llevados a cabo por este prelado, se cita el haber levantado un templo a San Jeroteo, el cual entregóse luego a los Padres de San Agustín, según que lo escribió en su *Cronicón* el abad Liberato. Dato es este de excepcional importancia. Porque si antes del siglo VI (pues D. Pedro Gregorio murió en el 505 y lo de levantar el templo de San Jeroteo habría de ser en el siglo V) se daba culto a San Jeroteo y lo único que tiene el culto de nuestro Obispo es que se pierde en la noche de los tiempos, no es poco saber que un Arzobispo de origen griego, en honor de Dios y de su paisano de nacionalidad, fomentaba ya en el dicho siglo V su culto en nuestra España lo cual también comprueba que San Jeroteo fué un varón apostólico sucesor inmediato de los apóstoles, y no del siglo VI como dicen.

Mas quien nos da la cuestión resuelta en favor de las obras de San Dionisio, probándonos cumplidamente ser suyas, es el eximio y esclarecido historiador eclesiástico y Padre dominico Natal Alejandro, el cual, en su *Historia eclesiástica*, en grande folio, *Veteris Novique Testamenti. Editio omnium novissima*, Ferrariae, MDCCLVIII, vendiéndose también *Venetiis apud Thomam Bettinelli*, tom. III, a las págs. 66 y 246 y sig., trata con toda extensión de estas obras, haciendo constar que siempre fueron consideradas como de San Dionisio y anteriores al siglo V, que es la objeción constante que desde los tiempos modernos se las ha hecho, y que Leoncio, que escribió un libro de las Sectas, antes del año 608, nombra a San Dionisio entre los antiquisimos Padres de la Iglesia, y cita entre sus libros al de los *Nombres divinos*, luego por lo menos más de veinte años antes del 630, o Congreso de Constantinopla, ya se citan los libros de San Dionisio.

También muchos años antes Leoncio, Efrenio, patriarca de Antioquía, en cierta apología del Concilio calcedonense, ya meciona al Areopagita hablando de las personas divinas, y este Efrenio fué patriaca de Antioquia al principio del imperio de Justiniano y bastante antes de que citasen dichas obras los herejes severianos.

Andrés Cesariense, que floreció cerca del año 500, al escribir acerca del cap. X del Apocalipsis, cita a San Dionisio, y le llama el Grande.

San Juan Scitopolitano escribió e hizo sus escolios a los libros de San Dionisio, al escribir del Sínodo calcedonense, como lo atestigua el bibliotecario Anastasio, y según observó Budens, peritísimo en la lengua griega, muchas de las afirmaciones de San Gregorio Nazianceno son de San Dionisio.

Y por último, San Dionisio Alejandrino, que vivió en el siglo III, escribió escolios a estos libros de San Dionisio Areopagita, según lo atestiguaron San Máximo, al comentar el libro de la Celestial Jerarquía, y termina este artículo Natal Alejandro diciendo: Estas observaciones basten por ahora, antes de que en disertación singular vindiquemos como del Santo sus propias obras.

En la pág. 246, Disertatio XXII, trata en una sola cuestión de los escritos de San Dionisio, y llena con las pruebas de que las citadas obras son del Santo y en refutar a los que a ello se oponen, cerca de doce extensísimas páginas. Las veintidós pruebas que aduce y la refutación tan sólida y terminante de todas las objeciones que han podido oponerse, pueden ser motivo de abundante estudio al que quiera profundizar esta materia.

Empieza por decir Natal Alejandro que durante once siglos siempre tales obras fueron tenidas por de San Dionisio, y fueron consideradas, usadas y aprobadas como de él por los Concilios, Pontífices y Padres, y por todos los autores eclesiásticos, y aduce entre otras pruebas: En el Synodo de Calcedonia en tiempo de Marciano y Pulqueria, se cita al gran Areopagita y sus libros. Leoncio Vizantino, contra Nestorio, los cita también. En el libro de las Sectas se le cita como uno de los principales padres griegos. Al adscribirle los monotelitas tales libros a San Dionisio, ninguno de los católicos reclamó ni los rechazó como desconocidos o apócrifos, y en la epístola de Cyro al Patriarca Alejandrino se invocaron su autoridad y palabras. En la epístola a Sergio, patriarca de Constantinopla, estas obras se citan y encomian. El Papa Martino I, en el Concilio de Letrán llama a Dionisio egregio. San Máximo Martir elogió estas obras, en particular la epístola a Cayo, y escribió eruditos escolios a estos libros. El Pontífice Agatón les cita en su carta a Constantino Pogonato, y lo mismo hace Adriano I en su epístola a Carlo Magno y Nicolás I en la suya al Emperador Miguel. Elogiando estas obras aparece también el antiquísimo presbítero Teodoro, citado por el severo censor de libros, Photius. Le elogia también Elías cretense. San Juan Damasceno, Nicéforo, Calixto, Santo Tomás, el Cardenal Bessario, citándose en muchos de estos textos a San Hieroteo como maestro de San Dionisio y como de él algunos de los libros de éste. A continuación Natal Alejandro llama previamente a todo esto, o sea el proemio de su proposición, *Nube de testigos,* y en cambio a los de la nube obscura o contraria, cuales Erasmo, Dalleo, Blondello, etc., los cita como unos entre otros de los autores heterodoxos.

Pensando escribir una nota para un libro, me hallo con que esto que va resultando ni es libro ni nota, y para concluir y metido, así como por abogado en esta causa, tampoco me satisface por débil y pobre la defensa. He podido únicamente de todo lo registrado formar un juicio ligero y equivocado acaso como mío, pero el cual, con la buena voluntad que me guía, concreto en las afirmaciones siguientes:

1.º De la existencia de San Dionisio Areopagita no se puede dudar. Que

fué iniciado en la fe y de que creyó por San Pablo y que fué de los allegados a Pedro, consta del libro de los *Hechos de los Apóstoles*, cap. XVII, v. 34.

De que escribiese y que por ello sea contado entre los Padres de la Iglesia griega, lo encuentro afirmación muy general y conforme a su ilustración y fama; negarle ambas cosas para sustituirle por un *pseudo areopagita*, sin designarle ni probarle tampoco, dejando a ambos a la altura de una ficción, lo creo atrevido y me inscribo en el bando de los que opinan que sus obras, no coleccionadas hasta el siglo v, no pudieron por la falta de relación y distancias ser bien conocidas por los latinos, y que al coleccionarlas y disponerlas en cuerpo de doctrina, recibieron de manos del compilador algunos toques inevitables, que denuncian la fecha en la que se hizo la compilación.

2.º Que es clarísimo y resulta evidente por la lectura de dichas obras, que San Pablo puso en Atenas a San Dionisio bajo la dirección de Hieroteo, apellidado por todos el *divino*, lo cual hace suponer la confianza que en su virtud y ciencia tenía el Apóstol. San Jeroteo era el cristiano de más autoridad y confianza de San Pablo en Atenas para encomendarle su instrucción. ¿Qué extraño es que San Jeroteo fuese ya entonces Obispo de Atenas por San Pablo, y que a él San Pablo se le remitiese? Tal hecho bien corrobora la muy común opinión de que ya entonces estaba San Jeroteo consagrado por el Apóstol Obispo de Atenas.

3.º Que San Dionisio declara en sus obras ser algunos libros del divino Jeroteo también es evidente, y que por la tanto San Jeroteo no es un fantasma ni un personaje supuesto, como pretende en sus atrevimientos la crítica moderna, siendo opinión muy seguida que acompañó a San Pablo en alguno de sus viajes y que evangelizó en España y extendió la fe como su maestro. Lo de ser español no lo encuentro con visos de probabilidad; que fuese de Atenas es lo más seguro, y esto es lo que hace suponer el martirologio, sin que falte quien afirme que fué de los primeros judíos que se convirtieron a la fe y *esenio eliano o terapeuta;* aunque esto no pase de ser una particular opinión.

4.º Que fué un varón evangélico de los discípulos de San Pablo y de los que pudieron como él predicar en nuestra España, tocándole a Segovia la suerte de ser por su palabra y cuidados evangelizada, esto ni es imposible ni improbable. Quién lo afirma, ¿los documentos históricos o la tradición? De los documentos históricos desearía, como deseó Colmenares hallar muchos y muy antiguos. Es difícil se hallen precisamente por la antigüedad de los tiempos, pero de la tradición ni he dudado ni prescindo, y si no puedo llamar por los documentos antiguos a San Jeroteo primer Obispo de Segovia, le llamaré por los documentos indubitables Obispo de Atenas, y por la tradición constante Varón apostólico de Segovia.

Y por último afirmo que si nunca he podido llegar a crítico, me conformo a lo menos con aspirar al postrer sitio entre los piadosos, y piadosamente creo que bien pudo ser San Hieroteo o Jeroteo el que evangelizase

en Segovia y nos trajese el culto e imagen de nuestra querida Madre de la Fuencisla.

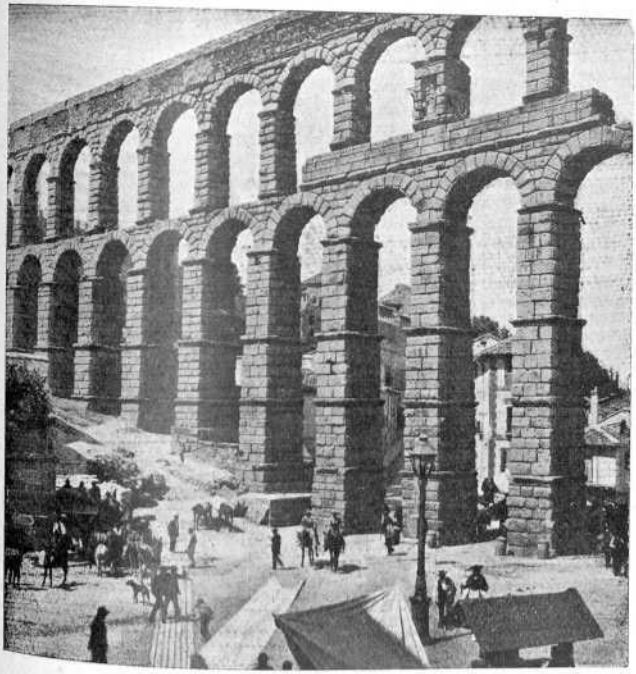
Si algún lector viese una desproporción entre el libro y lo extenso de esta parte del apéndice, perdone y tenga en cuenta que si San Jeroteo amó tanto a la Virgen, ¿qué extraño es que en un libro de la Virgen y por amor a Ella se defienda a San Jeroteo?

Leyendo con posterioridad al Rdo. P. Fr. Zeferino González en su *Historia de la Filosofía*, edición de 1886, tomo II, págs. 61 y 62, veo que escribe: «Acerca de la obscuridad de que adolecen los libros areopagíticos, merecen recordarse y transcribirse las atinadas reflexiones de Santo Tomás, al exponer y comentar el libro de *Divinus nominibus.*» «Se debe considerar, escribe el Doctor Angélico, que San Dionisio usa de un estilo obscuro en todos sus libros, lo cual, ciertamente, no hizo por ignorancia, sino de propósito, o sea para no exponer a la irrisión de los infieles los dogmas sagrados y divinos.» Bien claro se ve en este texto del santo la creencia, primero, de que las obras dionisiacas eran de San Dionisio, y segundo, que en aquellos primeros tiempos del cristianismo, en los que precisamente escribía San Dionisio, para que no chocasen, y fuesen motivo de irrisión o menosprecio los dogmas cristianos, era preciso el adoptar un estilo elevado y obscuro, como lo hizo, y con cierta reminiscencia neoplatónica.

Al que se proponga escribir la historia de San Jeroteo le convendría en primer término intentar el hallazgo de la historia del Santo, escrita por el areopagita San Dionisio, y la del Obispo Pedro de Segovia después, leer la obra fundamental de Adamus Centurio et Corduba, *Vida de San Hieroteo, Obispo de Segovia,* comprobada con anotaciones, Granada, año 1630, cuya noticia copio del *Nicolás Antonio, Bibliotheca Hispana nova,* tom. I, p. 4. Después, la obra del Obispo D. Didacus de Escolano, que fué electo para Segovia el 17 de Marzo de 1664 y en 1668 Arzobispo de Granada. Como este señor Obispo fué el que propuso el rezo de San Jeroteo, tiene importancia su obra de *Chronicon S. Hierothei Athenarum primum, postea Segoviensis Ecclesiae Episcopi. Matriti apud Dominicum Garsiam Morras 1667,* citado en *Nicolás Antonio, Id.*, tom. I, p. 281. También con vendría ver la refutación al Marqués de Mondéjar por el canónigo de Segovia D. Cristóbal Moya y Munguía, que cita Baeza en su *Historia de la Fuencisla,* pág. 29, el *Acta Sanctorum,* del alemán Van der Moere, y otros varios escritos que más o menos directamente se refieren al Santo.

ALBUM

PRIMERA PARTE

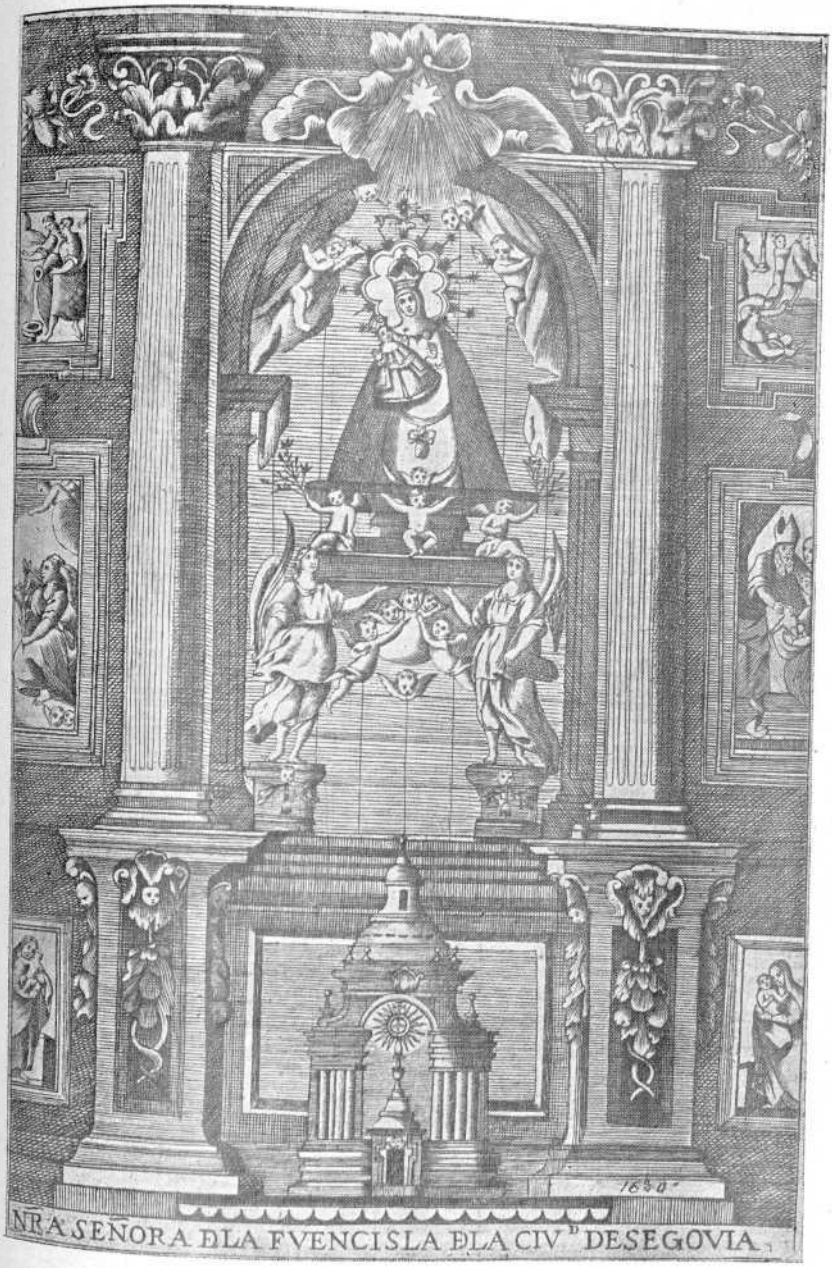




Copia fotográfica de la Virgen de la Fuencisla, tal como es de talla.



Primitivo grabado hecho en madera.



Estampa de las más antiguas, acaso del 1663, al año de ser construido el altar.

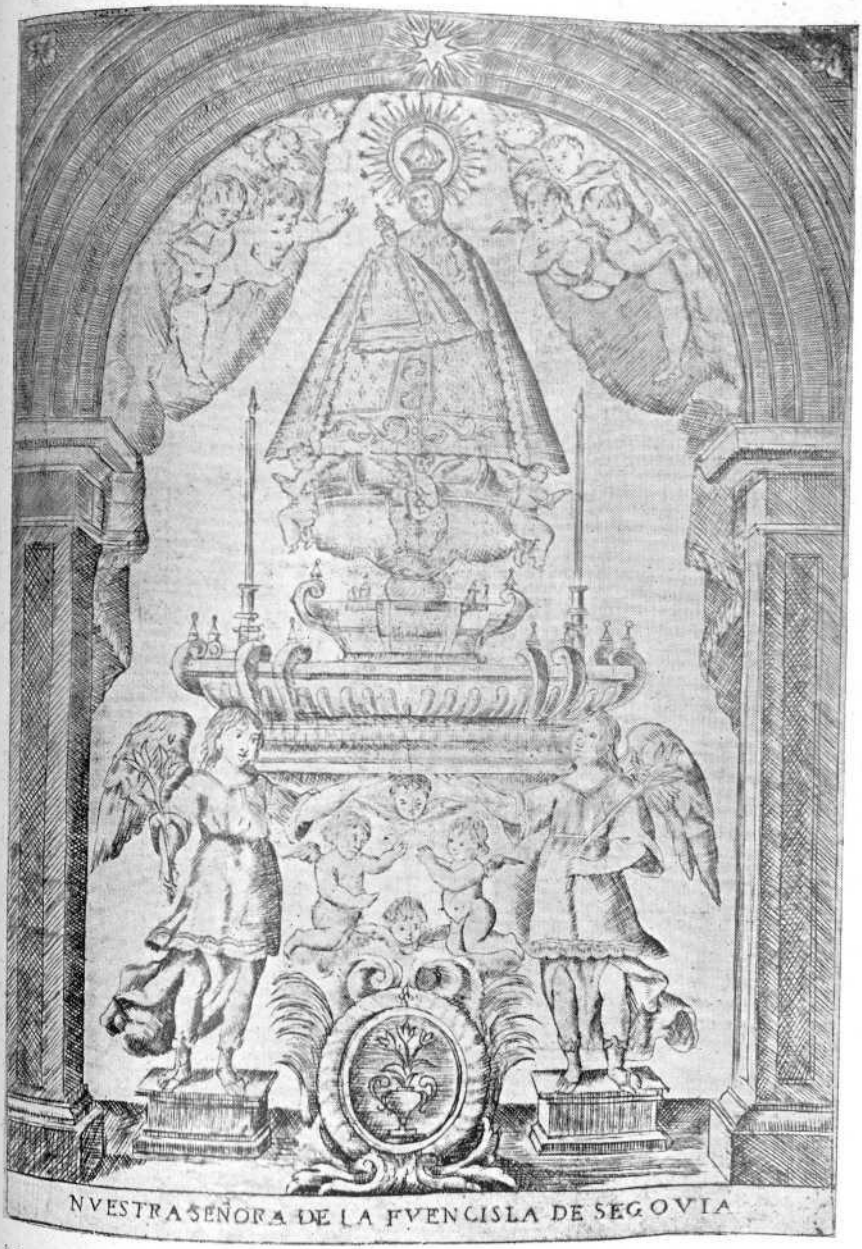


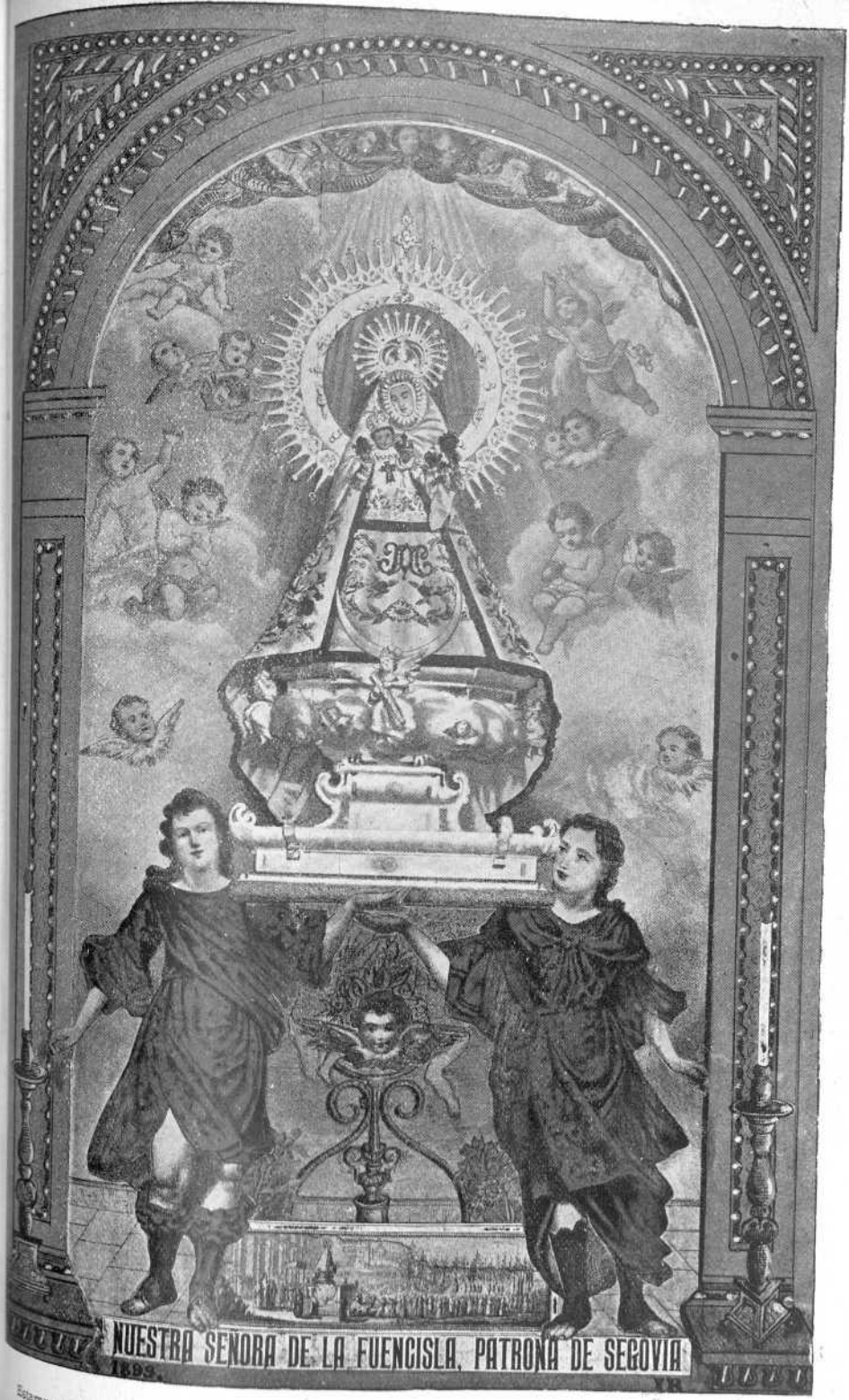
Imagen antigua de la Fuencisla, con el escudo de la Orden de la Jarra y de la Azucena, Orden fundada en Medina del Campo por D. Fernando de Antequera, a la que perteneció el Santuario. El Salvador y la Catedral que tomó sus armas.



Hermosísima imagen de la Fuencisla, dibujada en Roma por Arnoldo V. Westerhout, de la cual se han sacado muchas copias para grandes cuadros en lienzo.



Delicada estampa de la Fuencisla, hecha a expensas de los devotos del arrabal en 1755.



Estampa de la Fuencisla mandada grabar por D. Ildefonso Rodríguez, en la última bajada de la Virgen.



Imagen de la Fuencisla hecha de memoria, puesto que el dibujante puso ángeles arrodillados, notándose, por tanto, la falta de parecido. De este dibujo se han hecho láminas grandes y medianas muy hermosas, pero que no se parecen.

IV

Varias noticias.—El templo actual.—Su retablo.

La Segovia del Erema o los yermos, por estar desiertos los sitios por donde cruzaba el rio, al que se dió este nombre de Erema o Eresma, empezó a florecer en tiempo de la dominación romana, que no permitia dentro de las murallas sino cierto número y ciertas clases sociales. A los cristianos se les permitió ocupar la parte baja de la población y el valle, y de aquí el número de ermitas e iglesias antiguas que en él había, cuales San Gil, que debió ser la más principal, entre el puente y el sitio luego de la casa de moneda, más arriba la ermita de Santiago, más abajo y a uno y otro lado del rio, San Blas, San Marcos y San Lázaro. La de San Gil hubo de ser la más capaz y principal, y en su subterráneo fué guardada en el tiempo de la invasión agarena nuestra Virgen de la Fuencisla, año 714. Descubierta esta Santa Imagen sobre el 1130, fué trasladada a la portada de la iglesia catedral, la cual es la misma que hoy da entrada al claustro por la capilla del Santísimo Cristo del Consuelo, y cubierta, a no dudarlo, por alguna vidriera. El manto y vestidos debieron ponérseles a principios del siglo XIII. Sobre estos trajes figuran en algunas pinturas antiguas sartas de varias filas de perlas que cruzaban por la parte anterior del manto. La corona de oro y esmalte que siempre tiene la imagen, le fué regalada en 1613 por el gremio de médicos, boticarios, cirujanos y barberos. Para la construcción del templo actual, cuya primera piedra se puso en 13 de Octubre de 1598, figuraron con donativos de 100 ducados el Obispo D. Andrés Pacheco, 412 reales los tintoreros, 416 los ganapanes, 500 las mujeres, 852 los curtidores y zapateros, 692 los empleados de la casa de moneda de abajo, 1.370 los empleados y jornaleros de la de arriba, que debió estar en lo que hoy es Corralillo de San Sebastián, 301 los trabajadores de los lavaderos, y cuantiosas sumas que se reunieron de las diferentes vicarías de la provincia; el total del coste de la obra excedió de 20.000 ducados. La ampliación de estos datos y descripción detallada del templo puede verse en la *Historia* del Dr. Baeza, quedando al terminar la obra por construir las dos torres, que debieron hacerse sobre los dos ángulos de la fachada y que no se hicieron por dudarse de la firmeza de la cimentación.

El retablo mayor empezó a construirse en 1651, y para él dió el Obispo Fr. Juan del Pozo 700 ducados, 4.000 el Ayuntamiento y 200 pinos de Valsain, 500 reales el Arcipreste y 300 el concejo de la Mesta. Le hizo en la iglesia de San Gil el maestro Pedro de la Torre, y se terminó el 1659, aunque su dorado y decorado no quedó concluido hasta el 1662; su coste definitivo fué de unos 43.000 reales. Su descripción en Baeza, pág. 77. El cuadro de la Asunción de la parte alta del altar es de Rivera y regalo de don Diego del Espinar y Pantoja.

V

Ascesorios del templo.—Ornamentación del mismo.

No pudiendo resistir el templo las torres laterales, se procedió a construir el actual campanario, que se terminó en 1633, costando la obra 8.216 reales. Se emprendió luego la construcción del camarín de la Virgen, cuyo hueco, próximamente de tres metros, así como el de las escaleras, hubo que tallar mucha parte en la roca y termina en una pequeña claraboya. Se concluyó en 1688 y costó 8.392 rs. Después se construyó la bonita sacristía, obra que dirigió el P. Carmelita Fr. Pedro de la Visitación, terminándose en 1709, costando 50.964 rs. Las pilas del agua bendita que hay en el templo son de mármol y procedian del convento del Parral. El órgano se construyó en el año 1701 y se reparó en el 1860. El púlpito de hierro, de estilo gótico, de bastante buen gusto, fué donado por Juan Monreal en 1613 y pintado y dorado en parte en 1662.

En 1746 se entarimó el templo, sustituido por otro nuevo en el último tercio del pasado siglo. La hermosa verja del altar mayor se construyó en los años de 1755 a 58, pesó cerca de 1.500 arrobas y se doró en 1764 a expensas del gremio de cardar y apartar. Los dos altares colaterales de San José y San Antonio son de buena ejecución y notables por su hermoso dorado.



Iglesia de San Juan según estaba en lo antiguo.

VI

Obras en los contornos del templo.—Cauce del Eresma.—Desmonte de peñascos y explanación de los terrenos.

La antigua corriente del rio era paralela a la cuenca que forman las Peñas Grajeras, y dando la vuelta por lo que hoy es explanada, pasaba a muy pocos metros del santuario, que aun defendido por un fuerte muro y pretil; veia en las crecidas amagada la roca de su pie y cimientos. Se ideó hacerle cortar en linea más recta hacia la puente castellana, practicando un corte en la roca o cauce que supliese al antiguo. Asociadas algunas personas de la ciudad bajo el nombre de *Devoción de la Virgen de la Fuencisla*, se elevó en 12 de Enero de 1845 una exposición al Ayuntamiento, solicitando su cooperación. La comisión municipal de propios la tomó en cuenta, rogando se interesase también al gobernador eclesiástico, jefe político, autoridades civiles y militares, establecimientos, etc., para el acuerdo de tan oportuno pensamiento.

Verificada en 8 de Febrero una junta general, en la que figuraron todas las autoridades y fuerzas vivas de Segovia, se nombró una junta compuesta del jefe político, gobernador eclesiástico, intendente de la provincia, comandante general, dean del Cabildo, abad parroquial, dos individuos del Ayuntamiento, dos idem de la Diputación y otras veintitrés respetables personas de todas las clases sociales, subdivididos todos en tres comisiones subalternas de dirección de obras, arbitrio de recursos y contabilidad. El doctor Baeza cita los nombres de los señores de las respetables comisiones; y de la de ejecución de obras se nombró presidente a D. Ramón de Salas, teniente coronel de Artilleria y primer jefe de la Brigada de montaña del 5.º departamento. Los señores curas párrocos hicieron peticiones en sus parroquias, y el lunes 26 de Marzo se inauguró la obra, precedida de una solemne función el domingo, en la que predicó el Sr. Magistral D. Francisco Escalona. Dirigió la obra hasta el 11 de Agosto el Sr. Salas, fecha en que salió su bateria en la división que iba a Portugal. Trabajaron con sus carros los vecinos del mercado y algunos pueblos limítrofes; la pólvora para los barrenos se compró de la Hacienda y de la deteriorada para la artilleria. Se dieron 1.960 barrenos, y la obra quedó terminada en 16 de Octubre de 1846, en cuyo dia se hizo entrar al Eresma por el nuevo cauce, que próximamente mide 231 pies de largo, 36 de ancho y 24 de fondo, gastándose 112.150 reales. El brigadier Sr. Salas publicó un *Boletín de la Fuencisla*, del que únicamente se publicaron o imprimieron diez números.

Notóse bien pronto que el cauce antiguo no quedaba seco por filtrarse a él las aguas del rio; y en tal estado le conocí, formando grandes charcos, y

amagando el agua, como antes, los cimientos del santuario. El 14 de Abril de 1852, a las diez y cuarto de la noche, se desprendió con terrible estrépito una inmensa mole de piedra que sobresalia debajo de la ermita de San Juan de la Cruz, quedando ésta casi a raiz del corte. El 10 de Febrero del año 1854, a las cinco de la mañana, ocurrieron nuevos desprendimientos, aunque en cantidad menor; el administrador del santuario se trasladó a otra casa llamada de la Virgen, cerca del puente Castellano, donde estuvo hasta el 1.º de Septiembre de 1857.

En el anterior año de 1856 hubo carestía y muchas necesidades, y la Conferencia de San Vicente ideó una sección de socorro a los pobres, con el título de *La obra de Nuestra Señora de la Fuencisla,* para descargar las rocas del peligro de arriba y rellenar el antiguo cauce con lo ya desprendido y lo que por amagar peligro fuese preciso desprender. Se inauguraron los trabajos el 16 de Febrero de 1857. El señor Gobernador eclesiástico hizo la ceremonia de echar la primera esportilla; muchos de los presentes cogieron otras, y el afán y entusiasmo cundió de tal suerte, que muchas tardes el pueblo en grande número, y hasta personas notables de la ciudad, acudían al relleno de los grandes hoyos del antiguo cauce; los más valientes con palancas de álamo negro que allí se llevaron, rodaban las grandes piedras, y los muchachos no lo tomábamos a menor empeño; yo, algunas esportillas y peñotes me complací en arrojar a los hoyos. El Gobernador eclesiástico donó 36.196 reales. El Ayuntamiento dió también algunas cantidades. Su Majestad la Reina, diez quintales de pólvora para los barrenos y doce hermosos pinos del pinar de Valsaín, que, cruzados en forma de puente sobre el cauce, sirvieron para el arrastre de tierras de la explanada y ruinas del hospital de San Lázaro, siendo luego vendidos los pinos en más de 6.500 reales. Para continuar el relleno se trazó un camino de diez y ocho pies desde la puerta de abajo del santuario, destruyendo el pretil y escaleras que conocí, el cual habia de llegar a la carretera que por la orilla del nuevo cauce se habia de dirigir hacia Arévalo; y tal impulso se dió a las obras, que ya pasó por este nuevo camino la procesión de la bajada de la Virgen el 13 de Septiembre de 1857; se gastaron en estos trabajos 52.909 reales, y la escalinata de la puerta la costeó la testamentaria de D.ª Felipa Camarero. Se encontró entre los escombros un caño o gárgola, acaso del San Marcos antiguo; se hizo otro igual, se recogieron algo las aguas de las rocas del lado izquierdo del santuario que mira a los Carmelitas y se construyó otra nueva fuente. Desde entonces continuó siempre, con más o menos intervalos, pero con constancia, el afán de rellenar los dos hoyos laterales, hasta que, andando el tiempo, vino a resultar la hermosa explanada y alameda. Después de esto, solamente resta despertar el fervor antiguo para prolongar el templo y señalar un día fijo, sea el actual o sea el del Dulce Nombre o el que mejor parezca después de terminar los labradores sus faenas de verano, para la celebración de la gran fiesta y romería que en honor de la Virgen echamos de menos los segovianos.

VII

Devoción.—Funciones y rogativas a la Virgen.

El Dr. Baeza afirma con excelente criterio que el afanoso cuidado o especial interés en ocultar una cosa revela el afecto y aprecio en que se la tiene, y si en el siglo VIII los segovianos tal y tan bien ocultaron la imagen de la Fuencisla para librarla de los insultos y malos tratamientos a los que presumian pudiera quedar expuesta entre los musulmanes, no es pequeño el afecto que por tal diligencia y cuidado se revela. En suma veneración debiera estar la Señora entre los cristianos para inspirar tanta seguridad en una pobre judía que solamente podía juzgar por la estimación y confianza que los segovianos tenían en ella, y el acontecer este milagro al pie de las Peñas Grajeras, primitivo lugar donde se la dió culto, debió influir en que desde la Catedral antigua la volviesen de nuevo a aquel nido de rocas, desde el cual y desde los tiempos primeros del cristianismo había sobre los cristianos derramado a manos llenas sus favores. Estrecho debió ser el recinto, cueva o sitio de este segundo templo, puesto que desde el momento en que se llevó allí, siempre sus hijos estuvieron pensando en hacerla otro mejor y hasta suntuoso.

De este fervoroso entusiasmo buena prueba son las solemnes y concurridas funciones celebradas con diferentes formas y por tan distintos motivos por las Asociaciones o Hermandades, las frecuentes rogativas, las solemnísimas procesiones desde el santuario a la Catedral y viceversa para impetrar el remedio de tan variadas necesidades, las fiestas tan esplendorosas que por ninguno otro motivo se celebraron iguales en Segovia, la concurrencia constante a venerarla de todos nuestros Monarcas, Prelados, magnates y todo el pueblo, las tantas limosnas, los innumerables y valiosos obsequios; todo esto, por siempre sostenido sin mengua, prueba el constante culto y la devoción tan honda y verdadera en todos los tiempos a Nuestra Madre de la Fuencisla. Pruebas bien evidentes de esta devoción son las distintas Asociaciones que se han venido sucediendo y de las que daré siquiera sea ligera noticia, figurando entre las principales las que han llevado el nombre de *Cofradía y devoción de la Fuencisla*.

La Cofradía se remonta a los años de 1597, y ya desde esta fecha empezó a abrigar la esperanza y sostener la idea de hacer a la Santísima Virgen un templo grandioso. En 1603, el número de cofrades pasaban de cuatrocientos, mas el empeño de gobernarse por sí mismos les llevó a oponerse hasta la ingerencia de las personas nombradas por el Obispo para intervenir en la obra, y hasta intentaron eliminarse o sobreponerse al cura de San Marcos, logrando, para constituirse como tal Cofradía, una Bula del Papa Clemente VIII que la incorporaba a la Real Archicofradía de la Resurrección

de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en Santiago de los Españoles en Roma, bajo la protección de los monarcas de España. El Consejo, también en 18 de Noviembre de 1604, falló en su favor disponiendo se la rindiesen cuentas de las obras, etc. Calmados los ánimos presentaron, en 9 de Marzo de 1605, arregladas sus constituciones al Obispo D. Pedro de Castro, el cual las aprobó, reservándose el derecho de administración, gobierno y visita, y se nombró protector de ella al Rey D. Felipe III. Acerca de esta carta ejecutoria y constituciones haciendo votos por la prosperidad de la actual Cofradía y proyecto de prolongación del templo, publiqué un artículo en el número 23 o 28 de Septiembre de 1889, del *Diario de Avisos* núm. 172. La Cofradía trató sobre todo de fomentar y aumentar el culto, ensanchar el templo, y para lo primero había de celebrarse todos los sábados del año Misa cantada en el altar mayor con ministros, por vivos y difuntos, seguida de responso por éstos, asistiendo los cofrades vela en mano, y también se habían de celebrar anualmente dos rogativas de Cuarenta Horas, una en la Semana de Cuaresma después de Santa Susana y otra en la tercera semana de Septiembre, estando expuesto en ambas el Santísimo Sacramento, cantándose tres misas en cada una y velando en ellas los cofrades por su orden. Habían de celebrarse otras fiestas, cuales la Asunción, Resurrección del Señor al amanecer la Pascua, asistiendo los cofrades con vela. Cada año también una vigilia y misa de difuntos cantada con ministros y ofrenda de pan y vino. Asimismo había de celebrarse misa cantada de ministros con responso por cada cofrade que falleciese, y en particular cada uno le rezaría un rosario. Para cumplir lo prevenido en la Bula apostólica, respecto a obras de piedad, se nombraban cuatro visitadores de cárceles y hospitales, dos eclesiásticos y dos seglares. La Cofradía estaba además presidida por dos priores, uno eclesiástico y otro seglar; había también en la Junta cuatro diputados, dos mayordomos, fabriqueros y escribanos, etc. Esta Cofradía, bajo su forma próspera, dejó pronto de existir, y hacia el año 1691 parece que hubo otra congregación devota de señores sacerdotes, que en ciertos días del año celebraban misa, solemnes sermones, fiestas y aniversarios; los gremios también contribuyeron a sostener estos cultos, pero todo, poco a poco, fué perdiendo su fervor antiguo, y aunque los segovianos siempre celebraron fiestas y cultos a su querida patrona, empezó a echarse de menos una congregación que fuese la expresión fiel del afecto de todos los hijos de Segovia. Largo tiempo pasó, no obstante, sin que se llevase a cabo, hasta que al crearse en el año 1828, en el Seminario Conciliar, *la Devoción de los Santos segovianos* San Frutos, Valentín y Engracia y el Beato Alonso, resaltó más la falta, y esta misma devoción procuró llenar tal vacío, fundando en el año 1839, después de la función a sus Santos titulares, la *Devoción de la Virgen de la Fuencisla* para restablecer, conservar y aumentar el culto de esta sagrada y milagrosa imagen, empezando por una solemne función que se celebró el 22 de Noviembre, predicando D. Juan Antonio González, penitenciario de la Catedral, que desarrolló admirablemente la idea de la nueva congregación,

estimulando a todos los segovianos a inscribirse. Una vez constituida, vino celebrando su fiesta principal el domingo siguiente a la Natividad, y sostenido su entusiasta celo, bien se manifestó en las obras del cauce y en varias otras ocasiones.

Las funciones por las que se ha demostrado la devoción a la Virgen, pueden dividirse en rogativas, funciones de acción de gracias, y las extraordinarias de subidas a la población y bajadas de que haré particular capítulo. Las rogativas han sido manifestaciones en todos los tiempos de las públicas necesidades. Memoria particular de ellas sólo puede hacerse desde el siglo XVII y han sido hechas en su mayor parte por el Cabildo catedral y también por las comunidades religiosas. El Sr. Baeza en su Historia cita las siguientes:

En la Cuaresma del año 1603; en Abril de 1604; en Marzo de 1610; dos en 1638; en 1640; en Octubre de 1647; en Mayo y Octubre de 1648. En el año de 1659 celebró dos el cabildo catedral y nueve las órdenes religiosas, unas y otras por encargo del Rey. El 25 de Marzo de 1666; el 12 de Mayo de 1669 con objeto de encontrar las reliquias de San Jeroteo; el 21 de Marzo y el 4 de Julio de 1677 con motivo de la enfermedad de Carlos II; el 14 de Octubre de 1685; el 1.º de Agosto de 1688. En el siglo XVIII las hubo el 16 de Julio de 1701; el 24 de Noviembre de 1720; el 5 de Junio de 1723; el 3 de Octubre de 1726 por sequia, cuya calamidad obligó después a subir la Virgen a la catedral; el 23 de Abril y en Junio de 1737; el 20 de Febrero, el 26 de Abril y el 8 de Septiembre de 1738; en 1740; en 25 de Junio de 1741, la cual fué notable por haber desaparecido en aquella misma noche la plaga de langosta que talaba los campos, sin que volviera a saberse su paradero. También es notable que el cabildo tocó a coro a las tres y media de la mañana, cosa que jamás había sucedido. En 1745; en 1746; el 8 de Septiembre de 1748; el 15 de Abril; el 5 de Julio y el 20 de Septiembre de 1750; el 8 de Septiembre de 1751. En el siglo anterior hubo una en el año de 1835; el 2 de Julio de 1848; el 4 de Febrero de 1853 por la salud de S. M. la Reina, herida por el puñal asesino, y el 20, 22 y 23 de Octubre de 1854 por el cólera morbo; el 21 no bajó por estar lloviendo. Estas tres rogativas se verificaron con la mayor solemnidad posible. Asistieron (además del Cabildo Catedral y el Ayuntamiento en cuerpo cuando se hicieron) el Obispo y el clero, las corporaciones civiles y militares: se celebró misa con las preces de costumbre y se cantó la Salve.

Claro es que se habrán celebrado otras varias, porque las referidas constan incidentalmente en los libros de cuentas del santuario; pero bastan a demostrar que el verdadero paño de lágrimas del pueblo segoviano es su amantísima Madre y milagrosa Patrona la Virgen Santísima de la Fuencisla; y que hasta los monarcas, dondequiera que se hallan, vuelven a ella la vista en momentos de peligro, y a veces encargan al clero segoviano que la dirijan las preces de la iglesia, a fin de que les libre de él.

En el número extraordinario que publicó el Adelantado para festejar la

bajada de la Virgen el 25 de Junio de 1899, escribió D. Marcelo Lainez, perito agrónomo de esta ciudad y entusiasta segoviano, un articulo que recordaba otra rogativa del 1804 no mencionada por Baeza, y al referirla escribe así: «Me permitiré dar a conocer las causas que motivaron la solemne rogativa que bajó al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla el 17 de Mayo de 1804, que no creo que se hayan publicado y merecen consignarse como nuevo dato en la historia de nuestra excelsa Patrona.

Calamitosos fueron por demás para nuestro país los primeros años del presente siglo, y concretándonos a Segovia, manifestaremos que en el otoño de 1802 no llovió haata el dia 25 de Octubre, y todo el mes de Noviembre y Diciembre fueron tan copiosas y pertinaces las lluvias, que no pudo hacerse la siembra de los cereales y de lo poco que sembró nada pudo cogerse.

En Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1803 el frío fué intensísimo, y desde el 22 de Abril, que llovió un poco, no volvió a caer ni una gota de agua durante la primavera y el verano. El día 1.º de Septiembre empezó a llover y el otoño fué bueno.

La carestía producida por las malas cosechas y otras causas generales fué tan grande, que concretándonos al pan como base común de la alimentación, haré constar que el 7 de Febrero de 1804 el pan de dos libras costaba treinta y dos cuartos y cuarenta y seis el de dos libras y media. En Abril se vendia la fanega de trigo a ciento cuarenta reales y sosteniéndose a este precio merced a las harinas extranjeras, especialmente de Filadelfia, de donde vinieron en gran cantidad, y las que de Segovia iban a buscar a Peñafiel, y el pan hecho con esta harina se vendia a treinta y cuatro cuartos.

En Septiembre y Octubre de este año costaba en Segovia la fanega de trigo ciento sesenta y ocho reales, y en algunos puntos llegó a valer hasta doscientos; el pan de cuarenta onzas costaba entonces cincuenta y seis cuartos, la fanega de cebada cien reales y la de centeno ciento veinte. La carestía produjo hambre, y ésta enfermedades epidémicas tan intensas, que llegaron a morir muchas personas en la calle.

Creáronse varios hospitales y fueron tantas las limosnas con que contribuyó el vecindario, que no sólo fueron causa de que se contuviera la mortandad, sino de que se vinieran también de otras partes numerosas familias a Segovia.

Distinguiéronse entonces por su caridad el Ilmo. Sr. Obispo Sr. Santamaría y el clero, que en competencia socorrían las necesidades salvando a muchos. En Sancti-Spíritus se formó un hospital para enfermos de ambos sexos del Arrabal por cuenta del señor Obispo auxiliado por el Ayuntamiento, y para el cuidado de los enfermos y orden del establecimiento se designaron a D. Lucas Orejas, D. Manuel de Villavieja y D. Manuel de San Pedro, prebendados de la Catedral.

Estableciόse otro hospital en el de Convalecientes, en el que se habilitaron cien camas por cuenta del Cabildo catedral.

En el de Desamparados, conocido con el nombre de San Juan de Dios,

puso otro el Cabildo parroquial con gran número de camas, dejando la asistencia a los Padres Hospitalarios, pero siendo de cuenta del Cabildo el gasto de ropas, medicinas, alimentos y utensilios.

La Sociedad Económica, en cumplimiento de una Real orden comunicada por el Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos, estableció el reparto entre los necesitados de las comidas económicas del conde de Rumford, que preparadas de un modo especial y económico, suministraban a los pobres un alimento sano, nutritivo y agradable, cuyo auxilio empezó a suministrarse el 15 de Febrero de 1804.

Durante los años 1802 y 1803 hubo ya grandes alborotos y asonadas en las calles, especialmente en el barrio del Mercado, por oponerse el vecindario a la salida de cargamentos de trigo con destino al Real pósito de Madrid, y el Ayuntamiento, apelando a todos los medios que le sugirió su celo y buen deseo, expendia diariamente el pan correspondiente a cincuenta fanegas de trigo y llevando por cada uno diez y ocho cuartos, con lo que aún no cubrian los gastos, y teniéndolo que subir a medida que el trigo alcanzaba más precio hasta veintiocho cuartos el pan de dos libras y media, todo lo cual produjo muchas disensiones, tareas y alborotos, pues aun el pan subió a mayor precio el año 1804, que por eso este año se llamó *El año del pan caro*.

En circunstancias tan criticas y desgraciadas los segovianos no podian menos de acudir en súplica a su excelsa Patrona; S. M. el Rey, compadecido de tantas desgracias, escribió una carta al Cabildo catedral encareciéndole el que se hicieran públicas rogativas, y asi lo acordó éste, y en unión con el Ayuntamiento, determinaron celebrar una solemne el 17 de Mayo por la tarde, bajando al Santuario en solemne procesión de ruego, verificándose con gran devoción y numerosísimo acompañamiento de fieles de todos sexos y edades.»

De funciones por acción de gracias y por otros motivos pueden citarse una solemne procesión en 1775 por haber librado a la ciudad de un terrible terremoto que se sintió en aquel año. Después de la bajada de 30 de Junio de 1816 hubo cultos desde 1.º de Julio al 30 de Octubre, y se verificaron doce funciones costeadas respectivamente por los gremios de la Real fábrica de paños, zapateros, sastres, tundidores, pelaires, tejedores, albañiles, músicos de Artillería, herreros, latoneros y maestrantes, tenderos de aceite y vinagre y apartadores. Después de la bajada de 27 de Junio de 1824, se tributaron análogos cultos por los mismos gremios, y después de la del año 1857, el domingo 20 de Septiembre celebró otra solemne función el Ayuntamiento.

Antiguamente la Congregación de sacerdotes celebraba dos veces al año la función de Cuarenta horas, sufragando el santuario los gastos de cera y organista; por su parte los gremios siempre celebraron también hasta su extinción fiestas anuales. El de fundir, el 9 de Junio de 1755, celebró en la Catedral la función de Cuarenta horas que anualmente celebraba en la

Fuencisla, y desde muy antiguo data también la piadosa práctica de tributar todos los sábados por la tarde algún culto a la Virgen, que se cree fuesen la Salve o algunas otras oraciones, para lo cual abonaba el Ayuntamiento anualmente dos arrobas de cera para las arañas y velas del trono, sin que se interrumpiesen nunca las funciones que también de cuando en cuando celebraban personas particulares.

En el año 1850, la Asociación religiosa de la Corte de María hizo un novenario de funciones durante nueve domingos. El sábado 8 de Junio salió de la iglesia de San Francisco la procesión, dirigiéndose al santuario, y al siguiente día fué el primer domingo de novena. El 25 de Julio se hizo la función principal, predicando el misionero segoviano y célebre hijo de San Francisco Fr. Tiburcio Arribas, Director de la Corte de María, y el 26 volvió la procesión a San Francisco por el mismo orden de la ida.

D. Julián Casado, exclaustrado del Parral, ecónomo de San Marcos y uno de los más entusiastas y celosos administradores que ha tenido el santuario, unas veces solo, como dice el Sr. Baeza, otras auxiliado por los fieles y otras por el clero, que siempre se mostró propicio a sus intentos, celebró siempre funciones de todo género, y en 20 de Junio de 1852 hizo otro novenario de los nueve domingos, que se anunció con repique de campanas en toda la ciudad mañana, mediodía y noche, y fué solemnísimo, celebrándose la función principal el 8 de Agosto, predicando el Magistral D. Mariano Revilla y oficiando el Deán D. José González Toraño; asistió el Ayuntamiento y todos fueron obsequiados por el administrador. Su celo no le permitía estar ocioso, y el primer domingo de Octubre y en adelante todos los primeros de mes y en las principales festividades de la Virgen tenía Rosario con Letanía y Salve cantadas. En Octubre de 1854, con motivo de la aparición del cólera en Madrid, se extendieron estos cultos a todos los domingos, exponiéndose a S. D. M., reserva con Santo Dios y luego Salve. También dispuso una solemnísima función con motivo de la declaración dogmática de la Inmaculada, predicando el Arcipreste D. Andrés Gómez Somorrostro, y con motivo de haber aparecido casos de cólera en algunos pueblos de la provincia ideó nuevos cultos, que duraron desde el 29 de Julio hasta el 19 de Agosto, en el que subieron la Virgen a la Catedral.

Función anual en honor de la Virgen ó fiesta que, sin ser romería, siempre ha tenido de ello algún carácter, hallamos su recuerdo desde los tiempos más antiguos sin más que leer la cantiga de Alfonso el Sabio, de que más adelante haré mérito.

VIII

Subidas y bajadas de la Virgen.

Entre la obscuridad de los tiempos se pierde la memoria de estas antiquísimas procesiones, y citaré únicamente aquellas de las que se tienen más exactas noticias.

Primera subida y bajada en 1598.—Fué por motivo de sequía. El ilustrísimo señor Obispo D. Andrés Pacheco, se puso de acuerdo para llevarla a cabo con la ciudad, con el Clero secular y regular, Cofradías y pueblo. Permaneció la Virgen en la Catedral nueve días, y durante ellos acudieron procesionalmente a cantar sus misas a la Catedral los conventos y Cofradías. La Cofradía de la Fuencisla fué desde la iglesia de San Martín, llevando velas y comulgando en la misa. Pasó el novenario sin indicios de lluvia; mas no bien salió de la Catedral la Virgen empezó a llover algo, y no bien entró en su pequeña ermita llovió en abundancia y luego durante cuatro o cinco días.

Segunda subida y bajada el año 1691.—Fué también por sequía. Tuvo lugar el 15 de Mayo la subida y el 27 del mismo la bajada. Su descripción está contenida en la segunda obra de este libro, *Noticia breve y relación diaria*, de D. Diego Martínez Escribano, y como hemos visto, extensa y hermosamente la relata este escritor.

Tercera.—Fué motivada por los horrores de todo género experimentados en la guerra de sucesión de Felipe V. La subida tuvo lugar el 24 de Junio de 1706, y como aquellos males se prolongasen, se retardó la bajada hasta el 23 de Septiembre de 1714. Antes de bajar la Virgen, y en 21 de Mayo, se la sacó en procesión por la calle de la Almuzara y plaza del Alcázar por causa de una terrible plaga de langosta. Al volver a la Catedral empezó a llover y tuvieron que meter la imagen en una casa del Cabildo, al final de la Canonjía Vieja, que se llamó por ello la casa de la Virgen, donde quedó como recuerdo un cuadro con su retrato. La langosta desapareció repentinamente.

Cuarta subida en 4 de Septiembre de 1726 y bajada el 14 del mismo mes de 1727 a causa de una gran sequía, a la que se unieron otras necesidades.—Coincidió con esta solemnidad la canonización de San Juan de la Cruz, cuyo cuerpo se había trasladado desde Úbeda al convento del Carmen de abajo. De acuerdo el Ayuntamiento con los Carmelitas para celebrar a un tiempo ambas fiestas, se subió el 5 de Septiembre con repique de campanas a la Catedral el cuerpo de San Juan de la Cruz; por la noche hubo fuegos artificiales en la plaza Mayor. El cuerpo del Santo se colocó en la capilla mayor, al lado de la Virgen, y allí estuvo durante nueve días, hallándose la Catedral adornada con colgaduras de terciopelo.

El día primero fué la fiesta del Cabildo y predicó el Magistral D. José de Torres.

Día segundo. Celebraron la fiesta los nobles linajes; predicó D. Joaquín Meléndez, Lector de Santa Cruz e hijo de la misma Junta de linajes.

Día tercero. Costeó la función D. Antonio de Tapia y Monroy, regidor de la ciudad y patrono de la capilla de San Juan de la Cruz; predicó Fray Francisco González, agustino.

Día cuarto. Los gremios, y predicó Fr. José Velázquez Ladrón de Guevara, Lector de Teología.

Día quinto. La Comunidad de Carmelitas Calzados; predicó el P. Isidro de Cuéllar, Maestro de Teología de la Compañía de Jesús.

Día sexto. En lugar de las Carmelitas Descalzas hicieron la función los PP. Dominicos, y predicó Fr. Santiago de Huerta, Lector de Sagrada Escritura en la misma casa.

Día séptimo. Correspondía a los Carmelitas Descalzos, pero se encargaron los PP. Jerónimos, que trajeron la brillante Capilla del monasterio de El Escorial y los pirotécnicos más famosos de Alcalá; hubo fuegos y procesión de las dos Comunidades a la Catedral, y predicó Fr. Juan de San Antonio, predicador mayor del Monasterio.

Día octavo. El Ayuntamiento, y predicó el P. Isidoro Canalejo, de la Compañía de Jesús.

Domingo 12 de Septiembre, día de la bajada de la Virgen y último de la novena.—El mismo Ayuntamiento. Acudió innumerable concurso de forasteros. Se adornaron los edificios de la plaza y se colocaron en ella cinco altares por los Dominicos, Franciscos, Mercedarios, Mínimos y Capuchinos. En las calles del tránsito hubo colgaduras y arcos; a las cuatro salió la procesión en este orden: clarines y cajas de la ciudad, los gigantones, todas las Comunidades y Cofradías, con velas, los pendones y estandartes, tanto de los pueblos como de la ciudad, los últimos con sus feligreses; las cruces parroquiales de pueblos y ciudad, el clero, ya de los pueblos, los Cabildos parroquial y catedral de Segovia, entreveradas diferentes danzas y en medio del Cabildo catedral el cuerpo de San Juan de la Cruz, en hombros de prebendados, y a continuación la Virgen, en sus hermosas andas de plata. Después el Preste y Ministros, a los que seguía el Ayuntamiento.

La carrera fué por la plaza, Puerta de Santiago y puente Castellano, y tan larga era la procesión, que antes de salir la Virgen y San Juan de la Catedral, ya estaba grande parte de ella en el santuario. Al pasar por el puente hicieron salvas los cañones del Alcázar, y desde él al santuario hicieron los hortelanos una hermosa calle de árboles, y a la entrada del convento de los carmelitas se elevó un majestuoso altar de tres cuerpos, de más de cuarenta piés de elevación. Allí se quedaron las dos comunidades del Carmen, pero el cuerpo de San Juan siguió con la Virgen hasta su templo. Se cantó la salve y un villancico y se condujo a San Juan al convento de Carmelitas; de esta procesión se habla también en un libro

manuscrito del mismo convento que trata de las fiestas de la canonización del santo.

Quinta subida en Mayo de 1753 y bajada en 14 de Septiembre de 1755.—La causa fué la sequía, no solamente de nuestra provincia, sino general de España, de tal suerte, que obligó a la prohibición de sacrificar reses menores. Se hicieron en el mes de Mayo novenas por las Comunidades a sus patronos; el cabildo hizo rogativas al Santísimo Cristo de San Justo y a San Frutos, y el 20 del mismo mes se subió a la Virgen.

A las cuatro, con acompañamiento y gentío inmenso por calles, paseos y murallas, bajó desde la Catedral la procesión, y al salir la Virgen del santuario, fué saludada por los cañones y fusitería del Alcázar y guarnición que repitieron el saludo al llegar al puente y puerta de Santiago, y el pueblo de rodillas la aclamaba y pedía; apareció la estrella o luz milagrosa, de lo que tomaron acta notarios públicos y eclesiásticos, según cita el Dr. Baeza, pág. 162 de su Historia, entrando ya muy tarde en la Catedral. A las nueve de la noche llegó la camarera, señora Marquesa de Zafra, y quitándola el traje morado, la puso el blanco y la adornó con joyas que ofrecieron varias señoras y que conservó hasta su regreso. La iglesia se abría al amanecer, se cerraba después de los maitines de las nueve de la noche; el altar siempre estaba lleno de luces y a la derecha de él estaban las reliquias de San Frutos. Las comunidades empezaron a decir sus misas. Zamarramala mandó el quinto día sus danzas de zagalas, concurriendo otros pueblos con coplas y cánticos, y el 27, o sea el séptimo de novena, al entrar en la iglesia los religiosos capuchinos, dejaron algunas nubes caer un blando rocío El 29, al regreso del cabildo parroquial a San Martín y ser llevado a su capilla el cuerpo de San Frutos, empezó a llover algo, y después sobrevino lluvia abundante con granizo, notándose en el término de Valseca, que éste último caía solamente en los eriales; continuó la copiosa lluvia por unos días y quedaron fecundados los campos. Pueblos e individuos se apresuraron a mostrar su agradecimiento, y venían en masa a hacerla generosos donativos. Arboles y mangas muy vistosas de rosquillas, lino, pollos, corderos, terneros y con especialidad cera abundante; todo venían a ofrecerlo con danzas ingeniosas y sencillas. Al mismo tiempo se celebraban solemnes funciones de iglesia en acción de gracias. El 6 de Junio las hicieron solemnísimas el Ayuntamiento y linajes. El 9, los de Zamarramala con su *lignum crucis* y un cirio de cincuenta y cuatro libras, cubierto de rosas, con una danza de niños cantando villancicos. En el mismo día, el gremio de fundir hizo sus Cuarenta horas en la Catedral. El 10 otra función el cabildo en acción de gracias y como aniversario de la caída de un rayo en la Catedral el 1740, que únicamente derribó el capitel de la torre. El 11 hizo su función el gremio de pelaires, y el cabildo acordó franquear la entrada a la capilla mayor, que se diesen dobles al entrar las procesiones, poner bancos en las vallas, y permitir que predicasen dos religiosos carmelitas; y sigue diciendo el Sr. Baeza, que declara haberlo tomado de un

manuscrito en el que se refiere esta bajada hasta el último domingo de Agosto.

El 2 de Julio llegaron los vecinos de Trescasas con dos terneras y un novillo enjaezado con silla y cintas de colores y con dos cirios en las astas. Iba mansó, pero hicieron un disparo en la plaza de San Lorenzo y embistió a una mujer y a un religioso que pasaba en una mula, y tuvieron que encerrarle; continuaron con sus danzas y ofrendas su camino a la Catedral y cantaron la Salve y sus villancicos a música.

El dia 8, los vecinos de Valseca salieron procesionalmente de San Francisco con cohetes, tambor, clarín y dos danzas, formados en vallas, y en medio dos pendones, tres banderas, la cruz parroquial y la imagen de San Isidro, el párroco con capa y diáconos. Ofrecieron doce cirios grandes y celebró la misa el canónigo D. Santiago Luengo, natural del mismo pueblo. El mismo día concurrieron los vecinos de Santo Domingo de Pirón, ofreciendo un toro de cerca de treinta arrobas, el cual, como guiado de fuerza superior, dejó la vacada el día de la oferta, quince días antes de ser traído. Vino manso entre la gente; pero al encerrarle en el toril se le despertó la furia, y el intendente D. Pedro Girón y Alameda mandó llevarle al prado de los Lavaderos.

El 15 vinieron los de Valverde. Salieron del convento de San Francisco con la Virgen de la Concepción que habian traído, y hubo en la procesión cohetes, tambor, clarín, dos danzas y canciones del pueblo. Les acompañaban dos frailes franciscanos, parte de la música de la Catedral y traían dos pendones, tres banderas y la cruz parroquial. Cruzóseles en la plaza la procesión de Minerva de San Miguel y las danzas del pueblo acompañaron al Señor hasta después de reservar. En la Catedral ofrecieron cinco cirios de arroba; celebró la misa el canónigo D. Martín de Burgos y la música cantó la Salve y villancicos. En la tarde del mismo día, los de Ontoria salieron en procesión de Santa Eulalia con estandartes, muchos pendones y banderas y la imagen de San Antonio de Juarrillos; ofrecieron cirios, que llevaban en las andas del santo, y varios corderos, terneras y rosquillas, y cantaron en la Catedral su Salve y villancicos.

El 16 vino el pueblo de Madrona, con su danza, un carrito tirado por carneros, traían más de ciento cincuenta velas de varios tamaños y un torito de tres años, emboladas las astas y vistosamente adornado. Dirigía la carabana un aldeano con ropas largas de seda y una bandera.

El 30, acudieron los de Cantimpalos con mucha cera, innumerables pichones, pollos y otras cosas que ofrecieron con danzas y diferentes habilidades.

De las feligresías de Segovia distinguióse Santa Columba, con procesión muy solemne y compuesta. Todos los demás cultos fueron muy solemnes. Se hicieron ofrendas de todo género de frutos, alhajas, dinero y cera con esplendidez extraordinaria. Lo particular es que la lluvia sólo tuvo lugar en esta provincia, a la que acudieron otras a surtirse. En Valladolid costaba un

carro de paja ciento veinte reales y a proporción el trigo. En Madrid llegó éste de cincuenta y cuatro a sesenta y la cebada a cuarenta y cuatro.

Sin restituir la Virgen al santuario, amagó de nuevo la sequía al tiempo de la sementera. El Sr. Obispo, Cabildo y Ayuntamiento de acuerdo, hicieron el 16 de Septiembre a la Virgen una rogativa con cielo despejado. A las dos empezó a llover copiosamente y los pueblos continuaron sus obsequios.

El 23 acudieron los vecinos de Martín Miguel, excediéndose en demostraciones de gratitud. Salieron de San Francisco con luces y muchos pendones, con la música de la ciudad y disparando cohetes. Un niño, vestido de ángel, conducía la estrella de los Magos, y cuatro más pequeños, con el mismo traje, llevaban guirnaldas y tarjetones con la explicación en verso de la Adoración de los Magos. Venían detrás los reyes con sus caballos, vestidos con sus mantos reales de seda, entre ellos el rey negro, y sus escuderos, magníficamente vestidos, llevaban sus ofrendas en doblones, incienso, etcétera, con sus correspondientes gascones u hombres armados de acero y alabardas, con vestidos todos muy elegantes y propios.

El último domingo de Agosto de este año de 1755, celebró su función en la Catedral la Real fábrica de paños; predicó el jesuita D. Manuel Ordóñez, cuyo sermón se imprimió al año siguiente en Madrid.

La bajada de la Virgen se acordó tuviese lugar el 14 de Septiembre, y así se efectuó; la misma Real fábrica de paños tomó parte importantísima en los festejos de la bajada, que resultó espléndida y con la tradicional solemnidad. Los señores curas de la ciudad y del arcedianato, así como todos los prebendados de la Catedral, cedieron al santuario todas las velas, con las que bajaron alumbrando en la procesión; el fabriquero de la Catedral unió a ellas las de los prebendados que no pudieron asistir, todas en peso de ocho arrobas. Del tiempo que había estado en ella la Virgen habían sobrado veintidós arrobas, que fueron también entregadas al santuario, ascendiendo las limosnas en dinero a 36.354 reales.

Subida sexta en 1.º de Julio de 1808 y bajada en 30 de Junio de 1816.—La subida por motivo de la invasión francesa se hizo al anochecer del día indicado, bajando sigilosamente a la ermita el Obispo, Sr. D. José Antonio Sáenz de Santa María, en vista del mal giro que iba tomando la cosa pública con motivo de la guerra de la Independencia, y colocando en su coche la Virgen, la subió a la Catedral. El vecindario quedó tan sorprendido como consolado, pues no poco había que pedir y esperar de la Señora. La tenaz y dilatada guerra hizo prolongar la estancia de la Virgen hasta el 1816. Señalóse para la bajada el día 30 de Junio y celebróse antes la solemne novena de costumbre. La bajada fué solemnísima; asistieron las Ordenes religiosas y Cofradías, todos sus individuos con velas; recorrió la procesión el trayecto de la calle Real, Azoguejo, ronda de Santa Lucía, puente Castellano y San Marcos; fué la vez primera que se colocó a la Virgen en el carro triunfante destinado al Señor el día del Corpus. Hicieron los carpinteros en la plaza un hermoso arco, y a su derecha pusieron un hermoso altar los Do-

minicos y a la izquierda los Mercenarios. Los de San Pedro de Alcántara le hicieron en la casa de los Picos, los Carmelitas en la plazuela de su convento, los Franciscanos en el Azoquejo, los Trinitarios en el camino de Santa Lucía, los hortelanos un arco cerca del convento de Santa Cruz; la fiesta duró tres días, y durante ellos hubo danzas y en la noche iluminaciones. Después hubo en los diferentes días y con los intervalos que se señalan funciones sacramentales muy solemnes, costeadas por los gremios y en el orden siguiente: El 1.º de Julio, la Real fábrica de paños; día 2, gremio de carpinteros; íd. 3, de zapateros; íd. 6, el de sastres; íd. 7, los fundidores; íd. 14, los pelaires; íd. 21, los tejedores; íd. 25, los albañiles; íd. 26, los músicos de artillería; íd. 28, herreros, latoneros y maestrantes; 25 de Agosto, los tenderos de aceite y vinagre; 27 de Octubre, los apartadores. Interin la Virgen estuvo en la Catedral, se recogieron cuantiosas limosnas, que en su historia detalla el historiador que compendiamos, Dr. Baeza.

Subida séptima en 15 de Junio de 1823 y bajada el 27 de ídem de 1824.—El motivo de esta subida: fueron las desgracias ocurridas en la guerra civil. Asistieron las ocho Congregaciones religiosas establecidas en la ciudad y arrabales. En la primera tarde del primero de los citados días y por el puente Castellano, subida de San Cebrián, Hospital, Estrella, Victoria y plaza Mayor, se verificó la procesión y había colocados dos hermosos altares: uno en el Hospital y otro en el convento de la Victoria. En los días siguientes, subieron las Comunidades religiosas como en el año 1816.

Terminada la guerra, se acordó la bajada para el 27 de Junio de 1824. Se hizo como el citado año 16. Hubo dos días de iluminación y fuegos artificiales. Los Dominicos pusieron un altar en su convento. Los hortelanos otro en la casa de la Virgen del fielato del puente, con alegres danzas. Entre las funciones que se celebraron, tuvo lugar el 28 de Junio, la de los apartadores, y predicó el Prior del Carmen. El 29, la Real fábrica de paños, y predicó el lector de Teología de Santo Domingo. Iluminó la fábrica su casa del sello de la calle de San Francisco, teniendo a la puerta tambor, clarín, timbales, dulzaina y danza. El gremio de tundir tuvo su función el 1.º de Julio.

Octava subida en 13 de Octubre de 1833 y bajada en 25 de Septiembre de 1842.—La guerra y la peste amenazaban con todos sus horrores en el último tercio del primero de los citados años, y los segovianos señalaron la indicada fecha para la subida de su excelsa Patrona. La procesión tuvo lugar por el puente Castellano, camino de Santo Domingo, puerta de San Cebrián, Hospital, calles de la Estrella y Escuderos y plaza Mayor. La Virgen iba en el carro triunfante, ya conocido. El año 1834, aún se temió más el cólera y salió en rogativa la Virgen por la carrera del Corpus el día 6 de Julio. El 19 de Agosto se declaró el cólera, pero haciendo muchísimas menos víctimas que en otros pueblos de Castilla; la cosa se atribuyó a la protección de la Señora.

El 22 de Noviembre de 1839, a invitación de la Devoción de los santos segovianos, se tuvo una solemnísima función y en ella surgió la idea de

crear la Asociación o Hermandad de la «Devoción de la Fuencisla», que es la que hoy continúa. Predicó el Doctor y Penitenciario D. Juan Antonio González, cuyo sermón se imprimió el siguiente año.

La bajada de la Virgen se verificó el 25 de Septiembre de 1842, del mismo modo, por la misma carrera y con el mismo orden, fervoroso entusiasmo y concurrencia que en las ocasiones anteriores.

Novena subida en 19 de Agosto de 1855 y bajada en 13 de Septiembre de 1857.—El motivo fué la epidemia colérica que se dejó sentir en la mayor parte de España y aun en algunos pueblos de la provincia. El 5 de Agosto se empezó la novena a San Frutos, poniéndose sus reliquias en la capilla mayor de la Catedral después de salir en rogativa por la plaza. El mismo día se dió principio a otra novena en el santuario a la Fuencisla. El 17 pidió el pueblo por instancia al Cabildo y Ayuntamiento su subida, y ésta tuvo lugar el 19, invitando a ella el Municipio al vecindario, anunciándose por repique general de campanas. A las seis de la tarde salieron procesionalmente de la Catedral el Cabildo y Clero, Ayuntamiento, Diputación, autoridades, etc., y por Escuderos, Hospital, puerta de Sanliago, puente Castellano y San Marcos, se dirigieron al santuario. De éste salió la procesión ya anochecido; formaban en ella más de dos mil luces; llegaba el guión a la Casa de Moneda al salir la Virgen, resonando inmensa salva de aplausos. En el puente la despidieron los piadosos feligreses de San Marcos, y siguió la procesión por la ronda de Santa Lucía, Azoguejo y calle Real. Se iluminó casi toda la población de cerca y de lejos, y se colgó todo el tránsito. A las diez y media entraba la Imagen en la catedral, y se cantó una Salve en la que tomaron parte coros de los caballeros cadetes y hasta de una compañía lírica que había en la ciudad. D. Francisco Rueda, Profesor del Instituto, hizo de esta subida una relación exacta y hermosísima. Las visitas a la Virgen sucediéronse luego. El 20, hizo solemne función el Ayuntamiento. El 21, el Clero parroquial salió de San Andrés llevando la reliquia del Santo. El 22, la Congregación de la Encarnación del Carmen con la imagen de su culto. El 23, subió la imagen de San Lorenzo con la Cofradía del Rosario. El 24, la Cofradía de la Natividad, sita en el ex convento de la Trinidad. El 25, la Congregación de la Anunciación, de la iglesia de la Trinidad. El 26, subió San Roque desde San Millán. El 27, el Cristo de la Esperanza de Santa Eulalia. El 28, la Congregación de la Concepción, sita en la capilla del ex convento de Agustinos. El 29, la Virgen de la Paz de la capilla de San Esteban, y por la tarde el Angel de la Guarda de la parroquia del Salvador, con el titular. El 30, la Purificación de la capilla de San Nicolás, y por la noche la Virgen del Rosario de San Clemente. El 2 de Septiembre, al anochecer, la Virgen del Rosario y San José desde San Esteban. El día 5, la Divina Pastora de San Miguel entró al regreso en las monjas Dominicas. El 8, a las siete de la mañana, la Esclavitud de la Encarnación de San Clemente con la Virgen del Rosario. El 10 se dió principio en la Catedral a la novena con misa diaria, música mañana y tarde, pláticas, gozos y salves. La salve en verso se com-

puso por D. Mariano Alonso, y en música por el maestro de capilla D. Bonifacio Manzano. El día 14, subió la imagen del Santo Cristo de San Justo. El 16, el Santo Cristo del Mercado. El 23, las Feligresías de San Juan y de San Sebastián con la imagen de este último. Lo más extraordinario y solemne fué la función de los jóvenes de ambos sexos. La de los jóvenes fué el 7 de Octubre, la de las jóvenes el 21. No hay noticia, dice Baeza, de fiestas en la Catedral con tanta solemnidad y aparato. Se dió la comunión en el altar mayor y predicó en la misma D. Andrés Gómez de Somorrostro. La de las jóvenes aún fué más suntuosa. En la salve de la víspera asistió el Cabildo, vela en mano. Al siguiente día la comunión fué concurridísima. En la misa predicó el magistral D. Mariano Revilla y siguió expuesta S. D. M., velando el Cabildo y las jóvenes por Feligresías de todas las parroquias terminando con una solemnísima reserva y Salve. A pesar del lujo que se desplegó en el decorado de la Catedral, aún sobró del dinero reunido para dar limosnas a las casas de Beneficencia, a los huérfanos del cólera y función de ánimas señalada para el 9 de Noviembre.

Pasó el tiempo, y se empezó a pensar en la bajada, y puestos de acuerdo Cabildo y Catedral, se señaló el 13 de Septiembre. El día 3 bajaron la Virgen del altar mayor y la pusieron en el carro triunfal; por la tarde se dió principio a una solemne novena, que dirigió el Beneficiado D. Francisco Canales; costeó la cera el Ayuntamiento y empezaron las procesiones de despedida de las Cofradías, que celebraban sus misas en un altar portátil al pie de las gradas del presbiterio. El día 4 asistió la Congregación de la Paz de San Esteban con la música del regimiento de Artillería; el 5, la de San Agustín; 6, San Millán; 7, San Lorenzo; 8, la Anunciación del Carmen Calzado; 9, la Concepción con la Virgen y San Frutos de Santa Eulalia; 10, la del convento de la Trinidad con la Virgen del Rosario y San Juan de Mata, salió de Santo Tomás acompañada de música; 11, la Congregación de la parroquia de la Trinidad; 12, el Cabildo parroquial y clero de la ciudad salió de San Nicolás con San Pedro, entrando al pasar por San Martín; todos los sacerdotes llevaban velas de dos libras y acompañó la música de artillería; 13, el Cabildo celebró en la víspera solemne Salve, asistiendo el Ayuntamiento; también acudió a la solemne misa del 13, y a la una de la tarde empezó a formarse la procesión, que salió a las dos y cuarto, siguiendo la calle Real, Azoguejo, ronda de Santa Lucía, puente Castellano y San Marcos. Abrían la marcha el piquete de la Guardia civil, timbales de la ciudad, huérfanos y ancianos de los Asilos, 82 pendones con sus Ayuntamientos respectivos, ocho Congregaciones de la ciudad, vela en mano; el clero del arcedianato con sus cruces parroquiales, el clero de la ciudad, el Cabildo catedral, la imagen de Nuestra Señora, el Preste y Ministros, convidados, autoridades, Consejo y Diputación provincial, Ayuntamiento, Gobernador, música del colegio y piquetes de Infantería y Caballería. Llegó al santuario la Virgen a las seis y tres cuartos, y pasó por el nuevo camino o corte por medio del hoyo, construído por La Obra de la devoción de la Virgen,

la cual entró en su templo entre doble fila de las insignias parroquiales y se cantó una Salve solemnísima. La concurrencia de San Ildefonso y pueblos de la provincia fué innumerable y el entusiasmo y fervor indescriptible. Por la noche hubo iluminación general, música, baile nacional, así como el anterior y siguiente día, saliendo por las mañanas los gigantones. El 12 y 14 hubo corrida de novillos, y por la mañana, este último día, jugaron en la plaza parejas a caballo las suertes de estafermo, artesilla y sortija y dos árboles de cucaña. El 20 de Septiembre celebró el Ayuntamiento una solemnísima función por los singulares beneficios recibidos en los dos últimos años; ofició la misa el Deán, D. José González Toraño; predicó D. Tomás Baeza, Magistral de San Ildefonso y Gobernador eclesiástico de la Abadía. Terminada la función, un repique general de campanas anunció otro acto importantísimo. A la una de la tarde, el Ayuntamiento, Cabildo y personas notables de los estados eclesiástico y seglar se dirigieron al sitio donde terminaba el cauce del río para inaugurar la obra de un fuerte murallón que cortase el paso al río y sobre el cual habría de ir la carretera de Arévalo. Colocaron la primera piedra los señores Gobernador eclesiástico del Obispado y el Alcalde primero, concurriendo al acto numerosísimo pueblo.

Décima subida en 26 de Julio de 1885 y bajada en Septiembre de 1886.—El azote del cólera morbo asiático volvió de nuevo sobre nuestra ciudad el año 1885, y como de ordinario, el Ayuntamiento, el Cabildo y el pueblo pensaron, como siempre, en recurrir a la tan probada y poderosa protección de nuestra Patrona. Puestos todos de acuerdo, se verificó la subida por el orden y modo mismo que en las anteriores subidas descritas, verificándose en la tarde del 26 de Julio por una solemnísima procesión, a la que siguieron en los días siguientes las visitas de Hermandades y Cofradías en el orden y modo acostumbrados. Contenida la epidemia colérica, se pensó en el siguiente año de 1886 y mes de Septiembre de volver a su santuario a nuestra querida Patrona. La novena y festejos que se hicieron igualaron, si no superaron, a los de las anteriores traslaciones. Concurrieron a ellos y a la tan solemne bajada sesenta y cuatro pueblos de la provincia con lucidas representaciones de sus Ayuntamientos, así como todos los párrocos y sacerdotes, que, unidos a nuestra clerecía, Cabildo y ciudad, formaban un extraordinario cortejo; la concurrencia popular también fué mucha, y los altares levantados en la carrera por las Cofradías y Comunidades en nada desmerecieron por su buen gusto de los de otras bajadas anteriores. El doctor Baeza cita, sin pie de imprenta, un libro en 8.º de un sacerdote segoviano, que hizo de esta subida y bajada particular descripción.

Undécima subida en 26 de Abril de 1896 y bajada en 25 de Junio de 1899.—Habían ya transcurrido varios meses de desconsoladora y general sequía, por la que pasaba nuestra España. La terrible guerra de Cuba era otro azote que pesaba sobre nuestra patria, y Ayuntamiento, Cabildo y pueblo, con el beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo, decidieron subir la Virgen a la Catedral, el 26 de Abril del primero de los indicados años. Previa la Salve de la vís-

pera, se sacó procesionalmente la Imagen a las seisde la tarde, llegando a la Catedral a las nueve de la noche; excedieron de cuatro mil las personas que acompañaron con velas encendidas y con notable reverencia en la extensa carrera. Concurrieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, el Clero, el Ayuntamiento, Comisiones de todos los centros, las personas más distinguidas y el pueblo en masa y respetuoso cortejo; de los pueblos circunvecinos también fué extraordinaria la concurrencia y frecuentemente se repitieron en el trayecto las aclamaciones.

En las calles del tránsito, las casas aparecieron colgadas e iluminadas con profusión, y se cantó, para terminar el acto, una solemnísima Salve. Desde el siguiente dia empezó la acostumbrada novena y las rogativas y visitas de salutación de las hermandades, comunidades y cofradías, tal como en las demás ocasiones se había hecho, sin que fuese menor el esmero y devoción que los de otras veces.

Cuando se pensó en señalar fecha para la bajada, puestos de acuerdo el Ilmo. Sr. Obispo, Ayuntamiento y autoridades, se eligió el dia 25 de Junio, y no bien hecha pública esta decisión, empezaron las solemnes visitas de despedida de las comunidades, corporaciones y hermandades en la forma de costumbre y tal como se había hecho a la subida.

La novena que se celebró fué muy solemne, y al anochecer del día último o 24, las campanas de la Catedral sonaban como en las mayores fiestas y el pueblo había invadido en confusa mezcla de clases todo el templo. En la capilla mayor, al lado derecho, bajo un rico dosel de tisú y oro, sobre la hermosa carroza e iluminada por profusión de luces y dos poderosos focos eléctricos, se destacaba la hermosa imagen de nuestra Virgen. Después del rosario y novena, el Ilmo. Cabildo Catedral, subió en traje de coro a la capilla mayor, en la que ya se hallaba el Ayuntamiento y bajo la dirección de don Pedro Rodríguez Barbero, se cantó una solemnísima Salve, producción del mismo. A continuación la música de la Academia, dirigida por el nunca bien ponderado D. Ildefonso Urízar, tocó admirablemente *La Gallia* de Gounod, que bajo aquellas bóvedas y ecos del templo, parecian multiplicar sus armónicas bellezas.

El 25, desde las primeras horas, se vió llena la Catedral de fervorosos fieles, deseosos de manifestar su afecto a la Reina de los cielos, y unos pidiendo favores y otros rindiendo gracias, todos manifestaban su amor y respeto. Al terminar las Horas canónicas se celebró una solemnísima función, interpretando la música la magnífica misa de Mercadante. El día se presentaba espléndido y el aflujo de forasteros era extraordinario.

La Lectura Católica, de Segovia, fecha 1.º de Julio de 1899, describió así, aunque más extensamente, los preliminares de la solemne bajada, mas la relación que luego hace es tan hermosa, que la transcribo, sintiendo no saber quién fué el fervoroso segoviano que la redactó, la cual continúa de este modo:

«Mientras el coro entonaba las Horas de la tarde, el M. I. Sr. Chantre,

Dr. D. Francisco Arteaga, organizaba bajo las esbeltas arcadas del antiguo claustro, la procesión, en que habían de formar noventa y siete pendones, ochenta y siete cruces parroquiales, Clero y Ayuntamientos de los pueblos que constituyen la tierra de Segovia, Congregaciones, seminaristas, PP. Misioneros, el venerable Cabildo parroquial de la ciudad, Ilmo. Cabildo catedral, la numerosa y brillante Comisión de la Cofradía de la Santísima Virgen de la Fuencisla, de Madrid, comisiones de la Academia de Artillería, Instituto provincial, Escuelas Normales, Juzgados, Audiencias, diferentes Centros militares, Procuradores, Sesmeros, Excma. Diputación provincial, Excelentísimo Ayuntamiento, los senadores y diputados a Cortes por la provincia, entre los que recordamos haber visto a D. Raimundo Ruiz, D. Valentín Sánchez de Toledo, Sr. Marqués de Cañada Honda, senador Sr. Martín Sánchez y los Sres. Gobernador civil y militar.

»¡Momento solemne! El Preste y los ministros, revestidos de ricos ornamentos, esperan en la capilla mayor, allí, al pie de la carroza, están cuatro señores capitulares, que han de formar la escolta de honor de la Santísima Virgen; a los lados, con las autoridades, muchos de los señores invitados, la Excma. Sra. D.ª Isabel de la Pezuela, cruzada con la banda de Damas Nobles de María Luisa, en representación de la Reina Regente, y la Excelentísima Sra. Marquesa de Lozoya, representante de S. A. R. la Serma. Infanta D.ª Isabel de Borbón. El noble segoviano adoptivo, el Excmo. Sr. Capitán general, el entusiasta católico Sr. D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, vestido de uniforme de gala, a pesar de su edad, no quiso faltar y se presentó a renovar su amor a la Virgen de la Fuencisla.

»El sochantre de la santa Iglesia entonó con voz solemne el litúrgico *Procedamus in pace;* y después de haber cantado los primeros versos de la Letanía lauretana, con acento más fuerte, más vibrante y sonoro, entona tres veces el *Salus infirmorum, ora pro nobis,* a que contesta el pueblo no menos devoto y conmovido.

»Era el llanto de los fieles, era la plegaria, la oración fervorosa y humilde de la diócesis a la Reina del Cielo, a la Madre de las Misericordias, por la salud de su querido Prelado, aquejado de grave enfermedad, en aquellos momentos, contraída en los trabajos de la Santa Visita Pastoral, y con voz entrecortada por el sentimiento, todos, sin excepción, contestaron: Virgen de la Fuencisla, rogad por Nuestro Padre.

»Por fin, la carroza avanza, sale de la capilla mayor, desciende por la improvisada rampa a la valla anchurosa que recorre con majestuosa lentitud, gira hacia la puerta de San Frutos, y ya en el pórtico, bajo el soberbio arco estilo del Renacimiento, que corona la monumental fachada, se detiene como orgullosa de conducir a la bendita imagen de María. Eran las tres y veinte minutos de la tarde.

»Segovianos, ¡esa es nuestra Madre! ¡Esa es vuestra excelsa Reina! ¡Esa es nuestra Señora y Abogada! ¡Esa es vuestra amadísima Virgen de la Fuencisla!

»Como si un ángel del cielo hubiera proferido esas palabras, se desarrolló entonces el cuadro más hermoso. ¡Qué escenas tan tiernas! ¡Qué espectáculo tan sublime y conmovedor! Todas las miradas se fijan en María, las lenguas todas la alaban, ensalzan y bendicen y millares de brazos se agitan y levantan hacia ella en ademán de súplica. Era el entusiasmo desbordado de la multitud; era la aclamación sublime, el llanto y la alegría de corazones delirantes, y los acordes de las músicas, los alegres y melodiosos acentos de los sagrados bronces, el estruendoso detonar de numerosos voladores que estallan en los aires, y hasta el vuelo veloz de las palomas que pasan rozando el manto de la Virgen, cerniéndose sobre su cabeza en vistosos espirales y caprichosos giros, prestan al espectáculo un ambiente tal de poesía, un carácter de tanta animación de belleza, que aquellas notas, aquellas armonías sublimes, cada uno de aquellos hermosos detalles ofrecería al genio del hombre interesante asunto para pintar un cuadro o escribir un poema, y al mismo tiempo llenaba el espacio un constante y sentido ¡Viva la Virgen de la Fuencisla! por todos repetido. Y, efectivamente, de la casa del Excmo. Sr. Marqués del Arco arrojaron, cuando salía la sagrada imagen de la Catedral, palomas con cintas que llevaban en ellas cada una un verso de la Letanía de la Virgen.

»¡Qué día tan hermoso para Segovia el 25 de Junio de 1899! Al contemplar el espectáculo aquel tan singular y maravilloso no pudimos menos de exclamar, dirigiéndonos a la bendita imagen: Señora, en D. Fernando el Santo te veneró una generación de héroes, un pueblo guerrero, el pueblo de las proezas militares; en aquella mujer, honor de su sexo, prez y gloria de la Corona de Castilla, D.ª Isabel la Católica, te veneraba el pueblo que descubrió el Nuevo Mundo, el pueblo que a través de los mares y de los continentes con la luz del Evangelio llevó a todas partes la gloria de la civilización cristiana; en el de D. Felipe el Prudente, Monarca el más poderoso de la tierra, postrábase en tu presencia aquella generación de artistas, sabios, militares y literatos, que representa en las diferentes fases de la historia española nuestra edad de oro; vencidos ahora, despojados de los restos de nuestra grandeza, excluídos del concierto de las naciones modernas, la España de hoy ha perdido el glorioso patrimonio que supo legarla la España de otros tiempos; pero es el mismo pueblo, porque no ha perdido todavía la fe de sus padres. ¿No oyes, Señora, las bendiciones incesantes de tus hijos? ¿Por ventura no inundan de ternura tu corazón de Madre las aclamaciones inocentes, tiernas, infantiles, de esos niños, muchos de ellos acaso huérfanos, que ponen toda su confianza en su Madre del Cielo? ¿No percibís el vigoroso rumor, el piadoso estremecimiento de ese pueblo que se acerca a ti para contemplarte? Tuyo es este pueblo, Señora; muestra que eres su Madre, y que, protegido por tu amor, retorne a la senda de la virtud, para que no se pierda. El mismo entusiasmo, igual recogimiento y compostura que a la salida de la Catedral se pudo observar en el accidentado curso de la procesión por la plaza Mayor, calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Real

del Carmen, plaza del Azoguejo y calle de San Juan, adonde llegó a las cinco y veinte minutos de la tarde. El gentío era inmenso; llenaba los balcones, que lucían elegantes colgaduras; rebosaba en las azoteas, en los portales de las casas, en las aceras y bocacalles, en el atrio de San Martín, en la escalinata de las Sirenas, en la plaza del Azoguejo, sin que en aquel apiñadísimo concurso se pudiera sorprender una nota discordante, sin que dejaran de resonar en todo el trayecto los vivas a la Virgen de la Fuencisla, a la Excelsa Patrona de Segovia, a la Reina de los Angeles, a la Bendita Madre de los huérfanos y desamparados.

»Ya en la carretera de Santa Lucía, la multitud que había seguido con trabajo a la procesión, a causa de las estrecheces del tránsito, pudo derramarse por los anchurosos flancos del camino, engrosando las filas de los fieles, que con cirio en mano marchaban a los lados de tan celestial Señora.

»El delicioso paseo ofrecía entonces en su dilatada extensión un golpe de vista sorprendente; en los jardines, en las almenas y al pie de las murallas, en las accidentadas laderas, en las hendidas rocas que sirven de estribo al arco de San Cebrián, debajo del camino de Santiago, en la plazuela y en las esbeltas torres de nuestro alcázar, en todas partes se veían personas de toda edad, sexo y condición que aclamaban a María.

»Tres arcos se levantaban en todo este trayecto: el uno frente al Hospicio, de severo estilo gótico, de líneas correctas, esbelto, airoso y elegante; el segundo a la salida del puente Castellano, y el último cerca de la antiquísima iglesia de San Marcos, formados ambos con ramaje y adornados en sus lados y coronamiento con escudos y banderas de los colores nacionales.

»La flora cultivada de los jardines y la agreste y variada de las montañas enviaron a María sus perfumes; los gigantescos árboles de la carretera entrelazaban sus frondosas ramas para cubrirla con su sombra, y la venerada imagen, cuyo bendito rostro habíamos contemplado más de una vez con toda la fijeza de nuestro devoto pensamiento, nos pareció más bella, más encantadora y radiante bajo la esplendidez del sol, que brillaba aquel día en un cielo sin nubes.

»Eran las siete y diez minutos de la tarde; los fieles que habían asistido a la procesión y los que la esperaban en las inmediaciones del santuario llenaban por completo la espaciosa alameda; en la calle central aparecían en correcta formación a un lado los pendones con las Comisiones de los Ayuntamientos, al otro las cruces parroquiales con el clero, y entre las aclamaciones frenéticas de la multitud, los acordes de las músicas, las agudas notas de los clarines y las bulliciosas y estridentes de la clásica dulzaina, avanzó majestuosamente la veneranda imagen hasta penetrar en su ermita, donde se cantó la Salve Carmelitana, adiós de despedida, término de aquella grandiosa e incomparable solemnidad, que formará época en los anales religiosos de Segovia.

»Reina bendita, ten misericordia de nosotros; aleja de nuestros hogares

y de la patria española los muchos peligros que nos rodean, las desventuras que nos amenazan. Así decíamos al despedirnos de la Virgen, en este delicioso lugar, santificado con tu presencia desde los tiempos más remotos, reina y vive como la flor graciosa de estos valles pintorescos, como la perla y el perfume de estas elevadas montañas, como celestial encanto de estas soledades benditas, como la casa de Dios, que se levanta junto a la corriente de las aguas; cual venero y manantial fecundo de esas fuentecillas, a que debes tu excelso nombre y que simbolizan las restauradoras efusiones de tu misericordia. Que las miserias de la Patria no nos obliguen de nuevo a trasladarte de tu santuario y en él sea siempre tu patrocinio poderoso el escudo de nuestra salud, el centro y la virtud de nuestras tradiciones cristianas, y el fundamento de nuestras creencias.»

Además de las descritas, pueden enumerarse: otra que tuvo lugar en 1616, en la que estuvo la Virgen en la Catedral nueve días; otra íd. en 1629, del 15 al 30 de Septiembre; otra ídem 1.º de Junio de 1630, en la que estuvo diez días; otra en Junio de 1633, en la que estuvo nueve; otra íd. en 1636, en la que estuvo otros nueve; otra en 1637, en el mes de Mayo; otra en 1638, en el mes de Abril, desde el día 19; otra en 1642, desde el 23 de Abril, otros nueve días; otra en 1645, desde el 29 de Mayo al 6 de Junio; otra por la peste en 1649, desde el 18 de Junio, otros nueve días; otra en 27 de Abril de 1650, hasta el 13 de Mayo, por sequía y langosta; otra en 25 de Julio de 1655, estuvo diez días; otra en 5 de Julio de 1658, estuvo nueve días; otra en 15 de Octubre de 1659, estuvo nueve; otra en 1660; otra en 9 de Mayo de 1664, estuvo nueve días; otra en 2 de Junio de 1668, por sequía, estuvo nueve días; otra en 20 de Abril de 1680, por sequía, estuvo diez días; otra en 24 de Junio de 1730, por tempestades, estuvo nueve días; otra en 8 de Enero de 1759, por enfermedad de Fernando VI, estuvo nueve días; otra en 1793, por guerra con Francia, se bajó la Virgen en 12 de Junio de 1796.

Como se ve, el siglo en que más veces subieron a la Virgen, fué el XVII, que lo hicieron diez y nueve veces. El XVIII seis, y otras seis el XIX.

El orden que llevan los pendones y cruces parroquiales de los pueblos en las subidas y bajadas es el siguiente.

Arciprestazgo de San Medel.—La Mata, La Higuera, Espirdo, Encinillas, Bernuy de Porreros, San Cristóbal, Escarabajosa, Tabanera la Luenga, Cabañas, Villovela, Escobar y Pinillos, Cantimpalos, Yanguas, Carbonero de Ausín, Ontanares, Los Huertos, Roda, Valseca.

Arciprestazgo de Nieva.—Añe, La Armuña, Pascuales, Pinilla-Ambroz, Miguelibáñez, Miqueláñez, Bernardos, Ortigosa de Pestaños, Nieva, Melque, Ochando, Tabladillo, Aragoneses, Domingo García, Balisa, Laguna-Rodrigo, Villoslada, Paradinas, Marazoleja, Marazuela.

Arciprestazgo de Turégano.- Brieva, Losana, Adrada, Basardilla, Santo Domingo, Fenzuela, Pelayos, Carrascal, La Cuesta, Caballar, Sotosalvos, Torrecaballeros, Torreiglesias.

Arciprestazgo de Fuentepelayo.—Pinarnegrillo, Sauquillo, Escalona, Aldea

del Rey, Mozoncillo, Fuentes, Carbonero el Mayor, San Salvador de Fuentepelayo, Santa María de Fuentepelayo.

Arciprestazgo de Santovenia.—Huero, Hoyuelo.

Arciprestazgo de Abades.— Perogordo, Madrona y Torredondo, Guijasalvas, Valdeprados, Fuentemilanos, Lastras del Pozo, Monterrubio, Zarzuela del Monte, Vegas de Matute, Otero Herreros, La Losa, Ortigosa del Monte, Juarros de Riomoros, Martín Miguel, Anaya, Garcillán, Ontoria, Valverde, Abades.

En seguida los de la ciudad: San Marcos, San Clemente, San Millán, San Andrés, San Justo, San Sebastián, Santo Tomás, San Lorenzo, El Salvador, La Trinidad, San Esteban, Santa Eulalia, San Martín, San Miguel y la Catedral.

La cruz de la iglesia de la Veracruz iba después de todas las de la ciudad e inmediata a la de la Catedral.



IX

Donativos, alhajas y rentas del santuario.

En esta sección va incluído lo que sobre el particular dijo en el capítulo XII de su historia el Dr. Baeza, y lo que he encontrado en un inventario y papeles antiguos que entre otros documentos yo conservaba.

Dice el Dr. Baeza, que el entusiasmo religioso se expresa a veces por las ofrendas, y ciertamente que son reveladoras del afectuoso respeto. Las divide en ofrendas de dinero, alhajas, ropas y otros objetos, y se expresa así desde la página 208 de su indicada historia.

En dinero.—Los donativos en dinero han sido hechos comúnmente para contribuir al pago de alguna obra pública, o alhaja de más valor que la cantidad ofrecida, o bien por alguna manda testamental. Para mayor claridad haremos separación de los donantes por clases.

El Sr. Obispo Pacheco dió cien ducados en 1598 para empezar la construcción del Santuario. El Sr. Idiáquez, que había tomado posesión de la silla episcopal el 27 de Mayo de 1613, viendo que la fábrica del Santuario caminaba con lentitud por falta de dinero, tomó a censo una gran suma y ofreció todo lo que faltase hasta la conclusión. A este ejemplo se movieron los demás y se consiguió ver terminada la obra para el día de la Asunción del mismo año de 1613. El Sr. Pozo dió setecientos ducados en los años 1556 a 60. El Sr. Moratinos once mil reales en 1680. El Sr. Mendoza doce mil reales en 1723. Otros Prelados han hecho cuantiosas limosnas y acaso todos, mas no he hallado su noticia.

Asimismo de las que en diferentes épocas ha hecho el Ilmo. Cabildo Catedral sólo consta la de doce mil reales que dió en el año de 1729, cuando se hizo el camon de plata para la Virgen.

Aunque no todos, constan, sin embargo, varios de los que ha hecho el Ilustre Ayuntamiento, especialmente cuando la Virgen ha salido en rogativa a la Catedral. En 1629 setenta y cinco mil maravedises. En 1649 ciento cincuenta ducados. En 1650 cien ducados. En 1653 cuatro mil ducados, que había ofrecido en 1650 cuando se construía el retablo. En 1655 doscientos ducados, e igual cantidad en 1658 y en 1660. En este último, además, dió trece mil cuatrocientos reales para la obra de dorado del retablo y capilla mayor. Falta desde aquí la noticia de estos donativos, sin que se conserve más que la de doscientos reales que dió en el año de 1832. Anualmente daba dos arrobas de cera para alumbrar las arañas y el trono de la Virgen todos los sábados por la tarde.

Por abreviar se omiten las limosnas particulares hechas para la construcción del Santuario, que pueden verse en el correspondiente lugar, pero se ponen algunas de las que se han hecho posteriormente. Juan Casado,

mercader de la plazuela de Santa Eulalia, hizo un legado, en 1622, de cien ducados para la obra. El Concejo de la mesta dió trescientos reales en 1654 para la del retablo. En el año de 1660, viendo D. Manuel Quijada, Administrador del Santuario, que faltaban recursos para concluir las obras de él, pues no alcanzaban las ofrendas de los fieles, proyectó una cuestación por la ciudad; mas no pudiendo realizarla por sí solo, imploró permiso y auxilio del Ayuntamiento. Éste le concedió uno y otro, nombrando comisarios de su seno que le acompañasen y autorizasen este paso dictado por la necesidad. Fueron nombrados los Regidores D. Jerónimo Arias Dávila, don Francisco Baca, D. Antonio de Peralta y D. Diego de Aguilar, a los cuales se unió el Corregidor D. Pedro de Velga y Contreras. Esta determinación dió tan buen resultado, que aunque no se ajustó exactamente la cuenta de los ingresos, sin duda por la confusión que generalmente se introduce en semejantes petitorios, el Administrador se entregó de la notable cantidad de cuarenta mil reales. El P. San Marcos (cap. XXXII), ya hemos visto como elogia la largueza con que los segovianos socorren las necesidades del Santuario de su Patrona, añadiendo que en un solo dia se reunieron veintiséis mil reales con este objeto.

En el año de 1727 se recogieron de limosna mil reales para ayuda de hacer el frontal de plata para el altar mayor, y en el de 1729 se recogió asimismo la gran suma de ciento veinticinco mil reales para hacer el camon del mismo metal: de éstos, los doce mil fueron donativo del Cabildo, los restantes de peticiones hechas por la ciudad y el Obispado.

El gremio de apartar y cardar dió tres mil reales en 1740 para blanquear y estucar la iglesia; D. Francisco Saravia, residente en Indias, mil pesos para una alhaja, por los años de 1750, de los cuales catorce mil setecientos noventa y siete reales se pusieron en la Depositaria general, cediéndose los doscientos tres restantes por el giro. La Reina de Portugal veinte doblones de a ocho en 1779.

En alhajas.—De esta clase de donativos hay más noticias que de las anteriores, porque constan de los inventarios, de los cuales se ha tomado lo que sigue:

Una custodia de plata sobredorada, con mucha pedrería, donativo del Obispo D. Baltasar de Mendoza y Sandoval, con la carga de una misa solemne sacramental a la Purísima Concepción, aplicada por su alma el 12 de Diciembre de cada año. Existe.

Otra de id. id. de relieve, su altura tres pies y de bastante peso, donativo de D. Miguel de Arróyave.

Otra de id. de cobre sobredorada embutida de coral, donativo de D. Diego Pantoja.

Un copón de plata con armas de D. Pedro de Córdoba Maldonado, que lo donó.

Un cáliz de plata sobredorado con patena, donativo de Antonio de Medina, mercader.

Otro de id. id. con sobrepuestos azules y cuatro escudos de armas de los Arias, donativo de D. Juan Francisco Arias, capitán de Coraceros.

Otro de id. id. con patena y cucharilla, donativo de Julián Angulo, segoviano residente en Lima.

Otro de id. id. con patena, donativo del presbitero D. Pedro Ruiz Cabero de Prado.

Otro de id. id. con patena, donativo de D. Miguel de Arroyave y Veteta.

Otro de id. id. con patena, donativo de Francisco Hernández y María Antonia Teresa Valdemoros.

Un juego de vinajeras de plata sobredorada con platillo de id., con óvalos azules y blancos grabados, donativo de D.ª María Turégano.

Otro de id. id. con platillo y campanilla, donativo de D. Pedro Ruiz Cabero.

Otro de id. id. con id. id., compañero del cáliz, donativo del mismo Julián Angulo.

Otro de id. id. con id. id., donativo del mismo Angulo.

Otro de id. id. con id. id., donativo de D. Miguel Arroyave y Veteta en 1712.

Otro de id. id. con platillo, donativo de Francisco Hernández y María Antonia, etc.

Unas vinajeras de plata ordinaria sin platillo, donativo de Francisco Martín y Manuela Valderrama.

Otras id. con platillo de plata lisa y peso de trece y media onzas, donativo de Bernardo Martínez Grillo en 1669.

Un juego de sacras de plata, donativo del gremio de apartadores y cardadores en 16 de Septiembre de 1727, el cual recibió antes una chapa de plata que el santuario tenía destinada al efecto.

Un incensario de cobre con tapa y cadenilla de plata, donativo de Francisco de Córdoba Villafañe.

Una bandeja de plata de cincuenta y seis onzas y seis octavas de peso, donativo de D.ª María Moreno en 1737.

Dos canastillos de plata de doce onzas y treinta octavas, donativo del Corregidor de Segovia D. Alonso de Carcama en 1661.

Dos candeleros ciriales de plata de quince marcos de peso con hierro y cobre, donativo de Francisco de Cepeda.

Dos id. id. de trece marcos y doce onzas y media con hierro y cobre, donativo de Antonio de Guevara y D.ª Isabel de Guedán en 1613.

Dos candeleros de id. de once marcos y tres onzas y media, donativo de Pedro González Barrera y D.ª Francisca de Azcárate en 1638.

Dos id. de id. de diez marcos y cinco onzas y media, donativo del Capitán Andrés Márquez en 1646.

Cuatro id. de id. de ocho marcos y onza y media, donativo del Doctor D. Manuel Méndez de Vergara en 1672.

Cuatro bujías de id. de setenta y siete onzas, donativo del Obispo de Segovia D. Baltasar de Mendoza y Sandoval en Diciembre de 1720.

Una lámpara de plata, grande, donativo del gremio de cardadores.

Otra de id. de sesenta y seis marcos, donativo del gremio de pelaires y bataneros en 1582.

Otra de id. de cinco marcos y medio, donativo de D.ª Francisca de Mendoza en 1584.

Otra de id. de nueve marcos, donativo del Regidor D. Francisco Asenjo Osorio en 1590.

Otra de idem, donativo del gremio de apartadores y lavadores en 1591.

Otra de id. de cuarenta marcos y medio, donativo de los oficiales y capataces del gremio de tundir en 1595; los cuales, en 8 de Julio de 1686, se obligaron por escritura pública a pagar 100 reales anuales para dotarla.

Otra de id. de 190 reales de a 8; donativo del presbítero D. Melchor Cañizares Bracamonte, natural y vecino de Guadalajara en 1642.

Otra de id. de doce marcos menos doce octavas donativo del Licenciado Juan González Rojo, Capellán de Nuestra Señora del Rey Casto en Oviedo y Racionero de aquella iglesia. Así lo mandó en su testamento otorgado en 17 de Septiembre de 1642, como también el aceite para alumbrarla. El Administrador del Santuario se obligó a nutrirla cada año por 79 reales y 32 maravedises que corresponden de réditos a 1596 que sobraron de sus bienes, los cuales se aplicaron a redimir un censo en 9 de Abril de 1644.

Otra de id. de quince marcos y medio, donativo de D.ª Inés de Guzmán, Marquesa de Alcañices en 1652.

Otra de id. de doce marcos, donativo de Bartolomé Subirán y Catalina de Laguna en 1657.

Otra de id. donativo de Jerónimo de Velasco; a cuyo hijo D. Tomás, Racionero de la Catedral de Sevilla, hizo el legado de una casa en el año de 1658, para con la renta atender al alumbrado de ella.

Una araña de plata de treinta y seis marcos y tres octavas, donativo de D. Pedro Ramos, natural de Segovia, residente en Indias en el año de 1732.

Cuatro ramilletes de plata de sesenta y una onzas, donativo de los feligreses de Santa Coloma.

Dos id. de treinta y cinco onzas, donativo del gremio de apartadores,

Cuatro idem, donativo de D. Antonio Fernández Montoya, vecino de Madrid en 1721.

Dos idem, donativo de D. Alonso de Peralta y Cascales, Regidor de Segovia en 1726.

Dos idem, donativo de José Gila y Teresa Pardo en 1728.

Dos id. de doce onzas, donativo del Obispo Mendoza.

Una alcachofa de plata, de peso de diez marcos y cuatro onzas, donativo de D. Francisco de Rojas, Regidor de Valladolid.

Una corona de oro con piedras preciosas, que es la que regalaron a la Virgen los médicos, boticarios, etc., el año de 1613.

Un aderezo riquísimo que la misma Reina llevada puesto el día 26 de Julio de 1859, en la visita que hizo a María Santísima, según se ha referido en el capítulo anterior. Es todo él de plata, brillantes y pantauras; compuesto de collar, pendientes, un alfiler de pecho y otro de cabeza, todos de hechura muy elegante, y su valor se le calcula próximamente en 240.000 reales.

Aunque las alhajas que se expresan a continuación no pertenecen a donativos determinados, se colocan en este lugar, así por proceder de otras que lo eran, como por historiar los acontecimientos ocurridos con motivo de su construcción, y diferentes noticias curiosas enlazadas con ellos.

Llegaron a reunirse diez y ocho lámparas el añode 1692, con más la del centro que eran cinco en una, cuyo coste fué el de 23.000 reales, pero en 5 de Mayo de 1727, el señor Obispo Mendoza facultó al Administrador don José Sandoval para fundir ocho de ellas con destino a la construcción de un frontal de plata para el altar mayor. Construyóse con efecto; tenía de peso mil ciento veinticinco onzas y un real de plata, de las cuales seiscientas veinticinco onzas y cuatro reales de plata procedían de las ocho lámparas; lo demás hasta 19.513 reales a que ascendió el coste total se le abonó al platero, habiéndose recogido al efecto de limosna 1.000 reales.

Un camón o cama de plata que se hizo en 1729, su coste fué de 125.000 reales, de los cuales dió 12.000 el Cabildo catedral, lo demás se recogió de las peticiones hechas por la ciudad y Obispado con licencia del Provisor. Se sentó el camón el 24 de Septiembre del mismo año de 1729, en cuyo día se hizo una solemne función a la Virgen por disposición del Ayuntamiento.

Unas andas de plata que se compraron al santuario de Hornuez en Julio de 1755, en precio de 15.441 reales.

Rostrillo robado.—En 1691 se hizo en Madrid un rostrillo preciosísimo de oro y diamantes, cuyo coste fué 55.935 rs. 17 mrs. (consta de la sentencia del pleito) costeados así:

	Reales.	Mrs
Joyas de la Virgen, vendidas por valor de.....	26.903	17
Se tomaron a censo del convento del Carmen.....	11.000	
Idem a empréstito de Ana de Espirdo, vecina de Zamarramala.....	1.000	
Limosnas de particulares al efecto.....	4.220	
	43.123	17

El platero dejó de limosna ocho doblones.

Al bajar este año, 1691, la Virgen a su ermita, entre otras infinitas alhajas llevaba una sarta de perlas por valor de cincuenta doblones que una señora regaló para hacer el rostrillo.

Cuando el Administrador Lic. D. Juan Moreno Delgado traía el rostrillo de Madrid, se lo robaron cerca de Torrelodones. Practicó varias diligencias para buscar a los ladrones, en las que gastó 6.671 reales, cuya parti-

da, como la del valor del rostrillo, se le reclamó por el tribunal, y fueron condenados al pago los herederos. Hicieron la entrega en Agosto de 1703, admitiéndoles en pago los fragmentos del rostrillo, que al cabo pudieron recobrar.

Rostrillo nuevo.—El año de 1767 el Obispo D. Juan José Martínez Escalzo facultó al Administrador del Santuario para la construcción de un rostrillo para la Virgen, deshaciendo unas alhajas y vendiendo otras de las que no eran necesarias para ésta ni para el culto. Se encargó la ejecución al artífice Diego de Castro, que le acabó en Madrid el año siguiente. Su coste total fué 88.701 reales, en esta forma:

	Reales	Mrs.
Diamantes medios 79 pesan 32 1/4 1/8 a 32 pesos el quilate.....	15.540	
„ tablas 729 „ 79 3/4 k.tes a 18 reales „ „	21.532	17
„ rosas 53 „ 12 „ a 26 „ „ „	4.680	
„ „ 125 „ 9 1/2 „ a 20 „ „ „	2.850	
„ „ 449 „ 22 1/4 „ a 19 „ „ „	6.508	
„ „ 880 „ 29 1/4 „ a 18 „ „ „	7.897	17
Id. sacados de alhajas antiguas 50 „ a 18 „ „ „	13.500	
Id. rosa uno grande en medio de la estrella costó quince doblones.	900	
Tiene el rostrillo 2.937 piedras, que a cinco reales de hechura por piedra, importan.....	14.685	
Plata fina 24 onzas a 22 reales.....	528	
Caja y socrecaja del rostrillo y poner las letras.....	80	
Valor total.....	88.701	34

Joyas de la Virgen vendidas para hacer el rostrillo nuevo.

	Reales	Mrs.
Una joya de la adoración de los reyes.	460	
Un relicario con reliquia de San Clemente.	360	
Una sortija pequeña con chispas de diamantes.	105	
Una ídem grande con una esmeralda.	120	
Una joyita con tres topacios desiguales.	60	
Unas manillas que se deshicieron, la parte vendida valió. . .	13 450	
Una cadena de oro tasada en.	1.122	
Un grano de aljófar con oro	120	
Un relicario de bronce	10	
Un platillo, tres vinajeras, una campanilla, cáliz con patena de plata.	2.089	
Un cáliz, dos vasos grandes y una paloma de plata	781	8
Una cadena de oro y un pedacito suelto.	925	
Cuatro bujías, un platillo y una vinajera de plata	2.081	
Una campanilla de plata, 210, diez onzas de plata, 200 . . .	410	
Una araña de plata, donativo de D. Pedro Ramos.	5.800	
Plata suelta, 41 onzas, 820; un rosario, 16	836	
Importan todas las vendidas.	28.729	8

Alhajas de la Virgen deshechas para hacer el rostrillo nuevo.

	Reales. Mrs.
Una sortija de oro con una esmeralda.	720
Un lazo de oro con 132 diamantes, el medio fondo y los otros tablas y rosas.	2.700
Una joya con 68 esmeraldas y 153 diamantes, tablas y rosas.	4.300
Un lazo de oro con 47 diamantes y cinco esmeraldas. . . .	360
Otro lazo con piedras ordinarias.	270
Otro idem con 64 esmeraldas.	500
Una joya de oro con 125 diamantes y 30 esmeraldas. . . .	2.820
Un pectoral de oro con 104 esmeraldas y la cifra de Mendoza.	3.000
Una venera de Calatrava de oro con 85 esmeraldas.	4.800
Una idem de San Juan, de oro, con esmalte blanco.	120
Una almendra de oro y dos granos de aljófar, asientos y cuatro vermelletas.	300
Un lazo de oro con piedras verdes.	150
Dos tembleques idem con 12 diamantes y dos esmeraldas. .	150
	20.190
No obstante esta suma, sólo valió lo deshecho.	19.890
Que con los 28.729 reales de las vendidas.	28.729
Forman un total de.	48.619

El resto, hasta 88.701 que costó, lo abonarian en dinero.

Sobrecorona.—El año de 1703 se hizo por el platero Pedro Anagón una sobrecorona de plata con piedras de colores, que es la que tiene; fué todo su coste la cantidad de 8.164 reales.

Araña.—Hubo algunas contestaciones entre el Administrador del Santuario y el platero Diego de Anaya, a quien se encargó la construcción de una araña por los años de 1717, en 1718 se le habia recogido en el estado que la tenia y en 18 de Enero de 1719 se la devolvió para que la acabase y la dió terminada el año 1721. Pesó 1.192 onzas y un real de plata. En 1772 se vendió una araña grande de plata que pesaba 1.154 onzas; debia ser esta misma, aunque el peso difiriese en 38 onzas.

Debe advertirse que estas alhajas no han existido todas a la vez, y aun algunas han sido deshechas para construir otras, como queda expresado.

En ropas.—No está mal provista de ropas y ornamentos sagrados la iglesia, pero no hay cosa que llame de un modo especial la atención. Entre los ternos existe uno de terciopelo carmesí, bordado, que se debe a la generosidad del Ilmo. Sr. D. José Magdaleno, Obispo de Theos y Gobernador eclesiástico de Segovia por los años de 1730.

Otro id. de damasco blanco y encarnado, donativo del Sr. Magdaleno.

Otro de tisú de plata con puntilla ancha de oro, que regaló la Reina doña Isabel Farnesio en el año de 1740. El donativo fué de veinticinco varas y

cuarta de tela y veinte de puntilla, con lo que se hizo este terno y un vestido para la Virgen.

Otro de tisú de oro, fondo azul, debido a la munificencia de nuestra augusta Reina D.ª Isabel II. Es parte del donativo que esta señora hizo en 26 de Julio de 1859, y que consistía en un vestido y un manto real, y lo demás que se expresará al hablar de los vestidos de la Virgen, a la que se hizo uno de este traje, pues fué el objeto principal de S. M.

Los vestidos de la Virgen son en número de diez y ocho, y aunque todos o la mayor parte serán donativos particulares, pondré algunos cuya procedencia ha llegado a mi noticia.

Uno de tisú de plata, de D.ª Isabel Farnesio en 1740.

Otro que la regaló el mismo año la mujer del Infante D. Felipe.

Otro id. el Cabildo catedral en 1755.

Otro de tisú de oro, fondo azul, con adornos de oro y seda, de la Reina D.ª Isabel II, en 26 de Julio de 1859. Además del traje referido, llevaba Su Majestad ricos velos de tul blanco de seda salpicados de oro, y adornos de plumas azules con racimos dorados para la cabeza; con esto se ha completado el traje de la Virgen, haciéndola una hermosa toca, etc. De los otros adornos que llevaba S. M. se ha hablado en la descripción de la visita hecha por esta augusta persona a la Virgen.

En varios objetos.—En 12 de Septiembre de 1642 otorgó testamento don Angel Suárez, cura de San Marcos, y en él dejó ocho maravedís cada sábado para cebar las lámparas de los altares colaterales de San José y San Antonio.

En 22 de Septiembre de 1646, D. Iñigo de Salas hizo donación de una tenería, con sus noques y demás pertenencias.

En 8 de Marzo de 1698, Ana de Aparicio hizo donación de una casa a la puerta de San Juan, con la carga de una misa anual cantada en el altar mayor el 26 de Julio.

En 1699, el presbítero D. Pedro Ruiz Cabero de Prado fundó un aniversario de misa cantada en la infraoctava de la Natividad de la Virgen.

Manuel Suárez de Peña y Concha dejó la cuarta parte de sus bienes.

En 7 de Diciembre de 1734, D.ª Josefa y D.ª Mariana de Prado, viudas, hicieron donación de una casa en la parroquia de Santa Eulalia.

En 23 de Marzo de 1738, María Gordero fundó un aniversario de dos misas cantadas.

En 1750, el Marqués de Claramonte dió dos misales de cámara entera, con broches, chapa y cantoneras de plata.

En 1755, el pueblo de Zamarramala bajó procesionalmente a la ermita, celebró una misa solemne y ofreció 50 fanegas de trigo y una de garbanzos.

En 1762 falleció en San Salvador de Guatemala el Maestre de campo D. Francisco de Saravia, el cual había otorgado testamento en el que encargaba la fundación de una Capellanía con carga de misa rezada todos los sábados del año en el Santuario, que había de celebrar la Comunidad de re-

ligiosos Carmelitas Descalzos. Para cubrir esta carga piadosa dejó dos mil pesos, que se impusieron al dos y medio por ciento.

Otros muchos donativos se han hecho, tanto con carga como sin ella, que sería prolijo referir y aun buscar, y cuya relación es, por otra parte, innecesaria para comprobar la devoción segoviana a esta milagrosa imagen.

Todos los Monarcas españoles han rivalizado en obsequiar y rendir homenaje a nuestra Fuencisla; el historiador Colmenares cuenta, entre otros, al Rey D. Sancho el Deseado, D. Alfonso el Noble, D. Enrique I, Fernando el Santo, Alfonso el Sabio, Sancho el Bravo, Alfonso el Conquistador, Enrique II, Enrique III, Enrique IV, los Reyes Católicos, Felipe II y la Reina Isabel, D. Juan de Austria y otros muchos príncipes y princesas.

Sabido es, pues pertenecen a nuestros tiempos, la devoción que Isabel II tuvo a esta imagen, y los valiosos regalos que ésta la hizo. Más tarde D. Alfonso XII, cuantas veces venía a La Granja, era una de sus primeras visitas el Santuario de la Fuencisla. Y añade en su pequeña historia G. Failde:

«La actual Reina Regente hizo lo mismo que su esposo cuando venía los veranos a San Ildefonso, ofreciendo a nuestra Patrona en uno de sus viajes un soberbio manto, en el cual se ven bordadas artísticamente las armas de Austria y España, enlazadas sobre fondo de raso azul.

»La Reina Isabel II el año 1853 prendió por su propia mano en el manto de la Virgen un alfiler de brillantes, cuyo valor se calculó en 12.500 pesetas, y el 26 de Junio de 1859 esta misma señora quitóse un aderezo completo que llevaba puesto y se lo ofreció a la Virgen. Se calculó su valor en 240.000 reales.

»Sabido es que la Infanta D.ª Isabel no pisa nunca tierra segoviana sin venir a rezar a la Fuencisla y remediar algunas necesidades del Santuario.

»Entre otros donativos de esta señora cuéntase el magnífico armonium que ésta tiene.

»Y a expensas suyas hízose el entarimado de la sacristía y un soberbio armario-ropero, en el cual guarda el Capellán, perfectamente colocados, los mantos de la Virgen, excepto el que regaló la actual Reina, que tiene su magnífico estuche.»

Fuera nuestro gusto enumerar aquí los infinitos presentes que durante el transcurso de muchos siglos vienen ofreciendo a Nuestra Señora de la Fuencisla pobres y ricos, segovianos y forasteros; pero no cabrían, si fuéramos a decirlos todos, en el estrecho molde de este libro.

Apuntaremos, sin embargo, algunos de los más principales y que pertenecen a nuestra época.

«Una de las obras que más ha embellecido el Santuario fué el tapizado del presbiterio, de damasco riquísimo de seda azul, cuya obra y coste de la tela pagó D. Leopoldo Afaba y Fernández.»

«El difunto Marqués de Cubas, en un viaje que hizo a Segovia, fué a visitar a la Virgen, y hablando con el señor Capellán, e informándose de las

necesidades que tenía el templo, dejó dinero para el entarimado del coro, cuya obra el diligente Capellán comenzó en seguida.»

«D.ª Margarita Martínez hizo también a la Virgen un magnífico regalo, consistente en seis candelabros con su cruz, un juego de sacras, un atril con dos candelabros, vinajeras, naveta, incensario y misal, todo de plata Meneses, estilo gótico.»

«D. Mariano Quintanilla dos magníficos lienzos, copias por Maella, representando uno el sueño de San José, y el otro la Virgen con el Niño.»

«Ultimamente, por cuenta de los Sres. Vargas, propietarios de la fábrica de loza, se ha colocado el zócalo del presbiterio de azulejos finos, en consonancia con el color del tapizado, a cuyo donativo hay que añadir otro también de azulejos para la habitación de la planta baja de la subida al camarín, para el revestimiento de su zócalo, oferta de los herederos del señor Vargas.

»D. Guillermo Martín también costeó la obra del entarimado de la capilla mayor.

»Es grandísimo el número de sabanillas, albas, amitos, corporales, etcétera, que en todo tiempo las señoras y señoritas de Segovia han hecho para el servicio del Santuario; algunas de estas prendas son de ricas telas, magníficos encajes y bordados de mérito.

Entre los papeles antiguos que conservo de Segovia hallo los siguientes inventario y cuadro de cuentas:

Inventario de los efectos pertenecientes al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla hallados en la casa del difunto cura de la parroquial de San Marcos D. Frutos Zazo, los que he recibido yo D. Manuel de la Fuente, presbítero ecónomo de dicha parroquia, y encargado de la administración de dicho Santuario.

Custodia.—Primeramente una custodia guarnecida de coral.

Sacras.—Una que es la de las palabras de la Consagracion, que es de plata con una imagen de la Purísima Concepción sobrepuesta.

Cruz.—Una cruz de tres pies de plata sobredorada, embutidos cristales pequeños.

Espíritu Santo.—Un Espíritu Santo de plata guarnecido de rayos de lo mismo, fijado con tornillos, su peso cuatro libras y trece onzas, pesado en romana.

Escudos.—Dos de plata, con el frontis del puente de Segovia, fijados con tornillos, peso una libra y seis onzas y media.

Piezas sueltas.—Doce piezas de plata pertenecientes a la sobrecorona de la Virgen.

Idem.—Dos libras y tres onzas de tornillos, clavitos y piececillas, todo ello también de plata y tuercas de bronce.

Varas.—Dos forradas en plata con sus remates de lo mismo y sus cua-

tro almohadillas de terciopelo carmesí, que son de las andas de Nuestra Señora.

Pedestal.—Un pedazo de madera forrado en chapa de plata que parece haber sido pedestal del camón que adornaba el arco del trono de la Virgen.

Caja.—Una cajita larga, forrada de seda carmesí, con una cruz o joya de oro y su remate de lo mismo, con una cadena de cordoncillo de plata con piedras azules.

Idem.—Una caja para el rostrillo de la imagen forrada por dentro de terciopelo negro y seda blanca, y por de fuera de baqueta encarnada.

Chapas.—Dos de bronce en que dice las dió el gremio de cardadores y apartadores.

Atriles.—Dos forrados en terciopelo encarnado, que se conoce haber estado chapeados de plata.

Plata.—Tres cuarterones en varias piezas y tornillos con tuercas de bronce que son pertenecientes al frontal.

Tornillos.—Una porción de tornillos, tuercas y otras varias piezas, todo de hierro y metal y muy pequeñas; su peso cuatro libras y quince onzas.

Rejas de hierro.—Seis de las que existian antes en el cementerio y servian de respaldo a los asientos de piedra,

Idem.—Como dos arrobas de hierro en pedacitos pequeños que eran de las rejas que habia a la entrada del cementerio.

Dosel.—Un dosel de madera dorado con espejos, de los que le falta uno.

Estampas.—Cuatrocientas noventa y seis estampas de la lámina nueva.

Idem.—Cuatrocientas estampas de la misma lámina.

Idem.—Tres estampas de pliego de la lámina vieja y año de 1755.

Medallas.—Novecientas ochenta y seis de a dos reales con la inscripción del Santuario en el reverso.

Idem.—Tres medallas del cuño nuevo con el reverso de San Frutos de 20 reales.

Libros.—Uno pequeño forrado en pergamino que dice en el frontispicio; para el Archivo del oficio y gremio de apartadores.

Idem.—Otro mayor que el anterior forrado en pergamino y dice: carta ejecutoria a favor del gremio de cardadores y apartadores.

Idem.—Otros dos forrados en pergamino, comida la inscripción de uno que ambos son de una misma cosa, y dice: ejecutoria del gremio de cardadores y apartadores, año de 1766.

Idem.—Un libro grande forrado en pergamino que dice: cuentas del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, siendo Administrador D. Manuel Ruiz, año de 1755.

Idem.—Otro que dice: Fuencisla, año 1769. Inventario: y también forrado en pergamino, y dentro algunos papeles y recibos correspondientes a dicho Santuario.

Papeles sueltos.—Papeles sueltos. Memoriales de indulgencias concedidas por varios señores Arzobispos y Obispos.

Idem.—Una cuenta que da D. Nicolás Sánchez y Hedrado desde el año 13 hasta el 17, firmada en 21 de Febrero de 1818, con un estado de agravios adjunto en un pliego de marquilla, metido todo en otro medio que dice: noticia de las rentas de granos y demás efectos del Santuario.

Sábanas de altar.—Dos, la una nueva, de lienzo inglés, y la otra más gastada.

Casullas.—Una verde, forrada en tafetán blanco con galón plateado, con su estola y manipulo de lo mismo, etc.

Idem.—Otra de color de rosa con galón de seda dorado, forrada en mitad y la falta un galón de la cenefa del medio, y sin estola ni manipulo.

Barreta.—Una barreta de hierro que era de la araña grande que se rompió.

Medallas.—Veinticinco medallas de plata del nuevo cuño de 20 reales.

Idem.—Tres de 20 reales del cuño antiguo.

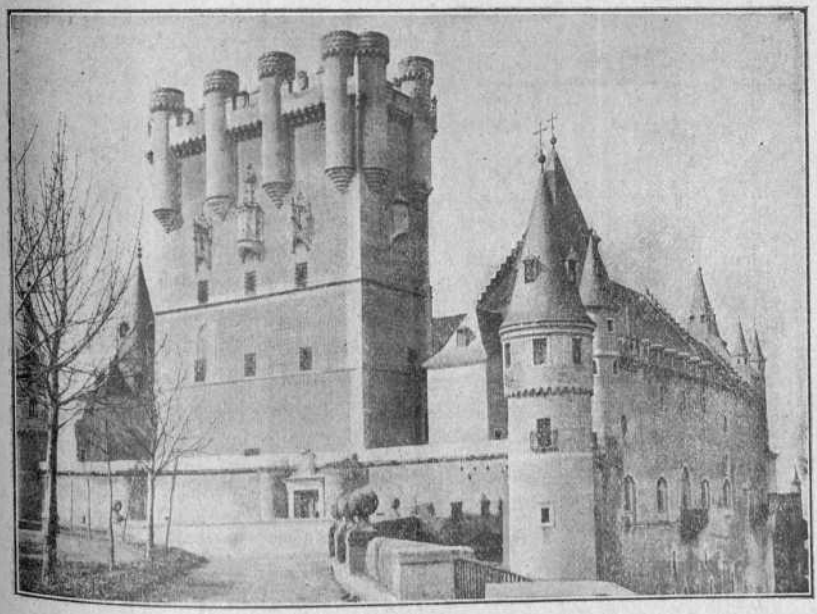
Idem.—Ciento ochenta y dos de seis reales.

Idem.—Ciento veinticuatro de cuatro reales.

Idem.—Ciento cincuenta de dos reales.

Estampas finas.—Sesenta de la nueva lámina.

Idem.—Ciento cinco de medio pliego de la antigua.



La cuenta de D. Manuel Sánchez y Hedrado que se cita en el inventario, es como aparece en el cuadro de la página siguiente:

Noticia de las rentas de granos mrs., y demás efectos que goza el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla en cada un año, con expresión de Cargas, lo que resulta a su favor y en contra, como por menor se demuestra y consta de libros.

Pueblos donde existen las remesas de granos.	Rentas.									Cargas, Sacristán, etc.			Liquido a favor del Santuario.						Contra el mismo.		
	TRIGO			CEBADA			CENTENO			TRIGO			CEBADA			CENTENO			TRIGO		
	Fanegas.	Celemines	Cuartillos.	Fanegas.	Celemines	Cuartillos.	Fanegas.	Celemines	Cuartillos.	Fanegas.	Celemines	Cuartillos.	Fanegas.	Celemines	Cuartillos.	Fanegas.	Celemines	Cuartillos.	Fanegas.	Celemines	Cuartillos.
Zamarramala	1	4	2	1	4	2	„	„	„	18	„	„	1	4	2	3	„	„	„	7	2
Aguilafuente..	10	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Olombrada.....	6	„	„	„	„	„	3	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„	„
Resumen.....	17	4	2	1	4	2	3	„	„	18	„	„	1	4	2	3	„	„	„	7	2

De manera que resultan a favor del Santuario, una fanega, cuatro celemines y dos cuartillos de cebada, y tres fanegas de centeno, y contra el mismo, siete celemines y dos cuartillos de trigo para el completo del situado del sacristán y acólito.

RENTAS DE MARAVEDISES	Reales.	Maravedises.
Fundidores	100	„
Apartadores y cardadores	„	„
Casa Parador	300	„
Tenería de D. Iñigo de Salas	90	„
Huerta a San Blas	300	„
Casas a San Esteban.		
Manuel Plaza	100	„
Francisco Rodríguez	132	„
Felipe Lozano	154	„
Antonio Juárez y Eugenio León	220	„
Bernardo Frías	100	„
Casas a San Juan y Santa Eulalia.		
Antonio Garrido	110	„
Benito Ramírez	170	„
Casa a Corpus.		
Ventura Fernández	200	„
Censos		
Del Curato de San Marcos	12	8
Idem de la Casa a la Almuzara	75	„
Idem de la Real Hacienda	480	„
Idem de D. Juan de Arenzana	225	„
Idem del Sr. Asenjo con carga de la cera todos los sábados y una lámpara	358	„
Idem del Sr. Medrano	25	„
Demanda de la ciudad	192	„
Idem del Obispado	„	„
	3.662	8

CARGOS DE LOS MISMOS	Reales.	Maravedises.
A los Capellanes del número de la Santa Iglesia	103	30
Mayordomía de Pitanzas	44	29
Fábrica de la Santa Iglesia	9	„
Curato de San Marcos	16	8
Monasterio del Parral	35	14
Hospital de la Misericordia	28	„
Convento de Santa Cruz	91	91
Oblata	216	„
Lavar la ropa	88	„
Luminarias	16	„
Acólito por su situado	236	„
Administrador	2.050	„
Leña	200	„
Sacristán de San Marcos por su situado	36	„
Vasos, mecheros y vinajeras	38	„
Cuarenta horas	126	„
Aniversario del Sr. Angulo	14	„
Idem del Sr. Mendoza	22	„
Idem de D. Pedro Cabrero	10	„
Idem de Ana Aparicio	8	„
Idem de María Gordero	20	„
Idem del Ilmo. Sr. Medrano	10	„
Idem del Sr. Sandoval	10	„
Cuarta de Limosnas	250	„
Epacta	2	16
Por el Sr. Asenjo la cera todos los sábados, etc.	358	„
Criados de la camarera y devotos	112	„
	3.996	14

RESUMEN GENERAL	Reales.	Maravedises.
Rentas	3 @ 662	8
Cargas	3 @ 996	14
Resultan contra el Santuario	@ 334	6

El signo @ quiere decir mil.

De manera que importando la renta de maravedises que este Santuario goza 3 @ 662 reales y ocho maravedises, y las cargas que contra sí tiene 3 @ 996 reales y 14 maravedises, resultan contra él „ @ 334 reales y 6 maravedises, los mismos que hay que deducir de las limosnas de devotos.

X

Patronato y administración del Santuario.

La administración del Santuario siempre ha debido estar bajo la inmediata dependencia del Prelado, que es el patrono nato y único del Santuario; mas el celo y el afán de servir al culto e intereses de la Virgen, ha movido en varios tiempos a otras Corporaciones a pretender derechos en contra de los del Obispo y de acuerdo con estos intereses por ellas creados. Estas Corporaciones han sido, la una religiosa y la otra civil, y el no marchar en ciertos casos de acuerdo con la autoridad eclesiástica, creó a veces algunas dificultades. La primera o sea la Corporación religiosa, fué la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, y la segunda o civil, el muy ilustre Ayuntamiento.

La Cofradía, que ideó el proyecto de construir el templo actual, creyó, sin duda, que a ella correspondía la ejecución, y en cierto modo se resintió y se retrajo, al ver que la Autoridad eclesiástica nombraba Administrador, Recaudador e Interventores, para la admisión de limosnas y ejecución del proyecto. En el año 1603 se paralizaron las obras por escasez de recursos, y la Cofradía lo atribuyó a falta de actividad de los Recaudadores, y reclamó el derecho de nombrarles. Denegó la instancia el Tribunal eclesiástico, apeló la Cofradía al Consejo, y obtuvo sentencia a su favor, para que la rindiesen cuentas, se la entregasen los alcances y la permitiese nombrar un Mayordomo de su seno que recogiese las limosnas, sentencia obtenida en Valladolid a 18 de Noviembre de 1604.

La Cofradía formuló todos estos derechos en unas Constituciones que no tuvo inconveniente en aprobar el Obispo D. Pedro de Castro, en 22 de Marzo del 605, pero con la coletilla o condición de reservarse para él y sus sucesores el derecho de administración, visita y cuentas de la ermita, insistiendo hábilmente en que aprobaba las Constituciones, sin perjuicio de este derecho. La Cofradía fué disminuyendo lentamente, y en el 1609 ya el Provisor recibió las cuentas de la obra, de D. Juan Hernández, cura de San Marcos. En el año de 1612, el Cabildo, por muerte del citado señor cura, nombró visitadores que tomasen cuentas al canónigo D. Pablo Martinez Beltrán, nombrado administrador por el Obispo difunto, y en el 1613, en que se acabó la ermita, apenas si suena o se menciona la Cofradía.

En el año 1616, el señor Obispo D. Juan Vigil de Quiñones nombró Capellán y Administrador del santuario, al Licenciado Simón Díaz Fernández, y Superintendente al citado Sr. Beltrán, y en estas ocasiones y cambios para nada se contó con la Cofradía que, a no dudarlo, murió ahogada por la imprudente exageración de sus pretensiones.

La segunda nota de intervención la dió el Ayuntamiento, que habiendo,

como mayor contribuyente, concurrido a las obras del Santuario, en nada se habia mezclado ni intervenido. El derecho que el párroco tiene a la cuarta parte de los ingresos de las iglesias sujetas a su jurisdicción, motivó algunas contestaciones con el Administrador del Santuario, y acaso para evitarlas en adelante, el señor Obispo D. Melchor de Moscoso, hizo un convenio con el cura de San Marcos de entregarle 250 reales anuales, cualesquiera que fuesen las limosnas que ingresasen para la Virgen. Contra este acuerdo en 1624 reclamaron a un tiempo mismo, el Administrador del Santuario, y el ilustre Ayuntamiento. Ya circulaba entonces como idea vulgarmente admitida, que el Cabildo y el Ayuntamiento eran compatronos del Santuario, y a esto obedeció sin duda su instancia, que se desestimó como la del Administrador.

Al Ayuntamiento ya se le habian tolerado algunos actos que hacian eco para esta creencia, pues en 1611, por fallecimiento del Obispo D. Pedro de Castro, nombró Visitadores para que tomasen cuentas al Administrador. Después, por lo menos en alguna Sede vacante, mediaron contestaciones con el Vicario capitular, acerca del nombramiento de Administrador.

El Cabildo, por su parte, teniendo en cuenta las disposiciones que no puede menos de adoptar cuando la Virgen está en su iglesia, el papel principalísimo que hace en subidas y bajadas, y algún otro acto, pudo ser ocasión a creer que el Cabildo se consideraba también patrono del Santuario. A decir verdad en una y otra Corporación lo que se revelaba era el especial interés por las cosas del Santuario y de la Virgen, mas la denegación del 1624 hubo, como es natural, de contener a ambos.

No obstante, algunos años después, según dice Baeza, acaso con motivo de la gran limosna que el Ayuntamiento dió para la construcción del retablo, debió producirse nueva reclamación, pues el Obispo D. Matías de Moratinos Santos, al aprobar las cuentas del Santuario, adoptó el calificativo o denominación de *único Patrono*, título que los Obispos vienen expresando hasta el dia.

El Administrador del Santuario siguió ejerciendo sus funciones, sin más intervención que su superior, el Obispo. El recaudaba limosnas, él, en las subidas y bajadas, ponía su mesa a la puerta de la iglesia, y sin más ayuda que la de los Escribanos y Procuradores, en las funciones de Cuarenta Horas, o de algún sustituto que para la mesa él nombraba y pagaba según su voluntad, hacia la recaudación de todo con libertad tanta, que el Ayuntamiento, el año 1855, con motivo de la subida de la Virgen, y no conformándose con este orden de cosas, puso sus protestas a la autoridad eclesiástica, nombró un Depositario para las limosnas y entabló su reclamación cual si estuviese en derecho. El asunto se discutió con toda nobleza y dignidad, y en su consecuencia, hallándose la sede vacante, el Ayuntamiento, en sesión de 20 de Septiembre de 1856, acordó, y asi lo comunicó a la Autoridad eclesiástica, que «reconociendo que, efectivamente, es de naturaleza eclesiástica la administración del Santuario y sujeta únicamente a la jurisdicción del Pre-

lado, como patrono del mismo, ponía a su disposición los fondos que tenía el Depositario nombrado por el Ayuntamiento, procedentes de limosnas, venta de estampas y medallas, después de cubierto el coste de la reparación de los tejados.» Este ha sido el último eco de aquellas rivalidades engendradas más bien por el celo que por ningún móvil bastardo o humano, y elogiando la cordura de todos, concluye diciendo el Dr. Baeza. Por lo demás, el ilustre Ayuntamiento, si por las disposiciones canónicas no puede obtener el honroso y ambicionado título de patrono de este célebre Santuario, es muy acreedor al no menos honorífico de gran protector de él, pues en todos tiempos y ocasiones se ha conducido con inimitable generosidad y devoción, ya costeando funciones y rogativas, ya haciendo cuantiosos donativos en dinero y contribuyendo a las solemnidades de la Virgen con notables y costosos festejos y en todas ocasiones, ya en favor del Santuario, ya en pro del culto de la Virgen, siempre ha sido espléndido en sus donativos. Por tales razones, no solamente toleraron algunas veces los Obispos la intervención, que casi podía tenerse por cooperación de los Ayuntamientos, sino que hasta alguna vez, como en 1660, viéndose apurado el Administrador del Santuario para continuar las obras, solicitó ayuda del Ayuntamiento, el cual nombró al Corregidor D. Pedro de Vargas y Contreras y a los Regidores Arias Dávila, Báez, Peralta y Aguilar, los cuales, con el Administrador, que salió pidiendo por la ciudad, lograron se reuniese una crecida cantidad, como va dicho.

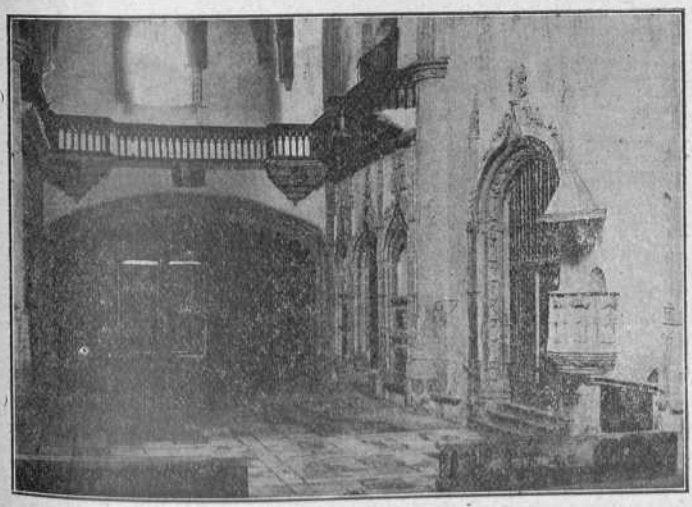
Al deslindar el Patronato, ya hemos visto también surgir la persona del Administrador, pero este cargo ha corrido por una serie de cambios, que ha facilitado en unos casos y dificultado en otros su desempeño. Enclavado el Santuario en la jurisdicción de San Marcos, era lo más expedito y lógico que la administración fuese desempeñada por el Cura de esta parroquia, mas no siempre fué así.

En un principio, el nombramiento de Administrador se hacía en un seglar por el Cura y los Mayordomos o diputados de la iglesia de San Marcos, y el nombrado daba sus cuentas al señor Obispo. Después nombró directamente el Prelado, ya en personas eclesiásticas, unas veces en el Cura, otras en Capellanes sueltos, otras en un Canónigo, y en las vacantes de la Silla episcopal, hasta el Cabildo revalidaba al nombrado por el Obispo, o instituía Visitadores, a los que tenía que rendir cuentas el Administrador. En el año 1537, principio de la obra del Santuario, el Obispo Sr. Pacheco nombró al Cura de San Marcos, agregándole dos Recaudadores, dos Depositarios y dos vecinos de la feligresía.

Cuando los Administradores no eran a la vez curas de San Marcos, siempre surgieron por parte de éstos algunas reclamaciones con respecto a sus derechos, y ya hemos citado el arreglo con el cura, ajustado por el Obispo Sr. Moscoso; pero desde entonces se vió la necesidad o, mejor dicho, conveniencia de unificar ambos cargos, que, simplificando el personal, daba más dignidad y recursos al capellán y cura administrador. La residencia en el santuario ha sido siempre también una ventaja, ya para la seguri-

dad del mismo templo y vigilancia en el mismo, como para su mayor decoro.

El capellán más antiguo que yo conocí, Sr. D. Julián Casado, persona apreciabilísima, fraile exclaustrado del Parral y ecónomo también de San Marcos, tuvo en 1854, por temor de ser aplastado por los peñascos que amenazaban desprenderse, que dejar la casa-administración y trasladarse al barrio; mas no bien pasó el peligro, su afecto a la Virgen no le permitió el alejamiento y regresó luego a seguir promoviendo siempre el culto, improvisando funciones, y con su celo y diligencia fué siempre el entusiasta defensor de los intereses de la Virgen. El que le siguió, D. Vicente Robledo, también celoso capellán, en un momento en el que temió la ruina de la iglesia de San Marcos, se apresuró a demandar licencia y sacar las campanas y pila bautismal, que fueron trasladadas a la Virgen. El piadoso vecindario de San Marcos, sintiendo ver cerrada y perder su querida y antigua iglesia, logró del Ilmo. Sr. Obispo Quesada y Gascón que se le admitiesen limosnas para evitar su ruina, y obtenida la gracia de su rehabilitación y permiso para el reparo del templo, se hizo éste, y alegremente de nuevo se trasladaron por el vecindario las campanas, se repararon los tejados y hoy todo sigue, desde luego, con mayor celo y esmero en el adorno de la parroquia y santuario, a cargo de nuestro querido amigo el capellán de honor D. Lucas García Espinel, al cual la Virgen habrá de premiar los sacrificios, delicadeza, esmero y cuidado que pone en atender al culto de la Señora; y todo es de esperar mejore ante el cariño especialísimo que por la Virgen manifiesta nuestro actual y querido Prelado.



Interior del Parral.

XI

Impresos y una Cántiga de Alfonso el Sabio.

Libros e impresos publicados en Segovia, que se refieren a Nuestra Señora de la Fuencisla, con mención de sus impresores. La imprenta de Segovia, por el Dr. D. Tomás Baeza, 1880. Imprenta de Santiuste.

Milagros y grandezas de la Fuencisla. Fiestas en su traslación al nuevo templo, por el Dr. Hierónimo de Alcalá Yañez, 1613. Contrasta por lo pequeño en su descripción con la hermosa de Colmenares.

Constituciones de la Congregación sacerdotal de Nuestra Señora de la Fuencisla y Señor San Pedro, 1648. Obispo D. Fr. Francisco Araujo, confirmadas por el Obispo Sr. Mascareñas. Impresor Bernardo de Hervada.

Descripción breve de las funciones que la M. N. y L. Ciudad de Segovia celebró el 11 y 12 de Junio del año 1796 a la Bajada de su Celestial Patrona Virgen de la Fuencisla. Imprenta de D. Antonio Espinosa.

Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, por un devoto, año 1811. Se cree de Espinosa, con un grabadito en madera.

Miscelánea poética para el festejo de 27 de Junio de 1824, por solemnísima bajada de la Fuencisla. Subió a la Catedral en 15 de Junio de 1823 para impetrar la libertad del Rey D. Fernando VII, cautivo en Cádiz por el Gobierno revolucionario, por el autor del *Gorigori* y un segoviano.

Sermon para promover la devoción a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicado en 24 de Noviembre de 1839 por el Canónigo Penitenciario don Juan Antonio González. Viuda de Espinosa, 1840.

Programa de fiestas para la traslación a su Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla. Una hoja en 4.º mayor orlada y en color de oro. Sobrinos de Espinosa, 1842. Baeza no la cita, tengo un ejemplar. Hubo tres dias de novillos y los lidiaron mujeres metidas en canastos.

Sermón en el Santuario de la Fuencisla en 25 de Marzo de 1846 para inaugurar la obra de cambiar la corriente del río que la socaba, por el Magistral D. Francisco Escalona. Sobrinos de Espinosa, 1846.

Boletín de la Fuencisla, 1846. Imprenta de D. Eduardo Baeza. Diez números; su autor, el Brigadier D. Ramón de Salas; su objeto era adquirir recursos para la obra del cauce. No llegó a salir por ausentarse su autor.

Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, por D. Tomás Baeza y González. Imprenta de Baeza, 1847.

Hermandad de Botica bajo la protección de Nuestra Señora de la Fuencisla. Imprenta de Baeza, 1853.

Noticia de la traslación de Nuestra Señora de la Fuencisla desde su Santuario a la Iglesia catedral en 19 de Agosto de 1855 con motivo del cólera morbo asiático, cuyos tristes efectos no había aún experimentado esta ciudad, por D. Francisco Rueda, Profesor del Instituto. Imprenta Sobrinos de Espinosa, 1855.

Discurso que en la función religiosa en obsequio de Nuestra Señora de la Fuencisla, celebrada por los jóvenes de Segovia en la Catedral, pronunció en 7 de Octubre de 1855 D. Andrés Gómez de Somorrostro. Arcipreste de la misma. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa.

Sermón que en la Catedral y función de las jóvenes predicó en 21 de Octubre de 1855 impetrando el auxilio de Nuestra Señora de la Fuencisla por la epidemia del cólera morbo el Licenciado D. Mariano Revilla, Magistral de la misma. Imprenta y litografía de D. Eduardo Baeza. Hay un programa de esta función hecho en la misma imprenta y otro impreso de las cuentas de esta función de 5 de Noviembre de 1855.

Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla. Imprenta y litografía de Baeza, 1856.

Constituciones de Nuestra Señora de la Fuencisla de la Congregación de naturales y oriundos de la provincia de Segovia. Imprenta y litografía de D. E. Baeza, 1857.

Sermón de D. Félix Lázaro García, cura párroco de Santa Eulalia, en acción de gracias después de la bajada de la Virgen, que tuvo lugar en 4 de Octubre de 1857, la imagen se había subido a la Catedral en 19 de Agosto del 55 por motivo del cólera morbo. Imprenta de los Sobrinos de Espinosa, 1857.

Reseña histórica de Nuestra Señora de la Fuencisla, escrita por un devoto segoviano, año 1861. Desconozco el pie de imprenta. Esta obra se cita en la pág. 48 de la novena de la Fuencisla por un devoto. Imprenta de Santiuste, 1883.

Noticia histórica del santuario e imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, por D. José Losáñez, Presbítero y Profesor del Instituto, 1861. Imprenta de D. Pedro Ondero.

Constituciones de la Congregación sacerdotal de Nuestra Señora de la Fuencisla y Señor San Pedro Apóstol, 1862. Las primeras se hicieron en 1648. Se reformaron en 1861. Imprenta de D. Juan de Alba.

Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, descripción de su santuario, etc., por el Dr. D. Tomás Baeza, Deán de la Catedral. Imprenta de P. Ondero, 1864.

Memoria de la solemne función religiosa verificada el día 28 de Enero en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla por su especial favor de habernos preservado de la epidemia del cólera morbo. Imprenta de Ondero, 1866.

Lista de los señores que cooperaron (a la función anterior) con cuota de diez reales y devotos asociados. Depositario de fondos, D. Sebastián Larios Nájera. Imprenta de Alba, 1866.

Breve de Su Santidad el Papa León XIII, en que se conceden varias indulgencias y gracias a la Asociación de Nuestra Señora de la Fuencisla, impreso en Segovia en 1881. La concesión es de 27 de Agosto de 1880.

Novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, precedida del modo de rezar el santo Rosario, por un devoto de esta ciudad. Imprenta de Santiuste, 1883.

Pequeña Historia de Nuestra Señora de la Fuencisla. Recuerdo de la bajada de 1899, por G. Failde. Imprenta del *Diario de Avisos*.

En Madrid se han impreso, entre otras:

Constituciones de Nuestra Señora de la Fuencisla, Congregación de naturales y oriundos de la provincia de Segovia, Reglamento interior. Lista de congregados. Imprenta de D. Eusebio Aguado, Pontejos, 8. 1860.

Reseña histórica de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia y su tierra, por un segoviano devoto de la Santísima Virgen.—Madrid, imprenta de D. E. Aguado, 1861.

Reglamento interior de la Real Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Imprenta de Segundo Martínez, Travesía de San Mateo, 1878.

Indulgencias concedidas a los devotos de la Fuencisla en la iglesia de Santiago y San Juan Bautista, de esta corte.—Imprenta de Aguado, 1879.

Boletín de la Academia de la Historia.—Tomo IX, pág. 376 y siguientes. Un estudio importante del Rdo. P. Fita, colaborando el Sr. Castellarnau. Empieza por la cántiga del rey sabio, que trata de la Virgen, y aporta documentos y noticias tomados del archivo de la Catedral y de Colmenares. D. Joaquín M. Castellarnau hizo las fotografías de la Virgen que aparecen en el tomo, y que, más o menos retocadas, nos han servido a todos de modelo. Madrid, 1886.

Flores celestes. Nuestra Señora de la Fuencisla. Compendio histórico extractado del que escribió el P. Juan de Villafañé, de la Compañía de Jesús.—Saturnino Calleja, 1898.

Tradiciones segovianas. María del Salto», por Iracheta. — Tipografía de la «Revista Moderna», 1899.

La Toca de la Fuencisla, por el «Cantor del Guadarrama», Presbítero

D. Lorenzo García Huerta.—Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Juan Bravo, 1902.

OTROS LIBROS E IMPRENTAS

En Valladolid.—«Encenias de la devotísima ermita y nuevo Santuario de la Madre de Dios de la Fuencisla y fiestas (de 1613) que en su traslación hizo la ciudad de Segovia».—Imprenta de Juan Godínez, año 1614. En 8.º, por el Licenciado D. Simón Díaz de Frías. Este escritor fué natural de Segovia, licenciado en Alcalá y Párroco luego del pueblo de Torreiglesias; desempeñó, por último, la Administración del Santuario de la Fuencisla, murió en 1628 y está sepultado en San Martín.

En Salamanca.—«Historia de las Aparecidas». Escribió esta obra el Padre Juan de Villafañé. Impresa en esta ciudad con las licencias necesarias, año 1726. La segunda parte la publicó un devoto.

En Lérida.—«El Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla en Segovia», por D. José Fiter e Inglé. Acompaña a esta Memoria otra acerca del mismo asunto, escrita por D. Calixto de Andrés (hoy Abreviador de la Nunciatura, y entonces Abad de la Colegiata de San Ildefonso.)—Imprenta de la Academia Bibliográfico-Mariana, a cargo de F. Corruez, año 1883.



Catedral y Plaza Mayor.

DOBLE VERSION DE LA CÁNTIGA XVIII, DEL REY D. ALFONSO X

LLAMADO EL SABIO

Cantiga XVIII del Rey Alfonso el Sabio, copiada de la edición de la Academia.

Por nos de dulta tirar
praz a Santa María
de seus miragres mostrar
fremosos cada día.

E por nos fazer ueer
sa apostura,
gran miragre foi fazer
en Extremadura
en Segouia, ú morar
hūa dona soya,
que muito sirgo criar
en ssa casa fazía.
Por nos.....

Porque os babous perdeu
et ouue pouca
seda, porén prometeu
dar hūa touca
per a omagen onrrar
que no altar sija
da Uirgen que non a par
en que muito criya.
Por nos.....

Pois que a promessa fez
sempre creceron
os babous ben d' essa uez
et non morreron:
mas a dona, con uagar
grande que y prendía,
da touca de seda dar
sempre ll' escaecía.
Por nos.....

Onde ll' aūeo assi
en a gran festa
d' Agosto que ueo y
con mui gran sesta

Refiriéndose a Losana, hace esta versión el presbítero D. Lorenzo García Huerta, en su libro La Toca de la Fuencisla.

Por nos de duda librar
plugo a Santa María
sus maravillas mostrar
más bellas cada día.

Y por forzarnos a ver
su donosura,
gran milagro quiso hacer
en Extremadura,
en Segovia, do morar
una mujer solía,
que mucha seda criar
en su morada hacía.
Por nos.....

Pues los gusanos perdió,
y dieron poca
seda, por tal prometió
dar una toca,
con que a la imagen honrar
del altar de María
Virgen, que no tiene par,
en quien mucho creía.
Por nos.....

Luego de su voto hacer
siempre crecieron
los insectos a placer
y no murieron;
mas la dueña en el obrar
grande que le venía
siempre andaba sin labrar
la toca que sabía.
Por nos.....

Por donde le aconteció
que en romería
grande de Agosto llegó
y a medio día

ant' a omagen orar;
et ali ú iazía
a prezes, foi-lle nembrar
a touca que deuía.
Por nos....

Chorando de coraçon
foi-sse correndo
a casa, et uiú enton
estar fazendo
os bischocos et obrar
na touca a perfia;
et começou a chorar
con mui grand' alegría.
Por nos.....

E pois que assi chorou,
meteu ben mentes
na touca; des i chamou
muitas das gentes
y, que ueessen parar
mentes cómo sabía
a Madre de Deus laurar
per santa maestría.
Por nos.....

As gentes con gran sabor
quand' esto uiron
dando aa Madre loor
de Deus, sayron
aas ruas braadar
dizendo: "Uia, uia
o gran miragre catar
que fez a que nos guia.
Por nos.....

Un et un et dous et dous
log' y ũeeron:
outre tanto os babous
outra fezeron
touca, per que fossen par,
que se alguen quería
a hũa d' elas leuar,
a outra leixaría.
Por nos.....

Porén Don Affons' el Rei
na ssa capela

ante la Imagen a orar,
y allí, donde yacía
en prez, vino a recordar
la toca que debía.
Por nos.....

Llorando de corazón
se fué corriendo
a casa, dulce visión
entonces viendo:
ve las orugas labrar
una toca a porfía,
y rompe, rompe a llorar
de asombro y alegría.
Por nos.....

Y luego que así lloró
ojeó prudente
la toca, después llamó
gente y más gente,
que allí fueran a parar
mientes cómo sabía
la Madre de Dios labrar
con santa maestría.
Por nos.....

Las turbascon gran sabor
cuando esto vieron,
dándote gloria y loor,
Virgen, salieron
por las calles a gritar:
—Id, id, la romería,
el gran prodigio a mirar
que hizo la que nos guía.—
Por nos.....

Uno y uno y dos y dos
luego llegaron,
mientras las larvas ¡oh Dios!
otra labraron;
con que fueran así par,
y si alguno quería
una de las dos llevar,
la otra dejaría.
Por nos.....

Por tal Don Alfonso el rey
a su capilla

trage, per quant' apres' ei
end' a máis bela,
que faz nas festas sacar
per toller eregia
dos que na Uirgen dultar
uan per sa gran folia.

Por nos de dulta tirar
praz a Santa María
de seus miragres mostrar
fremosos cada día.

trajo, pues la tomó ley,
la que más brilla,
que hizo en las fiestas sacar
por matar la herejía
de aquellos que osan dudar
de tu amor, Virgen pía.

Por nos de duda librar
plugo a Santa María
sus maravillas mostrar
más bellas cada día.

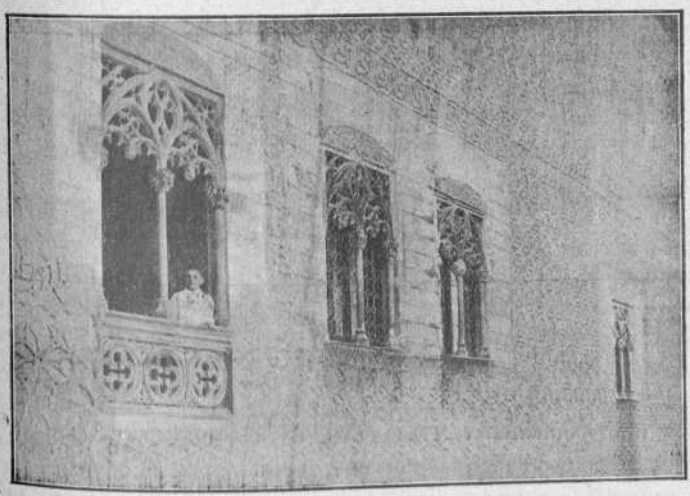
Es tan hermosa esta cántiga, entre las cuatrocientas veintiuna que a la Virgen escribió D. Alfonso X, llamado el Sabio, que no hemos podido menos de ceder al deseo de transcribirla. Además, el rey sabio tiene como fechas las siguientes: Empezó a reinar en 1252. Reunió Cortes en Segovia en 1276. Murió en 1284. Fué devoto de nuestra Virgen, y en este tiempo la imagen estaba ya en su pequeña ermita de los peñascos de la Fuencisla. El dato, a mi juicio, más importante, es que al hablar el rey sabio de las tocas de la Virgen es prueba de que las tenía, esto es, de que la imagen estaba vestida, y si el retoque de manos y cara en la Virgen y niño le hicieron, como dice Baeza y todos suponen, para vestirla, hay que referir todo esto al siglo XIII, año 1230, y aun suponer que en la puerta de la Catedral estuvo tal como es, de talla, y al cobijarla en la ermita y adornarla, la pintaron y la vistieron. Que la imagen que trasladaron a las rocas en 1230, en tiempo de Fernando III, era la misma que había en la puerta de la Catedral al suceder el milagro de la judía, esto es, desde noventa y ocho años antes, esto no cabe duda. María del Salto, o la judía conversa, vivió hasta el 1237 y fué sepultada en la Catedral antigua. Al despertarse la veneración de la Virgen por el milagro, y trasladarla con tantos festejos, ¿la iban a cambiar, dejando la del milagro y haciendo otra? Si así lo hubieran hecho, también lo habrían dicho o relatado entre las novedades de las fiestas tan extensamente descritas por el Licenciado Simón Díaz Frías, y si la imagen de la ermita del siglo XIII y siguientes es la misma que la de la puerta de la Catedral, aparecida en San Gil, y ésta la misma que ocultaron en el siglo VII, dato es este importantísimo para creer que la imagen actual es la misma que la que descubrieron en San Gil, la que allí guardaron y a la que se dió culto desde los tiempos apostólicos, sin más que este ligero revoco de pintura, que probablemente hicieron en el citado año 1230, después de bajar la Virgen de la Catedral y al vestirla y colocarla en la ermita que la construyeron. Desde esta época, en la cual, la devoción, tan conocida históricamente, nos viene describiendo la misma imagen, sin que ni a Frías ni al P. San Marcos, llegase la más pequeña noticia del cambio de imagen en los siglos XIV o XV, no es de suponer se hiciese la sustitución, que de haber tenido lugar en tiempos tan cercanos a estos escritores, era imposible, primero, que de ello no

tuviesen noticia, y segundo, que se hubiesen atrevido a sostener tan en firme su antigüedad, desde San Jeroteo o tiempos apostólicos, sin miedo a ser desmentidos.

Es de notar en esta cántiga, el recuerdo de la sericultura en Segovia. En Toledo, Guadalajara, Pastrana y Cuenca del Tajo se hallaba también por este tiempo muy cultivada, principalmente por los judios. Su origen de *Sérica* o país de la seda, como llamaron los romanos al remoto y desconocido país de la China, data del año 552, siendo Emperador Justiniano, de donde la aportaron dos monjes a Constantinopla. A Sicilia llegó en tiempo de Rogelio I.

La cita del rey sabio, de *Extremadura* en el segundo verso de su cántiga, es de fácil inteligencia, *Extrema* u orígenes y DURA Ó D'OURA río o del río, palabra céltica, se refiere a Soria, que es propiamente el origen del río oura o Duero y, por lo tanto, Extremadura; y por eso es su lema: *Soria pura, cabeza de Extremadura;* pues bien; andando el tiempo, la Extremadura se amplió o dividió en dos, la superior fué siempre Soria, y la inferior los territorios de nuestra Segovia, y al obtener este privilegio y denominación empezó a usar sobre el puente la cabeza romana, igual que la de Soria. En el folletín especial para la Exposición del 1901, del *Diario de Avisos,* publiqué un artículo acerca de este particular.

Losana.—D. Raimundo de Losana, nació en Segovia a principios del siglo XIII, fué hijo de un hortelano de la ciudad, y bautizado en San Gil, Como Obispo de Segovia figura ya en 1249 y fué después Arzobispo de Sevilla, Secretario de Fernando III el Santo, a quien viaticó; alcanzó todo el reinado de Alfonso el Sabio. Mandó reedificar la iglesia de San Gil, fundó en ella dos capellanías y cinco aniversarios y murió en Sevilla a 6 de Agosto de la era 1287; fué traido a Segovia y sepultado en la iglesia de San Gil.



XII

Algunos otros documentos acerca de Segovia y de su Cofradía.—Historia de la de Madrid.—Una pregunta.—Notas retrospectivas.

Es, desde luego, curioso como documento la carta ejecutoria en favor de la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia del año 1604; tengo de ella, así como de las Constituciones de la Cofradía, copias muy antiguas, mas lo esencial de ellas, que es la fundación de la Cofradía, el modo de constituirse y vicisitudes, trámites y luchas por las que ha pasado, va ya referido en la Historia. Unicamente resultaría provechosa su lectura, para convencernos más de la acendrada religiosidad y entusiasta celo de nuestros antepasados en la veneración de la Virgen, mas de esto creo estamos todos bastantemente edificados, y bien convencidos, siendo lo único en todo caso preciso, que nos animemos a imitarlos. Que trataron de obtener de nuestra madre la iglesia gran copia de gracias espirituales, bien se comprueba por su incorporación a la Real Archicofradía de la gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en Santiago, de los españoles en Roma, bajo la protección de nuestros monarcas, gracias que obtuvieron según Bula del Pontífice Clemente VIII. (Baeza, pág. 110.)

Además existen dos Breves del Papa Inocencio X de 1645 y 1652, dados en Roma, cuyas copias me han sido remitidas por mi amigo el congregante segoviano D. Andrés Cristóbal, en los cuales se concedían indulgencia plenaria, etc., a los fieles que visitaren el santuario, las cuales no transcribo porque se referían a tiempo limitado, siendo el segundo como rehabilitación o prórroga temporal del primero.

De los gremios hay cosas curiosas. Tengo a la vista una instancia del gremio de *obra prima*, o de los zapateros, que refiriéndose a un acuerdo que habían hecho el año 1794 de dejar semanalmente para el culto de la Virgen dos cuartos los maestros y uno los oficiales, llegaron a reunir antes de dos años la cantidad de 1.244 reales, y en papel sellado del año 1796 se dirigieron a la autoridad eclesiástica consultando si tal suma podrá ser aplicable o no a los festejos de la próxima bajada de la Virgen a su ermita, pues el gremio no quería disponer nada sin el previo conocimiento de la dicha autoridad, a quien corresponde intervenir en la limosna a las imágenes, y aun n la venia del Corregidor. Se les dijo lo invirtiesen en la forma más útil.

Con respecto a las dos Cofradías de la Fuencisla, la de Segovia y la de Madrid, no puedo dar por terminada esta obra incluyendo la historia de la última sin antes, y aunque sea brevemente, hacer un merecido elogio de la primera. Algo había decaído en el último tercio del siglo pasado; mas cuando se nota menoscabo o daño en una cosa que se quiere no se tarda en acudir con el remedio. Señalóse el fin de siglo por una solemne bajada de la Virgen, que ya sirvió de algún estímulo para el celo y, en su consecuencia, y reanimada aún más en los años siguientes, y sobre todo en estos últimos aumentó el número de congregantes y se han celebrado solemnísimas novenas con notables y entusiastas predicadores ya fijada su fiesta en el último domingo de Septiembre, pues antes había andado fluctuando entre esta fecha y el día del Dulce Nombre, costumbre que se interrumpió desde el 1876, y todo hace ya creer en un seguro y constante renacimiento.

La Junta actual la componen los señores siguientes:

Presidente, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui.

Vicepresidente, el M. I. Sr. D. Eugenio Laorden Chaves, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Vocal, D. Andrés Cristóbal Peña.

Idem, D. Gabriel José de Cáceres, Alcalde actual.

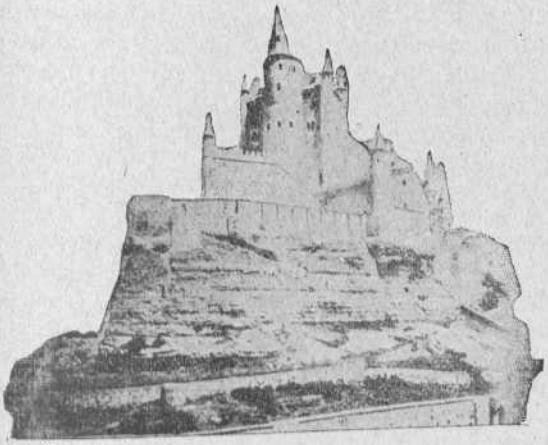
Idem, D. César Serrano Jiménez.

Tesorero, D. Fructuoso Nieto Fernández, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral.

Contador, D. Martín Carretero Mateo.

Secretario, D. Aniceto Maganto de Pedro.

A todos nuestros afectuosos respetos.



De tantos versos y gozos como he registrado en las varias novenas de la Virgen, ningunos he visto más repetidos que los de la novena del año 1847. Fueron con seguridad los primeros que oí; se hicieron populares, y a mí, de pequeño, me los leía mi madre cuando hacíamos la novena, me complazco en reproducirlos,

GOZOS

¡Oh de la Fuencisla
Virgen pía y fuerte!
en vida y en muerte
abogad por mí.

Nuestros ascendientes
en su amor fiados,
fueron desalados
a echarse a sus pies.
Con fervor intenso
y fe muy rendida
su amor y su vida
dándola despues,
Para que no fuera
su imagen sagrada
¡qué horror! profanada
del fiero Mahamud,
Aunque con peligro
tal vez de perderla,
corren a esconderla
con solicitud.
Del cristiano pueblo
la inmensa alegría
¿qué lengua podría
fielmente expresar,
Luego que la imagen
perdida, el prelado,
del cielo inspirado,
consiguió encontrar?
Al eco esparcido
de tan feliz nueva
todos a la cueva
corren de tropel,
Y admirando humildes
tan grande portento,
rebosa el contento
de su pecho fiel.

Con magnificencia
un templo la erigen
digno de la Virgen
que a Dios concibió:
Monumento augusto
que agrada al eterno,
cuando del averno
la envidia excitó.
Allí el segoviano
reverente adora
a su protectora
con fe y gratitud,
Y ufano la pide
gracias especiales,
remedio a sus males,
paz, gozo y salud.
¿Quién hay, pues, ¡oh fieles!
que con tal derecho
reclame de hecho
nuestra devoción,
Cómo esa bendita
y amable Señora,
que de su hijo implora
nuestra salvación?
Seamos por siempre
sus fieles devotos;
que asi nuestros votos
piadosa oirá,
Y los enemigos
terrible venciendo,
en el día tremendo
nos defenderá.

NOTICIA HISTÓRICA ACERCA DE LA CONGREGACIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA FUENCISLA EN MADRID

(Copia del libro citado, *Reseña Histórica*, por un devoto. Madrid 1861, Imprenta de Aguado.)

Varios segovianos avecindados en la corte, no olvidando a su excelsa Patrona y deseosos de que también se le tributase culto en la capital de las Españas, se reunieron, y en el día 8 de Diciembre de 1853 acudieron a la autoridad civil de la provincia de Segovia los Sres. D. Mariano Benito de Miranda, D. Pedro Ezequiel de la Cuesta, D. José Valcayo de Toro, don Bernardino Fernández de Ronderos y D. José González Guerrero, por sí y a nombre de veintitrés señores y tres señoras, en solicitud de que se les remitiese una imagen de las existentes en dicha ciudad para colocarla en uno de los templos de esta M. H. Villa, a cuya petición accedió el señor Gobernador civil D. Eugenio Reguera, y por conducto del Presbítero D. Fr. Francisco Tiburcio Arribas, Director de la Corte de María, fué remitida a esta capital la imagen en lienzo que, con permiso del señor Cura ecónomo de la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, D. Antonio Herrero y Traña, concedido en 30 de Agosto de 1855, se colocó en la citada iglesia parroquial, en la capilla y altar de San Nicolás de Bari, el domingo día del Patrocinio de María Santísima, a 11 de Noviembre del mencionado año de 1855, precediendo al efecto una solemne función religiosa (primera que a nuestra excelsa Patrona se ha tributado en esta corte), en la que fué orador el Presbítero segoviano D. Mariano Gilarranz, a cuyo acto asistieron casi todos los naturales de dicha provincia residentes en esta corte.

La segunda función se celebró el día 8 de Diciembre del mismo año de 1855 con motivo de ser el primer aniversario de la declaración dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima, al cual desde muy remota época profesan los segovianos la más afectuosa devoción; fué orador el Presbítero D. Hermenegildo Sancho y terminó la función con una solemne Salve.

El primer acto público parroquial en que se presentó una Comisión de la naciente devoción de Nuestra Señora de la Fuencisla fué en la noche del Sábado Santo, día 22 de Marzo de 1856, para asistir al solemne *Regina coeli* en todos los altares en que se veneran imágenes de María Santísima, dando principio dicho tan religioso acto por el altar de nuestra excelsa Patrona.

Reunidos ya mayor número de segovianos, en 30 de Agosto de 1856 se determinó invitar a todos los paisanos residentes en esta corte para regularizar la Asociación, y al efecto, en 28 de Septiembre se celebró una solemne función, a la cual asistieron las demás Congregaciones establecidas en la citada iglesia parroquial de Santiago; y concluído dicho acto, se convocó a Junta a todos los asistentes al mismo, tomando y firmando en aquel momento un acuerdo cuyo tenor es el siguiente:

I. N. D.

Los que suscriben, naturales de la provincia de Segovia, vecinos y residentes en esta corte, reunidos hoy día de la fecha en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, después de celebrado el santo sacrificio de la Misa, con panegírico en loor de *María Santísima de la Fuencisla*, acuerdan lo siguiente:

1.º Que previa la licencia Real y eclesiástica oportuna, se lleve a cumplido efecto la instalación en esta iglesia de la Asociación piadosa y filantrópica que se inició en el año último por varios segovianos celosos del culto de su excelsa Patrona.

2.º Que dicha Asociación se titule de *Nuestra Señora de la Fuencisla*, Congregación de naturales y oriundos de la provincia de Segovia, y tenga por objeto el ejercicio de socorros mutuos, obras de piedad y misericordia, en la forma que determinen sus Constituciones.

3.º Se autoriza a los señores Cura párroco, Sr. D. Hermenegildo Sancho, Sr. D. Mariano Gilarranz, Sr. Marqués del Arco, Sr. D. José González Guerrero, Sr. D. Ignacio Sebastián, Sr. D. Francisco Montejo, señor D. Felipe Velázquez y Arroyo y Sr. D. Tomás Pérez, para que encarguen a persona competente la redacción de dichas Constituciones, y evacuado que sea este cometido, las aprueben, pidan y obtengan su confirmación, soliciten las licencias debidas, y logrado que sea, instalen desde luego la Congregación, para lo cual se les conceden al efeoto todas las facultades necesarias.

4.º Se declara fundadores de la Congregación a todos los que suscriben, se hayan adherido o se adhieran en lo sucesivo hasta el momento de la instalación definitiva de la misma Congregación.

5.º La presente acta quedará depositada en manos del señor Cura párroco de esta santa iglesia hasta el día feliz de la instalación, que será entregada solemnemente al Presidente de la Congregación para el fin que la misma disponga.

Y para que conste y surta los efectos debidos, firmamos la presente en Madrid a 28 de Septiembre de 1856.—Siguen las firmas.

La Comisión nombrada en virtud de la anterior autorización redactó y aprobó, en cumplimiento de su cometido, el proyecto de Constituciones de Nuestra Señora de la Fuencisla, Congregación de naturales y oriundos de la provincia de Segovia, que, según lo acordado, se sometió y obtuvo en 4 de Septiembre de 1860 la aprobación real y eclesiástica.

El domingo 9 de Noviembre (segundo de dicho mes) del expresado año de 1856 se celebró la segunda función anual, siendo este el primer aniversario de la colocación de dicha santa imagen en la citada iglesia.

El Sábado Santo, día 11 de Abril de 1857, también asistió la Asociación al *Regina Coeli*, y en vista del aumento considerable que iba tomando esta religiosa Hermandad, en la noche del sábado 11 de Julio del citado año de 1857 se reunió la Comisión instaladora en casa de su Vocal, el Sr. don

Francisco de P. Montejo, y se pusieron a discusión las Constituciones formadas por dicho señor para la creación de la nueva Congregación, y en 18 del mismo mes se procedió al nombramiento de Vicepresidente, siendo elegido el Presbítero D. Felipe Velázquez Arroyo, y Secretario, el Sr. D. Tomás Pérez, quienes en el acto tomaron posesión de sus respectivos cargos presentándose las Constituciones para formar e instalar definitivamente la Congregación en la mencionada iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, de esta corte, previas las competentes licencias de las autoridades eclesiástica y civil, las que fueron muy detenidamente leídas, aprobadas y en el acto firmadas por los señores que se hallaban presentes, ordenando su impresión para distribuirlas entre los segovianos y la impetración de las licencias necesarias, y terminó la sesión acordando la construcción del estandarte que hoy lleva la Congregación.

El domingo 13 de Septiembre del mismo año de 1857, con motivo de verificarse en Segovia la traslación de la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla desde la Santa Iglesia Catedral a su Santuario con la pompa y magnificencia que se acostumbra, se determinó, con objeto de repetir aquí y acompañar en algún modo a los segovianos en los obsequios que allí se tributaban, celebrar a las siete de la tarde del citado día 13 una solemne Salve, precedida de motetes y letanía a Nuestra Señora, cuyo acto tuvo efecto al mismo tiempo que en Segovia, por haber entrado allí la imagen en su Santuario a las ocho menos veinte minutos de la noche, y aquí terminaron los obsequios al punto de las ocho.

En el mismo día 13 citado se inscribió en nuestra Asociación el excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo de Segovia D. Fr. Rodrigo de Echevarría y Briones, y en 20 del propio mes aceptó el nombramiento de Padre Espiritual honorario de la misma, como consta de su muy atento oficio fecha 24 del mismo.

En 26 de dicho mes de Septiembre se dirigieron las correspondientes comunicaciones oficiales al Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Toledo, señor Cura ecónomo de la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de esta corte, señor Capellán-administrador del Santuario de nuestra excelsa patrona de Segovia, Excma. Diputación provincial de dicha ciudad, Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma y al Excmo. Ayuntamiento de esta Corte, todo en cumplimiento a lo que ordenan los artículos 22, 23 y 24 de las Constituciones de la Congregación; a cuyos oficios contestaron dichas Corporaciones satisfactoriamente, según consta de los documentos originales que obran en el archivo de la Congregación.

En 1.º de Febrero de 1858 fueron dichas Constituciones aprobadas por el M. R. Cardenal Arzobispo de Toledo, como prelado diocesano, y remitidas al Ministerio de Gracia y Justicia por el Sr. Gobernador civil de la provincia, con su informe favorable; y por Real resolución de 20 de Noviembre del mismo año, S. M. la Reina (q. D. g.) tuvo a bien aprobar las citadas Constituciones, según consta en el Real despacho expedido a la Congregación en 4 de Septiembre del año de 1860.

Los cultos a nuestra excelsa Patrona han continuado sin interrupción en los años siguientes de 1858 y 1859, celebrándose en el segundo domingo de Noviembre la función anual con mayor ostentación, tanto que en el referido año de 1859, tuvo lugar el primer aniversario por los Congregantes difuntos, sin perjuicio de los sufragios especiales que marcan los artículos 3.º, 4.º 5.º de las Constituciones para cada uno de los individuos que fallecen.

En el citado año de 1860 se ha construído la preciosa imagen de talla, que por primera vez se expuso a la pública veneración en la solemne función celebrada el día 11 de Noviembre del mismo año, empezando desde dicho día a usarse el nuevo distintivo o medalla de la Congregación.

En este mismo día fué colocada en la iglesia católica de Tetuán (Africa), por el misionero segoviano P. D. Francisco Tiburcio Arribas, la imagen de nuestra Patrona, remitida por los individuos de esta Congregación para extender su culto en aquellos países. Posteriormente se ha colocado otra imagen de la misma Señora en la iglesia católica de Tánger; y la Congregación tiene esperanzas muy fundadas de que también será venerada en los templos católicos de las ciudades de Damasco, Antioquía, Alejandría y Jerusalén.

También la respetable y Real Archicofradía de la Corte de María ha señalado todos los días 11 de cada mes para la visita a nuestra Protectora, en memoria del culto que se empezó a tributarle el 11 de Noviembre de 1855.

Y, últimamente, en el presente año de 1861, se estrenará el 10 de Noviembre, día de la función principal de la Congregación, un precioso retablo, construído, pintado y dorado por acreditados artistas de esta corte; así como también la peana de la imagen, sostenida por dos bellísimos ángeles de talla, iguales en la forma a los que se ven en el Santuario de la ciudad de Segovia.

La sagrada imagen que veneramos se halla enriquecida con las indulgencias que a continuación se expresan:

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Juan José Bonel y Orbe, cien días por cada Salve, o por cualquier acto de piedad que practicaren, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Reino.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Nicolás Luis, Arzobispo de Seleucia, Abad de La Granja, ochenta días por cada acto religioso.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Miguel, Arzobispo de Santiago, ochenta días por cada Avemaría o Salve.

El Excmo. e Ilmo Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias, ochenta días por cada Avemaria o Salve.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, cuarenta días por cada Avemaría o Salve.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Domingo, Obispo de Barcelona, cuarenta días por cada Avemaría o Salve.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Severo, Obispo de Pamplona, cuarenta días por cada Salve, Avemaría o jaculatoria.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel, Obispo de Badajoz, cuarenta días por cada Avemaría o Salve.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Tadeo, Obispo de Monterrey en California, cuarenta días por cada Avemaría, Salve, Letanía Lauretana o cualquiera otra oración aprobada por la Iglesia para honrar a María Santísima.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, D. Fr. Rodrigo de Echevarría, cuarenta días por cada Salve.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Damasco, Coadjutor del Ilmo. Sr. Patriarca de Antioquía, de Alejandría y de Jerusalén, Monseñor Macario Haddad, cuarenta días por cada Avemaría o Salve.

El Excmo. e Ilmo. Sr. D. Clemente de Jesús Munguía, Obispo de Mechoacán (en Méjico), cuarenta días a todos los que devotamente rezaren una Avemaría o Salve.

Por Rescripto de Su Santidad León XIII, fecha 1.º de Febrero de 1879, se han concedido a esta Congregación tres indulgencias plenarias: la primera, al inscribirse como congregado; la segunda, el día de su función principal, y la tercera, in *articulo mortis*.

Esta Congregación consta hoy de 217 individuos de ambos sexos, y su Junta de gobierno se compone de los señores siguientes:

Sr. Presidente, Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril.

Sr. Tesorero, D. Dámaso Abad López.

Sr. Contador, D. Segundo Rincón Gómez.

Sr. Secretario, D. Francisco López Pastor.

Sres. Comisarios de fiestas: D. Ildefonso Rodríguez Fernández y D. Francisco López Frutos.

Vocales: D. Pedro Sanz Redondo y D. Dionisio García Pertierra.

Mayordomo de cera, D. José Fernández Alonso.

Padre espiritual, D. Agustín Parareda y González.

Congregados honorarios.

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de Madrid.

El Excmo. Ayuntamiento constitucional de Segovia.

Según se ve, el ilustre Ayuntamiento de Segovia es congregante honorario de nuestra Congregación, y habiéndose acordado en Madrid en 26 de Septiembre de 1886 ponerlo en conocimiento de la Diputación provincial y Ayuntamiento, se nombró para este fin una Comisión, a cuyas gestiones contestó el ilustre Ayuntamiento con la certificación que sigue, habiendo rogado el señor Alcalde a mi señor padre D. Francisco Rodríguez Castro la escribiese con su hermosa letra, y dice así:

D. Casimiro Leonor Menéndez, Secretario del Ilustre Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Segovia, del que es Presidente interino el Sr. Blas del Castillo.

Certifico: Que en la Sesión celebrada el dia veinte del actual se halla consignado el particular que copiado a la letra dice así:

«La Comisión autorizada en veintiocho de Septiembre de mil ochocientos cincuenta y seis por los Segovianos, vecinos y residentes en la Corte para redacción y confirmación de las Constituciones de Nuestra Señora de la Fuencisla, Congregación de naturales y oriundos de la Provincia de Segovia sita en la Parroquial de Santiago y San Juan Bautista, manifiesta al Ilustre Ayuntamiento en instancia veintiuno de Septiembre último haber desempeñado su cometido como lo justifica el impreso que acompaña, y deseando llevarle a efecto suplica al mismo se digne admitir el título de congregado honorario que dispone el artículo veintitrés de las referidas constituciones, dictando al efecto el correspondiente acuerdo y certificación justificativa para los efectos ulteriores.=Enterado el Ayuntamiento con la mayor satisfacción del contenido de esta solicitud, acordó admitir con gusto el título de Congregado honorario que se le ofrece en la de Nuestra Señora de la Fuencisla, establecida en la Corte por los naturales y oriundos de esta Capital y su Provincia, librándose al efecto la certificación justificativa que se solicita.»

Y para que conste y obre los efectos a que se dirige, expido la presente, visada y sellada en Segovia a veintiocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y siete.—*Casimiro Leonor Menéndez.—V.º B.º—Blas del Castillo.*— Hay un sello del Ayuntamiento.

En esta Congregación tenemos un precioso libro, en el que figuran la inscripción y firmas de algunos de nuestros Monarcas y las de muchos Prelados de Segovia, incluso el actual.

También en nuestra Congregación y al final cada dia de la novena se cantan los Gozos de la Virgen; los más repetidos o populares son los siguientes:

GOZOS QUE SE CANTAN EN NUESTRA NOVENA

Sois de la Fuencisla
Virgen amorosa,
Madre cariñosa
De este pueblo fiel,
Que viene en el nombre
De Segovia entera,
Y humilde os venera
Aquí a vuestros pies.

Inclinad el rostro,
y vuestros favores
con dulces amores
hacednos gustar.
Y buenos y humildes
en aqueste suelo,
después hasta el cielo
hacednos llegar.

De nuestros dolores
y penas del alma,
vuestro amor es calma
descanso y solaz.
Y no hay segoviano
que en Vos no confíe,
y a Vos solo fíe
su dicha y su paz.
De vuestro amor santo,
dadnos, Madre, nuestra,
como hermosa muestra,
amor celestial,
que aleje en nosotros
la mancha o pecado,
y a tu Hijo adorado
hacednos amar.

De este amor del alma
sois preciosa isla,
y es vuestra Fuencisla
de gracias edén.
Y de vuestro trono
brotan a raudales
dones celestiales
para nuestro bien.
Serviros constante
sea nuestra suerte,
y luego en la muerte
vennos a auxiliar.
Con fe y confianza
nunca llegó en vano
ningún segoviano
al pie de ese altar.

I. R. y F.

Una pregunta.

¿Cuál es, en definitiva, la advocación de Nuestra Señora de la Fuencisla? Se habló del Dulce Nombre, y aun de fiestas en Septiembre, para dar lugar a la recolección de los labradores. De inmemorial y ya en el siglo XIII, la fiesta y romería fué en Agosto, día de la Asunción, según se deduce de la Cántiga de Alfonso el Sabio, y téngase en cuenta que San Jeroteo presenció el tránsito de la Virgen, predicó de él ante el Colegio Apostólico y con esta su predilecta devoción nos trajo la fe y su Virgen a Segovia. A la Asunción se dedicaron las dos catedrales (véase P. S. Marcos, pág. 175) y el Santuario de la Fuencisla. A la Asunción dedicó anualmente su primera función la antigua Cofradía. El Obispo Idiazquez y el pueblo hicieron fuerte empeño en terminar el Santuario en 1613, para el día de la Asunción. En la peana de la Virgen pusieron de antiguo y siguen los ángeles con instrumentos músicos, cantando su glorioso tránsito y sobre todo y en ninguna provincia de España hay más templos dedicados a la Asunción. Esta es, creo, la verdadera advocación de la Fuencisla, y hago un voto unánime al Altísimo, y un ferviente ruego a la Santa Sede, para que sea pronto un hecho la declaración dogmática de este misterio, y creo que el día en que esto acontezca, habrá de ser el día de mayor júbilo para Segovia.

No creo que lo antedicho sea obstáculo para que en Septiembre, o cuando mejor se crea, siga teniendo lugar la fiesta y romería de la Virgen.

Notas retrospectivas.

Imposible me es ocultar que dentro de la finalidad de este libro se contenía un doble propósito. El primero y principalísimo, la gloria de nuestra querida Fuencisla; el segundo, intentar una breve defensa de San Jeroteo. He acudido a llenar el primero, con mano ajena, puesto que el P. San Marcos y el ilustre Deán y segoviano Dr. Baeza, son, puede decirse, los que con sus primores y laboriosidad han cumplido con nuestro común fin de glorificar a Nuestra Madre. En el segundo propósito, era preciso acudir a una palestra o polémica, y no he hecho otra cosa sino decir algo en presentarla, concluyendo ahora por repetir con la *verdadera* esperanza y respeto, como al principio dije, *que ya es tiempo que corran las aguas por donde solían ir.* Y mi esperanza es, no que reanudemos la polémica, sino que continuando la crítica histórica, dentro del recto criterio, trabajemos enhorabuena. pero dejando siempre continuar corriendo y respetando esa tan hermosa y santa tradición acerca de nuestro varón apostólico o primer obispo San Jeroteo, que al iniciar a los segovianos en la fe, nos trajo con ella la imagen de Nuestra Madre la Fuencisla. Abrigando la hagüeña idea de que el pequeño alerta que he dado en defensa de nuestro San Jeroteo, sea un despertador que aficione a algún segoviano de mérito, a quien Dios llame a hacer este grandísimo beneficio a nuestra Segovia de vindicar el nombre de su primer pastor, me permito insistir en que se lea y estudie bien en primer término la tan notable obra del Ilmo. Sr. Obispo Escolano, ya conocida por el P. San Marcos.

No he de hacer, según dije, ni su recapitulación ni su estudio, y aunque tenía tomadas algunas notas, nada diré en pro de su verdadero mérito, que dejo íntegro como el de Adamus Centurio para el que empiece a trabajar.

No obstante, al hallarse para otro asunto, con el nombre del célebre cardenal César Baronio, que en 1593 era ya General de la Congregación del Oratorio y bibliotecario de la Biblioteca del Vaticano, el cual dió a luz su monumental y clásica obra en 12 tomos en folio de la Historia de la Iglesia, hasta el año 1198, habiendo hecho notas y correcciones al Menologio romano, me encuentro con que el Ilmo. Fr. Escolano, citándole en la pág. 484 de su libro, Chronicón Sancti Iherothei Athenarum primum postea secoviensis Ecclesiae episcopus, escribe las palabras de Baronio, que son las siguientes:

Martyrologium romanum die 4 mensis Octobris. Natalis Sancti Patris Nostri Hierothei, qui fuit unus e numero Areopagitarum, qui ab Apostolo Paulo et instructus una cum magno illo Dionysio, cumque religiosa vixisset migravit ad Dominum.

Una objección recuerdo también que mencionaré brevemente: ¿Por qué en Segovia no se usaba en lo antiguo el nombre de San Hieroteo o Jeroteo? Y yo preguntaría a mi vez: ¿Por qué se usa tan poco hoy? ¿Y por qué no

ha de emplearse más? Yo no recuerdo haberle visto usado, y me doy por razón el ser el mismo día San Francisco e inclinarse más las gentes a este santo por ser de más renombre o de nombre más acostumbrado al oído. Por lo demás, en la dicha obra del Sr. Obispo Escolano, pág. 265, encuentro la siguiente cita: «En el año 1611, Hieroteo Sanz, vecino del pueblo de Barbolla, fué al monasterio de San Frutos, que está cerca, a impetrar de éste la curación de un hijo suyo.»

Generalmente llevan a la iglesia y monasterio del nombre del santo los niños herniados, y por debajo del altar, donde hay una urna con reliquias de San Frutos, les pasan por entre la pared y una piedra cuadrada que allí hay.

Otra de las notas que recuerdo del citado libro es que, al hablar de la Catedral antigua, se afirma que en ella había también dos capillas, una de San Frutos y otra de San Jeroteo, lo cual se tuvo en cuenta para disponerlo de la misma suerte en la Catedral nueva, así como las dos puertas, lados del altar y verjas de la capilla mayor de la misma. Todo lo cual prueba lo antiguo y sostenido de la tradición segoviana en favor de San Jeroteo.

* * *

Si a cualquier lector le chocase que en la obra he prodigado los grabados de Segovia, y en la parte segunda del álbum, algo de la Segovia monumental y mariana, tolérelo a título de afición a nuestros monumentos. De la Segovia mariana mucho se podría escribir haciendo mención de nuestra milagrosa Virgen de las Aguas, de la tan renombrada Virgen del Parral, de varias célebres cofradías e imágenes, en particular del Rosario de nuestra Ciudad y, sobre todo, del grande número de ermitas dedicadas a la Virgen repartidas entre los pueblos de nuestra provincia, de las cuales callo, pero de las cuales digo con orgullo que en ninguna de las provincias de España hay tantas como en nuestra provincia de Segovia.

Mas ya que entre nosotros tanto culto se ha dado y da a la Santísima Virgen, hagámonos dignos, por nuestra constancia en él, de su predilección y favores, siendo las Congregaciones de nuestra Madre de la Fuencisla las primeras con su ayuda en dar de ello particular ejemplo.

Gracias al Excmo. Ayuntamiento de Segovia y a D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, por habernos facilitado para su impresión algunos de los grabados que van en el texto.

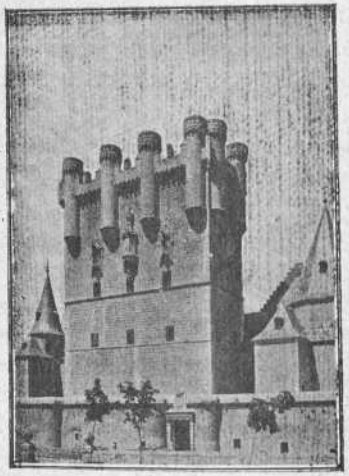
* * *

El deseo de que la devoción a Nuestra Señora de la Fuencisla se renueve y encienda con el fuego de los afectos del P. San Marcos, y que la historia del culto tan hermoso a la Virgen por los segovianos que fueron, de vigor al cariñoso afán de los que hoy somos, ha sido el propósito de nuestra Congregación al editar este libro. Se oponían, no obstante, a publicarle, varios motivos. El libro tenía que ser extenso, pues ya de suyo lo era el del

enamorado carmelita; era preciso continuarle desde la remota fecha en que éste le dejó; habia, además, que presentarle bien y hasta adornado, mas, sobre todo, era indispensable venderle muy barato. Equivalia esto a resolver el vulgar y difícil problema de las tres B B B.

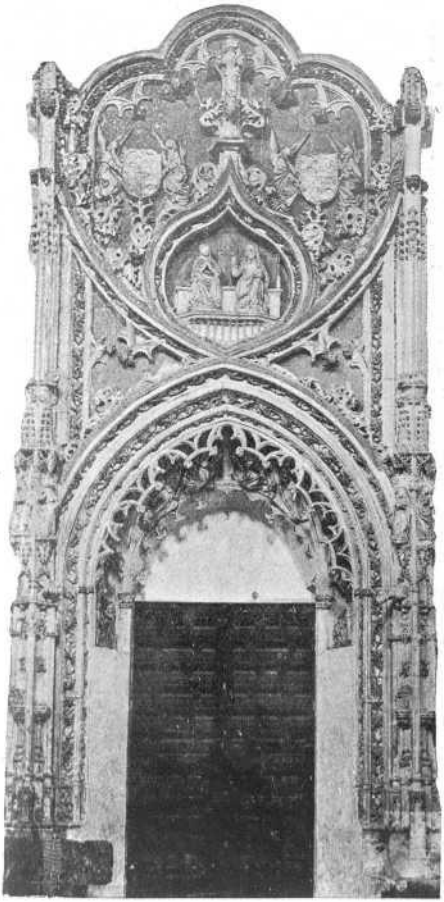
Una grande tirada nos hubiese resuelto favorablemente el problema, mas ante la imposibilidad de colocarla, hemos tenido que limitarla, lo cual es un dato nada ventajoso. Por suerte, un donativo para costear los grabados del Album, su papel y portadas de la obra, nos daba alguna holgura; pero quinientas páginas próximamente de lectura en 4.º y no pequeño, nos cerraba para la economía el cálculo. Después de muchos, se eligió el precio más ínfimo de os posibles, llegando a señalar el de cuatro pesetas cada ejemplar.

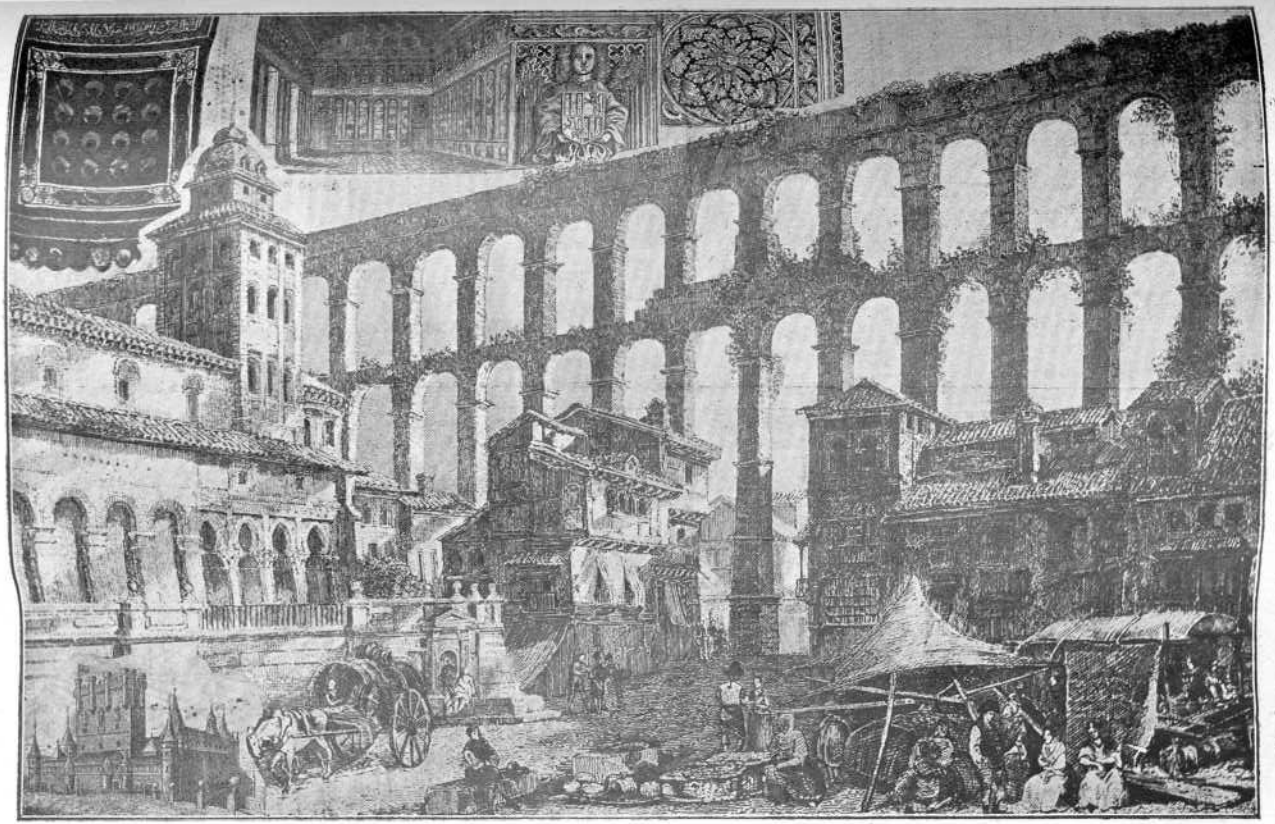
Ante precio tan económico, y para todos tan ventajoso, nos permitimos hacer, en particular a los segovianos, una llamada de atención hacia nuestro libro, que si por el fin es tan bueno, y salvamos por ello la B primera, las dos segundas salvadas quedan a la vista, con la profusión de grabados y hermoso Album, y esperamos, por tanto, y en obsequio a la Virgen, sean muchos los segovianos que nos le compren.



ALBUM

SEGUNDA PARTE





Acueducto segoviano en los siglos XVI al XVII.

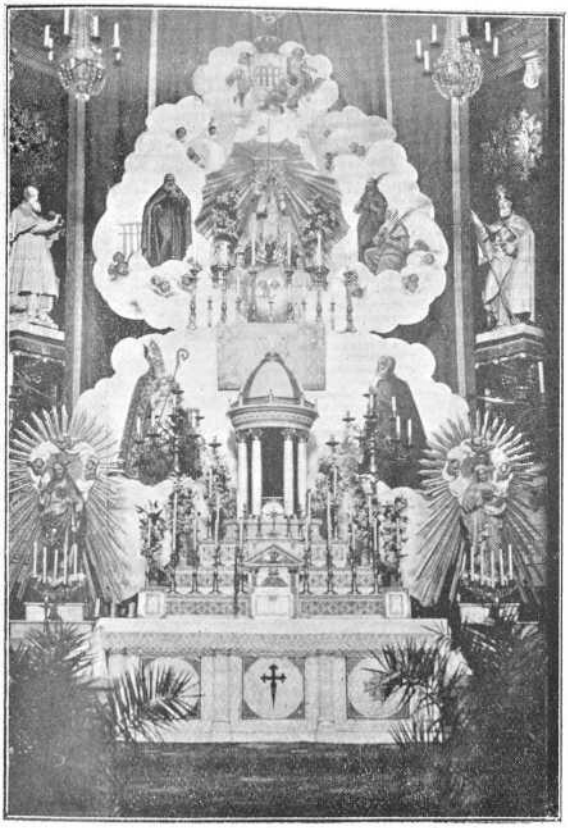
Mesa revuelta.—*Arriba, a la derecha, está el pendón ganado por Segovia en la batalla del Salado; en el centro, el salón de los Reyes o Biblioteca del antiguo Alcázar, y luego unos detalles de la sala de las Piñas; abajo, en el ángulo izquierdo, una preciosa miniatura del Alcázar, antes de su incendio.*



Copia de la Antigua de Sevilla, que mandó hacer D. Fernando de Antequera para fundar en Medina la Orden de la Jarra y la Azucena. Se inscribieron en ella la Fuencisla, El Salvador, la Catedral, y el Cabildo adoptó por su escudo el de la Orden. Se conserva su copia en las dos últimas iglesias.



Cuadro del Corazón de María que se halla en la iglesia de Corpus, donado por D. Ildefonso Rodríguez. Procedía de la Congregación que existió en los Trinitarios de Jesús de Madrid, y fué pintado en 1822 por el notable pintor y congregante D. Zacarías Pons.



Novena en Madrid de la Virgen de la Fuencisla.

Altar mayor de Santiago, con la Virgen y Santos segovianos.

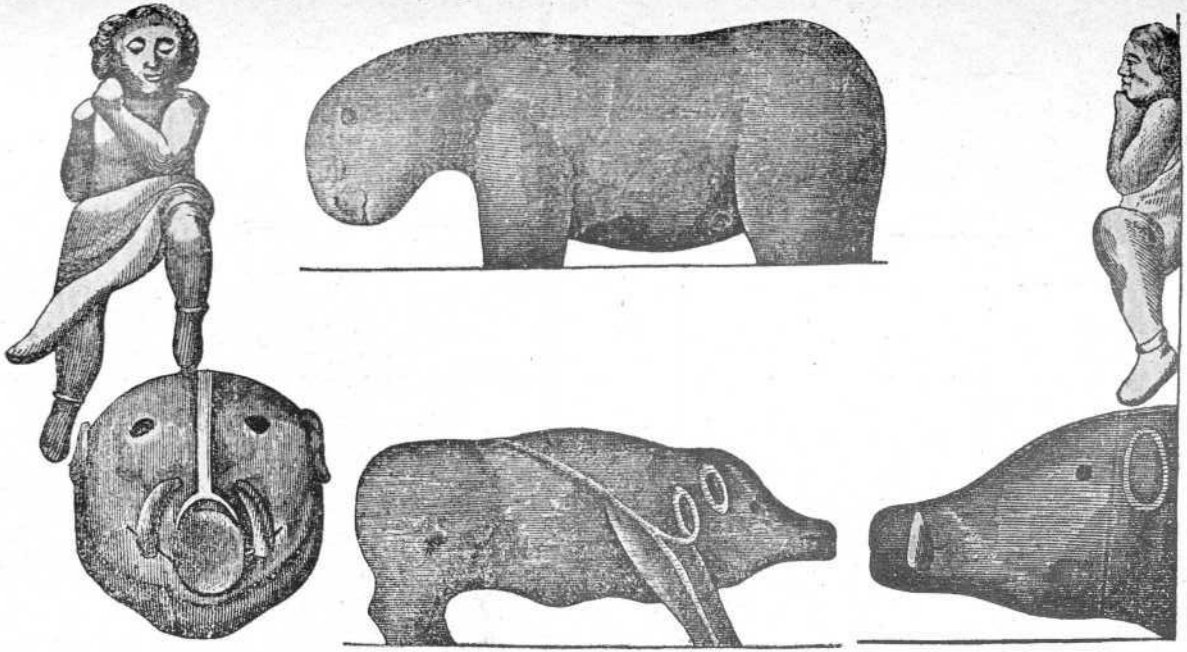
Fotografía de D. Pedro Rincón (hijo de D. Segundo, nuestro Contador).



Cuadro de Lucas Jordán que estaba en el altar mayor del incendiado templo de Santo Tomás de Madrid. Reproducido de un dibujo encontrado en Segovia.



Trajes de los antiguos segovianos.



Recuerdos céltico-fenicios de Segovia.

En los extremos, Hércules sobre el jabalí de Erimanto en actitud de descargar sobre él el golpe de su maza; en el centro, arriba, un toro, recuerdo de la fundación de la ciudad; abajo, un jabalí con cintas, como ex voto a Hércules.

INDICE

Página.

Dedicatoria de la obra al Excmo. Sr. Obispo de Segovia..... 5
Dedicatoria a la Virgen del P. Fr. Francisco de San Marcos..... 7
Aprobación de la obra..... 12
Censura de la misma..... 14
Licencias de la misma..... 16-17
Aprobación del Superior de la Orden..... 18
Prólogo al lector..... 23
CAPÍTULO PRIMERO.—Cómo el divino Jeroteo trajo a Segovia la imagen tan celebrada por toda España de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 25
CAP. II.—En el cual, por otras razones, se esfuerza más que el divino Jeroteo puso en Segovia la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 35
CAP. III.—En qué se da más firmeza a las razones alegadas en los dos capítulos antecedentes, y cómo Jeroteo enriqueció a Segovia con la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 39
CAP. IV.—Cómo la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla se esculpió y fabricó en Antioquia..... 42
CAP. V.—Cómo pudo San Jeroteo, o por qué modos, haber a Nuestra Señora de la Fuencisla para traerla de Antioquia a Segovia..... 49
CAP. VI.—Cómo esta sagrada imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla fué consagrada por el Apóstol San Pablo..... 53
CAP. VII.—Estatura del cuerpo de esta santa imagen, hermosura y accidentes de su rostro..... 60
CAP. VIII.—Cómo esta imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla es muy parecida a su original, y a María Santísima cuando vivía..... 66
CAP. IX.—Reflexiones y reparos curiosos sobre la estatura de esta sagrada imagen y perfecciones de su rostro..... 71
CAP. X.—Alegría de los ciudadanos de Segovia cuando llegó Nuestra Señora en manos del divino Jeroteo a esta ciudad..... 79
CAP. XI.—Cómo el divino Jeroteo colocó esta imagen sagrada en las peñas que hoy llamamos "La Fuencisla"..... 85
CAP. XII.—En que se prosigue la materia del capítulo pasado, y por qué el divino Jeroteo colocó a Nuestra Señora de la Fuencisla fuera de la ciudad, y se persuade con diferentes razones..... 91

Página.

CAP. XIII.—Cómo el divino Jeroteo visitaba muy frecuentemente a Nuestra Señora de la Fuencisla 96
CAP. XIV.—Cómo Jeroteo enseñó a los segovianos a venerar a María y que pasasen del retrato al original 101
CAP. XV.—Devoción antiquísima de los segovianos a Nuestra Señora la Virgen María, y la dicha que por esto gozan 109
CAP. XVI.—Cómo ha estado tan oculto hasta estos tiempos que el divino Jeroteo trajo a esta santa imagen a Segovia 116
CAP. XVII.—De los sitios y lugares diferentes que ha ocupado y tenido Nuestra Señora de la Fuencisla 125
CAP. XVIII.—Cómo esta sagrada imagen se colocó en ese risco de la Fuencisla 130
CAP. XIX.—Cómo y por qué causas fué esta sagrada imagen escondida en los subterráneos de San Gil 133
CAP. XX.—Sentimiento y llantos de la ciudad de Segovia, sabiendo cómo la sagrada imagen de Nuestra Señora ya se había escondido 138
CAP. XXI.—Cómo y cuándo se descubrió en San Gil Nuestra Señora de la Fuencisla, y en qué año 145
CAP. XXII.—Del gozo y alegría de los segovianos cuando se descubrió y halló Nuestra Señora de la Fuencisla 150
CAP. XXIII.—Cómo fué milagroso el descubrimiento de Nuestra Señora de la Fuencisla 158
CAP. XXIV.—Cómo la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla es de las primeras que aparcieron y se descubrieron en España después del tiempo de los moros 162
CAP. XXV.—Cómo habiendo aparecido Nuestra Señora de la Fuencisla en las bóvedas de San Gil, fué llevada a la Iglesia Catedral 171
CAP. XXVI.—Cómo desde la Santa Iglesia Catedral la llevaron al peñasco de la Fuencisla 179
CAP. XXVII.—De la grandeza y majestad con que fué traída Nuestra Señora desde la puerta Catedral a la Fuencisla 184
CAP. XXVIII.—Cómo se labró y edificó la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla donde ahora está para colocarla desde la ermitilla del peñasco en ella 192
CAP. XXIX.—De la célebre traslación que se hizo pasando a Nuestra Señora de la Fuencisla del peñasco en que estaba al nuevo templo, donde al presente está, y fiestas magníficas de esta traslación 197
CAP. XXX.—Devoción afectuosísima que los reyes de España han tenido y tienen a Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia 207
CAP. XXXI.—Devoción de los Ilmos. Sres. Obispos de Segovia con Nuestra Señora de la Fuencisla 215
CAP. XXXII.—Del afecto y devoción de la ciudad de Segovia a Nuestra Señora de la Fuencisla 221
CAP. XXXIII.—Devoción de toda la tierra de Segovia a Nuestra Señora de la Fuencisla 229
CAP. XXXIV.—Con qué solemnidad y concurso se saca esta santa imagen por necesidades públicas 234

Página.

Cap. XXXV.—Cómo esta Señora les socorre en sus necesidades, cuando la sacan en procesión por estas causas..... 238
Cap. XXXVI.—En que se trata de la estrella milagrosa que acompaña a esta santa imagen cuando sale en público..... 245
Cap. XXXVII.—En que se trata del nuevo retablo que se fabricó a la Virgen Santísima, cómo se doró y colocó en él, y las magníficas fiestas que se celebraron el año de 1662..... 251
Cap. XXXVIII.—Cuán poderosa es la intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 254
Cap. XXXIX.—Las conveniencias y provechos que se sacan de visitarla en su devota casa..... 257
Cap. XL.—Cómo desde su templo está llamando a sus devotos y pecadores. 260
Cap. XLI.—Cómo todos deben darle gracias a esta Señora por los beneficios que les hace y ha hecho, y en especial los segovianos..... 263

SEGUNDA PARTE

TRATA DE LOS MILAGROS Y PRODIGIOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA DE SEGOVIA

Capítulo primero.—¿Qué cosa es milagro y en qué consiste?..... 269
Cap. II.—¿Por qué el Señor dispone que esta santísima imagen sea tan milagrosa habiendo otras muchas de Nuestra Señora que no lo son?..... 272
Cap. III.—Del prodigioso y estupendo milagro que hizo Nuestra Señora de la Fuencisla librando una judía de la muerte..... 275
Cap. IV.—Cómo no impiden a esta Señora las distancias para hacer prodigios..... 279
Cap. V.—Cómo Nuestra Señora de la Fuencisla milagrosamente hizo se desgajase una peña, necesaria para la obra de la ermita..... 282
Cap. VI.—Cómo Nuestra Señora sanó a una enferma milagrosamente..... 285
Cap. VII.—Cómo sanó Nuestra Señora de la Fuencisla a una niña perlática. 288
Cap. VIII.—Cura Nuestra Señora de la Fuencisla a un sacerdote de un intenso frenesí..... 292
Cap. IX.—En que se cuentan otros milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 295
Cap. X.—Cómo Nuestra Señora de la Fuencisla libró una niña no se ahogase, favoreciéndola en figura de paloma blanca..... 297
Cap. XI.—De otros milagros ejecutados por intercesión de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 299
Cap. XII.—Cura Nuestra Señora de la Fuencisla a una endemoniada..... 301
Cap. XIII.—Prosiguen los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 305
Cap. XIV.—Cómo Nuestra Señora ha sanado muchos tullidos y enfermos. 309
Cap. XV.—De los muertos que esta Señora de la Fuencisla ha resucitado.. 311
Cap. XVI.—De otros milagros ejecutados por Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia..... 316

Página.

CAP. XVII.—De otros prodigiosos casos en que Nuestra Señora ha socorrido milagrosamente a sus devotos..... 320
CAP. XVIII.—Cómo ha librado de peligro de muerte a otras muchas personas..... 324
CAP. XIX.—De un milagro singular de Nuestra Señora de la Fuencisla.... 327
CAP. XX.—De otros milagros y prodigios obrados por Nuestra Señora de la Fuencisla..... 330
CAP. XXI.—En que se da fin a los milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla..... 333
Noticia breve..... 345

APÉNDICE

I. Por qué aparece, cómo es y para qué es este libro..... 381
II. Antigüedad del culto e imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla.. 382
III. Algo acerca de San Jeroteo..... 383
Album de láminas.—Primera parte.
IV. Varias noticias.—El templo actual.—Su retablo..... 409
V. Accesorios del templo.—Ornamentación del mismo..... 410
VI. Obras en los contornos del templo.—Cauce del Eresma.—Desmonte de peñascos y explanación de los terrenos..... 411
VII. Devoción.—Funciones y rogativas a la Virgen..... 413
VIII. Subidas y bajadas de la Virgen..... 419
IX. Donativos, alhajas y rentas del santuario..... 434
X. Patronato y administración del Santuario..... 448
XI. Impresos y una Cántiga de Alfonso el Sabio..... 452
XII. Algunos otros documentos acerca de Segovia y de su Cofradía.—Historia de la de Madrid.—Una pregunta.—Notas retrospectivas.... 460
Album de láminas.—Segunda parte.

Fe de algunas de las principales erratas.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
353	29	Virgen tan María	Virgen María,
388	18	concesiones	imposiciones
388	18	importancia	dependencia
389	32	superior a teolo-	superior o teleo-
395	9	Dionio	Dionisio
395	26	llama	llaman
411	8	puente castellana	del molino de los señores

Esta obra, mandada imprimir por la Congregación de Nuestra
Señora de la Fuencisla de Madrid, se terminó, a honra
y gloria de la Señora, el 1.° de Mayo de 1915,
en la imprenta de Gabriel López Horno,
establecida en esta Corte,
San Bernardo,
número
92.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Compendio de Historia Universal, conforme al programa de esta asignatura en el Instituto de segunda enseñanza de la Habana.—Imprenta de *La Correspondencia de Cuba,* Obra Pía, 24, Habana (Agotado).

Introducción al estudio de la Historia de las Ciencias médicas y programa de esta asignatura. Curso de 1883 a 84.--Imprenta de *El Correo Militar,* Ricla, núm. 91, 1884. Habana. (Agotada).

Vuelapluma, Segovia, Corpus. Velada literaria.—Imprenta de San Francisco de Sales, Pasaje de la Alhambra, 1, 1901. Madrid. (Con láminas).

Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo. Un tomo en 4.º, de 1.044 páginas, con fotograbados.—Madrid, Imprenta de San Francisco de Sales, 1904.

Compendio de Historia crítica de la Medicina. Edad primera o de preparación y primer período de su constitución científica y programa de esta asignatura.—Dos tomos, en 4.º, con grabados. Segunda edición, aumentada y corregida.—Madrid, 1906. A. Romo, editor.

Prehistoria. Ensayo de metodización de la misma, en 4.º, con XVIII hermosos grabados, 710 páginas. Madrid, 1906. A. Romo, editor.

Medicina Higiénica y Política. Ensayo de Deontología Médica, 1908, 64 páginas. Imprenta de Valentín Tordesillas.

Apologética. Compendio de Apologética científica, para la enseñanza de esta asignatura en los Seminarios Conciliares. Tomo I en 4.º mayor, 776 páginas y con Album de XX láminas. Madrid, 1912. Editor, Gregoris del Amo, Paz, 6.

Discurso de inauguración del curso académico de 1913 a 1914 de la Universidad Central, 79 páginas. Imprenta Colonial.

120 E Ref 9557





NTRA. SEÑORA
DE LA
FUENCISLA

G 31158

1915